

5  
58.

~~534~~

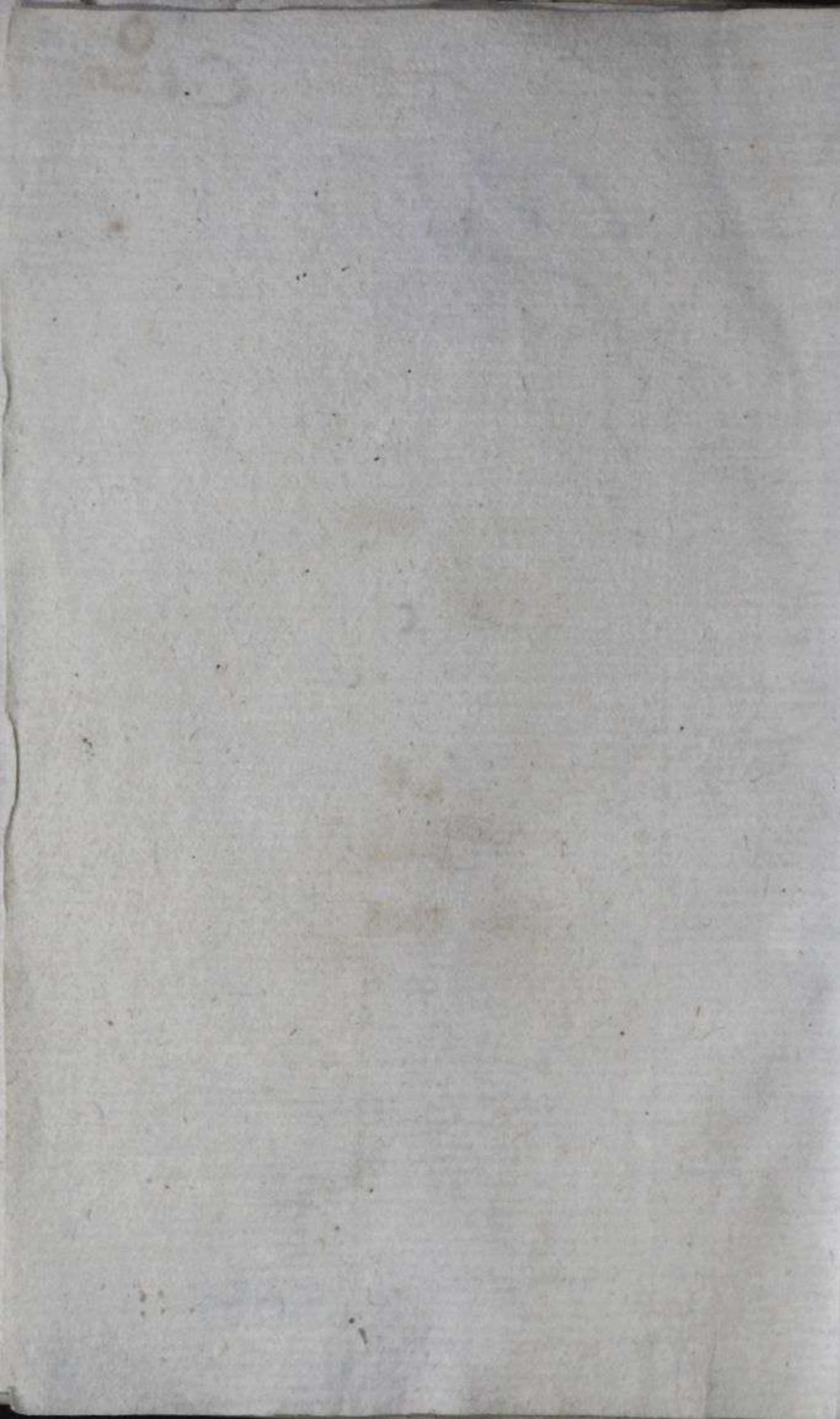
<sup>0</sup>  
C120

12.5  
-----  
20

+ c

R. 5689

IMV - D - 471



# HISTORIA DEL GLORIOSO APOS- tol Santiago Patron de España: de su venida a ella, y de las grandezas de su Yglesia, y Orden militar.

*Compuesta por el M. Fr. Hernando Oxea, de  
la Orden de Santo Domingo.*

Dirigida a Don Pedro ~~de~~ de Castro y  
Andrade, Conde de Lemos, de Andrade, y de  
Villalua, Marques de ~~Castro~~, &c. Gẽtilhombre  
de la Camara del Rey N.S. Presidente de  
de Indias, aora Virrey de Napoles. *cc 4 fonte*



CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por Luis Sanchez. Año 1615. 15

*Por de D<sup>n</sup>. fernando Lozineo -*

LIST OF

THE

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



## TASSA.

**Y**O Iuan Aluarez del Marmol Escriuano de Camara del Rey nuestro Señor, de los que en su Consejo residen doy fe q̄ auie dose visto por los Señores del Consejo de su Magestad vn libro q̄ con su licencia fue impresso, intitulado. De la venida del glorioso Santiago a España, y de las grandezas de su Yglesia y Orden militar, compuesto por el P. Fr. Hernando de Oxea, de la orden de Sã Domingo: tassaron cada pliego del dicho libro a quatro marauedis, el qual parece que tiene cincuenta pliegos, que al dicho respecto monta cinco reales y treinta marauedis, a este precio, y no amas mandaron se ven diese cada volumen de dicho libro, y que la tassa se ponga al principio de cada vno de ellos. Y para que dello conste, di el presente en Madrid a diez y ocho dias del mes de Febrero de mil y seiscientos y quinze años.

*Iuan Aluarez del Marmol,*

---

## ERRATAS.

**F**ol. 17. pag. 2. lin. 8. a donde dize, y auiendo, diga, y auiendose. 64. p. 1. l. 21. esclare do, diga, esclarecido, lin. 15. cõ estos, diga en estos, lin. 17. al fin se declara, diga, al fin el se declara, 114. p. 2. l. 3. treinta y cinco, diga veinte y cinco. 145. p. 2. l. 5. dificultad, diga dificultades. 148. p. 1. l. 16. tesoro, diga tesoro. 149.

p. 2. lin. pen. de sepulcro: diga de su sepulcro.  
150. p. 3. l. 2. preciosa, añade, sangre. 151. p. 1.  
lin. 16. y ay, diga, y así ay. 163. p. 2. l. 11. por  
otro, diga, por de otro. 167. p. 2. Dios les, diga  
los. 174. p. 2. ... 8. vergudones; diga, verdegu-  
nes. 176. p. 2. al principio del cap. diga, no so-  
lo no se. 232. p. 1. l. 1. diga tierras. 194. p. 1. l.  
10. magnificas, diga magnificos. 199. in prin-  
cipio, diga sierra. 238. p. 2. l. 21. Montaluan,  
diga el Maestro. 134. p. 1. l. 14. diga no solo en  
las. 235. p. 2. l. vlt. diga, gouernaua 238. p. 2. l.  
4. diga, y peleaua en su. 239. p. 2. l. 8. diga, mu-  
chos años, y en el penult. en fuerças. 246. p.  
1. l. 14. diga, Villagra 248. l. 2. diga, estaua.  
256. p. 1. l. 9. diga, hurtaron. 260. p. 1. l. 22. di-  
ga, golpes que le. 260. p. 1. l. 22. diga, gol-  
pe que le. 265. p. 2. en el fin, diga alabaron. 269.  
p. 2. l. 16. diga Apostolo. 269. p. 2. l. 16. diga  
certidumbre la verdad. 272. p. 2. l. 2. diga, y a  
tenerlas por. 278. p. 2. l. 3. diga, de Christo.  
279. l. 11. diga, entodolos. 307. p. 2. l. 14. diga a  
rajatlas. 314. p. 1. l. 22. superfluo, vltimo. 321.  
p. 2. in fine, diga, yermo. 327. p. 1. l. 18. está su-  
perfluo, por lo qual. 328. p. 2. l. 13. está super-  
fluo, Alcalá de. 334. p. 1. l. 16. está superfluo,  
se divide. 337. p. 2. l. 20. diga, quales se re-  
uer.

Este libro intitulado Historia del glorioso  
Santiago, con estas erratas corresponde con  
su original. Dada en Madrid a 14. de Febre-  
ro de 1617.

*El Lic. Murcia de la Llana.*



# E L R E Y.

Por quanto por parte de vos el Maestro Fr. Hernando Oxea, de la orden de Santo Domingo de la prouincia de Mexico, nos fue fecha relaciõ, auades escrito vn libro de la venida a España del glorioso Apostol Santiago, y de las grãdezas de su Yglesia, y Ordẽ militar de que ante los del nuestro Consejo hizistes presentaciõ, en q̄ auades puesto mucho trabajo y cuidado, y era muy vtil y prouechoso, suplicãdonos os mãdãsemos dar licencia para le poder imprimir, y priuilegio por veinte años, o por lo q̄ facẽsemos seruido, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias la prematica q̄ por nos vltimamẽte fecha en la impressiõ de los libros dispone, fue acordado q̄ deuiamos mãdar dar esta nuestra cedula, para vos en la dicha razõ, y nos tuuimoslo por biẽ. Por la qual os damos licẽcia y facultad

para q̄ por tiēpo y espacio d̄ diez años  
primeros siguientes, q̄ corran y se cuē  
tē desde el dia de la fecha desta nuestra  
cedula en adelante, v os o la persona q̄  
vuestro poder huuiere, y no otra algu-  
na, podais imprimir y vēder el dicho li-  
bro q̄ de suso va fecha mencion por su  
original q̄ en el nuestro Cōsejo se vio,  
q̄ va rubricado, y firmado al fin de Iuā  
Alvarez del Marmol nuestro Escriua-  
no d̄ Camara, de los q̄ en el nuestro Cō-  
sejo residen, con q̄ antes q̄ se venda, lo  
traigais ante nos, juntamente cō el di-  
cho original, para q̄ se vea si la dicha im-  
prension estā cōforme a el, o traigais fe  
en publica forma, como por corrector  
por nos nōbrado, se vio y corrigio la di-  
cha impresiō por el dicho original. Y  
mā damos al impressor q̄ assi imprimie-  
re el dicho libro, no imprima el princi-  
pio y primer pliego, ni entregue mas d̄  
vn solo libro con su original al autor, o  
persona a cuya costa lo imprimiere pa-  
ra efeto de la dicha correccion y tassa,  
hasta

hasta q̄ antes y primero el dicho libro  
 esté corregido y tassado por los del  
 nuestro Consejo. Y estado hecho, y no  
 d̄ otra manera pueda imprimir el dicho  
 principio y primer pliego, y seguidamē  
 te pōga esta nuestra cedula y la aproua  
 ciō q̄ del dicho libro se hizo por nues  
 tro mādado, y la tassa y erratas, so pena  
 d̄ caer, e incurrir en las penas cōtenidas  
 en las leyes y prematicas de nuestros  
 Reynos, q̄ sobre ello disponen Y mādā  
 mos q̄ durante el tiempo de los dichos  
 diez años, persona alguna sin la dicha  
 vuestra licēcia, no pueda imprimir, ni  
 vender el dicho libro, so pena q̄ el q̄ lo  
 imprimiere y vendiere, aya perdido, y  
 pierda todos y qualesquiera libros, mol  
 des, y aparejos q̄ del dicho libro tuvie  
 re, y mas incurra en pena de cinquēta  
 mil maravedis. La qual dicha pena sea  
 la tercia parte para la nuestra camara,  
 y la otra tercia parte para el juez que  
 lo sentenciare, y la otra tercia parte  
 para la persona que lo denunciare.

Y mandamos a los del nuestro Consejo  
Presidentes, y Oydores de las nuestras  
Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la  
nuestra casa, Corte, y Chancillerias, y a  
todos los Corregidores, Afsistēte, Go-  
uernadores, Alcaldes mayores, y Ordi-  
narios, y otros juezes, y Iusticias qua-  
lesquier de todas las ciudades, villas, y  
lugares de los nuestros Reynos, y se-  
ñorios, y a cada vno dellos en su jurif-  
dicion, que vos guarden y cumplā esta  
nuestra cedula, y contra ella novayan,  
ni passen en manera alguna, fo pena de  
la nuestra merced, y de diez mil mata-  
uedis para la nuestra camara. Fecha en  
Lerma, a veinte y cinco dias del mes  
de Otubre de mil y seiscientos y cator-  
ze años.

**YO EL REY.**

Por mandado del Rey Nuestro Señor.

*Jorge de Tovar.*

Suma

6  
SUMA DEL PRIVILEGIO de Aragon.

**E**l mismo Rey y Señor nuestro, concedio otro privilegio semejante al passado, al dicho Maestro Fr. Hernando Oxea, por la corona de Aragon, para imprimir el dicho libro, por el dicho tiempo, y manda so las dichas penas, y otras mas rigurosas, que ninguno otro le imprima, ni venda, sino fuere el, o quien su poder huviere. Su fecha en Madrid, a primero de Hebrero, 1615. años, como consta del mismo privilegio, referendado de Don Francisco Gassols su Secretario, y Protonotario de Aragon.

CEN.

Censura y Aprobacion del muy Re-  
uerendo Padre Presentado Fr. Miguel  
de Figueroa, Lector de Teolo-  
gia del Colegio de S. Luis  
de la ciudad de los  
Angeles.

**P**OR comissio de nuestro muy Reueredo  
P. Fr. Antonio de La Ral de Prior Prouin-  
cial desta prouincia de S.antiago de Mexico  
de la orde de Predicadores, vi. y examine un  
libro intitulado, Historia del glorioso Apof-  
tol S.antiago, y de su venida a España, &c q  
cõpuso el P. Fr. Hernando Oxea de la dicha  
Orden y prouincia, y no hallo en el cosa cõ-  
traria a la Santa Fe Catolica, ni a las bue-  
nas costumbres. Es libro de mucha erudi-  
cion y curiosidad, cõ la qual trata el autor  
la vida y milagros del Apofitol, las grãde-  
zas de su Yglesia, y Orden militar, y prue-  
ua con grãde eficacia su venida a España;  
y assi es digno de que se imprima, para edifi-  
ficacion de los fieles y coman utilidad. Fe-  
cha en Santo Domingo de Mexico, a 14.  
de Hebrero de 1604. años.

Fr. Miguel de Figueroa.

*Licencia del muy Reuerendo Padre  
Prouincial de Mexico.*

**F**Ray Antonio de La Ralde, Prior  
Prouincial desta prouincia de San-  
tiago de Mexico, de la orden de Predi-  
cadores, por la presente doy licencia al  
padre Fr. Hernando Oxea, de la dicha  
orden y prouincia, para que pueda im-  
primir, y facar a luz vn libro que el cō-  
puso, intitulado Historia del glorioso  
Apostol Santiago, y de su venida a Es-  
paña, &c. Por quanto me consta estar  
aprouado por los examinadores a quiẽ  
yo lo cometi. Fecho en nuestro conuẽ-  
to de Santo Domingo de Mexico, a  
14. de Febrero de 1604.

*Fr. Antonio de Lualde  
Prouincial.*

*CENSURA DE ANTONIO  
de Herrera, Coronista de su  
Magestad, y Mayor de  
las Indias.*

**P**Or orden del Supremo Cōsejo Real de Castilla, he visto vn libro de la Historia del glorioso Apostol Santiago Patron de España, y de su venida a ella, y de las grandezas de su Yglesia, y Orden militar, compuesta por el Maestro Fr. Hernando de Oxea, obra muy digna de que se imprima, en la qual no ay cosa que contradiga a nuestra Santa Fe Catolica, ni buenas costumbres; antes ferà de mucha vtilidad y deuocion para todos los fieles, y particularmente para los de España, que con tanta razon tienen por cierta la venida del glorioso Apostol a estos Reynos, y por diuina prouidencia le tienen por su Patron y abogado. Dada en Madrid a 19. de Setiembre 1614.

*Antonio de Herrera.*

*A DON*



A DON PEDRO FER-  
nandez de Castro y Andrade, Con-  
de de Lemos, de Andrade, y de  
Villalua, Marques de Sarria, &c.  
Gentilhombre de la Camara del  
Rey N. Señor, Presidente  
de Indias, aora Virrey  
de Napoles.

El Maestro Fr. Hernando Oxea de la  
Orden de Santo Domingo, su  
siervo. Salud, &c.

**E** *Stan antiguo en el mundo (Señor  
Excelentissimo) el tener unos ne-  
cessidad de otros para su socorro y am-  
paro: que nacio con la misma naturale-  
za. Y fue Dios tan prouido en la con-  
posicion della, que aunque a todas las  
cosas criadas repartio con larga mano  
de los tesoros de su misericordia, dando  
a cada una lo que le cōuenia para po-  
der*

<sup>I</sup>  
Todas las  
cosas tienē  
necessidad  
unas de  
otras.

der vivir, y sustentarse segun la con-  
dicion de su naturaleza: las dexó con  
necesidad del recurso a otros superio-  
res, sin escaparse de esto ninguna de-  
llas, por poderosa que sea. Y todo ello  
tan bien y suavemente ordenado, que  
sin que lo entiendan, muchas vezes  
las mismas cosas, les acuden los supe-  
riores: por acudir ellos al fin para que  
Dios los crio, y puso en aquella digni-  
dad: sin faltar un punto quanto es de  
su parte a la correspondencia de sus o-  
bligaciones segun las leyes de la diui-  
na providencia.

2  
Angel vno  
diputado pa-  
ra la guar-  
dia de cada  
especie de  
animales  
brutos.

Esto vemos en la Hierarquia, y  
maquina del mundo, a donde todas  
las cosas terrestres, y materiales, tienē  
necesidad para su vida y conserva-  
cion de las influencias de los elemen-  
tos, de los astros, y movimiento de los  
cielos: estos de los Angeles que los mue-

uan, unos Angeles de otros para que los alumbren, y den a entender la divina voluntad: y el ultimo, o ultimos dellos, del mismo Dios: del qual como de primera causa, principio sin principio, y pielago de inmensa sabiduria y poder està todo pendiente y eslabonado. Y si por esta via resplandece tãto la divina bondad, y prouidencia, y el orden de su gouierno en las cosas inferiores inanimadas y terrestres: en las animadas, y de orden superior resplandece mucho mas. Porque como dize el Doctor Angelico, y Principe de los Teologos Santo Tomas, a cada especie de animales brutos proueyò Dios un Angel para su gouierno y conseruacion: y a cada hombre y que es animal mas noble y racional, de otro para su amparo. Y de la divina Escritura nos

Otro para cada hõbre.

a S. Tho. 1.

p q. 22. ar. 3

& q. 110. ar.

1. ad 3. & o-

pusc. 3. c. 125

& opusc. 10.

c. 1. & c.

b S. Tho 1.

p q. 113.

art. 2.

consta

Angeles  
Custodios de  
las Provin-  
cias.

cōsta q̄ a las prouincias enteras, y a ca-  
da vna dellas hizo Dios este fauor: q̄  
les dio Angel y Angeles para su protec-  
cion y amparo. Los quales tienē dellas,  
y de sus cosas tanto cuidado: que demas  
de interceder siempre por su bien en la  
presencia de Dios, le tienen muy parti-  
cular de procurarsele por otras vias; y  
remouerles y apartarles con todas sus  
fuerças el mal y daño q̄ padecen, o les  
amenaza. Esto nos dio a entender el  
Angel Custodio, y Patron de los He-  
breos en aquella celebre historia, y cō-  
petēcia que refiere el Profeta Daniel,  
auer tenido cō el Angel Custodio, y Pa-  
tron de los Persas (que llama Principe)  
sobre el salir, o quedarse los Hebreos en  
esta tierra. Porque el de los Hebreos  
sentia grandemēte verlos fuera de la  
suya, desterrados, y cautiuos entre los  
idolotras de la Persia; con cuya comu-

nica-

Resiste vno  
a otro, y co-  
mo.

Daniel. 10.

nicaciō demas de no passarlo biē en lo  
 tēporal: muchos dellos se hazian a las  
 costūbres de los Gentiles, y dexauā al  
 verdadero Dios de Israel. Y el de los  
 Persas viēdo el prouecho que a los su-  
 yos se seguia de la comunicaciō de los  
 Hebreos (porque al fin veniā muchos  
 con ella al conosciēto del mismo ver-  
 dadero Dios, y se mejorauā en toādo, en  
 sus costumbres y viuēda): procuraua  
 resistir a sus intentos en el acatamiēto  
 diuino, cō oraciones y otros modos bue-  
 nos y santos, Y esto hizo por espacio de  
 veinte y un dias, como cōfies̄a el mis-  
 mo Angel, a fin de que no salieran de  
 aquella tierra, sin reparar en los da-  
 ños o prouechos agenos, a ruego de auē-  
 tajar los suyos, y de los suyos: porque has-  
 ta entonces no le constaua del intento  
 y voluntad de Dios en estas cosas.

Y no solo de la naturaleza Angelica

4

nos dio Dios estos Custodios, y Patron-  
nes: sino tambien de la humana. Y assi  
veremos que apenas ay Prouincia  
pueblo, o ciudad, que no tenga por su  
Patron concedido de la diuina mano,  
a uno o mas de los santos del cielo; y a  
un otro Principe temporal de los que  
viuen en la tierra, para que la socorra  
en sus necesidades. Y a los Españoles,  
y particularmente a nuestra Galicia,  
nos concedio por singular fauor para  
este efeto, en el cielo al glorioso Apos-  
tol Santiago primo suyo, que es uno  
de los Principes mas auentajados que  
allà ay: y en la tierra a V. E. y a los  
Principes y señores de su casa: los qua-  
les hizieron siempre este oficio para con  
aquel Reyno con singular aficion. Por  
que como son los mas antiguos en el en-  
razon de señorío conocido, y en sangre  
y riqueza nunca tuvieron superiores:

Patrones,  
santos.

Principes,  
Patrones de  
las Prouin-  
cias, pue-  
blos, &c.

assi

11  
así acetaron el oficio q̄ Dios les daua,  
y fauorecierō siēpre de buena gana las  
cosas del. Pues peligrando estas aora, o  
la principal dellas, que es la gloria q̄ se  
le sigue de auer uenido a España el  
mismo Patron celeste y Apostol Sãtia-  
go, y residido en nuestra tierra hazie-  
do el oficio de su Apostolado, con la no-  
uedad de no se que doctrina que afirma  
lo contrario: a V. E. incūbe como a Pa-  
tron, y Angel terreno, vicegerente del  
celeste en aquel Reyno, y Principe ge-  
neroso, reparar estas cosas, salir a la cau-  
sa como parte que es en ella, y mostrar  
lo mucho que puede en todo. A lo qual  
se añade otra obligaciō muy precisa, q̄  
es la proteccion y gouierno que V. E.  
tiene deste Nueuo mūdo de las Indias,  
adonde no menos somos Españoles, y  
professamos el amor y deuocion del glo-  
rioso Apostol, que los Gallegos, y las

obras naciones de España. Por todo lo  
qual juzguè (demas de otras obligacio  
nes mias y de mis passados a V. E. y a  
su casa) q̄ a ninguno se devia por mas  
titulos la Dedicacion deste libro. Su-  
plico a V. E. le reciba con el amor y be-  
neuolencia que de tal Principe se espe-  
ra, y lo ampare, para que a su sombra  
salga a luz, de fienda la causa de nues-  
tro Patron, que es el blanco a que se en-  
derezã: y a mi me tenga en el lugar q̄  
a mis passados tuvieron los de V. E.  
(que es de sieruo humilde). Cuya perso-  
na excelentissima, casa, y estados,  
guarde Nuestro Señor muchos años,  
y acreciente en todas las cosas con en-  
tera felicidad. De Santo Domingo de  
Mexico 20. de Março 1604.

Sieruo de V. E.

F. Hernando Oxea.



Al Ilustrissimo y Reuerendissimo  
señor Don Juan Beltran de Gueua  
ra, Arçobispo dignissimo y Señor  
de Santiago, del Consejo de su Ma-  
gestad, su Capellan mayor, y Cãci-  
ller mayor de los Reynos de  
la corona de Leon, &c.

*Su menor siervo el M. Fr. Hernando  
Oxea de la Orden de Santo Do-  
mingo. Salud, &c.*

**C**Onsiderado (señor Ilustrissimo) la o-  
bligacion q̄ los hōbres tenemos a la  
patria, a los Principes y Patronos della, y q̄  
la honra dellos es prōpia de cada vno de  
sus naturales: hallè q̄ no solo los hijos q̄ en  
ella residen, tienen obligaciō a seruirlos y  
reuerenciarlos, sino tambiē los que por su  
antojo se desterraron, y viuen fuera della.

Vi los escritos del Ilustrissimo Cardenal  
Cesar Baronio, y hallè q̄ pone en duda la  
venida del glorioso Apostol y Patrō nues-  
tro Sãtiago a predicar a Espaņa (cosa que  
quantos nacimos en ella tenemos por ver-  
dad certissima, muy assentada y sin alguna

¶¶ 3      duda,

*Obligacion  
que los hō-  
bres tienen  
a la patria,  
y a los Prin-  
cipes.*

duda, fundada en la tradicion comun, y an-  
tiquissima de la patria, y de toda la Yglesia  
Catolica, que hasta aora nos lo ha propues-  
to y enseñado asì). Y reconociendo yo lo  
mucho que le deuo como todos los Ga-  
llegos (los quales entre todos los Españo-  
les le tenemos por singular Patron y abo-  
gado): quise hazerle algun seruicio cõ bol-  
uer por su causa segun mis pocas fuerças  
y talento. Y por la falta que auia de Histo-  
ria suya, y de essa su Santa Yglesia: quise  
juntamente hazerla para gloria del Apos-  
tol y della, y consuelo de los peregrinos  
que vienen de tan levas tierras (como sabe-  
mos, a visitarle. Y asì hize la que va cõ esta.  
Bien entiendo que si quando la hize, me ha-  
llara en esse Reyno y ciudad: fuera mas co-  
piosa en todo con la copia de materiales  
que en essa su Santa Yglesia hallara. Pero  
como me hallè en la ciudad de Mexico,  
Metropoli de la Nueva España, y de la ma-  
yor parte de aquel Nueuomundo de las In-  
dias, adonde el cielo me concedio el viuir  
en la obediencia de mi religion, y en los  
exercicios della, y de la cõuersion y dotri-  
na de los Indios: no pude hazer otra dili-  
gencia, que acudir y aprouecharme de los  
papeles y memoriales que truxe de las co-  
sas desta Santa Yglesia, quando el año pas-  
sado 1601. estuue en ella; y del defensorio

que hize de la venida del Apostol a España  
luego el año siguiente que bolui a Valla-  
dolid. Y aunque no obstante la falta que  
dixe, pudiera alargarme en cosas: dexelo  
de hazer. Porque cō tratar de todo lo sus-  
tancial de la historia segun los argumētos  
del titulo della; tuue atencion a la como-  
didad de los Peregrinos, que gustando co-  
mo tales de saber y entender las cosas del  
glorioso Apostol: disgustā y aborrecē co-  
mo caminātes, cargas pesadas. Solo me pe-  
sa de no auer tenido noticia ( aunque la  
procure ) de los milagros que el glorioso  
Apostol ha hecho despues acá de los que  
recogieron el Papa Calixto II. y el Obispo  
Vincécio Beluacense Religioso de mi Or-  
den, que vā en este libro con otros que yo  
les añadi, y recogí de diuersos autores: y  
tābien de las indulgencias concedidas de  
nueuo a essa Sāta Yglesia, que holgara mu-  
cho fuera todo muy especificado, para luz  
y consuelo de los peregrinos. Pero ni allā  
tuue copia dello, ni menos acá en España,  
aunque lo procuré en el poco tiēpo que ha  
que llegue a ella en esta flota destrocada  
de las tormentas y malos temporales, ni  
suerte para que se imprimiēse este libro  
en tanto tiēpo como ha que le embiē y tē  
go en España, que es desde el año 1604.

por falta de persona acomodada que acudiesse a ello. Por lo qual, y para mejor auio de la impresion deste, y de otros muchos libros mucho mayores que tenia y traigo hechos, quise yo venir en persona.

Suplico a V.S. Ilustrissima mande se recoja lo que de aquellas cosas huuiere autentico: para que en otra impresion se poga y añada a lo que yo he puesto para gloria de Dios, y del glorioso Apostol: y se señale persona suficiente, y asistente en essa Santa Yglesia, que tēga cuidado de inquirir, y poner por escrito los milagros q̄ cada dia obra Dios por el glorioso Apostol en sus peregrinos deuotos y encomendados: pues todo ello resulta en mayor gloria suya. Y assi reciba, ampare, y fauorezca este pequeño seruicio que se le haze, y a su Yglesia, como Principe generoso, y sucesor en ella del glorioso Apostol. Guarde nuestro Señor a V.S. Ilustrissima muchos años con entera facilidad. De Santo Tomas de Madrid 2. de Diziembre 1614.

*Sieruo de V.S. Ilustrissima.*

*Fr. Hernando Oxea.*

A L

Al Ilustrissimo Dean , y Ca-  
bildo de la Santa Ygle-  
sia de Santiago.

Su sieruo el Maestro Fr. Hernando  
Oxea de la Orden de Santo Do-  
mingo. Salud, &c.

**C**on mucho gusto (Señor, y sagrado Colegio)  
comè la pluma para escriuir la Historia  
del glorioso Apostol Santiago, y de essa su Sã  
ta Yglesia, que va cõ esta: por ver que tã e lo  
aculia no solo a mi obligacion, como natural q̃  
foy de essa tierra, nacido y criado en Oréserfino  
q̃ seruia con ello al glorioso Apostol y a V. S.  
como a hijo y hijos suyos, herederos de su casa,  
de su honra y patrimonio. Porque los hijos son  
por derecho diuino natural, herederos de los bie-  
nes de sus padres, como son tambien participã-  
tes de sus males, como significò el Espiritu San-  
to, quando dixo por el Ecclesiastico, Gloria ho-  
minis, ex honore patris est; & dedecus filij, pa-  
ter sine honore. Y San Pablo, Si autem filij, &  
heredes.

Hijos, here-  
deros, y par-  
ticipãtes de  
los bienes y  
males de sus  
padres.  
Eccles. 3.  
Rom. 8.

Bien entiendo, que si quãdo me dispuse a ha-  
zer esta obra, me hallara en essa ciudad, fuera  
mas pũtual y aduertida en muchas cosas. Por  
que

## Dedicatoria

que teniendolas presentes, y tratando dellas con particular cuidado quando son menester: se ven y consideran mejor, que quando estan ausentes. Pero procedi en ello como hombre ausente, y en estas tierras tan remotas de las Indias, y sin poder tener recurso a persona viuiente, para informar mas en particular de algunas cosas que deseana. Solo me valierõ para la aueriguacion, e inteligencia de todo, los libros que andan impressos, lo que vi por mis ojos, y los memoriales y aduertencias que hize y saquè de la historia Compostelana, y otras que hallè en essa Santa Yglesia acerca de las cosas della y de essa ciudad, quando el año passado mil y seiscientos y vno, estuue en ella: y el defensorio que hize de la venida del glorioso Apostol a España, luego el año siguiente que bolui a Valladolid, adonde hallè mucha turbacion entre la gente Cortesana, y de buen entendimiento zelosa del bien comun, con la contradicion que le hazia el Ilustrissimo Cardenal Cesar Boronio en sus escritos. Y aunque pudiera alargarme en cosas, no lo quise hazer. Asi porque las tengo tratadas copiosamente y reducidas a sus propios lugares en la historia General q̄ voy haziendo de esse Reyno: como porque atendi a la comodidad que de la breuedad desta se sigue a los peregritos y leuantos del Apostol. Porque hallen facilmente lo que desean saber de' y de essa

San-

## Al Ilustr. Dean y Cabildo.

Santa Yglesia, y lo que puede ayudar a su devocion: y que no les sea costoso el tener este libro por propio, ni molesto el traerle consigo para su consuelo, luz y alivio de su peregrinacion. Y aunque contiene todo lo sustancial de la historia del Apostol, y lo que a nuestro modo de entender, es glorioso para el, y para essa Santa Yglesia, esposa suya: no quedo satisfecho de averle servido como deseo: pues le faltan los milagros que ha obrado por el mundo de muchos años a esta parte. Porque aunque he puesto en los capitulos quarenta y dos y quarenta y tres della todos los que el Papa Calixto, y el Obispo Vincencio Beluacense recogieron hasta su tiempo, y otros muchos que: raen diversos autores: no pude hallar, aunque hize diligencia, los que el glorioso Apostol ha hecho despues de los que refieren aquellos santos Pontifices, por espacio de mas de trecientos y cincuenta años, hasta nuestros tiempos en essa su Santa Yglesia, ni los de que los peregrinos dan noticia quando vienen a ella, que es creible han sido y son muchos.

Si el gusto que en hazer esta obra ( que no le quiero llamar trabajo ) es digno de algun premio: suplico a V. S. que este se comute en que se nombre persona habil, y suficiente de las muchas que de ordinario residen en essa Santa Yglesia, para que con particular cuidado se informe  
destas

## Dedicatoria.

destas cosas quando hallare ocasion, y escriua  
en libro particular dedicado para solo esto lo  
cierto que en ello hauiere. Cuyo officio y cuida-  
do sea perpetuo, como lo es el que Dios tiene de  
hazernos misericordias por los meritos del glo-  
rioso Apóstol. Y assi suplico también fauorezca  
este libro como a cosa propia, y predicador de sus  
alabanzas: por es todo ello redimida en gloria su-  
ya y de essa Santa Yglesia. Y si en ello he cometi-  
do algunas faltas (que serã de ignorancia y no  
de malicia) se me perdonen, y se me auisen, que  
yo las emendarè con muy entera volũtad. Guar-  
de Nuestro Señor a V.S. Ilustrissima, y prof-  
pere en todo con los fauores del cielo. De San-  
to Domingo de Mexico 2. de Abril 1604.

Sieruo de V.S.

Fr. Hernando Oxea.

PRO-



## PROLOGO AL LECTOR.

**N**unca las verdades humanas, ni aun muchas de las diuinas (Christiano Lector) llegan a saberse perfectamente, hasta que haya quien las contradiga, y mientras mas contrarios y mas poderosos se leuantan contra ellas, se apuran ellas mas, y vienen a quedar mas inteligibles y claras que el sol. Y aunque al principio se recibe molestia con estas contradicciones: pasada la question y la tempestad: se gozan grandemente los hombres de que la haya auido, por el gusto que trae la perfecta inteligencia de la verdad que se dificultaua. Con este fin, y para sacar en limpio muchas verdades Catolicas, se han celebrado y celebran cada dia en la Yglesia muchos Concilios generales, y particulares de provincias: adonde llamados los incredulos y las partes, se dificultan de nuevo con todas las veras posibles. Y lo mismo se haze en las escuelas, y en otros lugares publicos, destas y de otras, de no tanta importancia, por escrito y por palabra, para entera satisfacion de todos.

A este modo, el gran Historiador, y Cronista de la Yglesia Cesar Baronio, Religioso de la orden y congregacion del Oratorio (que agora es Cardenal dignissimo de la Santa Yglesia Romana), con su gran curiosidad comenzo a dificultar la venida a España,  
del

I  
*Contradición  
prouechosa  
para la inte-  
ligencia de  
las cosas.*

del glorioso Apóstol Santiago nuestro Patrón.  
Yaunque al principio no se hizo mucho caso  
de su sentimiento: despues viēdo q̄ perseue-  
raua en ello, y multiplicaua escritos para fun-  
dar su opiniō; comēçaron los hōbres de al-  
guna inteligencia a reparar en esto, viēdo el  
daño q̄ podria causar el dissimulo, por ir co-  
nocidamēte contra vna verdad tã asētada  
como esta, no solo en España, sino tãbien en  
toda la Christiandad, fundada en tradicion  
antiquissima y Ecclesiastica. Halleme en Es-  
paña el año 1602. en la Corte de Nuestro Rey  
don Felipe el III. al tiēpo q̄ se vtilaua esta  
question. Y aunque en razon della dixeron  
muchos su sentimiento, defendiēdo la ver-  
dad por la via q̄ a cada vno se le ofrecio, y en-  
tre ellos me dizen q̄ el excelētissimo Señor  
Condestable de Castilla cō su grãde erudi-  
cion (aunque tã ocupado como sabemos en  
los grauissimos negocios q̄ pendē del) hizo  
vn tratado digno d̄ su ingenio: yo q̄ auia co-  
mencado a tratar destas cosas, y tenia intē-  
to d̄ proseguirlas en otras obras mias: quise  
tãbien (aunque por entōces no me sobraua  
tiēpo) no faltar a mi deuer, por estar tãto y  
mas obligado al seruicio del Apóstol q̄ to-  
dos los q̄ defendian su causa, respeto de ser  
natural de Galicia (tierra q̄ el estimò en mu-  
cho), y vno d̄ los muy inmediatos de su pa-  
trrocino. Y assi hize sobre ello vn breue tra-  
tado,

12  
rado, q̄ es el capítulo quinze deste libro, a  
dōde a mi parecer prueuo el p̄nto de la difi-  
cultad suficienteissimamēte. Y deseādo acō-  
pañarle cō la vida y milagros del santo, pa-  
ra q̄ cō la suauidad della y dellos, los lecto-  
res hallarā gusto en la leyenda y mezcla de  
todo, (porq̄ si el tratado saliera a solas, no  
pu liera causarle t̄nto, por endereçarse a vn  
solo p̄nto): por esso me acogí a vnos borro-  
nes míos q̄ tengo hechos de la historia de  
Galicia. Y de la Eclesiastica della, tome miē-  
tras ella sale a luz, solo lo que me pareció a  
proposito para acōpañar este tratado, mos-  
trar en algo la grandeza del Apostol: y el a-  
mor y deuocion que todos los Españoles,  
y aun todos los Christianos le deuemos.

Y aunque en aueriguar todo lo q̄ perte-  
nece a las cosas que trato, hize las diligēcias  
q̄ me fueron posibles, no quedo satisfecho  
del numero de los milagros q̄ he referido  
suyos. Porque puse solos los que refieren el  
santo Papa Calixto el II, y el Obispo Vincē-  
cio Beluacense Religioso de mi Ordē, que  
passò destavida el año d̄ Christo 1256. y qual  
y qual otro q̄ hallè en diuersos autores, que  
aunque son muchos para qualquiera santo,  
son pocos , y los menos de los que ha he-  
cho en diuersas partes del mundo nues-  
tro glorioso Apostol. De modo que faltan  
por lo menos los que ha obrado en estos  
del

3.

Honra se  
deue a los  
santos.

350. años vltimos: de los quales no he teni-  
do, ni tengo noticia alguna. El hórar a los  
santos, es deuido a su santidad, como dize  
el santo Rey David en vn Psalmo, *Rectos  
debet collaudatio*; y vna de las mayores hó-  
ras y seruicios q̄ les podemos hazer, es pu-  
blicar los milagros y marauillas q̄ Dios o-  
bra por ellos, con q̄ el y ellos se glorificā.  
Y afsi para q̄ esto se cófiga, y nosotros acu-  
damos a nuestra obligacion y agradecimiē-  
to q̄ les deuemos: ruego mucho al Lector,  
y al deuoto peregrino de noticia en aq̄lla  
S. Yglesia, al q̄ les muestra las reliquias de  
ella, o a otro Prebédado, de las misericor-  
dias milagrosas q̄ Dios ha usado con el, o  
cō otros, de q̄ téga noticia, y si fuere possi-  
ble, lo lleue autenticado cō testimonio de  
Iuez y Notario: para q̄ si se le dè entera  
fe y credito. Cōfio en Dios q̄ esta diligēcia  
será de mucho fruto, para q̄ la gloria del  
Apostol resplandezca mas cada dia: y se  
auue la esperança, y la fe de los que por  
sus merecimientos pretenden alcançar de  
Dios lo que desean. Todo lo q̄ aqui he di-  
cho, y dixere por escrito, o por palabra, en  
este y en otros qualesquiera libros y pape-  
les mios, lo sujeto a la correcciō de nues-  
tra S. M. Yglesia Romana. Otras dos co-  
pias deste libro he embiado a España para  
que se imprimiessen, y se han perdido, ple-  
ga a Dios que esta tenga mejor sucesso.

*Psal. 32.*

*Publicar  
los milagros  
de los san-  
tos, es mu-  
cha honra  
suya y serui-  
cio de Dios*



HISTORIA DEL  
GLORIOSO APOSTOL  
Santiago; de su venida a España, y  
de las grandezas de su Yglesia,  
y Orden militar.

COMPUESTA POR EL  
Maestro fray Hernando Oxea, de la  
Orden de santo Domingo.

*Capitulo primero. Del nacimiento  
de Christo Nuestro Redentor, e  
institucion de la ley Euangelica.*

**E**N Tiempo que los Ro-  
manos auian cōcluido cō  
las guerras que trahian cō  
muchas naciones del mun-  
do, sobre el señorio e imperio del, cu-  
yas yltimas vitorias fueron las que al-  
can-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
cançaran de la Cantabria, y de nuestra  
Galizia, como diximos en nuestras h  
torias: estãdo ya España, y todo lo res  
tante del mundo en suma paz y tran  
quilidad, como dize el glorioso Euan  
gelista san Lucas, y tẽnia profetizado  
Isaias: a los quarenta y dos años del  
Imperio de Octauiano, a los treinta y  
dos del Reyno de Herodes en Israel, y  
a los tres mil y nouecientos y sesenta  
de la creacion del mundo, segun la mas  
cierta opinion, pario la Virgen Maria,  
madre de Dios, y seõora nuestra en  
Bethleem, del tribu de Iuda, que es en  
la Palestina y tierra de Israel, a su hijo  
vnigenito, y tambien de Dios, al Reden  
tor de las almas Iesu Christo nuestro  
bien, reparador del mundo, y de todos  
los siglos passados, presentes, y futuros,  
verdadero Messias, esperançã y vnico  
remedio de todos ellos. Pariole a los  
veinte y cinco de Diziembre, a la me  
dia noche del Sabado para amanecera  
Domingo, sin genero de dolor, con va  
mod

Luc. 2.

Isai. 11.

*y de su ven. a España. Cap. 1. 3*

modo extraordinario, suauissimo y diuino, lleno de mil regalos y deleites, estando virgen, y quedando virgen antes del parto, en el parto, y despues del, y tã entera como el dia en que nacio. Porq̃ con la facilidad, y de la manera que el arbol brota sus pimpollos, sus flores, y su fruto, sin alguna dificultad, y sin genero de dolor: aysi la Virgen pario a su hijo vnigenito a aquella flor de la raiz de Iesse (que tal le llama la diuina Escritura) sin alguna repugnancia y do

lor, cõ vn gozo extraño y suauidad maravillosa, como tenia profetizado Isaias, diciendo, que concebiria vna Virgen, y pariria vn hijo en la forma que diximos, *Ecce virgo concipiet & pariet filium, &c. Florebit quasi liliū, germians germinabit, &c.* En lo qual se cūplieren otras muchas profecias q̃ desto tratauan, y en especial aquella del capitulo 49. del Genesis, que trataua de su

venida, que seria quando los Iudios estuuiesen sin Rey, ni caudillo de su san-

*Isai. 11.*

*Isai. 7. &  
35.*

*Gen. 49.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
gre: como no le tenian en este tiempo porque estauan sujetos a los Romanos, y Herodes que reynaua entre ellos, era conocidamente de casta de Gentiles: } y que esto seria quando el mundo estuuiesse en paz y trãquilidad, como diximos al principio por autoridad de Isaias, y san Lucas. Fue circuncidado el Redentor al octauo dia de su nacimiento, como mandaua la ley: y assi se le puso por nombre I E S V S, que quiere dezir Salvador: y Christo quiere dezir vngido, por auerlo sido con la gracia del Espiritu santo. A los quarenta dias fue presentado en el templo a su eterno Padre, con la ofrenda que mandaua la ley. Entrando en los treinta años fue baptizado en las aguas del rio Iordan, por mano del glorioso Precursor suyo san Iuan Baptista. Y auiendo predicado algo mas de tres años la ley Euangelica y de gracia que nos dio, en cuya confirmacion hizo los infinitos milagros q̃

re-



refieren los Euangelistas ( de algunos de los quales tratamos en nuestro libro de su venida. ) Y auiendo viuido pobre, humilde, y mansamente con grã de santidad, buen exemplo, y edificacion de todas las gentes, exercitandose en obras de caridad, oracion, y contemplacion, haziendo bien a todos, y a nadie mal (por todo lo qual le seguia infinita gente: ) fue injustamente acusado de los Iudios, condenado, y muerto por ellos, con mil injurias y oprobrios en yna Cruz. Y auiendo sido sepultado, y puesto los Iudios guardas en su sepulcro, para mayor satisfacion suya y entero cumplimiento de su rabia, baxò a los infiernos, y sacando las animas de los santos Padres que alli estauan desde el principio del mundo, aguardando su venida y remedio: refucitò por su propia virtud al tercero dia. Y auiedose mostrado a sus dicipulos muchas vezes, por espacio de quarenta dias, tratado y cõuersado

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
cõ ellos familiarmente como folia, en  
señandoles lo que auian de hazer, y co  
mo se auian de auer en la predicacion  
del Euangelio, y ley diuina, nueva, y de  
gracia, que les encomendò; repartiẽdo  
les, y señalandoles las Prouincias adon  
de cada vno auia de acudir, como sinifi  
cò el glorioso Apostol Sãtiago en vna  
reuelacion que hizo al Rey don Rami  
ro de Leõ, antes de la famosa batalla de  
Clauijo, como afirma el mismo Rey  
en el priuilegio del voto, que por la vi  
toria desta batalla le hizo, de que trata  
remos adelante. Subio al cielo por su  
propia virtud a vista de todos ellos, glo  
rioso e inmortal, adonde fue recebido  
y festejado con grandes regozijos de  
los Angeles y ciudadanos de alla: y sen  
tado a la diestra d' su eterno Padre Dios  
goza y gozara para siempre de la glo  
ria que el, como de todo ello, y de ca  
da cosa en particular tratamos larga  
mente en el mismo libro de la venida  
de Christo, Y a los onze dias de su su  
bida

Cap. 21.  
num. 3.

bida al cielo, embio sobre sus dicipulos visiblemente al Espiritu santo, como se lo auia prometido, para que los enseñasse y diesse a entēder perfetamēte todo lo que hasta entonces no auian entendido de lo tocante a los misterios de nuestro remedio, y los confirmasse en su gracia.

Todo lo qual passò en tiempo de los Emperadores Octauiano Augusto, y Tiberio Cesar que le sucedio. Y nosotros los Christianos agradecidos a tantos y tan soberanos beneficios, como de su diuina mano auemos recebido y recebimos: auiendo recebido su fè y ley diuina, le seguimos, adoramos, y tenemos por verdadero Dios y señor nuestro, como verdaderamēte lo es de todo el mundo, del cielo, y de la tierra. Y en particular recebimos su diuina ley, y a el por nuestro Dios y Señor, en esta tierra de Galizia, como en todo lo restante de España, poco despues de su muerte. Porque en el primero, o segū-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
do año della, la vino a predicar a  
nuestros padres, el glorioso Apostol  
Santiago, vno de sus mas principales  
 dicipulos, y del numero de los doze,  
 que llamaron Apostoles, como dire-  
 mos adelante: adonde hizo el mucho  
 fruto que sabemos. Desde cuyo tiem-  
 po, que el nos la predicô, no ha falta-  
 do hasta aora; mas ha perseverado y  
 perseverara todavia en ella con gran  
 entereza por la misericordia de Dios,  
 como la confiessa y predica la santa  
 Yglesia Romana madre nuestra, sin  
 auer sido poderosos los muchos tra-  
 bajos y persecuciones que han pade-  
 cido los moradores desta tierra, para  
 desquiciarla dellos. Y assi entre ellos  
 se establecio el primer Reyno Chris-  
 tiano que huvo en España; y aun el  
 primero del mundo de los que oy mi-  
 litan debaxo de la vanderã dela Ygle-  
 sia Catolica, con titulo de Reyno, co-  
 mo de todo ello dimos y daremos en  
 tera noticia en sus propios lugares de

*Cap. 6. y*  
*15.*

*Isidor. in*  
*Chron. Pri*  
*mier Rey y*  
*Reyno Cris*  
*tiano en Es*  
*paña el de*  
*Galizia.*

*y de su venida a Esp. Cap. 2.* 5  
entrabas historias secular y Eclesias-  
tica, de las quales tenemos escritos  
hasta aora veinte y seis libros, y saldrá  
presto a luz con el fauor de Dios.

*Capitulo 11. De los testimonios que  
algunos Gentiles dierõ de Christo  
N.S. y de sus Dicipulos: de su fi-  
sionomia, y de la Virgen nuestra  
Señora.*

**A**unque las verdades que de Chño  
nuestro Redentor tocamos bre-  
uemente en el capitulo passado, son  
certísimas, y dellas tratamos copio-  
famente en el libro de su venida: me  
parecio poner aqui para gusto de los  
lectores, consuelo de los fieles, y cre-  
dito de lo que diremos del glorio-  
so Apostol Sãtiago, algunos testimo-  
nios que del mismo Redentor, y de  
los suyos dieron algunos Gentiles, y  
Iudios de mucha autoridad. Y sea  
el primero del Proconsul Lentulo,  
Go-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Gouernador por entonces de Iudea, q̄  
escruiuo destas cosas al Senado Roma-  
no en esta forma: el qual anda entre  
las obras del glorioso martir san Dio-  
nifio Arcopagita.

*Publio Lentulo al Senado  
Romano.*

2 **E**N Este tiempo ha parecido, y viue  
aora entre nosotros vn hombre de  
gran virtud, al qual sus dicipulos llamañ  
Hijo de Dios, y el sana a los enfermos,  
y refucita a los muertos. Es hõbre biẽ  
facado de cuerpo (digno de ser mira-  
do) y de tan buen rostro y semblante, q̄  
por el le pueden amar y temer los que  
le mirã. Su cabello es de color de aue-  
llana bien madura y llano hasta las ore-  
jas: y de alli hasta los hombros le tiene  
algo bolteado, distinto en guedejas, y  
de algo mas viuo color que por arriba,  
el qual le ondea sobre los hombros.  
Tienele distinto en medio de la cabe-  
ça, echando cada mitad a su lado, con-  
forme

*Fisiono-  
mia d̄ Chri-  
sto nuestro  
Redentor.*

*y de su venida a Eſp. Cap. 2. 6*

Orme le traen los q̄ llaman Nazarcos. Tiene la frente llana y ſereniſſima, y el roſtro ſin ruga, ni fealdad alguna, hermoſcado de vn color medianamente colorado: la nariz muy bien hecha, y la barba llena, del color del cabello, hē dida tambien por medio y no larga: ſu mirar es ſincero y graue, los ojos zarcos, claros, y con varias pintas. Es eficaz y terrible en el reprehender, y en amoneſtar blando. Es amable y alegre cō grauedad, de tal manera que ninguno le ha viſto reir, y llorar ſi, muchas vezes. Es de perſona medianamente abultada, derecho cuerpo, y de tales manos y braços, que deleita el ſolo verle. Es graue en el hablar, y de poca platica, modesto, y hermoſo ſobre lo que puede ſer vn hombre: y llamafe Ieſus, hijo de Maria.

Con lo qual concuerda Niceforo Calixto, historiador Catolico, muy graue y antiguo: el qual dize, que ſegun ſe tenia en ſu tiempo por tradicion y relacion

3  
*Nicephor.*  
*lib. i. hiſt.*  
*Eccle. c 40.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
laciõ certissima de los passados, fue el  
Redentor de buena estatura, bien he-  
cho y proporcionado, y alto quanto  
fiete palmos. Su rostro de marauillofa  
proporcion, ni bien largo, ni redondo,  
aunque mas largo que ancho, como le  
tuuo la Virgen su madre: viuissimo y  
hermoso, y de color de trigo bien fa-  
zonado, entre blanco y roxo. El cabe-  
llo algo roxo, y no muy espeffo, q̄ de-  
clinaua vn poco a crespo y largo: la  
barba del mismo color, no muy larga,  
y las cejas negras: la nariz larga, y los  
ojos claros y de viuissimo mirar, aũ-  
que graue y honesto. Nunca nauaja  
tocô en su cabeça, ni mano agena se  
la tratô, fino fue la dela Virgen santif-  
sima su madre quãdo era niño. Trahia  
vn poco inclinada la cabeça por mo-  
destia y humildad. De cuyos ojos dize  
el mismo autor, y otros santos, despe-  
dia vn marauillofo resplandor, cõ que  
en alguna manera descubria la grãde-  
za de su diuinidad.

*Hieron. in*  
*Matt. 9. &*  
*21. & e.*  
*pi. fol. ad*  
*Princip.*  
*Chrysof.*  
*homil. 3. in*  
*Marc.*



Pilatos al Emperador Claudio  
Tiberio.

Entre las cosas que el Presidente Pilatos escriue de Christo al Emperador Tiberio, dize desta manera: Los dias passados sucedio lo que yo propio experimentê, y es, que los Iudios se destruyeron cruelmente a si mismos, y a sus descendientes por embidia. Porque como los padres antiguos dellos tuuiesen promessa de q̄ el Dios que ellos adorã, les auia de embiar a su santo Hijo, nacido de madre virgẽ; el qual cõ razõ se auia de llamar Rey: a este le embio a Iudea, hallãdo me yo presente. Y cõ auerlevisto ellos dar vista a los ciegos, sanar a los leprofos y enfermos de perlesia, y otros males, echar a los demonios de aq̄llos en quiẽ se auia apoderado, ãdar sobre las aguas, mandar a los viẽtos con imperio, y ellos obedecerle, refucitar a los muertos, y hazer otras marauillas, y q̄ todo

4  
Niceph. li.  
2. hist. c. 8  
Cassan. ca-  
talog. glor.  
mund. 4. p.  
confid. 6.  
Sixt. Sen.  
lib. 2. Bi-  
bliot. Sãct.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
todo el pueblo de los Iudios le confes-  
faua ser hijo de Dios: los Principes de  
los Sacerdotes, mouidos de embidia  
dieron en perseguirle. Acusarõle delã-  
te de mi, y entre otras mentiras y testi-  
monios que le leuataron; dixerõ del  
que era Mago y quebrãtador de su ley.  
Y yo creyendo ser asì, despues de auer  
le açotado, se lo entregue para que hi-  
zieran del a su voluntad. Los quales le  
crucificaron: y despues de muerto le  
pusieron con guardas en vn sepulcro.  
Refucitò, y faltò de alli, y fue tanta la  
malicia de los Iudios, y el odio que le  
tenian, que cohecharon a las guardas  
con dineros que les dieron: para que  
dixessen que sus dicipulos auian hurta-  
do el cuerpo, y lleuado se le. Pero las  
guardas no pudiendo encubrir lo he-  
cho, afirmaron que auia refucitado, y  
auer visto Angeles en aquella ocasion:  
y tambien auer recebido dineros delos  
Iudios, porque callassen esto. Esto he  
querido escriuirte, porq̃ ninguno pien-  
se

*y de su venida a E. P. Cap. 2. 8*  
se lo contrario, creyendo a las mentiras de los Iudios.

*Carta segunda de Pilatos en q otra vez da noticia de lo mismo al Emperador.*

**T**Emiendo algũ graue mal, casi forçado y contra mi voluntad se hizo finalmente justicia rigurosa por voluntad del pueblo Iudaico de Iesu Christo, de quiẽ poco ha te di entera noticia con toda verdad y llaneza en los postreros dias de mi gouierno. Iurote por quanto puedo jurar, que no ha tenido ni tendra el mũdo hombre mejor, mas bueno ni mas santo que el. Pero el miedo que el pueblo le tenia, se esforçò de tal manera contra el, que de comun cõsentimiẽto de todos los Doctores, Principes y mayores del pueblo, pusieron en la Cruz a este mensajero de la verdad, auiedoles amonestado mucho tiempo antes todo lo contrario sus Profetas, que son entre ellos como las Sibillas

*5*  
*Chassan. u*  
*bi supra.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
las a nuestro modo. Mas las señales ma-  
rauillosas y sobrenaturales que apare-  
cieron mientras estuuo en la Cruz, fue-  
ron tales; que al juyzio de todos los Fi-  
losofos amenazauan al mundo con su  
ruina y destruicion. Sus dicipulos testi-  
ficau con obras y bondad de vida, la  
santidad de su Maestro, no mintiendo,  
en nada: y en su nombre hazen bien a  
muchos. Y si yo no temiera algun re-  
belion del pueblo; aun hasta aora le tu-  
uieramos viuo. Pero compelido mas  
de la fê que deuo a tu grandeza, que  
de mi voluntad, no le resisti con todas  
mis fuerças. Y asì doy testimonio, que  
fue justo, libre, e innocente de las cosas  
de que le acusaron: aunque por la ma-  
licia de los hombres fue vendido, ator-  
mentado, y muerto cruelmête: lo qual  
estaua asì profetizado en sus escritu-  
ras.

*Dicipulos  
de Christo,  
quales.*

6

Con estas cartas recibio el Empera-  
dor mucho cõtento: y por ellas, y por  
otros testimonios, que antes y despues  
le

le dieron de la marauilloſa fantidad de Christo, le eſtimò en tanto, que tratò con el Senado Romano, le canonizara y recibiera por ſu Dios. Pero los Senadores no quiſieron hazerlo, por lo que Pilatos no les dio a ellos primero noticia de las coſas del Redentor, q̄ al Emperador. Porque era coſtumbre muy vſada entre los Romanos, que los Gouernadores de las Prouincias dieſen primero noticia al Senado, que a otro ninguno de las coſas nuevas y raras, que en ſus gouernos ſucedian.

Pero ya que el no pudo ſalir con ſu intento, el Emperador Alexandro Seuerò, que tambien era Gentil, le mãdò edificar templos como a verdadero Dios: y a la hora de Maitines oraua en ſu oratorio delante de vna imagen de Christo nueſtro Redentor. Y el Emperador Adriano, le mandò tambien edificar templos, y que fueſſe recibido en el numero de los dioſes.

Ni es menos notable el testimonio

**B** que

*Trata el Emperador Tiberio de canonizar a Christo por Dios.*

**7**  
*Declarado por tal entre los Gentiles.*

*Capitolin. Chaffan. vbi ſupra.*

**8**

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Ioseph. li  
bro 13. An  
cap. 4.*

que da Ioseph, historiador y Sacerdote Iudaico, de la santidad y vida del Redentor: el qual dize asì: Fue en este tiempo Iesus varon sabio ( si es licito llamarle hombre: ) porque era hazedor de obras maravillosas, y Doctõr de aquellos que voluntariamente amã y siguen la verdad. De los quales asì Iudios como Gẽtiles, tuuo muchos dicipulos, y seguidores de su doctrina. Este era Christo, al qual, aunque Pilatos le crucificõ por acusacion de los Principes de nuestra gente; con todo esso no dexarõ de amarle, los q̃ desde el principio le quisieron bien. Y el les aparecio al tercero dia viuo, de la manera que los Profetas profetizaron del diuinamente esto, y otras maravillas: y hasta oy persevera este genero de Christianos, nombrados asì de su nombre.

9

*Niceph li  
bro 2. hist.  
Ecccl. c. 23*

De la Virgen Maria, madre de Dios y Señora nuestra, escriue Niceforo, por autoridad del glorioso san Epifanio, lo siguiente. Fue la Virgen santissima en

todas

*y de su venida a Esp. Cap. 2. 10*

todas sus cosas honesta y graue, de pocas palabras, y essas muy necessarias: aũ que ohia de buena gana, y respondia a los que venian a consultarle cosas de su edificacion y prouecho, hõnrando a todos como pedia la razon. Fue de mediana estatura, o algo mas que de mediana, mansa, y humilde; su habla graciosa y graue, y sin turbacion de semblante: su rostro mas largo que ancho, en buena proporcion, y de color de trigo. El cabello roxo, los ojos viuos, cõ las pupilas verdes, y las cejas negras y arqueadas. La nariz algo larga, los labios rubicundos como vn clauel, y llenos de suauidad de palabras: sus manos y dedos largos. Era enemiga de fausto, y no sabia fingir semblante que no le fuesse natural. No vsaua de blanduras regaladas, viuia siempre cuidadosa de vna excelente humildad, no vestia ropa que no le fuesse natural el color que tuuiesse: y en todas las cosas resplandecia en ella vna particular modestia y gracia del cielo.

*Figura:  
mia y vir-  
tudes de la  
Virgē nues-  
tra Señõ-  
ra.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Cap. III. De los principios y vida  
del glorioso Apostol Santiago.*

**V**No de los principales Apostoles  
y dicipulos de Christo nuestro  
Redentor, fue el glorioso Apostol Sã-  
tiago, que llaman el Mayor, primo su-  
yo, y hermano del Apostol y Euange-  
lista san Iuan: y entrambos ellos hijos  
del Zebedeo, y de santa Maria Salome,  
prima hermana de la Virgen nuestra  
Señora, como diximos en nuestro li-  
bro de la venida de Christo, todos del  
tribu de Iuda, y de la casa y familia de  
Dauid. Viuia el Zebedeo, y sus hijos,  
en la prouincia de Galilea, dedõde erã  
naturales, y en vno de los pueblos q̃  
estãn a la orilla de aquel lago, que por  
su grandeza llaman Mar de Galilea, o  
de Tiberiades, de que dimos entera  
noticia en otra parte. Ellos, y su padre,  
eran gente de mediana passadia, y vi-  
uian de la pesca. Porque aunque eran  
del

*Lib. 2. c. 7.*

*Lib. 2. de  
la venida  
de Christo  
cap. 17.*



*y de su venida a Eſp. Cap. 3. 11*

del tribu mas principal que auia en Israel, qual era el de Iuda: por su pobreza, y la comodidad del lugar y sitio adonde viuian, se aplicaron a este oficio, como hazen otros muchos, que decienden de noble sangre, aun oy en dia: porque no todos tienen hazienda para viuir con la grandeza y descanso que viuieron sus passados.

*Chrysoſt.  
homil. 3.  
& 14. in  
Matth in  
oper. imper  
fect.*

Y no ay para que paliar, o disfraçar su pobreza y oficio, como algunos hazē impertinētemente, buscando para esto razones y falidas que no entienden, pareciendoles, que por aqui los engrandecen mas: siendo como es lo contrario mas cierto y honroso para ellos. Porque demas de que no fueron ricos: no fuera para ellos lo mas honroso del mundo auerlo sido, como se verifica en CHRISTO nuestro Redentor, que con ser verdadero Dios, y estar en su mano todas las riquezas del cielo, y de la tierra, y el ser pobre, o rico, como quisiessse:

*2  
No fue rico el Zebedeo, ni los Apostoles sus hijos.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
escogio por mejor, y mas conforme a  
sus intentos, el ser pobre: y asì escogio  
tambien la compaõia que le auia de se-  
guir. Y aunque no repugna al viuir en  
pobreza voluntaria, o forçosa el ser hi-  
jo de hombres ricos: con todo esso de-  
zimos, que los padres de Santiago, y de  
san Iuan no lo fueron; porque ni nos  
consta de la diuina Escritura, ni ay au-  
tor que lo diga con suficiente funda-  
mento. Y el tener vn barco y redes cõ  
que pescar en aquel lago, o en la mar,  
para ganar de comer y passar la vida,  
no es argumento de riqueza. Porque  
barco y redes, se pueden tener adonde  
quiera con menos de cien ducados: y  
essos en ninguna parte se puedẽ llamar  
riqueza. Y por ser el mar, o lago de Ga-  
lilea muy pequeño, que no tenia, ni tie-  
ne mas de hasta cinco leguas de largo,  
y dos de ancho, como diximos: no es  
capaz no solo de nauios, que a nuestro  
comũ modo de entender son muy grã-  
des, y como casas, pero ni aun de razo-  
nables

*Vbi supra.*

nables barcas, que son mucho menores. Y para pescar alli basta vn barco, q̄ valga veinte, o treinta ducados, y vnas redes de otro tanto precio. Destos barcos se entienden los nauios, o nauiculas, de que dizen los Euangelistas se seruia Christo nuestro Redentor algunas vezes quando predicaua, o nauegaua por aquel lago. Porque nauis en Latin es nombre generico para los baxeles en que se nauega, ora sean grandes, ora pequeños; y los Euangelistas lo mas ordinario llaman nauicula a estos en que nauegaua el Redentor, y se pescava en aquel lago, que es nōbre diminutiuo, y significa lo mismo que barco. Y el tener el Zebedeo, y sus hijos, vn barco y redes desta manera, era bastante para q̄ con ello y su trabajo passassen la vida sin mendigar, como la passan muchos, a los quales ni llamamos ricos, ni pobres; sino gente que viue de su trabajo: y los que ayudan a los tales en la pesqueria, no se llaman criados, sino ayu-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
dantes, y compañeros suyos, que van  
con ellos a la parte de la ganancia. Y  
así no tienen para que sacar a los san-  
tos de su quicio, y engrandecerlos por  
via de riqueza, sino de su mucha fan-  
tidad: porque fueron muy santos, y  
por tales los escogió principalmente  
el Redentor, y no por sus riquezas, ni  
nobleza, ni aun por el parentesco que  
con el tenían. Ni se desdennò de tener  
los por tales, ni de llamarlos a su com-  
pañia, aun quando ellos, y su padre,  
estauan remendando las redes: de lo  
qual hazen mencion los Euangelistas,  
y con particular nota, para que se en-  
tienda esta verdad.

3 Ni tampoco arguye mucha nobleza ser el pobre conocido del rico; porq̃ esso se consigue, o puede cõseguir por muchas vias, o porque se criaron juntos, porque fueron, o son vezinos, es familiar de su casa, o le hizo algun ser-  
uicio.

4 Lo que sabemos de cierto es, que el  
glo-

*y de su venida a Esp. Cap. 3. 13*

glorioso Santiago fue muy principal entre los dicipulos de Christo, y vno de los doze de mayor dignidad entre ellos, a los quales llamô Apostoles, y constituyô por Principes, y los mas a uentajados de su Yglesia, como luego diremos. Fue virgen, como dize san Epifanio. Su nombre propio y originario Iacob, o Iacobo, y corrupto, o sincopado el vocablo Iaco, Iacome, y Iaqués, como le llama el Frances, y el Alemán: y ellos, y los Españoles por su grande santidad, y nombrarle con mayor reuerencia, le añadieron el sobrenombre de Sant, que junto con el de Iacome, o Iaco, dize Santiaco, y trocada la c. en g. le vinieron a llamar Santiago: y mudadas otras por discurso de tiempo, le nombraron san Diago, o Diego, como se llama oy en dia entre los Españoles, los que apellidan su nombre. Y los Aragoneses, Catalanes, y Valencianos, le llaman Iaime.

*Epiph. in  
Parario  
hæresi 58.*

*Etimolo-  
gia del nō-  
bre de Sã-  
tiago.*

*Iaqués, Iacome,  
Diago, y Diego  
Iaime.*

*Capitulo*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Capitulo IIII. De como Christo nuestro Redẽtor llamò a su escuela y Apostolado, al glorioso Apostol Sãtiago, y de la potestad q̃ le dio a el, y a los demas Apostoles.*

**M**Vcho tiempo, y muchas vezes auia tratado Christo nuestro Redentor familiarmente al glorioso Apostol Santiago, como a primo suyo q̃ era segun la carne. Y aunque es creible le auria manifestado, quien era de mas del parentesco, y comunicadole la doctrina soberana que del cielo trahia para remedio del mundo: no nos consta del Euangelio le huuiesse hecho discipulo suyo, ni llamadole a su escuela para este efeto, hasta que por la prisiõ del glorioso san Iuan Baptista determinò predicar publicamente la doctrina y ley Euangelica que nos dio. Entõces dize el Euangelista san Mateo, que discurriẽ  
do

*Math. 4.*

do el Redētor por la costa, o ribera del mar de Galilea, con intēto de recoger los dicipulos que ya tenia determinado recibir, hallò primero a los dos hermanos san Pedro, y san Andres, q̄ tratan de echar sus redes al agua para pescar, porque viuiã de la pesca: llamò los, diziendo, le siguiessen, porque los queria hazer pescadores de hombres: y ellos dexando al momento lo que hazian, las redes, y el barco, le siguieron sin mas tardar. Passando mas adelante vio en otro barco a otros dos hermanos, que eran los gloriosos Santiago nuestro Patron, y san Iuan el Euangelista, que con su padre el Zebedeo, estauan remendando y adereçando sus redes para pescar, porque viuian tambiē deste oficio. Llamolos a entrambos para el mismo efeto que a san Pedro, y S. Andres: y ellos dexando al momento lo que hazian, las redes, el barco, y a su padre le fueron siguiendo sin mas detenerse.

Con

*Historia del glor. Apost. Sâtiago,*

2

Con esta compañía fue el Redentor de la vida, discurriendo por toda aquella Prouincia, predicando y haziendo infinitos milagros en todo genero de personas y cosas. De modo, que vino de los primeros dicipulos y compañeros, que el Redentor escogio para su escuela y predicacion del Euangelio, fue el glorioso Patron nuestro Santiago. No le llamó esta vez para Apostol, como ni a los demas: sino solo para dicipulo suyo. Pero despues, quando de los muchos que ya tenia quiso escoger los doze, para la dignidad altissima de Apostol y Principes de su Yglesia, por particular fauor escogio y señaló entre ellos al glorioso Patrón nuestro Santiago: al qual, y a su hermano san Iuan baptizó el glorioso Apostol san Pedro: y a el Christo nuestro bien, como dize Niceforo por autoridad de san Euodio.

*Math. 10*

*Marc. 5.*

*Luc. 6.*

*Micceph. li*

*bro 2. hist.*

*Ecel.*

3

Llamauan los Iudios antiguamente Apostoles a los consultores que te

nian



nian los Pontifices para las cosas de *Apostol. sin*  
la ley, y a los Visitadores y Vicarios *significaciõ*  
suyos, que embiauan por las Sinago- *y officio.*  
gas, y pueblos, para reformar la viuien-  
da Iudaica. Y como Christo nuestro  
Redentor era el verdadero Pontifice  
y Sacerdote sumo y eterno, cuyo Pon-  
tificado figuraua aquel antiguo, y te-  
nia determinado darnos otra ley nue-  
ua, de gracia y mayor perfeccion que  
aquella: assi quiso desde entonces se-  
ñalar por Vicarios suyos, Consulto-  
res y Secretarios de supecho diuino,  
Maestros de las gentes, y reformado-  
res de sus costumbres, y de la viuien-  
da humana a estos varones santissi-  
mos. A los quales llamó Apostoles,  
como los Pontifices Iudaicos llama-  
uan a los suyos; para darles a en-  
tender, que el mismo officio que te-  
nian aquellos en el pueblo Iudaico, a- *Autoridad*  
uian de tener ellos en el Christiano, y *y poder de*  
con muchas mas ventajas. Y assi les *los Apos-*  
dio la mayor potestad en el cielo, y *toles.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

en la tierra, que en el mundo se concedio jamas a los hombres. Dioles don e inteligencia de las lenguas, para que hablasten en todas las del mundo, como en la fuya propia. Mandoles fuesen por todo el mundo, predicassen la ley Euangelica que les daua a todas las gentes del, y baptizassen a los que voluntariamente la quisiessen recibir. Y para confirmacion de la dotrina, que en su nõbre les predicassen: dioles poder sobre los demonios, y gracia para hazer milagros, sanando de todo genero de enfermedades. Sanareis, les dize, a los enfermos, leprosos, y de qualquiera otra enfermedad, refucitareis los muertos, y echareis los demonios de aquellos en quien se huieren apoderado. Dioles las llaues del cielo para abrirle, y cerrarle, que es vn poder amplissimo para perdonar pecados, o retenerlos. De tal manera, que lo que ellos hiziesen en la tierra, tendria Dios por bueno en el cielo: los pecados que ellos

*Matth. 10*  
*Marc. vi*  
*sim.*

*Matth. 16*  
*& 18.*  
*Ioann. 10.*

*y de su ven. a Esp. Cap. 4. 16*

ellos perdonassen, estos perdonaria Dios, o tendria por perdonados: y los que no, tambien los tendria por no perdonados, que fue prometerles, y dezirles claramente, acudiria Dios a estas cosas, a la medida de sus bocas, querer y voluntad, y hazerlos Vicedioses en la tierra. Todo lo qual se cumplio y cūple muy a la letra, como diximos y prouamos largamēte en nuestro libro *Lib. 2. cap. 18. 19. & 20.* de la venida de Christo: y verificaremos en este de nuestro glorioso Apof-  
tol y Patron.

*Capitulo V. De algunos fauores, que en particular hizo Christo nuestro Redentor al glorioso Apostol Santiago.*

**D**emas de los fauores que diximos 1  
hizo nuestro Redentor al glorioso Apostol Sãtiage, le hizo otras muy singulares. Escogiole por vno de los *Matth. 17.*  
tres, q̄ quiso fuesen testigos de su gio- *Marc. 15.*  
riosa

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
riosa Transfiguracion : a los quales  
mostrò alli vn resquicio de su gloria,  
para mayor consuelo dellos. Para la re-  
surreccion de la hija del Principe de la

*Math. 9.* Sinagoga: y asì no permitio se hallas-  
sen otros presentes; mas les mandò se  
faliessen fuera de la camara, o sala adõ  
de estava la difunta. Tãbien en el huer-

*Math. 26* to, quando apartandose de los demas,  
se fue con ellos a orar a su eterno Pa-  
dre. Y es de creer le hizo otros mu-  
chos, aunque no dã noticia dellos los  
Euangelistas. De los quales es argumẽ-  
to cierto el nombre particular que a  
el, y a su hermano san Iuan les dio, q̃  
fue llamarlos hijos del Trueno: el qual  
les dio tambien por su grande santi-  
dad, y los maravillosos efetos que en  
el mundo auian de hazer. Y aũque es-  
te nombre les quadra a entrãbõs, por  
auer como rayos de fuego, discurrido  
por el mundo, predicando el Euange-  
lio, con grande estampida de milagros  
y prodigios del cielo, san Iuã en Asia;  
adon-

*y de su Venida a Esp. Cap. 5. 17*

adonde fundó innumerables yglesias, y vio aquellas soberanas visiones que refiere en su Apocalipsi: y Santiago en Judea, y en España, adonde plantó la Fê, y fundó tambien muchas Yglesias, de que se ha cogido y coge cada dia el mucho fruto que sabemos: muy mas en particular le conuiene al glorioso Apóstol Santiago. Porque demas de lo dicho, se ha mostrado, y muestra muchas vezes en las batallas, fauorable a los Christianos, y en especial a nuestros Españoles, discurriendo por entre los enemigos de nuestra santa Fê Catolica, armado y a cauallo, y como trueno impetuosissimo, y espantable, y vn rayo de fuego abrafador y terrible, que sale del; y es propiamente el hijo del trueno, desbaratando sus esquadrones y exercitos con gran mortandad dellos, como diremos adelante.

*Cap. 42.*

Eran grandes las esperanças que todos tenían en el Redentor, así los discipulos que siempre le seguiã, como los

**C**

otros

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
otros muchos aficionados que tenia  
por el Reyno, creyendo casi todos era  
el Mefsias prometido de Dios para su  
remedio. Y como a este le esperauan  
los mas cõ gran potencia y magestad,  
y que auia de ser Rey temporal: afsi pẽ  
fauan que Christo nuestro Redentor  
lo auia de ser. Esto, y el mucho amor  
que el Redentor tenia a los dos herma  
nos Santiago, y san Iuan, y los muchos  
fauores que les hazia, mouio a la ma  
dre dellos, a que como tal les procura  
ra otros mayores, y la suprema digni  
dad que en las casaf y cortes delos Re  
yes, tienen los mas auentajados Princi  
pes dellas. Y afsi se fue a Christo con  
fiada tambien en el mucho amor y pa  
rentesco que a ella, y ellos tenia, y le su  
plicò y pidio encarecidamente conce  
diera a aquellos sus dos hijos los pri  
meros lugares en su Reyno, no solo en  
el amor, sino tambien en la grandeza y  
dignidad: y les diera afsiento junto a  
si, al vno a la diestra, y al otro a la si  
niestra.

*Matt. 20*

niestra. No se alterò el Redentor con la peticion de la fanta: porque aunque trahia algo de mundo, su simplicidad y el amor que como madre tenia a sus hijos, la hazian digna de perdon. Y assi la respondio, y tambien a ellos ( que se hallaron presentes) a esta demãda, que no sabian lo que se pedian. Dandoles a entender, que su Reyno no era deste mundo, ni el trataua de las grandezas que ellos imaginauan. Y endereçando la platica a los dos hermanos, les preguntó, si podrian seguirle en las aduersidades que esperaua padecer: y ellos le respondieron, que si. A esto les dixo el Redentor admitiendo su oferta, que seria assi como ellos dezian, y padecerian trabajos y persecuciones como el: pero que el dar aquellas dignidades q̄ pedian, estaua reseruado a su eterno Padre, y que el tenia ya elegidos para ellas a los que las auian de gozar.

No quiso el Redentor responder a esta peticion con la claridad que pudiera: 3

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
dicra: porque los dos hermanos no se  
elevaran y ensoberuecieran, ni los o-  
tros sus condicipulos recibieran pena  
por verlos tan antepuestos: pero taci-  
tamente les concedio a ellos, y a su ma-  
dre lo que le pedian, no segun su modo  
de entender, ni en esta vida, sino en la  
otra, en la bienauenturança y Reyno su-  
yo de la gloria. Y assi el glorioso Apof-  
tol Santiago fue el primero de los sa-  
grados Apostoles, que padecio marti-  
rio por Christo; por lo qual merecio  
ser coronado de gloria en el cielo pri-  
mero que todos ellos, que es la diestra  
que para el pedia su madre: y el glorio-  
so san Iuan el vltimo, que auiendo pa-  
decido martirio (aunque no murio en  
el) salio desta vida con gran dulçura y  
suauidad, para gozar de otra mejor. Y  
por auer sido el postrero dellos que sa-  
lio della, podemos dezir que alcãçò la  
sinistra, que para el pedia su madre. Y  
aun en la tierra se puede verificar en al-  
guna manera el cumplimiẽto desta pe-  
ticion



*y de su venida a Esp. Cap. 6. 19*

ticion y concession della Porque respeto de Roma, que es el lugar conocido adonde está la silla de Christo, y de su Vicario en la tierra, y el primado de su Yglesia: Asia adonde padecieron en trambos hermanos, y España adonde descansa el cuerpo del glorioso Apostol Santiago, son los lados diestro y siniestro della.

*Capitulo VI. De la predicaciõ del glorioso Apostol Santiago; de como vino a España, y fundò la Yglesia Apostolica de Iria Flavia en Galizia, y de sus dicipulos.*

**D**esde que el glorioso Apostol Santiago entrò en la escuela y Apostolado de Christo, le siguió, y acompañò siempre, hasta que el Redentor pasó desta vida. Y despues de su muerte, y de auer resucitado y subido a los cielos, nunca se apartò de la compañía y consejos de la Virgen nuestra Señora, y de los otros sagrados Apostoles, en

**I**  
*Isidor. de  
pat. Noui  
Testam. in  
Iacobo.  
Calixt. Pa  
pa in eius  
vita.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Anton. I. p.  
hist. tit. 6.  
cap. 7.*

*V. verb. in  
chro. p. 14*

*Petrus de  
Natal. lib.*

*6. c. 133.*

*Mantuan.*

*in Fast. lib.*

*7.*

*Guillielm.*

*Eysengrei*

*nei cent. 1.*

*p. 5. d. 7. in*

*Jacobo Ze*

*bedei.*

*Act. 5. & 6*

*San Este*

*uan quãdo*

*padecio*

*martirio.*

cuya congregacion y colegio sacro pre-  
sidia el glorioso Apostol san Pedro, co-  
mo Vicario de Christo, superior y Prin-  
cipe de aquella sagrada familia, y de to-  
da la Yglesia Catolica. Desta manera  
estuuo lo restante de aquel año de la  
muerte del Redentor en Ierusalem, si-  
guiendo en todo el decreto del Apof-  
tolico colegio, que era el del cielo; haf-  
ta que leuantandose aquella gran per-  
secucion contra los Christianos, en la  
qual, y a los veinte y seis de Diziẽbre  
del mismo año murio apedreado el  
glorioso Protomartir san Esteuan, co-  
mo se refiere en el capitulo octauo de  
los Actos Apostolicos, salieron deste-  
rrados entonces, y al principio del año  
siguiente treinta y cinco, de solo Ieru-  
salem, quinze mil Christianos para di-  
uersas partes del mundo, y entre ellos  
Salome, madre del mismo Apostol y  
Patron nuestro Sãtiago, a la qual vino  
el, siruiendo y acompañando hasta Ita-  
lia, adonde tomaron la derrota, y vinie-  
ron

ron

ron a parar a tierra de Campania, no  
lexos de la ciudad de Napoles, como  
dizen algunos. Y dizen bien. Porq̃ por  
el amor y las infinitas obligaciones q̃  
los hijos deuen a sus madres por dere-  
cho diuino natural, no la desampararia  
en tan grande y vrgentissima necesi-  
dad: y mas porque el glorioso Euange-  
lista san Iuan su hermano, que tenia la  
misma obligacion, se quedaua en serui-  
cio de la Virgen nuestra Señora, por es-  
pecial mandato y encomienda que de-  
llo le hizo Christo nuestro Redentor  
quando espirò en la Cruz. Y aunque di-  
ze el sagrado texto, que los Apostoles  
se quedaron en Ierusalem en esta gran  
persecucion, demas de verificarse esta  
verdad en los diez dellos que alli que-  
daron: nuestro Patron hizo esta jorna-  
da por particular reuelacion y manda-  
to, que para ello deuiu de tener del cie-  
lo intimado por el Apostolico cole-  
gio. Y tambien para que desde Italia  
(adonde en llegando murio su madre

*Flavius  
Dexter in  
hist. omni  
moda.  
Baron. in  
addit. ad  
mart. Ro-  
ma. 25. Iu-  
lij, & in an-  
nal. anno  
Christi 35.  
§. 5. & an-  
no 37. §. 3.*

*Salome  
madre de  
Santiago.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Salome, y fue sepultada en la ciudad de  
Verulo) passasse a España a predicar el  
Euangelio a las gentes della. Porque

*Abulës. in* como su muerte auia de ser temprana,  
*Matth. in* y antes de la dispersion general de  
*exposi. pro* los Apostoles: assi conuenia preuenir  
*log. q. 4. to* el tiempo, y cumplir el mandato di-  
*mo I.* uino, que ya tenia del Redentor en co-  
mun, y en particular: porque no se de-  
*Marc. ult.* fraudasse la fuerte de su ministerio,  
*Cap. I. vs.* que era predicar el Euangelio en Es-  
*4.* paña, como diximos le auia ya seña-  
*Chrysoët.* lado. Pero antes que saliesse para es-  
*in Ioann.* ta jornada, dize san Iuan Chrysosto-  
*homil. 87.* mo, y otros, que el, y los gloriosos A-  
*Euseb. in* postoles san Pedro, y san Iuan, subli-  
*Chronic. li* maron, pusieron, o declararon sole-  
*bro 2. c. 1.* nemente por Obispo de Ierusalem al  
*Niceph. li* glorioso Apostol Santiago el Menor,  
*bro 2. c. 3.* a los veinte y siete de Diziembre del  
*Baron. an-* mismo año, que fue el dia siguiente  
*no 3 4. §.* del martirio de san Esteuan, a lo qual  
*291.* llama consagracion el Papa Anacle-  
*Cap. porro* to en vn decreto Canonico. Quiero  
*66. d.* ad-

aduertir aqui la razon, porque estos dos Apostoles, se llaman Mayor, y Menor. Nuestro Patron de España se llama el Mayor, no porque lo aya sido en edad, que no lo fue; sino solo por auer sido llamado de CHRISTO primero al Apostolado, y salido primero desta vida por corona de glorioso martirio. Y el otro, que era su primo, aunque era mayor en edad, se llama Menor, por estas dos vltimas razones: Alfeo por auer sido hijo de Alfeo Cleofas: y Iusto por su grande santidad, que aun viuiendo (cuya vida fue muy larga) era llamado afsi de todos, Christianos, y Judios.

El orden de su viage, que el glorioso Apostol y Patron nuestro Santiago hizo a España, se escriue en las lecciones de su fiesta en el Breuiario Armenio, que vn Patriarca antiguo de Ierusalem ordenô para aquella Yglesia, y nacion, el año de Christo

*Santiago  
porque se  
llama Ma  
yor, y el A!  
lfeo Menor.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

Christo mil y cincuenta y quatro. Lo qual traduxo a instancia mia en nuestro vulgar Español el reuerendissimo señor don Pablo Pacheco, Obispo de Murs en Armenia, hijo de don Iuan Pacheco, cauallero Español, q̄ fue con embaxada del Emperador Carlos V. a los Principes de aquella nacion, y le huuo en vna señora de alla, llamada Maria. El qual estaua en Valladolid, teniendo alli su Corte nuestro Rey don Felipe el III. el año 1603. y yo me he querido aprouechar del en este caso, porq̄ carece de toda sospecha. Y dize desta manera.

*Don Pablo Pacheco, Obispo de Murs en Armenia.*

*Orden del viage de Santiago a España.*

Salio el glorioso Apostol Santiago del puerto de Iafa, y vino a la Isla de Cerdeña, y de alli a España; adonde desembarcó en Cartagena (ciudad del Reyno de Murcia.) De alli fue a Granada adonde predicó, y le martirizaron a vn dicipulo suyo. De alli fue a Iacn, luego a Cordoua, y a Merida: y por Portugal, y Braga entró en Galizia, a donde

*y de su ven. a España. Cap. 6. 22*

donde predicò y residio buen espacio de tiempo. Al cabo del qual le aparecio la Virgen Nuestra Señora: mandole boluiesse a Ierusalem, y el lo hizo afsi. Llegando a Zaragoza de Aragon, le aparecio la Virgen otra vez, y le mãdò fundasse alli vna yglesia: la qual dedicasse a su nombre. Y el auiendolo hecho se fue a Tarragona, adonde se embarcò con los dicipulos que lleuaua (de los quales auia conuertido en España los nueue:) y afsi llegó a Iudea, y a Ierusalẽ. Hasta aqui son palabras del breuiario Armenio.

En España començò el Apostol a predicar por el orden que acabamos de dezir, los misterios de la vida, pasiõ y muerte de Christo nuestro Redẽtor, con grande gusto y esperanças de buen suceso: aunque presto se le conuirtieron en desfabrimiento, porque no hazia tanto fruto cõ sus sermones como deseaua. Y porque en el discurso deste camino no auia conuertido mas que a  
dos

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

dos dicipulos, acudia a su refugio ordinario de la oracion, y en ella pedia a Dios con mucha instancia dispusiesse los animos y coraçones de aquellas gētes, para que oyessen su diuina palabra, y admitiessen la fê que con ella les predicaua. Su principal intento era (como el de los demas Apostoles) por entōces predicar a los Iudios, y demas Hebreos que auia en España, y asì lo hazia en todas las ocasiones que podia, por cumplir con las promessas que del cielo les estauan hechas, a imitacion de Christo nuestro Redentor, que endereçò siempre su dotrina y sermones a la conuersion dellos, como deuda correspondiēte a aquellas promessas: pero por su dureza y obstinacion ordinaria, hazia en ellos el poco fruto que diximos. Por lo qual, y por el mandato diuino que ya tenia del Redentor, determinò predicar a los Gentiles, y asì lo hizo. En los quales hallo poco menos dureza q̄ en los Iudios, cosa que le llegaua al alma: por

la

*A los Iudios se les denian las primicias de la predicacion del Euãgelio.*

*Marc. vi  
11m.*



*y de su venida a Esp. Cap. 6. 23*

la mucha afición, que demas de su intēto principal auia cobrado a aquella gēte, que adelante le auia de ser muy deuota, y a Dios muy agradable.

Cō este desfabrimiento llego a Galizia, adonde predicò algun tiēpo, discutiendo por los lugares della, y en particular visitaua a menudo la ciudad de Iria Flauia (que aora llaman el Padrō) y otros lugares de aq̄lla comarca, adōde hallò mejor entrada y disposicion para sus intētos: y asì cōuertio alli alguna gente, aunq̄ no tanta como quisiera, cō q̄ començò a cōsolarse, y dexò dispuesta otra mucha para quādo Dios le diesse la mano, q̄ fue presto despues de su muerte cō la venida de sus dicipulos. En esta ciudad de Iria, o del Padron, residio el glorioso Apostol, aqui tuuo recurso lo mas del tiempo que residio, y anduuo por este Reyno: y aqui se muestra en vn cerro, o mōtañeta, que se leuanta sobre vna hermosa llanada los lugares adonde el santo residia mas de

5

*Entra el Apostol en Galizia.*

*Lugares de su vivienda.*

ordi-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
ordinario, señalados cõ humilladeros,  
o cruces. Y en particular la celda y  
oratorio adonde se recogia y dezia Mis  
sa (en que aora està hecha vna yglesia,  
debaxo de cuyo altar manavna hermo  
sa fuente de agua muy saludable) el pul  
pito en que predicaua, y otro lugar de  
mucha deuociõ en que acudia a orar.  
Todo lo qual tienen los moradores de  
aquella tierra por tradicion certissima  
deriuada de padres en hijos, desde los  
principios de la Yglesia, sin auer auido  
jamas cosa en contrario. Y assi tienen  
aquellos lugares muy adornados y de  
centes: los quales visitan los peregri  
nos con singular deuocion y sentimiẽ  
to, considerando en todos ellos al glo  
rioso Apostol en estos exercicios fan  
tos. Por lo qual tengo por muy cierto  
puso aqui la silla de su dignidad y A  
postolado, y que el fue el primer Obis  
po desta Yglesia, como fue el primer  
Apostol y Patriarca de la ley Euan  
gelica en España. Como el glorioso  
Apos-

6

*Silla y ca  
tedra del  
Apostol en  
el Padron.*

Apostol san Pedro puso y tuuo prime  
ro la suya en Antioquia, el tiempo que  
en ella residio, y despues en Roma. Por  
que si podia instituir Yglesia y Obispa  
do (como es cierto lo pudieron hazer  
el, y los demas Apostoles) y tenia para  
ello Prouincia señalada, qual fue la de  
España, y vino a ella; está claro la auia  
de fundar en ella, y que alli la fundò a-  
donde predicò y residio mas tiempo.  
Y porque aunque predicò tambien en  
Iudea, no la fundò alli por no ser de su  
distrito, ni tenerse noticia dello, ni me-  
nos se sabe la aya fundado en ninguna  
otra parte del mundo, ni en ninguna  
de España predicò ni residio mas tiem-  
po de su Apostolado, que en Galizia, y  
en ella en la ciudad de Iria, o del Padrõ  
(de cuya morada alli muy de proposi-  
to se muestran las muy ciertas memo-  
rias que diximos: ) bien se sigue que alli  
fundò la Yglesia, y puso la silla de su  
dignidad. Y el fundarla por entonces  
vn Apostol en vn pueblo, no era otra  
cosa

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
cosa que residir en el algũ tiempo, pre-  
dicar el Euangelio, y cõuertir almas po-  
cas, o muchas a la fè, gouernarlas, y e-  
xercer en ellas los actos Sacerdotales y  
Pontificales. Para lo qual no eran me-  
nester los autos juridicos que oy se v-  
fan. Y en razon desto, auiendo el glo-  
rioso Apostol ordenado de Sacerdote  
y Obispo, al bienauenturado S. Pedro  
vno de sus dicipulos, le encomendò la  
ciudad de Braga, y su tierra, adonde le  
embio para que profiguiesse en ella la  
predicacion del Euangelio, y cultiuasse  
aquella Yglesia con esperança certissi-  
ma del fruto que della se ha cogido siẽ  
pre. Y assi lo hizo el hasta que le mar-  
tirizaron, como cõfiessa aquella Ygle-  
sia, y otras muchas de España en las le-  
ciones de su fiesta. Escogio tambien,  
como dize el Papa san Leon en la epis-  
tola que escriuio de su martirio y trãf-  
lacion de su cuerpo a España, otros sie-  
te dicipulos, que entre los que en ella  
conuirtio, gustaron de seguirle, con  
aque-

*San Pedro  
Obispo de  
Braga, di-  
cipulo del  
Apostol.*

*Vaseus  
Chronic. 2  
Hisp. anno  
Dom. 44.*

*Otros dici-  
pulos suyos*

aquella alteza de perfeccion que pide el Apostolado, y vida Euangelica, que de ordinario fue siempre en los principios muy auentajada. Y estos fueron, Calocero, Basilio, Pio, Grifogono, Teodoro, Atanasio, y Maximo. Flauio Dextro en su historia, aunque conuiene en muchas cosas de las dichas, discrepa en otras: y assi señala al Apostol, no solo los discipulos que auemos referido, sino tambien otros muchos mas. Conuiene a saber: Basilio, Pio, Atanasio, Maximo, y Grifogono, que todos fueron Obispos. Teodoro, Cecilio, Tesifonte, Hiscio, y Calocero presbiteros. Torcato, Exorcista, y Segundo Lectores. Indalecio y Eufrasio, Ostiarios, o porteros. Y sin estos dize que tuuo tambien otros discipulos conuertidos en España, aunque estranjeros, a los quales creò en ella por Obispos, que fueron, Pedro Basilio, distinto del passado, Eugenio Agatodoro, Elpidio, Eterio, Capito, Efrem, Nestor, y Arcadio. De

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
los quales dize el Papa Calixto , que  
dexando dos en Iria para el culto de  
aquella Yglesia , y otros tres en los  
lugares comarcanos para predicar en  
ellos el Euangelio ; determinô ins-  
pirado por Dios boluerse a Ierusa-  
lem para recibir alli la corona del  
martirio que del Cielo le estaua pro-  
metida.

*Capitulo VII. De como el glorioso  
Apostol Santiago fundò la Yglesia  
de N. Señora del Pilar de Zarago  
ça, y de otros lugares en q̃ predicò.*

̄  
Prouincias,  
y lugares  
otros en q̃  
predicò el  
Apostol.

̄  
COn la resolucion que diximos fa-  
lio el glorioso Apostol Santiago  
de Galicia para Ierusalem, visitãdo de  
camino todas las principales Prouin-  
cias, pueblos, y ciudades q̃ pudo, asì  
de lo interior de España, como de las  
marinas della: en las quales predicaua  
y predicò el Euãgelio , y Dios obraua

en

*y de su venida a Esp. Cap. 7. 26*

en su confirmacion los muchos milagros que dizē los Euangelistas, hizo en ellas mucho fruto, y en muchas fundò Yglesias, en las quales dexò Obispos, y Sacerdotes para su culto, y doctrina de los fieles que cada dia se yuã conuirtiēdo. Y en especial, se tiene por cierto y tradicion antiquissima auer predicado, y fundado las de Lugo, Astorga, y otros lugares de Asturias: en Palencia, Toledo, Seuilla, y otros lugares del Andaluzia, Castilla: de las montañas, y y Cantabria: y en especial en la comar- ra de San Sebastia, villa de Guipuzcoa, en cuya memoria fundaron los natu- cales della, la deuota ermita de San- tiago de Astiguarraga. De alli passò a Logroño, ciudad principal de la Rioja, en la qual, que los antiguos llamaron Iuliobriga) y en su comarca predicò; y llego a Zaragoza, Metropoli del Rey no de Aragon. Alli predicò como en las demas partes. Y auiendo salido vna tarde a puesta de Sol con sus discipu-

*Marc. vlt  
Act. 5.*

*Ptolom.  
lib. 2. c. 6.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
los por la ribera del rio Ebro, que passa  
por aquella ciudad, buscando lugar a-  
comodado para darse a la oracion:  
puesto en ella, suplicò a Dios con mu-  
cha instancia favoreciesse aquella obra  
que le auia encomendado, llamado en  
su fauor a la Virgen santissima. Estan-  
do desta manera oyò a la hora de los  
maitines vozes Angelicas, que con ma-  
rauillosa suauidad y melodia, cantauan  
aquella antigua salutacion, con que el  
Arcangel san Gabriel saludò a la mis-  
ma Virgen al tiempo de la Encarnaciõ  
del Verbo Eterno en sus purissimas  
entrañas diziendo: *Aue Maria, gratia  
plena, Dominus tecum*. Y alçando los  
ojos, vio a la misma Virgen santissima,  
cercada de marauilloso resplandor, y  
de innumerables Angeles hermosissi-  
mos, y resplandecientes, encima de vn  
pilar, o columna de jaspe, que alli auia  
Dios preparado por mano dellos. Co-  
nociola el Apostol, luego que la vio,  
prostrose en tierra para hazerle reueren-  
cia:

*Historia  
antiquissi-  
ma desta  
Iglesia que  
està en ella,  
y anda im-  
pressa sin  
nombre de  
autor.*



cia: y ella acariciandole le dixo: En este lugar edificaras vna Yglesia en mi nōbre: en la qual obrará Dios por mis oraciones grandes marauillas, y jamas faltará en esta tierra hasta la fin del mundo, quien honre el nombre de mi Hijo. Con esto desaparecio aquella celestial vision, y la Virgen acompañada de los Angeles, se boluio a Ierusalē. La coluna se quedó alli, y encima de ella en el lugar adonde la Virgen estuuo, vna imagen de obra marauillosa, fabricada a lo que se puede entender por obra diuina, y ministerio de los mismos Angeles: por la qual ha obrado y obra Dios en todos tiempos muchos milagros.

Y no es marauilla vsasse Dios desta magnificencia con el glorioso Apóstol. Porque si para consolar al Profeta Daniel, que estaua preso en Babilonia, y echado ya a los leones, para que le despedaçaran, embió vn Angel, que arrebatando de vn cabello al Profe-

*Flavius  
Dexter in  
hist. omni-  
moda.  
Ribadenei-  
ra en la vi-  
da del A-  
postol.  
Padilla  
Hist. Eccle-  
siast. cent.  
1. c. 8.*

*2.  
Daniel vl-  
timo.  
Santos lle-  
uados de  
vna parte a  
otra mila-  
grofamente.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
ta Abacuc, q̃ yua de Ierusalem a vna su  
heredad, le puso en vn instante en  
Babilonia con el Santo, con estar mas  
de cien leguas de alli; y para baptizar  
al Eunuco de la Reyna de Candace,  
embio por ministerio de otro Angel,  
a San Felipe el Diacono, con vna pres-  
teza increíble, de Samaria a Gaza, y  
boluio luego al mismo lugar, cõ auer  
no pocas leguas de vno a otro. A san  
Leandro, como se escriue en las lec-  
ciones de su fiesta, le embio de Seuilla  
a Roma, y le boluio a ella por ministe-  
rio de otro Angel en muy pocas ho-  
ras, para consolar al glorioso Papa san  
Gregorio, con el qual estuuó en Ro-  
ma, hablando de cosas del Cielo por  
espacio de vna hora; y a san Antonio  
de Padua por ministerio tambien de  
ellos, le embió dos vezes para conso-  
lar, y socorrer a su padre, en dos gran-  
des necesidades que se le ofrecieron  
de Italia a Lisboa, distancia de mas de  
trecientas leguas en menos de vn dia

*Hist. de S.  
Francisco,  
3.ª p. lib. 5.*

natu.

natural cada vez , y le boluio con la misma presteza, que todo ello fue milagroso y diuino: quien se marauillará, de que huuiesse vsado desta magnificencia con el glorioso Apostol Sãtiago, embiãdole a su madre santissima, acompañada de millares de Angeles dende Ierusalem a Zaragoza, para q̄ le consolara , y mas confessando q̄ todo ello fue milagroso y diuino, y Dios sumamente poderoso? Y de la manera q̄ los Angeles truxeron con gran certidumbre y por obra diuina dende Nazaret, tierra de Israel , y de la Palestina en Asia, a Lorito de Italia, la casa o aposento en que la Virgen Nuestra Señora cõcibio al Verbo Eterno hijo de Dios vnigenito: asì pudieron traer esta coluna de otra parte, aunq̄ fuesse de muy lexos, quãdo no digamos q̄ la criò Dios allí ð nada, como criò todas las cosas al principio del mũdo. Y esto tẽgo y o por lo mas cierto: porq̄ para el no ay repugnãcia, ni dificultad alguna,

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

todo le es posible, y su dezir es hazer,

*Psal. 148. Quia ipse dixit, & facta sunt: ipse mandavit, & creata sunt.*

3

Bolviendo el glorioso Apostol a la ciudad, tratò luego de poner en execucion lo que se le auia mandado. Y asì començò a edificar la Yglesia en aquel lugar, dexando dentro della junto al altar mayor el pilar en que la Virgen se le aparecio. Y aunque por entonces la començò de edificio pobre y humilde, de folos diez y seis passos de largo y ocho de ancho, la deuocion de los fieles las lleuò despues muy adelante con grande y extraordinaria magnificēcia, hasta ponerla en el punto en que oy estã. Y asì tenemos por muy cierto fer esta la primera Yglesia, o vna de las primeras que en el mundo se han edificado. Todo lo qual demas de fer tradicion comun, y antiquissima de la Yglesia en toda España, dende el tiempo de los Apostoles, lo afirman como se ha referido, vna pequeña historia tã-

bien

y de su vén. a España. Cap. 7. 29

bien antiquissima, que dello ay en la misma Yglesia del Pilar que anda impressa, vnos memoriales que el Doctor Pedro Antonio Beuter refiere en su historia, auer hallado escritos de tiempos muy antiguos en Roma, en el conuento de la Minerua, de la ordē de Santo Domingo. Flauio Dextro, tambien autor antiquissimo en su omnimoda historia, y otros innumerables mas modernos. Lo mismo afirman el Papa Calixto Segundo, en la vida y milagros que escriuio del Apostol, y el Papa Calixto Tercero en vna de grandes fauores que concedio a esta santa Yglesia, a primero de Otubre del año 1456. cuyas palabras pondremos luego a la letra.

Dize Dextro en aquella su antiquissima historia. *Primum templum, vel oratorium Beatae Virgini, ex eius iussu praesentiaq; super columnam Casaraugustae erexit (Beatus Iacobus); multa passim miracula patrat. Viriute verò sermoni feroces*

Beuter, lib.

1.6.23.

4

Dexter.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,  
ces Hispanorum animos ad suave Christi  
iugum adduxit. Ibidem Iudai conuer-  
tuntur, ex duodecim tribubus migratio-  
nis ex Babylone, quibus & ibi tunc pradi-  
cavit, &c.*

*Papa Ca-  
lixto III.*

*Yglesia del  
Pilar, Mo-  
nasterio de  
S. Agustin.*

Las palabras del Papa Calixto Terce-  
ro en aq̃lla su bula son en esta forma.  
*Cúmitaque sicut accepimus, Ecclesia Mo-  
nasterij per Priorem, solita gubernari, eius-  
dem Sancta Maria de Pilari nuncupata,  
Ciuitatis Casaraugustanae Ordinis sancti  
Augustini inter ceteras, sub vocabulo dicta  
Beata Maria Ecclesias, prima Beata Ma-  
ria del Pilar nuncupata fore noscatur; in  
qua dicta Beata Maria antequam ad cæ-  
los assumeretur, cum Iesu Christo filio suo,  
& Domino nostro, beato Iacobo maiori in  
columna marmorea apparuit, & ob hoc  
ipsa Ecclesia nomen Beata Maria de Pila-  
ri assumpsit: ac inibi quam plurima, & in-  
finita miracula dictum sunt, necnō Chri-  
sti fideles cum magna deuotione, & ve-  
neratione imaginem eiusdem Beata Ma-  
ria, & eius filij, in quadam capella ipsius  
Eccle-*

y de su venida a *Esp. Cap. 8. 30*  
*Ecclesia, quae mandato dictae Beatae Ma-*  
*riae per dictum Beatum Iacobum fabrica-*  
*ta est, & Camera Angelica Dei genitricis*  
*de Pillari nuncupata, & appellata existit,*  
*colunt, & venerantur, ac cum magna de-*  
*uotione visitare non cessant, &c.*

*Capitulum VIII. De como el glorio-*  
*so Apostol predicò en otras Pro-*  
*uincias, y lugares de España, y*  
*Yglesias que en ellas fundò.*

**A** Viendo el glorioso Apostol Sãtia  
go dado principio a la Yglesia  
del Pilar q̄ diximos, y dexãdola enco-  
mẽdada, y la predicacion del Euange-  
lio en aquella tierra, a Atanasio, y Teo-  
doro aquellos dos santos discipulos  
que le quedaron de los siete que dixi-  
mos tuuo en Galicia; al primero de  
los quales ordenó luego Obispo de  
Zaragoça, y al otro Sacerdote: passò  
adelante con otros discipulos que ya

*I*  
*Dexter, &*  
*ceteri au-*  
*thores vbi*  
*sup.*

*c. 6. in fin.*

por

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
por entences le seguian tambiẽ en pro-  
secucion de su ministerio predicando  
en todas las Prouincias, y pueblos a dõ  
de llegaua, la palabra de Dios, y en par-  
ticular los misterios de Christo nue-  
stro Redentor, y Maestro. Y en especial  
predicò en Cartagena, y en otros luga-  
res del Reyno de Murcia, que por en-  
tonces se llamaua Espartaria, por el  
mucho esparto que en sus campos se  
cria; en Valencia, Tarragona, y Barce-  
lona. En todas las quales fundò Ygle-  
sias, y dexò Obispos. A los quales nom-  
bra Dextro, despues de auer hecho el  
catalogo de los discipulos del Apostol  
que referimos arriba en esta forma. Ba-  
silio, o Basileo sucedio, a san Pedro en  
Braga. Tambien puso el Apostol por  
Obispos a Atanasio en Zaragoza, a Pio  
en Seuilla, a Basilio en Cartagena, a  
Eugenio en Valencia, a Agatodoro en  
Tarragona, a Elpidio en Toledo, a Ete-  
rio en Barcelona, a Capito en Lugo, a  
Efrem en Astorga, a Nestor en Palencia,  
y a

*Dexter in  
hist.*

*c. 6. in fi-  
ne.*



y a Arcadio en Iuliobriga, que es Logroño como diximos. *Ex his Basilius, vel Basileus, successit Petro Bracharensi. Athanasius fuit primus Cesaraugustanus, Pius Hispalensis. Alios, & sanctus Iacobus creavit Episcopos, alterum Basiliū, qui primus fuit Carthagini Spartaria Praesul, Eugenius Valentia, Agathodorus Tarraconensis, Elpidius Toletanus, Eucherius Barchinonensis, Capito Lucensis, Ephrē-Asturicensis, Nestor Palentinus, & Archadius Iuliobrigensis. Omnes hi ex profugis sunt, & in his omnibus urbibus, & in alijs Hispania multis mira celeritate sanctus Iacobus predicavit.*

Deste testimonio, que es de mucha autoridad por la de su autor, y su grande antigüedad, consta clarissimamente en conformidad de todos los precedentes: Lo primero que el glorioso Apóstol Santiago vino a España. Lo segundo, que predicó en ella, y en muchas partes della. Y lo tercero, que fundó en ella Yglesias Catedrales, y Obispados, y adon-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
y adõde. Todo lo qual , y lo que hasta  
aquí auemos dicho, se cõprueua indu-  
bitablemẽte por los libros, y memoria-  
les escritos en laminas de plomo, por  
san Cecilio discipulo del mismo A-  
postol, que parecieron por ordenaciõ  
diuina en el Monte Santo de Grana-  
da, el año de Christo, 1595. quãdo al-  
gunos con curiosidad impertinẽte po-  
niã en duda su venida a España. De to-  
do lo qual se infiere con quan grandes  
fundamentos ha procedido siempre,  
y procede la tradicion Española en  
afirmar que ha venido a ella , y pre-  
dicado en ella su glorioso Apostol  
Santiago : y la Yglesia della y la Ro-  
mana en afirmarlo afsi en sus Breuia-  
rios en las lecciones de su fiesta, quan-  
do dize, *Diuus Iacobus, &c. peragrata  
Hispania, ibiq; pradicato Euangelio, &c.*

3

El tiempo q̃ el glorioso Apostol ef-  
tuuo en España, y las grandes marau-  
illas que en ella hizo, no facilmente se  
pueden entender: porque los Escrito-

res

res antiguos en todo andan muy cortos. Pero si bien advertimos, lo q̄ ellos dizen, y la diuina Escritura en algunos lugares, podremos sacar algo dello en limpio. El martirio de san Esteuan fue, como diximos, a los veinte y seis de Diziembre, del año en q̄ murio Christo nuestro Redentor, que fue el treinta y quatro de su nacimiento, y la Cōuersion de san Pablo, tambien es certissimo, que fue a los veinte y cinco de Enero, del año siguiente, treinta y cinco de Christo. El qual en la Epistola que escriuio a los de Galacia, dize que passados los tres años de su Conuersion, fue a Ierusalem a ver a san Pedro, que estuuó con el quinze dias, y que en este tiempo no vio, ni auia en aquella santa ciudad otro Apostol que el mismo san Pedro, y Santiago el menor Obispo della. *Post annos tres veni Hierosolimam videre Petrum, & mansi apud eum diebus quindecim. Alium autem Apostolorum vidi*

*ueni*

*Que tiempo estuuó Santiago en España.*

*Ad Gal. i.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
*neminem nisi Iacobum fratrem Domini.*  
Y asì es certissimo, que faltaua della el glorioso Patrõ nuestro Santiago el Mayor, y por cõsiguiente q̃ estaua en España predicando el Euãgelio, como auemos dicho hasta aqui, y q̃ por lo menos estuuò en ella estos tres años. Porque demas de que no ay en ello cosa en cõtrario, ninguna dificultad, ni repugnãcia se le opone. Y lo que por estos, y otros buenos discursos le atribuyen algunos, son quatro o cinco años.

4  
*Marauillas* de las marauillas que el Apostol hizo  
*que el A* en esta tierra: pero sabemos que fuerõ  
*postol obrò* muchas y muy grandes. Porque todos  
*en el Espa-* los Apostoles las hazian en aquel tiẽ-  
*ña.* po, como afirma el Euangelista san Marcos en el capitulo vltimo de su Euangelio, a donde dize tratando de ellos: *Illi autem profecti, predicauerunt ubique Domino cooperante, & sermonem confirmante sequentibus signis.* Y san Lucas en el capitulo quinto de los Actos

Actos de los Apostoles, adonde dize:

*Per manus autem Apostolorum fiebant*

*signa, & prodigia multa in plebe.* Y Ata-

nasio Patriarca de Antioquia, que vi-

uia por los años de Christo, quinien-

tos y sesenta, en el libro que escriuio de

las Passiones de los Martires; tratando

de la venida de Santiago a España, dize

que obrò Dios por el tantas maraui-

llas en confirmaciõ de su doctrina; y en

especial en vna ciudad que el llama An-

diat, que estauan las gentes atonitas, y

admiradas de verlas, y que asì se con-

uertieron al conocimiento del verda-

dero Dios. *Diuis Iacobus Apostolus,*

*frater Ioannis filij Zebedei, postquã abiit*

*in Occidentem in ciuitatem Andiat, & fe-*

*cit apud eos miracula, quæ homines ato-*

*niti stupebant; ita quòd conuerterit eos in*

*cognitionem fidei Dei excelsi.* Este libro

se halla tambien en Arabigo, en el qual

le deuio de escriuir el Patriarca, y los

que le entienden bien, dizen, que And-

his, o Andiat, es nombre Español, y sin

E

falta

Andiat cin-  
dad.

Andujar.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Salta deue ser Andujar, ciudad noble  
del Andaluzia, y Reyno de Jaen. Por-  
que demas de symbolizar mucho los  
dos nombres, estuuó en ella el glorio-  
**Cap. 6. n. 3.** so Apostol, quando como diximos, des-  
embarcó en Cartagena, y passó a Ga-  
licia.

*Capitulo IX. De como el glorioso A-  
postol partio de España para Ie-  
rusalem, su predicacion allà, y  
conuersion de dos Nigromanti-  
cos.*

**A** Viẽdo cõcluido el glorioso Apof-  
tol Sãtiago su predicaciõ en Espa-  
ña en la forma que diximos, aprestó su  
partida para Ierusalem. Para cuyo via-  
ge, y compania, escogio de entre todos  
sus discipulos a Torcato, Hificio, Eu-  
frasio, Cecilio Segundo, Indalicio, y  
Tefifon. Con los quales embarcan-  
dose en vna nao, que se aprestaua en  
Tarra-

Tarragona, ciudad noble de Cataluña, partio para Ierusalem, a donde llegó con todos ellos en saluamento. Allí, y en otros lugares de Iudea, començò a predicar el santo, con el feruor y fruto que solia. Pero los Iudios, y particularmente los Fariseos, grandes emulos de Christo nuestro bien, y de sus discipulos, sintiendo mucho las ganancias del Apostol, determinaron resistirle con todas sus fuerças, y así se le opusieron valerosamente para impedirle su intento. Y no contentos con esto grangearõ para lo mismo a vn grande Nigromantico, y hechizero, llamado Hermogenes, y a Fileto su discipulo, que no lo era menos: a los quales persuadieron, hiziesen todo su possibie para resistir al Apostol, y estoruarle sus designios. De esto se encargaron los dos, y auiendo ido Fileto, acompañado de aquellos Fariseos por mandado de su maestro, a trauar con el Apostol alguna question, y con dis-

*Milagros q̄  
el Apostol  
hizo en Iu-  
dea.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Abdias Ba  
bilonico,  
lib. 4. de cer  
ram. Aposto-  
tol.*

nio de enhechizarle : sucedioles muy al reues de lo que pensauan . Porque llegando adonde el santo estaua, hallaronle rodeado de gran multitud de gente, leprosos, ciegos, coxos, y tullidos, endemoniados, y otros muchos enfermos de varias enfermedades, que le pedian misericordia : a todos los quales dio el salud milagrosamente, con solo inuocar el nombre de Christo.

*2  
Convierte-  
se Fileto.*

Quiso Fileto informarse de raiz, que cosa fuesse aquello, y preguntandolo a vnos y a otros; hallò que no solo hazia de aquellas marauillas a menudo, sino que tambien refucitaua muertos, que es el mayor de los milagros. Con todo esso le habló, y propulo algunas questiones. A todas las quales respondió el Apostol con tanta suficiencia, mansedumbre y humildad, que el Mago se confundio grandemente . Por lo qual determinò dexar su arte Magica, conuertirse a la fe de Christo, y ser discipulo suyo, y de su santo Apostol. Pidio al

Apostol.



Apostol le recibiesse por tal, y el lo hizo así con mucha benevolencia y amor.

Con esto boluio Fileto a Hermogenes su maestro, y le conto lo que con el Apostol le auia pasado, su grande Santidad, y los milagros que le auia visto hazer. Vile (dize) con solo inuocar el nombre de Iesu Christo, sanar leprosos, echar los demonios de muchos a quien atormentauan: y hombres fidedignos me certificaron auer resucitado muertos. Tiene muy en la memoria, y en prompto las diuinas escripturas, con las quales, y los muchos milagros que haze, prueua con grande eficacia, ser su Maestro, y Redentor Iesu Christo (en cuyo nombre los haze) el verdadero Messias, y verdadero hijo de Dios. Y así te por cierto Hermogenes, que tu poder, y el de todas las criaturas, no podrá preualecer contra el. Toma pues señor mi consejo, y ve en persona a informarte de las cosas que digo, que

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
yo te acompañarè. Y hallando ser asì,  
procura aconsejarte con el, ser su disci-  
pulo, y tratar de tu saluacion, que yo  
hare lo mismo: y si no, yo solo le segui-  
rè, y harè lo que te aconsejo.

4

Desto se indignò Hermogenes, y aùn-  
que procurò apartar a Fileto de sus in-  
tentos, no lo pudo acabar con el. Por  
lo qual aprouechandose de su arte Ma-  
gica, le atò de pies y manos, de tal ma-  
nera, que no se podia mouer de vn lu-  
gar. Supo esto el Apostol, y embiando  
a Fileto vn pañizuelo fuyo con que  
le tocaron; al momento se deshizo  
aquel enredo, quedò libre del: y ha-  
ziendo burla del encantador, se bol-  
uio en paz al glorioso santo, al qual  
seguia ya como verdadero discipulo.  
Esto sintio mucho Hermogenes, y  
asì propuso vengarse del Apostol,  
y de Fileto. Para lo qual mandò a  
los demonics que a entrambos se los  
truxessen luego alli presos. Ellos aun-  
que solian obedecerle en semejantes

*Poder del  
demonio.*

*y de su venida a Eſp. Cap. 9. 36*  
 casos , aqui procuraron eſcuſarſe,  
 porque barruntauan poco mas o me-  
 lo que les auia de ſuceder . Pero Dios  
 que de los males ſaca bienes, los com-  
 pelio a que obedeciessen al Nigro-  
 mantico para obrar las marauillas  
 que aqui hizo . Y aſſi llegando a la  
 preſencia del ſagrado Apoſtol , co-  
 mençaron en el ayre a clamar , y a dar  
 voces , como que fueſſen atormenta-  
 dos , pidiendole miſericordia . El A-  
 poſtol los conocio luego por virtud  
 diuina , y tambien el fin de ſu veni-  
 da : y aſſi les mandò le truxessen  
 luego preſo a Hermogenes . Ellos lo  
 hizieron aſſi , y ſe lo presentaron  
 maniatado ; que para el fue la mayor  
 verguença , y confuſion del mun-  
 do . Delante del qual , y de la multi-  
 tud de gente que auia concurrido al  
 eſpectaculo , les preguntò , que co-  
 mo ſe auian trocado las fuertes , y  
 que como no le lleuauan preſo  
 a el , y a Fileto , como Hermogenes

*Abdias*  
*vbisup. Guilielm. Eysengrei-*  
*neus, cētur.*  
*1. p. 5. d. 7.*  
*in Iacoba*  
*Zebedæi.*  
*S. Tho. 2. 2.*  
*q. 90. art. 2.*  
*in corp.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
les auia mandado . Ellos le respondie-  
ron , que no solo a el, pero a ninguno  
otro, por pequeño que fuesse , aunque  
fuesse vna hormiga que estuuiesse en su  
presencia, y debaxo de su amparo , po-  
driã dañarle en cosa alguna. Mandò cõ  
esto el Apostol a Fileto , q̄ en nõbre de  
Iesu Christo nuestro Señor desatasse, y  
librasse del poder d̄ los demonios al he-  
chizero q̄ antes auia sido su Maestro, y  
le pusiesse en libertad, para que hiziesse  
de si lo que quisiesse . Hizolo asì File-  
to, y Hermogenes quedò libre, y muy  
alegre por verse fuera de las garras de  
aquellos crueles atormentadores : pe-  
ro con tanto temor, que no ofaua apar-  
tarse del Apostol, temiendo no le mal-  
trataffen los demonios . Por lo qual, y  
por la grande fantidad, y poder del cie-  
lo que conocio en el fanto, le pidiò en-  
carecidamente, le aconsejasse lo que le  
conuenia para saluarfe : le recibiesse al  
Baptismo, y en el numero de sus disci-  
pulos : todo lo qual hizo el de buena  
gana.

*Conuier-  
se Hermo-  
genes.*

gana. Y para su mayor seguridad, y de que los demonios no le darian mas pena ( cosa de que el se rezelaua mucho) le dio su vaculo, y orden de lo que auia de hazer, para disponer de su casa, y boluerse a la compañia suya, y de sus discipulos. Y afsi fue, y ante todas hizo pedazos, y echò a mal los libros, e instrumentos de que se seruia en su arte Magica: que es vn punto de mucha cõsideracion en que deuen reparar los q̃ de veras quieren conuertirse a Dios, que lo primero deuen echar de si, y apartarse de todo aquello que les solia ser causa, o motiuo para ofender a Dios. Porque mientras esto no hizieren, tengan por cierto, que no es de veras su conuersion.

Estos recién cõuertidos, parece son aquellos de que haze mencion el glorioso Apostol San Pablo, en la segunda Epistola que escriuio a su discipulo Timoteo, nombrando a Fileto por este mismo nombre, y a Hermogenes Himen-

*Que deue ha  
zer el pecca-  
dor en su cõ  
uerſion.*

6

2. Ad Tim  
mot 1. 2.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
menlo, que en alguna manera symbo-  
lyza con el, y deue ser el mismo, aũque  
por descuydo de los escriuientes, se de-  
uen de auer trocado las letras que los  
varian, y entrambos los de quien aue-  
mos tratado hasta aqui . A los quales  
despues de muerro el glorioso Apost-  
tol Santiago recibio san Pablo en su  
compañia, y se quexa aqui dellos, que  
le auian desamparado, y buelto las es-  
paldas . Y si son ellos, no es marauilla  
hiziessen esto: pues Simon Mago, otro  
su semejante, les abrio esta puerta, y  
enseñô esta dotrina. San Epifanio dize,  
que son los mismos, y que fueron here-  
ges: y el Obispo Beluacense, que no.  
Porque los discipulos de Santiago, de  
quien tratamos, fueron santos, viuie-  
ron, y murieron como tales, y resplan-  
decieron con milagros en Antioquia;  
a donde dize, que Hermogenes  
fue Obispo, y Fileto Ar-  
cediano.

*Act. 8.  
Epipha. 10.  
3. lib. 1. hæ-  
res. 40.  
Beluacens.  
10. 4. lib. 8.  
cap. 6.*

Capitulo X. De la grande sabiduria  
del Apostol Santiago, eficacia de  
sus palabras, fruto que con sus ser-  
mones hazia: y prueua efficacis-  
sima de la venida del Mesias.

**M**Vcho sintieron los Iudios estas  
conuersiones, y el crecimiento  
de la gloria cō que Christo nuestro Re-  
dentor, y su glorioso Apostol queda-  
uan: por lo qual determinaron de alli  
en adelante darle la muerte como pu-  
dieffen. Para esto se concertaron con  
dos Capitanes Romanos de los que  
auia de guarnicion en la ciudad, llama-  
dos Lisias, y Teocrito, y les dieron bue-  
na cantidad de dineros, porque lo pu-  
siesse en execucion: lo qual conse-  
guirian facilmente, trauando con el  
alguna renzilla o alboroto. Todos  
ellos lo hizieron afsi, los Fariseos la-  
trauaron con el, viendole predicar

*Abdias  
vbi sup.*

mo-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
mouiendole muchas questiones. A to-  
das las quales respondió el Apostol cõ  
gran suficiencia, y modestia, y juntamẽ  
te prouó con grande eficacia ser Chris-  
to nuestro Redẽtor el verdadero Mes-  
sias, y auerse cumplido enel todo lo q̃  
del Messias estaua escrito.

2

*El Messias  
auer veni-  
do se prue-  
ua eficaz-  
mente.*

*Genes. 12.  
18.22. &  
26.*

Auia se juntado al espectaculo gran  
multitud de gente, y entre ella muchos  
discipulos, y aficionados suyos, a los  
quales determinò predicar de nuevo,  
con ocasion de las questiones que le  
auian mouido, y afsi dixo a los vnos y  
a los otros: Hermanos míos oydme,  
pues todos somos hijos de Abraham,  
y me preguntais porque predico a Je-  
sus. Prometio Dios a nuestro Padre  
Abraham, que en su generacion, y en  
vn hijo suyo serian bendecidas todas  
las gentes. Esta bendicion no se ha cõ-  
plido hasta aora. Porque aunque Abra-  
ham tuuo muchos hijos, solo Isaac, fue  
escogido para esta sucesion, como ex-  
plica el sagrado texto, *in Isaac vocabi-*



*y de su ven. a España. Cap. 10. 39*  
*zur tibi semen:* y de dos hijos que Isaac  
tuvo, solo Jacob (a quien tambien lla-  
mamos Israel) fue escogido para ella,  
del qual descendimos todos. Y afsi es  
cierto, que hasta aora en ninguno de  
los passados se ha cumplido esta bendi-  
cion y promessa. Y tambien lo es, que  
aunque Abraham fue amigo de Dios,  
no lo fue por auerse circūcido, pues  
sabemos por la diuina escritura, era a-  
migo suyo antes que recibiera el pre-  
cepto de la Circuncision: sino que por  
auer creido en Dios, fue llamado ami-  
go suyo. Y a este modo auian de ser bē-  
decidas todas las gentes en aquel hijo  
que auia de venir, no por via de la Cir-  
cuncision, sino por creer en el. De don-  
de se infiere, que pues Abraham fue  
llamado amigo de Dios, por auer crei-  
do en el, que aquel serà enemigo suyo,  
que no creyere en el, aunque mas cir-  
cuncidado sea: que fue dezirles, que  
ellos eran destos. A lo qual le replica-  
ron los Fariseos, y algunos otros Ju-  
dios.

Genes. 21.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

3

*Deut. 18.*

*Isa. 7. & 9.*

*Je. em. 31.*

Y quien ay de nosotros que no crea en Dios ? el Apostol les respon- dio . Aquel no cree en Dios , que no cree que en la generacion , y en vn hijo de Abraham , auian de ser bendecidas todas las gentes , y a Moysen , que dize leuantaria el Señor de entre vosotros , y de vuestra sangre vn gran Profeta , al qual os mãda q̄ oygais , y obedezcais en todas las cosas como al mismo Moy- sen . Y el nacimiento deste ( que comun- mente llamamos el Mefsias ) su nom- bre , su vida , y milagros ; su modo de tratar , y conuersar , y todas las cosas que auia de hazer y padecer , y hasta su muerte , y Resurecion , lo profetiza- ron , y explicaron los Profetas con mucha puntualidad . Isayas dize , con- cebirà vna Virgen , y parira vn hijo , cuyo nombre será Emanuel , que quiere dezir , el Señor con nosotros , y es lo mismo que Iesus . Jeremias añade hablando con Ierusalem , y con el pueblo de Israel : Mira Ieru-  
salem

*y de su venida a Esp. Cap. 10. 40*  
salem que ha de venir tu Redentor,  
aunque en habito humilde, y dissi-  
mulado): y las señales de que lo es,  
y por donde ha da ser conocido, se-  
ran, que dará vista a los ciegos, oy-  
do a los sordos, salud a los enfermos,  
y refucitará a los muertos. Ezechiel  
dize: Vendra (Sion) tu Rey, vendrá  
manso, y humilde, y te levantará ( a  
mayor gloria). Y Daniel, Vendrá el  
Redentor como hombre, y en fi-  
gura humana: será Rey, y Señor  
sobre los Principes y Potestades del  
mundo. Dauid profetizó tambien  
del muchas cosas. El Señor me  
dixo ( en persona deste Señor y Rey  
nuestro ) Tu eres mi hijo, yo te en-  
gendré. Y en correspondencia desto, el  
me inuocó, y dixo: Tu eres mi Padre,  
y yo como a vnigenito hijo mio, le  
declare por tal: Honrele, y sublime-  
le sobre todos los Reyes de la tie-  
rra. Y en otra parte, tratando del  
mif-

*Ezech. 36.*

*Daniel. 7.*

*Psal. 27*

*Psal. 88.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Psal. 131.* mismo hijo fuyo y Señor nuestro. Pondre a vn varon del fruto de tu vientre, y de tus descendientes en filla de tu Reyno.

4

*Isai. 53.*

*Psal. 21.*

De su passion y muerte tambien trataron los Profetas, y assi dize del Isayas: Como oueja sera lleuado a la muerte. Y Dauid en persona fuya dize: Traspasaron mis manos, y mis pies (cõ duros clauos, y con crudelissimos açotes rompieron y deshizieron mis carnes) hasta parecerse los hueffos, y contarlos todos, con no pequeña admiracion de verme tal. (Y dexandome por muerto) diuidieron entre si mis vestiduras: y sobre vna dellas (que les parecio mejor) echaron suertes, para que la lleuasse el a quien le cupiesse. Dieronme a comer hiel, y a beuer uinagre. Estos y otros muchos cprobrios muy mas menudos q hizistes a Christo en su muerte y passion, estauan todos profetizados, y hasta la ingratitud que con el vsastes en darle la muerte;

*Psal. 68.*

de

de la qual dize David en persona suya: Dauanme mal por bien, y cō odio y aborrecimiento me pagauā el amor que yo les tenia. Y tambien la maldad del discipulo que le entregò, quando dixo por el mismo David: El que comia mi pan, armò el lazo y las redes para entregarme a la muerte. Y tratando de su muerte, y resurreccion dize: Mi carne, y mi cuerpo descansaran (en el sepulcro) con esperanças (muy ciertas de la resurreccion), porque no dexaras mi alma mucho tiempo en el Limbo, ni permitiras que yo vea la corrupcion de mi cuerpo que tu santificaste. Y el mismo Señor dixo desto en otro lugar hablando con su Eterno Padre. Yo que estoy siempre contigo, leuantarmehe otra vez y resucitarè. Y en otro lugar. Por la miseria de los necesitados, y gemidos de los pobres, resucitarè luego. Tampoco se olvidò de su Ascension el Profeta, de la qual dize en vn Psalmo. Su-

*Psal. 34.*

*Psal. 40.*

*Psal. 15.*

*Psal. 138.*

*Psal. 111.*

*Psal. 67.*

*Psal. 46.*  
*Psal. 111.*

*1. Reg. 14*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
bio al cielo, y lleuò consigo las almas  
que estauã presas, y cautiuas en el lim-  
bo. Y en otra parte. Subio con alegria,  
subio sobre los Cherubines, y bolò so-  
bre las plumas de los vientos. Y Ana,  
la madre de Samuel Profetissa Santa:  
El Señor subio a los cielos con gran-  
de estampida, que es dezir, que con  
grande gloria y magestad. Todas son  
metaforas diuinas: pero lenguaje muy  
conocido en la diuina Escritura, y  
en el sentido que el Apostol las ex-  
plicò, y aplicò. Y pudiera traer  
muchos mas testimonios della, co-  
mo el dixo para prouar su intento:  
pero dexolos, por no engendrar fas-  
tidio.

3  
*Psal. 109.* Y de que Christo esté en el cielo af-  
sentado a la diestra de su Eterno Padre,  
afirmalo el mismo Daud, quando  
dize: Dixo el Señor, a mi Señor, Sien-  
tate a mi diestra. Y de que aya de ve-  
nir a juzgar el mundo, y purificar-  
lo con fuego; afirmalo en otro Psal-  
mo

mo, quando dize: Vendra el Señor *Psal. 49.*  
Dios, no a la forda, sino clara y ma-  
nifestamente, con estruendo, poten-  
cia y magestad. Delante del, arde-  
rà vn gran fuego; y entonces refu-  
citaràn los muertos, como dize Isa. *Isa. 26.*  
ias. Y si alguno preguntare, para que  
han de refucitar? a esse responde  
Dauid, que para mostrar Dios su Po- *Psal. 61.*  
tencia, Iusticia, y Misericordia, y dar a  
cada vno plenariamente el premio, o  
castigo de sus obras. Todo lo qual di-  
xeron los Profetas de Christo nuestro  
Señor, y se ha cumplido y verificado  
en el todo lo que dello dio lugar el  
tiempo, como vosotros podreis con-  
siderar, y hallareis ser cierto, discu-  
rriendo por toda su vida, muerte, y pas-  
sion: y lo restante se cumplirà tambien  
a su tiempo, como dixeron los Profe-  
tas.

Pues si esto es asì, como lo es cono-  
cidamente, bien se sigue; que ni voso-  
tros seguís la fe de Abraham, ni soys

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
amigos de Dios. Y asì, ni sois, ni seréis  
bendecidos en este Señor, que es hijo  
suyo, y hermano vuestro, ni participa-  
reis de las bendiciones, y frutos que  
en el tiene Dios depositadas, y reser-  
uadas para vosotros mediante esta fe.

Conuiene pues hermanos míos, q̄  
boluais sobre vosotros, aduertais en  
estas cosas q̄ son muy claras, y q̄ el es  
el Messias prometido en la ley, el ver-  
dadero hijo de Dios, Redentor del  
mundo, Criador del cielo, y de la tie-  
rra. Lo qual os será facil de entender,  
considerando bien cada vna dellas en  
particular. Y esta vltima, que parece la  
mas dificultosa; es a mi ver la mas cla-  
ra de todas. Porque a esto tirò el, quan-  
do para prueua desta verdad, y que era  
el mismo que criò, y formó a Adan, de  
la tierra, y de vn poco de lodo; si bien  
os acordais, fanò, y diò vista a aquel  
ciego, que lo era de su nacimiento, cõ  
solo vntarle los ojos con lodo que hi-  
zo de la tierra, y saliu de su boca. Por-  
que



*y de su venida a Esp. Cap. 1 c. 43*  
que de la misma potencia, es formar  
vn cuerpo humano, y darle vista. Y  
como nosotros sus discipulos, oyen-  
do dezir, que aquel pobre hombre era  
ciego dende su nacimiento, y admira-  
dos de vna cosa tan estupenda pregū-  
tassemos a nuestro Maestro y Reden-  
tor Iesu Christo, que quien auia peca-  
do, y sido la causa de la ceguera de a-  
quel, el o sus padres; nos respondio, q̄  
ni el, ni ellos: sino que Dios lo auia tra-  
çado asì para mostrar en la cura del su  
potencia, y marauillas; y que el que le  
daua vista con aquel lodo, era el que  
de otro le auia formado. Asì herma-  
nos mios, que en estas cosas no pode-  
mos pretender ignorancia, son muy  
claras, y sabidas: y hasta los Gentiles  
haziendo conferencia dellas, con ani-  
mo humilde y sincero, ayudado Dios  
a sus buenos deseos, las alcançan, y  
creen, conuertēse a el, y le recibē por  
su Dios y Señor: y lo mismo hareis  
vosotros si quisieredes imitarlos, pues

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
teneis para ello mas fundamento y  
certidumbre . Y si no lo hizieredes,  
ni penitencia de vuestros pecados:  
estad ciertos que no podreis escapar  
de su ira , y de aquella terrible pena  
con que refiere la diuina Escritura, cas-  
tigó a Datan , y Abiron en el desierto.  
Abriose la tierra , y tragose a Datan y  
Abiron con sus familias, y todas sus  
cosas.

*Num. 16.  
Psal. 106.*

7

*Conuertē  
se muchos  
Iudios.*

Estas diuinas palabras pronunció el  
Apostol, o por mejor dezir, el Espiritu  
Santo por su boca, con tanto espirtu y  
feruor, que no solo confirmó a los fie-  
les en la fe que ya tenian del Redentor:  
fino que en vn pũto trocò los coraçõ-  
nes de muchissimos Iudios pertinazes,  
e infieles que alli se hallaron. Los qua-  
les, con lagrimas, y gemidos, cayendo  
sobre sus rostros, dixeron con grãdes y  
humildes voces: Pecamos padre en no  
auer creido, y recibido al Redentor de  
la vida, pecamos injusta , y grauissima-  
mente en auerle dado la muerte con

tan-

*y de su venida a Esp. Cap. 10 44*  
tanta crueldad. Y pues padre santo nos  
aucis alūbrado de nuestrs yerros, dad  
nos modo para que salgamos dellos, y  
remedio para que nos boluamos a esse  
Señor, y el nos reciba en su gracia. Ya  
en este punto auian començado los Fa  
riseos, y Iudios pertinazes a deshonnar,  
y maltratar al Apostol: y el aunque cō  
la priessa que le dauā, no pudo cōsolar  
a los recien cōuertidos como quisiera,  
ni aū dezirles muchas palabras; dixo les  
breuemente, esperassen en la misericor  
dia diuina, creyessen en el Redentor de  
la vida, y se baptizassen, q̄ cō esso les fe  
rian perdonados sus pecados. Y assi lo  
hizieron muchos, acudiendo para ello  
a sus discipulos. De donde se infiere la  
grande sabiduria del Apostol, quan en  
la memoria tenia las diuinas Escritu  
ras, la eficacia de sus palabras, y con  
quanta presteza obraua el Espiri  
tu Santo por el sus marauillas, y  
la verdad de la promessa que a  
el, y a los demas Apostoles hizo

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
 el Redentor por san Lucas , quando  
 les dixo, que les daria eloquencia, y tal  
 sabiduria, y poder, que no les pudief-  
 sen resistir todos sus aduersarios . *Da-*  
*bo vobis os, & scientiã, cui non poterunt*  
*resistere, & contradicere omnes aduersa-*  
*rij vestri.*

*Capitulo XI. De otras grandes ma-*  
*rauillas que hizo el glorioso Apost-*  
*tol, y de su martirio.*

**H**Allose el Pontifice Abiatar a to-  
 do lo que diximos en el capitu-  
 lo passado: el qual no pudiendo sufrir  
 el grande aplauso , con que todos oiã  
 al glorioso Apostol , y los efetos ma-  
 rauillosos que en ellos yua obrando  
 la diuina gracia, començò a interrumpir  
 el sermõn , y alborotar de nuevo  
 el pueblo. Y vno de los principales Es-  
 cribas , llamado Iofias, que alli se hallò  
 tambien , y mas atreuido que todos,  
 arre-

arremetiendo con otros al Santo, le echò vna foga al cuello, y con empellones y otros malos modos, le comenzó a maltratar. Acudieron luego los Capitanes, que como diximos, estauan ya cohechados para prenderle, o matarle, y echandole mano con sus soldados, le llevaron preso, y arrastrando al Rey Herodes, hijo de Arche lao, ante quien le acusaron del grande aplauso que todo el pueblo le hazia: al qual pidieron encarecidamente el Pōtifice, y los suyos, le mandasse dar la muerte por sedicioso, o reboltofo. Erã estos acusadores de mucha autoridad, por ser los mas principales, y mayores en dignidad entre los Iudios, a los quales estimaua, y temia mucho el Rey (porque su quietud dependia dellos): por lo qual deseando darles gusto, mādô degollar al Santo, y afsi le llevaron luego al lugar de la justicia publica.

Pero Dios que permitia esto para su gloria, quiso tambien glorificar al San-

C. 10. No. 1.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

Santo: y afsi ordenò le salieffe al encuẽtro vn paralitico, que tenia noticia de su gran fantidad, y le pidiessẽ salud. El Apostol confiado en la virtud y poder de aquel Señor por quien padecia, e inuocando el nombre de Iesu Christo nuestro Redentor, le bendixo, y sanò luego milagrosamente, de que se admiraron mucho todos los que le acompañauan, por lo qual glorificauan a Dios. En quien mas impresion hizo este milagro fue aquel Iosias, que auia sido el primero, y mas atreuido en su prision. El qual (tocandole Dios con su poderosa mano) quedò tan confuso, y auergonçado de su atreuimiento, que pidio perdon al Apostol. Y confessando su gran virtud y fantidad, y la bondad y Diuinidad de Christo por quien padecia: le suplicò le admitiessẽ por su discipulo, y en el numero de los fieles: porque el protestaua serlo, y viuir, y morir en la fe de Christo. Todo lo qual hizo el

*Sana a vn paralitico.*

*Conuiertese el Indio atreuido.*

*y de su venida a Eſp. Cap. 11. 46*

el Santo con mucho amor, y por ello dio mil gracias a Dios. Diole paz en el rostro con mucha ternura, hizo de presto traer vn jarro de agua, pufole las manos en la cabeça: y haziendole la señal de la Cruz en la frente le baptizo.

Esto admirò mas a los Iudios pertinazes que alli yuan, que eran los mas principales, por ser Iofias tan principal entre ellos, y tan grande, y conocido perseguidor del nõbre Christiano como se ha dicho. Por lo qual le echaron tambien mano, y haziẽdo saber al Rey lo que passaua, y alcançando del su beneplacito, fue degollado juntamente con el glorioso Apostol. Algunos dizẽ, que quando el Apostol fue degollado, se le cayò, y quedò la cabeça en las manos, y q̄ assi se quedò cõ ella estãdo de rodillas. Fue su martirio a los veinte y cinco de Março, del año 44. del naci- miẽto de Christo, como dizẽ muchos autores, y da a entender el Euangelista

san

<sup>3</sup>  
*Abdias vbi  
sup.*

*Clemons  
Alexãdr.  
lib. 7. Hi-  
potepos.*

*Euseb. lib.  
2. H. st. Ec-  
cles. c. 9.*

*Aug. 18. de  
Ciuit. Dei,  
c. 25.*

*Ey zingrein  
vbi sup.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Act. 11.*

san Lucas en los Actos de los Aposto-  
les. Porque despues de auer tratado en  
el capitulo vndecimo de aquella gran-  
de hambre que huuo en el año terce-  
ro del Emperador Claudio, que fue e-  
l mismo que diximos, de la qual dio no-  
ticia algun tiempo antes el Profeta  
Agabo, vno de los discipulos del Re-  
dentor, dize luego en el capitulo do-  
ze, que en el mismo tiempo sucedio la  
muerte del glorioso Apostol que aca-  
bamos de referir. En esto concuerdan  
los mas que escriuen su martirio, aun-  
que algunos señalan otro, y el Breuia-  
rio reformado por Pio Quinto, pone  
su muerte el primero dia de Abril. No  
permitieron los Iudios se diesse sepul-  
tura al sagrado cuerpo, mas se quedas-  
se a donde fue degollado para mayor  
injuria fuya, y a fin de que se le comies-  
sen los perros, y las aues del cielo, que  
fue crueldad grandissima, de la qual se  
queixa a Dios en vn Psalmio el Santo  
Rey Dauid (auiendola visto en espiri-  
tu)

*Psal. 78.*



*y de su ven. a España. Cap. 12. 47*  
tu) quãdo dixo: *Posuerunt mortalia ser-*  
*uorum tuorum, escas volatilibus cœli; car-*  
*nes sanctorum tuorum, bestijs terra. Effu-*  
*derunt sanguinem eorum velut aquam in*  
*circuito Ierusalem, & non erat qui sepe-*  
*liret.*

*Capitulo XII. De la tradicion que*  
*los Armenios, y otras gentes tie-*  
*nen, de auer predicado en sus tie-*  
*rras el glorioso Apostol Santiago,*  
*y de otras excelencias suyas.*

**D**Izen algunos curiosos, que al glo-  
rioso Apostol Santiago le cupo en  
suerte predicar el Euangelio, no solo  
en las prouincias de España, y a las gen-  
tes della, sino tambien a los doze Tri-  
bus de Israel, que viuian en tierras de  
Gentiles. Y que los Armenios, Irlan-  
deses, y otras naciones tienen por tra-  
dicion auer predicado en las suyas el  
mismo Apostol con esta ocasion o cõ  
otra.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
otra. A lo qual digo lo primero : Que  
el predicar a los Iudios que viuiã den-  
tro, o fuera de Israel, no fue precepto  
particular impuesto a alguno de los sa-  
grados Apostoles, sino comun a todos  
ellos, como consta de muchos lugares  
del Euangelio, a donde auiendo dicho  
el Redentor por san Mateo, que no era  
embiado ( a predicar de presente ) sino  
a los hijos de Israel, *Non sum missus, ni-  
si ad oues qua perierunt domus Israel*, les  
dixo quando los embió a predicar, que  
no predicassen a otros, q̃ a los mismos  
hijos de Israel, que comunmente lla-  
mamos Iudios, *In viam Gentium ne  
abieritis, & in ciuitates Samaritanoru  
ne intraueritis: sed potius ite ad oues qua  
perierunt Domus Israel*. Y esto es lo que  
dixo san Pablo a los Iudios de Corin-  
to, quando hallando los rebeldes, y cõ-  
rumanes en la creencia del Euangelio  
les dixo: *Sanguis vester super caput ves-  
trum: mundus ego ex hoc ad Gentes va-  
dam*. Y assi ay otros muchos lugares de

*Matth. 5.*

*Matth. 10.*

*Act. 18.*

la diuina Escritura que coniprueuan *Act. 13.*  
esta verdad. Ni era menester hazer esta  
singularidad. Porque si es cierto, como  
loes, q̄ a cada vno d̄llos se les señalò pro-  
uincia, o prouincias a dōde predicassẽ,  
y q̄ cada vno fue, y predicó en las de su  
fuerte; esso bastaua para la predicacion  
de los Iudios que viuiã en ellas, como  
cōsta lo hizo san Pablo con los de Co-  
rinto, en el testimonio suyo que acaba-  
mos d̄ referir. Y era fuerça, y muy puef-  
to en razon, en justicia y derecho natu-  
ral, aun quãdo no estuuiera de por me-  
dio el mandato diuino que diximos; q̄  
a ellos le buscassen primero en ellas, co-  
mo a amigos conocidos, y parientes, y  
en quien esperauan, o podian esperar  
hazer mas fruto, por la mayor noticia  
que tenian de los misterios q̄ pretendiã  
predicarles: como de hecho lo hizierõ *Act. vbi*  
en todas partes, y consta de los Actos *sup.*  
de los Apostoles, y vidas dellos.

Lo segundo, que aũque cada vno de 2  
los Apostoles tuuo prouincia seña-  
lada

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Amplissima* lada para su ministerio, pudieron licita-  
*mente* mente predicar fuera della en las par-  
*de los Apostoles.* tes y ocasiones que se les ofrecia co-  
modidad. Porque demas de que su po-  
testad era general sobre todos los Rey-  
nos y prouincias del mũdo, como cõs-  
ta de la que Christo nuestro Redẽtor

*a Marc. vl  
tim.*

*L. in nouo.  
21. d.*

*Bañes in 2.  
2. q. 1. arc.  
10. dub. 2.*

*Gouernana  
los Dios en  
sus discursos,  
y caminos.*

*b Act. 8.  
c Act. 10.  
d Act. 16.*

les dio: a ellos como prudentissimos, y  
fidelissimos ministros, no auian de per-  
der las ocasiones de ganancia que se  
les ofreciessen. Y asì sabemos les au-  
faua Dios dellas amenudo, y los gouer-  
naua en sus discursos y caminos: co-  
mo auisò a san Felipe el Diacono, pa-  
rà que saliera al encuentro b al Eunu-  
co de la Reyna de Candace, y le bapti-  
zara; a san Pedro, c para que hiziera es-  
te beneficio al Capitau Cornelio, *Ecce  
viri tres quarunt te, &c* A san Pablo, y a  
su discipulo Timoteo les prohibio ir a  
Bitinia, d *Transseuntes autem Phrygiam,  
& Galatia regionem, uerati sunt a Spiri-  
tu Sancto loqui uerbum De in Asia. Cùm  
uenissent autem in Missiam, tentabãt ire*

*y de su ven. a España. Cap. 12. 49*  
*in Bithiniam: & non permisit eos Spiritus*  
*us Iesu.* Santiago nuestro Patron pre-  
dicò en Iudea, con ser conoçidamente  
prouincia de Santiago el menor. San  
Pablo, en ella, y en otras muchas de la  
Grecia, Asia, &c. con ser, y llamarse el  
Apostol, y Predicador de los Gentiles.  
Por todo lo qual, no solo no pongo di-  
ficultad alguna en que nuestro Patron  
Santiago aya predicado a los Arme-  
nios y a otros, como ayudãte, huesped,  
y de passo, y en especial, quãdo despues  
que boluio de España a Iudea, tuuo tiẽ  
o para todo: mas lo tengo por muy  
cierto. Porque como ellos eran pocos,  
y muy cortas, y pocas las prouincias,  
que comunmente les señalan, quales  
son las de España, Francia, Italia, Ma-  
cedonia, Acaya, Palestina, &c. Que to-  
das ellas son casi nada, respeto de las  
grandissimas, e innumerables que ay en  
el mundo: afsi conuenia salir de los li-  
mites dellas, para cumplir el man-  
dato diuino. Para lo qual tuuieron  
G gran-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
grandes, y singulares auxilios de la po-  
derosa mano de Dios . Entre los qua-  
les no faltaria el ministerio de los An-  
geles , que en vn punto los pusiessen  
de vnas prouincias en otras , como a  
Abacuc, de Iudea en Bab.lonia , a Fi-  
lipo de Samaria, en el camino de Ga-  
za con el Eunuco conuerso , y a los  
muchos que diximos arriba . Y de la  
marauillofa presteza con que los A-  
postoles yuan de vnas partes a otras,  
ay mucha noticia en las historias, y tra-  
diciones destas barbaras naciones de  
las Indias, que cada dia se van descu-  
briendo. De lo qual dimos alguna no-  
ticia en nuestro libro de la Venida de  
Christo . Y esso es lo que pretendie-  
ron significar muchos Profetas, y ora-  
culos diuinos . Y en especial Isaias,  
quando dixo hablando dellos : *Qui  
sunt isti, qui vt nubes volant, & quasi co-  
lumba ad fenestras suas?* Quienes son  
estos que discurren por el mundo co-  
mo aues, y nubes ligerissimas de vnas

*Dan. 14.  
Act. 8.*

*C. 7. n. 2.*

*Lib. 1. c. 5.*

*Isa. 60.*

*y de su venida a Esp. Cap. 12. 50*  
 regiones a otras? Y David, *Sicut sagitta* Psal. 127.  
*in manu potentis; ita filij excussorum.* Son  
 como las saetas disparadas de fortissi-  
 mas ballestas, por mano de fuertes, y  
 diestros tiradores. Afsi discurrieron  
 por el mundo, y su predicacion,  
 sus voces y palabras se oyeron en  
 todas las tierras, y prouincias del  
 mundo, y hasta los fines dellas, y de-  
 lla, *In omnem terram exiuit sonus eo-* Psal. 18.  
*rum, & in fines orbis terra verba eo-*  
*rum.*

Y aunque todo esto es muy glorio-  
 so para los sagrados Apostoles, en lo  
 qual tiene su parte y mucha nuestro Pa-  
 tron: las obras conocidas suyas son ta-  
 les y tã excelentes, q̃ merecio por ellas  
 ser llamado grande, no solo respeto de  
 Sãtiago el Menor, como diximos arri-  
 ba: sino tãbien entre los mismos Apof-  
 toles, y respeto de muchos dellos. Af-  
 si le llama el glorioso Apostol san  
 Pablo, y por gran cosa compara sus  
 obras ( que conocidamente fueron

3  
 Santiago,  
 llamado  
 grãde entre  
 los Aposto-  
 les.

C. 6. n. 26

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
grandissimas ) a las del mismo Santia-  
go . Fuele necessario a san Pablo ha-  
zer alarde de lo mucho que auia tra-  
bajado en estas cosas : y assi dize en  
el capitulo onze de la primera carta

1. Cor. 11. que escriuio a los de Corinto , que no  
& ibi S&ct. hizo en ellas menos que los grandes

Th. lect. 2. Apostoles; *Existimo enim, nihil me mi-*

1. Cor. 12. *nus fecisse à magnis Apostolis .* Y en

& ibi S. el capitulo doze, *Nihil enim minùs fe-*

Th. lect. 4. *ci ab his qui sunt supra modum Apost-*

*toli .* Y por estos grandes Apostoles,  
dize santo Tomas , se entienden los  
gloriosos san Pedro , Santiago el Ma-  
yor, y san Iuan su hermano , que co-  
nocidamente fueron los mas auenta-  
jados del Colegio Apostolico : que  
es vna calificacion muy grande,

y extraordinaria , y la que

echa el fello en esta

materia.

(.?.)

*Capi-*



*Capitulo XIII. De como el cuerpo  
del glorioso Apostol Santiago fue  
lleuado a Galicia.*

**M**ucho sintieron todos los fieles  
de Ierusalem, la muerte del glo-  
rioso Apostol Santiago ( porque le a-  
mauan tiernamente), y mucho mas la  
crueldad, que con su sagrado cuerpo  
vsauan en no sepultarle, ni permitir se  
le diesse sepultura. Pero no por esso  
desmayaron, ni afloxaron en el amor  
que le tenian: mas esforçandose los  
vnos a los otros, determinaron inspi-  
rados por Dios, hazer al Apostol el  
ultimo seruicio, y beneficio que se de-  
ue al amigo difunto, que es darle se-  
pultura ( aunque fuesse con gran ries-  
go suyo), por el rigor con que el Rey  
Herodes, y los Principes de la Sinago-  
ga, auian mandado no se le diesse. Co-  
municaron sobre ello a los discipulos  
del Apostol; los quales les dixeron q̄ su

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Maestro les auia mandado antes de su muerte, lleuassen su cuerpo a Galicia, y allà le dieffen sepultura. Con esto de sistiendo de su primer intento, los animarõ a que pusieffen en execucion, lo que se les auia mandado, ofreciẽdoles para ello todo su fauor. Ellose estimarõ, y agradecieron su oferta, y esforçãdo-los Dios, y alũbrãdo los (a lo q̃ se puede creer) en todo lo q̃ conuenia, en cerrãdo la noche, y estãdo todas las cosas en silẽcio, fuerõ a dõde estaua el sagrado cuerpo, y emboluiẽdole cõ su cabeça en vna sabana limpia, le sacarõ de alli: y con la mayor decẽcia, y priessa q̃ pudierõ, se fuerõ cõ el a la ciudad, y puerto ð Iope, q̃ està en la ribera ðl mar Mediterraneo, y dista de Ierusalẽ, doze, o treze leguas. Llegados alli los discipulos con el sagrado cuerpo, hallarõ luego preparada vna barca, aũque sin vela ni remos, Piloto ni marineros : y entrando en ella con el sagrado cuerpo, se hizieron a la mar. Y poniendose en  
de

oraciõ, suplicaron a Dios, les guiasse a aquella parte q̄ mas fuesse seruido, para darle sepultura. Oyò Dios su oraciõ, y por los meritos del glorioso Apostol, les dio buen tēporal, y viage, cõ tanta prosperidad en todas las cosas, q̄ en siete dias llegarõ a Galicia, al puerto de Padrõ, q̄ entõces se llamaua Iria Flauia. Y deuió ð fer a los dos, o tres ð Abril. Por que como diximos, padecio el Apostol a los venticinco de Março: aquella noche tomarõ su cuerpo los discipulos, y se partierõ con el para Iope, en la qual, y en el dia siguiente, que fue el venticheis de aquel mes, pudieron llegar allâ sin milagro, entrar en la barca, y comēçar su viage, y el vltimo de los siete dias, que se les señalan de nauegacion, es el segundo, o tercero de Abril.

Afsi se refiere esta historia, antigua tradicion de España, y de toda la Yglesia Catolica, conseruada de padres en hijos dende el tiēpo de los Apostoles, no solo en la memoria de los hōbres,

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
fino tambien en sus Breuiarios, y rezo  
del officio Diuino, ( que son el Archi-  
uo de sus tradiciones ), y los antiquis-  
simos Escritores que tuuieron ocasion  
para tratar della. Y en especial nuestro  
Español Flauio Dextro, contempora-  
neo del glorioso san Geronimo , y su  
grande amigo, que viuia por los años  
de Christo 400. en su omnimoda his-  
toria, el mismo san Geronimo , san Isi-  
dro , las dos Historias Compostelanas  
antiquissimas, el Papa san Leon, Quar-  
to deste nombre, en la Epistola que es-  
criuio de su translacion , el Papa Ca-  
lixto Segundo, en vn sermon que hizo  
della, otros Pontifices en sus Bulas que  
tiene la fanta Yglesia Compostelana.  
Y generalmente casi todos los autores  
antiguos, y modernos que tratan della.  
Y vltimamente se ha confirmado , y  
confirma esta verdad , e historia, con  
los libros que milagrosamente se ha-  
llaron con otras grandes reliquias en  
el Mõte santo de Granada el año 1588.

En

*Hieron. in  
Isai. 34.  
Isidor. lib.  
de vita &  
obit. Sanct.  
Patr. c. 71.  
Martyrol.  
B. dæ , &  
Vsu rd.  
Vin. et. Bel  
ua. en. lib.  
8. c. 7.  
S. Anton. 1  
p. hist. tit.  
6. c. 7.  
Pe. r. de Na  
alib. lib. 6  
6. 133.*

En vno de los quales escriue san Cecilio, discipulo del glorioso Apostol, auerse traído su sagrado cuerpo a Galicia en la forma que se ha dicho, y casi todo lo demas que auemos referido de su predicacion en España.

En todo lo qual se ve clarissimamente, que fueron alumbrados, y fauorecidos del cielo los santos discipulos, y que Dios quiso honrar, y engrandecer a esta tierra, y en ella a toda España, cō tan precioso y celestial tesoro. Porque sacar de Ierusalem, y del lugar de la publica justicia, el cuerpo del glorioso Apostol, que auia sido perseguido, y martirizado por tan poderosos emulos, y enemigos, y llegar al puerto sin ser seguidos dellos, o por lo menos escaparse de sus manos ( que de creer es los seguirian) en tan largo camino, como es el de treze leguas, y con vn embaraço tan grande, como es el cuerpo muerto de vn hombre, y ellos pobres, y cō poco o ningū fauor humano; es negocio de

*Bapt. Mantuan. lib. 7. Pastor.*

*Guill. Eyzengri. vbi sup.*

*Breuiarios en su fiesta, & multa alij.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
de milagro. Y mucho mayor el de la  
embarcacõ, y modo del viage, auer lle-  
gado en tan breue tiempo a Galicia (q̃  
es nauegacion de casi mil leguas: y no  
auer parado, ni perdido el viage en tan-  
tas, y tãtas diuersas islas, y cabos como  
en el Archipelago de la Grecia, y mar  
Mediterraneo, y Oceano, por dõde na-  
uegarõ, ni en la multitud d̃ prouincias  
y puertos dellas por donde passaron.

4

Pero no es marauilla sucedieffe afsi  
todo lo que auemos dicho, y los mila-  
gros q̃ auemos referido: porque para  
Dios, q̃ era, y es el autor dellos, y pretẽ-  
dia hõrar cõ singular modo a su glorio-  
so Apostol; es todo esto muy poco, y cõ  
otros q̃ no fuerõ tã queridos como el  
(aunque todos ellos muy santos), ha he-  
cho y haze cada dia estas marauillas, co-  
mo fueron, llevar en breuissimo tiẽpo  
de vnas partes a otras a los q̃ diximos,  
y al glorioso S. Raymundo, passandole  
por la mar, sin barca, ni otro instrumẽ-  
to humano a pie enxuto, el golfo q̃ ay  
de

C. 7. n. 2.  
S. Raymũ-  
do passa la  
mar sin na-  
uio.

*y de su venida a Esp. Cap. 13. 54*  
de Mallorca a Barcelona, q̄ son ciento  
y sesenta millas, o mas de quarenta le-  
guas Españolas, en solas seis horas, co-  
mo se refiere en su vida. Y así se puede  
presumir, q̄ para despachar esta barca,  
y gouernarla en tā larga y peligrosa na-  
uegacion, embió Angeles del cielo, y q̄  
ellos fuerō los Pilotos, y marineros de  
lla: y así no es marauilla tuuiesse tan  
glorioso suceso. Porque a ser hōbres, y  
marineros ordinarios, y siguiēdo el es-  
tilo comun de las gētes, no solo no ad-  
mitierā en su nauio el sagrado cuerpo  
reciē muerto ( porq̄ no ay cosa q̄ ellos  
aborrezcā mas q̄ semejāte carga): pero  
ni aū a los mismos discipulos por su grā  
pobreza, y no tener matalotaje, ni las  
prouisiones necessarias para hazer vn  
viage tā largo; por auer sido mucha su  
prieſſay todo ello arrebatado: d̄ lo qual  
tenemos mucha experiēcia los q̄ au-  
mos nauogado. Y aunq̄ a algunos les pa-  
rece auer durado este viage mas tiēpo,  
y q̄ llegarō a Galicia a los 25. de Julio,  
fun-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Fiestas que  
se celebran  
de Sãtiago.*

fundados en que este dia se celebra la translacion del Santo: este fundamento es falso. Porque la fiesta que se celebra a los veinte y cinco de Julio, es la de su martirio, y juntamente la de la inuencion de su cuerpo en Compostela: y a los treinta de Diziembre, la de su translacion de Ierusalem a Iria, y juntamente la de Iria a Compostela, como la de sus milagros a los tres de Otubre. Y quando fuera afsi, que a los veinte y cinco de Julio se celebrará la fiesta de su translacion de Ierusalem a Compostela, esto no repugna a lo primero. Porque despues de auer llegado a Iria, pudieron descansar alli, como en parte segura, y preparar lo necessario para la sepultura del Aposto!: y hecho esto, colocarle en ella a los veinte y cinco de Julio, como vemos se haze cada dia en las translaciones de los santos, y de otras personas principales, que no luego que llegan sus cuerpos adonde han de descansar, les celebran sus fiestas, y obse-



obsequias ; fino que aguardan algun tiempo, a que todo esté preparado, para que se hagan con mas solenidad.

La Coluna, o Pilar, en que se amarró la barca que truxo el sagrado cuerpo, persevera hasta el dia de oy, aunque muy gastada, en la Yglesia de Santiago del Padron, a donde es muy venerada de los fieles. Y los discipulos que le truxeron en ella a Galicia, fueron, san Torcato, Tesifon, Cecilio, Yficio, Segūdo, y Eufrasio, como afirma la tradicion, el Papa Calixto en el prologo de su trāslacion, y otros muchos autores de los dichos.

6  
Coluna en  
que se ama-  
rrò la barca  
del Apostol.

Discipulos  
que truxe-  
rò el cuerpo  
del Apost-  
tol, quales.

*Capitulo XIII. De como se dio sepultura al sagrado cuerpo, de las maravillas que en ella obrò Dios: y porque la villa de Padron, se ma assi.*

**L**egados a Galicia, y al puerto que diximos los Santos discipulos, faca

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
rõ a tierta el fagrado cuerpo del Apostol su maestro. Y como se refiere en la misma leyenda de los Breuiarios antiguos, y tienẽ por tradiciõ los naturales de la tierra, le pusieron sobre vna gran piedra: la qual se ablãdo luego, y le recibio en si, como haze la cera quando le imprimẽ el fello. Y en testimonio deste milagro, es muy visitada, y venerada hasta el dia ð oy; ð la qual lleuã los peregrinos, y deuotos, raeduras, y pedaçuelos: y cõ auer sido muy grãde, la tienẽ muy gastada con tanta frecuencia. Todo lo qual, y la tradicion q̄ dẽde aquel tiẽpo hasta aora ha auido en aquella tierra, es argumẽto certissimo de la verdad desta historia. Y asì tẽgo tambiẽ por muy cierto, q̄ en todas estas cosas, y en las demas q̄ adelãte se les ofrecierõ a los santos dicipulos, fueron muy fauorecidos de los otros sus condiscipulos y fieles q̄ alli dexò el Apostol, quando se boluio a Ierusalẽ como diximos arriba.

Aqui entretuuierõ los santos discipulos

*Isidor. in  
eius vita.*

*Piedra en  
que pusierõ  
el fagrado  
cuerpo.*

*C. 6. in fine*

pulos el sagrado cuerpo con el mejor modo q̄ pudierō, hasta darle sepultura qual cōuenia a su santidad. Supierō luego que alli cerca auia vna señora principal, llamada Loba ( a quien algunos llamã Reyna), y todos los de la comarca la tenian gran respeto: la qual con sus muchas riquezas, y poder, podria fácilmente dar al sagrado cuerpo la sepultura que deseauan. Fueron a su casa algunos dellos, y se lo suplicarō humildemente, declarãdole quiẽ era el Apóstol, y ser el mismo que poco antes auia predicado en aquella tierra, y Reyno, el Euangelio de Christo nuestro Señor, y hecho las grãdes marauillas d̄ q̄ ella tẽdria entera noticia. Pero ella pareciẽdo le esto negocio de superior potestad, por ser los santos forasteros, y de diferente Religiō, los remitio al Gouvernador que en aquella tierra teniã los Romanos, q̄ algunas historias llamã Rey, o Regulo, y deuia de ser el Pretor, o Presidente de la Chancilleria q̄ residia en Lugo, o el Gouvernador de aquella

*Loba, seño  
ra principal  
de Galicia.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
comarca de Iria, que dize el Papa Calixto estaua entonces en Duro, (ciudad noble en aquel tiempo, jũto al Cabo Finisterræ) con algunas esperanças de que alcançando licencia del, ella les concederia lo que pedian. Hizieronlo afsi los sagrados discipulos, y llegando al Principe, o Governador, le propusieron su demanda, declarandole tambien quien era el Apostol, como auian hecho a la seõora Loba. El Governador, aunque al principio los recibio bien: pero entendida su manera de Religioõ, y quan contraria era a la de sus falsos dioses, indignose contra ellos, y mandò ponerlos en la carcel. Los Santos acudieron luego a su ordinario refugio de la oracion, y alli suplicaron a Dios con mucha instancia fauoreciera su causa, y la de su Apostol. Y Dios como benignissimo, y que acude con gran presteza a los que de coraçon le llamã, los socorrio con su misericordia, mostrando alli lo mucho que podia. Y afsi embiò

*Psal. 144.  
& 146.*

embrió vn Angel que los sacó de la carcel, y libró de aquel peligro. Desto tuuo luego noticia el Governador, el qual embió en su seguimiento alguna gente de armas que los prendiera, y boluiera a la carcel. Los soldados obedecieron a lo que se les mandaua; y yēdo a ponerlo en execucion, se hundio con ellos la puente al passar de vn rio, y se ahogaron en el. Este rio deue de ser el Tamara, o Tambre, grande y caudaloso, que passa por aquella comarca, entre Santiago y el Cabo finisterræ, y dà nombre a la prouincia de Trastamara: y la puente la de Ous, que de tiempos antiquissimos està derribada, como se muestra en sus ruinas.

El Governador que supo este caso, considerando que en los sagrados discipulos auia alguna particular bōdad, por la qual los fauorecia Dios: temiendo el iuizio diuino, embió en su seguimiento otros mensageros de paz, pidiendoles encarecidamente se boluies-

3  
Conuertese  
el Principe

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
sen a el que les concederia lo q̄ pedian  
con mucho amor y beneuolencia. Hi-  
zieronlo asì los santos, y auiendo buel-  
to a su presencia, el Governador o Prin-  
cipe les rogò con mucha instancia, le-  
dieran mas entera noticia de las cosas  
del glorioso Apostol, y de la fe que el y  
ellos predicauan. Y auiendo ellos infor-  
mado de todo ello, y de los misterios q̄  
por nuestro remedio auia obrado Iesu  
Christo nuestro Redẽtor, y Señor: cre-  
yò en el, el, y todos los suyos. Y auien-  
dose baptizado, les concedio todo lo  
que pedian.

4  
Con este buen recaudo se boluierõ  
los sagrados discipulos a aquella seño-  
ra Loba, y le dieron noticia de la licẽcia  
q̄ traian del Principe, de su conuersiõ, y  
de las cosas maravillosas que con el les  
auian sucedido. Pidieronle cumplierse  
su palabra, les señalasse sitio a dõde dar  
sepultura al sagrado cuerpo: y les diesse  
vn carro para ir por el. Ella les cõcedio  
lo q̄ pedian: dioles el carro, y licẽcia para  
que

que lleuassen los bueyes q̄ quisiessen de vna gran piara dellos q̄ tenia en el monte Ylicinio, llamado aora Mōte Sacro, o Sagrado, q̄ està quatro leguas del Padron, y dos de Santiago junto a la puēte de Villa, el qual les señaló. Ellos se partierō luego para allà, y en el camino les salio al encuentro vn terrible dragon, q̄ se les abalāçó para tragarcelos. Pero haziēdo ellos contra el la señal de la cruz, el se cayò alli muerto. Llegados al Mōte, fueron se al ganado q̄ alli apacētaua: y sin hazer distinció de bueyes a toros, tomarō de los toros, los q̄ huuiērō menester, y con ser indomitos, y brauissimos, se domesticarō, y dexarō vnzir al carro como si fuerā bueyes māsos. Fueron se con ellos al puerto, y poniēdo el sagrado cuerpo en el carro, los dexaron ir por dōde quisieron. Ellos se fuerō de rechos al lugar en q̄ oy descansa, q̄ por entonces se llamaua Liberodono, y aora Compostela: y llegados alli hizieron alto, adonde entendieron

*Monte Sacro, o Sagrado, que llaman Picosagro.*

Convierte-  
se la señora  
Loba.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
los discipulos, era la voluntad de Dios  
descansasse, cõ lo qual tratarõ luego de  
darle sepultura. La seõora Loba, q̃ auia  
estado a la mira d̃ mucho desto, y notò  
la facilidad con que los toros se aman-  
faron, y hizieron lo que se ha dicho,  
(de lo qual fue luego informada), con-  
siderò altamente, que auia alli algun  
gran misterio encerrado, y que asì el  
sagrado cuerpo, como los que lo traia,  
deuian de ser alguna gran cosa en el  
catamiento diuino. Por lo qual alum-  
brada del cielo, oyò de buena gana lo  
que los discipulos le predicaron de  
Christo nuestro Señor, y creyendo en  
el se baptizò con todos los suyos, y fa-  
uorecio sus santos intentos. Buscaron  
canteras a proposito, y canteros die-  
tros en su arte, que labrasen vn magni-  
fico sepulcro, y auiendole hecho de  
marmol, y vna buena capilla, o Yglesia  
pequeña, de arqueria y bobeda, con la  
mejor traça, y modo que supieron: pu-  
sieron en el, y en ella el sagrado cuerpo  
con



con su cabeça en el lugar que sabemos de Compostela, muy conocido de todos. Sobre el qual se edificò despues de su inuencion la famosa Yglesia, y ciudad de Santiago, a donde descansa hasta el dia de oy: y alli es visitado, y venerado con mucha frecuencia de casi todas las naciones de la Christiandad. Afsi refieren esta historia, y hechos de ella el Papa Calixto Segundo en la Epistola, y sermon de su translacion, los Breuiarios del Oficio diuino de las Yglesias de Galicia, y otras de España, y de la Orden de san Benito en la fiesta de la misma translacion, la historia Compostelana, y comunmente los Santorales, y Escritores destas cosas. Deuio de ser esta translacion a los treinta de Diciembre, en que como diximos se celebra la fiesta della. Porque buscar canteras, y marmoles, y oficiales diestros para labrarlos, y hazer sepulcro, e Yglesia, o capilla de tanta obra, y magnificencia como la en que le pusieron, es

C 13. n. 5.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
cierto que no se haze en los pocos dia  
que ay dende los primeros de Abril, en  
que, como diximos, el sagrado cuerpo  
aportò a Galicia, hasta los veinte y ci  
co de Julio, en que algunos dizen fue  
trafladado: sino que se tardaron en ha  
zer esta obra hasta Diziembre: que bi  
considerado no es mucho tiempo lo  
siete o ocho meses que ay de vno  
otro. Y acabado esto, y preparadas to  
das las demas cosas necessarias para su  
solenidad, le darian sepultura en la  
forma que se ha dicho, el vltimo dia de  
Diziembre.

§  
*Patron, villa y razon  
de su nom-  
bre.*

No solo es visitada, y honrada por  
el sagrado cuerpo del Apostol, la santa  
Yglesia, y ciudad de Compostela, sino  
tambien la de Iria Flauia, a donde el  
santo viuió, y predicò, y aportò su sa  
grado cuerpo como diximos. Lo qual  
estimaron en tanto los moradores de  
aquella tierra, y particularmente los  
primeros Christianos, y discipulos de  
Apostol, que luego començaron a te  
ner

*y de su venida a Esp. Cap. 14. 60*  
nerle por Patrō, y a nombrarle por tal,  
sin acordarse a penas de su nōbre pro-  
pio . Porque en diziendo el Patron, o  
nuestro Patron , luego entendian por  
el glorioso Apostol Santiago el Ma-  
yor, hijo del Zebedeo , de quien trata-  
mos: y a esta ciudad a quien el tanta a-  
ficion tuuo en vida , y en muerte , y a-  
donde residio casi mil años, la Yglesia  
que el fundò, y el Obispo que en ella le  
sucedio , començaron a llamar tam-  
bien ciudad suya, o ciudad del Patron,  
particularmente despues de la inuen-  
cion de su sagrado cuerpo ( que co-  
mençó a ser muy frequentada de los  
peregrinos que venian a visitarle : y  
mudada con el tiempo la t, en d, Pa-  
dron , como oy se llama , villa prin-  
cipal del patrimonio, y estado del glo-  
rioso Apostol , y del Arçobispo desta  
su Santa Yglesia: con el qual se vino  
a quedar tambien sin cordarse ya del  
nombre de Iria Flauia que antes te-  
nia.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Calixto Papa, vbi supra.*

*Ara del Apostol en San Payo.*

Refiere tambien la tradicion, y el Papa Calixto, truxeron los discipulos con el sagrado cuerpo, vna pequena celuna, y vna ara de marmol blanco en que dezian Miffa, las quales perseuerã, y estan hasta oy en dia colocadas con mucha veneracion en el altar mayor del insigne monasterio de san Payo de Santiago, que estã junto a la Yglesia Apostolica, distante della quanto cien passos, habitado en otro tiempo de mōges Benitos, que juntamente con los clerigos seruiã a Dios en la misma Yglesia, y oy en dia es de monjas de la misma orden.

7

*Papa Leõ en su epist. de la translacion. Hist. Cõpist. el. Moral l. b. 9. c. 7.*

A los lados del sepulcro del Apostol refieren la tradicion, y algunos Breuiarios, y historias antiguas, fueron despues sepultados los cuerpos de aquellos dos sagrados discipulos suyos, Atanasio y Teodoro, que diximos dexò el Apostol en Zaragoza, porque se dexieron de venir a morir aqui, o ordenaron a los suyos, truxessen sus cuer-

pos

pos despues de muertos a este santo lugar, para tener compañia a su Maestro en la muerte, como se la auian tenido en vida.

*S. Atanasio, y Teodoro, y su sepultura.*

Aunque casi todos los Historiadores destas cosas, cuentan esta de la sepultura del Apostol, como se ha referido: a algunos se les haze escrupuloso el creerla, porque en ella se nombran Rey, y Reyna de la tierra, y entonces no auia Reyes en ella.

8  
*Reyes que refiere esta historia, q̄ cosa eran.*

Pero aunque este fundamento, y razon es suficiente para dudar, no lo es para concluir lo contrario, de lo que se ha dicho por autoridad de tantos, y tan calificados Escritores, y de la tradicion antiquissima, que lo afirman; y mas en la forma que yo he explicado lo de los Reyes. Porque si bien consideramos la propiedad del lenguaje Latino, assi en las historias humanas, como en las diuinas: hallaremos que a los señores principales que oy tenemos por tales, llama Reges, o Regulos, que

*Liuius de-  
cad. 4. lib. 3*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
que es nombre diminutiuo , y quiere  
dezir Reyes, o Reyes pequeños. Y aun  
que es verdad, que en tiẽpo de los Ro-  
manos , no auia en Espaõa Reyes , ni  
Principes, con suprema potestad : auia  
alomenos señores de pueblos , y pro-  
uincias con algun poder limitado , co-  
mo consta de las historias Romanas  
en los hechos de Scipion, Hindible , y  
Mandonio, Culca, y otros de aquellos  
tiempos; a los quales llama Tito Liuiio  
vnas vezes Principes, y otras Reyes , y  
Regulos, Señores , y con otros nõbres  
de dignidad . Y en los de Christo nuef-  
tro Señor los auia tambien en Iudea, y  
en Israel, a los quales llaman los Euan-  
gelistas , vnas vezes Reyes , otras Re-  
gulos, Tetrarcas, y con otros nombres  
honorificos y de dignidad : los quales  
sabemos estauan sujetos a los Roma-  
nos. Y con estos nombres, nombrauan  
tambien muchos a los Gouvernadores  
principales que tenian en las prouin-  
cias. Y assi deuiã de ser estos señores,  
que

que con titulo de Reyes se nombran en la historia del glorioso Apostol. Lo qual se colige de la misma, quando dize, que aquella señora, que llama Reyna Loba, remitió los discipulos del Santo, al Rey, o Señor de la tierra que estava ausente. Y si ella fuera Reyna soberana, o les concediera luego lo que pedían, y los entretuviera en su Corte hasta despacharlos, o los despidiera resolutamente de su tierra. Pero porque ella reconocia, no estenderse su poder a lo que se le pedia, y el despacho dependia de otro superior, que era el Governador supremo de la tierra: así los embio a el, para que hiziesse en ello lo que se le antojasse.

Y de que aya auido en esta tierra esta señora, de mas de ser historia certissima, y tradicion antiquissima, conseruada, no solo en la memoria de los hombres, deriuada de padres en hijos, sino tambien en las escrituras, y Escritores antiguos, y en  
los

*Historia del glor. Apost. Santiago,*  
los Breuiarios del officio diuino de aquellos tiempos, que son los que mas credito merecen en esto: es argumento, y prueua certissima dello el perseverar aun hasta oy en dia en Galicia, vn castillo con titulo de la Reyna Loba, que está dos leguas de Santiago, en lo alto del famoso monte, que llaman Sagrado, o Picosagro, entre la misma ciudad, y la puente de Villa, y otro fortissimo, y muy grande, y capaz de quatro o cinco mil hombres, cuyas ruinas, y pedazos de muralla, de quatro varas en ancho, y vna pica en alto se ven en vn alto cerro, no lexos del lugar de Francos, a dos leguas de Santiago, y otras dos del Padron, al qual llaman Lupario, (porque segun la tradicion, viuia en el entonces esta señora Loba.) Y por auerse edificado en el, de algunos años a esta parte vna deuota ermita en honra del glorioso san Antonino, le llaman tambien, Castro de san Antonino. Por todo lo qual se deue

mas



*y de su venida a Esp. Cap. 14. 63*  
mas credito a los que afirman esta historia en la forma que se ha dicho, que a los que dizen lo contrario con tan livianos fundamentos. Y esta señora deuia de serlo de aqlla tierra en la forma que se ha dicho, o muger del Gouvernador, o Capitan principal que gouernaua, o auia gouernado aquella prouincia, y viuda ( por lo qual la llama Reyna) y deuia de tener su asiento en aquel castillo, o en algun pueblo de los comarcanos. Desta manera se han de entender los autores desta historia, que llaman Reyes a estos señores. Y se les deue mucho credito, assi por las razones que diximos, como porque en los tiempos antiguos, tenian los hombres el mismo sentimiento de la verdad que agora tenemos: y no menos se reparaua, y tenian escrupulo en fingir patrañas que agora, y mas en las vidas, y hechos de los santos, cuya verdad, y limpieza se estimaua, y estima en mucho: y qualquiera temiera afirmar lo que

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
que no es, particularmente en la tierra  
a donde todos saben lo contrario: por-  
que se le pudiera dezir que mentia.

*Capitulo XV. En que se responde  
a las objeciones que algunos ha-  
zen acerca de la venida de San-  
tiago a predicar a España: que co-  
sa sea tradicion, y el gran credito  
que se le deve.*

̄

*Cardenal  
Cesar Baro-  
nio.*

*a Martyro-  
log. 25. Ju-  
lij.*

*b Anno  
Christi 44.*

**A**unque la venida del glorioso A-  
postol Santiago a predicar a Es-  
paña, ha sido, y fue siempre tenida por  
verdaderissima, como auemos refe-  
rido: el Religiosissimo, y gran Histo-  
riador Cesar Baronio, que aora es  
Cardenal de la Santa Yglesia Roma-  
na con su mucha curiosidad parece  
poner duda en ello, al principio en  
sus adiciones a al Martirologio Ro-  
mano, y en el primer tomo de sus Ana-  
les, b mas por via de disputa, y facar  
la

la verdad en limpio, q̄ de negarla. Como hazen los gr̄ades Filósofos, y Teólogos, que para auer de declarar y persuadir vna verdad, la ponen primero en duda, y arguyen contra ella fuertemente; y los buenos Juristas, que para sacar en limpio la justicia de su parte, estudian la del contrario, porque della, y de sus razones se saca de raiz la verdad de lo que pretenden. Afsi lo hizo aqui este esclarecido varon: aunque le perdonaramos el auer puesto con estos terminos vna cosa tan clara, y tan sabida de todos. Pero al fin se declara, protestando, que este su pensamiento, es sin pertinacia, ( que es dezir ) que reconoce la grande fuerza que tiene lo contrario, y que no tiene intento de ir contra la tradicion, y sentimiento comun. Y afsi apunta muchos de los fundamentos, y raizes que tiene esta verdad, que es todo lo que se puede desear. Pero despues arrepentido deste su sentimiento,

en el

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
en el tomo noueno, trae nueuas razo-  
nes para dar fuerça a su duda, parecien-  
dole eran pocas las que le auia dado al  
principio. A las quales algunos de  
nuestros Españoles han añadido y aña-  
den otras que podrian hazer otros cõ-  
trarios para derribarlas, y deshazerlas  
todas juntamente.

2  
1. argumẽ-  
to.

Lib. 5. c. 17  
in fin.  
Tradiçio de  
Apolonio.

Dizen pues lo primero y principal  
que nuestro Patron, y Apostol Santia-  
go, no vino, ni pudo venir a España.  
Porque como dize Apolonio, antiguo  
Teologo, referido por Eusebio en su  
historia Eclesiastica, en su tiempo se  
tenia por tradicion, que Christo nues-  
tro Redentor auia mandado a los sa-  
grados Apostoles, no salieffen de Ieru-  
salem hasta despues de los doze años  
de su Palsion, y Ascension a los cielos.  
Y porque Santiago murio dos años an-  
tes de aquellos doze, y de la general  
dispersion de los Apostoles: bien se si-  
gue, que no pudo venir, ni vino a Es-  
paña. Esto se confirma con lo que dize

Act. 8.

lan

*y de su ven. a España. Cap. 15. 65*  
San Lucas, que todo el tiempo que hu-  
uo dende el martirio de san<sup>l</sup> Esteuan,  
hasta la diuision de los Apostoles, to-  
dos ellos estuuieron en Ierusalem. *Fac-  
ta est illa die persecutio magna in Ec-  
clesia, quæ erat Hierosolymis, & omnes dis-  
persi sunt per regiones Iudæa, & Samaria  
præter Apostolos.*

Lo segundo . Porque si el Apostol *Arg. 2.*  
auia de venir a España , auia de ser a  
predicar a los Gentiles : y como por  
entonces tenian los Apostoles, manda  
to expresso de Christo nuestro Señor,  
para no predicar a otros que a solos  
los Iudios , como consta del Euange- *Math. 10.*  
lio, *in viam Gentium ne abieritis , & in  
ciuitates Samaritanorum ne intraueri-  
tis: sed potiùs ite ad oues quæ perierunt do-  
mus Israel*; y ellos lo guardauan asì,  
como dize expressamente san Lucas  
en el capitulo vndecimo de los Actos  
Apostolicos, *illi quidem qui dispersi fue- Act. 11.*  
*runt à tribulatione, quæ facta fuerat sub  
Stephano , perambulauerunt vsque ad*

I Phœ-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
*Phanice, & Cyprum, & Antiochiam,*  
*nemini loquentes verbum, nisi solis Iu-*  
*dais:* bien se sigue que nuestro Apostol  
Santiago no pudo venir a España, pues  
mientras viuió, no se abrió la puerta a  
predicar a los Gentiles, ni menos se le  
auia señalado prouincia en que predi-  
casse. Y por auer san Pedro recibido  
al gremio de la Yglesia, al Centurion  
Cornelio que era Gentil, y Romano  
de nacion, y comido con el: fue repre-  
hendido de los demas Apostoles, co-  
mo dize san Lucas. Lo qual se confir-  
ma por las historias diuinas y huma-  
nas, que constantissimamente afirman  
auer predicado Santiago en Iudea, y  
muerto en ella en este oficio, que es  
argumento certissimo, que no tuuo  
otra prouincia propria que ella, para  
el ministerio de su Apostolado.

Lo tercero, que tampoco pudo ve-  
nir a España con ocasion de predicar  
a los Iudics. Porque antes de la capti-  
uidad de Babilonia, es certissimo que

*y de su venida a Eſp. Cap. 15 66*  
 no los auia en ella : y despues que bol-  
 uieron della a ſu tierra , ningun Hiſto-  
 riador diuino ni humano , dize que  
 fueron deſterrados à otras prouincias.  
 Y aſi no los auia , ni pudo auer en Eſ-  
 paña , en tiempo que el Apoſtol pudo  
 venir a ella , ni los huuo despues hasta  
 la deſtruicion de Ieruſalem hecha por  
 Tito y Veſpaſiano , que fue quarenta  
 años despues de la muerte del Reden-  
 tor, y en ella fueron deſterrados los Iu-  
 dios de ſu tierra, y a Eſpaña algunos de  
 ellos.

Lo quarto, porque el Papa Inocen-  
 cio primero, en vna epiſtola que eſcri-  
 uio a Decercio Obiſpo Eugubino, pa-  
 rece afirmar, que ſolo el Apoſtol S. Pe-  
 dro, y los q̄ el y ſus ſuceſſores los Pōtifi-  
 ces Romanos embiarō, predicarō y fun-  
 daron Ygleſias en Italia, Frācia, y Eſpa-  
 ña , por eſtas palabras: *Præſertim c̄ in  
 ſu manifefſtum in omnem Italiam, Gal-  
 liam, Hiſpanias, Africanam, atque Sici-  
 liam, & ſubasque interiarentes; nu-*

*Arg. 4.*

*Lib. 1. epiſt. 64. & ha-  
 betur 11. d. c. quis ne-  
 ſciat.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
*instituissse Ecclesiam, nisi eos quos vene-*  
*rabilis Apostolus Petrus, aut eius suces-*  
*sores constituerunt sacerdotes. Aut legant*  
*si in his provincijs alius Apostolorum in-*  
*uenitur, aut legitur instituissse. Quod si non*  
*legunt, qui nunquam inueniunt: oportet*  
*eos hoc sequi, quod Ecclesia Romana cus-*  
*todit. De modo, que segun esto no vi-*  
no Santiago a predicar a España. Esto  
mismo comprueua con otro lugar de  
vna epistola, que el Papa Gregorio Se-  
ptimo escriuio a los Reyes de España,  
don Alonso, y don Sancho, su fecha a  
los veinte y nueue de Março, del año  
de Christo 1074. en que dize, que los  
gloriosos Apostoles san Pedro, y san  
Pablo embiaron de Roma a España  
siete Obispos para que predicaran en  
ella el Euãgelio, y Fe de Christo: y que  
ellos auiendo destruido la idolatria,  
plantaron en ella la religion Christia-  
na, y con su sangre dedicaron a Dios  
las Yglesias que auian fundado, por  
estas palabras. *Cũ beatus Apostolus Paulus*  
*se*



y de su ven. a Esp. Cap. 15. 67  
se adisse significet, ac postea septem Epis-  
copos ab urbe Roma, ad instituendos His-  
paniae populos à Petro, & Paulo Apostolis  
directos fuisse, qui destructa idololatria  
Christianitatem fundauerunt, Religionem  
plantauerunt, ordinem, & officium diuinis  
cultibus agendis ostenderunt, & sanguine  
suo Ecclesias dedicauerunt; vestra diligentia  
non ignoret, &c. Y mas abaxo. Vnde non  
dubitatis vos suscepisse Religionis exor-  
dium, rectè etiam ut inde recipiatis in Ec-  
clesiastico ordine diuinum officium, quod  
Innocentij Papa ad Eugubinum directa  
Episcopum vox docet; quod Hormisda ad  
Hispalensem Missa decreta insinuât, quod  
Toletanum, & Bracharense demonstrant.

Lo quinto, vna competencia que *Arg. 5.*  
refiere Don Garcia de Loaysa, Arçobis-  
po de Toledo, en su coleccion de los  
Concilios de España, por autoridad *In decreto*  
de vn papel, escrito de mano, y sin nō- *Gundema-*  
bre de autor, que dize hallò entre otros *ri, p. 291.*  
de la Santa Yglesia de Toledo, auer te-  
nido entre si, en razon de la primacia

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
de España, el Arçobispo de Santiago,  
y el de Toledo, don Rodrigo Ximenez  
en el Concilio Lateranense, que se ce-  
lebrò en Roma, el año ð Christo 1200.  
en tiempo del Papa Innocencio Ter-  
cero, y a los diez y ocho años de su Põ-  
tificado, alegando de su parte el de San-  
tiago, que por auer sido este glorioso  
Apostol el primero que predicò en Es-  
paña la ley Euangelica, auer fundado  
aquella su santa Yglesia, y Obispado, y  
estar su cuerpo en la de Compostela,  
de donde el era Arçobispo: a el perte-  
necia la primacia de España, y no al de  
Toledo. A lo qual defendiendo el To-  
ledano su parte, y la antigua possessiõ  
que tenia de su primacia, respondió,  
que demas de auer muerto el glorio-  
so Apostol en Iudea predicando el Euã-  
gelio, no constaua de la diuina Escritu-  
ra, auer venido a predicar a España.  
Aunque era verdad, que siendo el mã-  
cebo oyò dezir de su venida a ella a  
vrias mugeres religiosas, y que por no  
auer

auer falido con su intento el de Santiago, y no auer hecho mencion este Arçobispo don Rodrigo en sus historias de la venida del glorioso Apostol a España, siendo Español, y Escritor tan celebre de nuestra nacion, tiene por mas cierto no auer venido a predicar a esta tierra.

Lo sexto, que las obras que andan en nombre de san Isidro, y de Turpino Arçobispo de Remis, en que se afirma la venida de Santiago a España, no son de estos autores, sino de alguno otro que las quiso fingir; y que ninguno otro autor de los antiguos haze mencion della.

*Arg. 6.*

Estas son las razones principales que se hazen contra la venida del glorioso Apostol Santiago a predicar a España, de las quales son algunas del Cardenal Cesar Baronio, primero y principal mouedor desta question, y las demas de algunos doctos Españoles, que sintiendo

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
como es razon auerse puesto en du-  
da vna cosa tan cierta , y tan assentada  
como esta, salieron a la defenfa , y co-  
mo valentissimos, y confiados en que  
facilmente podrian deshazer las ra-  
zones del Cardenal, añadieron a ellas  
las demas, que son sin cõparacion mas  
fuertes , y las que pudieran hazer los  
mayores enemigos del Apostol , no  
con animo de ofenderle , sino de fer-  
uirle (supuesto que otros auian moui-  
do la question en publico, y por escri-  
to) y para preuenir mayores golpes. A  
las quales he añadido yo algunas mias  
que van con ellas , y en otras partes  
deste capitulo , y libro con el mismo  
intento, y con el fin que dixè al princi-  
pio: para que la verdad se apure como  
en fuerte crisol , sus fundamentos y  
raizes descubran su firmeza , y su glo-  
ria resplandezca mas en todos los si-  
glos. Y la verdad desta historia consta  
por muchas vias.

*En e l e c .*  
n. 1.

4

Lo primero , porque al glorioso  
Apos-

Apostol no le faltó tiempo para venir a España, predicar y hazer en ella, en Judea, y en otras partes lo que auemos referido: sino que lo tuuo suficiente, y muy sobrado, para mas y mayores cosas de las que hizo, quando las huuiera intentado. Porque como confessan casi todos los Historiadores destas cosas, y entre ellos el mismo Cardenal Baronio, el glorioso Apostol viuió hasta el año de Christo quarenta y quatro, en el qual fue martirizado, que son diez años enteros despues de la muerte del Redentor: y de su martirio haze mencion san Lucas en el capitulo doze de los Actos de los Apostoles. En los quales diez años se pudieron obrar aquellas y muchas mas, como las hazian por entonces todos los demas Apostoles, y discipulos del Redentor. Porque como dize el mismo san Lucas, con el primer sermón que predicó san Pedro en Ierusalem, se conuirtieron tres mil personas, con

otro

*No le falta tiempo al Apostol para venir a España.*

*Leo Papa,  
3. epist. cita  
ta a Calix-  
to 2. vbi  
sup.*

*Genebrar.  
in Chron.  
anno Chris-  
ti 43.  
Baro, anno  
Christi 44.*

*Act. 3. &  
4.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
otro cinco mil, y a este tono otros mu-  
chos. San Felipe el Diacono, predicò,  
y conuirtio en muy pocos dias la gen-  
te de Samaria; y assi los demas Apost-  
toles, y discipulos a pocos sermones,  
acompañados de los grandes milagros  
que Dios obraua por ellos en confir-  
macion de su doctrina, conuertian no  
solo a los pueblos, pero a las pro-  
uincias y Reynos enteros. De modo,  
que parece se tardauan mas en ir de  
vnos pueblos, y de vnos Reynos a o-  
tros, que en predicarles, y conuertir-  
los. Y la presteza con que yuan, era  
muchas vezes milagrosa, como dixi-  
mos arriba.

C. 7. n. 2. &

C. 13. n. 4. 1

5  
Tradicion  
de Apolo-  
nio falsa,  
&c.

Lo segundo, que la tradicion que  
dize Apolonio auia en su tiempo, de  
que los sagrados Apostoles tuuieron  
mandato de Christo nuestro Redentor  
para no salir de Ierusalem a predicar a  
otras partes, ni a otras gentes que a los  
Iudios, es expresamente contra mu-  
chos lugares de la diuina Escritura. Y

en

y de su venida a Esp. Cap. 15. 70

en especial contra el capitulo vltimo de San Marcos, adonde dize, que el Redentor antes que subiesse a los cie- los, les mandò expressamente sin algu- na restriccion, ni limite de tiempo fue- sen por todo el mundo, y predicassen el Euangelio a todas las gentes del, y baptizassen a los que se conuirties- sen.

*Euntes (dize) in mundum uniuersum pra- dicare Euangelium omni creatura, &c.*

*Baptizantes eos, in nomine Patris, & Fi- lii, & Spiritus Sancti.*

Solo les mandò entonces que no salies- sen de Ierusa- lem, hasta auer recibido el Espiritu Sã- to, que fue de alli adiez dias, como dize san Lucas. *Vos autem testes estis horũ: &*

*ego mittam promissum Patris mei. Vos au- tem sedete in ciuitate, quoad usque indua- mini virtute ex alto.*

Y en el capitulo primero de los Actos Apostolicos, *Et conu- s- ens praeceptis eis ab Hierosolymis ne discederent: sed expectarent pro- missionem Patris, quam audistis (in- quit) per os meum.*

Quia Iohannes

qui-

Apostoles  
tunierõ mã  
dato para ir  
a predicar  
a los Genti-  
les, y quan-  
do.

Luc. vlt.

qui-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*quidem baptizavit aqua: vos autem baptizavit in Spiritu sancto, non post multos hos dies.* Y auiedo recibido la gracia, y virtud del Espiritu Santo, dize luego el

*Marc. vli.*

mismo san Marcos, que salieron a predicar, y a cumplir el mandato diuino.

*Illi autem profecti predicauerunt ubique Domino cooperante, & sermonem confirmante sequentibus signis.* Y assi dize el

6

mismo san Lucas, que pocos dias despues de la muerte de san Estevan, que

*Act. 8.*

*San Felipe predica a los Samaritanos.*

*Euseb. hist.*

*Ecclesiast.*

*Et in Chron.*

*anno*

*Christi, 39.*

*S. Anton. i.*

*p Hist. tit.*

*6. c. 2. §. 4.*

*Baron. in*

*Martyr. &*

*Annal. an-*

*no Christi*

35.

fue al fin del mismo año en que padecio el Redentor (como dizen comun-

mente los Historiadores), y al principio del siguiente, treinta y cinco de su

nacimiento, salio san Felipe de Ierusalem, y fue a Samaria, a donde predicô

el Euangelio, y misterios de Christo, y conuirtio, y baptizò a muchos Sama-

ritanos, que eran Gentiles, de lo qual se dio luego noticia a los sagrados A-

postoles que estauan en Ierusalem. Y ellos, holgandose mucho desto, despacharon luego a los gloriosos san Pe-

dro,



dro, y san Iuan, para que fueran a ver que cosa era aquello, ayudassen a san Felipe, y cõfirmassen en la fe a los que la auian recibido: y ellos lo hizieron afsi. *Cùm autem audissent Apostoli qui erant Hierosolymis, quod recepisset Samaria verbum Dei, miserunt ad eos Petrum, & Ioannem, &c.* Tambien san Pablo, luego que se conuirtio, y recibio el mandato diuino, de predicar el Euan-gelio a los Gentiles, que fue el año de Christo treinta y cinco, salio de Damasco, y fue a predicar a Arabia, a dõ-de hizo mucho fruto: de alli boluio a Damasco, y despues de tres años que se ocupò en estas cosas, sabiendo que san Pedro auia buuelto de la jornada de Ponto, que luego diremos, y estaua en Ierusalem; fue a verle, y como a ca-beça de la Yglesia, tomar su bendicion, darle cuenta de lo hecho, y comunicar le cosas de su ministerio. Y con auer estado con el quinze dias en aquella ciudad santa, no hallò, ni vio en ella a otro

San Pedro,  
y S. Iuan a  
los mismos.

San Pablo,  
predica en  
Arabia,  
&c.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
a otro Apostol que al mismo san Pe-  
dro, y a Santiago el Menor ( que era  
Obispo de Ierusalem) como el dize en  
*Ad Gal. 1.* vna Epistola: *Cùm autem placuit ei, qui*  
*me segregauit ex utero matris mee, &c.*  
*Continuò non acquieui carni, & sangui-*  
*ni, neque ueni Hierosolymam ad anteces-*  
*sores meos Apostolos: sed abij in Arabiam,*  
*& postea reuersus sum iterum Damas-*  
*cum. Deinde post annos tres, ueni*  
*Hierosolymam uidere Petrum, & man-*  
*si apud eum diebus quindecim. Nemi-*  
*nem autem Apostolorum uidi, nisi Pe-*  
*trum, & Iacobum fratrem Domini.*  
Que es argumento certissimo, de que  
todos los demas Apostoles andauan  
predicando en las prouincias, y par-  
tes que se les auia encomendado, y  
salieron de Ierusalem al mismo tiem-  
po, o poco despues que san Pedro  
y san Iuan para Samaria, y que enton-  
ces fue la dispersion general de los  
Apostoles. Y assi lo es tambien, que el  
glorioso Apostol Santiago Patrõ nuef-

tro andaua fuera de Ierusalem en lo mismo que ellos.

7

El mismo san Felipe , a la buelta de Samaria predicò , conuirtió , y baptizó por mandado de Dios al Eunuco de la Reyna de Candace. De modo, que estas conuersiones de los Samaritanos, y del Eunuco, fueron el año siguiente de la muerte de Christo , y el treinta y cinco de su nacimiēto. Y en el mismo la predicaciō de S. Pablo en Arabia. Y S. Pedro conuirtió y baptizó también antes de la dispersion general que pone Apolonio al Centuriō Cornelio, que era Gentil. Lo qual dize el mismo Cardenal Baronio , succedio en el año quarenta y vno de Christo, y q̄ en el se abrio la puerta a la predicaciō d̄ los Gētiles. *Annus Christi quadragesimus primus, &c.* (dize el). *Hoc igitur anno Petrus monitu diuino, primus omnium Gentilem hominem Cornelium Centurionem baptizans, ceteris Gentibus aditum ad Ecclesiam reserauit.* Y mas abaxo, *Ex hoc*

*San Felipe conuierete y baptiza al Eunuco.*

*Act. 8.*

*San Pedro al Centurion*

*Annot. al Martyrei. & an. Christi li 41.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
*namque tempore ostio fidei iam Gentibus*  
*reſerato, non Petrus tantum, & Apostoli*  
*cateri, sed ex discipulis complures, qui ha-*  
*ctenus non nisi Iudais predicauerant, ex*  
*tunc cum occisso Stephano dispersi fuerãt,*  
*Gentibus etiam Christum annuntiare ce-*  
*perunt, ut & idem Lucas, subdit, &c.* De  
cuyas razones (aunque no admitimos  
el auer sido Cornelio el primero con-  
uerſo de los Gentiles, fino los Samari-  
tanos), pero si, que ya el año de Chris-  
to quarẽta y vno estaua abierta la puer-  
ta para la predicacion, y conuerſiõ de  
los Gentiles. Y esta fue, tres años antes  
del martirio de Santiago. En lo qual se  
verifica clarissimamente, que el Car-  
denal se contradize a si mismo. Pues en  
el lugar citado en el argumento segun-  
do, dize que no se abrio la puerta a la  
conuerſion de los Gentiles, hasta el  
año quarenta y seis del nacimiento  
de Christo, que es el doze de su muer-  
te, y Ascension a los Cielos. Tambien  
afirma el mismo Cardenal, que el mis-

*Cardenal*  
*Baronio se*  
*contradize.*

mo glorioso Apostol san Pedro fue a predicar a Antioquia, que era tierra de Gentiles, el año de Christo treinta y nueue; y que este año fundó alli la Yglesia, y puso en ella la silla de su dignidad. Y porque a este su sentimiento hazia contradicion la sentencia de Apolonio, niegala, y prueua, que la dispersion de los Apostoles, fue quando san Pedro, y san Iuan, fueron a predicar a Samaria, y a confirmar a los Gentiles que san Felipe auia conuertido a la fe, que fue como diximos el año de Christo treinta y cinco, cuyas palabras son estas: *Nec est denique, quod quis obijciat post hac omnia confutata de Apoloni antiqui Theologi sententia ex traditione maioris (ut ait) accepta, qua dicitur, Salvatorem mandatum suis dedisse Apostolis, ne ad duodecim annos Hierosolymis decederent, quasi non licuerit Petro proficisci Antiochiam Sed profectò maioris esse fidei Acta Apostolorum à Luca conscripta quavis auctoritate maiorum nemo negavit. Certè*

K

qui.

Annal. anno Christi.

39.

San Pedro fundala Yglesia de Antioquia

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
quidem ante illud tempus, Petrum, & Ioa-  
nem Hierosolymis recessisse, ac Samariam  
petisse: quin & ipsum Petrũ (ut vidimus)  
Syriam, Palaistinam, visitando Ecclesias  
peragrassè. Immo, ut suo loco monstrabi-  
mus, eundem ante dictum tempus è carce-  
re ab Angelo liberatum, non tantũ Hiero-  
solymis, sed è Iudæa etiam excessisse ex eis-  
dem Actis, certum exploratumq; habetur,  
adeo ut omnis prorsus de duodecim anno-  
rum mora, sententia Apolorij confutetur.  
Si enim Dominus iussisset, haud putan-  
dum contra Domini præceptum Aposto-  
los Hierosolymis profectos esse.

9

*Act. 11.*

*S. Pablo, y  
san Berna-  
be en An-  
tioquia.*

Otro testimonio clarissimo, y diui-  
no tenemos desta verdad. Porque  
como dize san Lucas en el capitulo  
vndecimo de los Actos de los Aposto-  
les, sabiendo los fieles de An-  
tioquia la grande hambre que pade-  
cian los de Ierusalem, ( la qual auia  
profetizado el Profeta Agabo) les em-  
biaron socorro con los gloriosos A-  
postoles san Pablo, y san Bernabe. Y

en

en el capitulo doze , que auindose *Act. 12:*  
leuantado vna gran persecucion con-  
tra la Yglesia , padecio martirio en  
ella nuestro Apostol , y Patron San-  
tiago por mandado del Rey Herodes,  
y san Pedro fue preso , *Eodem tem-*  
*pore* (dize el ) *misit Herodes Rex manus,*  
*ut affligeret quosdam de Ecclesia : occi-*  
*dit autem Iacobum fratrem Ioannis*  
*gladio . Videns autem quia placeret*  
*Iudais , apposuit ut apprehenderet &*  
*Petrum, quem cum apprehendisset, mi-*  
*sit in carcerem* , De modo , que de la  
diuina Escritura sacamos en limpio,  
que antes del martirio de Santiago,  
y de la prision de san Pedro ( que se-  
gun el mismo Cardenal Baronio , y  
casi todos los Escritores , fue el año de  
Christo 44. ) ya el mismo san Pedro  
auia predicado en Antioquia , que  
era tierra de Gentiles, conuertido alli  
a muchos , fundado aquella Yglesia,  
y puesto en ella la silla de su dignidad

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Pontifical. Y de la misma manera los  
Apostoles san Pablo y san Bernabe, an-  
dauan predicando en aquellas tierras  
de Gentiles. De todo lo qual se infie-  
re contradizirse manifestamente el  
Ilustrissimo Cardenal en estas cosas,  
ser falsa, y contra la diuina Escritura,  
aquella tradicion que refiere de Apo-  
lonio, en que afirma que los sagrados  
Apostoles tuuieron mandato de Chris-  
to para no predicar a los Gentiles, has-  
ta despues de los doze años de su Af-  
cension a los cielos. Y por consiguien-  
te ser certissimo, que los gloriosos A-  
postoles san Pedro, y san Iuan, salieron  
de Ierusalem a predicar, y confirmar  
en la fe a los Samaritanos recién con-  
uertidos a ella por san Felipe. Y de Sa-  
maria fue san Pedro, discurriendo, y  
predicando por Galilea, hasta Antio-  
quia ciudad nobilissima de la Siria, a  
donde predicô a Iudios, y Gentiles, y  
hizo gran fruto. Y para profeguir esto  
mas de proposito, cultiuar aquella nue-  
ua



ua planta de la Yglesia, confirmar a los fieles recién conuertidos en las cosas de la fe, y coger los grandes frutos que Dios le ofrecia, fundó, y puso en la misma ciudad de Antioquia, la silla de su Apostolado; en la qual residio algun tiempo personalmente. Y viendola ya con bastantes fundamentos, dexandola encomendada a algunos de sus discipulos, varones de grande espíritu y perfeccion, se fue predicando por lo restante de aquella prouincia. Llegó al mar mayor, que por entonces llamauã de Ponto, por cuyas marinas fue haciendo lo mismo hasta el Reyno de Põto, que està en lo vltimo, y parte Oriental deste gran lago, que por su grandeza, le llaman mar, y toma el nombre del mismo Reyno, o el Reyno del, y a este Reyno llaman aora, Georgia, Reyno, y tierra de los Georgianos; a donde predicò tambien. Y a la ida y buelta hizo lo mismo en las prouincias de Galacia, Asia la menor, Capadocia, Bi-

*San Pedro fundala Yglesia de Antioquia.*

*Põto Reyno Georgia, y Georgianos*

*1. Petri 1.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

tinia , y otras muchas que estan entre estas, de las quales es Armenia la menor; y en todas hizo grã fruto, a los quales escriuio despues la primera de sus Epistolas canonicas: y auiedo ocupado en esto tres años boluio a Ierusalẽ, adõ de como diximos, le halló S. Pablo quando boluio de Arabia. Tambien se infiere de lo dicho, que el glorioso Apostol Santiago, pudo como S. Pedro, y los demas Apostoles q̃ auemos dicho, salir de Iudea, y ir a predicar a España, no solo a los Iudios, sino tãbien a los Gentiles, por no auer tenido para ello impedimento alguno, diuino ni humano.

*Pudo salir Sãtiago de Iudea para España.*

41  
*Tuuo mandato diuino para ello.* Lo tercero dezimos, que el glorioso Apostol Sãtiago, tuuo como todos los demas Apostoles mandato diuino para predicar a los Gẽtiles, y salir a cõplir su ministerio y legacia, luego despues que recibieron la gracia del Espiritu Santo, el dia de Pentecostes, como consta de los muchos testimonios diuinos que acabamos de referir , y de los

los otros que referimos en el capitulo sexto . Y si no salieron luego a cumplir con su obligacion , fue lo primero y principal , por cumplir con otro mandato diuino , con que el Redentor les auia mandado, començassen a predicar dende Ierusalem , *Incipientibus a Hierosolyma*, y por otras buenas consideraciones , que serian consultar entre si, y hazer regla de los articulos q̄ auian de creer y predicar, (para lo qual pusieron por escrito , los que ay en el symbolo del Credo, ) el modo de la predicacion, lo q̄ conuenia para la administracion de los santos Sacramentos, y los ritos dellos, el gouierno de las Yglesias, la correspondencia q̄ auia de auer entre ellos, y con su cabeça san Pedro, en que cosas auian de reparar, o no, para que su doctrina fuesse vniforme en todas partes, y en nada se cōtra dixesse. Porque aunque toda ella era diuina, el fundamento diuino, y el Espiritu Santo los gouernaua en todas

Luc. 24

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
las cosas de importancia a su ministerio : esso no excluye la prudencia humana, mas la admite: y ellos como prudentissimos que eran, juzgaron, y con particular impulso del Espiritu Santo, hazer por entonces estas conferencias, y Concilios para consuelo, y entera satisfacion de todos, como lo hizieron, y cõsta de muchos lugares de los Actos de los Apostoles . Y en correspondencia desto , luego despues de la venida del Espiritu Santo , auiendo suplicado a Dios, con grande instancia les reuelasse , y diese a entender en todas las cosas lo que conuenia a su seruicio , y les señalasse las prouincias, partes, y lugares a donde auian de predicar y seruirle, y que esto lo conocerian por las fuertes que echarian ( modo muy comun, y vsado entre los Iudios para saber la voluntad diuina) ; dize nuestro Flauio Dextro en su omnimoda historia, que echaron fuertes , y Dios las gouernò de tal manera, que en ellas les  
de-

y de su ven. a España. Cap. 15. 77  
 declaró su voluntad, cada vno supo a  
 prouincia, o prouincias en que auia de  
 predicar, y que a nuestro glorioso A-  
 postol Santiago le cupieron las de Es-  
 paña, cuyas palabras son: *Vltima die  
 Iunii Sancti Dei Apostoli triginia & octo  
 diebus, plus minus uè, post aduentum Spi-  
 ritus Sancti conueniunt in cenaculo Sio,*  
*(qua domus erat: Mariae Ioannis cogno-* Prouincias  
*mento Marci) & habito consilio, sorte di-* en que pre-  
*uina prouincias mundi, predicationis gra-* dicaron los  
*tia inter se partiuntur, contingentes sancto* Apostoles.  
*Iacobo Zebedei filio Hispania, Ioāni Asia,*  
*Matthao, A Ethiopia, Thoma India, Phi-*  
*lippo Scythia, & Gallia, &c. Quo tempore*  
*Canones eduntur, & Apostolica constitu-*  
*tiones componuntur ad Sacramentorum,*  
*& totius Ecclesie aconomiam. Iaco-*  
*bis frater Domini primus Hierosoly-*  
*morum Episcopus est. Y esio mismo con-*  
 fessò el mismo Apostol en aquella re-  
 uelacion que hizo al Rey Ion Ramiro  
 antes de la batalla de Claujo, de que  
 tratamos arriba, y trataremos ad lau-  
 re,

C 1 n 3. &  
 c. 2 . n. 3.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

te, y por particular reuelacion y mandato fuyo, vino luego a cūplirla, como afirma la Historia antiquissima de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. La qual auiendo tratado de la gran persecucion que los Iudios mouieron a la Yglesia, y del martirio de san Estevan, q̄ en ella padecio, y de auer salido por esto los Apostoles a predicar a los Gētiles, dize. Y afsi andando por el vn uerso mundo, segun el mandamiento de nuestro Señor Iesu Christo; predicarō el Euangelio a toda criatura, cada vno en la prouincia q̄ por suerte le cupo. Y quãdo se partierō los Apostoles de tierra de Iudea, cada vno dellos recibio licencia, y bendicion de la Virgē gloriosa. Y entretãto por reuelacion del Espiritu Santo, el bienauenturado Sãtiago el Mayor, hermano de S. Iuan Euangelista, hijo del Zebedeo, recibio mãdato de Nuestro señor Iesu Christo para q̄ fuesse a predicar su palabra a las partes de España, y el lo hizo afsi. De las quales fuertes habla tambien el glorioso

Doctor san Geronimo, explicando algunos lugares de Isaias, adonde dize, q̄ por ellas señalò Dios a los Apostoles las prouincias adõde auian de ir a predicar. Y sin señalarlos dize, que a vno embio a la India, otro a España, &c. Y que cada vno fue sepultado en la prouincia a donde predicò. Y pues Santiago lo fue en España, bien se sigue q̄ alli predicò segun esta dotrina.

Lo quarto, dezimos q̄ el glorioso Apostol Sãtiago vino a predicar a España, y predicò en ella el Euangelio, y Fè de Christo nuestro Señor. Y aunq̄ esto pudo ser en muchas ocasiones: lo mas cierto, mas conforme a la naturaleza de las cosas, y en nada repugnãte a alguna dellas, es quando el año de Christo treinta y cinco, por la gran persecuciõ que se mouio a la Yglesia ( en la qual fue martirizado el glorioso san Estevan ) salio su madre Salome desterrada de Ierusalem con otros muchos Christianos, y se vino a Italia: y el

*Hieron. in  
Isai. 34. 4.  
42.*

el Apostol su hijo, con amor de tal, la acompañó hasta allí, y dexandola en salvo, en compañía de otros parientes suyos, passó a España a cumplir el mandato diuino, y ministerio de su Apostolado, como diximos en el capitulo sexto.

13

Lo quinto, que no perjudica a lo dicho, el auer mandado Christo nuestro Redentor a sus discipulos, no saliesse a predicar a los Gentiles, como refiere san Mateo, y se tocò en el argumento. Porque alli no pretendio el Redentor prohibirles totalmente el predicar a los Gentiles: sino que no hiziesse esto de principal intento, mientras el viuiesse, ni por entonces los fuesse a buscar a sus tierras, y casas, ni atendiesse a otra cosa que a la conuersion, doctrina, y direccion de los Iudios, en la nueva ley que entonces les predicaua, e yua fundando para cumplir en todo, y por todo con las promessas que de parte de Dios se les auian hecho, por las qua  
les

*Matth. 10.  
in viam gē  
tīū ne abie  
ritis, &c.*

*Apostoles  
en q̄ forma  
les prohibe  
Christo pre  
dicar a los  
Gentiles.*



*y de su venida a Esp. Cap. 15. 79*  
les se les daban las primicias del Euan-  
gelio. Y esto es lo que pretendio dezir  
el mismo Christo a la Sirofenisa Gen-  
til, quando le dixo, que no era embia-  
do, sino solo para los Iudios, *Non sum*  
*missus nisi ad oves qua perierunt domus*  
*Israel*. Dandole a entender, que a so-  
los ellos auia de predicar: por entonces  
(que era tiempo breue y corto): y que  
para predicarla a ella, y a los demas Gē-  
tiles, les quedaua mucho mas, que seria  
dende que subiesse a los cielos en ade-  
lante, y esto haria por ministerio de sus  
discipulos. Y con ser esto asy, el mismo  
señor dispensando en esta ley ordina-  
ria, como legislador, y señor della, co-  
municò sus misericordias a la misma  
muger Sirofenisa, al Centurion, y a los  
Samaritanos, que todos ellos eran Gē-  
tiles, aunque a todos como de passo. Y  
aunque tengo por muy cierto que los  
sagrados Apostoles, y discipulos pro-  
cedieron por algun tiempo desta ma-  
nera dentro de los limites de Iudæa, e  
Israel,

*Act. 18.*

*Matth. 15.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago;*  
Israel, siquiera sea por mandato diuino  
que para ello tuuierõ, siquiera por or-  
denacion que ellos huuiessen hecho,  
porque no se escãdalizassen los Iudio  
que se yuan conuirtiendõ a gran pries-  
fa, y por esto no buscauan, ni predica-  
uan de principal intento a los Gẽtiles,  
antes huian dellos positiuamẽte : que  
lo vno y lo otro se colige del sagrado  
texto, y de lo q̃ alli hizo, y dixo S. Pedro  
quando aquella marauillosa visiõ de la  
sauana, y diuersidad de animales inmũ-  
dos q̃ le fue mostrada del cielo, para la  
conuersion de Cornelio, y de los otros  
Gentiles, y de escandalo q̃ los Iudios  
fieles recibieron, quando el mismo  
san Pedro los recibio al baptismo, y  
que para auerlo de hazer, fue menes-  
ter particular reuelacion del cielo, co-  
mo consta de las que alli se hizieron  
a san Pedro, y a san Felipe. Pero fue-  
ra de Iudea, e Israel, no tenian prohi-  
bicion alguna, antes se holgauan des-  
tas conuersiones, y ganancias como

*Act. 10. 6*

*11.*

*Apostoles  
en forma  
les prohibiõ  
Christo pro-  
hibiõ a los  
Iudios.*

de

*y de su venida a Esp. Cap. 13: 80*  
de cosa licita y santa, y las procura-  
uan. Y para fomentar las començã-  
das, y llevarlas adelante, embiauan  
nueuos predicadores, y obreros, co-  
mo diximos, embiaron a san Pedro, y  
a san Iuan a Samaria, y a san Bernabe  
a Antioquia, para ayudar a la conuer-  
sion de los Gentiles, que alli se ha-  
zia. De modo, que fuera de los ter-  
minos de Israel, siempre fue licito a  
los sagrados Apostoles, y discipu-  
los, predicar, y conuertir a los Gen-  
tiles dende la venida del Espiritu San-  
to en adelante; y dentro de Israel,  
no sino por paticular reuelacion  
del cielo, como consta de las que  
diximos, se hizieron a san Felipe,  
y a san Pedro. Y assi el auer los fie-  
les formado quexas de san Pedro,  
por auer baptizado, y recebido  
al gremio de la Yglesia a Cornelio,  
y a los demas Gentiles, que alli re-  
fiere el sagrado texto, fue solo por  
auerse obrado dentro de los termi-  
nos

Act. 13.

P. 13. 80  
contra la  
enm. de  
los ap.  
Carnes

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
nos de Israel, y a su parecer cõtra la ley  
porque no sabian, ni tenian noticia de  
la revelacion que para ello tubo el A-  
postol. Y afsi luego que lo supieron, se  
holgaron mucho dello.

34

*Judios auia  
en España,  
y en todas  
las prouin-  
cias del mũ-  
do.*

*Philo lib.  
contra Fla-  
cum, & de  
legat. ad  
Caium.*

Lo sexto, que el glorioso Apostol  
aunque predicò en España a Judios, y  
Gentiles, buscò y predicò siemp e de  
principal intento a los Judios que en  
ella habitauan. Lo qual fue estilo ordi-  
nario de todos los sagrados Apostoles  
luego que llegauan a los pueblos, y pro-  
uincias, para cumplir con el mandato  
dado, de los quales auia en casi todas  
las del mundo. Porque como dize Fi-  
lon, que era vno dellos, y viuia en tien-  
po de Christo, los Judios por su gran  
multitud, y no caber en su tierra, se des-  
terrauan voluntariamente della, y yua-  
a buscar otras en que viuir: y afsi esta-  
uan llenas dellos casi todas las del mun-  
do, y en especial las de la Asia, Africa y  
Europa, y las islas que les corresponden,  
y entre ellas buscauan las mas fertiles,  
y abun-

y abundantes , y alli se aueziudauan.  
*Omnes vrbes qua bonum agrum habent,  
a Iudais incoluntur.* Iosef, sacerdote y  
famoso Historiador dellos que viuia  
en tiempo de los Apostoles, y fue vale-  
roso Capitan en defensa de su nacion,  
quando Tito, y Vespasiano, le hizieron  
cruel guerra , y destruyeron a Ierusa-  
lem, quarenta años despues de la muer-  
te del Redentor, dize que todo el mūdo  
estaua lleno dellos. Y lo mismo dize Es-  
trabon, excelente Geografo y Historia-  
dor , al qual cita el mismo Iosef, para  
prueua desta verdad. Y esto mismo da a  
entēder S. Lucas, en el capitulo segūdo  
de los Actos de los Apostoles, quando  
dize, q̄ el mismo año en que murio el  
Redentor, auia, y habitauan en Ierusa-  
lem, Iudios varones religiosos de to-  
das las naciones del mundo. *Erant au-  
tem in Hierusalem habitantes Iudei viri  
religiosi, ex omni natione que sub celo  
est.* Y en especial, Partos, Medos, Meso-  
potamios, y de las prouincias de Capa-

*Ioseph lib.  
14. de an-  
tiquit. c. 12*

*Act. 2.*

L docia,

*Historia del glor. Apost. Sãtiago;*  
docia, Ponto, Asia, Frigia, Panfilia, Egipto, Libia, Cirene, Roma, Creta, y Arabia. Y afsi pudiera nõbrar todas las demas, pero dexalo de hazer por no cansar. Los quales aunque tenian su domicilio en sus prouincias, acudian de quando en quando a aquella ciudad santa, como a patria originaria, y cabeça de la Religion que professauan, para adorar alli a Dios, y cumplir con sus obligaciones. Pues como nuestra España aya sido en todos los siglos fertilissima y abundante de todas las cosas, y tan conocida de todas las naciones del mundo, que muchas dellas, y en gran multitud, desamparando sus tierras originarias, se vinieron a viuir a ella, y en especial los Tirios, y Fenices, Griegos, y Egipcios, vezinos de los Judios como consta de nuestras historias, y en especial de Estrabon, Iustino, y Plinio: bien se sigue, que tãbien vendrian Judios a habitarla, pues como diximos, buscauan de ordinario para su ha-

bitacion, las tierras fertiles, y abundan-  
tes. Y assi es certissimo que los auia en  
España, quando vino a predicar a ella  
el glorioso Apostol Santiago. Y algu-  
nos autores dizen expressamente los  
auia en ella de tiempos antiquissimos  
a los de Christo, los quales truxo Na-  
bucodonosor, Rey de Babilonia, quan-  
do despues de auer destruido a Ierusa-  
lem, vino a ella seiscientos años antes  
del nacimiento de Christo Nuestro Se-  
ñor, a donde los dexó auezindados, y  
ellos fundaron en ella pueblos, y Syna-  
gogas para viuir como viuiã en su reli-  
gion. Y Vaseo dize por autoridad del  
moro Rasis, huuo dellos vna antiquissi-  
ma, y gran poblacion junto a Iliberi,  
en el sitio en que agora està Granada.  
Y esto deuio de ser la causa porque el  
glorioso Apostol Sãtiago guio su cami-  
no quando desembarcò en Cartagena,  
mas por aqui que por otras pãrtes  
de España. De donde se sigue ser

Florian Do  
campo lib.

2.c. 22.

Vaseo in  
Chron. His

pan. c. 20.

Garibay

lib. 5.c. 4.

om. imp.

- affid. ut

ch. r. h. h. c.

. I. N. d. 3

. I. N. 7. 3

. 4. 3

. I. N. 3. 3

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
falso, y sin fundamento alguno, lo que  
dizen algunos, que al tiẽpo de la n u r  
te de Christo no auia Iudios en Espa-  
ña: y por configuiente, que no vino a  
ella el glorioso Apostol Santiago.

35  
*Autores Es-  
pañoles, q̃  
afirman la  
venida de  
Santiago a  
España.*

*Flauio  
Dextro, his-  
toriador an-  
tiquissimo.  
Su histo-  
ria adonde.*

*C. 6. n. 1.*

*C. 7. n. 1.*

*C. 4.*

*C. 8. n. 1.*

Lo septimo, que la venida suya a Es-  
paña, la afirman muchos Doctores, y  
Escritores sapientissimos, y en especial  
Flauio Dextro, cauallero nobilissimo  
Español, y muy erudito, que viuia por  
los años trecientos y ochenta del naci-  
miento de Christo, lo afirma en su om-  
nimoda historia, la qual dedicò al glo-  
rioso Doctor san Geronimo, su grande  
amigo, y cõtemporaneo, como el mis-  
mo santo refiere en su Catalogo de los  
Escritores Ecclesiasticos, que hizo a in-  
stancia del mismo Flauio, y se le dedi-  
cò, cuyo testimonio referimos arriba.  
Y el original desta historia, escrito de  
mano en lengua Latina, està en Alema-  
ña, en el monasterio de san Benito de  
Fulda, a donde le lleuaron vnos religio-  
sos de su Ordẽ de la Cissa de Toledo,  
quan-



*y de su ven.a España. Cap. 15. 83*  
quãdo la perdida de España; del qual se  
facò lo q̄ toca al glorioso Apostol, y se  
truxo en nuestros tiempos al Arcobis-  
po de Braga, Don Fray Augustin de Je-  
sus, y el lo ha comunicado a otros mu-  
chos. Tambien el glorioso Doctõr san  
Ysidro, que passò desta vida el año de  
Christo 636. en los capitulos setenta  
y tres, y ochenta y vno del libro, que es  
criuio de la vida, y muerte de los san-  
tos, y en las lecciones, y officio que cõ-  
puso de la fiesta del Apostol. La Histo-  
ria de la fundacion de la Yglesia de  
Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza,  
que està escrita de mano, de tiempos  
antiquissimos, en el libro de los Mora-  
les de san Gregorio, que por mandado  
del septimo Concilio Toledano truxo  
de Roma el Obispo Taxo, y està en la  
Santa Yglesia de Toledo. San Braulio  
Obispo de Zaragoza, que viuió por el  
mismo tiẽpo, en el Prefacio de la vida  
de san Isidro, que anda al principio del  
libro de sus Etimologias. San Ildefonso

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
que vviuo por el inismo tiempo, en la  
vida del mismo santo. San Vicente Fe-  
rrer, en vn sermõ de la fiesta del Apo-  
tol. La historia Compostelana, Fr. Iuã  
Torquemada, sobre el capitulo veinte  
de san Mateo. Don Rodrigo Sanchez  
Obispo de Palencia, en su historia de Es-  
paña 1. p. c. 4. Don Alonso de Madri-  
gal, llamado por otro nombre, el Tol-  
tado, y Abulense, Obispo de Auila, q. 5.  
Prolog. in Matth. & q. 313. in Matth.  
c. 10. tom. 3. & q. 13. in Matth. 170 to-  
mo 4. El Obispo Iacobo de Valencia in  
Psalm. 18. Don Martin Garcia Obispo  
de Barcelona, serm. de Angelo Custo-  
dio. Los santos Fr. Tomas de Villanue-  
ua, Patriarca, y Arçobispo de Valen-  
cia, y Fr. Luys de Granada en sus sermo-  
nes. El Doctor Pedro Zenedo, en sus  
Colectaneas, in cap. Beatus 2. 2. q. 1.  
num. 44. a donde refiere muchos de los  
que se han dicho, y diremos. Fr. Fran-  
cisco de Osuna. Fr. Tomas de Truxi-  
llo. Fr. Felipe Diaz. Fray Pablo Vban,  
Oso.

y de su *venida a Esp. Cap. 15. 84*  
Osorio, y otros muchos modernos en  
sus sermones. El Maestro Pedro An-  
tonio Beuter, en su Historia general  
lib. 1. c. 22. Geronimo Zurita, tomo 1.  
Annal. lib. 1. c. 44. Geronimo Blancas  
en sus Comentarios de las cosas de  
Aragon, fol. 3. 11. y 143. El Doctor  
Yllescas en su Pontifical; 1. p. cap.  
Fray Hernando del Castillo, en la fuya  
de santo Domingo, 1. part. lib. 1. cap. 1.  
Fr. Geronimo Roman, en su Republi-  
ca Christiana, lib. 1. s. & 4. Fr. Iuan de  
Pineda en su Monarquia 2. p. lib. 10. c.  
25. s. 3. 4. Garibay en su hist. de Espa-  
ña, lib. 7. cap. 2. Ambrosio de Morales  
en la fuya, lib. 9. cap. 7. El Maestro  
Alonso de Villegas. El Doctor Iuan  
Basilio Santoro. Fray Iuan de la Ve-  
ga. Fray Iuan de Marieta, Pedro de Ri-  
badencira, y Lucio Franciscano en sus  
Santorales, Francisco Tarafa, Cano-  
nigo de Barcelona en su historia de  
España, in Claudio Caligula. Iuan  
de Mcna, y el Comendador Fernan

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Nuñez su comētador, en la copla 150.  
Fray Alonso Venero en su Inquiridion  
de los tiempos. Iuan Gaspar Ortigas, en  
su libro del Patronazgo del estudio de  
Zaragoça, 3. p. num. 101. El Maestro  
Isla, en el tratado que hizo de la regla  
de Santiago cap. 3. in fine regulæ. Luis  
de Aux, en su libro de la fundacion de  
la Yglesia de Nuestra Señora del Pilar  
de Zaragoza. Fr. Domingo de Soto, so-  
bre la epistola ad Romanos cap. 14.  
Fernando Decio, in Hieremiam, lib. 1.  
cap. 3. annotat. 4. Don Fernãdo de Mẽ-  
doça, en vn libro que hizo en defensa  
del primer Concilio Ilibertano. El  
Maestre Fr. Alonso de Mẽdoça, en sus  
quodlibetos, q. 31. Fray Iuan Lopez  
Obispo de Croton, en su libro del Ro-  
sario, lib. 1. cap. 15. num. 5. Y vltimamẽ-  
te el Excelentissimo señor Iuan Fer-  
nandez de Velasco, Duque de Frias,  
Condestable de Castilla, y gloria de  
nuestra España, en vn tratado, que  
con grande erudicion hizo desta ma-

teria: el qual no ha venido aun a mis  
manos.

Anastasio, Patriarca Antioqueno,  
que viuió por los años de Christo 560.  
en el libro que escriuió de la Passiõ de  
los martires en lengua Arabiga, el qual  
dize el Doctor Bartolome Llorente en  
el tratado que hizo de los autores que  
afirmã la venida de Santiago a España,  
hallò en Roma escrito de mano en la  
libreria de Ignacio Patriarca tambien  
de Antioquia. Y el lugar a la letra dõde  
lo trata, embio el mismo Doctor, con  
otros testimonios, y advertencias cõcer  
niẽtes a esto a la Sãta Yglesia de Santia  
go. El Sapiẽtissimo, y Venerable Beda,  
Ingles de nacion, y tanto glorioso, que  
viuió por los años de Christo 730. en  
sus Colectaneas tom. 3. cap. 1. Y en su  
Martyrologio, en los Idus de Mayo,  
dize lo mismo. Turpino Arçobispo de  
Remis, q̃ viuió por los años de Chris  
to 830. en vn libro que escriuió de los  
Hechos de Carlos Magno. El Maestro

Juan

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Iuã Belet en su libro de los diuinos ofi-  
cios, c. 140. Guillermo Durãdo, Obispo  
Minatense, en el suyo, lib. 7. c. 17. Oton  
de Frisia, lib. 3. c. 15. Vincencio Obispo  
Beluacense, en su Speculo Historiali,  
lib. 8. c. 6. y 7. Nicolao de Lira, sobre a-  
quellas palabras del Profeta Abdias, &  
transmigratio Ierusalem, &c. y sobre  
el c. 15. de la Epistola ad Romanos. El  
Abad Tritemio, tratando de los Escri-  
tores Ecclesiasticos. El Obispo Lipo-  
mano, y Iacobo de Voragine, en la vida  
del glorioso Apostol. San Antonino  
Arçobispo de Florencia, en su historia,  
l. p. tit. 6. c. 7. El Obispo Cabilonense  
en su tropografia sanct. in Iacobo Ma-  
iore. Filipo Bergomense en su suple-  
mento de las Chronicas, volum. 1. ge-  
nerat. 2. Baptista Mantuano, en sus Fas-  
tos lib. 7. Roberto Caracolo, serm. 36.  
Harmamio Schedel, en su Chronicon,  
in Iacobo Maiore. Christiano Maseo  
en el suyo anno Chrilli 34. Guillermo  
Eyzingreinio, en sus Anales, Centu-

*y de su venida a Esp. Cap. 15. 86*  
ria, 1.4 p. d. 4. & 5. p. d. 7. in Iacobo Ze-  
bedæi. Pedro de Natalibus, en su Cata-  
logo de los santos, lib. 6. c. 133. Arnol-  
do en su Teatro de las conuersiõ de las  
gentes, Genebrardo en su Cronologia,  
lib. 2. & 3. Iuan Tracagnota en su his-  
toria del mundo, p. 2. lib. 1. Iacobo Pa-  
melio en sus Comentarios, del libro  
que Tertuliano escriuio contra los Ju-  
dios, annot. 4. Iuan Rioche, en su cõ-  
compendio de las historias, cap. 9. Fran-  
cisco George Veneciano Minorita en  
su Harmonia del mûdo, canto 2. tono  
7. c. 11. Iuan Vaseo Flamenco in Chron.  
anno Domini 37. Lucio Marineo Sici-  
liano, lib. 3. de rebus Hisp. en la vida de  
san Torcato, Claudio Guillado in Mat-  
thæ. 10. Guillermo Pepino, de imi-  
tat. Sanct. serm. in Iacobo Maiore. Iuã  
Equio en otro sermon. Dionisio Cartu-  
jano. Fr. Leonardo de Utino, y Fr. Ro-  
berto Lecio, Obispo de Aquino en sus  
sermones. Fr. Claudio de Rota, Fran-  
ces, en la vida del Apostol. Fray Iuan  
Luys

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Luys Viualdo lib. de pugna partis. sen-  
sitiuæ, not. 4. Historia general del mun-  
do in Iacobo Maiore. Fr. Martin Pola-  
co Dominico, Arçobispo Brenense en  
su historia Martiniana, anno Christi  
44. Miguel Andres Betendor, en su dis-  
putacion Theologica, de Apparit, Spi-  
ritus Sancti c. 11.

17  
*Martyrolo-  
gios.*

San Geronimo, Beda, el Abad Mau-  
rolico, y el Obispo Equilino en sus  
Martyrologios, Iuan Molano de Lo-  
bayna en las adiciones al Martyrolo-  
gio de Vsuardo, die 3 b. Decembris, y  
Pedro Galefino en las suyas 12. Calēd.  
Februarij, & 15. Maij.

*Papas.*

El Papa Leon Tercero, en vna Epis-  
tola que escriuio a los Obispos de Es-  
paña, y en la Bula que despachò para la  
trãslacion del sagrado cuerpo del Apost-  
tol, y comiença, Noscat fraternitas ves-  
tra. El Papa Calixto Segundo, que vi-  
uio por los años de Christo 1120. en  
vna Bula suya, y en los libros que escri-  
uio de los milagros del Apostol, que  
están



*y de su venida a Esp. Cap. 15. 87*  
 estan en su santa Yglesia. Gelasio  
 Segundo en vna Bula que concedio  
 a la Yglesia del Pilar de Zaragoza.  
 Calixto Tercero, en otra que conce-  
 dio a la misma Yglesia. Sixto Quinto,  
 en otra que despachò, para que en toda  
 España se reze de la translacion del A-  
 postol a los treinta de Diziembre. To-  
 dos los quales afirman auer venido a  
 España, y predicado en ella el glorioso  
 Apostol, y Patron nuestro Santiago.

Lo octauo, que la venida del glorio-  
 so Apostol Santiago, a predicar a Espa-  
 ña, la testifica, confirma, y aprueua el  
 sentimiento comun de casi todos los  
 fieles en todas las edades, y la tradi-  
 cion vniuersal de toda la Yglesia Cato-  
 lica, deriuada dende los principios de-  
 lla, de padres en hijos, hasta nosotros.

Tradicion Eclesiastica, es aquella q̄  
 los primeros padres de la Yglesia en-  
 señaron de palabra, entendida y con-  
 firmada, assi con el vfo de los fieles que  
 les sucedieron, y deriuada de mano en

M...  
 P...  
 A...  
 C...  
 S...  
 T...  
 J...

18

*Tradicion  
que.*

*Bañesin 2.  
2. q. 1. a. 0.  
dub. 6. not.  
3. & 5.*

ma-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Martinus  
Perez de  
Ayala Epif  
cop. Guidi-  
xët. 3. p. de  
tradit. as-  
sert. 10.*

*Bañes vbi  
sup. conc. 4.*

mano, hasta los que oy viuimos. Y por  
fer esta de la venida de nuestro Apof-  
tol, y Patron a España, tan antigua, se  
puede dezir tambien Apostolica. Por-  
que aquella se llama tal, que los Escrito-  
res Catolicos antiquissimos conocierõ  
auerse deriuado de los Apostoles: o por  
lo menos es tan antigua, que dende el  
principio de ia Yglesia se tiene por co-  
sa cierta lo q̄ assi se afirma: aũque dello  
no aya memoria en las Escrituras diui-  
nas, ni menos en las humanas de aque-  
llos tiēpos. Y en todas las edades ( dize  
vn excelēte Doct̄or ) fuerõ necessarias  
en la Yglesia las tradiciones, por las  
quales se gouernassien los fieles, en lo q̄  
toca a la fe y religiõ. Y assi las huuo en  
todos tiempos, no solo en las cosas hu-  
manas, y de policia. sino tambien en las  
Eclesiasticas y diuinas. Porque antes q̄  
Moysen escriuiera el libro del Genesis,  
y los otros de la ley, que son los prime-  
ros de la diuina Escritura, en que se  
contienen la Creacion del mundo, y  
los

los Hechos de los primeros padres: y a el, y los demas Hebreos, y otros muchos de los passados, tenian fe de aquellas cosas diuinas, por la tradicion que dellas auia. Y el mismo Moyfen, aunque las puso por escrito, mandò de parte de Dios a las gentes de aquel pueblo tuuiesse cuidado de enseñarlas a sus hijos, y descendientes, para que jamas se les cayessen de la memoria. Y asì les dize: *Ne obliuiscaris verborum, quae uiderunt oculi tui: & nè excidant de corde tuo; cunctis diebus uita tua docebis eos filios, ac nepotes tuos.* Lo mismo hizo Iosue, que le sucedio en el gouierno de aquel pueblo, para las cosas que de alli en adelante sucedieron en el. Y demas de las que Moyfen, y los Profetas, y otros varones santos escriuieron en los libros de la diuina Escritura, creian los Iudios, y tenian otras muchas por tradiciõ. Y de la misma manera, despues que Christo nuestro Señor murio, y subio a los cielos, las

que

Dent. 4. 11.  
& 32.

Iosue 4.

*Historia del glor. Apost. Santiago,*  
que obrò por nuestro remedio. Por  
que ni el las escriuio, ni menos ningun  
no d sus discipulos, hasta muchos años  
despues de su muerte, q començarò los  
Euāgelistas a escriuir lo que dellas nos  
dexaron escrito: porque hasta enton  
ces todo se conseruaua, tenia, y creia  
por tradicion, como confiessa el Santo  
Concilio Tridentino. Y pues en las co  
sas diuinas, y de Fe Catolica passa esto,  
que mucho es passe tambien en las hu  
manas, y de orden inferior, aunque tã  
bien sagradas? Y assi no es marauilla,  
que no sepamos todo lo que los sagra  
dos Apostoles obraron, porque no to  
do ello està escrito: ni menos tēgamos  
dende sus principios por escrito todas  
las cosas que sabemos dellos: porque  
basta para los fieles saberlo por tradi  
ciõ perpetua de nuestros mayores, que  
es orden de la diuina prouidencia, y  
mandato fuyo, como acabamos de de  
zir en los hechos de Moysen y Iosue.  
Y tambien, porque en los principios  
de

19

*Sess 4 can.*  
*1.*

*August. e.*  
*pist. 112.*

de la Yglesia auia pocos, o ningunos  
Escritores, y que los huuiesse, no auia  
emprētas para comunicarse los libros  
de vnas partes a otras. Y quando hu-  
uiessen escrito muchos, y particular-  
mente acerca desta materia, tengo por  
cierto que sus escritos se perdieron,  
como otras muchas cosas de importā-  
cia en las grandes calamidades que  
padecio España, con la venida de los  
Sueuos, Godos, y Vestrogodos, Van-  
dalos, y Moros, y otras mil naciones q̄  
la destruyeron. Pero jamas se perdio  
de la memoria de los hombres, la de la  
venida a ella del glorioso Apostol, ni  
menos de la Yglesia. Porque en toda la  
de España, y en muchas otras fuera de  
lla, y se consertió siēpre, con tener cada  
prouincia, aun cada Obispado, y Aba-  
dia en los tiēpos antiguos hasta el Cō-  
cilio Tridentino, su Breuiario, y Lec-  
ciones propias en la fiesta deste Santo,  
como se vè en el Breuiario Mozarabe,  
que compuso el glorioso san Leandro,

20

*Brenarios.*

*Mozarabe  
Breuiario,  
q̄ al.*

M o san

*Historia del glor. Apost. Santiago,*  
o san Isidro, por mandado del quarto  
Concilio Toledano, que todo el sintio  
lo mismo, y es el mismo, que el Gotico  
Isidoriano, y Toledano que llamamos.  
En el de Palencia, en el de la Abadia de  
Medina del Campo. En los de Salamã  
ca, Tuy, Ciudad Rodrigo, Coria, y en el  
de la Orden de Santo Domingo. To-  
dos los quales confiesan esta verdad  
de la venida del Apostol a España, y to-  
dos ellos, excepto el primero hazen  
mencion del glorioso san Isidro, que  
tratò della como testigo fidelissimo de  
la tradicion antiquissima, conuñ y un-  
uerlal, que lo afirma y confirma: y el  
puso entonces por escrito, por manda-  
do del Santo Concilio, lo que hasta alli  
se tenia y creia en la Yglesia por tradi-  
cion antiquissima. Y sin hazer mencio-  
del, lo tratan, y afirman como cosa  
muy recebida y assentada, y tradicion  
antiquissima los Breuiarios de las Ygle-  
sias de Braga, y Santiago, y todos los  
otros de las Yglesias de Galicia y Por-  
tugal,

*y de su venida a Esp. Cap. 15. 90*  
tugal, Burgos, Segouia, y Badajoz,  
Dertufano, que es Tortosa, Guadix  
en las lecciones de san Torcato, Va-  
lencia, Zaragoza, y Pamplona. Los de  
la Orden de san Benito, assi los vie-  
jos de mano, y varias impresiones,  
como el nueuamente reformado. Los  
del Carmen Celestinos: y el de los  
Armenios que referi en el capitulo  
sexto. El Romano, y General de  
toda la Yglesia Catolica, que refor-  
mò, y apurò con extraordinaria dili-  
gencia, nuestro santissimo Padre Pio  
Quinto de gloriosa memoria. Y vlti-  
mamente, el officio de la translacion  
del Apostol, hecho por mandado del  
Cardenal, y Arçobispo de Toledo  
don Gaspar de Quiroga, y confirma-  
do por el Papa Gregorio Tercio de-  
cimo. Todos los quales, y los mu-  
chos autores que referimos, conuie-  
nen en lo mismo sin alguna repugnan-  
cia, que es señal, y argumento certissi-  
mo de su verdad, y de ser tradicion

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
antiquissima, no solo comun y Ecle-  
siastica, sino tambien Apostolica, cuyas  
palabras, y de cada vno en particular,  
no refiero. Porque demas de conue-  
nir todos en vna misma cosa, q̃ es auer  
venido el glorioso Apostol Santiago a  
predicar a España, fuera molestissimo  
a los lectores el referirlas, como entien-  
do lo ferà a algunos el referir aqui tan-  
tos autores, y prueua para cosa tan co-  
nocida y cierta. Y lo mismo entiendo  
pudiera verificar por los demas Bre-  
uiarios, si estuuiera en parte, y tuuiera  
tiempo y oportunidad para buscarlos.

21

Y pues la tradicion comun de toda  
la Yglesia, y particularmẽte de toda la  
de España, y los autores que referimos,  
(que son de los mas antiguos della) tie-  
nen por cierta la venida del Apostol a  
predicar a esta nuestra tierra, no se yo-  
que mas se puede desear para prueua  
desta verdad. Porque si esta negamos,  
y no damos credito a los Doctores an-  
tiguos, y Escritores tan calificados que

tra-



tratan dello, y lo afirman, como auemos referido, y a la tradicion comun de casi todas las gentes: no tenemos fundamento para afirmar, y defender muchas cosas de las que confessamos y creemos, de las misiones, predicacion, hechos, y milagros de los sagrados Apostoles, y de otros muchos santos: ni menos de las vidas de los santos Padres del yermo, de q̄ a penas nos diere noticia, qual, o qual Escritor. Ni aun de muchas de las morales, y ritos q̄ oy tiene la Yglesia, pues no se haze mencion dellos, ni dellas en la diuina Escritura. Y si se saben, es por la tradicion, y dicho de otros, como diximos. Y lo que mas es, el mismo Cardenal se aprouecha, y vfa muy a menudo de la tradiciõ para prouar todo lo que quiere. Y en especial defiende la venida de san Pablo a España contra el Papa Gelasio, que parece sintio lo contrario, y la venida y predicacion del glorioso Apostol S. Bernabe en Liguria, o Lõ-

*Anno Chri*

*ti 61. n. 8.*

*S. Bernabe*

*predicò en*

*Lombardia*

Anno Chris  
ti. 51. n. 54.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
bardia, y otras partes de Italia, y auer  
fundado la Yglesia de Milan. Y asì di-  
ze tratando del mismo san Bernabe.  
*Verum ipsum in Italiam venisse, & in*  
*Liguria predicasse Euangelium, nobilif-*  
*simamque Mediolanensium Ecclesiam*  
*erexisse, ac longè lateque fidem feliciter*  
*propagasse, firmas traditiones, eiusdemq;*  
*Ecclesie monimenta complurium testi-*  
*monijs confirmata, fidem certam, atque*  
*indubitata faciunt.* Pues si sola la tra-  
dicion de la Yglesia de Milan es bas-  
tante a conuencerle a que san Berna-  
be la fundò, vino a Italia, y predicò en  
aquella tierra: no se que le pudo mo-  
uer a negar la venida de Santiago a Es-  
paña, y auer predicado en ella, auiendo  
como ay dello la misma tradicion, no  
solo en España, sino tambien en todo  
lo restãte de la Christiandad, aprouada  
y confirmada con tantos, y tan califica-  
dos autores, y autoridad de la misma  
Yglesia, como auemos referido, y el  
mismo auerlo afirmando tambien en  
los

los lugares que diximos al principio. Se dezir que alli dixo bien, y aqui pudiera dezir mejor con solo afirmarse en lo que alli dixo. Porque con negar esta tradicion de la venida de Santiago a España, niega tacitamente la de san Bernabe a Italia, las de otros muchos santos a otras partes: y finalmente todo lo demas que prueua con la tradicion, que es mucho; y vn error intolerable, cō que demas de quitar, y destruir el credito de sus obras, se siguen, y pueden seguir dello incōuenientes grauissimos, y perniciosos a la Yglesia Catolica. Y assi auemos de dezir que entrambas tradiciones son certissimas, y dignas de credito: y mucho mas la de Santiago, por estar fundada sobre mas ciertos, y solidos fundamentos.

Esta verdad confirman tambien las memorias que quedaron del glorioso Apostol en España, quales son las que ay en el Padron, villa

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
de Galicia, a donde como diximos, se  
tiene por tradiciõ certissima auer pre-  
dicado, y residido alli algun tiempo el  
Apostol; y la Yglesia de Nuestra Seño-  
ra del Pilar de Zaragoza que el fundò,  
como diximos en el capitulo septimo.  
Pero para que nos cansamos en amon-  
tonar razones, y autores que lo afir-  
man, pues el mismo Apostol confessó  
llanamente al Rey don Ramiro de  
Leon, en aquella visita que le hizo la  
noche antes de la gran batalla de Cla-  
uijo, auerle encomendado Christo  
Nuestro Redentor esta prouincia, la  
predicacion, y el patrocinio della, co-  
mo el mismo Rey lo afirma en vn su  
priuilegio que traeremos adelante? Y  
su venida confirmã las memorias que  
diximos. Basta esto, para que lo tenga-  
mos por muy cierto. Y assi entiendo,  
que no le mouio otra cosa al Ilustrissi-  
mo Cardenal a ponerlo en duda, sino  
solo su mucha curiosidad, auuiar con  
ello, y dar motiuo a los Españoles a q̄  
des-

C. 6. n. 5. 6.

C. 7. n. 1.

etc.

C. 21. n. 3.

*y de su venida a Esp. Cap. 15. 93*  
despertemos de nuestro descuido, y re-  
paremos en las mercedes grandes que  
Dios nos ha hecho, y haze por estavia.  
Pero aunque cõfieso, que en esto nos  
hizo particular beneficio, no aprueuo  
el poner en duda cosas semejãtes, pues  
la misma razon ay para ponerla, como  
diximos, en muchas de las tradiciones  
que oy tiene la Yglesia, de las quales  
no se haze mencion en la diuina Escri-  
tura, ni menos la hizieron dellas los  
Escritores antiquissimos. Y que algu-  
nos la hagan, a effos se puede poner la  
misma objecion que el pone a san Isi-  
dro, y al Arçobispo Turpino, dizien-  
do que no son suyos los libros en que  
las tratan, ni que santo Tomas, y san  
Bartolome predicaron en la India, san  
Mateo en Etiopia: y assi de los demas  
Apostoles, y discipulos de Christo en  
las prouincias que sabemos, ni que los  
cuerpos de muchos santos estan adon-  
de nos enseñaron nuestros padres. Por-  
que aunque estamos ciertos, que los  
huuo

*Poner en  
duda las co-  
sas que son  
ciertas y as-  
sentadas, es  
malo.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
huuo, y viuieron, y murieron en aque-  
llos lugares, y alli fuerõ sepultados: no  
sabemos de cierto, si fueron trallada-  
dos a otra parte, ni mas de lo que suena  
la tradicion. Y pues se tendria por im-  
pertinencia, y peligroso, aun en mate-  
ria de Fe, poner duda en cosas semeja-  
tes, y no seria admitido, ni oydo el que  
tal trataffe, lo mismo se ha de juzgaren  
el caso presente. Y assi dize el glorioso  
Apostol san Pablo a todos los fieles,  
temiendo este daño: *Fratres stete, et  
tenete traditiones quas didicistis, siue per  
sermonem, siue per epistolam.* Herma-  
nos mios estad firmes, y perseuerad  
en las tradiciones que aueis deprende-  
do de vuestros mayores, ora sea de las  
que os dexaron por escrito, ora de las  
que por palabra. Esta es la que los nues-  
tros nos dexaron por escrito, y por pa-  
labra; y pues esta se ha tenido siempre  
por cierta dende el principio de la  
Yglesia, essa es razon tengamos tãbien  
nosotros, y no demos oydos a los que  
dixe-

2. ad Thes.  
2.

*y de su venida a Esp. Cap. 15. 94*  
dixeren lo contrario. Lo qual amonef-  
ta, y manda S. Cipriano a todos los fie-  
les de su Obispado por estas palabras.  
*Præcipimus vobis in nomine Domini no-*  
*stri Iesu Christi, ut recedatis ab omnibus*  
*fratribus ambulantibus inordinate, &*  
*non secundum traditionem quam accepe-*  
*runt a nobis.* Mandamos os en el nom-  
bre de Nuestro Señor Iesu Christo,  
que os aparteis, y no deys credito a nin-  
gano de aquellos que viuen mal, y no  
sienten de las cosas, segun la tradicion  
y doctrina que recibieron de nosotros.  
Y san Ignacio, discipulo del glorioso  
Euangelista san Iuan, en vna carta que  
escriuio a vn su amigo dize lo mismo  
por estas palabras. *Omnis qui dixerit*  
*præter illa quæ tradita sunt, tamen si fi-*  
*dedignus sit, tamen si ieiunet, tamen si*  
*virginitatem seruet, tamen si pro-*  
*phetet, lupus tibi appareat in gre-*  
*ge ovium corruptionem operans.* Di-  
galo quien quisiere, si quiera sea  
Christiano, Santo, y Profeta,  
si quie-

*Cyprian, epi-*  
*pist. 3.*

*Ignat. epist.*  
*ad Heronē.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
fiquiera noble, rico, y poderoso, digno  
de credito, y el mas excelente en digni-  
dad: como lo que dize no sea Escritura  
diuina, o los Concilios, y el Pontifice  
Romano lo ayan determinado, no ay  
para que oyrle en contraposicion de lo  
que nos enseñarõ nuestros padres, por  
los muchos inconuenientes que de ahi  
se pueden seguir.

23  
*Aragon in*  
*2.2.q.1.a.*  
*10. verb.*  
*traditio.*  
*not. 3. rat.*  
*4.*  
*Baños vbi*  
*sup.*

*Hilar. ad*  
*Cõstantin.*  
*august.*  
*Iren. lib. I.*  
*c. 1.*

Dizen tambien algunos Doctores,  
que para conuencer a los hereges (gen-  
te pertinacissima y ciega) en las cosas  
de la Fe, aunque la diuina Escritura es  
eficacissima para esto, son mas efica-  
ces para con ellos las tradiciones anti-  
guas. Porque a la diuina Escritura con  
facilidad le dan varios sentidos, y con  
ellos, y ella mal entendida, y con su ma-  
licia procuran confirmar sus errores,  
como dizen san Hilario, y san Ireneo,  
lo que no hazen de las tradiciones an-  
tiguas. Y si esto es assi como lo es, mu-  
cho mayor caso deuenos hazer los  
Catolicos que ellos, de las tradiciones  
anti-



y de su ven. a Esp. Cap. 15. 25  
guas, no para darles mas credito q̄ a la  
diuina Escritura, sino para reuerenciar  
las. Y mas a aquellas que afirman vna  
cosa tan fanta como la venida de San-  
tiago a predicar a España, que està tan  
recebida y autorizada por la Yglesia, y  
firmada de tantos, y tan nobles Escri-  
tores como diximos.

Y quando ningun Escritor lo trata-  
ra, bastaua tenerse assi por tradicion  
antiquissima, deriuada de padres en  
hijos, y mas en cosa que no solo no re-  
pugna a la Fe, ni a las buenas costumbres,  
mas es muy conforme a ella, y a ellas, y  
a la diuina Escritura: y particularmen-  
te a aquella profecia del Psalmo diez  
y ocho, que dize tratando a la letra de  
los Apostoles, *In omnem terram exiuit  
sonus eorum; & in fines orbis terra verba  
eorum.* Esparciose, y volò su fama por  
toda la tierra: y hasta en los fines della  
se oyeron sus palabras, y dotrina. La  
qual profecia declara por autoridad di-  
uina, el glorioso Apostol san Pablo,  
auerse

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
auerle ya cumplido en su tiempo, que  
fue al principio del Apostolado. Esto  
es, que los sagrados Apostoles fuerõ a  
predicar a las principales regiones, y  
prouincias del mundo, y alli se oyõ, y  
entendio su doctrina. Y la region de Es-  
paña, demas de ser de los fines de la  
tierra, particularmente Galicia vna de  
sus prouincias, y tener esse nombre, Fi-  
nisterræ: ni se puede dezir pequeña,  
ni es de las menores de la Europa, para  
que presumamos de la diuina bondad  
auerse olvidado della en beneficio tan  
general como hazia al mudo, qual fue  
comunicarle la ley Euangelica.

257  
Y no solo se entiende, y deue enten-  
der esta doctrina de las tradiciones ge-  
nerales, y comunes de la Yglesia, y de  
los Reynos; sino tambien de las de las  
prouincias, Republicas, y pueblos par-  
ticulares, como dize san Augustin.  
*De his qua variè per diuersa loca ob-  
seruantur, tibi aliqua scribere non est ne-  
cessarium. Vna in his saluberrima re-*

Tradicion  
particular,  
y su credi-  
to.

Aug. li. 2.  
ad Inquisi.  
Iam. c. 28.

gula

y de su venida a Esp. Cap. 15 96  
gula retinenda est: ut qua non sunt con-  
tra fidem, nec contra bonos mores, & ha-  
bent aliquid ad exercitationem vite  
melioris, non solum non improbemus,  
sed & laudando, & imitando sectemur:  
si aliquorum infirmitas non ita impedit,  
ut amplius detrimentum sit. Y si la fama  
publica, y tradicion antigua de ser vno  
noble, y poseer vna cosa licitamente,  
es bastante a que en juizio se tenga por  
tal, y se le adjudique, o cõfirme por sen-  
tencia difinitiva: no se yo por que dere-  
cho el glorioso Apostol y nuestra Espa-  
ña, hã de ser despojados de vna joya tã  
preciosa, y del cielo, como es la de q̄ tra-  
tamos, q̄ para ella, y para el es muy glo-  
riosa. A lo qual fauorece la Yglesia cõ  
sus decretos, particularmẽte en el cap.  
q̄ comiẽça, Catholica Ecclesia, 11. d. a  
donde aprueua, no solo la tradiciõ vni-  
uersal, sino tãbiẽ la particular, y propia  
de cada Yglesia, prouincia, o nacion.  
Y asy, ni el que lo trata, duda, o afir-  
ma lo contrario, tiene razon en  
susten-

Libros y  
doctrina,  
que se deue  
tolerar.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
sustentarlo: ni los Españoles, ni ningun  
Catolico, obligacion a admitirlo, ni  
creerlo. Porque como dize el glorioso  
Apostol san Pablo, *Quid enim si quid  
illorum non crediderunt? Numquid incre-  
dubitas illorum fidẽ Dei eva uavit? Absu.*  
Porventura su duda, o incredulidad ha  
de ser bastante a apartarnos de la fe, y  
sentimiento que tenemos de vn cosa  
tan asentada, y santa, como es la tradi-  
cion desta verdad que heredamos de  
nuestros padres? Guardenos Dios de  
semejante cosa.

26  
Responde se  
al arg. 1.

Supuesto esto, respondamos a los  
argumentos que se hazen en cõtrario.  
Y assi al primero en que se afirma que  
el glorioso Apostol Santiago no vino,  
ni pudo venir a España, por auer muer-  
to antes de la general diuision de los  
demas Apostoles sus companeros, y  
que se les diese licencia para predicar  
a los Gentiles: digo lo primero, que ya  
tenian expreso mandato dello, dende  
que Christo nuestro Redentor subio a  
los

los cielos. Porq̄ como testifica S. Marcos, lesdixo antes d̄ partirse, *Eūtes in mū  
dū uniuersum, pradicare euāgelium omni  
creatura, &c.* Id por todo el mūdo, y pre  
dicad miEuāgelio a todas las criaturas,  
&c. Y aqui se entiēde por todo el mū  
do lo q̄ suena, y no solo el peq̄ño rincō  
d̄ Iudea: y por todas las criaturas, no so  
lo los Iudios, sino tãbiē los Gētiles, y to  
dos los otros hōbres del mūdo d̄ qual  
quierapellidoq̄ seā. Y ellos en cūplimiē  
to desto luego despues d̄ aq̄lla grāperse  
cució q̄ se leuantò cōtra la Yglesia, en q̄  
murio apedreado el glorioso Protomar  
tir S. Esteuā, q̄ fue el mismo año de la  
muerte d̄ Christo, y principio del siguiē  
te 35. de su nacimiēto salierō a predi  
car a los Gentiles, como prouamos al  
principio deste capitulo, y entre ellos  
nuestro glorioso Apostol, y Patrō Sātia  
go a los Españoles, como diximos arri  
ba. Lo segūdo, dezimos q̄ no fue neces  
sario aguardar aq̄lla diuision general q̄  
refiere Apolonio, supuesto el mādato  
q̄ referimos por autoridad d̄ S. Marcos

*Marc. vlt̄a*

*Act. 8.*

*En este e.  
6. & c.*

*Cap. 6.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
tuuo del mismo Christo, y la reuela-  
cion que presumimos tuuo de su tem-  
prana muerte. Con lo qual, y lo que di-  
ximos arriba, se satisfaze sufficientissi-

*En este c.* mamente al primer argumento. Y con  
*n. 4. & c.* las mismas razones y testimonios, y en  
especial con las que referimos en el nu-

*Al 2. arg.* mero sexto y treze, se satisfaze tambien  
al segundo argumento.

*Al 3. arg.* Al tercero, con lo que diximos en  
el numero catorze.

27

*Al 4. arg.* Al quarto dezimos, que si bien con-  
*A la epist.* sideramos el tenor de la Epistola del  
*del Papa* Papa Inocencio Primero, que escriuio  
*Inocencio I.* a Decencio Obispo Eugubino, y se to-  
cò en el argumento, hallaremos que  
solo pretende mostrar, y decretaren  
ella la primacia de la Yglesia Romana,  
y del Romano Pontifice, y que a ella, y  
a el, han de acudir de todas las otras del  
mundo por la regla, e inteligencia de  
las cosas de la Fe, y de las demas cõcer-  
nientes a ella, y no definir lo que es his-  
toria de la venida, y predicacion en  
aque-

aquellas partes , de otros Apostoles.  
Porque biē sabia, que el glorioso Apof-  
tol san Pablo predicò tambien en ellas  
como el dà a entēder en sus Epistolas,  
*Cūm in Hispaniam proficisci caepero, &c.* Ad Ro. 15.  
Y para lo que toca a la venida y predi-  
caciō en ellas de otros Apostoles (por-  
que no todo estaua escrito , ni el lo sa-  
bia todo), ni lo que se trata en este pun-  
to, es negocio de Fe Diuina , sino de  
historia humana), dà licēcia como dis-  
creto , y piadoso , a los fieles , para  
que cada vno sienta dello segun halla-  
re escrito con buenos fundamentos. Y  
esso es lo que quiso dezir en aquella e-  
pistola, o decreto, quando despues de  
auer decretado la Primacia, y magiste-  
rio de la Yglesia Romana, dize: *Aut le-  
gant si in istis prouincijs alius Apostolo-  
rum inuenitur, aut legitur docuisse. Quod  
si non legunt, &c.* De modo, que no pro-  
hibio la inteligencia de lo que en con-  
trario se hallasse escrito : ni menos el  
credito de las tradiciones Ecclesiasticas,

*Historia del glor. Apost. Sãtiago;*

que es lo mismo, aunque no estuuiesen escritas. Porque estas siempre se han tenido, y tienen por santissimas, y dignas de mucha reuerencia, como diximos arriba. Y asì es cierto, que no solo no contradize la venida del glorioso Apostol Santiago a predicar a Espaõa, sino que tacitamente la aprueua, y quiere que asì se crea, y tenga, como afirman los autores y la tradicion. Y como esta sea antiquissima, y constantissima en Espaõa, y en casi todo lo restante de la Christiandad, que el glorioso Apostol Santiago vino a Espaõa, y predicò en ella (lo qual puso poco despues por escrito la misma Yglesia en sus Breuiarios, y rezo del Oficio diuino) y hallamos, y leemos los muchos autores, y autores tan graues que auemos referido, todos los quales lo afirman: asì conviene lo creamos, segun el mãdato del mismo Pontifice, y con su licencia lo creemos, y afirmamos asì. Y tambien se puede presumir, que aquella pala-

bra

*E. Catholica  
Eccle-  
sia 11. d.*



bra exclusiva, la pudo poner el Notario que escriuio la carta con menos advertencia de la que se suele tener en averiguar puntos de derecho, y verdades de historia, quando se trata dello de principal intento, porque esto no hazia a su proposito.

Tā poco va contra esto el Papa Gregorio VII. en aquella epistola que escriuio a los Reyes de España, y se tocò en el mismo argumēto. Porque aunque es certissimo, q̄ el glorioso Apostol S. Pedro ordenò en Obispos a aq̄llos santos siete discipulos, y el solo los embió a España, como cõfiessan el mismo Cardenal y otros, para q̄ en ella predicaran, y profiguierā la promulgaciõ del Euāgelio, a q̄ su Maestro el Apostol Santiago auia dado principio (en lo qual ninguno pone dificultad, mas todo lo cõfessamos): esso no repugna, ni cõtradize al auer predicado antes en ella el mismo Santiago. Antes se corresponde muy bien, y assi lo advertimos como histo-

28

*Respondese a la Epistola de Gregorio VII.*

*Petrus Galesinus in Martyrologio.*

*Baronius anno Christi 46.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*C.6.in fin.*

*C.13.in fin.*

ria corriente y verdadera. Y aunque en la epistola se atribuye tambien a S. Pablo, la mision de aquellos santos siete discipulos a España; esso fue cõ la misma inaduertencia que diximos tuuo el notario en la narratiua de la otra de Inocencio, y siguiendo el comun modo de hablar de los santos padres antiguos, y el estilo de la Curia Romana, que quando hablan de los fundamentos de aquella Yglesia, lo que vno de los gloriosos Apostoles hizo en particular, lo atribuyen a entrambos, por la grande hermandad que entre si tuuierõ, por auer trabajado en esto mucho, viuido juntos en Roma con mucha cõformidad, y padecido alli por la Fe, glorioso martirio en vn mismo tiempo. Y el ordenarlos, y embiarlos a España, fue el año de Christo, quarenta y cinco, como dize Vaseo, y Guillermo Eysengreynio, hablando de san Eufrasio: y S. Pablo no vino a Roma, ni se vio en ella con san Pedro, hasta el año tercero de Neron

*Vaseus in  
Chronico.*

*Eisengreyn,  
cent. 1. d. 4.  
p. 1. de His  
pan. Põif.*

*y de su ven. a Esp. Cap. 15. 100*  
 Neron, que fue el de Christo, cincuen-  
 ta y nueue, como confiesa el mismo  
 Cardenal Baronio. En lo qual aunque  
 se comete alguna impropiedad de par-  
 te del Notario: en ninguna manera se  
 perjudica a la verdad de lo principal q̄  
 el Pontifice pretendio alli decretar, ni  
 por ello corre riesgo su credito. Así  
 interpretan otros semejantes lugares,  
 muchos, y muy grandes Doctores de  
 todas facultades. Y de que estos santos  
 siete Obispos ayan sido discipulos del  
 glorioso Apostol, y Patron nuestro Sã-  
 tiago, afirman lo demas de la tradicion  
 antiquissima de España, los muchos, y  
 muy graues autores que diximos arri-  
 ba, y diremos adelante. Y los libros, y  
 testimonios antiquissimos, que con  
 otras reliquias santas reuelò Dios el  
 año passado 1588. y 1595. en el Mon-  
 te Santo de Granada, los quales refiere  
 con gran fidelidad el eruditissimo Do-  
 ctor Gregorio Lopez Madera, del Cõ-  
 sejo de nuestro Rey Don Felipe el Ter-

Barõ. anno  
 Christi 58.  
 n. 159.  
 Olãrad. con  
 sil. 258. &  
 Argũ. in c.  
 inter dile-  
 ctos, de fide  
 instrum.  
 Ripa lib. 2.  
 respons. c. 6  
 n. 3. & 7.  
 Turrecrem.  
 lib. 2. sum.  
 Eccles. c. 112  
 Caiet. 2. p.  
 apolog. de  
 auctõr. Pa-  
 pæ, & Cõci-  
 lij, c. 13. &  
 opusc. 27.  
 q. vlt. Cano  
 de locis lib.  
 6. c. 1. Ba-  
 ñes in 2. 2.  
 q. 1. ar. 10.  
 dub. 2. § vl-  
 timo notan-  
 dũ, & c. &  
 ad 7. argũ.

Suarez in  
3. p. tom. 2.  
dis. 28. sess.  
2. Baro. an  
no Christi  
41. n. 14.  
& anno 61  
n. 8.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
cero de España, en vn libro que doctif-  
simamente escriuio desta inuencion,  
hallandose presente a ella en Granada.  
En lo qual mostraron los sagrados dis-  
cipulos claramẽte, que la Fe, y doctrina  
que su Maestro auia predicado en Es-  
paña y en otras partes, era la misma q̃  
predicaua en Roma el glorioso Apost-  
tol san Pedro: y que a el y a sus suceso-  
res los Pontifices Romanos, auian de  
acudir de todas las otras Yglesias del  
mundo como a cabeça vniuersal de  
todas ellas, para ser enseñados en las  
cosas de la Fe, como su Maestro el A-  
postol Santiago se lo auia enseñado.  
Y esto es lo que quiso dezir el mis-  
mo Papa Gregorio a los Reyes, quan-  
do les dixo, que les conuenia recibir  
en sus Reynos el Oficio diuino de  
que vsaua la Yglesia Romana: de la  
qual como de cabeça auian recibido  
los principios de la Religión Chris-  
tiana, como lo enseñaron en sus e-  
pistolas, y decretos los santos Pontifi-  
ces

*y de su ven. a Esp. Cap. 15. 101*  
ces, Inocencio Tercero, y Hormif.  
da, y los santos Concilios de Tole-  
do, Braga, y otros. Llama princi-  
pios de la Religion Christiana, a la  
doctrina que con estos santos Obis-  
pos le embio: no para excluir la veni-  
da a España del glorioso Apostol: sino  
para dar a entender, que estos santos  
discipulos, aunque lo fueron del A-  
postol, demas de auer sido de los pri-  
meros predicadores que ella tuuo,  
predicaron en ella, por autoridad de la  
Yglesia Romana. Porque demas de  
que el glorioso Apostol Santiago (co-  
mo todos los demas Apostoles) tuuo  
siempre a san Pedro por cabeça suya, y  
de la Yglesia Catolica, como a Vicario  
de Christo en la tierra, y esso mismo  
enseñô siempre a sus discipulos: ellos  
en correspondencia desto, muerto su  
Maestro, y Apostol Santiago, acudierô  
luego a dar la obediencia al glorioso  
Apostol san Pedro, y a pedirle su be-  
neplacito, autoridad, y licencia,  
para

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
para profeguir en aquel ministerio, y  
lleuar adelante lo que su maestro auia  
principiado.

29

*Al arg. 5.*

*Controuer  
sia entre los  
Arçobispos  
de Toledo,  
y Santiago.*

Al quinto argumento en que se to-  
ca la competencia, que dize el Carde-  
nal Cesar Baronio tuuieron entre si los  
Arçobispos de Toledo y Santiago, so-  
bre la Primacia de España en el Con-  
cilio Lateranense, dezimos ante todas  
cosas, que el papel que la refiere, y en  
se fundan el Arçobispo Don Garcia de  
Loaysa, que la sacó a luz, y el Cardenal  
Cesar Baronio que le sigue, es simple,  
indigno de todo credito por muchas  
vias. Lo primero, porque no es auten-  
tico, ni está autorizado por Escriuano,  
o Notario, ni por otra persona alguna  
que pueda hazer fe, en juyzio, ni fuera  
del. Lo segundo, porque no tiene nom-  
bre de autor. Lo tercero, porque se ha-  
lla en poder de parte interessada, y por  
ello sospechoso. Lo quarto, porque co-  
tiene cosa falsa. Porque si tal huuiera  
passado, no dexara de hazerse mencion  
della

*y de su ven. a Esp. Cap. 15. 102*  
della en los Actos conciliares de aquel  
Concilio, siendo vna cosa tan grande:  
y pues en ellos no ay rastro, ni memo-  
ria della, ni menos en otro autor algu-  
no; es argumento certissimo de su fal-  
sidad. Lo quinto, porque en la narrati-  
ua de aquel simple papel que la refie-  
re, se dize passô la controuersia en el  
Concilio Lateranense, que se celebrô  
en Roma, el año de Christo 1200. Y  
en el decimo octauo del Papa Inocen-  
cio. Todo lo qual es falso. Porque a-  
quel año no huuo tal Concilio en Ro-  
ma, ni consta de algun autor le aya au-  
do, ni el Papa Inocencio tenia entôces  
mas de tres años de Pontificado, ni me-  
nos era Arçobispo don Rodrigo, ni lo  
fue en los ocho años siguiêtes, porque  
su elecciô fue el año de Christo 1208.  
al fin del, y el Concilio Lateranêse, que  
se celebrô en tiempo del mismo Papa,  
fue el año 1215. Lo sexto, porque Este-  
uan de Garibay, excelente Historiador  
Español, que tratô muy de proposito  
las

*Garibay*  
*lib. 12. c. 32*

*Lib. 11. c.*  
*18. 19. & c.*  
*Lib. 12. c. 8*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
las cosas de la santa Yglesia de Toledo  
y las questionnes que en diuersos tiem-  
pos huuo sobre su Primacia, leyò, y se  
aprouechò mucho (como cõsta de sus  
obras) de lo que escriuieron, y tratarò  
destas cosas, sus grandes defensores, los  
Doctores Blas Ortiz, Alcozer, y otros,  
y vio los Concilios, y otras muchas es-  
crituras que tratauan dello, dize clara-  
mẽte en el capitulo treinta y ocho, del  
libro doze, no auerse hallado el Arçobis-  
po de Santiago en este Cõcilio Late-  
ranense. Y q̃ aunque el Arçobispo Dõ  
Rodrigo propuso en el esta demãda, y  
se quexò del mismo Arçobispo de San-  
tiago, y de los de Braga, Tarragona, y  
Narbona; de todos fue respõdido ex-  
cepto del de Sãtiago, q̃ no se hallò pre-  
sente. Y lo mismo refieren Geronimo  
de Zurita en sus Anales, tomo 1. lib. 2.  
c. 67. y Mariana en su historia, año 12.  
11. Pues si el de Sãtiago no se hallò en  
el Cõcilio, bien se sigue ser falso aquel  
coloquio, y razones q̃ le atribuyẽ auer



*y de su ven. a Esp. Cap. 15. 103*  
tenido con el Arçobispo Dõ Rodrigo.  
Y aunque el Arçobispo Don Garcia de  
Loaysa dize le hallò entre los papeles  
de la santa Yglesia de Toledo, y le trasa  
da a la letra: el mismo no le dà credito,  
porque va contra la tradiciõ, y cõtiene  
los muchos errores q̄ diximos: y en el  
margen del defiende la venida a España  
del glorioso Apostol. Y como el no se  
le dà, ni al autor que le escriuio; asì Ga  
ribay, ni los demas que diximos, no se  
le dan en quanto a la historia del colo  
quio: y lo mismo deuiera hazer el Iluf  
trissimo Cardenal. Y quãdo fuera cier  
to el papel, y que el de Santiago se ha  
llò en aquel Cõcilio, y passò entre el, y  
el de Toledo la competencia que se ha  
dicho (que no lo es): tãpoco concluye  
con ello el Cardenal su intẽto. Porque  
bien sabemos, y sabe todo el mundo, q̄  
no todos los q̄ tienen justicia la alcan  
çan; o porque no la sabẽ pedir, ni defen  
der, o porque los contrarios hazen en  
esto mas diligencia, son mas poderosos

y me-

30

*Justicia, no  
todos los q̄  
la tienen la  
alcançan.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
y mejor oydos : y todo esto se pudiera  
presumir en este litigio, quando el caso  
fuera cierto (que no lo es). De que el  
Arçobispo Don Rodrigo aya sido muy  
sabio y eloquente, consta clarissimamente  
por sus obras: de que aya sido muy  
poderoso, fue lo sin falta, como lo han  
sido siempre, y son todos sus successores,  
que sin hazer agrauio a nadie, son los  
mas ricos y poderosos prelados de la  
Christiandad fuera del Pontifice Ro-  
mano: y de que en defender su partido,  
pondria todas sus fuerças, no ay duda,  
pues le yua a dezir en ello la mejor, y  
mas preciosa joya de su dignidad, que  
es la Primacia de España. No quiero  
tratar de la eloquencia del Composte-  
lano, ni de la eficacia, y diligẽcia en pe-  
dir su justicia, que no me consta qual  
aya sido: pero constame que su poder  
temporal no es tanto como el del Ar-  
çobispo de Toledo, y juntamente pre-  
sumo, que no seria tan bien oydo co-  
mo el. Porque demas de las razones di-  
chas,

*y de su ven. a Esp. Cap. 15. 104*  
chas, alguno, o algunos de los Prelados Compostelanos sus antecessores, tuvieron humos de competir con el Pontifice Romano, como los tuvieron los de Constantinopla, y diremos adelante. Por lo qual, y porque no procediesse a las cosas indeuidas que ellos, se presume que no seria tan bien oydo, y que assi se baraxaria, y quedaria indeciso el negocio, como se quedò en el Concilio Lateranense verdadero, del año 1215. y en otras ocasiones.

De que en la diuina Escritura no se halle expressamente la venida del glorioso Apostol Santiago a predicar a España, no es inconueniente para que se dexede tener por cierta. Porque no solo no està escrito en ella todo lo que hizieron los Apostoles: pero ni aun todo lo que hizo, y obrò Christo nuestro Señor, como dize san Iuan: y no por esso dexamos de creer, y tener por ciertas muchas cosas que hizieron, y sabemos por tradicion de nuestros mayo-

res.

C. 50. n. 1.

31

*No esta escrito en la diuina Escritura, todo lo que hizo Christo, ni los Apostoles.*

*Iuan. vlt.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
res : Y asì podemos tener tambien  
por cierta la venida de nuestro Patron  
a España: porque el mismo fundamen-  
to ay para ella, que para otras muchas  
de las sus semejãtes que diximos arri-  
ba. Lo qual confirma lo que dize aque-  
lla simple relacion, alegò por su parte  
el Arçobispo Dõ Rodrigo, que es auer  
oydo siendo moço tratar desta venida  
del Apostol a predicar a España a aque-  
llas santas mugeres. Y es cierto q̃ ellas  
no lo inuentaron; sino que lo oyeron  
dezir tambien a sus mayores: y como  
de cosa muy cierta, publica, y tradicion  
antiquissima en todas partes tratauan  
dello. Y es tambien cierto, que el Arçob-  
bispo Don Rodrigo no traeria contra  
si, por escrito, ni por palabra, aunque  
mas Español, y Historiador fuesse, lo q̃  
podria dañar a sus intentos: lo qual en-  
tiẽdo yo hiziera, sino fuera interessado.  
Y en no auer tratado dello en su fauor,  
ni en contra en sus escritos, siendo vna  
cosa tan notable, publica, y tratada ya  
por

*En este t.  
n. 18. y 19.*

por san Isidro, y otros muchos Escri-  
tores Españoles, (cuyos escritos no  
pudo ignorar por su mucha erudicion,  
y gran curiosidad): tengo vehemente  
sospecha que sintio la parte afirmati-  
ua, y que no trató dello por no hazer-  
se guerra a si mismo, ni contradexir a  
lo que auia afirmado, o defendido en  
el Concilio. Lo qual muestra el mismo  
Arçobispo Don Rodrigo en la poca  
instancia y eficacia que hizo en este  
punto, siendo el principal de su defen-  
sa: pues no haze mas de proponerlo  
simplemente, y passa adelante a otras  
razones. Y assi se ve en lo que en esto  
trató, que no pretendio mas de hablar,  
y amontonar razones sin digerirlas: y  
el poco fundamento, que el Ilustrissi-  
mo Cardenal tuuo en dar credito a se-  
mejante dicho, y fundar razon en el. Y  
quando el Arçobispo no lo huuiera  
oydo a otras personas mas que a aque-  
llas fantas mugeres; tã poco haze mu-  
cho contra nuestro intento. Porque

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
ni el tenia obligacion a saber todo lo que  
se trataua en todas partes: ni los demas  
a darle noticia dello. Ni menos es in-  
conueniente, que el no lo tuuiese por  
autentico: porque demas de que el era  
interessado, y parte en el negocio, no  
era mas de vn voto, y otros muchos  
desinteressados, de tanto talento, y au-  
toridad como el, tuuieron, y tienen lo  
contrario como diximos.

*En este c.  
n. 15. 16.*

*32  
Al arg. 6.*

Al sexto argumẽto, en que se duda  
si son de san Isidro los libros en que se  
afirma la venida del Apostol a España  
dezimos que a penas ay escritos de el  
tor, particularmente de los antiguos  
de quien no se pueda sospechar algo  
de esso, alomenos con malicia. Y por lo  
menos hasta aora, aquellos libros se  
tienen por deste Santo. De los quales  
haze mencion por suyos el glorioso  
san Ildefonso discipulo suyo, y Braulio  
Obispo de Zaragoza, su contempo-  
ral, y ninguno dize lo contrario  
de lo que se afirma con certidumbre, y afirmatiuamen-

*Credito de*

*las obras de*

*san Isidro.*

*y de su ven. a Esp. Cap. 15. 106*  
te. Y nuestro Rey Don Felipe el Se-  
gundo de España, deseando reducir  
las obras del Santo a su pureza, hizo  
recoger muchos codices dellas, es-  
critos de mano, y letra gotica anti-  
quissima, que en su nombre estauan  
en diuersas librerias de España, ( y  
se presume se escriuieron en su tiem-  
po ) cuya correccion encomendò a  
hombres Doctos, con la qual ( que  
se hizo con mucha diligencia ) las  
hizo imprimir de nuevo: y las vnas  
y las otras conuienen en esta ver-  
dad. Por todo lo qual, es razon,  
y justicia se tengan por suyas. Por-  
que la possession lo confirma, &  
*ante omnia unicuique oportet dare  
quod suum est.* Como el mismo  
Cardenal defiende constantissima-  
mente ser del Papa san Gregorio  
el Magno, los libros de los Mora-  
les, que andan en su nombre, con-  
tra algunos que sintieron lo con-  
trario: y prueua con grande efi-  
cacia

33  
Credito por  
que merecē  
las cosas ra-  
ras.

*Historia del glor. Apost. Satiago,*  
cacia no auer de dar credito a seme-  
jantes dudas por su poco fundamento.  
Porque de ahi se figuria auerle de dar  
a qualquiera que pusiesse duda en las  
cosas que tenemos por muy ciertas. Y  
quando no fueran del Santo, no por  
esso dexaramos de darles el mismo cre-  
dito. Porque lo vno, el libro es anti-  
quissimo, y lo que afirma, historia san-  
ta, en nada repugnante a la naturaleza,  
y orden de las cosas, y de los tiempos,  
ni a la verdad Catolica ni humana, sin  
perjuizio de nadie, dicha, y confirma-  
da por otros muchos escritores grau-  
simos (que qualquiera dellos bastaua a  
hazer opinion en esta materia) y prin-  
cipalmente por la tradicion Ecclesiast-  
tica. Porque en razon de historia, no  
menos damos credito a Aristoteles,  
Tito Liuius, y Plinio, autores Gentiles,  
que a san Agustin, san Basilio, y san  
Gregorio, Doctores santissimos. Y en-  
tre los Christianos, no le negamos a  
Haytonio Armenio, Monge Premos-

tracen-



tracense, que escriuio de las cosas del Prestejuan, a Marco Paulo, Veneciano, que tratò de otras muchas incognitas de las prouincias Orientales, a Francisco Aluarez Portugues que tratò de las de Etiopia, ni a Iuan y Olao Magno que trataron de las de Gocia, no menos incognitas para nosotros, que las que passan en los desiertos de la Florida, y Chichimecas. Y pues a estas damos credito, y el mismo autor q̄ pone en duda lo principal que tratamos, lo da tambien, y a otras que tratã otros autores, que no son mas autenticos que el que refiera esta: no hallo razon porque le ayamos de negar al que refiere esta. De lo qual tenemos muchos exemplos muy ciertos, y particularmente en estos, que a los segundos Comẽtarios sobre san Mateo, que llaman el Imperfecto, y andan sin nõbre de autor entre las obras de san Iuã Chrysostomo, no se les da menos credito q̄ a los que andan en nõbre del mis-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

mo santo : ni menos a los que llaman  
Glossa incognita , o del Doctor inco-  
gnito sobre los Psalmos ( que en nues-  
tro libro de la venida de Christo aueri-  
guamos quien sea) que a los que escri-  
uio Nicolao de Lira, Hugo, Cayetano,  
y otros autores conocidos. Porque en  
ellos no se duda de la materia, bondad,  
y verdad de la doctrina , sino solo de  
quien sea su autor . Y si como esta his-  
toria de que tratamos anda en nombre  
de san Isidro, anduiera en nombre de  
H. el mismo credito se le diera por ra-  
zon de ser historia, que se le dà por  
andar en nombre de tan gran santo.  
Quanto mas, que la tratan , y afirman  
los otros muchos autores que referi-  
mos , no solo Españoles , sino tam-  
bien Italianos, Franceses, Alemanes, In-  
gleses, y de otras muchas naciones, de  
quien no se puede tener sospecha. Y el  
mismo santo lo trata tambien en la fiel-  
ta del Apostol , en el Breuiario Moza-  
rabe, que no se puede dudar ser obra  
suya;

*Lib. 1. c. 4.*

*n. 17.*

*En este c.*

*n. 18. y 9.*

fuya; el qual aprouo, y recibio por suyo el santo Concilio Toledano quarto. Y lo mismo se puede juzgar de la censura que el Cardenal da al libro de Turpino, Arçobispo de Remis, que la afirma como san Isidro.

i. Turpino  
Arçobispo  
de Remis,  
credito de  
sus obras.

Ni menos es incomieniente el no auer hecho mencion de la venida de Santiago a España, todos los Escritores que trataron de la predicacion, y hechos de los Apostoles: porque basta auerla hecho los mas dellos, como diximos: y tambien, porque ni todos tuvieron ocasion suficiente para ello, ni de las cosas muy claras, y comunes, suelen hazer memoria no solo los forasteros, pero ni aun los naturales.

Demas desto, mejor sabē los de cada tierra lo q̄ passa en ella, que los d̄ fuera, como acaece cada dia, q̄ no sabemos muchas vezes en España lo que hazen nuestros Españoles en Flādes, y en Italia, ni menos en las Indias, &c. Y que lo sepā algunos, no lo saben todos, aunque

34  
libro de  
origen  
de la  
historia  
eclesiastica

35  
Mas credito se da a  
que de pone  
de vista de  
su tiempo y  
de su tierra,  
que al que  
&c.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
sean los Escritores, que con particular  
cuidado desean saberlo. Y assi damos  
de ordinario mas credito a las histo-  
rias que los Escritores afirman de vis-  
ta, de su tiempo, y de su tierra, y a las  
tradiciones de cada vna; que a los que  
escriuen, y hablan de otra manera: que  
es lo que dixo Marsilio Lesvio. *Degen-  
tis antiquitate, & origine, magis credi-  
tur ipsi genti atque vicinis, quàm remotis,  
& externis.* Y quando otros que los Es-  
pañoles no afirmaran esta verdad, no  
por esso se auia de negar el credito a  
los que lo afirman: pues lo que dicen  
demas de no ser fuera del orden natu-  
ral, contra la fe, ni contra las buenas  
costumbres, es historia explicatiua, y  
concerniente a la verdad de la diuina  
Escritura, como diximos arriba.

*Marsili de  
origine Ita-  
lia, & Tri-  
regorum.*

*En este c.*

*n. 24. 33.*

*36*

*Libros, y la-  
minas halla-  
das en el  
Mõtesanto  
de Granada*

Però lo que echa el sello en esta  
prueua, y allana de todo punto esta ver-  
dad, son las laminas, y libros escritos  
en lengua Arabiga, que el año 1588.  
&c. se descubrieron con otras santas  
reli-

reliquias en la torre Turpiana, y cauer-  
nas del Monte santo de Granada: de  
cuya inuencion trata copiosamente el  
Doctissimo Gregorio Lopez Madera,  
del Cõsejo de nuestro Rey, en el libro  
que dellas escriuio, en las quales se tra-  
ta de la venida del glorioso Apostol a  
predicar a España. Vno de los quales  
es compuesto por el mismo Apostol,  
y en el dize, que le escriuio para las gē-  
tes della. La reuelacion, y descubrimiē-  
to destos libros, laminas, y reliquias, se  
ha tenido, y tiene por milagrosa. Por-  
que estauan no todos juntos, sino sepa-  
rados en muchas, y diuersas partes, y  
vnos dauan noticia adonde estauan los  
otros. Y los lugares a donde estauan  
eran huecos de paredes, bouedas, cue-  
nas, y cauernas antiquissimas que no  
estauan en vso, ni en la memoria de los  
hombres: y en ellas se dize que fueron  
puestas, y puestos alli dende el tiempo  
de los Apostoles mas ha de mil y qui-  
nientos años, y de industria, para que  
en

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
en los tiempos futuros , pareciesen  
quando fueffen mas necessarios . Por  
todo lo qual , se tienen por testimonio  
de indubitable verdad ; y que fue obra  
del cielo la reuelacion dellos en este  
tiempo que se ponía en duda la veni-  
da del glorioso Apostol a predicar a  
España; con la qual cessa de todo pun-  
to la duda . Y quando alguno fueffe  
tan atreuido , que quisiesse replicar en  
ello, contra tantas, y tan eficaces prue-  
uas, y testimonios de indubitable ver-  
dad como auemos referido , no se  
ha de oír, por ir derechamente con-  
tra ella , y contra vna tradicion anti-  
quissima Ecclesiastica, y Apostolica, y  
contra el sentimiento comun de casi  
toda la Christiandad , y particular-  
mẽte de toda la nacion Española, que  
es muy grande. Y si me moui a escriuir  
esto tan de proposito, no fue porque  
propiamente aya necesidad dello,  
ni porque ninguno de la nacion Es-  
pañola , ni aun muchos de toda la

Chris.

Christiandad pongan en ello alguna  
duda: sino por atajar embites, como  
dizen, y siguiendo en alguna manera  
el intento del glorioso Euangelista san  
Lucas, que dize en el principio de su *Luc. 1.* ]

*Euangelio: Quoniam multi conati  
sunt ordinare rationem, que in nobis  
complete sunt rerum, sicut tradiderunt  
nobis, qui ab initio viderunt, & minis-  
trifuerunt sermonis: visum est, & mihi  
assecutio omnia à principio diligenter ex  
ordine tibi scribere optime Theophile:  
ut cognoscas eorum verborum, de qui-  
bus eruditus es, veritatem.*

Y esto, por-  
que si ay otro que sienta como el  
que diximos, se fatisfaga de la

verdad a su gusto, con tantos,

y tan solidos fundamen-

tos sobre q̄ (diximos)

esta fundada.

(.?..)

**CAPIT-**

*Capitulo XVI. Del oluido, e inuencio  
del cuerpo del glorioso Apostol San  
tiago. Y principio de la ciudad de  
su nombre.*

**D**E la manera que diximos en el  
capitulo catorze, quedò sepulta-  
do en aquella montaña el cuerpo del  
glorioso Apostol Sãtiago. Y aunque en  
aquellos primeros años fue muy vene-  
rado, y visitado de sus discipulos, y de  
los Christianos que entonces auia: pe-  
ro como ellos eran pocos, y muy per-  
seguidos, como lo fueron muchas ve-  
zes de los Magistrados, y ministros de  
los Emperadores, y el sepulcro suyo  
estuuiesse en el desierto: vino con esto  
y con las muchas guerras, y destruicio-  
nes de pueblos, y de gentes que des-  
pues sucedieron en aquella tierra, a  
perderse, o oluidarse totalmente la me-  
moria del lugar a donde auia sido se-  
pul-



pultado. A lo qual ayudo tambien el crecimiento del arboleda, y venir a hazerle todo vn grãde bosque por aquella parte. Afsi estuuo muchos cientos de años, con no pequeño dolor de las gentes de aquella tierra. Pero la deuotion que siempre le tuuieron fue tanta, y tanta la fe, y certidumbre, de que su sagrado cuerpo estaua entre ellas; que acompañada de muchas oraciones, y plegarias que para esto hazian, merecieron alcançar de Dios para entero consuelo fuyo, les reuelara esta preciosissima reliquia. Y esto hizo Dios con particulares fauores, y señales del cielo, para mas engrandecer al Apostol. Porque muchas noches embio vna grande, y resplandeciente luz; que puesta sobre el sepulcro fuyo, causò con su estrañeza y perseuerancia, grande admiracion en los moradores comarcanos. Oyeron ellos tambiẽ muchas vezes en el mismo tiẽpo y lugar, voces muy concertadas, que cõ grãde  
me-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
melodia, y suauidad cantauan sus can-  
ciones, sin saber cuyas fueffen: mas de  
que sospecharon fueffen de Angeles  
Esto començaron ellos a conferir en-  
tre si vna, y muchas vezes: y sospechan-  
do lo que era ( porque siẽpre tuuieron  
entendido, que el cuerpo del glorioso  
Apostol estaua por alli sepultado, y que  
aquella luz, y voces Angelicas, eran  
particular señal, y don del cielo para  
manifestarle): dieron noticia dello al  
santo varon Teodomiro, Obispo de  
Iria Flauia, que aora llaman el Padron  
Holgose mucho el santo Obispo con  
tales nueuas. Porque inspirado del cie-  
lo, a lo que se puede creer, se le assen-  
tô luego en el entendimientô, lo que la  
luz significaua. Y por no perder la o-  
casion, se fue vna noche acompañado  
de mucha gente noble ( que esto mis-  
mo le persuadia), y con toda la reue-  
rencia possible al lugar adonde la luz  
tendia sus rayos, como otro Moylen  
a ver la çarça que se quemaua, y no se

Exod. 3.

con-

*y de su ven. a Esp. Cap. 16. 112*  
consumia. En lo qual no solo no hallò  
dificultad; ni quien se lo prohibiesse,  
o por lo menos le espantasse, como en  
alguna manera se espantò Moysen don  
la voz de Dios que salio de la çarça: si-  
no que fue animado para ello, con par-  
ticular impulso; y espíritu del cielo.  
Llegado allí; vio aquella luz; que  
como otra estrella ã los Magos, le mos-  
traua como con el dedo, el lugar a dō-  
de estaua el precioso tesoro. Con esto  
se animò mucho mas; mãdò luego des-  
montar aquella parte del bosque q̄ la  
luz señalaua. Y auiendo hecho esta dili-  
gencia, descubrieron luego vna cueua,  
o cõcauidad, labrada a mano en forma  
de capilla con sus arcos de marmol: y  
en ella vn sepulcro tambiẽ de marmol  
bien labrado; y con señales muy cier-  
tas de serlo del glorioso Apostol. Con  
todo effo se puso el y los suyos en ora-  
cion, y auiendo ayunado, y suplicado a  
Dios con mucha instancia, les reue-  
lasse quien era el que alli estaua  
sepul-

Mat. 27

cap. 16

2

112

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
sepultado: al cabo que esto hazian, d  
zela historia Compostelana, le reuel  
Dios estaua alli sepultado el cuerpo  
del glorioso Apostol Santiago hijo d  
Zebedeo. El qual manifestaua, y con  
cedia Dios de nuevo a los Españoles  
por singular fauor, para que fuesse su  
Patron, su ayuda y amparo en las bata  
llas, peleasse por ellos, y tomasse vengã  
ça de las naciones, y gentes sus enemi  
gas, que tenian tiranizada su tierra, e  
charlas della, y poner a los fieles en li  
bertad: para que con ella, y con entera  
alegria le siruiessen, como lo auemos  
visto, y vemos por experiencia. Abrie  
ron con esto el sepulcro, y hallaron de  
tro el sagrado cuerpo del Apostol. En  
lo qual se certificaron por las muchas  
señales que dello alli vieron, y por ello  
hizieron mil gracias a Dios, con gran  
des extremos de deuocion, regozijo, y  
alegria. Y para que esto fuesse muy cõ  
plido, y al Apostol se le diese la honra  
que merecia, determino dar noticia  
dello

*Psal. 149.*

*de inuenc. de su cuerpo, Cap. 16. 113*  
dello al Rey Don Alonso el Casto, que  
entonces reynaua en Galicia y en Leõ.  
y el mismo fue luego a darle tan buenas  
nueuas. Destas se holgô sumamente  
el religioso, y deuoto Rey, y para  
mostrar lo mucho en que estimaua tã  
precioso hallazgo, y la merced q̃ Dios  
le hazia, y a toda España con tan rico  
tesoro; vino luego en persona, y por la  
posta, con los principales señores de  
su Corte, al lugar del Sepulcro, a don-  
de adorò el sagrado cuerpo, y hizo  
muchas gracias a Dios por la inuen-  
cion del, y para cumplir en todo con  
su deuer, mandò se edificasse luego en  
aquel santo lugar vna Yglesia de razo-  
nable obra, para en que el sagrado cuer-  
po fuesse venerado, en el entretãto que  
se le hazia otra de mas magnificẽcia: la  
qual adornò de muchos, y muy ricos  
vasos, joyas, y preciosos ornamẽtos. Y  
tãbiẽ se edificasse alli vna ciudad para  
compañia della, en que viuiessẽ el Obis-  
po, y clerecia del Padron: cuya Cate-

*Oriẽ de la  
ciudad de  
Santiago.*

P dral

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

Cap. 19.

dral propuso luego tratar con el Papa se passasse a esta nueva , y assi se hizo despues como diremos adelante. Y para mayor comodidad y grandeza suya, concedio luego al glorioso Apostol, al Obispo que entonces era, y a sus suceffores, el señorio de aquel lugar, y de tres millas de tierra a la redõda del como consta del priuilegio que para ello despachò, que dize desta manera:

4

Nos el Rey Don Alfonso , por este mandamiento de nuestra serenidad, damos, y concedemos al bienauenturado Apostol Sãtiago, y a vos padre nuestro el Obispo Teodomiro , tres millas rededor del sepulcro, e Yglesia del bienauenturado Apostol Santiago. Porque las reliquias deste gloriosissimo Apostol, cõuiene a saber, su santissimo cuerpo, ha sido reuelado en nuestro tiempo. Lo qual nos oyendo cõ gran deuociõ y muchas rogatiuas, venimos corriendo juntamente con los principales de nuestro Palacio y Corte, a adorar, y re

ue

*ē inuēnc. de su cuerpo Cap. 16. 114*  
erenciar tan precioso tesoro. Afsi con  
muchas lagrimas, y plegarias, lo adora-  
mos como a Patron, y Señor de toda  
España, y le ofrecemos, y otorgamos  
cō toda volūtad el sobredicho donezi-  
lo. Y en honra, y veneracion fuya, mā-  
damos edificar vna Yglesia, y jūtamos  
a filla Cathedral de la Yglesia de Iria, cō  
este mismo santo lugar, por nuestra ani-  
ma, y las de nuestros padres: para q̄ to-  
do esto sirua para vos, y vuestros suces-  
sores por todos los siglos. Fecha la es-  
critura deste testamento en la era de  
ochocientos y sesenta y tres, vn dia an-  
tes de las Nonas de Setiembre, que es  
a quatro del mismo mes, del año ocho-  
cientos y treinta y cinco del nacimien-  
to de Christo. El qual està firmado, y  
confirmado en esta forma.

*Yo el Rey Don Alfonso confirmo este  
mifecho.*

Ranemiro, confirma.

Sancho, confirma.

Buero, confirma.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Brandila Presbytero, confirma.  
Afcario Abad, confirma.  
Vrrenarido, confirma.

5

C. 13. n. 5.

No se declara en este priuilegio, ni en la historia Compostelana (que muy a la larga trata deste dichoso hallazgo en que dia se hizo. Pero es de creer, y se tiene por muy cierto, que fue a los veinte y cinco de Julio, en que se celebra su fiesta principal, como diximos arriba. Porque demas de ser los quarta dias que ay deste al de la data del priuilegio (que es a los quatro de Setiembre) tiempo conueniente en que el santo Obispo pudo ir a dar noticia dello al Rey, y venir el Rey con la prieda que el significa: el no poderse celebrar la fiesta de su martirio, con el aplauso que la Yglesia desea, el dia en que padecio, que fue a los veinte y cinco de Março, por caer, y celebrarse en la fiesta de la Anunciacion de Nuestra Señora, ni aũ esta celebrarse muchas vezes en el, por caer en la semana santa

tiem



*y fabr. de su Yglesia, Cap. 17. 115*  
tiempo muy ocupado, por celebrarse  
entonces los misterios de la pafsion  
del Redentor, proueyò con mucho a-  
cuerdo la misma Yglesia se passasse a  
este dia, para que en el se celebrasse, jun-  
tamente con la fiesta de su Inuencion,  
que para los Españoles no es menos ce-  
lebre, que si entonces huuiera padeci-  
do: por hazer cuenta que entonces le  
recibieron de la diuina mano.

*Capitulo XVII. De la sumptuosa  
Yglesia que el Rey Don Alonso  
edificò sobre el sepulcro del Apof-  
tol.*

**C**Rande fue la deuocion que toda  
España, y aun toda la Christian-  
dad tuuo con el glorioso Apostol San-  
tiago, dende el dia de la inuencion de  
su sagrado cuerpo en adelante. Y assi  
parece que todos los Reyes, y los Prin-  
cipes Eclesiasticos, y seglares, y los

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Otros inferiores, y finalmente todo ge-  
nero de gentes, procuraron siẽpre mo-  
strarla cada vno segũ su posible, de m-  
odos y maneras: y todas ellas en or-  
den a engrandecer al santo, como ve-  
remos en el discurso desta obra. El Rey  
Don Alonso el Tercero, llamado co-  
munmente el Magno, pareciendole  
indecente para la grandeza del Apost-  
tol, la Yglesia que el deuoto Rey Don  
Alonso el Casto le auia edificado, que  
aunque era buena, no lo era tanto, ni  
tan capaz como todos deseauan, por  
auerse hecho de priessa, y casi de repen-  
te: determinò edificarle otra grande y  
magnificentissima, digna de que el  
glorioso Apostol pudiesse ser en ella  
glorificado por muchos siglos. Para  
esto hizo grandes preuenciones, jun-  
tò por mar y tierra, gran cantidad de  
todo genero de materiales, de las  
muchas, y muy buenas canteras que  
ay a la redonda de Santiago, muchas  
columnas, y tablones de jaspe y marmol

Truxo tambien muchos oficiales , y maestros de canteria , y talla , y otros ministerios pertenecientes a la obra, muy diestros en sus officios: y teniendo todo esto junto, y gran numero de peones, y obreros, dioles el modelo , y traza de la Yglesia que auian de hazer. La qual les mandò edificar en el mismo lugar a dõde el Apostol fue sepultado: de tal manera , q̃ su sepulcro glorioso quedasse debaxo de la capilla , y altar mayor della, como oy està . Con tales preuenciones como estas, y el fauor q̃ tuuieron del cielo por los meritos del glorioso Apostol, acabaron la obra, y la pusieron en la perfecciõ que oy vemos: y lo principal della , en solos veinte y tres meses no continuos, sino interpolados para mayor perfeccion fuya , que parece increíble segun su maquina , y grandeza. Pero no es marauilla, consideradas las muchas preuenciones que el Rey hizo, y su gran poder y magnificencia.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

2  
*Consagra-  
cion de la  
Yglesia de  
Santiago.*

*Noguera  
Yglesia.*

*Obispos d:  
España por  
estos tiempos*

Acabada la obra hizo llamamiento de Obispos, con los quales, y la Reyna Doña Ximena su muger, y todo lo florido de su Corte, y grãdeza de España, vino a hallarse presente a la cõsagraciõ, y dedicaciõ que della se hizo a Dios, y a su sagrado Apostol, con licencia, y aprouacion del Papa Iuan Octauo deste nombre, que para ello le embio su Breue, con Reynaldo, ministro y criado suyo: el qual refiere a la letra san Piro Obispo de Astorga en su historia. Esta se hizo con grandes fiestas, y regozijos espirituales, y temporales, a cinco de Mayo del año nouecientos del nacimiento de Christo Nuestro Señor, como el mismo Rey confiesa en vn priuilegio suyo. Por el qual concede a esta santa Yglesia el mismo dia de su consagracion las Yglesias de Noguera en la ribera de Miño, y de santa Olalla en Montenegro: a la qual se hallaron presentes los Obispos siguientes. Recaredo Metropolitano de Lugo, Vin-  
cen.

cencio de Leon, Genadio de Astorga, Hermenegildo de Oviedo, Diego de Tuy, Egila de Orense, el santo varon Sifnando, o Sifenando de Iria, Teodorindo, o Teodosindo de Britonia, que son los Obispados que entonces poseian los Christianos. Y sin estos se hallaron tambien presentes otros Obispos titulares, cuyas Yglesias, o estauan toda via en poder de Moros, o poseian poco de sus Obispados, que fuerõ Juan Obispo de Auca, en los montes de Oca, cuya silla se passò despues a Burgos, Dulcidio de Salamanca, Naufto de Coimbra, Argimiro, de Lamego, Teodomiro de Viseo, Gumaldo, o Guymago, del puerto de Portugal, Iacobo de Coria, Argimiro de Braga, y Eleca de Zaragoza. En todos los altares de la Apostolica Yglesia, se pusieron reliquias de santos, segun la costumbre de aquellos tiempos, en vnas caxuelas, y ellas dentro de los mismos altares, excepto en el mayor del glorioso

3  
Reliquias  
en los altares.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
fo Apostol: porque les parecio bastaua  
estar alli su sagrado cuerpo, en lo qual es-  
tauã todos muy ciertos. Todo lo qual  
consta del priuilegio, y escritura que el  
mismo Rey hizo desta dedicacion, a  
dõde lo refiere por menudo, en el qual  
confirman demas de los Obispos refe-  
ridos, luego despues del Rey y de la  
Reyna, los cinco Infantes sus hijos, Gar-  
cia, Fruela, Ordoño, Ramiro, y Gonça-  
lo, y algunos otros grandes caualleros,  
despues de los Obispos, que fuerõ Al-  
uaro, Conde de Egitania, llamada anti-  
guamente Igeditania, en la comarca de  
Alcantara, Bermudo, Conde de Leon,  
Sarracino, Cõde de Astorga y del Vier-  
ço, Hermenegildo, Cõde de Tuy, y del  
Puerto, Arias su hijo, Conde de Emi-  
nio, que son las montañas, y tierras al-  
tas comarcanas al gouierno de su pa-  
dre, Pelayo, Conde de Bragança, Odoa-  
rio, Conde de Castilla, y de Visco, Silo,  
Conde en Prucios, Ero, Cõde de Lugo.  
Entre los quales estaua por entonces  
repar-

*Orden del  
gouerno  
antiguo del  
Reyno.*

*y desc. de su Yglesia, Cap. 18. 118*  
repartido el gouierno del Reyno, y cada vno gouernaua la parte de donde se intitulaua Conde.

Acabada la consagración, se celebró Concilio en la misma Yglesia, y ciudad de Sãtiago: adõde se ordenarõ muchas cosas buenas, y santas, necessarias, y de policia, para el culto de aquella Yglesia, gouierno suyo, y de todas las otras del Reyno.

4  
Cõcilio en  
Santiago.

*Capitulo XVIII. Descripcion de la  
santa Yglesia de Santiago.*

**E**L sitio de la ciudad de Cõpostela, q̃ por otro nõbre llamamos de Sãtiago, es vna loma, o cerro casi llano, y prologado, q̃ corre de Norte a Sur, cõtinueado por esta via de vna parte, y otra con tierra llana, y sin alguna quebradura. A la parte Oriental, vase deslizãdo a vna pequeña quebrada, de la otra parte de la qual ay quatro monasterios, vno de la Orden de san Benito, que llaman san Pedro, otro de santo Domingo  
de

[

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
de los Predicadores, otro de Monjas  
de la misma orden que llaman Beluis:  
y mas abaxo en vn pequeño valle-  
cete, otro de Canonigos reglares, por  
junto al qual passa el rio Sar, que le  
dà nombre. A la del Poniente, se va  
deslizandò con mayor cuesta, a otra  
mayor quebrada, y a vn vallecete a  
donde tiene su nacimiento el rio que  
llaman Sarela. En esta ladera Occiden-  
tal, y al principio de lo alto della, quan-  
do comienza a declinar, està el sepul-  
cro santo del Apostol, y en ella se fun-  
dò la Yglesia que diximos. Y porque  
el sitio era altibaxo, desigual, y des-  
proporcionado para la obra: leuantarò  
en el medio, o declinacion de aquella  
ladera, quanto quinze, o veinte estados  
en alto, vnos grandes paredones, y  
gruessos y fortissimos pilares, sobre los  
quales armaron fuertes bouedas hasta  
emparejar cõ la capilla, o lugar del san-  
to Sepulcro: y sobre estas, el planicie,  
que sirue de suelo a la Yglesia que oy  
se



*y desc. de su S. Yglesia. Cap. 18. 119*  
se vfa, aunque lo de abaxo pudiera ser-  
uir tambien de Yglesia. Sobre este pla-  
nicie leuantarõ la Yglesia que diximos;  
la qual es de tres naues que corren de  
Oriente a Poniente, y otras tres atra-  
uesadas de Norte a Sur, de modo que  
la dexan en forma de Cruz. Es toda de  
boueda, y fortissima: y en grandeza, y  
buena traça, primor de edificio, altura,  
y magestad, vna de las mejores que oy  
tiene España. Tiene tres puertas prin-  
cipales en los principios, o remates de  
los tres braços mayores ð la cruz, q̄ son  
los del Norte, Poniente, y Mediodia: y  
otras tres menores a la parte Oriental.  
De largo, quatrociētos y veinte y qua-  
tro palmos, que hazen ciento y seis va-  
ras de medir Española, desde la puer-  
ta Occidētal, hasta el altar mayor: y de  
ancho, trecientos y doze palmos, de la  
puerta del Norte a la del Mediodia. La  
capilla mayor, quedò en el cabeço de  
la Cruz de las tres naues que diximos,  
y en el remate de la de enmedio: de mo-  
do

3  
*Capilla ma-  
yor.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
do, que por las dos colaterales q̄ se jun-  
tan, y comunican por las espaldas de la  
mayor, se anda toda la capilla a la redõ-  
da. La qual està cerrada por los lados, y  
la frente de riquissimas rejas de hierro  
altas, y fuertes, torneados los balaustrs  
con mucho primor, cõ muchas meda-  
llas, y curiosissimos remates, dorados  
todos ellos, y las molduras q̄ la engran-  
decen mucho. No tiene retablo en el  
testero, ni otra imagẽ en lugar del, sino  
solo la del glorioso Apostol Santiago,  
que està sentada en vna silla dorada so-  
bre el altar mayor, arrimada a vn pre-  
til que le llega hasta casi los hombros,  
de modo que le quedan descubiertos  
parte dellos, el cuello y la cabeça, para  
dar lugar a la deuocion de los peregrin-  
nos, y gentes que vienen a visitarle, a  
que le toquen y traten. Y asì lo hazen  
ellos con gran deuocion y reuerencia,  
subiendo alli por dos escaleras que ay  
a los lados detras del mismo altar ma-  
yor. Pero en lugar del retablo, se leuãta  
sobre

Sobre quatro columnas encima del altar mayor, e imagē del Apostol, vn grã piramide q̄ sube hasta el cimborio, y clauete de la boueda, labrado curiosissimamente, y adornado cō muchas figuras d̄ los misterios de nuestro remedio, y imagenes de santos, q̄ todo ello representa, y es vn riquissimo retablo. De modo q̄ las columnas, y piramide, siruē al altar de capilla; cuyo cimborio, o cielo, es vn viuo retrato del natural, y estrellado, segū la lindeza y hermosura de sus labores. El sepulcro del glorioso Apostol quedò al principio patente, en vna capilla muy bien labrada que se hizo debaxo del altar mayor, y asì estuuò descubierto para q̄ le pudieffen visitar, y ver aquellos a quiē se concedia, hasta el tiēpo del Rey Don Alonso el Sexto, que ganò a Toledo, q̄ el primer Arçobispo desta santa Yglesia, llamado Dō Diego Gelmirez varon santo, prudētissimo, y gloria de todos los Prelados de su tiēpo, hizo cerrar con fuerte muro de cal y can-

3  
*Sepulcro  
del Apostol*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
y canto, las puertas de la capilla a don-  
de el sagrado cuerpo està . Demanera  
que no solo el cuerpo , pero ni aun  
sepulcro, ni la capilla en que esta se p-  
diessè ver de alli en adelante. A lo que  
se mouio con zelo santo : para que el  
sagrado cuerpo del Apostol estuuiesse  
mas seguro , y siendo menos tratado  
creciesse mas la deuocion , y reueren-  
cia de los fieles para con el. Delante de  
cuyo altar arden continuamente, mu-  
chas lamparas de plata, todas ellas muy  
ricas, y de excelente obra, y en particu-  
lar, vna de los Reyes de Francia, en que  
arden treze luzes.

4

El coro desta Yglesia està en el lu-  
gar ordinario de las otras Catedrales  
enfrente de la capilla mayor , y en me-  
dio de la naue de medio, adornado de  
curiosa filleria , y de rejas de hierro ri-  
quissimas, torneadas, y doradas, como  
las de la capilla mayor . Tiene muchas  
capillas a la redonda de las naues , con  
ricas tejas, y retablos, imagenes, y pin-

Capillas  
particula-  
res.

turas.

desc. de su S. Yglesia. Cap. 18. 121  
uras deuotissimas: adonde ay funda-  
las muchas capellanias, y mucho nu-  
mero de capellanes para el seruicio de  
las y del culto diuino: en algunas de  
as quales se dize Missa, y Missas canta-  
das todos los dias con organo, y otros  
instrumentos musicos, y los officios en  
tanto de organo. Y en particular se auē  
rajan en esto la capilla de los Reyes de  
Francia, que es de la aduocacion de  
San Salvador, y está a las espaldas, y la  
do derecho de la mayor, las del Arçobis-  
po Don Lope de Mendoza, Carde-  
nal Mondragon, Mencia de Andrade, y  
del Canonigo Alua. Después acá, se hā  
labrado en ella otras obras curiosissi-  
mas, particularmente el Claustro, el  
quarto del Cabildo, y otro que sale a  
la plaza mayor, que llaman del Hōspi-  
tal Real, que todo ello, y los Palacios  
Arçobispales, que están pegados a la  
misma Yglesia, es fortissimo, de grāde  
magestad, y de los mejores, y mas curio-  
sos edificios que tiene España.

Quelg. Tie.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

5

*Campanas.*

*Reyes de  
Frãcia muy  
deuotos del  
Apostol.*

Tiene quatro torres con muchas, muy buenas campanas, y particularmente, dos de estraña grãdeza, que ofrecio al glorioso Apostol vno d los antiguos Reyes de Francia que siempre le fuerõ muy deuotos: las quales ocupã el hueco de vna grãde y ancha torre que para esto hizo. Y deuió de ser el Emperador Carlos Magno, o el Caluo, que vino en romeria a ella, o el Rey Luis, que llaman el Iunior, yerno del Rey Don Alfonso el Septimo Emperador de España, que vino tambien en romeria a este santo templo, el año 1154. del nacimiento de Christo.

*Incensario.*

Del cimborio, y capitel del cruzero de la Yglesia que està entre la capilla mayor y el coro, està pendiente de vna gruesa maroma vn incensario de plata, como vna gran caldera, en q echã quatro o seis libras de perfume, el qual tirã en las procesiones y fiestas principales (que para tal tiẽpo se hizo) cinco o seis hombres para incensar y perfumar toda la Yglesia.

Ca.

Capitulo XIX. De los grādes favores  
que los Pontifices Romanos han  
hecho a esta santa Yglesia: y de los  
ministros suyos para seruicio della,  
y del culto diuino.

Grandes han sido los fauores q̄ de  
pues de la inuēciō del cuerpo del  
glorioso Apōstol Sātiago, concedierō  
los Pontifices Romanos a esta su santa  
Yglesia. El Papa Urbano con cōsejo de  
los Cardenales, Obispos, y Arcobis-  
pos que se hallauan con el, en el Cōci-  
lio de Claramonte ciudad de Francia,  
que eran mas de trecientos y cinquēta,  
passō a ella, y a la ciudad de Cōpostela,  
que aora llaman de Santiago, la filla  
Catedral que solia estar en la ciudad de  
ria Flauia (por otro nōbre Padron) cō  
todos los derechos, tierras, y señoriōs  
que le pertencian: y a ella y a su Obispo  
q̄ quiso se llamasse de aqui en adelante

Passase la  
silla Cate-  
dral de I<sup>ra</sup>  
de Santiago.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Compostelano) y era por entonces el  
santo varon Dalmacio, y a sus successo-  
res los sacò de la sujecion de los Arçobispos de Braga (cuyos sufraganeos eran  
antes) y los hizo inmediatos al Pontifice Romano, como consta de vn Bulto  
suyo que està en la misma Yglesia, y  
comiēça, Vrbanus Episcopus, su fecha  
a los cinco de Diziembre, del año de  
Christo, mil y nouenta y seis. Lo qual  
confirmò tambien el Papa Pasqual Se-  
gundo que le sucedio, por su Bula dada  
a los treinta de Diziembre, del año de  
Christo, mil y ciento y dos. Concedio  
tambien el mismo Papa Pasqual Se-  
gundo al Obispo desta santa Yglesia,  
que entonces era Don Diego Gelmi-  
rez, y a sus successores, el Palio, que es  
vna pieza del ornamento Pontifical,  
la principal de todas, de que vsan solos  
los Arçobispos, para que vsassen del  
en su Yglesia en las Missas los dias si-  
guiētes. La Natiuidad de Christo Nue-  
stro Señor, La Epifania, La Anunciaci-  
de

*Palio del  
Arçobispo,  
en que dias  
puede vsar  
del.*



y fano. q̄ los Pap. há hecho C. 19. 123  
Nuestra Señora. Domingo d̄ Ramos,  
nueves Sãto, Pascua de Resurreciõ, Añ-  
cisiõ, y Pētecostes. Y las otras tres fiest-  
as principales de Nuestra Señora, que  
son su Natiuidad, Purificacion, y Af-  
umpcion a los cielos. En la fiesta de Sã  
Miguel, Natiuidad de san Iuan Baptis-  
ta, en la fiesta de Santiago, y de los de-  
mas Apostoles, dia de Todos Santos,  
en las dedicaciones de las Yglesias, en  
las fiestas de San Lorenzo, y san Vicen-  
te Martires, san Martin, y san Ysidro  
Confesores. Y este fauor le haze (dize  
la imitacion de sus antecessores, que  
honraron mucho la dicha Yglesia, assi  
en hazerla Cathedral, y passar a ella el  
Obispado de Iria: como en auerla es-  
tado de la Metropoli de Braga. Por  
uierse trasladado de Iudea a España  
el cuerpo del glorioso Apostol Santia-  
go, como cree la Yglesia Occidental,  
que es la Romana) y estar sepultado  
en la de Compostela. La fecha deste  
uleto, en san Iuan de Letraa en el se-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
segundo de las Calēdas de Nouiembre  
que es el postrero de Otubre , del añ  
de Christo mil y ciento y ocho . Y es  
ultima razon, y casi por las mismas p  
labras , que es estar el sagrado cuerpo  
del Apottol en esta santa Yglesia, dã po  
causa estos, y todos los demas Pontifi  
ces y Reyes, de las muchas gracias, do  
nes, y fauores que le conceden , como  
diremos adelante.

2

*Yglesia de  
Santiago  
hecha Ar-  
obispal.*

El Papa Calixto Segundo grã deu-  
to del glorioso Apostol, y coronista fo-  
yo, a instancia del Duque de Borgoña  
su hermano del Rey Don Alonso el Se-  
timo, llamado Ramon su sobrino, y de  
otros grandes Principes, y Prelados de  
uotos del Apostol, erigio en Arçobis-  
pal esta santa Yglesia, y al Obispo de ella  
que entonces era el mismo Don Die-  
go Gelmirez , y a sus sucessores , a lo  
quales transfirio y concedio la Metro-  
poli de Merida (que entonces estaua en  
poder de moros, y sin pastor) y todo lo  
que a ella pertenecia en razon de tal

com

y fano. que los Pap. &c. C. 19. 124  
como consta de su Bula, fecha en Valē  
cienes, o Valencia de Frãcia, a los vein  
te y seis de Hebrero del año de Christo  
1120. en el segundo de su Pontificado.  
Y esto mismo le confirmò despues el  
mismo Calixto II. por su Bula, dada en  
san Juan de Letrã, a veinte y quatro de  
Junio de 1128. Y los sufraganeos, que  
entonces tenia, y aora tiene despues de  
la diuision de los Reynos de Leon, Cas  
tilla y Portugal, son los siguientes. Sa  
lamanca, Auila, Placencia, Zamora,  
Badajoz, Ciudadrodrigo, Coria, Lu  
go, Astorga, Orense, Tuy, y Mondo  
ñedo. Y para mayor grandeza de los  
Arçobispos, les concedieron los Re  
yes, ser sus Cancilleres mayores de  
los Reynos de la corona de Leon, y  
Capellanes mayores suyos, como dire  
mos adelante.

El Papa Pasqual Segundo conce  
dio al santo Obispo Don Diego, que  
para mayor decēcia y autoridad de los  
Oficios diuinos, grandeza del Apof-

Q4 tol

Sufraganeos de Sãtiago.

C. 21. n. 20.

3.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*

*Cardenales de Sãtiago.*

tol, y desta su santa Yglesia, constituyesse, y pusiesse en ella a imitacion de la Romana, Cardenales presbiteros, Diaconos los que le pareciesse, como consta de su Bula, fecha en Roma el año de Christo, mil y ciento y treze, y el 1123. como dizen algunos, por auer muerto este Papa, el año 1118. ni otros el año 1103. como dizẽ otros, pero no ser aun Obispo el santo Don Diego Gelmirez, a quien se concedio el Buleto, y lo puso en execucion, ni lo fue hasta el año 1109. En virtud del qual se señaló siete para esta dignidad de Cardenal: los quales, y el numero de ellos confirmò el mismo Pontifice por otro Buleto fuyo, y manda que este numero este siempre fixo sin acrecentarle, ni disminuirle. Y ellos, y no otros sino el Obispo, o Legado Apostolico, pueden dezir Missa, y celebrar los Oficijs diuinos en el altar del glorioso Apostol. Su Data en Benauente del Reyno de Napoles, en el Tercero de las Calendas

*Altar de Sãtiago, quie puede dezir Missa en el.*

y fawo. que los Pap. &c. C. 19. 125  
das de Nouiembre, que es a treinta de  
Otubre, del año siguiente, mil y ciento  
y catorze. Estos siete Cardenales esco-  
gio el santo Obispo del numero de los  
otros Canonigos. Los quales aunque  
tienen algunas preeminencias, mas a-  
uentajados estipendios, y vsan de mitra  
en las procesiones, y otros actos de  
gran solenidad, como luego diremos:  
en el habito ni en lo demas no se distin-  
guen dellos. Tienen su lugar entre las  
dignidades, y los Canonigos, que es des-  
pues de las cinco dignidades, y Arce-  
dianos que luego diremos.

Concedio tambien el mismo Papa  
Pasqual Segundo a instancia deste san-  
to Obispo, a todas las personas mayo-  
res desta santa Yglesia ( que son los sie-  
te Cardenales que diximos, y todas las  
otras dignidades della ) que en las fies-  
tas solenes, y procesiones que en ella  
se hizieren, puedan vestirse de Pontifi-  
cal, y vsar de mitra, como consta de vn  
Buleto suyo, fecho en san Iuan de Le-  
tran

4  
Cardenales  
y dignida-  
des de Sãtia-  
go se vistẽ  
de Pontifical

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
tran, a los veinte y quatro de Otubre  
del mismo año 1114. Y los que asì se  
visten de Pontifical, y gozan desta gra-  
cia el dia de oy, son los siguientes. El  
Dean, Arcediano, Maestrescuela, Chã-  
re, y Tesorero. Los siete Cardenales q̃  
diximos, y otros cinco, o seis Arcedia-  
nos, q̃ son los de Nendos, Cornado, o  
Coronado, Traftamara, Del Vou, Sal-  
nes, y Reyna: y dos Priores q̃ son el de  
la misma Yglesia, y el d̃ Sar, monasterio  
de Canonigos reglares, q̃ es el mas pre-  
eminente de los dos, y otra dignidad  
que llaman Iuez. Estas son las dignida-  
des desta Santa Yglesia. De modo que  
son veinte y vno los que se vistien de  
Pontifical sin el Arçobispo.

Y aunque tenia tãbiẽ sus Canonigos,  
o el numero dellos era pequeño, o no  
era fixo. Por lo qual este fante Prelado  
Dõ Diego Gelmirez, q̃ en todas las co-  
sas procuró engrandecerla, le acrecētó  
luego al principio de su Pontificado, y  
en el año segūdo del, q̃ fue el de Chris-  
to 1110. a primero de Mayo: y le fixó

*Primeros  
Canonigos  
d: Sãtiago,  
y su nume-  
ro.*

y fano. que los Pap. &c. C. 19. 128  
en numero de setenta y dos a imitaciõ  
de los setenta y dos discipulos de Chris-  
to nuestro Redetor. Y los primeros fue-  
rõ los siguiẽtes, cuyos nõbres põdreen  
Latin como los hallè en la historia. Cõ  
postelana q̄ està en aq̄lla santa Yglesia,  
porque no se varien con la traduccion,

1. Gundesinus Abbas.
2. Munius Gelme.
3. Pelagius Gansalum.
4. Gaufridus. Arc.
5. Hugus Capell.
6. Odoarius Ort.
7. Pelagius Didaci.
8. Ioannes Arc.
9. Petrus Astuariz.
10. Munius Ade.
11. Pelagius Muniz.
12. Didacus Rud.
13. Martinus Pel.
14. Munius Nost.
15. Adefonsus Atinez.
16. Arias Muñiz.
17. Petrus Pel.
18. Cy-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

118. Cyprianus Pel.
119. Petrus Didaci.
120. Adefonsus Didaci.
121. Petrus Gundesinus.
122. Bernardus.
123. Gutierre Spi.
124. Michael Gunfalum.
125. Petrus Didaci.
126. Ioannes Rud.
127. Petrus Didaci, alius.
128. Pelagius Munius.
129. Munio Sifnandici.
130. Arias Arc.
131. Didacus Bod.
132. Petrus Iudex.
133. Didacus Rud.
134. Pelagius Anayaz.
135. Vimara Abbas.
136. Ioannes Guimeriz.
137. Michael Ianardiz.
138. Didacus Pel.
139. Aloysius Bund.
140. Fagildus P.
141. Pelagius Canoys.
142. Odoa.

*Anaya familia anti-  
gua, y noble  
en Galicia.*



- 42. Odoarius Pr.
- 43. Adrianus Rud.
- 44. Didacus Iulis.
- 45. Petrus Al.
- 46. Rudericus Fr.
- 47. Aloitus Ioannis.
- 48. Martinus Beraldus.
- 49. Pelagijs Manso.
- 50. Petrus Crescon.
- 51. Pelagijs Gelnii.
- 52. Petrus Anayde.
- 53. Petrus Mar.
- 54. Martinus Cidiz.
- 55. Romanus Roman.
- 56. Vimara Aztrayz.
- 57. Riquila Cl.
- 58. Adefonsus Pel.
- 59. Petrus Abbas.
- 60. Arias Guntudiz.
- 61. Martinus Peliz.
- 62. Petrus Cresc.
- 63. Erus.
- 64. Petrus Helix.
- 65. Adulfus Giraldus.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

- Este Arçobispo fue Mauricio, q̄ despues fue electo en Papa, por favor del Emperador. Al*
66. Archiepiscopus Bracarenfis.
  67. Pelagius Ioannis.
  68. Arias Gunfalum.
  69. Petrus Fula.
  70. Arias Didaci.
  71. Episcopus Auriensis.
  72. D. A. Episcopus Tudenfis.

6

*qual señalò el santo Obispo para su estipendio la mitad de las posesiones y rētas que esta santa Yglesia tenia en el*

De esta manera repartio el santo Obispo Don Diego las Calōgias de su Yglesia. Y por discurso de tiēpo dio otras a otros grādes Principes, y Prelados, y en especial a Obispos, y Cardenales de la santa Yglesia Romana: y al Rey y Emperador Don Alonfo el VII. llamado Ramō, q̄ gustarō ser admitidos entre la familia desta santa Yglesia, como se refiere en la historia Compostelana.

7

*Arçobispo de Braga. Rey Don Alonfo Canonigo de Santiago.*

Estos setenta y dos Canonicatos se han venido a resolver en cinquēta y ocho: de los quales sirven sus officios el dia de oy, cō este nōbre quārēta y tres: y los otros quinze, y sus rentas estā repartidos en esta forma: El Arçobispo tiene vno, el Dean dos, el Chãtrē, Ma-

estrel

de las ind. de su S. Ygle. C. 20. 128  
Escuela, Tesorero, y los siete Carde-  
nales, cada vno el suyo. Diez y ocho  
Racioneros gozan estipendio los de seis:  
veinte Capellanes, y moços de coro,  
y otros tres.

Cada vno de los Arcedianos q̄ dixi-  
mos, excepto el de Sãtiago, q̄ es el mas  
moderno, tiene en su distrito vn pue-  
blo, o mas propios, con su jurisdicciõ ci-  
vil y criminal, y el Deã, la villa, y puer-  
to q̄ de su nombre llaman, Puebla del  
Dean, cerca de Villanueva Daroca.

*Capitulo XX. De algunas de las mu-  
chas indulgencias concedidas a es-  
ta santa Yglesia, y a los peregrinos,  
y gentes que la visitan.*

Tambiẽ se hã mostrado muy gene-  
rosos los Pontifices Romanos cõ  
los peregrinos, y gentes q̄ visitan esta  
santa Yglesia. Y en especial el Papa Ca-  
lixto II. concedio Indulgencia, y remis-  
siõ de la tercera parte de los pecados, a  
qual-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
qualquiera que por su deuocion entra  
re en la Yglesia del glorioso Apосто  
Santiago de Galicia: y alli rezare lo qu  
quiere por la exaltacion de nuest  
santa Fe Catolica, felice estado de  
Santa Madre Yglesia, y paz y concor  
dia entre los Reyes y Principes Chris  
tianos.

En la vigilia y dia de Santiago, y en  
el de la dedicacion desta su santa Ygle  
sia, seiscientos dias de perdon.

Al que asiste, y anda las procesio  
nes que se hazẽ en ella los Domingos,  
por cada procesion, y sagracion,  
renta dias de perdon. Y lo mismo por  
toda la semana. Y si fuere fiesta, trecien  
tos dias mas de perdon.

Al que oyere Missa en el altar de Sa  
tiago, dozientos dias de perdon.

*Quando el*  
*dia de San-*  
*tiago cae en*  
*Domingo.*  
Quando el dia, o la fiesta del glorio  
so Apostol cayere en Domingo, con  
cede a todos los que visitaren su santo  
cuerpo e Yglesia, en qualquiera dia de  
aquel año, indulgēcia plenaria, a culpa  
y a pe

a pena, de todos sus pecados, estando  
confessados, y verdaderamente con-  
tritos. Entiendese esta indulgencia  
desde el principio hasta el fin del año.

Item, que desde el dia que los pere-  
grinos salieren de sus casas para visitar  
esta santa Yglesia, hasta que bueluen a  
ellas, puedan elegir confessor idoneo.  
El qual en el dia de la fiesta del glorioso  
Apostol, y en el de su trāslacion, y ge-  
neralmente en qualquiera otro duran-  
te el dicho tiempo de su peregrinaciō,  
los pueda absolver de qualquiera pe-  
cados, y casos reservados a la Santa  
Sede Apostolica.

*Dēde el dia  
que los pe-  
regrinos sa-  
lē de sus ca-  
sas para vi-  
sitar esta  
santa Ygle-  
sia, &c.*

Item, que si el peregrino muriere  
en el discurso de su peregrinacion a la  
santa o a la buelta della; estando contrito,  
y cōfessado, consiga las mismas indul-  
gencias.

*Si muriere  
en su pere-  
grinacion.*

El Papa Clemente Septimo conce-  
dio a todos los que visitaren esta san-  
ta Yglesia, todas las indulgencias que  
el Papa Alexandro Sexto concedio

R al

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
al Hospital Real de la misma Ciudad  
de Santiago, que son muchas y mu-  
grandes.

Y assi tiene otras innumerables  
dulgencias, todas las quales confirma-  
ron los Papas Inocencio Segundo  
Leon Decimo, y otros.

*Capitulo XIX. De los muchos fauores  
que los Reyes, y otros Principes  
han hecho a esta santa Yglesia,  
priuilegio de los votos que le hizo  
el Rey Don Ramiro.*

**[I]** Si los Pontifices Romanos anduie-  
ron tan magnificos con esta  
Yglesia como auemos referido: no  
nos lo anduieron los Principes secul-  
res en las cosas que son de su facultad.  
*Cap. 16.* Porque no solo el Rey Don Alonso el  
Casto reconocio con los dones, y re-  
meria que diximos, la grã merced que  
a el, y a toda España auia hecho Dios

*y fauo. que los Reyes. &c. C. 21. 130.*  
en darles por Apostol, Predicador, y Patron al glorioso Apostol Santiago, y por singular don, y tesoro riquissimo su sagrado cuerpo: sino también a su imitacion todos los demas Reyes de España que le sucedieron en el Reyno. Los quales, y otros muchos, y grãdes Principes de otros Reynos, le concedierõ a el, y a esta su santa Yglesia, muchas gracias y fauores, ornamentos, y joyas riquissimas de que estã llena, para mayor grandeza suya, y sustento de sus ministros. Porque todos ellos, o auian recibido, o esperauan recibir de la diuina mano grandes beneficios, y socorros por los meritos, e intercessiõ del glorioso Apostol. Y assi el Emperador Carlos Magno, o su nieto el Emperador, y Rey de Francia Carlos el Caluo ( como sienten algunos ) luego que se halló su sagrado cuerpo, vino a visitarle a esta su Santa Yglesia, y le ofrecio riquissimos dones. Por lo qual se le haze en ella vn solene

*Carlos Magno.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Aniuersario cada vn año a seis de Ju-  
lio. Del qual se les quedó a sus France-  
ses, y Alemanes, ser deuotissimos de  
glorioso Apostol, y venir muy amenu-  
do a visitarle en su santa Yglesia.

2

El Rey Don Ramiro, que sucedio  
al Rey Don Alfonso el Casto, concedio  
otras muchas gracias a esta Santa Ygle-  
sia, por los fauores, y ayuda que reci-  
bio del glorioso Apostol en la famosa  
batalla de Clauijo, como el mismo cõ-  
fiesa en vn priuilegio suyo, que dice  
desta manera.

3

*Priuilegios  
de los votos  
de Sãtiago.*

No se deuen callar con silencio los  
hechos de los antecessores, por los  
quales los suceßores pueden ser ense-  
ñados para todo bien. Antes se deuen  
encomendar a la fiel memoria de la  
escritura: para que cõ el recuerdo de  
ellos, sean combidados los que despues  
vinieren, a la imitaciõ en el biẽ obrar.  
Por esto nos el Rey Don Ramiro, y la  
Reyna Doña Hurraca, que Dios jun-  
tõ conmigo por mi muger, con nues-



*y fauo. que los Reyes &c. C. 21. 131*  
tro hijo el Rey Don Ordoño, y mi her-  
mano el Rey Don Garcia, encomen-  
damos a la perpetuidad desta escritu-  
ra, la guarda, y conseruacion de nues-  
tra ofrenda, que cōcedimos, y hizimos  
al gloriosissimo Apostol de Dios San-  
tiago, con consentimiento de los Obis-  
pos, Arcobispos, Abades, Principes, y  
grandes de nuestra casa, y de todos los  
fieles Christianos de España. Porque  
tambien nuestros suceffores por igno-  
rancia no traten de deshazer lo que  
yo aqui dispongo, y establezco.

Es cosa sabida, y verdadera, que en  
los tiempos passados, poco despues de  
la destruicion de España; que sucedio  
reynando el Rey Don Rodrigo, algu-  
nos de los Reyes Christianos anteces-  
sores nuestros, perezosos, negligentes,  
floxos, y apocados, cuya vida no tuuo  
cosa de que los fieles se puedan preciar  
(cosa indigna para relatarse) por no ver-  
se inquietos con la guerra de los Mo-  
ros, les señalaron, y ofrecieron tribu-

*Llama Re-  
yes a los In-  
fantes su hi-  
jo y herma-  
no por par-  
ticular fa-  
uor.*

4

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
tos maluados para pagarfe los cada  
año . Conuiene a saber, cien donzella  
de estremada hermosura, las cincuenta  
hijas de los nobles , y caualleros de Es  
paña: y las otras cincuenta de la gente  
del pueblo. O doloroso exemplo, y no  
digno de conseruarse en nuestros des  
cendientes . Por concierto de la paz  
temporal y transitoria, se daua en cau  
tiuerio la virginidad Christiana: para q  
la luxuria de los Mahometicos se em  
pleasse en corromperla. Yo que soy del  
cendiēte de la sangre de aquellos *Prin*  
cipes, despues que por la misericordia  
de Dios entre en el Reyno para gouer  
narle; luego inspirado de la diuina bē  
dad , comencè a pensar como quitar  
este tan triste oprobrio de mis natura  
les. Trayendo ya muy assentado este  
digno pensamiento, passè adelante, co  
municandolo, y consultandolo prime  
ro con los Arçobispos, Obispos, Aba  
des, y varones religiosos , y despues co  
n todos los principales de mi Reyno

Resuelto al fin, y tomado el prudente,  
y saludable consejo, estando todos a-  
yuntados en Leon: dimos alli leyes, y  
hueros a nuestros vassallos que se de-  
tuieffen guardar por todas las prouin-  
cias de nuestro Reyno. Dimos asimismo  
nuestras prouisiones, y mandatos  
a todos los principales de nuestro Rey-  
no en comun; para que llamassen, y jū-  
tassen de todos los lugares del Reyno  
toda la gente de guerra, asimismo de cauallo,  
como de pie, asimismo nobles como no no-  
bles, diestros, y habiles para la guerra: y  
a cierto dia los tuieffen jutos, y pue-  
tos en orden para hazer jornada. Tam-  
biẽ rogamos a los Arbispos, Obispos,  
y Abades, que se hallassen presentes en  
esta guerra: para que por sus oraciones  
Nuestro Señor se inclinasse a acrecen-  
tar misericordiosamente el esfuerço  
en los nuestros. Cumpliose enteramẽ-  
te en esto nuestro mandado, y de-  
xando para labrar la tierra, solos  
los viejos, y flacos, no prouechosos.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
para la guerra: todos los demas se juntaron para la jornada, no tanto muni-  
dos, ni conuocados como suelen por  
nuestro mandado: quanto de su propia  
voluntad, mouidos por Dios, y atra-  
idos por su amor. Con esta gente nos  
el Rey Don Ramiro, no confiados en  
la multitud della, sino esperando prin-  
cipalmente en la misericordia de Dios:  
auiendo caminado por las tierras de  
Castilla, endereçamos nuestro cami-  
no a la ciudad de Najera, y desde alli  
al lugar que llaman Aluelda.

5  
*Acometēse  
los dos exer-  
citos en la  
batalla pri-  
mera.*

Entretanto los Moros auiendo lle-  
gado a su noticia, la fama de nuestra  
ida, se juntaron para venir contra no-  
sotros, todos los de aquen del mar, cõ-  
uocando tambien por sus cartas y mē-  
sageros a los de aliende. Afsi nos aco-  
metieron con grande multitud, y fuer-  
ças muy poderosas. Pero para que me  
detengo en palabras, siendo el triste  
caso tan doloroso, que no nos pode-  
mos acordar del sin lagrimas? Por nuel

tros

tros pecados , que afsi lo merecian, auiendo sido muchos de los nuestros, muertos y heridos en la batalla de aquel dia : los demas nos pusimos en huida, y desbaratados, y confusos, llegamos a la montaña que llama de Clauijo: y alli juntos, lo mejor que pudimos, passamos casi toda la noche en lagrimas , y oraciones, sin saber que huuiessemos de hazer quando amaneciessse.

En esta fazon, yo el Rey Don Ramiro reboluiendo en mi pecho muchas cosas , como quien sentia mas el peligro, me quedè dormido. Estando afsi, apareciome el bienauenturado Apóstol Santiago , Patron y Protector de las Españas , no desdeñandose de presentarse ante mi, de manera que me parecia verlo viuo, y visible en cuerpo y en alma. Y como yo marauillado de lo que veyá , le preguntassse quien era: el me respondio , que era el Apóstol de Iesu Christo Santiago. Quedando yo  
espan-

6

*Santiago se aparece en sueños al Rey Dō Ramiro.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
espantado (mas que puedo encarecer)  
con oyr esta palabra: el fãto Apostol  
me dixo. Por ventura no sabes, que mi  
Maestro, y Señor Iesu Christo, quando  
repartio a sus Apostoles, hermanos, y  
compañeros míos, las prouincias del  
mundo en que auia de exercitar el ofi-  
cio de su Apostolado: me encargò a mi  
la guarda, protecciõ, y defensa de toda  
España? Diziẽdo esto, me tomò, y apre-  
tò la mano con la suya: y prosiguiendo  
su razon me dixo: Es fuerçate, y confia  
en Dios, que el te ayudará, yo ferè tam-  
bien en tu ayuda: y con su fauor vence-  
ras mañana a esta grã multitud de Mo-  
ros que aora te tienen cercado. Aũque  
muchos de los tuyos recibiran en esta  
batalla la corona del martirio, y iran a  
gozar de la gloria que Dios les tiene  
preparada en el cielo. Y para que este  
cierto de lo que te digo, tu, y los tuyos  
y los Moros me vereis en la batalla  
sebre vn hermoso cauallo blanco, con  
vn estandarte blanco en la mano. Po-  
tar

tanto en amaneciendo, todos os confesad, oyreis Missa, recibireis el cuerpo santissimo de Nuestro Redentor Iesu Christo, pondreis os en orden de batalla, acometeréis a los enemigos inuocando el nombre de Dios, y el mio, con muy ciertas esperanças de que los vencereis, y matareis a muchos dellos. Acabado de dezir esto, desaparecio el Santo Apostol de mi presencia, sin que mas le viesse: y yo desperté del sueño muy alegre por auer visto vision tan celestial.

Con esto mandé luego llamar a los Arçobispos, Obispos, y Abades, y a los otros religiosos en secreto, y con lagrimas, gemidos, y contricion, les comuniqué todo lo q̄ me auia sido reuelado por el mismo orden q̄ passô. Ellos proftrandose luego en oracion, dieron muchas gracias a nuestro Señor por tã maravilloso cõsuelo: y acabado esto, hize apriesa poner por obra todo lo q̄ se nos auia

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Segunda batalla, en q̄ los Moros fueron vencidos.*

*Nombre de Santiago quando se inuocò la primera vez en batalla.*

auia mandado. Estando ya los nuestros armados y en orden de batalla, acometimos a los Moros: y el glorioso Apóstol se mostró a nosotros, y a ellos como auia prometido, esforçandonos, y ayudandonos en la pelea, y embaraçando, y hiriendo a los contrarios. Nosotros que vimos esto, y conocimos claramente auer el Santo Apóstol cumplido su promessa, alegres con tal socorro, proseguimos, y nos dauamos priessa a inuocar el nombre santo de Dios, y fuyo, diziendo en alta voz: Señor Dios ayudanos, ayudanos Santiago. Esta fue la primera vez, que en España se inuocò en batalla el nombre del glorioso Apóstol, y Patron nuestro Santiago, y fue Dios seruido a prouechasse mucho para el buen suceso nuestro porque murieron aquel dia en la batalla casi setenta mil Moros. Tambien tomamos, y saqueamos sus Reales, y siguiendo el alcance, tomamos la ciudad de Calahorra, y la restituy-

mos



*Privile. de los votos. &c. C. 21. 135*  
mos a la fe, y señorio de los Chris-  
tianos.

Despues de aver alcançado esta vi-  
toria, sin esperarla, considerando el  
sucesso milagroso, y el gran fauor que  
del cielo recibimos con ella, por los  
meritos, vista, y presencia del glorioso  
Apostol: determinamos seruirle como  
a Patron, y defensor nuestro con algun  
don perpetuo y permanente. Y assi or-  
denamos, y establecemos, que en toda  
España, y en todas las partes y lugares  
della, que Dios fuere seruido de librar  
de poder de los Moros, por los meri-  
tos, e intercession del glorioso Apof-  
tol Santiago; se le dê, y pague en cada  
vn año a manera de primicias, por ca-  
da yunta de bueyes con que cada vno  
labrare sus tierras, vna medida de la  
mejor semilla que en ellas se cogiere,  
y otra de vino de la misma manera;  
para sustento de los Canonigos que re-  
siden en su Yglesia de Compostela. De  
mas desto concedemos, y para siēpre

con-

*Forma del  
voto que se  
hizo al A.  
postol.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

Parte que se  
dã al Apos  
tol de los  
despojos del  
enemigo.

confirmamos, que los Christianos de  
toda España, en todas las entradas que  
hizieren en tierras de Moros, y vito-  
rias que dellos alcançaren, den fielme-  
te de lo q̄ dellos ganaren, al mismo glo-  
rioso Patrõ nuestro, y defensor de las  
Españas, tãta parte como se diere a un  
soldado. Cuyas palabras en Latin son  
las siguientes: *Statuimus ergo per to-  
tam Hispaniam, ac in uniuersis partibus  
Hispaniarũ, quas cumq; Deus sub Apostoli  
Iacobi nomine dignaretur a Sarracenis  
liberare, vouimus obseruãdum. Quatuor  
de unoquoque iugo boũ singula mensura  
meliori fruge admodum primitiarum,  
de vino similiter ad victum Canonico-  
rum in Ecclesia Beati Iacobi commorantium,  
annuatim ministris eiusdem Ecclesia  
perpetuum persoluãtur. Concessimus etiã  
& in perpetuum confirmamus, quod Chri-  
stiani per totam Hispaniam, in singulis  
expeditionibus, de eo quod à Sarracenis  
acquisierint, ad mensuram portionis unius  
militis glorioso Patrono nostro, & Hispania*

*Primi de los Votos, &c. C. 21. 136*  
*mirum Protectori Beato Iacobo fideliter*  
*attribuatur.*

Todos los Christianos de España, q̄  
a la fazon nos hallamos presentes, nos  
obligamos con juramento (q̄ para ello  
hizimos) de dar, guardar, y mātener to  
dos los sobredichos votos, dones, y o  
frēdas en cada vn año a la Yglesia de Sã  
tiago. Y prestamos el juramēto por no  
sotros, y por nuestros sucesores, para q̄  
para siēpre se guarde, y cumpla afsi ca  
nonicamēte. Por tanto Padre omnipo  
tente, y sempiterno Dios, te pedimos y  
suplicamos por los meritos, e interces  
sion del glorioso Apostol Santiago, no  
te acuerdes de nuestras maldades; si  
no que sola tu misericordia nos vai  
ga, aunque mas indignos seamos de  
lla. Tambien te suplicamos Señor,  
que todo lo que afsi dimos, y ofreci  
mos por tu amor, gloria, y honra a  
tu santo Apostol, de lo que por tu mi  
sericordia, fauor, e intercession su  
ya ganaremos, nos aprouechò a no  
sotros

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Otros, y a nuestros successores para re-  
medio de nuestras almas, y te dignes  
por su intercession recibirlas con tus  
escogidos en tu gloria, y eterna mora-  
da, a donde viues y reynas por todos  
los siglos de los siglos. Tambien vo-  
tamos, y establecemos para siempre,  
que los Reyes, y otros qualesquiera  
Principes que sucedieren en nuestros  
Reynos, den siempre su fauor y ayuda,  
para que se cumplan, y paguen los so-  
bredichos votos, y dones que assi ofre-  
cemos, y damos al glorioso Ap<sup>osto</sup>  
Santiago y a su Yglesia. Y si alguno  
nuestro linage, o otra qualquiera per-  
sona quisiere contradizeir, o quebran-  
tar estos nuestros votos, o no ayudare  
a que se cumplan; sea mal dito, y conde-  
nado para siempre en el infierno co-  
mo Iudas el traidor, &c.

10

Nosotros tambien los Arçobispos  
Obispos y Abades, que por la miseri-  
cordia diuina, vimos cõ nuestros pro-  
pios ojos este milagro, y beneficio qu  
Nuestro

Nuestro Señor Iesu Christo fue seruido hazer por su Apostol Santiago a su seruo, el ilustre Rey Don Ramiro, y a todos nosotros, confirmamos, y firmemente establecemos sus votos del Rey y nuestros, y de toda la Christianidad de España. Y a qualquiera que contradizir, o quebrantarlos quisiere; desde ahora le maldezimos, y descomulgamos, &c. Fue fecha esta escritura de ofrenda y donacion en la ciudad de Calahorra, en el octauo de las Calendas de Junio, de la era mil y ochociētos y setenta y dos, que es a los veinte y cinco de Mayo, del año de Christo ochocientos y treinta y quatro.

Yo el Rey Don Ramiro, con mi muger la Reyna Doña Hurraca, y con nuestro hijo el Rey Don Ordoño, y mi hermano el Rey Don Garcia, confirmamos esta escritura.

Yo Dulcido Arçobispo de Cantabria, que estuue presente, confirmo.

Yo Suario Obispo de Ouiedo, que

S

estu-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
estuuue presente, confirmo.  
Yo Queco, Obispo de Astorga que estuuue presente, confirmo.  
Yo Salomon, Obispo de Astorga que estuuue presente, confirmo.  
Yo Rodrigo Obispo de Lugo, que estuuue presente, confirmo.  
Yo Pedro Obispo de Iria, que estuuue presente, confirmo.  
Yo la Reyna Doña Hurraca, cõfirmo.  
Yo el Rey Don Ordoño su hijo, confirmo.  
Yo el Rey Don Garcia, hermano del Rey Don Ramiro, confirmo.  
Oforio Perez Mayordomo del Rey, que estuuue presente, confirmo.  
Pelayo Gutierrez, escudero de armas del Rey, &c.  
Melendo Xuarez, Potestad y Gouvernador, &c.  
Rodrigo Gonçalez, Potestad y Gouvernador, &c.  
Gudestio Oforez, Potestad y Gouvernador, &c.

Sucro

y grandezas de su Ygle. C. 27. 138

Suero Melendez, Potestad y Gouvernador que estuue presente, confirmo.

Gutierre Oforez, Potestad y Gouvernador, &c.

Osorio Gutierrez, Potestad y Gouvernador, &c.

Ramiro Garcia, Potestad y Gouvernador, &c.

Martin testigo, Pedro testigo, Pe-  
layo testigo, Suero testigo, Melendo  
testigo, Vicencio Sayõ del Rey testigo.

Nosotros todos los pueblos, mora-  
dores de las tierras de España, q̄ estuui-  
mos presentes, y con nuestros propios  
ojos vimos el sobredicho milagro del  
gloriosissimo Apostol Santiago, y por  
la misericordia de Dios alcançamos de  
los Moros la vitoria y triunfo, estable-  
cemos, y confirmamos para siempre  
todo lo sobredicho. Hasta aqui son pa-  
labras del priuilegio.

El Rey Don Ordoño el primero, ii  
hijo del sobredicho Rey Don Ramiro, Don Ordo-  
cõcedio al glorioso Apostol, y a su santa ño I.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Yglesia, y otras tres millas de tierra a  
la redonda del Sepulcro santo, sobre  
las tres que el Casto Rey Don Alfonso  
le auia ya concedido, como parece por  
vn priuilegio suyo fecho el año 854  
del nacimiento de Christo.

12  
*Rey Don  
Alonso el  
Magno.*

El Rey Don Alfonso el Magno, que  
es el tercero deste nombre, y edificò  
esta santa Yglesia, y con la magnificen-  
cia que diximos, le dio entre otras mu-  
chas joyas de oro y plata, y rica pedre-  
ria, vna riquissima cruz de oro, semeja-  
te a la q̄ labraron los Angeles en Orie-  
do. Diòle tambien, o confirmò de  
nuevo la misma ciudad de Santiago, la  
de Iria, que es el Padron, y otras mu-  
chas tierras, como consta de diez y  
seis priuilegios suyos que estan en la  
misma Yglesia.

13  
*Don Ordo-  
ño II.*

El Rey Don Ordoño el Segundo,  
hijo deste Rey Don Alfonso, dio tam-  
bien grandes riquezas a esta Sãta Ygle-  
sia. Y entre ellas, dos caxas de oro, a-  
dornadas de piedras preciosas, tres co-  
ronas



y grandezas de su Ygle. C. 27. 139

ronas de oro adornadas también de ri-  
ca pedreria, vn caliz, y vna cruz, todo  
ello también de oro, y lleno de pedre-  
ria inestimable. Y así le dio muchas he-  
redades, y tierras, como parece por sus  
privilegios.

El Rey Don Fruela, que sucedio a  
su hermano Dō Ordoño, le concedio  
otras doze millas de tierra, y sobre las  
leyes que diximos le auian dado el Rey  
Casto, y Don Ordoño el primero, a la  
redonda del Sepulcro santo, como cōf-  
ta de vn privilegio que está en la mis-  
ma Yglesia, su fecha a los veinte y o-  
cho de Junio, del año de Christo no-  
uecientos y veinte y quatro. Y demas  
desso, le concedio la tierra que llaman  
de Montaos, como refiere la historia  
Compostelana.

El Rey Don Alonso el Monte, que  
es el quarto deste nombre, yendo a vi-  
sitare el sagrado cuerpo del Apoitol, le  
dio muchas joyas y riquissimos do-  
nes.

14  
Rey Don  
Fruela.

15  
Dō Alonso  
el Menge.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

16

*Don Ramiro  
ro II.*

El Rey Don Ramiro el Segundo que sucedio al Monge , confirmò esta santa Yglesia , todas las donaciones, gracias, y priuilegios que auemos referido , y otros muchos que dexamos, como consta de vn priuilegio suyo, fecho a treze de Nouiembre, de año de Christo 932.

17

*Don Alonso  
so V.*

El Rey Don Alonso el Quinto, queriendo saber las tierras , y possessions que la santa Yglesia tenia ; mandò por via juridica al Obispo della , llamado Instruario , las declarasse , y mostrasse los titulos que dellas tenia , y de las otras muchas gracias, franquezas , y libertades de que gozaua. Hizolo assi el Obispo , y el Rey , auiendolos examinado por mano de sus ministros, y dados por buenos y legitimos : se confirmò todos , y añadió otras muchas mas. Diciendo lo haze por honra del glorioso Apostol Santiago , cuyo cuerpo està sepultado en aquella Santa Yglesia, como consta todo el

*y grandezas de su Ygle. C. 21. 140*  
de vn priuilegio fuyo, fecho en la mis-  
ma ciudad de Santiago, a los treinta  
de Março del año de Christo, mil y  
diez y nueue.

El Rey Don Fernando el Magno,  
Primero de Castilla, y de Leon, auien-  
do visitado muchas vezes esta Santa  
Yglesia, le ofrecio grandes dones, en  
reconocimiento de las muchas mer-  
cedes, y fauores que Dios le hazia, y  
vitorias que le daua contra los Moros,  
por los meritos, e intercessión del glo-  
rioso Apostol.

La Reyna Doña Hurraca, madre del  
Rey y Emperador Don Alfonso Ra-  
mon, visitando esta santa Yglesia, le  
hizo donacion de toda la tierra que  
ay entre los dos rios, Tamara, y Villa,  
en cuyo medio cae la ciudad de San-  
tiago, y otras muchas villas, y luga-  
res, que es vna grande y riquissima  
gracia. Y su hijo el Rey, y Em-  
perador Don Alfonso Ramon, Seti-  
mo deste nombre, de Castilla y

18

*Don Fernã  
do el Ma-  
gno y el I.*

19

*Reyna D.  
Hurraca.*

*D. Alfonso  
el VII. su  
hijo.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
de Leon, que antes lo auian sido de so-  
la Galicia, y fue coronado por Empe-  
rador de las Españas, concedio por un  
priuilegio suyo fecho a 25. ð Março de  
año de Christo 1129. al glorioso Apol-  
tol, y a esta su santa Yglesia, todo el de-  
recho Real que tenia, y pretendia te-  
ner a la ciudad de Merida, quando se  
conquistasse de los Moros, que en este  
tiempo estauan apoderados della. Por-  
que como su tio el Papa Calixto Se-  
gundo, hermano de su padre el Conde  
Don Ramon, auia tralladado a esta san-  
ta Yglesia la Metropoli de Merida, con  
todo lo que le pertenecia: el quiso tam-  
bien en correspondencia desta gracia,  
concederle el derecho Real que a esta  
ciudad tenia, para que lo vno y lo otro  
se quedasse junto, y todo por patrimo-  
nio del glorioso Apol, a quien el te-  
nia singular deuocion, y obligaciõ, por  
auer nacido, y criado se en la ciudad de  
Santiago, y sido alli coronado, y arma-  
do cauallero, por mano del santo Ar-  
çobis

*Merida ciu-  
dad.*

*y grandezas de su Ygle. C. 21. 141*  
obispo Don Diego Gelmirez, como  
diximos largamente en nuestra histo-  
ria general, que con el fauor de Dios  
saldra presto a luz. Dióle tambien en  
recompensa de cierto dinero que auia  
recibido del santo Arçobispo, el cas-  
tillo de san Iorge, con todas sus tierras,  
confirmole, y dióle de nuevo la tierra  
de Montaos: y por vn priuilegio fuyo  
fecho en Segouia a 25. de Mayo del  
año de Christo 1128. mandò que en  
sede vacante, ni en ningun otro caso,  
ningun ministro, ni Magistrado fuyo se  
entremetiesse en los bienes, y patrimo-  
nio de la Yglesia, ni dispuiesse dellos:  
fino que el Cabildo della los gouernas-  
se, hasta la eleccion del futuro Prela-  
do. Y echa su maldicion a qualquiera  
de sus suceßores que fuere contra esto,  
firmale de su nombre, y llanase Em-  
perador de España. Y los confirmado-  
res fueron los Condes Don Pedro de  
Lara, Don Rodrigo de Asturias Alfe-  
rez del Rey, Don Suero, Don Rodrigo  
Mar-

*Castillo de  
San Iorge.  
En sede va-  
cante nin-  
gun minis-  
tro Real se  
entremeta  
en las cosas  
de la Ygie-  
sia.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Martinez, Don Pedro Lopez, Don Ro-  
drigo Bermudez, Mayordomodel Rey,  
Don Ramiro Froylaz, y otros muchos  
Prelados, y Señores.

20

Y assi procedieron otros muchos  
Reyes, y señores en darle tierras, pue-  
blos, y señorios, y en hazerle grandes  
fauores, assi a ella como a los Arçobis-  
pos que la gobernauan, que seria lar-  
go contarlas por menudo. Porque a-  
penas ha auido Rey en Leon, y Cas-  
tilla, que no la visitasse vna y muchas  
vezes, y le ofreciesse ricos dones. Y  
para mas engrandecer a su Arçobis-  
po, le hizieron su Capellan mayor, y  
Canciller mayor de la corona de Leon,  
que son las mayores dignidades que  
se proueen en las Cortes, y casas de  
los Reyes en personas Eclesiasticas.  
Y assi el Arçobispo della, es vno de los  
mayores Principes no solo Eclesias-  
ticos, sino tambien seglares que tiene  
España. En tanta manera, que los mas,  
y mas principales señores de Galicia,

*Arçobispo  
de Sãtiago,  
Canciller  
mayor de  
Leon.*

*Los mas de  
los señores  
de Galicia,  
son sus fe-  
darios.*

son

son sus feudatarios por las tierras que tienen suyas. Y en especial los Condes de Lemos, Altamira, Monte Rey, y otros muchos. Cuyo Pertiguero (que assi llaman al Alcaide de su Yglesia y Alcaçares, y Capitan General de su estado Apostolico) fue siempre con grandes gajes vno destos grandes señores, infantes, y otros Principes de mucho valor: Y oy en dia lo es Don Lope de Moscoso, Conde de Altamira, y Cavallerizo mayor de la Reyna Nuestra Señora. Y para la administracion de la justicia temporal de su estado, tiene tambien vn Magistrado particular de mucha autoridad que llaman Afsistente. Y casi en todos los priuilegios que referimos, dizen los Reyes, y Principes que los conceden, les hazen estas gracias, por estar en aquella santa Yglesia el cuerpo del glorioso Apostol Santiago.

*Conde de  
Altamira,  
Pertiguero  
de Sãtiago.*

*Capi-*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Capitulo XXII. De la gran deuocion que España y toda la Christianidad tiene al glorioso Apostol Santiago.*

**D**Ize el prouerbio comũ, que muen mucho mas los exemplos, y el obrar de cada vno, para que otros le imiten, y acudan a su deuer, que las palabras que hablan. Y aunque esto se verifica de ordinario en qualquiera q̄ enseña, mucho mas en los Principes, y en los otros mayores de la Republica. Porque con su bueno, o malo exẽplo, se animan los inferiores a imitarlos: y sus hechos son como regla, y modo de viuir para los demas. Y asì vemos, que importó mucho para que creciesse la deuocion, estima, y reuerencia del glorioso Apostol Santiago, y se dilatasse por todas partes, el mucho amor, y deuocion que los Catolicos

**I**  
*Mas muen los exẽplos que las palabras.*



licos Reyes de España le tuuieron siẽpre: y la frecuencia y humildad con que yuan a visitar su santo sepulcro. Porque a penas ha auido Rey entre nosotros, dende la inuencion de su sagrado cuerpo, hasta nuestros tiempos, que no le aya ido a visitar, vna y muchas vezes, y le ofreciessẽ ricos dones, como diximos en el capitulo passado. Pero aunque esto es de mucha importancia, no es esso lo principal que ay en ello: sino vn intrinseco amor, y entrañable deuocion que Dios puso en los coraçones de casi todos los fieles de todas las naciones de la Christiandad para con el glorioso Apostol. En tanta manera, que de todas ellas por muy distantes y remotas que sean, le hazen votos, y le vienen a visitar muy de ordinario gentes de todos estados Ecclesiasticos, y seglares, hombres y mugeres, grandes y pequeños, Patriarcas, y Cardenales, Arçobispos, y Obispos, Clerigos, y religiosos, Emperadores,

Re-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Reyes, Principes, y otros grandes ca-  
ualleros . Y asì vemos muy amenudo  
en esta ciudad e Yglesia Santa, particu-  
cularmente en el año del santo Iubi-  
leo , que es de siete a siete años , mu-  
chas gētes de todas las naciones de Es-  
paña, Francia, Italia, Alemania la alta  
y baxa, Inglaterra, Escocia, y Ibernia,  
Dinamarca, Gocia, Noruega, y Suecia,  
Moscouia, Esclauonia, Libonia, Rusia,  
Polonia, Hungria, Grecia, Egipto, Abi-  
finos, o Etiopes, Palestina, Caldea, Ar-  
menia, Georgia, y de las otras infinitas  
naciones de la Asia : porque casi en  
todas ellas ay o ha auido Christianos.  
Y aunque con grandissimas dificulta-  
des, y trabajos , los vemos en ella to-  
dos los años con mas frecuencia , que  
en ninguno de todos los otros fan-  
tuarios de la Europa , o por lo me-  
nos con tanta , que es argumen-  
to certissimo del amor entrañable  
que diximos puso Dios en los co-  
raçones de las gentes de casi todas  
las

*Naciones  
de la Chris-  
tiãdad que  
acuden a Sã  
tiago.*

y la deuociõ que le tienen. C. 22. 144  
las naciones para con el glorioso  
santo.

Particularmente se auētajan en es-  
to los Esclauones. Los quales por la  
mucha deuocion que tienen al Apof-  
tol; han establecido por ley, que qual-  
quiera que viniere a visitarle tres ve-  
zes, quede libre de los pechos, y tribu-  
tos que paga la gente ordinaria de su  
tierra, y con otras muchas frãquezas y  
libertades. Y por conseguir estas, son  
muchos los q̄ desta nacion visitan este  
santo templo. Los quales quãdo vienẽ  
(que de ordinario es por Abril, y se ha-  
llan en Sãtiago el primer dia de Mayo)  
se presentan ante los superiores de la  
Yglesia; de los quales sacã testimonio,  
y certificacion desta su venida. Y al ter-  
cero año se ponen guirnaldas en las ca-  
beças: y afsi van en la procesion sole-  
nissima deste dia, en señal de que han  
cumplido con su deuocion, y lo que  
manda la ley para gozar de los priuile-  
gios della.

2  
Esclauones,  
deuotissi-  
mos del A-  
postol.  
Molina 1.  
p. de la hist.  
de Galicia.

Y lo

*Historia del glor. Apost. Satiago,*

3

Y lo que mas es, muchos santos tuuieron por dignissimo exercicio de su santidad, la peregrinacion, y visita de glorioso Apostol.

*Santos le visitan.*

Particularmente se tiene por muy cierto auerle visitado el glorioso san Gregorio, Obispo de Ostia, que auiedo venido a predicar a España por orden del Papa, y discurrendo por muchas prouincias, y lugares della, vendria a esta ciudad con su santo discipulo, santo Domingo de la Calçada, y que de aqui le quedò a este santo ser deuotissimo del glorioso Apostol, y seruirle toda su vida, a el y a sus peregrinos en caritativo hospedaje, y en otros buenos officios, como diremos adelante.

*Cap. 25.*

*Santo Domingo.*

*S. Fracisco*

San Juan de Ortega, que se ocupò en este ministerio, y glorioso padre santo Domingo. Y aquel Angel de la tierra, y hombre del cielo, el Serafico padre san Francisco. El qual estando orando con grande humildad y deu-

cion

*la deuociõ que le tienen. C. 22. 145*  
acion delante del altar del Apostol,  
nerecio recibir por sus meritos, e inter  
essiõ el oraculo, o respuesta diuina en  
ue Dios le prometio el grande acre-  
entamiento que oy vemos de su Or-  
en, como se refiere en su vida. Aqui  
rino muchas vezes, y aqui predicõ  
muchos sermones el glorioso Santel-  
no, y aquel singular dechado de los  
predicadores, nueuo Angel y Apostol  
de la ley Euangelica, San Vicente Fe-  
rer, entrambos de mi ordẽ, vino aqui  
ambien, y exercitò el officio de su A-  
ostolado en esta ciudad, y en otras  
de este Reyno: a donde se muestran los  
pulpitos en que predicò, y particular-  
mente en el conuento de Santo Do-  
ningo de Santiago. De todo lo qual  
tomaron motiuo los Pontifices Ro-  
manos a fauorecer, y honrar tanto a  
esta Santa Yglesia, como diximos, y a  
no conceder a nadie facultad para dis-  
pensar en el voto que hazen los fieles  
de visitarla, aunque cada dia conceden

*San Telmo:  
S. Vicente  
Ferrer.*

*Extra et si  
Dominici,  
2. de peni-  
ten. et re-  
miss.*

T Iubis

*Voto de la peregrinacion de Sãtiago, y quiẽ puede dispensar en el.*

4

*Cap. 26.*

Iubileos, y plenissimas indulgencias esta la reseruan para si, con el de la peregrinacion de Ierusalem, descomulgan al que sin su licencia absuelve del, y dificulta grandemente la dispensacion con intento de que se cumpla.

Esta deuocion de los vnos, y de los otros se les aumẽta grandemẽte viẽdo el cuidado, con q̃ todos los Espaõoles han acudido siempre al reparo y seguridad de los caminos, de que trataremos adelante, y la mucha caridad y amor con que son recibidos en todos sus pueblos. Con esto, y la mucha pulicia y curiosidad que hallan en esta Santa Yglesia, en todas las cosas asise la grandeza de los edificios, como de las que tocan al culto diuino, riqueza de ornamentos, musica excelente, concierto en los Oficios diuinos, la muchedumbre de los ministros Eclesiasticos, su grauedad y modestia, urbanidad, y buen trato de los ciudadanos,

la magestad de su Arçobispo, que como Principe generoso, es el refugio y el padre de los pobres: quedan grandemente consolados, y dan por bien empleados, quantos trabajos y malas vèturas han passado en tan largos, y peligrosos caminos. Y asì con gran deuotion, lagrimas y consuelo suyo, visitan los lugares santos desta Yglesia, y las reliquias que ay en ella, que son muchas y muy principales: a donde les comunica Dios grandes jubilos, y regalos del alma; con que les parece gozany a del cielo, y dizen a imitacion de san Pablo, que no son condignas, ni merecedoras, las penas, dificultades, y trabajos que padecieron en tan largos y asperos caminos, de los regalos del alma que aqui reciben, con muy ciertas esperanças de la gloria, y como otro Iacob quando vio a su hijo Iosef, que tãto deseaua, y tenia ya por muerto, *Iam latus moriar, quia vidi faciem tuam*. Ya mi glorioso Apostol

Rom. 8:

Genes. 46:

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
morirè alegre, y consolado, porque he  
visto lo que tanto deseaua, este vuestro  
templo santo, la gloria vuestra que  
el resplandece, vuestro rostro, y vuestro  
cuerpo glorioso q̃en el se me representa.  
Y assi digo que esta casa es de  
Dios, morada y habitacion suya, que  
no ay en ella cosa que no sea suya, y  
esta es la puerta del cielo, *Verè non  
hic aliud nisi domus Dei, & porta caeli.*  
Todo lo qual es sin falta aquella Pre  
macia y grandeza, que la madre del  
glorioso Apostol pedia a Christo nuestro  
Redentor para el, y su hermano  
Iuan. Y el aunque por entonces la re  
prehendio de su demanda, se la concedio  
por esta via, sin darselo a entender.

*Capit. XXIII. De los sagrados cuerpos,  
y reliquias santas que ay en esta  
Santa Iglesia y ciudad.*

**N**O solo quiso Dios enriquecer este  
Reyno y ciudad, con la presencia  
de

Genes. 28.



*y reliquias de su Ygle. Cap. 23. 147*  
del glorioso Apostol Santiago (cuyo  
agrado cuerpo está con su cabeça, y to-  
lo entero en la Santa Yglesia della, co-  
no auemos dicho muchas vezes en el  
discurso deste libro); sino tambien con  
los de otros muchos santos y santas, y  
otras muchísimas reliquias de la pas-  
sion, y muerte de Christo Nuestro Re-  
dentor, de la Virgen Nuestra Señora, y  
de otros muchos santos, que con gran  
reuerencia se guardan en esta Santa  
Yglesia, y en las otras de la ciudad. Por  
que Dios que mouia y mueue los co-  
razones de los hombres a tener al glo-  
rioso Apostol, el amor, y la entrañable  
deuocion que diximos: les mouia tam-  
bien a enriquecer su santo templo con  
las reliquias de otros santos, fiado del,  
que no rehusaria recibirlos en su casa,  
darles en ella morada perpetua, en  
que fuesen venerados para su mayor  
gloria: ni que la gloria dellas y dellos,  
seuercera la del glorioso Apostol. Y  
si cada vno de sus deuotos procu-  
raua,

C.13.14.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
raua, y procuraua traerle presentadas  
las reliquias de otros santos, que podia  
alcançar para que alli sean tambiẽ ve-  
neradas. Y aunque pudiera poner ex-  
plo en muchos, no lo harè por no en-  
gendrar fastidio. Pero tratarè de vno  
solo, q̃ aunque no tuuo cumplido efe-  
to; verificase en lo que digo, y redunde  
en mucha gloria del Apostol.

2

*Patras, o  
Patrachi,  
ciudad de  
Acaya, o de  
la Morea.*

Vn Obispo santo de la ciudad de Pa-  
tras, o Patrachi, q̃ assi se llama en nues-  
tros tiẽpos, en la prouincia de Acaya,  
que aora llaman tãbien Morea, vna de  
las de la Grecia, a donde el glorioso  
postol san Andres fue martirizado, de-  
terminando venir a visitar el sagrado  
cuerpo de nuestro Patron Sãtiago, y  
seando traerle algun dõ dignissimo  
quien el es; juzgò le seria agradable  
alguna reliquia de su hermano, y cõdis-  
pulo, el glorioso Apostol S. Andres. Y  
para esto como persona q̃ podia, fuele  
a su sepulcro, y tomó del sagrado cuer-  
po vna espalda, o el hueso principal de

lla.

*y reliquias de su Ygle. Cap. 22. 148*  
la. De lo qual, y del fin para que lo fa-  
taua y traia; facô tambiẽ testimonio en  
publica forma de las personas q̄ se ha-  
larõ presentes, para q̄ su dõ fuesse mas  
estimado en Santiago. Cõ este rico tesoro  
salio el buẽ Obispo de Patras, el año  
de Christo 1300. o poco antes, a visitar  
el cuerpo del glorioso Apostol Sãtiago,  
en habito dissimulado y humilde, y a  
lo q̄ parece como pobre mēdigo. Desta  
manera llegô a Estella, ciudad principal  
de Nauarra, muy enfermo y fatigado  
del camino; y como pobre se aposentò  
en vn hospital, adõde murio de ahi a po-  
co sin auerse manifestado, ni el rico te-  
soro q̄ traia, porque se le deuio de quitar  
presto la habla. Por lo qual fue enterra-  
do con sus propios vestidos, y de la ma-  
nera q̄ murio en la Yglesia de S. Pedro  
de la misma ciudad. Pero Dios que no  
le tenia olvidado, ni estimaua en poco  
la rica joya que traia; lo quiso mani-  
festar todo para su gloria, y para la  
de los santos, con vn solene mila-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
gro. Y este fue, que luego la noche si-  
guiente embio vna luz muy resplande-  
ciente sobre la sepultura del buen Obis-  
po. Esto vio, y aduertio el sacristan de  
la misma Yglesia, y dando noticia de-  
llo a los clerigos: ellos lo quisieron ex-  
perimentar. Para lo qual se quedaron  
la noche q̄ se seguia en la misma Ygle-  
sia: y a poco espacio de tiempo que es-  
tuuieron en vela, se les aparecio aque-  
lla luz soberana sobre la sepultura del  
peregrino. Miraronla, y consideraron-  
la muy de espacio: y viẽdo su grã perse-  
uerãcia; entendieron auia alli algun grã  
misterio encerrado. Por lo qual hizie-  
ron cabar, y abrir ia sepultura: y sacan-  
do el cuerpo recien enterrado, y desma-  
dandole: hallaron la sagrada reliquia  
con el testimonio della, que diximos  
tenia entre su pobre ropa, a donde se  
manifestaua lo que era, y quien la per-  
sona que la traia. Los clerigos alaban-  
do por esto a Dios, boluieron a ente-  
rrar con mucha solenidad el cuerpo  
del

*y reliquias de su Iglesia, C. 23. 149*  
del buen Obispo en lugar mas decente:  
y la sagrada reliquia la colocaron en el  
sagrario con la mayor reuerēcia, y me-  
jor modo que pudieron. Desta mane-  
ra se guardò en aquella Yglesia mu-  
chos años, hasta que llegando alli el  
Emperador Carlos Quinto de glorio-  
sa memoria, y teniendo noticia del mi-  
ragro: visitò la santa reliquia con gran-  
de deuocion, lagrimas, y ternura de co-  
raçon. Y haziendo a Dios muchas gra-  
cias por auer enriquezido su tierra cõ  
tesoro tan del cielo: la hizo poner en  
vn precioso relicario, y este en vna  
buena capilla que para ello mandò la-  
brar. La preciosa reliquia muestra bien  
en si ser cosa muy del cielo; estaua, y es-  
tà todavia en estos tiempos el huesso  
acompañado de la carne en algunas  
partes: y aunque ella estâ muy seca, re-  
tiene mucha parte de la frescura que te-  
nia quando viua, y el huesso muy fres-  
co, y en muchas partes roxo, que pare-  
ce recien descarnado. De todo lo qual  
sale

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
fale vn olor suauissimo, no continuo  
fino interpolado, no de los comunes  
que conocemos, sino otro muy extra-  
ordinario, como experimentò el cur-  
so Ambrosio de Morales, que escriue  
esta historia entre las fuyas de España  
lib.9.c.7.

3 Pero ya q̃ este buen Obispo no cõ-  
guio su intento, y esta preciosa reliquia  
fue Dios seruido se quedasse en Estella,  
por riqueza singular de aquella ciudad,  
y de todo el Reyno de Nauarra: fauo-  
recio los intentos de otros muchos de-  
uotos del Apostol, que le traian, o em-  
biauan preciosissimas reliquias para en-  
riquezer su santo templo, y asì se ha-  
llan en ella, y se veneran las siguien-  
tes.

C.16.n.3. El cuerpo del glorioso Apostol, y  
c.17.n.3. Patron nuestro Santiago el Mayor, hi-  
jo del Zebedeo, que esta de la manera  
C.51.n.3. que diximos arriba, su baculo, y vn pe-  
daço de sepulcro de por si.

Reliquias  
de Christo  
nuestro Se-  
ñor.

Vna espina de la corona de Chris-

*y reliquias de su Ygle. Cap. 22. 150*  
to nuestro Redentor, teñida de su preciosa.

Vn pedaço grande de Ligno Crucis del Redentor, y algunos otros menores engastados en quatro preciosas cruces.

Vn pedaço del baculo de Christo Nuestro Señor, otro de su sepulcro, y otro de la mesa en que cenò cõ sus discipulos el Iueues de su passion.

En vna ampolla de vidrio, vn poco de leche de los pechos de la Virgē Maria Madre de Dios y Señora nuestra, tã fresca, blanca, y perfeta como si fuera rezien destilada dellos.

*De la Virgē Nuestra Señora.*

Vna bedixa de sus preciosos cabellos, vn pedaço de su sagrada vestidura, otro de su sepulcro: y otro de su baculo.

La cabeça del glorioso Apostol Santiago el Alfeo, que por otro nombre llaman el Menor; y vn diente suyo de por si.

*Apostolos.*

Hueffos de los gloriosos Apostoles san Pablo, santo Tomas, san Ber-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Bernabe, san Iudas Tadeo, y san Lucas  
Euangelista, y vn pedaço de la sabana  
en que fue amortajado el Apostol san-  
to Tomas.

*Cuerpos de  
Sãtos mar-  
tires.*

Los cuerpos de los bienauentura-  
dos san Atanasio, y san Teodoro mar-  
tires, y discipulos del glorioso Apostol  
Santiago.

Los cuerpos de san Siluestre, y san  
Cucufate martires.

El cuerpo de san Frutuoso, Obispo  
y confessor.

*Reliquias  
de S. Chris-  
tinal.*

Medio braço del glorioso san Chri-  
stinal martir, que en su grandeza y pro-  
porcion, muestra la grã corpulencia  
q̃ nos le pintan, y otros huesos suyos.

*S. Vicente.*

Huesos y reliquias del santo Profe-  
ta Abacuc, y de los gloriosos san Vi-  
cente martir, san Syluestre, y san Gre-  
gorio Papas, san Nicolas Obispo y con-  
fessor, san Cosme y san Damiã, san Ti-  
moteo, Sixto y Marcelino martires, de  
santa Eufemia, y santa Ancina Virge-  
nes y martires.

*S. Niclas,  
Cosme, y  
Damian.*



*y reliquias de su Ygle. Cap. 21. 151*

De la sangre de san Sebastian, y vn diente de san Pedro Alexandrino. *S. Sebastia.*

Parre de las vestiduras de san Nicolas, y de san Martin Obispos y confesores, y de santo Tomas, Arçobispo Cantuariense martir. *S. Martin.*

Cabellos de la gloriosa Santa Maria Madalena. *S. Maria Madalena.*

Las cabeças de siete de las onze mil Virgenes y martires, de las quales se sabe que la vna es de santa Paulina. *Onze mil Virgenes.*

Vna imagen de oro, que embio a esta Santa Yglesia, la Archiduquesa de Austria Doña Leonor de la sangre Real de Escocia; en la qual estan encerradas las reliquias siguientes. *Archiduquesa de Austria, embia reliquias a Santiago.*

De san Casiano Obispo y martir, de san Christoual, y san Gregorio martires. *S. Christo ual.*

De san Acacio y san Magno confesores.

De san Eugenio, y san Albino Obispos y confesores.

De san Gallo, y S. Vdranico cōfessores.

De

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

De san Daud y Abia confesso-  
res.

*Santa Vrsu-  
la virgen y  
martir.*

5

*Cardenal  
don Gaspar  
Daualos.*

*Cuerpo de  
Santa Su-  
saña.*

*Santos mar-  
tires de  
Granada.*

De santa Vrsula virgen y mar-  
tir.

En vna pequeña arca, y en otro re-  
licario a modo de retablo, ay muchas  
y muy preciosas reliquias que el Car-  
denal Don Gaspar Daualos, Arce-  
bispo de Santiago dio a esta su santa  
Yglesia.

En la Yglesia de fanta Susaña, extra-  
muros de Santiago, estan el cuerpo  
desta gloriosa fanta, dos huesos de san  
Torcato, y san Rosendo, y dos ro-  
millas de cenizas de los santos mar-  
tires del Monte Santo de Granada. Y ay  
otras innumerables, y preciosissimas re-  
liquias en las otras Yglesias, y Mo-  
nasterios de la ciudad, que bastan

las de cada vna a ilustrar  
y enriquezer todo  
vn Reyno.

Capit

Capitulo XXIIII. De como se truxo  
a España la cabeça del glorioso  
Apostol Santiago.

**A**Vnque es certissimo que la cabe  
ça del glorioso Apostol Santiago  
el Mayor se truxo, y està con su sagra  
do cuerpo en su Yglesia Compostela  
de Galicia, como aduerti por histo  
ria llana, y corriente en el capitulo tre  
ce, y otros deste libro, parece le haze  
contradicion vna breue historia que se  
halla al fin del libro primero de la Cõ  
postelana.

Dize pues esta, que vn deuoto reli  
gioso de la Orden del glorioso padre  
San Benito, llamado Pedro Alfonso  
Abad del monasterio de Carboero,  
cinco leguas de Santiago, teniendo no  
cia q̃ la sagrada cabeça del Apostol  
estaua en Ierusalem, y reuelacion de  
que la podria sacar de donde estaua  
y traer.

I.

C. 13. n. 1.

2

Hist. Cõpos  
telan. lib.

1. in fine.

Moral. lib.

9. c. 7.

Villegas en  
la vida del  
Apostol.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
y traerla a Compostela para jũtarla con  
el cuerpo; se puso en camino para efe-  
tuarlo, el año de mil y ciento del naci-  
miento de Christo. Y auiendo llegado  
a la santa ciudad, visitado los lugares  
santos, y notado con mucha particula-  
ridad, el lugar, y caxa en que estaua  
sagrada cabeça: ayunó algunos dias,  
suplicó a Dios humildemente fauore-  
ciesse su intento, pues se ordenaua pa-  
ra su seruicio, y mayor gloria del Ap-  
tol: al qual suplicó tambien lo mismo,  
y fuesse su intercessor para esto en  
acatamiento diuino. Con estas p-  
ciones, que son de mucha importancia  
para el buẽ suceso de las cosas: se que-  
dó vna noche en la Yglesia, a donde el  
precioso tesoro estaua. Y llegando a la  
caxa de su deposito: ella se le abrió mi-  
lagrosamente: y el tomando la sagrada  
cabeça, se salio con ella con el secreto  
posible. De todo esto tuuo reuelacion  
vna santa muger que viuia junto a la  
misma Yglesia, la qual llamó al Abad

*y trayda de su cabe. ff) c. C. 24. 153*  
Abad, al tiempo que salia della, nom-  
brandole por su nombre, y officio, tie-  
rra, y casa de donde venia: y dixole co-  
mo ella sabia el tesoro que lleuaua ( q̄  
era la cabeça del fagrado Apostol, y el  
n que en ello tenia. Animole a lo que  
azia, declarole ser aquello la volun-  
dad de Dios: y mandole de su parte lo  
leuasse adelante. Porque aunque el  
obispo Mauricio, que despues fue Ar-  
obispo de Braga, en cuya compañía  
ua, y por cuyo consejo hazia tambieñ  
piadoso hurto, pretendia lleuarla a  
Portugal: ni el saldria con su intento,  
ni serian parte para estoruarlo otras  
muchas dificultades que en el camino  
le ofrecerian, porque todas las alla-  
ria Dios, y al fin conseguiria su  
eseo.

Propusolo así el santo Abad, pero  
unque llegó a España con el rico te-  
ro de la cabeça del Apostol, no pu-  
o salir con su intento. Porque vinien-  
en compañía del Obispo, y entram-

V bos

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

bos por la Corte de la Reyna Doña Hurraca madre del Rey y Emperador

*Pedro Alfonso, santo Abad de Carboero.*

Don Alonso Ramon, que entonces estava en Carrion: fue Dios seruido se quitasse, y quedasse por algun tiempo en el deuoto monasterio de san Zoil de aquella villa. Y el santo monge desconsolado por esto, se boluio a su monasterio, y renunciando la Abadia, viuo lo restante de su vida santamente, y murio de la misma manera año mil y ciento y quatro, por el qual ha obrado Dios muchos milagros.

4

No permitio Dios que este sagrado Tesoro se quedasse en Carrion; mas mouio el coraçon de la Reyna a que le restituyesse a la Yglesia del Apostol para que cuerpo y cabeça estuuiessen todo junto. Y assi la entregò al cabo de algun tiempo que aqui estuuò al Santo Arçobispo Don Diego Gelmirez y con ella otras muchas y muy principales reliquias. Y en particular y

*Reliquias q̄ da la Reyna a la Yglesia de Sãtiago.*

buc

*y traida de su cabe. &c. C. 24. 154*  
uen pedaço del sepulcro de Christo  
uestro Redentor , y vn hueso del  
protomartir san Esteuan : para que  
todo ello lo pusiesse en la Yglesia y  
sagrario del glorioso Apostol . Por  
lo qual piensan algunos que el santo  
Arçobispo , porque auia ya cerrado  
fuertemente la capilla del sepulcro A-  
postolico : la hizo poner en vn rico  
cajete de oro y plata con mucha pe-  
reria preciosa en el Sagrario desta San-  
ta Yglesia para consuelo de los pere-  
grinos y deuotos suyos que van a vi-  
tarle . Y que esta es la que se les  
muestran y saca en las procesiones y  
dias solenissimos , no obstante que  
todos la tienen por de Santiago el  
Menor que comunmente llamamos el  
Alfeo.

Esta historia (aunque es digna de mu-  
cho credito por estar en la Cõpostela-  
na, y ella en la Santa Yglesia de Sãtiago,  
y todo , de quinientos años a esta par-  
te ) parece repugna , como diximos

Y a la

*De san Es-  
teuan.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
a la comun tradicion de la misma Ygl  
fia, y al sentimiento que dello tuvie  
ron los santos Pontifices Leon Terce  
ro, y Calixto Segundo, entrambos los  
quales afirman aver venido el sagrado  
cuerpo de nuestro Apostol y Patron  
entero de Iudea a Galicia, por estas pa  
labras, san Leon en la epistola que es  
criuio de su tiã lacion, *Noscat fratres  
tas vestra dilectissimi Rectores totius  
Christianitatis qualiter in Hispaniam in  
tegrum corpus Beati Iacobi Apostoli, in  
territorio Galletia translatum est.* Y el sa  
to Pontifice Calixto Segundo, en el  
sermon que hizo del Apostol. *Veni  
dum eius corpus integrum ab Herode pe  
reptum, Angelo Domini comitante per  
mare nauicula in quadam ab Hierosoli  
mis in Galletiam nauigantibus discipulis  
per diuersa etiam miraculorum ex  
perimenta translatum est.* Con los qua  
les conuiene la misma historia Com  
postelana, que ( como diximos arriba )  
dize expresamente en otra parte, y inco

C. 13. n. 1.



y traída de su cabe. &c. C. 24. 155  
el sagrado cuerpo con su cabeça a Ga-  
licia por estas palabras: *Sed eius dis-*  
*cipuli ab eo adhuc vivente premoniti*  
*corpus suum in Hispaniam trans-*  
*ferrent iuvandum: totum corpus*  
*capite teste Leone Papa noctur-*  
*no tempore arripientes ad litus usque*  
*maris citato calle pervenerunt,* y es-  
to mismo confirma la comun tradi-  
cion. Entrambas son historias, y tradi-  
ciones antiquísimas de la misma Ygle-  
sia, conseruadas en la memoria de las  
gentes, en los papeles de su archiuo, y  
en los libros, e historias de muchos y  
muy graues Historiadores. Y aunque  
por su grande antigüedad no sepamos  
el punto de su certidumbre, constanos  
alomenos de entrambas sentencias, y  
de la tradicion y comun sentimiento  
de las gentes, que la cabeça del glorio-  
so Apóstol, y Patron nuestro Santiago,  
está con su sagrado cuerpo en su Santa  
Yglesia Compostelana. De modo que  
en esto no ay dificultad. Y aunque al-

*Historia del glor. Apost. Santiago,*

*Cabeça de  
Santiago el  
Alfeo, llama-  
do Me-  
nor.*

gunos mouidos con la autoridad de aquella historia que afirma auerla traydo de Ierusalem el santo Abad Pedro Alfonso, dizen ser la que està en su lugarario: la misma Santa Yglesia que la posee, y cada dia la vè cō sus ojos, y trata con sus manos, y saca en sus processiones solenes, tiene por tradiciō antiquissima, y afirma constantissimamente que esta es del glorioso Apostol Santiago el Menor, llamado el Alfeo: y lo manifiesta cada dia y cada vez que haze ostentacion de sus reliquias, mostrando a cada vna por su nombre, tengo para mi, que la noticia corre parejas con el tiempo que ha que la Santa Yglesia la posee. Porque desde la inuencion del sagrado cuerpo de nuestro Patron ha sido, y es hasta el dia hoy muy frequentada su Yglesia de todas las naciones de la Christiandad, vno de los principales regalos, y fauores que ella haze a los peregrinos, e mostrarle el tesoro de sus reliquias. Y

*y traída de su cabe. &c. C. 24. 156*  
como esto es cada dia, o por lo menos  
dos o tres dias en cada semana : assi es  
certissimo que la tradicion es verdade  
ra, y que no puede auer en ello engaño.  
Porque el engaño nace, o de auerse e-  
rrado al principio en el conocimiēto d  
la cosa de q̄ se trata, o de tratarse pocas  
raras vezes, con cuyos intervalos y  
ausencia se suelen perder las especies,  
y memoria que della se tiene, y tomarse  
por entenderse vna por otra quando se  
ofrece: y por ninguna via destas le pue  
de auer en la materia que tratamos.  
Porque aquella Santa Yglesia, y todos  
los ministros della que en todos tiem-  
pos hã sido, y son muchos, muy sabios  
y principales, teniendo por certissimo  
que el verdadero cuerpo de su Patron  
Santiago, es el q̄ alli esta, por las muchas  
reuelaciones y milagros q̄ huuo en su  
uencion, y que su cabeça està con el  
mismo cuerpo en la misma Yglesia, y  
en su sepulcro: han tenido siempre y  
tienen por cierto, q̄ esta del Sagrario q̄

*Engaño de  
donde nace*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
cada dia tratan con sus manos, y ven  
con sus ojos, es del glorioso Santiago  
el Menor. En lo qual no se pudieron,  
ni pueden engañar. Porque aunque las  
personas son mortales, y se mueren ca-  
da dia, no lo hazen las prebendas y di-  
gnidades de aquella santa Yglesia: por-  
que a los muertos suceden luego en  
ellas otros viuos, y juntamente en la  
memoria tradicion e intelligencia de  
las cosas que son propias y anexas a sus  
dignidades. Y pues esta lo es, y sus di-  
gnidades anteriores a la asistencia de  
la sagrada cabeça en aquella Yglesia,  
assi es certissimo que la noticia e in-  
telligencia que tienen della, es muy cer-  
ta. Y tambien, porque demás de otros  
ciertos, que no es del Apostol Sãtiago  
el mayor, con quien solo podia pro-  
ceder la competencia en razon de do-  
da (que es vna de las principales parte  
de la equiuocacion y engaño quando  
se trata de dos semejantes en la sustan-  
cia o en el nombre): quando vna Yglesia

y traída de su cabe. &c. C. 24. 159  
fia recibe vn don semejante , no le dà  
credito de ordinario, sino es con gran-  
des testimonios de su certidumbre, fo-  
re cuya aueriguacion haze extraordi-  
narias diligencias. Y pues esta hatenido  
y tiene el credito que diximos, de que  
la cabeça del sagrario es de Santiago el  
Menor, sin que en el mundo aya otra  
que se atribuya a este glorioso Apof-  
tol, ni cosa en contrario : así auemos  
de tener por cierto que lo es, y que pa-  
ra enterarse la Yglesia en esto hizo al  
principio todas las diligencias poísi-  
bles. Lo qual se ha verificado de algu-  
nos años a esta parte. Porque el Obispo  
S. Millan de Tuy, que lo era en aquella  
Yglesia por los años 1580, auendo  
ido a visitar al sagrado cuerpo de nues-  
tro Patron y Apostol; los Prebendados  
de esta Santa Yglesia, por honrarle y a-  
gazajar tal persona como la suya, le  
mostraron el Sagrario, y las reliquias  
que en el auia: y entre ellas esta cabe-  
ça que tenían por del glorioso Apof-  
tol

8

*Notable ar-  
gum.ẽto de  
certidũbre  
de ser del  
Apostol es-  
ta cabeça.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
tol Santiago el Menor. El buen Obispo  
que tenia noticia desta dificultad, pro-  
pusola como docto y curioso que era  
para ver como los prebendados salian  
a ella, diziendo que este glorioso Apo-  
tol quando fue martirizado auia sido  
herido en la cabeça fuertemente cõ vn  
palo, con cuya herida dio fin a su vida:  
y que si la cabeça era suya no dexaria  
de tener señal o señales della. El Carde-  
nal Iuan Ruiyz de Durana, que era vno  
de los prebendados que le hazian este  
feruicio, estando muy cierto como  
dos los demas, en la verdad desta he-  
ria; embiõ luego a llamar vn platero  
para que defencaxara la sagrada cabeça  
del relicario en que estaua. Y auiedolo  
el hecho, vio el Obispo y todos los de-  
mas que alli se hallaron, que el casco  
del cerebro, y parte trasera de la cabeça  
que llaman nuca, estaua notablemente  
hundido, que es argumento y señal cer-  
tissima del golpe que alli le alcanço el  
palo cõ que le acabõ de matar el cruel  
minis-

ministro q̄ se refiere en su vida. El buen  
bispo conuencido de su ignorācia, se  
arribò en tierra, y con mucha humil-  
dad pidio perdon a Dios, y al glorioso  
apostol, de su incredulidad, o por me-  
dezir de su vana curiosidad.

2  
Pero aunque como diximos es difi-  
cultosissimo aueriguar por qual de las  
dos vias que diximos vino a la Santa  
glesia Compostelana, la cabeça de  
nuestro Patro Sãtiago el Mayor, y solo  
Dios lo sabe: quãdo admitamos la his-  
toria del santo Abad Pedro Alfonso  
a qual remito al juizio de la misma  
glesia como a la q̄ mas noticia tiene  
de ello): podemos dezir q̄ aquellos san-  
tos Pontifices, aunque dizen q̄ el cuer-  
po del glorioso Apostol vino entero d̄  
Iudea a Galicia, nõ dizen expressamēte  
que por entonces truxeron con el la ca-  
beça, como cõsta de sus palabras. Y aũ  
que la integridad del cuerpo humano  
incluye tambien la cabeça: esta se veri-  
fica tambien en que el cuerpo estè  
en-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
entero sin faltarle pie ni mano, ni otro  
hueso del, porque assi le entendemo  
de ordinario, separado de la cabeza,  
quando queremos significar tambien  
la cabeza: la nombramos especialme  
te, diziendo. Vino el cuerpo con la ca  
beça; de forma que aunque entrambos  
modos de hablar son propios en la ma  
teria, y se pueden entender en vn mis  
mo sentido: este vltimo es mas signifi  
catiuo que el primero: y el primero se  
verifica, y puede verificar en el cuerpo  
sin la cabeza. Y assi se pueden enten  
der, y salvar las palabras referidas de  
C. 13. n. 1. aquellos santos Pontifices, no obstante  
que yo las entendi y explique arribas en  
su entera y mas cumplida significacion  
del cuerpo con su cabeza: assi por la re  
uerencia que todos los fieles deuemo  
a sus cosas, e interpretarlas en este sen  
tido, la historia Compostelana, q̄ tengo  
por muy verosimile se escriuió ante  
que el santo Abad truxera la sagrada  
cabeça, como por la certidumbre que  
ten



*y traída de su cabe. &c. C. 24. 159*  
tengo fundada en los grandes y certifi-  
simos fundamentos que he referido de  
estar la sagrada cabeça con su cuerpo  
en aquella Santa Yglesia : sin reparar  
por entonces en el modo , o por la via  
que vino a ella. Con lo qual sin perju-  
dicar al credito de los santos Pontifi-  
ces, se da lugar a la verdad de la histo-  
ria del santo Abad Pedro Alfonso, que  
refiere el modo con que hurtò , y tru-  
xo la sagrada cabeça : porque no hallo  
en ella cosa que repugne al orden de  
las semejantes, ni menos al de la natu-  
raleza. Esto he dicho, no con animo de  
resolverme en qual de los dos modos  
sea el cierto con que la sagrada cabeça  
de nuestro Apostol y Patron Santiago  
vino a su Santa Yglesia a juntarse con  
su cuerpo: sino solo para explicar co-  
mo fue o pudo ser posible auerse trai-  
do a solas quando sea verdadera la his-  
toria del santo Abad Pedro Alfonso,  
sin que repugne a lo que afirman aque-  
llos santos Pontifices.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago.*

*Capitulo XXV. Que certidumbre  
tenga el dezir que la cabeça del  
glorioso Apostol Santiago el  
Mayor està en Tolosa de Fran-  
cia, y en Arias ciudad de Ar-  
toes.*

¶

**M**Vcho deue a Dios el glorioso  
Apostol y Patron nuestro San-  
tiago, por la grande deuocion y amor  
entrañable que el mismo Dios in-  
dio en los coraçones de todas las gres  
Christianas para con el. Pues como de-  
ximos, a penas ay nacion o gente en la  
Christiandad, que no le sea deuotissi-  
ma, y le ame entrañablemente: y en es-  
pecial la Christianissima Francesa, que  
en comun, y cada pueblo en particular  
le quisiera tener por suyo, y venerarle a  
solas, o que todo el mūdo le fuera a ve-  
nerar alli. Y por la misma razon les de-  
ue a ellos tambien mucho el glorioso

*Cap. 22.*

*Franceses  
muy deuot-  
tos de San-  
tiago.*

*Apos-*

*si su cabeza en Tolosa, &c. C. 25. 160*  
Apostol. Porque estas obligaciones no  
solo corren en la tierra, sino tambiẽ en  
el cielo a donde las cosas estan mas en  
su punto: y los santos no se cansan de  
alabar a Dios por las grãdes mercedes  
que les ha hecho y haze, como dize S.  
Iuã en su Apocalypsi: y de la misma ma-  
nera en rogarle por sus deuotos y afi-  
cionados, y hazer por ellos grandes ofi-  
cios, en razon de agradecimiẽto y reco-  
nocimiento de su deuda: como se veri-  
fica en la grande instancia que hazian  
los Angeles a Dios por los Hebreos, y  
Persas, para q̃ los ayudara y fauorecie-  
ra. De lo qual tenemos tãbien infinitos  
exemplos en las historias de los santos,  
y no pocos en la de nuestro glorioso  
Apostol y Patron como veremos ade-  
lante. Y assi tengo por muy cierto, ha-  
ze el este officio cõ singular afecto de a-  
mor por sus deuotos y aficionados los  
Franceses: y ellos lo experimentan ca-  
da dia como alli veremos.

Cõ esta deuocion, y amor reciproco  
dizen

*Santos son  
muy agrade-  
ci. los.*

*Apoc. 5. 9  
7.*

*Dan. 10.*

*Cap. 43.*

Razon de  
estar la ca-  
beça del A-  
postol en  
Tolosa.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
dizen los de Tolosa, ciudad nobilissi-  
ma de Francia, tienen alli la sagrada ca-  
beça del mismo glorioso Apostol, y  
Patron nuestro Santiago. Y fundan su  
sentimiento, en que el Emperador Car-  
los Magno su Rey la lleuò de Compos-  
tela quando vino a adorar el sagrado  
cuerpo luego despues de su inuencion.  
A lo qual alude la historia deste Empe-  
rador, que anda en nõbre de Turpino  
Arçobispo de Remis, adonde se dize  
que este santo Emperador tuuo reue-  
lacion del glorioso Apostol, en que  
le mandò, abriessse y allanasse el cami-  
no que ay de Francia a Compostela,  
para que sus peregrinos le fuesen a vi-  
sitar por el: y que el santo Emperador  
lo hizo assi, que vino a España, abrio,  
y allanò este camino, visitò el sagrado  
cuerpo, edificò, o acabò de edificar la  
Santa Yglesia, que sobre su sepulcro se  
hizo: y se hallò a la dedicacion, o con-  
sagracion della, con sesenta Obispos, y  
entre ellos el mismo Turpino. Cuya  
fiesta

*fiesta su cabeça en Tolosa, C. 25. 161*

fiesta de la Dedicacion, dize se celebra en aquella Yglesia el primero dia de Junio. En lo qual le siguen entre otros Historiadores, el Cardenal Cesar Baro- nio en las adiciones que hizo al martyrologio Romano.

*Baron. add. ad Marty- rol. Kalēda Junij.*

Pero todo esto repugna conocida- mente a nuestras historias, y a la tradi- cion no solo de España; sino de la mis- ma Yglesia Compostelana, y juntamē- te a la verdad. Porque la inuencion del cuerpo del glorioso Apostol Santiago, fue el año de Christo, ochocientos y treinta y quatro, como consta del pri- vilegio del Rey Don Alonso el Casto, que acudio luego a visitarle y adorar- le, el qual pusimos a la letra en el capi- tulo diez y seis deste libro. Y el Empe- rador Carlos Magno murio muchos años antes, en el de Christo ochocien- tos y treze, como dize en su vida Egi- nardo su yerno y Secretario, Adon Ar- obispo de Viena en su Chronicon, y Filipo Bergomense en su suplemento

*B.*

*Eginard. in eius vita. Adon in Chronic. atate 6. Philib. Ber gom. suppl. Chronicon.*

*X*

*de lib. 11. b.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Sigibert. in  
Chron.*

*Palmer. in  
Chron.*

*Genebrard.  
in Chron.  
lib. 4.*

de las Chronicas. O como dize Sigibe  
to en el fuyo el año 814. Y Mateo Pal  
merio en el suplemēto del de Eusebio  
y Genebrardo en el fuyo la ponen  
el año 815. A los quales figuen casi to  
dos los demas historiadores. De modo  
que Carlos Magno murio antes de la  
inuencion del cuerpo del glorioso A  
postol Santiago, veinte o veinte y v  
años. Y siendo esto afsi, bien se sigue,  
q̄ no vino a Galicia al efeto que se ha  
cho, no se hallò a la confagracion de la  
Yglesia Compostelana, ni lleuò la sa  
grada cabeça a Tolosa, &c. Y afsi en  
la Compostelana ay rastro ni memoria  
de tal cosa, ni menos se celebra en ella,  
ni ha celebrado jamas tal fiesta en lu  
nio. De donde se sigue clarissimamente  
ser falsa y sin fundamento, la razon  
prueua de lo que dizen. A lo qual ay  
da tambien el afirmar los mismos Fr  
ceses, que la misma cabeça del glorio  
so Apostol y Patron nuestro Santiago  
està en el monasterio de san Beda

4

*Cabeça de  
Sãtiago en  
san Bedasto  
de Arras.*

está su cabeça en Tolosa, C. 25. 162  
Arras, ciudad noble del Condado de  
Artois en los confines de Francia y  
de la baxa Alemania, como refiere  
Juan Molano en las Adiciones que hi-  
zo al Martyrologio de Vsuardo. Pa-  
ra lo qual no trae razon alguna, ni  
lo he visto en otros autores que  
tratan destas cosas, y de las de Fran-  
cia. Y aunque no dudo que tendran  
alguna razon para afirmar cosa tan  
grande: infiero que las dos afirmatiuas  
repugnan entre si, y que la vna dellas  
no es cierta en todo o en parte. Porque  
ninguna cosa de las humanas, y pura-  
mente corporal puede estar en dos  
partes en vn mismo tiempo. Y porque  
no auemos de presumir, que Yglesias  
tan santas, y gentes tan graues y Chris-  
tianas, se quisieron engañar de pro-  
posito; así auemos de dezir tenien-  
do por certissimo que la mayor par-  
te, y lo principal de la cabeça de  
nuestro Apostol y Patron Santiago  
está juntamente con su cuerpo en la

Martyr 3.  
die Ian.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Santa Yglesia Compostelana, como  
ximos en el capitulo pasado : que a  
guna reliquia, o parte della se aura lle  
uado a aquellas ciudades . La qual po  
do dar esta Santa Yglesia y el Cabildo  
della (el tiempo que el sepulcro santo  
estuuu abierto , y patente el sagrado  
cuerpo) a alguno de los Reyes o Prin  
cipes nobilissimos de Francia, (que en  
todos tiempos fuerõ deuotissimos del  
glorioso Apostol) como a singular bi  
hechor desta Santa Yglesia: el como  
neroso , repartirla , y darla a aquell  
dos Yglesias: y ellas dezir que tienen  
la sagrada cabeça, tomãdo la parte por  
el todo, que es lenguaje muy vsado en  
todas partes. Lo qual ni es imposible,  
ni nueuo en el mundo , sino muy co  
mun y ordinario. Porque demas de lo  
mucho que pueden los Reyes y los  
Principes, el amor y las leyes del agr  
decimiento: vemos que cada dia se ha  
zen estas magnificencias , no solo de  
las reliquias y cuerpos de los santo



*si está su cabeça en Tolosa, C. 25. 163*

particulares: fino tambien de las de la  
pasion y muerte del santo de los san-  
tos, Christo Nuestro Redentor, que sin  
comparacion son mas preciosas, y esti-  
madas a donde quiera que las de ellos;  
De lo qual resulta singular gloria al  
nismo Dios y a sus santos. Y assi a na-  
die dene ser esto molesto, pues no solo  
no le quitan nada: mas se les aumenta  
lo que desean. Y porque las reliquias  
de nuestro glorioso Apostol fueron en  
todos los siglos muy estimadas, y en  
special en tiempo del Santo y primer  
Arçobispo Don Diego Gelmirez, y el  
otro de sus antecessores deuo de ha-  
zer gracia destas reliquias (que no es  
creible la hizieffe de toda la cabeça);  
por euitar, y cerrar la puerta a peticio-  
nes semejantes de Principes, a quiẽ no  
facilmente se podia perder el respeto,  
erró el santo sepulcro y el sagrado  
uerpo, con la fuerte muralla y clausu-  
ra que diximos.

De modo, que si las reliquias que

X 3

ay

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
ay en Tolosa y en Arras , con nombre  
de cabeça del glorioso Apostol y Pa-  
tron nuestro Santiago, son algun casco  
de la cabeça o parte del , se les puede  
dar credito segun los testimonios que  
dello tuuieren , porque el tenerlos en  
esta forma , ni es imposible, ni menos  
perjudica a la gloria del glorioso Apo-  
tol ni de su Santa Yglesia , como dixi-  
mos. Y si su cabeça entera , se ha de te-  
ner por otro santo del mismo nombre,  
que los ha auido , y ay muchos y muy  
grandes del en la Yglesia. Porque no es  
posible q̄ aya tres cabeças de vn mis-  
mo santo . Y que la de nuestro Patron  
estè en su Santa Yglesia de Cõpostela,  
consta por los grandes y certissimos  
testimonios que auemos referido en el  
capitulo passado. Y assi lo acertaran los  
Superiores de la Santa Yglesia de To-  
losa , y del monasterio de san Bedasto,  
en dar noticia por escrito de la certi-  
dumbre que tienen de aquellas sus re-  
liquias : para que los deuotos del glo-  
rio

*si está su cabeça en Tolosa, C. 25. 164*  
rioso Apostol, y todos se fatisfagan dello.

Y porque tocamos en el credito de las obras que andan en nōbre del santo Arçobispo Turpino, digo que aunque lo que se ha referido, se halla en ellas, deue de ser añadidura que les hizo algun curioso e ignorante de historias. Porque no es posible que el Santo, siendo como era hombre docto, y viuiendo en aquellos tiempos, dixesse aquellas cosas que consta ser falsas, por las muchas vias que auemos referido, y mas siendo como son verdaderas, y bien concertadas otras muchas, y casi todas las demas q̄ se hallan en sus escritos. Y no es marauilla hallemos entre sus obras esta mezcla de cosas ajenas y fabulosas: porque cada dia la hallamos en las de los santos, y aun algunas vezes en la sagrada Biblia de nueuas impresiones. Porque los hereges, y otros malos Christianos las procuran ingerir alli: para canonizar con

7  
*Turpino Arçobispo, y credito de sus obras.*

*Los hereges mezclan sus errores en las escrituras santas.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
ellas sus errores, y engañar a la gente  
simple. Pero la Yglesia, y los Doctores  
Santos y Catolicos con el gran cuida  
do que viuen, y diligencia que haze  
en examinar y reconocer los libros an  
tigos y modernos, a pocos lances de  
cubren estos errores y heregias (de los  
quales, y de las quales estã lleno el ex  
purgatorio Inquisitionis) y queman los  
libros, y a los autores dellos y dellas  
quando los hallan. Y quando el error  
no es en cosas de la Fe, ni cõtra las bue  
nas costumbres, como no lo es este, y  
el autor procede en todo lo demas  
y con verdad, no por esso condenamos  
al autor, ni al libro en que se halla, ni  
negamos el credito que merece en lo  
bueno que dize. Porque el error (que  
puede ser ageno e inserto alli por otro  
maliciosamente, como diximos) o quan  
do sea propio, proceder de mala infor  
macion, o por otras muchas vias sin  
culpa fuya. Porque como son infinitas  
las cosas que los Escritores rebueluen  
y traen

*No porque  
en el Escri  
tor se halle  
vn yerro se  
le ha de qui  
tar el credi  
to en lo de  
mas bueno  
que dize.*

si está su cabeza en Tolosa, C. 25. 165  
y traen en el entendimiento, la memo-  
ria fragil, y el tiempo limitado, y no  
siempre lo pueden digerir como con-  
tiene por falta de papeles y buenas in-  
formaciones: así es fácil el descuidar-  
se, y muy cierto el proverbio comun,  
que aliquando bonus dormitat Home-  
rus. Con cuya consideracion le será fa-  
cil al discreto lector, tolerar las faltas  
de los Escritores. Y así al modo dellos  
puede tomar de lo que hallare en sus  
escritos, lo bueno, y lo que estuviere  
prouado con buenos fundamentos, y  
razones, y dexar lo que carece desto.  
Por todo lo qual puede, y deve esti-  
mar, y tener en mucho al santo Arçobispo  
Turpino y sus obras: porque en  
ellas dize mucho bueno y santo, cier-  
o, y verdadero, no obstante que no ad-  
mitamos esta historia de la venida de  
Carlo Magno a Galicia., que se  
halla entre ellas, por las ra-  
zones que diximos.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Capitulo XXVI. Del gran cuydad  
con que los Españoles fauorecieron  
siempre la peregrinacion, y a los pe-  
regrinos del glorioso Apostol: y fa-  
moso milagro de la resurrecion del  
gallo y la gallina de Santo Domini-  
go de la Calçada.*

**C**ON la mucha frecuencia de los pe-  
regrinos y romeros, que dende la  
inuenciõ del sagrado cuerpo del Apostol,  
començaron a visitarle como dixi-  
mos, crecio grandemente la deuocion,  
y amor de los Españoles, no solo para  
con el glorioso Apostol, sino tambien  
para con sus peregrinos y deuotos, par-  
ticularmente para con los estrangeros.  
Y para su mayor comodidad y buen  
hospedaje, adereçaron los caminos as-  
peros y dificultosos, edificaron puen-  
tes y grandes calçadas adonde era ne-  
nester, y muchos hospitales en diuer-  
sos

*y de su peregrinacion, Cap. 26. 166*  
los lugares del Reyno, con suficiente  
prouision y ministros, para su regalo,  
amparo, y comodidad. En cuyo serui-  
cio gustauã muchos ocuparse por ser-  
uicio de Dios, y reuerencia del glorio-  
so Apostol. Al principio quando la tie-  
rra llana de Castilla estaua en poder de  
Moros, guiaron este camino por ma-  
yor seguridad luego que salian de Fran-  
cia, por Guipuzcoa y Vizcaya, las  
montañas y Asturias. Y aunque siem-  
pre le allanauan y adereçauan lo me-  
jor que podian, siempre era aspero, y  
dificultoso, por serlo mucho la tierra,  
y robarse cada dia con las aguas lo que  
hazian en tiempo de seca. Pero despues  
que los Christianos fueron preualeciẽ-  
do, echando, y desuiando a los Mo-  
ros de la tierra llana de Castilla: quedã-  
do el passo mas desembaraçado y segu-  
ro, le guiaron dende Françia por Naua-  
rra, Rioja, Bureba, y Burgos, como  
oy se figue. En particular trabajò mu-  
cho en esto Dõ Sancho Garcia, tercero

Con-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Conde Don Sancho de Castilla biẽ hecho de los peregrinos.*

Cõde de Castilla que començò a reynar en ella, el año de Christo nouecientos y ochenta y nueue , guiando por aqui el camino , y allanando y assegrando muchos passos en que solian peligrar los peregrinos , vnas vezes por el crecimiento de los rios , charcos , y pantanos , y otras por los ladrones y Moros que salteauan en ellos.

2

*Santo Domingo de la Calçada , y su deuocion a Santiago y a sus peregrinos.*

Tambien el glorioso santo Domingo de la Calçada , como deuotissimo que era del Apostol , le siruio por este tiempo muchos años en este ministerio con el mismo intento : y de lamisma manera san Iuan de Ortega, de que luego trataremos. A los quales pareció Dios para Predicadores , ministros , y coadjutores de la gloria deste Apostol santissimo : pues a penas se ocuparon en otra cosa la mayor parte del tiempo de su vida que en prepararle sus caminos ( como san Iuan Baptista preparo los de Christo ) y servirle. Por lo qual les hizo Dios a ellos tan

cre-



167  
y de su pèrigrinacion, Cap. 26. 169  
crecidas mercedes como sabemos : q̃  
demas de hazer los grandes santos, par  
ticiparon de la gracia de hazer mila  
gros como el Patron a quien seruian.

Despues que santo Domingo de la  
Calçada se vio solo y huérfano, con la  
muerte del glorioso S. Gregorio Obis  
po de Hostia, en cuya compañía auia  
peregrinado por muchas partes de Es  
paña, y ido (como dixé tengo por cier  
to) a visitar el cuerpo del glorioso A  
postol; recogiose a la tierra de Rioxa, a  
donde, y en el lugar en que aora está la  
ciudad de su nombre ( que entōces era  
vn mal passo, adōde peligrauã muchas  
gentes, y particularmente las que yuan  
en romeria al glorioso Apostol Santia  
go por no saber el camino) edificò vna  
puente y vna gran calçada que a el le  
dio sobrenombre, vna Yglesia y vn hos  
pital para la comodidad y abrigo de los  
peregrinos, y murio en estos santos  
exercicios a doze de Mayo, del año de  
Christo mil y ciento y nueue. Los qua  
les

C. 22. n. 3.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

les, y lo mucho en que Dios les estima  
y a este Santo por ellos; declarò el mi-  
mo Dios con acrecentar, y engrande-  
cer aquel lugar hasta hazerle ciudad  
principal; en la qual se puso despues  
Yglesia, y filla Cathedral del Obispado  
de Calahorra, con igualdad de pre-  
eminencias entre ella, y aquella ciu-  
dad antigua ( porque en entrãbas ellas  
asiste el Obispo, quando en vna quan-  
do en otra, igual tiempo); y tambien  
con muchos y muy estupendos  
lagros que ha obrado, y obra cada  
por sus merecimientos. De los que  
quiero referir vno solo, por ser muy  
famoso entre los peregrinos del glorio-  
so Apostol.

*Santo Do-  
mingo de la  
Calçadaci-  
dad.*

*4  
Famoso mi-  
lagro de Sã-  
to Domin-  
go de la Cal-  
çada.*

Sucedio, que passando por la ciu-  
dad de Sãto Domingo de la Calçada, en  
meria a visitar el cuerpo del glorio-  
so Apostol Santiago, dos peregrinos, un  
hombre y muger, con vn su hijo moço  
gentilhombre: detuuiéronse aqui al-  
gunos dias o mas, para descansar y pedir p-  
Dio

Dios, para ayuda a proseguir su camino. Llegaron con esta demanda a casa del juez desta ciudad: y vna criada suya enamorada del moço peregrino, significole su mal deseo. Pero el que era temeroso Dios, la desechò como otro Joseph a su deshonesta señora. Desto se indignò mucho la moça, porque como era vehemente en amar, lo era también en aborrecer: y viendo que el moço se sentaua allí cerca a comer con sus padres, propuso a la hora vengarse del. Y assi llegandose a ellos al disimulo, auo modo para poner secretamente en la alforja del moço vn vaso de plata que traia escondido: con lo qual se apartò de allí, y los peregrinos se fueron. Venida la hora del comer, echose menos el vaso, y haziendose inquisicion sobre el: dixo la moça, que sospechaua le auia hurtado el hijo de los peregrinos. El juez embiò luego gente en su seguimien- to: y trayendole, hallaron en su alfor-

*Virtud rara del peregrino.*

*Marineus Siculus de reb. Hisp. lib. 5. tit. de sacris ædibus.*

*Historia del glor. Apost. Santiago,*

alforja el vaso que faltava: por lo qual le condenò a muerte, y sin admitirle excusa, le hizo luego ahorcar. Los tristes padres, viendo vn caso tan terrible y repentino, se fueron muy desconsolados a su romeria, dexando a su inocente hijo en la horca a su parecer muerto. Llegaron a Santiago, y auiendo cumplido con su deuocion, dieron la buelta para su tierra. Y llegando a santo Domingo de la Calçada, quisièra el padre del moço passar de largo, y no entrar en la ciudad por no ver el lugar de la muerte de su hijo: pero la madre inspirada por Dios, instò en que queria ir a verle. Y assi fue sola, y hallò que todavia estaua su hijo en la horca. Llegò a ella llorando, y muy desconsolada: y mirando hazia arriba, su hijo la saludò, y habló con mucha afabilidad y amor, diziendo que estaua viuo, de que ella se alegrò grandemente. Con esta alegria, y mucha priessa se fue al juez, diole noticia de lo que passaua: y pidiole encarecidamente

*Resucitã el gallo y la gallina de santo Domingo de la Calçada.*

le diera a su hijo, pues Dios le daua vida despues de auerle el dado la muerte. El juez que estaua sentado a la mesa para comer, se admirò de lo que oyas, teniendolo por ficcion y cosa de buta, dixo a la muger. Afsi estâ viuo tu hijo como lo estan estas gallinas. Acauanle de traer entonces vn gallo y vn gallina afadas en vn plato para comer, y estauan en el en la mesa: y afsi puso en ellos el exemplo como de cosa imposible. Fue cosa maravillosa, que en aquel mismo punto resucitarõ el gallo y la gallina: y vestidos de su pluma alearon, y començaron a cãtar. El juez y todos los que alli se hallaron, visto vn milagro tan estuendo y patente, quedaron admirados. Fueron luego a la horca, y hallaron al moço viuo. Quitaronle della, preguntaronle como auia sido aquello, y como se auia sustentado tanto tiempo estando ahorcado. El les dixo que la Virgen Nuestra Señora, y el glorioso San-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
to Domingo de la Calçada lo auia sus-  
pendido y sustentado asì hasta enton-  
ces sin auer recibido algun daño. Po-  
lo qual alabaron mucho a Dios, di-  
ron el moço a sus padres, viuo y sano  
y para testimonio del milagro, lleuaron  
el gallo y la gallina a la Yglesia, y sepul-  
cro del mismo Santo Domingo, adon-  
de y en vna casa que alli cerca les hizie-  
ron, viuieron muchos años, y engen-  
draron otros sus semejantes: cuya ge-  
neracion viue y se conserua hasta el dia  
de oy. Todas estas aues son blancas  
sin mezcla de otro color: a lasquales  
en memoria del milagro, van a ver  
los peregrinos quando visitan el se-  
pulcro del glorioso santo Domingo. Y  
para mayor consuelo suyo y testimo-  
nio de la verdad desta historia; toma-  
n plumas de las mismas aues, y las lleuan  
en los sombreros.

6

*San Iuã de  
Ortega, y su  
denosion a*

El glorioso san Iuan de Ortega, que  
pafsó desta vida a los dos de Junio, de  
año de Christo mil y ciento y setenta  
y dos

*y de su peregrinacion, Cap. 26. 170*  
y dos, siguiendo el mismo intento de *Santya go*  
santo Domingo de la Calçada, y *a sus pere-*  
viendo lo mucho que padecian los *grinos.*  
peregrinos que de Francia, Alemania,  
y otras partes passauan por Nauarra  
y Rioja, a visitar el sagrado cuerpo  
del Apostol: determinò adereçar los  
caminos y malos passos dellos, que  
por estas prouincias van a Santiago,  
y hazer en ellos algunos hospitales:  
y así lo puso por obra. Particular-  
mente les hizo este beneficio en los  
montes de Oca: y en vno dellos que  
llaman el monte Ortega, en vn es-  
peso bosque, a donde se acogian mu-  
chos salteadores, por reducirlos a  
mejor vida, o echarlos de allí, y  
assegurar aquel passo adonde peli-  
grauan muchos, edificò vna calça-  
da, vna Yglesia y vn hospital, en que  
ahora demas del hospicio de los pere-  
grinos ay vn principal monasterio  
de la orden del glorioso padre san  
Geronimo. Reparò la puente de

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

Logroño q̄ esta sobre el gran rio Ebro  
y en el mismo camino que va a Santia  
go edificò otra puente en la ciudad de  
Nagera sobre el rio Nagerilla. Y esta  
reedificò y reparò muchas vezes: por  
que el rio se la desbarataua amenudo  
con sus grandes auenidas. Hizo otra  
de maderã de quinientos passos en lar  
go junto a la ciudad de Santo Domini  
go de la Calçada sobre el rio Hoja, del  
qual se llama Rioja toda aquella pro  
uincia. Para todo lo qual, y para el sus  
tēto de sus peregrinos le proueyã Dios  
con mucha magnificencia, vnã vez  
por ministerio de los Reyes, Principes,  
y otras personas poderosas y deuotas, y  
pueblos enteros: y otras milagrofamen  
te. Sucediole vna vez que hallandose  
sin pan, le sobreuinieron vnõs peregrin  
nos; congoxose por la falta que este le  
hazia en tal tiempo: y aunque la sabia,  
incitado por impulso y espiritu del cie  
lo, mandò a vn criado suyo fuera a la  
caxa en que solia tenerle, y mirara G

7  
Proueele  
Dios mila  
grofamente  
para sus cri  
tarlos.



*y de su peregrinacion, Cap. 26. 171*  
auia quedado alguno en ella. Fue el mo-  
ço, y no hallô ninguno, y así lo dixo  
al santo. El qual le mândo otra vez fue-  
rse y mirasse aquello bien, cõ muy cier-  
tas esperanças de q̄ Dios lo auia de pro-  
ueer por otra via. Y auiendo embiado  
al moço púose luego en oracion, y su-  
plicò a Dios con mucha humildad pro-  
teyese con su magnificencia a la ne-  
cessidad de aquellos sus siervos. Y te-  
niendole el tan propicio, que a penas lo  
auia boqueado: quando Dios cumplio  
enteramente su gusto, y en vn punto  
traxo el arca de pan de los tesoros de  
su misericordia. La qual hallò así el  
moço, y el pan blanco y hermoso con  
grande admiraciõ suya, y de todos los  
que lo entendieron. Del qual comie-  
ron con mucho gusto y abundancia  
los peregrinos, y los demas que alli se  
hallaron: y el Santo hizo por ello mu-  
chas gracias a Dios.

No solo se contentaua este Santo  
con hazer estas obras por su persona:

Y 3                      sino

*Pf. 144.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
fino q̄ acõsejaua y incitaua a otras mu-  
chas, y a los mismos pueblos en com-  
y en particular, hizieran lo mismo, ce-  
tificãdoles del premio que por ello le-  
daria Dios y su glorioso Apostol. Y as-  
si lo hazian ellos, y acudian a el cõ mu-  
cha volũtad como a su Patron y Maes-  
tro, para que los guiasse y gouernasse  
en todo aquello que les persuadia: con  
lo qual hizo el Santo gran fruto en a-  
quella tierra; y Dios por sus oraciones,  
y merecimientos grandes milagros cõ  
los peregrinos, con la gente de la tie-  
rra, y en otras muchas cosas, con que  
mostrõ lo mucho que en estas le seruia  
el glorioso fãto.

9 Este mismo beneficio cõtinuarõ los  
*Canonigos* Reyes y otras personas deuotas en lo  
*Reglares de* restante del camino, hasta llegar a San-  
*San Agustin* tiago: y en particular en Galicia,  
*favorecen a* donde fundaron muchos hospitales  
*los peregrini-* y mostraron mas su magnificencia  
*nos del A.* En lo qual se auentajaron mucho  
*postol.* los deuotos Religiosos Canonigo  
Re

*y de su peregrinacion, Cap. 26. 172*  
Reglares del glorioso padre san Agustin: de los quales auia por entōces muchos en este Reyno, y casi por todo el camino del tenian fundados Hospitales y conuentos de su orden, de que ay todavia algunas memorias en las villas de Arzua, Mellid, Puertomarin, Sarría, y los demas pueblos y villas de aquel camino que va a Leon y Castilla, en algunos de los quales estan oy en dia religiosos del mismo glorioso Padre. Aqui regalauan a los peregrinos daniellos de comer, y camas en que durmiesen, y curando con mucho amor a los q̄ enfermauan. Por lo qual erā muy amados, tenidos y estimados de los Reyes, Principes y pueblos: y por ello, y para q̄ lleuaran adelante su intento les hazian crecidas limosnas. Y los Reyes Catolicos Don Fernando y Doña Isabel, de gloriosa memoria, edificaron en la misma ciudad de Santiago, vn famoso hospital de los mas insignes que ay en España, en edificio, ministros,  
Y 4 ser-

*Garibay lib.  
12.6.18.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
seruicio, y prouision de lo necessario  
para los peregrinos y enfermos, de que  
trataremos adelante.

*C. vltimo.*

10

*Caminos de  
Santiago.*

*El de Põse  
rrada.*

Entrafe del Reyno de Leon en Galicia por dos caminos principales para ir a Santiago, que son el de Ponferrada, y el de la Puebla de Senabria. Por el de Ponferrada ay los pueblos y las leguas siguientes. De Ponferrada a Cacabelos tres leguas, a Villafranca dos, a Valcaçar quatro, a la Faua vna, a Zebretero otra, a Fuẽfria dos, a Tria Castella dos, a Sarria quatro, a Portomarin quatro, a Furelos siete, a Mellid vna, a Arzuates, a Dos casas tres, a Santiago tres.

11  
*Puebla de  
Senabria.*

De la Puebla de Senabria a Requeixo, tres leguas, a Padornelo dos, a Luuian vna, a Villavieja dos, al Pereyro vna, a la Gudiña dos, a Barrera dos, a Berin y Monterrey tres, a Ginzo cinco, a Allariz dos, a Orense tres, a Bouças vna y media, a la Puente sobrera media, a Cea vna, a Arentero vna, a San Martin vna, a Santo Domingo de Ca-

baça

*de otras estacionés, &c.*, C. 27. 173  
paça vna, a Gesta vna, a Laxa vna, al  
foxo de Deza dos, a Chapa vna, a Am-  
bas aguas media, a Salguero vna, a la  
puente de Villa vna, a Lestedo vna, a  
Bouças vna, a Santiago dos.

*Capitulo XXVII. De otras estacio-  
nes que los peregrinos del glorioso  
Apostol hazen en Galicia. Contie-  
ne cosas muy notables della.*

**A** Viendo los peregrinos que van  
a visitar el sagrado cuerpo del  
Apostol cumplido con esta su deuo-  
cion en Santiago, van tambien a visitar  
los lugares santos del Padron, villa y  
lugar maritimo que está quatro leguas  
de Sãtiago, de los quales tratamos arri-  
ba: a donde el glorioso Apostol residio  
algũ tiẽpo, quando predicò en esta tie-  
rra, y aportò su sagrado cuerpo despues  
de su martirio. Visitan tambien el de-  
notissimo Christo, e imagen de Nues-

tra



C. 6. n. 5.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Christo fa-  
moso, e ima-  
gen de Nues-  
tra Señora  
Finisterræ.*

*Ara Solis,  
templo*

*Naue de  
piedra ma-  
rabillosa.*



*Cruzes y ba-  
llestas ma-  
rabillosas.*

tra Señora de Finisterræ ( que estan en  
la villa y famoso Cabo deste nombre  
no lexos del antiquissimo templo lla-  
mado, Ara folis) por las quales ha obr  
do y obra Dios cada dia muchos mila-  
gros . Y mas adelante, en el puerto de  
Mongia entre vnos peñascos que esta  
en su ribera , vna marauillosa naue , o  
varca de piedra, con sus mastil y velas  
de lo mismo. La qual està tan en valan-  
ce sobre otra peña, que cõ ser pesadissi-  
ma, y que no la podrã mouer muchos  
pares de bueyes , se mueue llegando  
con la mano . Cuyo misterio no sabe-  
mos, aũque es fama y tradiciõ en aque-  
lla tierra auerse aparecido en ella la Vir-  
gen Nuestra Señora. Y no lexos della  
se forman por virtud diuina en aquellas  
peñas y arenales , siempre que la mar  
llega a cubrirlos con sus crecientes,  
vnas cruces y ballestas tan perfectas, co-  
mo si las hiziera a mano algun gran-  
de artifice. Y asì perseueran hasta otra  
creciente que las deshaze , y buelue a  
for-

y otras estaciones, &c. Cap. 27. 174  
formar de nuevo en otras partes con  
la misma perfeccion.

El santo Crucifixo de Orense, que  
es vno de estos santuarios y estaciones,  
es deuotissimo sobre manera, de obra  
marauillosa, y su figura a lo muerto, de  
dos varas y tercia, menos vn dedo en  
largo, y del medio pecho, al remate de  
los dedos de cada mano enclauada, po-  
co mas de vara y sesma. Tiene su cabe-  
llera de cabellos naturales de hombre,  
y las vñas al parecer tambien de hom-  
bre: (las quales segun refiere la tradi-  
cion, le han crecido, y cortado se le en  
algun tiempo), tan tratable, blando, y  
suave como si fuera cuerpo humano  
y viuo. Porque tocandole con el dedo  
en muchas partes, se hunde la parte  
tocada, y quitandole, se buelue a su  
primer ser y proporcion. El qual  
està tan disfigurado, sangriento y a-  
cardenalado, que causa grandissima  
compassion, ternura, y deuocion a  
todos los que le miran. Yo le mire  
muy

2  
Santo Crucifixo de Orense.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
muy en particular, en compaõia del  
Cardenal Faxardo, Preposito deste san-  
tuario, por singular fauor que en esto  
me hizo, a mediado Enero, del año  
mil y seiscientos y dos: y demas de lo  
que dixere auer visto en el, tiene sembra-  
dos por el cuerpo, braços, y piernas,  
muchos cardenales, ronchas, y vergu-  
dones, de diuerfas formas y figuras, y  
releuados de la carne, quanto el grueso  
de la mitad del dedo menor de la  
mano, vnos mas y otros menos: vnos  
rebentados, y corriẽdo sangre por auer  
asegundado, y llegado por alli muchas  
vezes el açote, y otros enteros, y como  
a punto de reuentar, segun estan enco-  
nados, azules, y morados, retrato muy  
al viuo del gran tormento, y dolores  
que padecio el Redentor de las almas  
aquella noche y dia de su passion, y de  
la figura lastimosa con que quedo en la  
cruz quando espirò. Es visitado, y ado-  
rado de muchissima gente, asì de la  
tierra como de otras muchissimas par-  
tes,



tes, y generalmente de quantos peregrinos vienen a visitar el cuerpo y reliquias del glorioso Apostol Santiago. Es tradicion ser compañero de otro Christo famoso que diximos està en la villa de Finisterræ, puerto deste Reyno, y obra del santo varõ Nicudemus, que siruio al Redentor en su sepultura, y auer aportado aqui en vna caxa que venia por la mar: y certissimo auer le traído a esta Santa Yglesia el Obispo della don Vasco Mariño, que està sepultado junto a la capilla del mismo Santo Crucifixo, y al lado derecho de la puerta principal de la Yglesia que mira al Norte. Y asì es tambien tradiciõ estar en el pecho del mismo Christo vn pedaço de la foga con que el Redentor fue preso y atado en su passion. Y los Pontifices Romanos tienen concedidas grandes indulgencias a los que le visitaren. Tãbien la imagen de Nuestra Señora de la puente de la misma ciudad, es deuotissima y muy reuerencia.

3

*Nuestra Señora de la Puente.*

cia.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
ciada, y visitada de toda la gente de la  
tierra y peregrinos que vienen a ella.  
Y la puente, la mas famosa, o vna de las  
mas famosas que ay en la Europa. Cu-  
yo ojo principal y de medio, tiene de  
ancho o hueco, de vn pilar a otro, cin-  
cuenta y vna varas y media de me-  
dir, que hazen ciento y cinquenta y  
quatro pies y medio, de a tercia ( que  
es vna monstruosidad estraña en ma-  
teria de edificios ) por el qual passa to-  
do entero el gran rio Miño, q̄ es muy  
rapido, y vno de los mayores de Espa-  
ña. Dende el arzen, o alto deste uco,  
hasta el centro del agua ay quarenta y  
cinco varas de medir: y todo el edificio  
de la puente, medido por el arzen de  
vna punta a otra, tiene quatrocientas  
cincuenta y dos varas y dos tercias, y  
de ancho seis varas. Tambien es muy  
famoso santuario en esta comarca y tie-  
rra de Limia, la deuotissima imagen y  
monasterio del buen Iesus por los mu-  
chos milagros q̄ Dios ha obrado y obra

*Puente de  
Orense fa-  
mosissima.*

*Buen Iesus  
de Limia.*

en el. Y así es muy frecuentado de todos.  
En el deuoto monasterio de S. Benito de la villa de Zebrero, estábiē muy venerado el santísimo Sacramēto, y las especies del, de pan y vino, conuertidas en verdadera carne y sangre. Fue el caso, q̄ cerca de los años 1300. del nacimiento de Christo, vn clerigo de aquella villa siendo grandemente cōbatido del demonio acerca de la verdad deste diuinitísimo Sacramēto, y en especial vn dia celebrando Missa, y viēdose por ello muy tribulado, suplicò a Dios cō grāde instancia le quietasse: y Dios por su misericordia le cōcedio lo q̄ pedia. Porque estando conflagrado, se boluio la hostia visiblemente en verdadera carne, y el vino en verdadera sangre: y todo ello cō señales y color de tal. Y así perseuera hasta el dia de oy en aquel monasterio, como diximos en nuestro libro de la venida de Christo. Demas de los quales santuarios, visitan los peregrinos otros muchos que ay en este Reyno, de-

4  
*Milagrono  
tabilissimo  
del santissimo  
Sacramento en el  
Zebrero.*

*Lib. 4. c. 16  
n. 21.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
deuotissimos, y famosos, cada vno cõ  
forme a la deuocion y noticia que tie  
ne dellos, y a la parte por donde cami  
na o se halla, que seria largo contarlos

*Capitulo XXVIII. Del origen y uso  
de las veneras, insignias del glo  
rioso Apostol Santiago, y habito de  
sus peregrinos.*

*Habito del  
peregrino.*

**N**O solo se contentan los peregrinos del glorioso Apostol de *hacer* esta peregrinacion: sino que gustamos chos dellos, y los mas, de venir en habito religioso y humilde, de xerga flayresca, blanca y parda, fotanã hasta la media pierna: y sobre ella vna muça o capellina, que llaman esclauina, hasta la cintura. Llamase asì, porque deuieron de inuentarla y vsar della primero los Esclauones deuotissimos del Apostol. Y asì traen tambien baculo, o bordon en la mano como media hasta de lan-

ca:

que porque lo mas ordinario vienen a  
de. Y llegando a Santiago, toman, y po  
en en los sombreros para muestras de  
que han llegado alli, y cumplido cō su  
evocion algunas conchas marinas,  
que comunmente llamamos veneras,  
de muy buena figura, blancas, y encar-  
nadas, y de otros diuersos colores, to-  
do ello muy agradable a la vista (de las  
tales ay alli muchas): y algunos bor-  
doncillos de hueso, cruzados en for-  
ma de haspa, como pintan de ordinario  
el glorioso Apostol: porque se tienen  
por insignias suyas, y de sus peregrinos  
deuotos.

*Veneras, in  
signias del  
Apostol, y  
de sus pere-  
grinos.*

El uso de todo lo qual es antiquis-  
simo: y aunque el origen suyo lo es tã-  
to, ignoramos el punto del. La tradi-  
cion comun es, como refiere el Licen-  
ciado Molina en su historia de Galicia,  
que vn cauallero principal que yua a  
visitar el sagrado cuerpo del Apostol,  
siendo pasado medio a nado vno de  
los grandes rios cercanos a la ciudad

*z  
Origēdellas  
Molina,  
Hist. 5. p.  
fol. 61.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
de Santiago, se hallaron y fueron vis-  
el y su cauallo, sembrados, y llenos  
tas veneras. Lo qual se atribuyô a  
gro, fauor, y regalo particular que  
glorioso Apostol le hazia. Y el con-  
ciendo lo mismo, para mostrarle  
gradecido, tomô por armas cinco  
aquellas veneras blancas en cam-  
verde, las quales juntô a las fuyas a-  
tiguas, que eran en campo de plata, tr-  
vandas roxas atraueffas. Y assi las tra-  
en escudo a quartel los de la casa  
Nouaez, y Pimentel sus descendientes  
de los quales son los Ilustrissimos Cõ-  
des de Benauente, Marqueses de Tana-  
ra y Viana, y otros grandes cana-  
lleros.

3

Todo lo qual, quan acepto y agrad-  
ble sea a Dios, y la verdad de las histo-  
rias que auemos referido de la venida  
estada, y predicaciõ del glorioso Apo-  
tol en los lugares q̄ diximos, y el fauor  
que el haze a los que se le encomiãda  
en sus necesidades, de que tratarem

Cap. 43.

Pimenteles  
Cõdes de Be-  
nauente, su  
origen e in-  
signias.

*y uso de las veneras, Cap. 28. 178*  
adelante, confirmó Dios, y cōfirma ca-  
da dia con vn solenissimo milagro, cla-  
ro, y patente despues de la famosa bata-  
lla de Clauijo, de que tratamos en el ca-  
pitulo veinte vno. Porque dende entō-  
ces acá se hallan en aquel lugar, y en el  
campo de Iubera adōde se diò, muchas  
piedras en forma de veneras, de hierros  
de lança, herraduras de cauallo, calaba-  
ças, y bordoncillos, como los que dixi-  
mos vfan los peregrinos. Y casi todas  
las demas que ay en el (que son inume-  
rables) estan llenas de aquellas veneras  
y bordoncillos, no solo en la apariencia  
exterior: sino tambien en lo interior,  
y sustancia dellas. Porque partien-  
dolas, se descubren en los pedaços  
las veneras y bordoncillos, &c. vnas  
enteras, y bien formadas, y otras me-  
dias: lo qual no se verifica en las de  
los lugares comarcanos adonde no  
alcançò la batalla, en que el glorio-  
so Apostol fauorecio visiblemente a  
los Christianos contra los Moros.

*Veneras, y  
otras insi-  
gnias del  
Apostol en  
el campo de  
Clauijo.*

*De  
Moros  
no-...*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago.*

De lo qual hizo mucha experiencia no ha muchos años entre otros, vn Arcobispo de Santiago, que passando por alli le dieron noticia del milagro y el hizo cargar dos azemilas de aquellas piedras, y las embiò a vnos jueces ante quien traia pleito, sobre el cumplimiento del priuilegio de los votos que resultaron de aquella batalla, para persuadirles su justicia.

4

*Las de Astiguarraga.*

Tambien en el cerro de Astiguarraga, lugar de Guipuzcoa, en la comarca de San Sebastian, se hallan piedras semejantes a las de Tubera, en forma de las veneras y bordocillos que diximos. Y es fama, y tradicion antiquissima en aquella tierra, auer predicado alli el glorioso Apostol Sãtiago: y que el por el amor que tenia y tiene a sus gentes les quiso dexar alli estas sus memorias. Y ellos como agradecidos le tienen dedicada en aquel lugar vna Yglesia a su nombre.

5

Por ser tã propia del glorioso Apostol



Por esta insignia de las veneras, y ella tan estimada de sus peregrinos, y conocida por el mundo: algunas gentes de Francia, y otras partes a donde no auia de aquellas conchas marinas, las hazian de oro, plata, bronce, y otros metales para venderlas y ayudar a su deuotion, con que a algunos se les deuia deuitar la que tenian de irle a visitar a la santa Yglesia Compostelana. Por lo qual, y para euitarlo, el Papa Alexandro tercero prohibio, y mandó por su bula, fecha a doze de Enero, del año de Christo mil y ciento y sesenta y cinco, que en ningun otro lugar de España, ni de Gascuña, sino fuere en Compostella, se puedan vender aquellas cõchas veneras, que el llama insignias del glorioso Apostol. Lo mismo prohibe y manda el Papa Gregorio Nono, por otra bula suya, fecha a siete de Março, del año de Christo, mil y docientos y veinte y siete. Y el Papa Clemente V. por otra bula, fecha a primero de He-

*Veneras no  
las pueden  
vender, ni  
comprar los  
peregrinos,  
sino en San  
tiago.*

*Historia del glor. Apost. Santiago,*  
brero, del año de Christo, mil y trece  
tos y ocho, prohíbe y máda lo mismo  
y manda al Arçobispo de Santiago de  
comulgue a los peregrinos que cõpre  
rẽ las dichas veneras en otra parte que  
en la misma ciudad de Santiago. Y así  
se guarda, y cumple en todas partes con  
mucho puntualidad.

*Capitulo XXIX. De la fundacion,  
principios de la Orden y cavalleria  
de Santiago.*

**N**O se contentò la diuina bondad  
cõ mouer los animos de los fieles  
de casi todas las naciones de la Chris-  
tiandad, al amor y reuerẽcia del glorio-  
so Apostol, y traerlos en romeria a  
santo sepulcro, y a los Españoles, a ac-  
riciarlos y hazerles buen hospedaje  
sino que mouio tambiẽ los de algunos  
valerosos caualleros a dedicarse pa-  
ra defender, y amparar por los caminos  
a lo

*y fundacion de su orden, C. 29. 180*  
los que yuan y venian desta romeria y  
peregrinacion, viendo los muchos que  
ellos perecian a manos de ladrones, y  
de los infieles que acudian aqui a hazer  
sus presas. Juntaronse al principio con  
este intento en Galicia treze caualle-  
ros principales virtuosos, y hazenda-  
dos, y los mas dellos casados, y comu-  
nicaron su disinio con el Prior, y Reli-  
giosos de vn conuento de Canonigos  
Reglares, llamado Santa Maria, o Nues-  
tra Señora de Lodio, que viuian segun  
la regla del glorioso padre san Agustín,  
y estaua junto al rio Lodio, que le dá  
nombre, media legua de Portomarin,  
en el camino que va desta villa a Sa-  
ria en el mismo Reyno, adonde toda-  
uia se muestran sus ruinas, ofreciéndose  
a gastar en ello sus haziendas, y poner  
a riesgo sus personas y vidas. Fue esto  
algunos años despues de la inuen-  
cion del cuerpo del glorioso Apof-  
tol, quando comencó a ser visitado  
con mucha frecuencia de todas las  
na-

2  
Su funda-  
ción cuándo?

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
naciones. Porque en el año mil y treinta del nacimiento de Christo, ya esta orden era muy estimada, tenia castillos y encomiendas, y mucho punto, como consta de vn priuilegio que el Rey Don Fernando de Leon cõcedio al monasterio de monjas de Sancti Spiritus de Salamanca; el qual trae al principio de su historia el curioso Licenciado Rades de Andrade. Y assi presumen algunos con mucha probabilidad auer tenido principio en tiempo del Rey Don Ramiro el primero, y luego despues de aquella famosa batalla, y vitoria de Clauijo, que este Rey gano de los Moros con el fauor del Apostol, el año de Christo, ochocientos y treinta y quatro, de que tratamos arriba.

Deuian de ser estos caualleros naturales de aquella tierra y comarca; pue-  
siendo casados y hazendados, y auiendo de viuir de sus haziendas (que todo pide particular asistencia para su go-

*Hist. general 4.p.c.4.  
Valeriana  
4.p.c.10.  
Isla al fin  
de la regla,  
c.1. & Ra.  
des c.1.  
Beuter. lib.  
1. Hist. c.31.*

*Cap. 21.*

3

uier

vierno y cōseruaciō) se aplicaron a hazer asiento, y compañía con aquellos santos religiosos, para asistir con ellos en su conuento y comarca en este santo ministerio. Porque si fueran de Leō, Castilla, o Nauarra: allà, y no en Galicia fundaran esta cofradia. Porque los peregrinos passauan de ordinario como aora por aquellas tierras, y en ellas corriã el mismo peligro, y mayor que en Galicia: y assi hizierã en ellas el mismo fruto que en ella pretendian hazer: y pudieran juntamente acudir al gobierno de sus casas, familias y haciendas, pues las tenian y referuauan para estas necesidades. Pero pues hizieron y assentaron esta su cofradia en el monasterio de Lodio de Galicia, adonde aunque auia alguna necesidad deste socorro de los peregrinos, no era tanta como en aquellas tierra que diximos: es certissimo que eran naturales della, y que en ella viuian, y tenian sus casas y haciendas.

Este

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

4

Este su intēto aprouarō y loarō mucho el Prior, y sus Religiosos, q̄ como deuotissimos del Apostol, se ocupauā en recibir, y hospedar a sus peregrinos cō todo el regalo q̄ podian. Y viendo q̄ todos conuenian en vna misma cosa, q̄ era seruir a Dios, y a este glorioso santo Patron suyo (aunque por diferētes vias) gustaron hazer, y hizierō cō ellos la cōpañia que les pedian, para ayudarse los vnos a los otros, y acudir a este ministerio cada vno segun su vocaciō. Cō este principio y fauor, començarō los *caualleros* acōpañados de sus criados, y biē armados a entēder en este officio: y assi haziā escolta, y acōpañauā de vnas partes a otras a los q̄ yuan y veniā desta romeria. En lo qual cūplierō tãbien cō su obligacion y officio, hizierō cosas tã hazãosas, y con tan buē exēplo, y satisfacion de todos los q̄ teniā noticia de sus santos exercicios, q̄ todos alabauā por ello a Dios: y mucho mas los peregrinos. Los quales como testigos de vista, publicauā por dōde quiera q̄ yuā su grã

*y fundacion de su orden, C. 29. 183*  
virtud, esfuerço y valentia. Por lo qual  
eran muy queridos, amados, y estima-  
dos de todos: y afsi se les fueron juntã-  
do muchos mas caualleros, y gente no-  
ble, con que cada dia yuan creciendo  
en numero, fama, y reputacion.

Al principio se ocupauã solo en acõ-  
pañar a los peregrinos, por los cami-  
nos, y tierras de Galicia: pero como fue-  
rõ creciẽdo en numero: afsi fue creciẽ-  
do tãbiẽ en ellos la caridad y esfuerço,  
repartiẽdose por los caminos y tierras  
de los Reynos de Leon y Castilla. Y en  
poco tiẽpo crecieron tãto, en numero  
y poder, q̃ ya no se contentauan cõ asse-  
gurar los caminos para los peregrinos:  
sino q̃ entrauã por las tierras de los Mo-  
ros a inquietarlos, y hazer presa en  
ellos. Por lo qual los fauorecieron mu-  
cho los Reyes, y les hizieron siempre  
crecidas mercedes para animarlos a  
tan fanta obra: y ellos llegaron con  
esto a tener mas de veinte pue-  
blos, y castillos suyos, y otras gran-  
des

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
des haziendas, cuya mayor parte tenia  
en Galicia, como consta de la Bula de  
confirmacion desta orden.

6

Los religiosos de san Helogio, al-  
gres con tan buenos principios, y vien-  
do en estos caualleros tanta virtud y  
nobleza, los fauorecierõ mucho mas,  
y confirmaron de nueuo con mas fuer-  
tes obligaciones, y vinculo de amor,  
hermandad que ya tenian hecha con  
ellos. Y para que esto fuesse mas firme,  
se señalaron los vnos y los otros, des-  
pues de la famosa batalla de Clauio,  
con vna cruz vermeja o roxa, en for-  
ma de espada, en memoria del patroci-  
nio que el glorioso Apostol Santiago  
les diõ en esta batalla contra los Mo-  
ros, mostrandoseles a ellos, y a todos  
los demas Christianos y Moros, con  
vna espada ensangrentada en la mano  
la qua vfa oy en dia esta ilustrissima y  
militar religiõ y los caualleros della, so-  
bre sus vestidos ordinarios en el pecho.  
Y por su Patrõ, escogieron al glorioso

*Insigniade  
la orden de  
Santiago.*

Apos-



*y de su orden militar, Cap. 30. 183*  
el Santiago; por cuya reuerencia y ser-  
uicio de Dios, començaron dende el  
principio a juntarse para fauorecer a  
sus peregrinos.

*Capitulo XXX. De la Regla y Esta-  
tutos desta sagrada Religion: y  
como tiene lo necesario para que  
se llame tal.*

**E**N todas las cosas procedieron estos  
caualleros dende el principio con  
gran prudencia y discrecion. Y assi ef-  
cogieron dende entonces para su con-  
seruacion, orden y modo de viuir la re-  
gla del glorioso padre san Agustin, co-  
mo la professauan ya aquellos bendi-  
tos Canonigos: a la qual añadieron pa-  
ra lo mismo por entonces, otros esta-  
tutos, conforme a la necesidad y dis-  
posicion de los tiempos. Y entre ellos,  
ordenaron, que los caualleros se pu-  
diessen casar, que viuiesse de sus pa-  
tri-

*Historia del glor. Apost. Santiago*

trimonios y haziendas (pero de tal manera q̄ dexassen las pōpas y vanidad del mūdo, no solo en los gastos superfluos, sino tambien en el vestido): y que truxessen el cabello corto, q̄ en aquel tiempo era demostracion de grande humildad. Que hiziesen los tres votos esenciales de la Religion, que son obediencia a sus Superiores, castidad conyugal, que es contentarse con sus legitimas mugeres: y pobreza en cierta forma. De todo lo qual, y como se ay de entender, trataremos despues mas largamente.

Votos de los  
caualleros:

C.36. n.4.  
&c.

2

Establecieron tãbien q̄ los caualleros eligiesen vno de entre si, con titulo de Maestre, para q̄ los gouernasse, al qual reconociesen, y obedeciesen todos en las cosas temporales: y el y ellos en las espirituales, al Prior del conuento que señalassen por cabeça de la Orden, como lo hazian tambien los Religiosos. Este fue al principio el mismo de Nuestra Señora de Lodio, a donde residieron

por

*y de su orden militar, Cap. 30. 184*  
por lo rhenos mas de ciē años, como se  
coligede las muchas sepulturas de ca-  
ualleros, de mas y menos obra y autori-  
dad q̄ alli ay, con la cruz, insignia de su  
Orden, q̄ algunas parecen de Maestres.  
Y despues los de san Marcos de Leon y  
de Veles, q̄ se fundaron con Religiosos  
del, y casi a la par, a instancia de los Re-  
yes de Leō y de Castilla, q̄ cada vno de  
ellos deseaua tenerlos en su tierra para  
seruirse y ayudar se dellos en las guerras  
q̄ hazian a los Moros. El de san Marcos  
de Leon para los que se hallassen en los  
Reynos desta corona: y el de Vcles, pa-  
ra los de la Corona de Castilla. Cuyos  
Canonigos q̄ assi se llamarō de aqui adelante  
fuesen sus Curas, o Capellanes, y les administra-  
sen los santos Sacramētos, assi en la paz co-  
mo en la guerra: y ellos en recōpēsa de  
esto, acudiesen a los Cōuentos y a sus  
Religiosos, con los diezmos de sus  
rentas y heredades para su sustento. Y  
para la eleccion del Maestro, señalaron

*Cabeça de  
la Orden.*

*Eleccion y  
electores de  
Maestre.*

tre-

*Historia del glor. Apost. Santiago*  
treze caualleros , en memoria de l  
treze primeros fundadores de ta sa  
ta hermandad . Los quales como de  
de su principio auian eligido sienp  
al que los auia de gouernar: así quia  
ron que este numero estuuiesse siēp  
fixo para el mismo efeto , y que con  
nombre del se honrassen y llamassen c  
alli adelante, treze . Los quales son d  
ordinario Comendadores, y de los ca  
ualleros mas principales de la Orden  
y así son en ella mas preeminentes  
cō cuyo parecer quisierō hiziesse los  
maestres, todas las cosas de imporan  
cia. A estos, en faltando el Maestre, con  
uocaua el Prior del vno de jaquellos  
conuentos que diximos, por el orden  
que para esto tienen señalado para la  
eleccion futura: como tambien esta  
a su cargo el gouierno de la Orden  
sedevacante.

Todo lo qual aprouò el Cardenal  
Iacinto, Legado a Latere del Papa Ale  
xandro Tercero en España. Y esto m

Treze, que?

<sup>3</sup>  
Cōfirmaciō  
de la orden,  
año 1175.

no confirmó poco despues el mismo Papa, como consta de su Bula, fecha en Verentino a los cinco de Julio, del año de Christo, mil y ciento y sesenta y cinco, a instancia del Maestre don Pedro Hernandez de Fuente Encalada, que es el primero de los que se cuentan desta Orden. No porque fuesse su fundador ( porque como diximos muchos años antes estaua ya fundada, y quando el entrô a gouernarla, ya ella estava muy dilatada, en forma de Comandaria, y auia llegado al punto de la grandeza que diximos): sino porque fue el primero que alcançô su confirmacion, y despues della, la gouernô con titulo de Maestre. Tambien la confirmaron otros muchos Pontifices Romanos, y en especial el Papa Lucio Tercero, el año 1187. Inocencio Tercero, el año 1200. y Julio Segundo, el año de 1500. Todos los quales, y otros muchos años que les sucedieron, les concedieron con mucho amor y be-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
nevolencia muchos indultos, gracias  
y priuilegios espirituales y tempora  
les, con que en el cuerpo, y en el al  
ma quedaron riquissimos, que  
dos, honrados, y estimados de todo  
mundo.

4

*Fin y blãco  
de la Reli-  
gion qual  
deuer ser.*

*S. Tho. 2. 2.  
q. 188. art.  
2. § 3.*

*Estay las  
demas mili  
tares, son y  
deuẽ llamar  
se Religio-  
nes.*

El fundamento que para ello tuvie  
ron, asì los que la instituyeron, como  
los Pontifices que la confirmaron, que  
fue el que diximos de la defensa y pro  
teccion de los peregrinos, y de nuestra  
santa Fe Catolica, es muy folido, bue  
no y santissimo. Porque como dice di  
uinamente el glorioso y Angelico Do  
ctor santo Tomas, no solo es licito y  
santo instituir Religiones para exerci  
tarse los fieles en las obras de vida con  
templatiua; sino tambien de la actiua,  
quales son el socorrer a los proximos  
en sus necesidades espirituales y tem  
porales, y seruir a Dios en su Yglesia,  
en otros diuersos ministerios. Y por  
que el fin desta sagrada Religion, y o  
tras semejantes, fue, y es como dixi  
mos,

*y de su orden militar, Cap. 30. 186*  
el socorro de los peregrinos , de los  
pobres huerfanos y viudas , la defensa  
suya , y de nuestra Santa Fe Catolica,  
y de todo el pueblo Christiano : assi  
su institucion fue licita , y santissima.  
Porque fue imitar en ellas , y llevar a-  
delante aquel zelo santo , y obras de  
altissima perfeccion en que se ocupa-  
uan los santos , y valerosissimos Ma-  
cabeos : a los quales alaba la diui-  
na Escritura de muchas maneras. Pe-  
leauan dize con alegria , defendian  
el pueblo de Israel ( que era el de  
Dios y causa suya ) y acrecentauan  
la gloria de su pueblo , y ellos mis-  
mos se gloriauan dello como de co-  
sa santissima . Nosotros ( dizen ) pe-  
learemos por nuestras vidas y liber-  
tad , por la defensa de nuestra patria  
y diuina ley : y aunque todo el mun-  
do siga lo contrario , nosotros ( di-  
xo el santo viejo Matatias padre de  
ellos ) no faltaremos jamas a nues-  
tro deuer . Y para persuadir vno

*1. Mach. 30*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*1. Mach.*

*13.*

dellos al pueblo a que hiziera lo mismo le dize: Vosotros sabeis muy bien las muchas vezes que yo, y mis hermanos, y toda la casa de mi padre, auemo peleado con los enenigos en la defenfa de la diuina Ley, y de los santos profesores della, que foy's vosotros. Para este fin eligió, y leuantò Dios antiguamente a Moyfen, Iosue, <sup>3</sup> Eimões, Gedeon, Saul, David, y a otros famosos Principes, y Capitanes de su pueblo: y a los vnos y a los otros mādò armar para defenderle, perseguir, y tomar vengança de sus enenigos. Dauate reglas, consejos, y documentos de milicia, y les enseñaua ardides, y el modo cõ que auian de vencer a sus enenigos, como lo hizo en la toma de Iericò, <sup>4</sup> y en la guerra de Gedeon <sup>b</sup> contra los Madianitas. Y asì alabaua publicamente a los que en esto le obedecian, <sup>c</sup> y vituperaua, y castigaua seueramente a los que hazian lo contrario. Y segun esto, justificada la guerra, como lo es de ordinario

*5*  
*Da Dios cõ*  
*sejos y docu*  
*mentos de*  
*milicia.*

*a Iosue 6.*

*b Indic. 7.*

*c Num. 25.*

*1. Reg.*

*15.*

*Iustificaciõ*

rio



o la que los Christianos hazen a los Moros y Turcos, por auerles quitado sus tierras, y ser enemigos conocidos de la Republica, y Religion Christiana, y los Catolicos a los hereges por auerse apartado de la fe que professarõ el baptismo: licito les es a los Catholicos, herir, y matar en la guerra a los que son enemigos. Y aun fuera della en causas particulares, como lo hizo Moyses, inspirado de Dios, que siguiendo el mandato de diuino que dize en vn Salmo, Socorred al pobre y necesitado, y libralde, &c. matò al Egipcio, porque el queria matar al inocente Hebreo, y no le podia librar de otra manera de sus manos. En lo qual no pecò, como dize S. Tomas. g Y por cõsiguiente es licito lo mismo a estos caualleros, aunque Religiosos: asì por ser esto necesario de la Republica, como por auerse obligado a esta defensa, y ser ella el fin principal de su Religion. Y no solo de los que diximos, la patria y

de la guerra  
q los Chris-  
tianos traẽ  
con Moros,  
Turcos, y  
Hereges.  
d S. Tho. 12  
q. 100. art.  
8. ad 3. &  
22. q. 25.  
art. 6. ad 2.  
& q. 64.  
art. 2.  
e Pjcl. 81.  
Eripte pau-  
perẽ & ege-  
num, &c.  
f Exod. 2.  
g S. Th. 2. 2  
q. 60. ar. 6.  
ad 2.  
Ambr. lib.  
1. de offic.  
c. 26. & So-  
lo de inst.  
lib. 5. q. 1.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

Fe: sino tambien acometiendo a los  
enemigos della: porque todo se orde-  
na a la defenfa, seguridad, y quietud de  
la misma patria y fe. Esto es lo que quie-  
ro dar a entender el glorioso padre  
san Agustín, <sup>a</sup> quando dixo escriuien-  
do a vn amigo suyo . No pienses que  
ninguno puede agradar a Dios en el  
exercicio y administracion de las ar-  
mas, y siguiendo la guerra , que si pue-  
de: como le agradaron David , y otros  
santos que fueron soldados , siguiendo  
este oficio, a los quales alaba Dios por  
sus hechos en la diuina Escritura . Y  
aunque el tomar las armas los Chris-  
tianos contra los enemigos parece re-  
pugna a la perfeccion del Euangelio, en  
el qual nos manda Christo Nuestro  
Señor, que no demos mal por mal , ni  
resistamos al que nos injuria , mas si  
nos hiere en vn carrillo, le boluamos  
el otro: a esso dezimos , que aunque  
en las injurias propias y particulares,  
es bueno y santo, no resistir al que nos

*a Aug. epist.  
ad Bonifac.  
50.*

6

*b Matth. 5.*

*Si te hiere  
en vn carri-  
llo, buelue-  
le el otro, co-  
mo se entie-  
de.*

injuria, y en especial, quando de la re- *Lira ibi.*

tencia no se espera algun fruto, sino

escandalo, (y entonces tendrà fuerça

de precepto) y sería negocio de grande

perfeccion boluerle el otro carrillo: pe-

ro quando cessa el escādalo, y no se es-

pera fruto de la tolerancia, no preten-

do el Redētor obligarnos a ello, antes

sería grande mal no resistirle. Porque

al tolerarlo, crece la malicia y atreui-

miento de los malos, y se abre la puer-

ta a otros grauissimos inconuenien-

tos. Y mucho mas quando la injuria es

genial, comun de la patria, o nacion, de

la Yglesia, o de la Fe, y del seruicio de

Dios, aunque se haga en persona parti-

cular: y en tal caso no se ha de tolerar

por ninguna via. Y así no quiso tole-

rar el pueblo de Isrrael la injuria que

los del tribu de Benjamin hizieron a

la muger del Leuita, que la tuuieron

por propia: mas tomaron las ar-

mas, aprouandolo el mismo Dios,

y dieron sobre los de Benjamin

*S. Tho. 2. 2.*

*q. 108. art. 1.*

*Ind. 19. 20*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
de tal manera, que destruyeron casi de  
todo punto aquel Tribu, ni el Santo  
Profeta Elias, la que le hazia, y a Dios  
en el, el Rey de Samaria, quãdo le em-  
bió a prender con quiniētos soldados,  
mas hizo baxar fuego del cielo que los  
abrafò en yn punto. El santo Profeta  
Eliseo, maldixo a los muchachos que  
hazian burla del, y al punto se mostra-  
ron dos osos que despedaçaron a qua-  
renta dellos. El Papa san Siluerio, del-  
comulgò a los que le desterraron. Ale-  
xandro Tercero, auiendo sido grande-  
mente perseguido del Emperador Fre-  
derico el primero; quando el mismo  
Emperador forçado de la necesidad,  
se le vino a humillar, y se le prostrò por  
el suelo para besarle el pie: el santo Põ-  
tifice, no solo no se le dio, por ser nego-  
ciode hõra y de fauor; mas se le puso so-  
bre el pescuezo, delante de innumerable  
gente, y le dixo aquellas notables pala-  
bras del Psalmo: *Super aspidem, & basi-  
liscum ambulabis; & concutabis leonem.*

4. Reg. 1.

4. Reg. 4.

3. q. 4. c.  
Ca. Iulianus

Emperado-  
res bollados  
de los Pon-  
tifices.

Psalm. 90.

*139*  
y de su orden militar, Cap. 30. 187  
& draconem . Andaràs sobre el aspide  
venenoso, y sobre el mortifero basilif-  
co: y pisaras al leon y ferocissimo dra-  
gon. Y assi otros muchos santos Pon-  
tifices hizieron lo mismo cō otros Re-  
yes y Principes que los defacatarō. Por  
lo qual dixo diuinamente el glorioso  
san Iuan Chrysostomo, que el dissimu-  
lar las injurias proprias, es obra de grã-  
de perfeccion: pero dissimular las que  
se hazen contra Dios, y cōtra los otros  
que diximos, es gran maldad: y mucho  
mayor en el que tiene por officio y obli-  
gacion a repelerlas y castigarlas . Y san  
Ambrosio, Llena està de justicia la for-  
talezã, los varones, y las armas que se  
emplean en defender la patria, los huer-  
fanos, pobres, y necessitados, de los a-  
cometimientos, injurias y opresiones  
de los enemigos: y en esto procedē san-  
tamente . Y porque el fin destes caua-  
llos, y de su Ordē no es otro: assi ella  
fue bien instituida, y lo son las semeja-  
tes, y los exercicios dellos, buenos y  
san-

Chrysost. ho-  
mil. 5. in  
Matth. in  
oper. imper-  
fec. inter-  
med. & fin.  
tom. 2. &  
hom. 18. in  
Matth.  
Ambros. lib.  
1. offic. c. 27

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
fantos, y muy agradables a Dios. Todo  
lo qual juntô con los tres votos essen-  
ciales que hazen, es bastante para que  
esta, y las demas militares que le imi-  
tan, sean, y se llamen Religiones-

*Capitulo XXXI. De algunos de los  
muchos fauores que los Pontifices  
Romanos han concedido a esta  
sagrada Religion, y a sus cava-  
llos: essencion suya de las justi-  
cias seculares y Ecclesiasticas, y de  
otras gracias que los Reyes les han  
concedido.*

**S**iempre los Pontifices Romanos hã  
mirado, tenido, y tratado a esta sa-  
grada Orden militar de Santiago, co-  
mo a verdadera Religion, y a sus ca-  
ualleros y professores, como a verda-  
deros Religiosos y personas Ecclesiast-  
ticas. Y assi como a tales les han con-  
cedi-

190

*y fauo. que los Reyes, &c. C. 31. 188*  
cedido los priuilegios que a los Ecle-  
siasticos, y otros fauores especiales, de-  
uidos a solos ellos, y a Religiosos muy  
queridos. Y en especial los Papas Ale-  
xandro Tercero, Gregorio Nono, Mar-  
tino Quinto, y otros Pontifices Roma-  
nos, los essentaron de las justicias assi  
Seculares como Eclesiasticas ordina-  
rias, y los hizieron inmediatos a la San-  
ta Sede Apostolica, como a verdade-  
ros Religiosos. Y nuestros Reyes haziē  
do lo que es de su parte, mandan a por  
su prouision Real que despacharon, el  
año 1527. se les guarde este priuilegio,  
y que ninguna justicia suya ( aunque  
sean las Chancillerias Reales ) conoz-  
ca de sus causas criminales : mas los  
remita a sus juezes que son los de su  
Orden. Y assi se pratica comunmente,  
ni los caualleros y religiosos particu-  
lares pueden renunciar este priuile-  
gio por quanto no les esta conce-  
dido a ellos principalmente, y en  
particular, sino a la Religion en comū.

*a Montero-  
so in practt.  
tract. 5. fol.  
110.*

*Azebedo in  
l. 14. n. 4.  
tit. 5. lib. 3.  
Recop. Gi-  
rōda de Ga-  
bellis 7. p.  
n. 48.*

*Bouad. in  
polit. lib. 2.  
c. 19. n. 11.  
b C. si dili-  
gēti, de for.  
comp. & c.  
cōtingit, de  
sent. excom-  
nicat.*

Y assi

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

Y assi como de cosa agena no puede disponer del: y tambien porque no tienen voluntad, por auerla renunciado por su profesion y voto de obediencia en sus superiores. Ni menos el superior le puede renunciar, ni darles licencia para ello. Y porque el Conde de Osorno, como tal siendo Presidente del Consejo de Ordenes, renunció el nombre de la Orden este priuilegio de fuero en ciertos casos: ella reclamó sobre ello, y no tuuo efecto la renunciacion. Y siendo esto assi, y tan notorio a los que tratan, y tienen noticia de las cosas desta sagrada Religion, espantome de que Burgos de Paz consil. 17. n. 1. &c. Iuan Gutierrez lib. 2. pract. qq. q. 111. num. 2. y otros que ellos refieren, digan que estos caualleros, y otros militares, no son personas Eclesiasticas, ni essentos de la jurisdicciõ secular. Y assi aunque grauissimos Doctores no se les ha de dar credito en esto, por constar lo contrario de sus priuilegios

*a Greg. Lopez, in l. 1. tit. 7. p. 1. verb. milites in fin. Azebedo, & Bonadilla vbi sup.*



<sup>1941</sup>  
fauor. que los Reyes, &c. C. 31. 189  
omo diximos. De lo qual trataremos  
as copiosamente en el capitulo segun  
o del libro primero de la inmunidad  
lesiastica, que con el fauor de Dios  
aldrâ presto a luz.

Y en consecuencia de lo dicho, los  
apas Alexandro Quarto, y Urbano  
Quarto, mandan que los Prelados E-  
lesiasticos procedan con censuras cõ-  
ra los que pusieren manos violentas  
n estos caualleros, y Religiosos, y o-  
uparen sus bienes. Sixto Quarto haze  
ecutores de sus priuilegios al Arçobis-  
po de Seuilla, al Obispo de Badajoz,  
al Abad de Sãta Maria de Valdeygle-  
as: y juezes conseruadores perpetuos  
ara la guarda de todo ello, al mismo  
rçobispo de Seuilla, y a los Obispos  
e Burgos y de Cuenca. Los Papas  
nocencio Tercero y Quarto, comu-  
n el voto de la peregrinacion de Ie-  
usalem a los que tomaren el habito  
esta sagrada Religion. Inocēcio Quar-  
les concede, que los diezmos de sus  
haziē-

2  
Contra los  
que los hie-  
rē o maltra-  
tan y ocupã  
sus bienes.

Juezes con  
seruadores.

Voto de Je-  
rusalem se  
les comuta.

Diezmos.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

haziendas no los paguen a los Obpos, sino a los Priores y freyles de misma Orden: ni menos paguen alcualas, ni otros derechos seglares de cosas que vendieren, y compraren, del passaje de sus ganados, cargas y cosas de vnas partes a otras.

*Alcauales.*

*Passage.*

3

*Apacentar  
sus ganados  
Sus criados  
essentos de  
todo pecho.*

Los Reyes Don Alonfo el Sabio y Don Pedro, les conceden tambien que puedan apacentar sus ganados bremente por todo el Reyno, sin pagar derechos algunos: y que sus pastores y paniaguados sean essentos de todo pecho. Y a la Orden, a los caualeros y personas della, que ninguno les pida marauedis, bestias, ni vagajes, assi de los que tienen en sus lugares, como en sus heredades y seruicio.

(.?.)

capitulo XXXII. De otros grandes fauores que los Reyes y otros Principes hizieron a esta sagrada Religion, y de su dilatacion y acrecentamiento.

**A**Vnque estos grandes caualleros acudian con tãtas veras a su obligaciõ y officio, como auemos dicho: pe como despues de la confirmaciõ de orden crecieron sus obligaciones: eciõles tãbien el cuydado y el deseo auentajarse mucho en el seruicio de los . Por lo qual viendo ya seguro el camino real q̄ va de Francia a Santia- y tãbien a los peregrinos de los acotamientos de los Moros por auerlos refreguido y desuiado muy lexos : dando buena prouision en los hospita- y ministros suficientes para su serui- y regalo , dieron en profeguir la guerra contra los Moros . Y afsi el

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*El Maestre  
y sus cana-  
lleros hazen  
guerra a los  
Moros.*

*Año 1171.*

el Maestre Don Pedro Fernandez de Fuente Encalada, cõ licencia que tuvo del Rey Don Fernando de Leon, y de Galicia, entrò cõ sus caualleros, el año de Christo, mil y ciẽto y sesenta y vn en las tierras de los Moros por la parte de Estremadura, adonde les hizo mucho daño, y boluio con rica presa. El Rey animado con tan buenos principios, entrò luego poderosamente por la misma parte llevando cõsigo a otros caualleros: con cuya ayuda, valor, y esfuerço, ganó la villa de Caceres, y otras muchas en aquella comarca. Como generoso para gratificarles sus buenos seruicios, y animarlos a tan santa empresa; les dio para su Orden la misma villa de Caceres, y los lugares, y aldeas de Buexa, Luchena, y Montemayor en tierra de Badajoz, y el castillo de Almorrag en la ribera de Tajo. El Maestre fortificò luego a Caceres, en la qual puso presidio a sus caualleros: y fundò alli vn conuento de su Orden, para dar

*Dales el  
Rey a Cace-  
res y otros  
lugares.*

y fauo. que los Reyes, &c. C. 32. 193  
el habito y exercitar en las cosas de la  
guerra a los muchos que acudian a re-  
cibirle, y ser de su compañia.

Destos buenos successos tuuo luego  
noticia el Rey Don Alonso el VIII. de  
Castilla, y deseando llevar a sus Rey-  
nos a estos generosos caualleros, y su  
orden para proseguir sus conquistas:  
embio a rogar al mismo Maestre admi-  
nistrasse esta su gracia y deseo, y le fuesse a  
ayudar. Hizolo assi el Maestre con vna  
buena compañia de los suyos: y el Rey  
para mas obligarlos, les dio luego el  
castillo de Alfarilla, y las villas de Mo-  
ra, Estremera, Fuentidueña, Saluanes,  
Vcles, y otros muchos pueblos en la  
frontera de los Moros, como consta de su  
privilegio fecho el año de Christo, mil  
ciento y setenta y quatro. En los qua-  
les puso presidio el Maestre: y de alli  
començaron el y sus caualleros a in-  
grietar a los Moros, y a hazer gran-  
des entradas y correrias en sus tierras,  
y los quales ganaron otros muchos

2  
*El Rey de  
Castilla les  
dà a Vcles,  
Mora, Estre-  
mera, y otros  
pueblos.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
pueblos. Y lo mismo hizieron en Est  
madura este año, y los siguientes, lo  
que allà residian.

3  
Pasan es-  
tos cavalle-  
ros a la tie-  
rra Santa.

Lugares que  
allà les dio  
el Principe  
de Antio-  
quia.

No contentos con esto los cavalle-  
ros, pareciēdoles era poco todo lo de  
paña para sus altos pensamiētos: pasó  
el Maestre Don Pedro Fernandez con  
algunos dellos a la tierra santa; cuya  
conquista profeguiā entonces los  
Christianos, para ayudar en ella y fun-  
dar allí vn conuento de su Orden, a  
dōde se recogiesen, y diessen el habito  
a los que le pidiesen como en España.  
Alli los recibio muy bien Bohemun-  
do Principe de Antioquia, teniendo  
noticia de su mucho valor. Y porque se  
empleassen en esta obra tan santa con  
mas gusto en aquella tierra: les dio  
go la villa de Castilvetuli con sus ter-  
minos, y los castillos de Guerres y  
Guerrenes cō otras posesiones. Y ma-  
les ofrecio para su Ordē todos los pu-  
blos y tierras q̄ allà ganassen de los Me-  
ros, como parece todo ello por escri-

fano. que los Reyes, &c. C. 32. 194  
ras originales q̄ estan en el conuento  
e Vcles. Pero aduirtiendole despues el  
Maestre, q̄ el detenerse mucho en aque  
a tierra, era en notable perjuizio de su  
Ordē para las cosas de España, a la qual  
enia mas obligaciō, por ser el y sus caua  
eros naturales della, y adōde para su  
bertad y defenfa se auia instituido la  
misma Ordē: pareciōle no acetar tā ma  
nificas dones y promessas, hasta cōsul  
arlo primero cō los Reyes de España;  
que tan generosos se auian mostrado  
siempre con el, y con su Orden: y así  
ino a consultarse. Pero ellos no per  
nitieron acetasse aquellas ofertas, por  
a necesidad que tenian del y de sus ca  
ualleros para conquistar a los Moros de  
España. Por lo qual se quedarō en ella,  
el y sus caualleros: y así fueron profi  
guendo en sus conquistas, entradas, y  
correrias contra los Moros.

Tambien los Reyes de Portugal ( a  
siendose diuidido aquel Reyno del  
de Leon ) y los de Aragon, pidieron

Bb 2

a ef.

4  
Passan á  
Portugal. y  
Aragon.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
a estos generosos caualleros los ay  
dassen en sus conquistas: y eilos les ac  
dieron de buena gana. Por lo qual  
hizieron aquellos Reyes grandes hon  
ras y beneficios. Dieronles muchos lu  
gares y possessions: y todos sus suce  
sores prosiguieron siempre en hazer  
crecidas mercedes, como consta de los  
priuilegios que andan en el libro de  
regla. Y hasta los Reyes Moros se las  
hazian por particulares beneficios que  
dellos recibian en ocasiones. Y assi Za  
yd Azijon Rey de Zale prouincia de  
Africa en la Mauritania comarcana al  
estrecho de Gibraltar, por auerle ayu  
dado contra otros Moros, les hizo gra  
cia y donacion de su Reyno. La qual  
les confirmò el Papa Inocencio Qua  
to, como parece por su Bula, que esta  
en Veles, fecha a los veinte y quatro  
de Setiembre del año de Christo 1248.  
Y no solo los Reyes les hazian estas  
mercedes y beneficios, sino tambien a  
su imitaciõ otros muchos caualleros,

*Maestre de  
Santiago  
Rey de Za  
le.*

*Arias de  
Galicia.  
Bien he  
chores de*

*la Orden de  
Santiago.*



y fauo. que los Reyes, &c. C. 32. 195  
viendo todos ellos, quan bien emplea-  
nan sus personas, vidas y haziendas en  
el seruicio de Dios, y bien de la Repu-  
blica. Y en particular don Iuan Arias  
Dean de Lugo, y sus hermanos, y otros  
caualleros de Galicia sus parientes, les  
dieron el monesterio de Villar de Do-  
nas en tierra de Monterroso, que era  
patrimonial suyo) con todas sus tierras  
y heredades: para que en el viuies-  
sen sus Religiosos y caualleros, dies-  
sen el abito a los que le pidies-  
sen, celebra-  
sen sus capitulos, y les siruies-  
se de se-  
pultura, como se hizo por muchos a-  
ños, y consta de la escritura de dona-  
cion, que en razon desto les hizieron,  
dize en la lengua Latina.

*In nomine Patris, & Filij, & Spiritus  
sancti, Amen. Deuotorum Deo fidelium stu-  
diosa debemus esse instructio, & Ecclesia-  
rum statum in melius reformare. Ut non  
solum in temporalibus earum successus di-  
genter inuigilent; verum etiam in spiri-  
tualibus sanctitatis augmentum per eos sus-  
cipiant.*

*Danle el mo-  
nesterio y  
tierra de Vi-  
llar de Do-  
nas.*

6  
*Escritura  
de donacio  
de Villar de  
Dunas.*

Historia del glor. Apost. Sãtiago,

No aproue  
char en la  
virtud, es  
beluer atras

Belascos de  
Galicia.

Suero, fami  
lia antigua.

cipiant. Esse enim in virtute, & non pro  
ficere: retro abire est. Quare ambulanda  
est de virtute in virtutem: ut  
deatur Deus Deorum in Sion. Inde  
quod ego Ioannes Aria Lucensis Decanus,  
& fratres mei filij Aria Petri  
Monterroso, cum heredibus nostris Fernan  
dus Belasci cum heredibus suis, filij Petri  
Gutlestei, filij Ferdinandi Sueri, filij  
Rudericus Sueri, filij Nunionis Sueri, filij  
Odoari Sueri, filij Sancti Rudericus,  
filij de Marches, & omnes simul cum heredi  
bus nostris, Sancti Saluatoris de Villar  
de Donas diuina inspiratione inflamma  
ti, & de peccatis nostris salubriter com  
puncti: iam dictum monasterium nostrum  
de Villar, in quo parentes nostri (qui ad  
hoc illud fundauerunt, ut ibi solummodo  
Deo seruirent, sicut ex eorum testamento  
manifeste declaratur) sepulturam elegerunt,  
& nos eorum exemplo eligimus. Religionis honestatem, recipere  
cupientes, damus, & concedimus  
illud pro salute animarum nostrarum

y fauo. que los Reyes, &c. C. 32. 196  
de parentum nostrorum, à quibus fun-  
datum est, & eorum qui futuri sunt, cum  
consensu & assensu Lucensis Ecclesie,  
Deo & ordini vestro Domine Sancti  
Ferdinandi, Magister militia Sancti Ia-  
cobi, Ferdinando Capella, Comendato-  
ri vestro Roderico Belaschi Visitatori, &  
Petro Tinea fratri vestro presentibus,  
quatenus in eo vestra Religionis Ordo,  
sicut in maiore domo vestra, ubi ca-  
pit fuerit Ordinis, in omnibus obserue-  
tur, & teneatur. Et tales ibi clerici in-  
stituantur, qui habitum & signum ves-  
tri ordinis habeant. Ita quidem quod à  
festiuitate omnium sanctorum vsque ad  
pascha cum cappis nigris, & superpel-  
litijs, vel camissis intrent Ecclesiam  
ad officia Ecclesiastica peragenda: & à  
paschate vsque ad festiuitatem omnium  
sanctorum cum superpellitijs sicut Ca-  
nonici regulares. Ibi omnes fratres totius  
Gallicie capitulum celebrent semel in  
anno secundum ordinis vestri consuetu-  
tinem: & ibi sepulturam habeant

*Historia del glor. Apost. Sãtiago  
generalem. Prædicti clerici ibi claustru  
& conuentum sub priore suo, qui a mai  
dormo vestra, ubi caput fuerit ordinis, pr  
uisus fuerit, semper teneant, & in  
dientia, & castitate absque proprio, re  
gione uiuant: & Deo secundum insti  
tutionem vestri ordinis incessanter  
uiant, &c. Es la fecha el año de Chri  
to 1184.*

7

En suma dize la donacion en nue  
tro comun lenguaje, que estos cauall  
ros hazen gracia a la Orden militar de  
glorioso Apostol Santiago, del con  
uento o monasterio de san Saluador de  
Villar de Donas, que està en Galicia  
en tierra de Monterroso, fundacion de  
sus padres y patrimonio suyo: para que  
en el uiuan Religiosos della segun  
obseruancia de su regla, celebren  
sus capitulos, y les sirua de sepulcro  
para sus difuntos. Del qual monasterio  
tomó luego possession el Maestre Don  
Sancho Fernandez y puso en el, Prior  
y religiosos de su Orden, en forma co  
uentual.

Despues andando el tiempo, y auie  
se instituydo los conuentos que di-  
mos, y diremos luego, se quitaron  
aqui los Religiosos para llevarlos a  
os por estar en lugares mas acomodo-  
dos para su intento: dexando en este  
Prior cō algunos pocos freiles. Esto  
ntieron por agrauio los descendien-  
s y herederos de los fundadores, y da-  
rios: y asì reclamô sobre ello ante el  
apa, en tiempo del Maestre Don Ro-  
rigo Manrique, aquel valeroso Princi-  
e Don Pedro Alvarez Osorio, Con-  
de Lemos, y Señor de Cabrera, Ri-  
era, y Ponferrada, que era vno dellos  
or la linea de Rodrigo Suarez, vno de  
os que se nombran en la escritura di-  
na. Y aunque para la determinacion  
e la causa, fueron nombrados el Dean  
e Soria, y el Arcediano de Siguença:  
o consta de lo que determinaron. Pe-  
el Conde haziendo de hecho, echó  
este conuento al Prior, y a otros dos  
eyles que en su compañía estauan en  
ei:

8

*C. 30. n. 2.*

*et c. 32. n.*

*2.*

*Rades, hist.*

*de Santia-*

*go. c. 48.*

*Condes de*

*Lemos, y*

*Marques de*

*Astorga,*

*descendien-*

*tes de los*

*fundadores*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
el . y puso en su lugar religiosos del  
Orden de Premostre. Desta fue rçarec-  
mò la Orden de Santiago ante el Pa-  
pa: y el nombrò para la determinacio-  
de la causa al Obispo de Orẽse. El qual  
sentenciò en fauor del Maestre, y de su  
Orden, y los restituyò en la posesion  
del conuento: en el qual ay el dia de oy  
solo el Prior sin otros religiosos.

*Capitulo XXXIII. Del grande pa-  
trimonio y estima que esta sagra-  
da Religion llegò a tener y tiene en  
España.*

**C**ON las grandes mercedes y benefi-  
cios q̃ esta sagrada Religion, y sus  
caualleros recibian en todas partes, de  
los Pontifices Romanos, de los Reyes,  
Principes y Señores que diximos, y su  
mucho valor; crecierõ tãto en grãdeza  
y reputacion en la paz y en la guerra: q̃  
ellos eran, y han sido siẽpre de los mas  
principales en todo, y su Maestre el

Principe mas poderoso, noble y rico q̄ auia en España despues d̄ los Reyes. Por que demas de q̄ se seruia, y acōpañaua de la mayor parte de la nobleza destos Reynos, y gouernaua el gran señorio y estado de su ordē, y a los Comēdadores y caualleros q̄ auia en ella: su patrimonio particular por razō de la dignidad era grandisimo, y tal, q̄ aun en estos tiēpos con estar muy diminuydo, le aprecian en mas de ducientos mil ducados de rēta en cada vn año. Y en la guerra era el mas poderoso despues de los Reyes: a los quales seruia con gruesos esquadrones de gente de apie, y de a cauallo, y exercitos enteros della. Y el patrimonio q̄ esta sagrada Religion tuuo en los tiempos passados, y tiene en los presentes en los Reynos de las coronas de Castilla, Leon, y Aragon, sin el de Portugal, y sin el que pertenece al Maestre, es el siguiente.

*Maestre, y Maestrazgo de Sãtia go y su grãdeza.*

En Galicia tuuo los dos cōuentos q̄ diximos, el d̄ Nuestra Señora de Lodo que

*Conuētos de la Orden.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
que fue el de su fundacion, y el de Villar de Donas, a donde se celebrauan sus capitulos, y tenian sus entierros: en entrãbos se daua el habito a los ualleros, y Religiosos q̄ erã admitidos a el. Los quales aunque en estos tiẽpos no estã en forma cõuẽtual: el de Villar de Donas, tiene Prior, y la Orden goza de sus rentas. Tuuo tambien otro conuento en Caceres, el qual se deshizo por auerse perdido aquella villa y buelto al poder de los Moros. Y aũque despues se boluio a recuperar, no se lleuò el conuento adelante.

En la ciudad Real de Leon tienẽ un principal e ilustrissimo conuento que llaman de san Marcos: y por muchos tiempos ha sido, y es oy en dia, cabeza de la Orden en los Reynos desta corona. Otro en Seuilla de la aduocacion de Sãtiago, y otro en la ciudad de Merida, q̄ son filiaciones deste, y se corresponden con el, y mas quatro hermitorios, el de Santa Maria cerca de Segura de la



*y grandezas de su orden C. 33. 199*  
tierra, el de san Salvador de los monas-  
terios junto a Almesca, el de Santa Ma-  
ria de Cañamanes en el campo de Mō-  
del: y el quarto, el de San Anton cerca  
de Alhambra. En la villa de Vcles en el  
Reyno de Toledo, tiene otro conuen-  
to muy principal que llaman de Santia-  
go; y es cabeça de la orden en los Rey-  
nos de la corona de Castilla. Cuyo Prior  
y el de San Marcos de Leon, tienen  
grandes priuilegios de los Pontifices  
Romanos, jurisdiccion casi Episcopal,  
mitra y baculo en los actos solenes y  
pueden ordenar de prima corona. Tie-  
ne dos colegios en la ciudad de Sala-  
manca para estudiar sus Religiosos en  
esta celeberrima Vniuersidad. Seys mo-  
nasterios de monjas que llaman Co-  
mendadoras, y son el de Sancti Spiritus  
de Salamanca, el de Santa Fè de Tole-  
do, el de Santa Cruz de Valladolid, el  
de Santiago de Granada, el de Sãta Ola-  
lla de Merida: y el de Iunqueras de Bar-  
celona, que llaman tambien de Santia-

*Priores de  
Sã Marcos  
de Leon, y  
de Vcles.*

go.

*Historia del glor. Apost. Sãniago,*  
go. En los quales erã admitidas al prin-  
cipio las mugeres de los Comendado-  
res y caualleros de la Orden, que con  
licencia de sus maridos gustauan  
viuir en continencia; y tambien sus hi-  
jas. Aunque el dia de oy, no solo son  
recibidas estas, sino tambien otras  
muchas que no lo son. Todas las qua-  
les traen, y truxeron siempre por infi-  
gnia sobre los habitos, la Cruz roxa en  
forma de espada como la traen los ca-  
ualleros.

3  
**Hospitales**

Tiene tãbien de presente cinco hos-  
pitaes muy insignes con grandes ven-  
tas y estipendios para su sustento, que  
son el de Santiago de Toledo, adonde  
se cura de mal Francès, y otros conta-  
giosos. El de Santiago de Cuenca, el de  
las Tiendas, en Castilla la vieja en el  
camino de Santiago, el de San Marcos  
de Leon, y el quinto el de Vcles. En  
todos los quales ay rentas señaladas  
para la cura y regalo de los enfermos, y  
otras para redencion de cautiuos.

grandezas de su orden, C. 33. 200  
si tienen otros de menor nombre, y  
posible en los lugares de la Orden.

Y aunque antiguamente tuuo esta  
orden mucho mayor patrimonio que  
era: los pueblos y encomiendas q̄ tie-  
de presente, y las lanças con que los  
ualleros dellas tienen obligaciõ a ser  
a la Ordẽ y al Rey su Maestre, o Ad-  
ministrador, quando los llama, son las  
quientes. Por lanças, se entienden hõ-  
es de armas, bien adereçados de ar-  
ses buenos, y limpios, cõ caualllos en  
bertados y a la brida. Cõ el qual mo-  
hizieron antiguamente los caualle-  
s desta sagrada Religion, las grandes  
zañas que cuentã nuestras historias.

Lanças y hõ-  
bres de ar-  
mas, que?

Lib. de la re-  
gla y esta-  
blecimiento,  
tit. 9.

Provincia de Castilla que reconoce  
al conuento de Vcles.

Encomiendas.	Lanças.
Encomienda mayor.	21
Encomienda de dos Barrios.	1
Monreal.	12
	4. Oca-

*Historia del glor. Apost. Santiago*

Encomiendas.

4. Ocaña.
5. Montalegre.
6. Horcajo.
7. Corral de Almaguer.
8. Campo de Critana.
9. Alhambra.
10. Membrilla.
11. Montizon.
12. Bedmar.
13. Beas.
14. Segura de la Sierra.
15. Yeste.
16. Moratalla.
17. Carauaca.
18. Aledo.
19. Ricote.
20. Biedma.
21. Cieça.
22. Socobos.
23. Torres y Cañamares.
24. Montiel.
25. Carrizosa.
25. Villahermosa.

*grandezas de su orden, C. 33. 201*

Encomiendas.	Lanças.
7. Bastimētos del cāpo de Montiel.	2
8. Socuellamos.	15
9. Villamayor.	2
10. Villacscusa de Haro.	1
1. Bastimentos de la Mancha.	2
2. Santacruz de la Zarça.	1
3. Villoria.	4
4. Villarruuaia.	2
5. Villanueua de la Fuente.	4
6. Priorato de Vcles.	40

*Encomiendas situadas en la Provin-  
cia de Castilla.*

7. Paracuellos.	3
8. Oreja.	3
9. Huelamo.	1
10. Estremera.	1
11. Monhernanda.	4
12. Mora.	2

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,  
Provincia de Leon, que reconoce al  
Convento de san Marcos de Leon.*

- Encomiendas. Lanca
1. Encomienda mayor.
  2. Aguilarejo.
  3. Calçadilla.
  4. Puebla de Sancho Perez.
  5. Los Santos.
  6. Villafranca.
  7. Fuente del Maestre.
  8. Almendralejo.
  9. Merida.
  10. Alcuescar.
  11. Ribera, y Azebucha.
  12. Oliva.
  13. Alhange.
  14. Palomas.
  15. Hornachos.
  16. Reyna.
  17. Hinojosa.
  18. Valencia del Ventoso.
  19. Monasterio.
  20. Mon

y grandezas de su orden, C. 33. 102<sup>202</sup>

Encomiendas. Lanças.

- 20. Monte Molin. 2
- 21. Vfagre. 4
- 22. Azuaga. 19
- 23. Guadalcanal. 7
- 24. Casas de Cordoua. 2
- 25. Bastimentos de la prouincia de Leon. 9
- 26. Bienvenida. 3
- 27. Priorato de Leon. 24

*Castilla la Vieja y Galicia.*

- 28. Peña Vfende. 3
- 29. Barra. 1
- 30. Estriana. 2
- 31. Castro Torafe. 4
- 32. Castroverde. 1

*Situadas en las sedas de Leon.*

- 33. Estepa. 6
- 34. Lobon. 1
- 35. Montijo. 2
- 36. Mures y Benazuca. 1
- 37. Medina de las Torres. 2

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

271. lanças.  
79. enco-  
miendas.

Son por todas quatrocientas y tre-  
ta y vna lanças, y setenta y nueue enco-  
miendas cõ los dos Prioratos, sin otras  
muchas que se han consumido por di-  
uerfas vias, y otras que no se ponen en  
este catalogo de las lanças. De algunas  
de las quales haze mencion Rades de  
Andrade en la historia desta Orden, y  
Garibay en las suyas, lib. 12. c. 18.

Otras enco-  
miendas.

Como son Alhame, Ellotiua, Villa-  
nueva de Alifcar, Benamexi, Sarça, Mi-  
rabel, Castilleja de la Cuesta, Montan-  
ches, Fuentes, Barrocopardo, Alpuges,  
Camara de los priuilegios de la Orden,  
y Alorqui. En el Reyno de Valencia,  
Museros, Sagra y Zenet. Fradel. En el de  
Aragon, la encomienda Mayor de No-  
taluan, Horcheta, y Engra.

En Sicilia, la de Sancti Spiritus de  
Maytin, que aora llaman San Coloyro,  
y la de Abellino en el Reyno de Napo-  
les, y asì tiene tambien algunas en Gal-  
cuña, y en especial la de Basau, y la de  
Orion en Bearne.

Capi-



Capitulo XXXIIII. Del patrimonio  
que esta sagrada Religion tiene en  
Portugal.

**N**O solo los Reyes de Castilla, León,  
y Aragon, se mostrarō magnificos  
con estos generosos caualleros, y su  
ilustrissima y militar religion: sino tam-  
bien los de Portugal, y otros Principes  
de aquel Reyno. Todos los quales vien-  
do lo mucho que seruian a Dios en las  
guerras contra los infieles, su buen e-  
xemplo, el prouecho y la honra que de  
su afsistencia se seguia a la Republica, y  
a todo el Reyno: les dieron muchos  
pueblos, y riquissimas possessions, pa-  
ra mas engrandecerlos, cuyo patrimo-  
nio es el siguiente.

El Conuento de Santos el viejo de  
Lisboa, adonde primero tuuo afsiento  
la Orden en aquel Reyno: el qual pos-  
seen aora Religiosas de la misma Or-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
den . Y auiendoles dexado los frey-  
les y caualleros este : passaron su  
conuento a la villa de Mertola,  
por estar mas cerca de los Moros  
del Algarue , y de Estremadura para  
hazerles guerra como solian . Y a-  
uiendolos expelido de aquella comar-  
ca: le passaron a Alcaçar de Sal , que es  
la antigua Salacia para el mismo fin : y  
de alli al fuerte Castillo de Palmela, me-  
dia legua de Setubal, a donde perseue-  
ran hasta el dia de oy.

2. El Maestrazgo, que es muy rico. La  
Encomienda mayor, que es la de Gran-  
dola, la de Orique, Taurira, Ruda, Za-  
mora, Correa, Belmonte, Barreyro, Al-  
mada, Sizimbra, Rauda, Riuadeyra, la  
del Saluadore en Santaren , Lagoa, Al-  
ba, Ortalagoa , los Moyos de Bras,  
Mertola, Chuparria: Mareço; los diez-  
mos de la Sal , Nuestra Señora de los  
Martires, Benafaguil, Barcea, Santiago  
de Cacem, Villanueva, los Colos, Gar-  
bau,

y grandezas de su orden, C. 34. 204  
ban, Almodouar, Alcarria, Ruuia, En-  
tradas, Fines, Alcaçar de Sal, Padrones,  
Cafebel, Panogas, Alba, Alefeyana,  
Castroverde, Aljuster, Torrao, Fe-  
rreira, Espada, Loule, Faro, Casela, Pa-  
lates, Palmela, Puertanueua, Cabre-  
la, Caña, Alcochete, Aldeagallega,  
Allos, la Represa, Mouguelas. Los  
quinze Hornos de Setubal con titulo  
de otras tãtas Encomiendas, que cada  
vna vale ciẽ mil maravedis. Y afsi tuuo  
otras muchas que se han consumido  
por varios casos, y algunas de las di-  
has tienen a seis, ocho, y diez mil du-  
cados de renta.

*Capitulo XXXV. Del gouierno pre-  
sente desta sagrada religion, y del  
modo de armar caualleros, y dar el  
habito della.*

El Maestrazgo desta sagrada Re-  
ligion de Santiago, como tam-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*

*Maestrazgos incorpo-  
rados en la  
corona  
Real.*

bien los de las otras dos Ordenes militares de Calatraua y Alcantara, esta oy en dia en cabeza y administracion de los Reyes de España, e incorporados en la corona Real della, por concession del Papa Alexandro Sexto, hecha a los Reyes Catolicos Don Fernando y Doña Ysabel, el año de Christo mil y quatrocientos y nouenta y nueue: y despues confirmò esso mismo el Papa Adriano Sexto, a instancia de nuestro Rey y Emperador Carlos Quinto. Los quales tienen puesto para el gouierno de todas tres, y de sus caualleros, vn Consejo Real, que llaman de Ordenes, y asiste a la persona del mismo Rey; en que ay seis Oydores, y vn Fiscal, todos ellos caualleros de las Ordenes, dos Secretarios, y todos los demas oficiales necessarios para el, de mucha autoridad.

2

*Habito de  
la ordẽ quiẽ  
le puede dar*

El admitir a estas Ordenes, dar el habito dellas, y repartir las encomiendas ( las quales se dauã de ordinario a per-

so-

*y grandezas de su orden, C. 34. 205*  
sonas de grandes meritos y seruicios)  
pertenecia antiguamente a los Maef-  
res, con parecer de los de su Consejo,  
que en la de Santiago llamauan y lla-  
man Treze. Oy en dia se ha reduzido  
todo a la voluntad de los Reyes. Los  
quales como Catolicos, y generosos  
las reparten tambien: y eligen para el  
habito dellas a personas y caualleros  
muy benemeritos. Y para esto, reco-  
nocer la persona, y examinar los meri-  
tos de cada vno; dan la mano al mismo  
Consejo: el qual haze sobre ello gran-  
des diligencias, embiando dos caualle-  
ros, o vn cauallero y vn freile, y otros  
ministros a hazer las informaciones. Y  
hallando a los que piden ser recibidos  
con las partes requisitas segun las le-  
yes, y ordenaciones que para esto es-  
tan establecidas, que son Christianidad  
antigua, y nobleza de padre y madre,  
en lo qual no se dispensa por ninguna  
raza, sino es con grandes Principes, y  
personas de muchos meritos persona-  
les):

*Calidades,  
y requisitos  
en el que le  
ha de reci-  
bir.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
les): nombra el mismo consejo la pe-  
sona que le ha de armar cauallero,  
el habito (que de ordinario es vn ca-  
llero de la misma orden): lo qual  
haze en vna Yglesia con mucha so-  
nidad en esta forma.

3  
*Lib. de la*  
*reglay Est*  
*tut. tit. 4.*  
*Ibi. tit. 1.*  
*c. 7.*

Primeramẽre son llamados los ca-  
lleros y religiosos de la Orden, q̃ se  
de hallar presentes. Y jũtos en la Yg-  
lesia, o capilla en que se huuiere de  
el habito: el cauallero que le ha de re-  
cibir, (q̃ por lo menos ha de tener se-  
te años de edad) auiendo confessor y  
comulgado (de lo qual ha de traer pre-  
senta la fe del confessor) presenta la  
prouision, o cedula q̃ tiene del Rey,  
qual se lee publicamente de verbo  
verbum sin faltar palabra. Y auiendo  
leydo, sale se fuera el cauallero pre-  
diente: y el q̃ preside, pide a los demas  
su parecer. Y viniẽdo en q̃ se reciba (lo  
qual se haze siempre quando llega a  
tos terminos, sino se descubre de nue-  
uo algun inconueniente) llama al cau-

ro nobel, y le notifica q̄ en qualquie  
tiempo q̄ pareciere faltar en el algu-  
de las calidades requisitas para dar-  
el habito, aunque de presente se aya  
cho dellas buena informacion; se tē  
por dicho que se le ha ð quitar y ser  
pelido de la Orden. Hazele tambien  
a platica deuota en que le dà a entē-  
r, que por quanto antiguamente el  
e auia de ser armado cauallero, auie  
o confessado y comulgado, velava to-  
vna noche en vna Yglesia armado  
todas armas, estando en pie, oran-  
, y suplicando a Dios, que aquella  
den de caualleria que pretendia reci-  
r, fuesse para su seruicio, (que era pe-  
r, y obligarse a ser mas noble y virtuo-  
que los otros, por lo qual se llama-  
an y llamã los tales, Milites, en Latin,  
e quiere dezir, escogidos entre mil)  
o mismo auian de procurar cō mas  
ntajas los caualleros religiosos de  
Orden de Santiago, por razon de  
s votos que prometen. Y asì deuen  
ende-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
enderczar todas sus obras al serui-  
de Dios. Por el qual y por la defenſa  
Yglesia, y Sãta Fè Catolica, ha depon-  
a riesgo su vida y hazienda : no con  
de matar infieles , sino de reducirlos  
traerlos a la Fe , y facar de su poder  
los fieles que estuuieren captiuos. P-  
guntale luego, si con estas condiciones  
y proposito quiere toda via recibir  
habito: y diziendo que si, el Sacerdote  
le bendize las armas desta manera.

### *Bendicion de la espada.*

↑

*Vers. Adiutorium nostrum in nomine  
Domini. Resp. Qui fecit cælum & terram.  
Vers. Domine exaudi orationem meam.  
Resp. Et clamor meus ad te veniat. Dom-  
nus vobiscum, &c. Oremus. Exaudi que-  
sumus Domine preces nostras & hunc en-  
sem, quo hic famulus tuus circumcingi de-  
siderat: maiestatis tue dextera dignum  
bene & dicere, quatenus esse possit defen-  
sor Ecclesiarum, viduarum, orphanorum  
omnium*

Canalleros,  
defensores  
de las Ygle-  
sias, huerva-  
nos y viu-  
das, &c.



y grandezas de su orden, C. 35. 209  
niumque Deo seruientium contra sani-  
m paganorum, alijsque sibi insidiantibus,  
sit terror, & formido: praestans ei que  
secutionis, & in defensionis sint effectus.  
Christum Dominum nostrum. Amen.

ne & dic Domine sancte Pater omnipotens  
eterne Deus per inuocationem sancti  
i nominis, & per aduentum Christi filij  
i Domini nostri, & per donum Spiritus  
sancti paracliti, & per merita Apostoli  
i Iacobi hunc ensen, ut hic famulus  
us qui hodierna die, eo tua concedente  
etate, praecingitur, inuisibiles inimicos  
b pedibus conculcet, victoriaque per om-  
ia potitus maneat semper illasus. Per  
Christum Dominum nostrum. Amen Ru-

ela con agua bendita, y diga. Benedi-  
us Dominus Deus meus qui docet manus  
eas ad praelium: & digitos meos ad bellum.  
Misericordia mea, & refugium meum: sus-  
ceptor meus, & liberator meus. Protector  
meus, & in ipso speraui: qui subdit populum  
meum sub me. Gloria Patri, & Fi-  
lii, &c. Vers. Saluum fac seruum tuum

Do.

Pfol. 143.

Historia del glor. Apost. Satiago,  
Domine. Resp. Deus meus sperantem  
re. Vers. Estoei Domine turris fortitudi-  
nis. Resp. A facie inimici. Vers. Domine  
exaudi orationem meam, &c. Domine  
vobiscum, &c. Oremus, Domine sancte  
Pater omnipotens aeternae Deus, qui cum-  
ctas solus ordinas, & recte disponis, qui ad  
coercendam malitiam reproborum, &  
tuendam iustitiam, usum gladii in ter-  
ris hominibus tua salubri dispositione  
permisisti, & hunc militarem ordinem  
ad populi protectionem institui voluisti:  
qui per Beatum Iohannem Baptistam mi-  
litibus ad se in deserto venientibus,  
ut neminem concuterent, sed pro-  
prijs stipendijs contenti essent, dici feci-  
sti: clementiam tuam Domine suppli-  
citer exoramus, ut sicut David pu-  
ro tuo Goliath superandi largitus es  
facultatem, & Iudam Machabaeum  
de feritate gentium nomen tuum non  
inuocantium triumphare fecisti: ita &  
huic famulo tuo, qui noviter iugo mili-  
tia colla supponit, pietate caelesti vires

grandezas de su orden, C. 35. 208  
& audaciam, ac fidei, & iustitia defen-  
sionem tribuas: & praestes ei fidei, spei, &  
haruatis augmentum, & iuui morem  
ariter, & amorem, humilitatem, perse-  
uerantiam, obedientiam, & patientiam  
onam, & cuncta in eo rectè disponas, ut  
reminem cum gladio isto, vel alio in-  
iuste laedat, & omnia cum eo iusta & re-  
ta defendat. Et sicut ipse de minori sta-  
tu ad nouum militia promouetur ho-  
morem: ita veterem hominem deponens  
rum actibus suis nouum induat homi-  
nem, & rectè retineat, & rectè colat,  
confidorum consortia vitet, & suam in  
proximum charitatem extendat; pra-  
posito suo in omnibus obediat, & suam  
cunctis iustè officium exequatur.  
per Christum Dominum nostrum.  
Amen.

Luego los padrinos ( que han de ser  
comendadores, o caualleros de Or-  
den, si los huuiere ) le calçaran las es-  
uelas doradas; y el cauallero que le  
a de armar, le ciñirà la espada dorada.

Hecho

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

Hecho esto pondrase de rodillas el cauallero nouel, y el que le arma cauallero, sacará la espada, y le dira: Vos fulano quereis ser cauallero? y responderá, si quiero ser cauallero. Esto se ha de dezir, y responder tres vezes. Y luego le dirá poniendole la espada sobre la cabeça, y sobre el ombro: Dios os haga buen cauallero, y el Apostol Santiago. Y boluiendo a poner la espada en la vaina, leuantarse ha el cauallero nouel, y besará la mano al que le armò cauallero: los padrinos le quitaran las espuelas, y otro le desceñira la espada. Luego el cauallero a quien fuere cometido darle el habito, tomará juramento en forma al que le ha de recibir, que procurará la vtilidad, y bien de la Orden, que jamas irá ni vendrá contra ella: y que siempre estará presto a deluiarle todo daño y perjuizio. Y sino tuuiere edad para jurar quando recibiere el habito: jurará quando hiziere profesion.

*Juramento  
que haze el  
cauallero  
en favor de  
su orden.*

Despues de armado cauallero, como dicho es, sentarse ha en el suelo cruzadas las piernas segun la costumbre antigua de la Orden en el entretanto que se le lee vn estatuto, en q̄ se le propone, que aunque no sea professo : es obligado a visitarse, a seguir las congregaciones: y a cumplir con las otras obligaciones de los caualleros professos, sopena de incurrir en las penas que ellos. Y que cumplido vn año que se cuenta dende el dia que se le da el habito, sea obligado a ir a residir en el cōuento el tiempo de la aprouacion: sopena de cien ducados por cada vn año que lo difiriere, aplicados para obras pias. Y en caso que por estar ocupado en seruicio del Rey, o en otra justa ocupacion, se aya de diferir: sea obligado a tener licencia del Rey en escrito para ello. Declárale los votos que ha de hacer, particularmente el de obediencia a sus mayores, y como los ha de obedecer en la paz, y en la guerra, como

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Que promete  
de la ordẽ al  
cauallero.*

la orden no le promete armas ni cauallero, encomienda, ni otra cosa mas que pan y agua, y la gracia que le quisiere hazer: y juntamẽte le propone algunas inconuenientes que podria auer de su parte para no recibirle. Y auiendo respondido a cada pregunta segun el tenor della: dize el que le ha de dar el habitito : Sea loado Nuestro Señor Iesũ Christo, y el Apostol Santiago. Agradeced a Dios, y a estos hermanos la merced que os hazen en recibiros en su compania. Ponese luego de rodillas el nueuo cauallero: y el Prior o sacerdote, quitale la capa seglar diziẽdo: *Exuante Deus veterem hominem cum attribus suis:* y vistele el manto blanco diziẽdo, *& induat te nouum hominem, qui secundu Deum creatus est in iustitia, & sanctitate & veritate. In nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti. Amen.*

7

Leuantanse luego todos excepto el nueuo cauallero: sobre el qual dize el Prior o sacerdote estas preces. *Saluum*

Y grandezas de su orden, C. 35. 210  
fac seruum tuum Domine. Resp. Deus  
meus sperantem in te. Vers. Mille ei Do-  
mine auxilium de sancto. Resp. Et ex  
Sion tuere eum. Vers. Domine exaudi ora-  
tionē, & Dominus vobiscum, &c. Oremus.  
Immensam clementiam tuam omni-  
potens Deus humiliter imploramus, ut hunc  
famulum tuum, cui in tuo sancto nomi-  
ne, habitū nostra Religionis imponimus,  
bene t̄ dicere, & sancti t̄ ficare, tua pie-  
tate digneris: quatenus in proposito regula-  
ri, sicut tibi seruire valeat, ut ad vitam eter-  
nam peruenire mereatur. Per Christum  
Dominum nostrum. Amen. Dominus vo-  
biscum, &c. Benedicamus Domino, &c.  
Et Benedictio Dei omnipotentis Patris,  
& Filij, & Spiritus Sancti, descendat, &  
maneat super te semper. Amen. Con-  
esto besa la mano el cauallero nouel  
al que le dio el habito, leuantase, y ves-  
tido el manto abraça, y dà paz a todos  
los del capitulo. Y el que le dio el habi-  
to, le manda sentar en el postrer lu-  
gar: el qual le señala para siēpre que se

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
hallare entre otros caualleros y religio-  
sios mas ancianos de la Orden. He-  
cho esto dissueluen el Capitulo dizeien-  
do: *Laudate Dominum omnes gentes,*  
De todo lo qual, y muy por menudo  
testimonio en publica forma el Escri-  
uano que se halla presente.

*Capitulo XXXVI. De la profesion  
que hazen los caualleros, de los re-  
quisitos para ella, y cosas que pro-  
meten.*

Y  
*Lib. de la  
regla, tit. 5.  
c. 8. y 9.*

**A** Viendo el cauallero nouel rece-  
bido el habito de la manera que  
se ha dicho, se le manda, que cumplido  
vn año despues que le recibio, vaya a  
conuento que se le señalare a tener vn  
año de prouacion: para que en el de-  
prenda, y se exercite en las cosas de la  
Orden que ha de professar, y experimen-  
te si le està bien aquel modo de viuir, y  
y los caualleros y religiosos della, ha-  
gan



gan tambien del y de sus costumbres la misma experiencia. En lo qual no se dispera, sino es auiendo residido por lo menos tres meses continuos en el mismo conuento: del qual no puede salir, ni el Prior darle licencia para ello.

Y auiendo cumplido este tiempo, teniendo por lo menos diez y seis años cumplidos conforme al derecho que lo dispone assi, y auiendo confessado y conulgado; es admitido a la profesio, la qual haze en esta forma.

*Conc. Trid. sess. 25. c. 15  
et 19. de regular.*

Yo fulano, me ofrezco a Dios y a Santa Maria, y al bienauenturado Apostol Santiago; y prometo obediencia a nuestro Maestre, o Administrador perpetuo, que es de la Orden, y cavalleria de Santiago, por autoridad Apostolica, y a sus sucesores, o administradores de la dicha Orden, que por tiempo fueren canonicamente entrantes.

Y hago voto, y prometo viuir en castidad conjugal, y sin proprio, segun la regla, priuilegios y establecimien-

*Qual sea la regla y estatutos, ver el c. 30.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
ros de la dicha Orden hasta la muerte.

3

*Pan y agua  
que la Orden  
promete a sus  
caualleros.*

El Prelado, o Sacerdote que recibe la profesion, dize: Nos por virtud del poder a nos cometido por su Magestad nuestro Prelado: asì os recibimos por nuestro hermano: y os prometemos el pan y agua, y la merced de la Orden. Tambien os damos parte en todos los sacrificios y oraciones, y bienes espirituales y temporales, que se han hecho en la Orden hasta el dia de hoy, y se haran de aqui adelante hasta la fin del mundo. Y Dios os haga buen cauallero.

4

*Voto de obediencia.*

Cùmplen los caualleros y Religiosos el voto de la obediencia con sujetarse, y poner su voluntad en la del Maestro, o Administrador: y hazer lo que por ellos se les ordenare. Establecimient. tit. 5. c. 2. & 4.

5

*Pobreza.*

El de la pobreza, pidiendo licencia para tener bienes, y dando inventario general los caualleros sin especificacion de bienes, en particular, a los Religiosos.

y grandezas de su orden, C. 36. 212  
giosos, y Capellanes de la Orden, ca-  
vn año vna vez, treinta dias antes o  
espues de la Pasqua de Nauidad . Y  
os freyles, y religiosos Clerigos por  
mismo tiempo a sus Superiores de  
misma manera, y con especifica-  
ion de bienes. De todo lo qual, los  
nos y los otros, han de cobrar y te-  
er cedula de los Capellanes y Prio-  
es a quien lo manifestaren . Y la li-  
encia que para esto piden, es en esta  
orma.

*Señor.*

**I**vlano, cauallero de la Orden de  
Santiago, suplica a V.M. le mande  
ar licencia para poder distribuir y ad-  
ministrar este presente año, todos los  
ienes que tiene, así de patrimonio co-  
o intuitu de su persona, y de la Ordē,  
izes, y muebles, y semouietes Fecha  
n tal lugar en tantos de tal mes y año.  
a qual firma el que la pide.

Dd 4

Los

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

7

*Maestre y Comendador Mayor queberedan de los caualleros difuntos.*

*Testar pueden los caualleros, y en que forma.*

Los comendadores y caualleros legos, hã de tener en todo tiempo armas y cauallo, las quales no pueden vèder ni cosa dello, sino fuere para mejorar lo. Y quando murieren, dexando la tãça y mula para el Maestre, y el cauallo y armas para el Comendador Mayor y auiendo cumplido con la entrega de las cosas de la casa, y los reparos a que son obligados: pueden testar y disponer de todos sus bienes patrimoniales, y adquiridos por sus personas, o intuitu de la Orden. Y lo mismo pueden *hazer* los freyles clerigos que tienen beneficios, pidiendo licencia al Prior en cuya prouincia los tienẽ, cada tres años, y dexando la quinta parte dellos a sus conuentos. Esta licencia puede darel Prior de San Marcos de Leon a los freyles, y a los del conuento de Seuilla que tienen beneficios en su prouincia y el de Vcles, a los que los tuuieren en la iuya. Y a los vnos y a los otros se le ruega que en su muerte dexen a los di-

cho

hos conuentos , o al que dellos quieren algunos de sus libros, y buenas y tantas escrituras que tuuieren : para que queden y esten en las librerias de ellos.

El voto de la Castidad cumplen los caualleros que no son casados viuendo castamente: y los casados guardando la castidad conyugal. Y al que dellos quisiere casar, se le manda pida licencia al Maestre, o administrador (que es el Rey ) declarando con quien quiere casar: para que se haga informacion de su limpieza . Y al que lo contrario hiciere, se le pone pena a arbitrio de los superiores , y mayor al cauallero que ocupan Treze : al qual priuan por esto este oficio y nombre.

Antiguamente quando a alguno le quitauan el habito por sus delitos; mandauanle vestir, y ponerse todos los ornamentos de la caualleria , que son la espada ceñida, las espuelas calçadas, y el manto capitular. Y llamandole a capitulo,

8  
Castidad,  
voto.  
lib. de la re-  
gla.  
C. 20. y tit.  
5. 6. 6.

9  
Degra-  
dar al caua-  
llero, como?

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*

*Romã en la  
Republica  
Christiana  
lib. 7. c. 1.*

pitulo, se le leia la sentencia. Luego que presidia, mandaua a vn Ministro que con vn cuchillo le cortasse el tabarte, y las correas de las espuelas, para que estas y la espada se le cayessen a tierra. Quitauanle el manto capitular y descosianle vn poco de la cruz vestido y rasgauanla. Todo lo qual hazia en injuria del que tan mal auia usado de aquellas insignias santas, y honorificas.

*Capitulo XXXVII. De los ejercicios espirituales a que son obligados estos caualleros, y otras cosas que se les encargan por su regla.*

*Y  
Horas cano-  
nicas.*

**M**Andaseles a los caualleros desta Orden por su regla, que por las siete horas Canonicas rezen cada dia natural, que se entien de, entre dia y noche, o de vna media noche hasta otra, lo siguiente.

Pu

andezas de su orden, C. 37. 214

Puestos de rodillas, digan por May-  
es, vn Pater noster, y vna Aue Ma-  
y santiguandose, *Domine labia mea  
aperies, & os meum annuntiabit laudem  
tuam. Deus in adiutorium meum intende,  
Domine ad adiuuandum me festina, Glo-  
ria Patri & Filio, & Spiritui Sancto, &c.  
Alleluya.* Luego veinte y seis vezes el  
Pater noster, y el Aue Maria: y al fin  
el ultimo *Gloria Patri, &c. Benedicamus  
tibi Domine, Deo gratias. Fidelium ani-  
ma defunctorum per misericordiam Dei,  
quiescant in pace. Amen. Pater noster,  
Requiem aeternam, &c.* Y desta ma-  
nera se da fin a todas las demas horas,  
mandados los Pater noster que por ca-  
rreña se mandan dezir.

El *Alleluya* se dize al principio de ca-  
da hora todo el año, excepto desde  
las Completas del Sabado de Septua-  
gésima que cae diez y ocho dias an-  
tes de Ceniza, hasta las visperas del  
Jueves Santo, que en su lugar se  
dize *Laus tibi Domine Rex aeternae gloriae.*

Y del.

Maytines.

[2]  
*Alleluya.*  
quando?

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*

Y desde aquellas visperas del Miercoles Santo, hasta las del Sabado Santo exclusiue, no se dize a ninguna hora *Alleluia*, ni *Laus tibi Domine*, &c. *Domine labia mea aperies*, ni *Deus adiutorium*, &c. sino que comiençan y acababan simplemente con el *Pater noster*, demas de los que se señalan por cada hora. Diximos exclusiue, q̄ quiere dezir; que no se entiende esta regla con aquellas visperas del Sabado Santo: porque en ellas buelue a comenzar el *Alleluia*.

*Exclusiue, que?*

<sup>3</sup>  
*Prima.*

*Preces de grande edificacion y provecho q̄ qualquiera fiel Christiano dene rezar.*

Por *Prima*, *Pater noster*, *Aue Maria*, *Deus in adiutorium*, &c. *Gloria Patri*, &c. seis vezes el *Pater noster*, *Gloria Patri*, &c. *Benedicamus Domino*, &c. *Filium*, &c. *Pater noster*, *Requiem aeternam*, &c. Acabada la *Prima*, dizẽ por preces veinte y tres vezes el *Pater noster*, cõ vn solo *Gloria Patri*, &c. al fin de los diez y seis, porque son por cosas viuentis y deste mundo, y al fin de los otros siete, vn solo *Requiem aeternam*, &c. po

qu



son por los difuntos . Todos los  
ales se ofrecen por la intenciõ de la  
den : y ella los aplica en el capitulo  
arto de la regla en esta forma. Por el  
ntifice Romano, y la Yglesia Cato-  
a, digan cada dia tres vezes el Pater  
ster; por su Maestro que Dios le dè,  
er, poder , y gracia para bien regir a  
que le son dados a cargo, a honra, y  
recentamiento de la Santa Yglesia,  
onsecucion de la vida eterna , vna  
z el Pater noster. Por los freyles vi-  
s, y por la salud de sus animas , tres  
es el Pater noster . Por la paz de la  
nta Yglesia, vn Pater noster. Por su  
y, vn Pater noster. Por su Obispo vn  
er noster. Por el Patriarca y la casa  
ta de Ierusalem, que Nuestro Señor  
uelua a poder de Christianos , vn  
er noster. Por los Reyes, Principes,  
efensores de la Christiandad , y por  
os los Prelados de la Yglesia, vn Pa  
noster. Por todos los Religiosos q̃  
n en obseruancia de Religion , de  
qual-

*Historia del glor. Apost. Satiago*  
qualquiera Orden que sean, vn Pa-  
noster. Por todo el pueblo Christiano  
vn Pater noster. Por nuestros bien-  
chores y malhechores, vn Pater no-  
ster: porque los bienhechores recib-  
galardon de Dios, y los malhechores  
se conuertan y emienden. Por los  
buenos temporales, y abundancia de  
los frutos de la tierra, vn Pater noster.  
Por sus difuntos, seys vezes el Pater  
noster, y por todos los fieles difuntos  
otro Pater noster.

4  
*Tercia, Sexta, y Nona, y Com-  
pletas.* Por Tercia, Sexta, y Nona, y Com-  
*y Cöpletas.* pletas, se dize por cada hora, seis vezes  
el Pater noster, y el Aue Maria, y por  
Visperas, diez, sin los dos del principio  
y fin. Comiençan, y acaban como la  
Prima: y el Pater noster vltimo cõ que  
se rematan todas estas horas, ha de ser  
con *Requiem eternam, &c.* Y por las ne-  
gligencias que se cometē en el rezado  
se dize aquella oracion, *Sanctissima Tri-  
nitati, &c.* o vn Psalmo qualquiera, o vn  
Pater noster, cõ lo qual se les perdon-

grandezas de su orden, C. 37. 216

Mandaseles, que quando se leuanta  
n pos la mañana, demas de sus deuo  
ones, digan los dos Psalmos, y ora  
on siguientes.

Exercicios  
por la ma  
ñana.

Psalmus.

**D**eus in adiutorium meum intende:  
Domine ad adiuuandū me festina.  
Confundantur & reuerentur qui qua  
erunt animam meam:

Auertantur retrosum, & erubescant  
qui uolunt mihi mala.

Auertantur statim erubescences, qui di  
xerunt mihi, Euge, Euge.

Exultent & latentur in te omnes qui  
cogitauerunt te: & dicant semper.

Magnificetur Dominus, qui diligunt  
iustitiam tuam.

Ego uero egenus & pauper sum, Deus  
iuuauit me.

Adiutor meus & liberator meus es tu,  
Domine ne moreris. Gloria, & c.

Psalmus.

**A**d te Domine leuaui animam meam:

Deus meus in te confido, non erubesc

Ne.

*Historia del glor. Apost. Satiago,*

*Neque irrideant me inimici mei: et  
nim uniuersi qui sustinent te, non confu-  
dentur.*

*Confundantur omnes iniqua age-  
superuacue.*

*Vias tuas Domine demonstra mihi,  
semitas tuas edoce me.*

*Dirige me in veritate tua, & doce me  
quia tu es Deus saluator meus, & te susci-  
puit tota die.*

*Reminiscere miserationum tuarum  
Domine, & misericordiarum tuarum que  
à seculo sunt.*

*Delicta iuuentutis mea, & ignorantias  
meas ne memineris.*

*Secundum misericordiam tuam re-  
mento me tu, propter bonitatem tuam  
mine.*

*Dulcis & rectus Dominus: propter  
legem dabit delinquentibus in via.*

*Diriget mansuetos in iudicio: doce-  
mites vias suas.*

*Uniuersa via Domini, misericordia  
& veritas, requirentibus testamentum*

us, & testimonia eius.

Propter nomen tuum Domine propitiaberis peccato meo, multum est enim.

Quis est homo qui timet Dominum? Regem statuit ei in via quam elegit.

Anima eius in bonis demorabitur, & nomen eius hereditabit terram.

Firmamentum est Dominus timentibus eum, & testamentum ipsius ut manifestetur illis.

Oculi mei semper ad Dominum, quoniã non se euellet de laqueo pedes meos.

Respice in me, & miserere mei, quia inicus & pauper sum ego.

Tribulationes cordis mei multiplicatae sunt: de necessitatibus meis erue me.

Vide humilitatem meam & laborem meum, & dimitte uniuersa delicta mea.

Respice inimicos meos, quoniã multiplicati sunt: & odio iniquo oderunt me.

Custodi animam meam, & erue me: non erubescam, quoniam speravi in te.

Innocentes & recti adhaeserunt mihi, uia sustinuit te.

*Historia del glor. Apost. Satiag  
Libera Deus, Israel, ex omnibus  
lacionibus suis. Gloria Patri, &c.*

*Oremus.*

*G*ratias tibi ago omnipotens  
Deus, qui me dignatus es custodire  
hac nocte, per tuam sanctam miseri-  
diam, deprecor clementiam tuam mi-  
sericors Deus, concede mihi venturum  
diem, sic peragere in tuo sancto ser-  
uicio cum humilitate, & discretionem: ut ser-  
uitus mea complacere tibi. Per Dominum  
nostrum Iesum Christum, &c. Amen.

6

*Exercicios  
para la no-  
che.*

A la noche auiendo precedido  
breue cōjugacion de lo que <sup>que</sup> ha  
seruido o desseruido a Dios, <sup>de</sup> do-  
dese de las ofensas cometidas con  
su diuina Magestad: hagale gracias  
lo bueno diziendo. *Gratias ago* tibi  
*potens Pater, qui me dignatus es*  
*in hac die: per tuam sanctam miseri-*  
*diam, deprecor clementiam tuam*  
*misericors Deus, concede mihi hanc noctem*  
*do corde, & opere, sic pertransire, quatenus*  
*mane consurgens gratum tibi serui-*  
*exolvere possim. Per Dominum nostrum*

grandezas de su orden, C. 37. 218  
cum Christum. Y luego diga tres ve-  
ces el Pater noster.

Mandaseles también que no teniendo  
esto impedimento oygã cada dia Mis-  
sa con todo silencio, deuocion, y aten-  
ción: a la qual hã de estar de rodillas, ex-  
cepto ala gloria, a las dos oraciones pri-  
mera y postrera, al Euangelio, Credo,  
Prefacio y Pater noster, que estaran en  
pie. En las horas Canonicas, y de Nues-  
tra Señora, estaran en pie a la *Capitula*,  
*Te Deum*, *Magnificat*, *Nunc dimittis*, *Bene-*  
*diximus*, y a la oracion. Mandaseles bendi-  
r en la mesa antes de comer: y den gra-  
cias despues de auer comido.

Hã de rezar cada vno por cada perso-  
na de la Orden que muriere, hombre o  
muger, hallandose presente, ciento y  
cincuenta vezes el Pater noster: y si es-  
taren ausentes, cincuenta. Y si quisieren  
descuidar desto, con hazer dezir  
cada vno veinte Missas en cada vn  
año, por estas obligaciones, que-  
rã libre dellas, por particular

7  
*Missas oygã*  
*cada dia, y*  
*como?*

*Quando en*  
*pie, &c.*  
*A las horas*  
*Canonicas,*  
*y officios di-*  
*uinos.*

*Mesa, ben-*  
*decirla.*

8

*Sufragios*  
*por los di-*  
*funtos.*

Ee 2 de.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
declaracion, c. 29. de la regla. El ca-  
llero que tuuiere encomienda, ha-  
rezar por el criado o familiar que n-  
riere en su poder, si està presente, e  
cuenta vezes el Pater noster, y dar  
comer a vn pobre siete dias: o en  
dia a siete pobres: y si està ausente, t-  
ze vezes el Pater noster, y la com-  
de los pobres. A lo qual no esta obli-  
do el que no tuuiere encomienda,  
regla, ibi. Los Comendadores, y los  
que tienen de renta por la Orden de  
treinta mil marauedis para arriba, han  
de dezir en cada vn año treinta Missas  
por los difuntos de que tuuieren no-  
ticia.

9

*Ayunos.*

Aunque antiguamente tuuieron  
guerosos ayunos; oy en dia estan dis-  
fados dellos por Innocencio Octauo  
y no tienen obligacion a otros que  
comun de los fieles. Regla c. 18.

10

*Confessar y  
comulgar.*

Mandaseles a todos que confiesse  
y comulguen, por lo menos tres vez-  
en el año, en las Pascuas de Resur-  
ci-



y grandezas de su orden, C. 37. 219  
on y Nauidad, y Assuncion de Nues-  
a Señora. De lo qual facaran cedulas  
el confessor y las guardaran. La con-  
fession de la Pascua de Resurreccion ha  
de ser con religioso Clerigo de la Or-  
den, auiendolo en el pueblo. Y para lo  
que en esto se ofreciere, han de pedir  
licencia al Prior de su prouincia de tres  
años, y tenerla en escrito; leer  
la regla, las tres vezes que huieren de  
confessar y comulgar, para que les ayu-  
de a la memoria de sus obligaciones y  
deberes: la qual, y el manto capitular han  
de traer siempre consigo, y siempre q̄  
comulgaren le han de tener puesto.

Tambien se les manda que asistan  
en sus mantos blancos, y con mucha  
deuocion a las visperas primeras, y  
missas del dia de Santiago de Julio, y  
en la inflacion suya, que es el vltimo de  
diciembre. Y por obediencia, &c. que  
vayan con toda humildad y reueren-  
cia sin mantos, y sin pretender lugar  
preeminencial, acompañando el Santissimo

II  
*Assistir a  
las Visperas  
y Missa en  
las fiestas de  
Santiago, y  
procecion  
del Corpus.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Sacramento en la procesion general  
del corpus, en el lugar adonde se halla  
ren, tit. 8. c. 8.

12

*Dar limos-  
nas.*

El Comẽdador ha de dar cada dia  
limosna a los pobres, y señaladamẽte  
las tres Pascuas. En las quales ha de dar  
razon de quinientos maravedis por  
cada lança de las de su encomiẽda, y a los  
pobres della: y esto con consulta de  
cura del pueblo, y tomarloha asì por  
testimonio, y lo guardará.

13

*Diezmos.*

Pagaran al conuẽto de su provincia  
los diezmos de sus encomiendas y gra-  
gerias, y de todo lo que ganare por sus  
personas asì en la guerra, como en o-  
tros actos de caualleria, negociaciones  
oficios, e industrias de que ayan de pa-  
gar diezmo. *Ita Alexander Tert. l. 2.*

*Caualleros  
que residen  
en las In-  
dias.*

34. de la regla, & ibi Isla, & tit. 18. c. 8.  
Y los comẽdadores caualleros y fre-  
les que residen en las Indias a los Co-  
legios que la Orden tiene en Salama-  
ca, tit. 18. c. 8.

14

Que el que fuere prouenido en en-  
mic

ienda, aplique la mitad de los frutos de los dos primeros años, para reparo de las casas, y fortalezas de la Encomienda. Lo qual ha de comenzar a gastar en lo dētro de los dichos dos primeros años: y tenerlos gastados dentro de otros dos, o embiar relacion al Maestre porque no lo haze, fopena de excomuniō referuada al Papa. Ita tit. 5. c. 23. &c.

Reparo de las casas y fortalezas.

Para jurar solenemente en juyziō, y pleitear, han de pedir licencia al Maestre.

15  
Jurar y pleitear.

Ningun cauallero de la Orden puede seruir a señor que no sea de Orden, sin licencia del Maestre en escrito.

16  
Seruir a otro.

Tambien se les manda que no vistā otros vestidos que de paño negro, blā. o, pardo, colorado, o morado, y pieles orderinas: y para vestidos mas preciosos han de pedir licencia al Maestre, y tenerla en escrito, y vna basta para toda vida. Regla c. 24. e Isla ibi, & tit. 6. ap. 2. & 3. Las cruces seran de paño o seda a su aluedrio: las qua-

17  
Vestidos.

Cruces.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
les han de traer en las ropas, y no ba-  
tara traerlas de oro. En la capa siem-  
pre, y en el sayo si le truxeren. Y no tra-  
yendole, cumplen con traerla esmalta-  
da, no en cristal, ni en otra piedra algu-  
na, sino en vna vengra de oro, o plata,  
del tamaño de vn real de a ocho, o po-  
co mas, y pendiente de vna cadena de  
oro. Y qual sea, o aya sido la del Maes-  
tre, dezir se ha en el capitulo siguiente.

18

*Manto ca-  
pitular.*

Ha de tener cada vno su manto blan-  
co capitular, de paño, o estameña de  
lana, cerrado por delante, con el qual  
se ha de enterrar quando muriere. En  
cuyo transito, y al punto de espirar, se  
le dize esta oracion.

Oremus.

*Muerte y  
sepultura  
del canalle  
ro.*

*S*uscipe Domine animam serui tui  
muerientem ad te, & veste caelesti indue  
eam & da requiem caelestem, ut in para-  
disi gaudio no uiam mysteriorum Dei  
agnoscat, & inter possidentes vitam aet-  
nam possideat. Per Christum Dominum  
nostrum, Amen.

Y c

grandezas de su orden, C. 37. 221  
en acabando de espirar esta otra ora-  
on.

Oremus.

**M**igranti in tuo nomine Domine, de  
viam incerta, & instabili vita: sem-  
ternam vitam illam, ac letitiam in cœ-  
lestibus presta. Per Christum Dominum  
nostrum, Amen. Qui posuit animam  
nostram ad vitam, suscipiat te cum sanctis  
suis, & faciat tecum misericordiam suam.  
amen.

Hecho esto le desnudan y visten en  
esta forma. Al Maestre, Comendado-  
s, y Caualleros, les ponen calçones  
de lienço, manto blanco capitular, su  
arbilleria, y vn lienço sobre el rostro.  
El freyle, o clerigo cōuentual, su Opa,  
iraldete, y bouete, y lo demas como  
los caualleros: y a los Priores, su Pon-  
tical, y los vnos y los otros, no puedē  
gir sepultura fuera de la Orden, auie-  
do comodidad para sepultarse en ella.  
Quando vestido como se ha dicho, ten-  
dran en el suelo vna alfombra, paño,  
ne-

19  
Habito de  
los difuntos

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,  
negro, o repostero: sobre el qual hara  
con ceniza bendita vna cruz tan larga  
como el cuerpo del difunto, y sobre  
ella y el, pondran el cuerpo. Y la ceniza  
se bendize en esta forma.*

20

Bendicion  
de jaceni-  
za.

*Vers. Adiutorium nostrum in nomine  
Domini. Resp. Qui fecit cœlum & terram  
Vers. Sit nomē Domini benedictum. Resp.  
Ex hoc nunc & vsq; in sæculum. Vers. Do-  
mine exaudi orationē, &c Dominus uoluit  
cum, &c.*

Oremus.

**D**EUS indulgentia, pietatis, & misericor-  
dia, qui Ninivitis cinere & cilicibus  
datis, & misericordiam tuam clementibus  
subuenisti: exaudi nos propitius, & hanc  
creaturam cineris, qua peccatores indul-  
gentiam tuam misericordia implorantes uiuimus,  
bene t̄dicere, dignare, & sanctificari  
tua gratiam super eam infunde. Vt qui  
que pulueris huius lustratione aspersus fu-  
erit: indulgentiam & remissionem omnium  
peccatorum à te pie omnipotens Deus, mi-  
seretur accipere. Per te Dominum nostrum  
Iesum Christum Filium tuum, qui tecum  
vixit & regnat in unitate, &c.

Con estas ceremonias santas, cō tã-  
orden y concierto de parte de la Re-  
gion, y cō la mucha nobleza de todos  
os que la professan, sus grãdes hechos  
ricos patrimonios: ellos y ella hã sido  
ẽpre tã estimados, q̃ no ay cosa en la  
erra en esta materia de mayor hõra: y  
si militã en ella la mayor parte de los  
rincipes y nobleza de Espaõa. Y aunq̃  
o tiene numero señalado para los ca-  
alleros: son mas de millos q̃ de ordina-  
io se hõrã cō ella y cō su habito. Todo  
o qual redũda en vna singular gloria  
el glorioso Apostol Sãtiago, y de la na-  
iõ Espaõola q̃ milita debaxo d̃ su patro-  
inio. Y no solo hã florecido y florecẽ  
n ella la nobleza y las armas, sino tãbiẽ  
a virtud y santidad, en la qual fue muy  
nfigne y famoso, el bienauenturado S.  
Munio, Prior del Monasterio de Vega  
de la misma Orden en Galicia en tierra  
de Limia: cuyo sagrado cuerpo està cō  
mucha veneraciõ en la capilla mayor  
de aquel monasterio q̃ de su nõbre se lla-  
ma S. Munio de Vega. Ca-

*San Munio  
de Vega.*

Capitulo XXXVIII. De los sellos  
armas, o insignias desta orden,  
pendon o bandera della: y bendi-  
cion de la que comunmente usaron  
ellos, y los demas Capitanes, y sol-  
dados en la guerra.

**I** EN todas las cosas, en la paz y en la  
guerra procedieron siempre estos  
generosos caualleros dende sus princi-  
pios, con mucho orden y concierto. Y  
así le tuuierõ en el fello de la Orden, y  
en las armas, o insignias della: aunque  
esto se variõ diuersas vezes con el  
tiempo. Al principio usaron en campo  
de oro, de la cruz roxa en forma de  
pada, y en medio della junto a los bra-  
ços vna venera de plata. Despues le  
añadieron vn sol a la mano derecha, y  
la luna a la izquierda: para denotar,  
que de dia y de noche velauan siempre  
con las armas en la mano, en la guarda

Rades, hist.  
de Sãtiago,  
c. 8.

Sellos.

y de-



*y grandezas de su orden, C. 38. 223*  
defensa del pueblo Christiano: y por  
la vna letra que dize, fello de la caua  
ria de Santiago. Del qual parece vfa-  
a solo el Maestre: porque el capitulo  
nia otro particular, que era la misma  
pada roxa con la venera: y en lugar  
el sol y la luna, dos cruces pequeñas,  
on vna letra que dize, fello del capi-  
ulo de la orden de Santiago. Vfaron  
ambien antes o despues de los fellos  
ue diximos en lugar de la espada, vna  
cruz roxa floreteada como la de Cala-  
ania, con quatro veneras blancas, vna  
cada vno de los braços junto a los  
emates dellos. Y el fello que vfan en  
te tiempo, es el de las armas Reales de  
paña: por ser los Reyes della los  
Maestres, o Administradores desta Or-  
en, con la misma cruz roxa en forma  
e espada que le abraça, y descubre por  
alto y baxo, y los lados, los estremos  
lla. Y en los quatro angulos que ha-  
el escudo, en cada vno vna espada: y  
or orla, vna letra que dize. *Philippus*

*Dei*

*Roman, Re  
publica  
Christiana,  
lib. 7. c. 2.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago  
Dei gratia Hispaniarum Rex, Admini-  
trator perpetuus Ordinis, & militia S.  
Iacobi de Spata.*

2

*Vanderas, o  
pendones,  
lib. de la Re-  
gla, tit. 8.  
c. 1. 2.*

Y assi tuuieron tambien este or-  
y concierto en el señalar de las van-  
ras, o pendones con que se gouerna  
y gouernan en la guerra, haziẽdo  
tinciõ entre la del Maestre, y la del  
Comendador Mayor. La del Maestre  
colorada con la cruz blanca y veneras  
roxas perfiladas de oro: y la del Com-  
dador Mayor blanca, con la cruz  
y veneras blancas. Esta cruz nos de  
las ordinarias que traen los caballeros  
en los vestidos en forma de espada: si-  
no floreteada, y al modo de la que traen  
ximos de Calarraua, como la del Com-  
dador Mayor de la misma Orden. Y esta  
traian los Maestres en los vestidos, co-  
mo consta de pinturas antiguas, y  
zen los Historiadores. De lo qual  
indicio y argumento muy cierto la  
ferẽcia que destas cruces hizo el Cõ-

*Cruz del  
Maestre.*

*Roman vbi  
supra.*

tab

ble, y Maestre Don Alvaro de Luna,  
uso en la portada o arco de la capi-  
de Santiago, que edificò en la Ygle-  
Mayor de Toledo, que en el medio  
fo la luna de sus armas, en el lado de  
cho la cruz floreteada como la de Ca-  
traua : y en el izquierdo la ordinaria  
la orden en forma de espada. Y de la  
isma manera la usaron los de Portu-  
l. Pero aunque estas vanderas, o estã-  
artes eran propios de los q̄ diximos,  
los podian traer consigo y llevar a dō  
e quisiessen en la paz y en la guerra,  
ra autoridad d̄ sus personas y gouier-  
o d̄ sus gētes, y en los tiēpos antiguos,  
estandarte del Maestre lo era tãbiē de  
Ordē: dende el año de Christo 1387.  
fo la Ordē en las guerras de otro parti-  
alar, aunque cō las mismas insignias.  
l qual le dio el Papa Gregorio Onze-  
o, auiedole bēdecido en su presencia,  
por su mandado, vn Cardenal cō grã  
es ceremonias y solenidad, en el Mo-  
sterio de san Victor de Marsella, a  
los

3  
El Papa dã  
a la Orden  
nuevo estau-  
darte.

Estableci-  
miento y  
Rales vbi  
sup.

*Historia del glor. Apost. Sãtia*  
los veinte y nueue de Setiembre  
mismo año, a instancia del Maestre  
Fernando Ozores, de Don Iuan R  
rez de Arellano, y Rodrigo Berna  
Embaxadores del Rey Dõ Henr  
de Castilla, y de Diego Fernandez C  
mendador de los bastimentos de M  
tiel. Por lo qual le llaman el Pendõ  
mano: cuyo Alferez perpetuo es el C  
mendador de Oreja. Y la bendicion  
las vanderas y estandartes que vsan  
caualleros desta Orden, y todos los de  
mas Christianos en la guerra, es la si  
guiente.

*Alferez de  
la Orden el  
Comẽdador  
de Oreja.*

*Estableci-  
miento, tit.*

*10. c. 10. 6.*

*autos del ter  
cero dia.*

*Bendicion de la vanderas, pendõ  
estandarte.*

*Vers. Adiutorium nostrum in nom  
Domini. Resp. Qui fecit cælum & terram  
Dominus vobiscum, &c.*

*Oremus.*

*Om̃ipotens sempiternus Deus, qui  
cunctorum benedictio, & triumphus*

y grandezas de su orden, C. 38. 225  
um fortitudo, res voce propitius ad preces  
militatis nostra. Et hoc vexillum quod  
ellico vsui praparatum est, caelesti bene-  
dictione sanctifica: ut contra aduersarias,  
rebelles nationes sit validum, tuoque  
unimine circumseptum, sitque inimicis  
christiani populi terribile atque in te co-  
den:ibus solidamentum, & certa fiducia  
ictoria. Tu enim es Deus qui conteris bel-  
, & caelestis prasidij sperantibus in te  
restas auxilium. Per unicum Filium tuum  
sum Christum Dominum nostrum, qui  
cum viuit & regnat, in unitate Spiri-  
s Sancti Deus, per omnia secula seculo-  
um. Amen. Echele agua bendita sobre  
v andera. Y puesto de rodillas el Ca-  
itan, o Alferez que la ha de recibir: el  
acerdote se la entregara diziendo. Ac-  
ipe vexillum caelesti benedictione san-  
tificatum. Sitque inimicis populi Chris-  
tiani terribile, & det tibi Dominus gra-  
am: ut ad ipsius nomen, & honorem, cum  
lo hostium cuneos, potenter penetres in-  
olumis & securus. Dele osculo de paz,

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
diziendo. *Pax tibi.* El qual auiendo  
cibido la vãndera, bese la mano al  
cerdote que se le dà.

*Capit. XXXIX. Delos Maestres que  
ha auido desta Orden en los Rey-  
nos de Castilla y Leon, despues de  
su confirmacion.*

**E** Vnque esta sagrada religion mili-  
tar de Santiago, es tan antigua co-  
mo auemos dicho, y en ella huuo siem-  
pre dẽde sus principios, Maestres y Su-  
periores de mucha autoridad que la go-  
uernarõ en la paz y en la guerra: no hu-  
remos aqui mencion de todos ellos,  
no solo delos que lo fueron despues de  
su cõfirmaciõ por la Santa Sede Apo-  
tolica; porque de los primeros y ante-  
cessores destos no tenemos noticia, aũ-  
que es certissimo q̃ huuo entre ellos  
caualleros de mucho valor, y dignos  
de ponerse en historia. Todos los qua-  
les

*y grandezas de su orden, C. 39. 226*  
es, o los mas deuieron de ser de Galicia, adonde esta sagrada Religion tuuo principio; por viuir todos ellos por entonces de sus patrimonios, y acudir cõ sus haziendas al ministerio en que se ocupauan. Las quales es cierto no vendrian a gastar en esta tierra los de fuera della, ni menos otras naciones forasteras. Y mas no auiendo tenido la Orden en muchos años al principio, patrimonio de consideracion, ni otro que el de los mismos caualleros que la professaban: ni ellos irian a buscar fuera de su tierra Maestres que los gouernassen. De lo qual es argumento los muchos caualleros que desta tierra, y hijos, y descendientes suyos la gouernaron despues de su confirmacion, con auer sido dilatado mucho por otros Reynos; como adierte el muy erudito Licenciado Radés de Andrade en la historia que desta Orden copilò con gran diligencia. Y los que asì la gouernaron despues de su confir-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
macion, los siguientes, como los po  
el mismo Rades.

1. Don Pedro Fernandez de Fue  
Encalada, natural de Fuente Encala  
en el Obispado de Astorga, que alca  
çó del Papa la confirmacion de su O  
den.

2. Don Fernando Diaz, natural  
Auila.

3. Don Sancho Fernandez, natura  
de Lemos en Galicia.

4. Don Gonçalo Rodriguez.

5. Don Gonçalo Ordoñez.

6. Don Suero Rodriguez, natural de  
Galicia.

7. Don Sancho Rodriguez.

8. Don Fernan Gonçalez de Ma  
ñon, natural de Nauarra.

9. Don Pedro Arias natural del Rey  
no de Leon.

10. Don Pedro Gonçalez de Aragon

11. Don Garci Gonçalez de Canda  
mio, natural de Galicia.

Don Martin Pelaez Barragan, que  
no



o es contado en el numero de los  
Maestres.

2. Don Fernan Perez Choci.

3. Don Pedro Alfonso, hijo bastardo

del Rey Don Alfonso de Leon.

4. Don Pedro Gonçalez Mengo, na-  
tural de Aguilar de Campo.

5. Don Rodrigo Iniguez, natural de  
Vitoria en Nauarra.

6. Don Pelay Perez Correa, Portu-  
guez.

7. Don Gonçalo Ruyz Giron.

8. Don Pedro Muñiz.

9. Don Gonçalo Martel, natural de  
Vitoria.

10. Don Pedro Fernandez Mata.

11. Don Iuan Ozores, Asturiano.

12. Don Diego Muñiz, sobrino del

Don Pedro Muñiz.

13. Don Garci Fernandez de Truxillo,  
hijo de vn cauallero Portugues.

14. Don Vasco Rodriguez de Corna-  
do Coronado, natural de Gali-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

25. Don Vasco Lopez Suarez, sobrino del .Maestre Don Vasco Rodriguez natural de Galicia.

26. Don Alonso Melendez de Guzman, tio del Rey don Henrique, y Maestre don Fadrique.

27. Don Fadrique hijo del Rey don Alonso el Onzeno.

Don Iuan Garcia de Villagera Padilla, que no es contado entre los Maestres.

28. Don Garci Alvarez de Toledo.

29. Don Gonçalo Mexia hijo y descendiente de padres Gallegos.

30. Don Fernando Ozores, hijo y descendiente de padres Gallegos.

31. Don Pedro Fernandez Cabeça de Baca.

32. Dõ Pedro Muñiz de Godoy, Maestre que era de Calatraua.

33. Don Carci Fernandez de Villagera, sobrino del Maestre don Fernando Ozores, hijo, y descendiente de padres Gallegos.

y grandezas de su orden, C. 39. 228

. Don Lorenzo Suarez de Figueroa,  
o y descendiente de padres Galle-  
s, y primo del Maestre dō Garci Fer-  
andez que le precedio, de quien des-  
cenden los Duques de Feria, y Condes  
Arcos.

. El Infante don Henrique de Ara-  
n.

. Don Aluaro de Luna Aragones,  
conde Estable de Castilla, &c.

. El Infante Don Alonso, hijo del  
rey don Iuan el Segundo, Adminis-  
trador.

. Don Beltran de la Cueva Duque  
Alburquerque.

. Don Iuan Pacheco Marques de Vi-  
na, Duque de Escalona, &c.

. Don Rodrigo Manrique Conde de  
medes.

. Don Alonso de Cardenas, de quiẽ  
descienden los Condes de la Puebla de  
Montaluan.

Los Reyes Don Fernando y Do-  
ña Isabel, succedieron en el gouerno

*Los Reyes  
de España,  
Adminis-  
tradores  
perpetuos  
de la Orden*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
desta Orden por concession del Papa  
con titulo de Administradores perpe-  
tuos della; y a ellos sus descendientes  
los Reyes de España con el mismo  
titulo.

*Capitulo XL. De los Maestres que  
huuo desta Orden en Portugal,  
despues de su division.*

**A**unque al principio, y por mu-  
chos años, hasta los tiempos del  
Rey Don Dionisio de Portugal, vico  
deste nombre, estuuieron los cavalle-  
ros Portugueses, y los de Castilla y de  
Leon, sujetos a la obediencia y gouie-  
no de vn mismo Maestre, que de or-  
nario residia en Castilla o en Leon:  
tiempo del Maestre Don Pedro Fer-  
nandez Mata, que fue electo el año de  
Christo 1284. y del Maestre Don  
Ozores que le sucedio, reynando  
Castilla y Leon, el Rey Don Sancho

cauo; alcançaron los caualleros Portugueses del Papa Nicolao Quarto, y de otros Pontifices con fauor de su Rey Don Dionisio, facultad para eximirse de la obediencia del Maestre de Castilla, y elegir otro en Portugal, que los presidiese, y los gouernasse en todo sin dependencia del de Castilla. Y así le tuuieron de alli en adelante, y fuero los siguientes.

1. Don Iuan Fernandez, electo año.

1291.

2. Don Lorenço Yañez, año. 1292.

3. Don Pedro Escacha. 1316.

4. Don Garcia Pires. 1330.

5. Don Vasco. 1345.

6. Don Gil Fernandez Caruallo.

1359.

7. Don Esteuã Gonçalez, año 1379.

8. Don Fernando Alfonso de Albur.

queque, año 1383.

9. Don Mendo Rodriguez de Vascõ

ellos, año 1403.

10. El Infante Don Iuan, hijo del Rey

Don

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Don Iuan el Primero de Portugal, año  
1417.

11. Don Diego hijo del mismo Infante,  
y Maestre don Iuan, 1442.

12. El Infante don Fernando hijo de  
Rey don Eduardo, que fue tambien  
Maestre de Christus, año 1442.

13. Don Iuan hijo del mismo Infante  
y Maestre Don Fernando, 1452.

14. El Principe Don Iuan de Portugal  
hijo del Rey Don Alonso el Quinto,  
Administrador de la Orden, año 1452.

15. El Principe don Alonso, hijo del  
Rey don Iuan de Portugal Administrador  
1481.

16. El Infante Don Iorge hijo del Rey  
Don Iuã el Segũdo de Portugal, Maestre  
y tambien de Auis, año 1492. Por  
cuya muerte el Rey Don Iuan el Ter-  
cero incorporò este Maestrazgo en su  
corona, juntamente cõ los de Christo,  
y Auis, con autoridad del Papa. Y el  
imitacion de los Reyes de Castilla, se  
quedò con la administracion perpetua  
de

*Maestraz-  
go incorpo-  
rado en la  
corona Real*

todos tres, para si y sus suceffores. Y  
si lo estan hasta el dia de oy.

*capitul. LI. De la Orden y caualleria de la Espada de Santiago, en Portugal, distinta de la passada.*

**N**O se contentaron los Españoles,  
con auer seruido y honrado al  
orioso Apostol Santiago, por tantas  
formas, modos, y maneras como auemos  
visto, en reconocimiento de auer sido  
Apostol, y de las grãdes mercedes y  
beneficios que cada dia les hazia Dios:  
sino que los Portugueses que son tam-  
bien Españoles, y vna de las princi-  
pales naciones de España, y su nobi-  
lissimo Rey don Alonso el Quinto,  
dò (para mas honrarle) en aquel  
 Reyno otra Orden casi semejan-  
te a la passada con su aduocacion.  
Y assi la llamaron de la Espada  
de

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
de Santiago. Cuyo principio fue desta  
manera.

2

*Romã lib.*  
*7. de la Re-*  
*publica*  
*Christiana,*  
*c. 10.*

*Centa, cin-*  
*dad Afri-*  
*cana, gana-*  
*da.*

*Espada ha-*  
*dada de Fez*

Auiendo este nobilissimo Rey he-  
redado (siendo aun muy niño) el Rey-  
no de Portugal, el año de Christo  
1438. por muerte del Rey Eduardo  
su padre: llegando a edad de poder to-  
mar las armas, quiso como generoso  
y Catolico Principe, profeguir contra  
los Moros Africanos, la guerra que su  
abuelo el Rey Don Iuan el Primero  
auia principiado, en la qual les auia ga-  
nado la fortissima ciudad de *Centa*,  
que hasta oy poseen sus herederos. Y  
como la cabeça del gran Reyno que  
los Moros alli poseian, era, y es la gran  
ciudad de Fez, inquirendo de sus cali-  
dades con quien auia estado en ella,  
fuele dicho entre otras cosas, que vna  
gran torre que auia en ella, tenia en lo  
alto por remate, vna espada hadada, o  
supersticiosa puesta alli por mano de  
vn grande Astrologo: de la qual auia  
pronosticado, que quando algũ Chris-  
tia-

tia-



*grandezas de su orden, C. 41. 231*  
ano la quitasse de alli, tendria fin el  
eyno de los Moros en Africa. Con  
to se alentò mucho el moço Rey, y  
on deseo de ser el que tal hazaña hi-  
esse, y ganar el premio della; leuantò  
ego vn grande y poderoso exercito  
ra passar a aquella conquista. Y para  
animar a ella a sus guerreros, instituyò  
na Orden de caualleria, de la qual  
aifo el ser el Maestre, y el primero  
de la recibiesse. Y asì escogio tambiẽ  
llos, y de los mas auentajados del  
eyno, en hechos heroycos, nobleza,  
calidad, a otros veinte y seis. (De mo-  
do que por todos fuessen veinte y sie-  
te, en memoria de otros tantos años  
que el tenia entonces quando comen-  
çaua esta empresa): a los quales dio el  
estatuto, regla, y constituciones si-  
guientes.

Primeramente les señalò vnos mäs-  
tes de damasco blanco, con muça, o  
pellina de terciopelo negro, muy  
composo, y de grande autoridad, y bo-  
neste

3  
*Mãto capi-  
tular, e insi-  
gnias de sta  
Orden.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
nete de terciopelo carmesi. Y por un  
gnia vna venera de oro, y en ella sob  
vna rueda, grauada la torre y la esp  
en memoria de la de Fez, para mou  
los y animarlos a esta empresa: y la  
nera pendiente de vna gruesa caden  
rambien de oro, que auian de traer  
cuello. Tomò por su Patron y desta  
nueva Orden al glorioso Apostol San  
tiago: en cuya honra mandò luego  
dificar en Lisboa vna buena Yglesia en  
que la nueva caualleria tuuiesse su al-  
siẽto. Y en la capilla mayor della, vein-  
te y siete sillas muy ricas y curiosas en  
que se sentassen estos caualleros quan-  
do alli se hallassen: y encima de cada  
vna, las armas, o insignias de aque-  
l quien pertenecia. Cuya fiesta prin-  
pal señalò el mismo dia de Santiago  
que es a los veinte y cinco de Julio. En  
la qual se auian de hallar y afsistir a los  
oficios diuinos, de las primeras Vispe-  
ras y Missa, el mismo Rey, y todos los  
otros caualleros que se hallassen en  
aque

quella ciudad, vestidos con aquellas  
signias y pomposos ornamentos. A-  
badas las Visperas, el Rey les daua  
placion, y el dia siguiente acabada la  
missa, de comer en su Real palacio y a  
la mesma: y alli se ordenaua algun sole-  
re gozijo, como justa o torneo, jue-  
go de cañas, o de fortija para regozijar  
el pueblo.

Ordenose q̄ tuuiesse al Rey por su  
maestre, q̄ el numero de los ventisiete  
quuiesse siempre fixo: y q̄ quando al-  
guno dellos muriesse, fuesse elegido o-  
tro en su lugar. El qual no pudiesse ser  
ro, q̄ nobilissimo y de grãde estado,  
famosissimo guerrero: cuyas hazañas  
hiziesse digno de contarse entre  
ellos nobilissimos y grandes señores.  
La eleccion del qual, no auia de ser por  
autoridad del Rey, sino por votos de la  
mayor parte de doze dellos mismos q̄  
depo se señalaron: para q̄ en la elecciõ  
procediesse con mas rectitud. Cuyo  
nombre se asentasse en vn libro, y tam-  
bien

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
bien las hazañas que hizo el difunto  
para que dellas huuiesse siempre me-  
moria. Y encima de la silla que dexa  
en la Yglesia, quitãdo de alli sus ar-  
ponianlas del que entraua en su lugar.  
Ordenaron tambien otras muchas co-  
sas tocãtes al seruicio de Dios, del Rey,  
fidelidad, y seguro de la patria, publica  
y autoridad de los caualleros, fortalez-  
za fuya, y profecucion de la guerra con-  
tra infieles. Para lo qual se juntaron  
sus tiempos a capitulo: adonde trata-  
uan las empresas que se auia de hacer,  
y de remunerar los seruicios y haza-  
ñas que en las passadas se auian hecho.  
De modo que su junta, o congregacion  
era como el Consejo de Guerra, co-  
tado que oy dia tienen nuestros Reyes.  
Por los caualleros difuntos se hazian  
hōras generales el dia siguiente de San-  
tiago en la misma Yglesia: a las quales  
se hallauan y asistian en sus sillas co-  
mãtos de luto, los caualleros que auian  
en la ciudad. Y en las sillas de los auis-

s ardian en cada vna, vna hacha de  
cera: y assi tenian otras constitucio-  
es de mucha policia, orden, y con-  
uerto. Y los primeros que recibieron  
de Orden de caualleria, fueron los si-  
guientes.

1. El mismo Rey don Alonso, que  
a el Maestre, se puso por su mano el  
collar, y los demas le recibieron de la  
ya.

2. El Principe don Iuan de Por-  
gal.

3. El Infante don Fernando, herma-  
do del mismo Rey, y Maestre de San-  
ago.

4. El Infante don Henrique, tio del  
rey, y Maestre de Christus.

5. Don Alonso, tio del Rey, y primer  
duque de Bragança.

6. Don Fernando hijo del Duque de  
bragança, y Marques de Villaviciosa.

7. El Conde de Mira.

8. Don Pedro de Meneses, Conde de  
Villa Real.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*

9. Don Alvaro de Castro, Conde  
Monfanto.

10. Don Iuan Coutiño, Conde  
rialua.

11. El Conde de Atouguia.

12. Don Duarte, Conde de Viana.

13. Don Vasco Prior de Ocrato,  
de San Iuan.

14. El Señor don Fernando, hijo  
Duque de Bragança.

15. El Señor don Iuan, hijo del Mar-  
ques de Montemayor el nuevo.

16. El Señor Don Alonso hijo del Cõ-  
de de Faro.

17. Don Alonso de Cascaes Conde de  
Penela.

18. Don Pedro de Meneses Conde de  
Cantañede.

19. Don Nuño Vacz Almirante de  
mar.

20. El Marichal del Reyno.

21. Ruy de Melo Conde de Oliuen-  
y Guarda mayor del Rey.

22. Alvaro de Sosa, su Mayordomo

23. D

- 3. Don Fernando de Menezes.
- 4. Alvaro Perez de Tauora.
- 5. El Capitan de Ginetes , Hulano Chicorro.
- 6. El Conde de Abranches , Capitan de Lisboa.
- 7. Leonel de Lima.

Cō estos buenos principios que dio el Rey en su gouierno, y auer subido tã e punto esta caualleria, fue siẽpre muy bien seruido asì de los que la recibie- on, como de todo lo restante de la nõ leza de aquel Reyno, (que esperaua re- birla), no solo en las guerras de Afri- a, adonde ganò la ciudades de Alca- ar, Ceguer, Arzila, Tãjar, y otros prin- ipales lugares : sino tambien en otras ue tuuo con los Reyes Catolicos, on Fernando y doña Isabel . Pero al n se acabò y consumio , sin saberse el omo ni quando : porque el dia de oy o ay memoria della en Portugal , ni n otra parte.

5  
Alcaçar,  
Ceguer, Ar-  
zila, y Tan-  
jartomadas  
de los Mo-  
ros.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Capitulo XLIII. Del patrocinio que  
el glorioso Apostol tiene de Espa  
ña; y del fauor que muchas vezes  
ha dado visiblemente a sus gen  
tes en las batallas.*

**E** Stimò siempre en mucho la naci  
Española, las mercedes grandes  
Dios le auia hecho en darle por Apo  
stol y Predicador de su diuina ley al glo  
rioso Apostol Santiago. Y reconocien  
do estas, le tuuo, y tiene siempre desde  
entonces por singular abogado en la  
presencia diuina, Patron y defensor su  
yo. Y asì como a tal las gentes della  
cudian a el en sus trabajos y necesida  
des con muy cierta esperança y vira  
fe, de alcançar de la diuina bondad el  
remedio dellos por sus meritos e inter  
cession. Y el glorioso Apostol aficio  
nose tanto a esta tierra y a sus gentes  
que demas de auer cumplido tan alta  
men.



del patro. que haze, &c. C. 42. 235  
mente con el officio de la predicacion  
uangelica en ella, que Christo Nues-  
tro Redentor le encomendò, viniendo  
en persona a ello, y residido en esta  
terra, y particularmente en Galicia co-  
mo diximos: no ha dexado ni dexa ja-  
mas de fauorecerla, y a todas sus cosas  
en el acatamiento diuino, intercedien-  
do por nosotros, como el lo significò  
el Rey don Ramiro, en aquella reuela-  
cion q̄ le hizo antes de la famosa bata-  
lla de Clauijo, animandole a entrar en  
ella, y prometiendole su fauor, y a to-  
do el exercito Christiano. Y así lo cū-  
ció. Porque mostrádoseles en ella ar-  
mado de ricas y resplandecientes ar-  
mas, en vn poderoso y hermoso caua-  
llo blanco, y como valeroso soldado,  
esforçado Capitan discurriendo de  
una parte a otra: entraua, y salia en los  
quadrones de los Moros, haziendo  
tanto daño en ellos a vista de todos,  
que en breue espacio dio la vitoria a  
los Españoles Christianos, con muer-

C. 6. y 15.

C. 21. n. 3.  
&c.

*Aparecese  
el Apostol  
al Rey don  
Ramiro en  
la batalla  
de Clauijo,  
y dale la vi-  
toria.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
te de casi setenta mil de los enemigos.  
Por lo qual y en reconocimiento de  
tan grande beneficio, el Rey y todos  
los Prelados caualleros y pueblos  
Reyno que con el se hallaron en la ba-  
talla, hizieron aquel voto y publica  
critura de donacion que diximos  
que le ofrecierõ los riquissimos dones  
que en ella se refieren.

Tambien el año de Christo, non-  
ciētos y sesenta poco mas o menos  
tudo el Rey Abderramen de Cordoua,  
de auer sido vencido algunas vezes de  
los Christianos de Castilla y Leon: pi-  
dio ayuda para reboluer sobre ellos a  
los Reyes de Africa. Ellos le acudierõ  
con infinita gente, viniendo algunos  
en persona a la jornada. De todos  
quales hizo el Cordoues, General  
su brauo Capitan Almançor: y  
entraron todos ellos por Castilla ha-  
ziendo mucho daño. El Conde Fer-  
nan Gonçalez que entonces la gou-  
naua, les salio al encuentro con qu-

*Hist. gene*

*ral 3.p.c.19*

*Vaiera 4.p.*

*c.18.*

*Garibay,*

*lib.10.c.10*

entos cauallos y quinze mil infantes, que fue el mayor numero de gente que pudo juntar: con los quales se fue a Piedrahita para esperar alli a los Moros. Y porque ellos auian hecho alto en Hazinas, lugar algo distante de alli: quiso en el entretanto ir a visitar a vn santo Monge, grande deuoto, llamado Pelayo (que vivia en vna ermita junto a san Pedro de Arlança, y los años passados le auia profetizado vna famosa victoria que tuuo de los Moros): para encomendarse aora en sus oraciones: y assi fue con solos dos cauallos a la ligera. Pero quando lleuado a la ermita, hallò que el santo monge auia passado ya desta vida. Y aunque recibio desto mucha pena, se puso a hazer oracion; en la qual suplicò a Dios huuiesse misericordia de su pueblo, y le librasse del poder de aquellos infieles. Adormeciose en ella, apareciendosele el santo monge

*Pelayo Santo Monge, se aparece al Conde Fernan Gonzalez.*

*Apostol Sã  
tiago soco-  
rre al Con-  
de Fernan  
Gonzalez.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Pelayo vestido de vestiduras blanqui-  
simas, y en el aspecto que antes le auia  
visto; le dixo. Duermes Fernando? Le-  
uantate, y vete a gran priessa a tu ge-  
te, que Dios te ha concedido quanto  
le pediste. Embiarà en tu fauor al Apo-  
tol Santiago, a mi, y a muchos Ange-  
les, que cõ armas blancas, y cruces de  
mejas en las vanderas, nos mostrare-  
mos en la batalla. Y aunque esta sea  
muy reñida y porfiada (porque durara  
tres dias) y tu perderas a muchos de  
los tuyos; venceras al enemigo y que-  
daras con gloriosa vitoria. Para lo qual  
haras de toda tu gente, tres esquadro-  
nes, en el menor de los quales que pò-  
dras a la parte Oriental, iras tu y yo tam-  
bien en tu compania. En el segundo  
pondras a la parte del Poniente, in  
Apostol: y el tercero irà a la del Nor-  
te. Con esta maravillosa vision desper-  
tò el Conde muy alegre: y dando por  
ella muchas gracias a Dios, y al santo  
fue volando a su exercito, que le reci-  
bió

o con singulares muestras de alegría.  
dandole cuenta del oraculo diuino  
ra animarle, y auiendo confesado y  
mulgado muchos dellos, como fue  
os Christianos; ordenò su gente co-  
o le auia sido mandado, y acometio  
enemigo, con muy ciertas esperan-  
s del buen suceso. Durò la batalla  
es dias, y andando el Conde, y los su-  
os muy fatigados, sin reconocer ven-  
ja en sus cosas: llamaron en su ayuda  
uotamente al glorioso Apostol San-  
ago, y luego oyò vna voz del cielo  
e le dixo. No desmayes Fernando,  
orque grande ayuda te viene. Y al-  
ando los ojos vio cerca de si al glorio-  
o Apostol Santiago, y a vna gran mul-  
tud de caualleros no conocidos, que  
an los Angeles que el santo monge le  
ia dicho, todos con cruces roxas en  
s pechos. Los quales començaron a  
erir reziamente en los Moros: y de-  
bando a muchos dellos muertos,  
fieron a los demas en huyda. Esto hi-  
zie-

Batalla que  
durò tres  
dias.

*Historia del glor. Apost. Santiago,*  
zieron ellos de muy buena gana: por  
auer visto por sus ojos la grande ayuda  
que del cielo vino a los Christianos. Y  
los Christianos viēdo y conociēdo el  
tambien: siguieron el alcance dos dias  
enteros con sus noches hasta Almanza,  
en los quales mataron innumerables e-  
nemigos: y el Conde por sus manos  
dos Reyes de los mas principales, y va-  
lientes que venian entre ellos. Y auen-  
do recogido los despojos del campo  
enemigo, que erā muy ricos, y muchi-  
simos cautiuos que prendieron, le bol-  
uieron a sus casas. Por todo lo qual die-  
ron infinitas gracias a Dios y al glo-  
rioso Apostol.

3  
*Arçobispo*  
*Dō Rodrigo*  
*lib. 6. c. 11.*  
*Papa Calix*  
*to en su li-*  
*bro de los*  
*milagros.*  
*Beluacens.*  
*lib. 26. c.*  
*49. tom. 4.*

En el año de Christo 1039. deterni-  
nando el Rey don Fernando el Mayor  
y Primero de Castilla y de Leon, hacer  
guerra a los Moros de Portugal, que  
confinauan con Galicia: quiso primero  
ir a visitar al cuerpo del glorioso Apo-  
tol Santiago. Hizolo así, y como re-  
ren nuestras historias con grande ho-  
mil-

ad y reuerencia, lagrimas y ayunos; le *Garibay,*  
plicó por espacio de tres dias, fauo- *lib. 11. c. 2.*

ciessse sus buenos deseos en el acata-  
mento diuino , y suplicasse a Dios,  
diessse buen suceso en aquella gue-

. Hecho esto, fuese en seguimien-  
de su exercito , que yua ya entran-

por la tierra de los enemigos: adon-

llegò presto, y començô a hazer en

a, y en ellos mucho daño y a ganar-

s muchos pueblos. Puso tambien cer-

o a la ciudad de Coimbra, que era el

ugar mas fuerte , y mayor de toda a-

quella comarca: la qual por su grande

rtaleza y multitud de gente que a-

ndio a ella , se le defendio valerosa-

mente mucho tiempo. Durante el cer-

o, vino vn Obispo Griego, llamado

steuan a visitar el cuerpo del glorio-

Apostol: y estando en Santiago cum-

iendo con sus deuociones , oyô de-

r a los vezinos de aquella ciudad, y

otros peregrinos las muchas merce-

s que Dios hazia a los Christianos

por

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
por los meritos del Apostol, y con  
este glorioso Patron nuestro, armado  
y acauallo, se les aparecia en las ba-  
llas, y peleaua su fauor contra los  
ros, hasta darles la vitoria (lo qual  
uian de auer experimentado otras  
chas vezes sin las que diximos, por  
era lenguaje tan comun). Desto se  
tio el buen Obispo; y haziendo don-  
re de la simplicidad de los Gallegos  
que creian estas cosas, les dixo. Sãti-  
go pescador fue, y no cauallero ni sol-  
dado. Dandoles a entender, que  
que era muy creible, intercedia por  
ellos el Apostol en el acatamiento di-  
uino, y les hazia muchos fauores en  
las batallas, y fuera dellas, y el lo era  
así: pero que no auia razon de pensar  
que se apareciesse a cauallo, ni me-  
armado, y con la espada en la mano  
como soldado y Capitan, derramando  
sangre humana, aunque enemiga; que  
era tan poderoso con Dios como to-  
dos creian, y que para darles aquella  
vito



orias, no tenia necesidad de hallar  
en las batallas, ni menos, de pelear  
ellas por su persona. A esta duda del  
obispo que procedia en ella y en su  
error con mas ignorancia y simplici-  
dad que los Gallegos en su dezir, quiso  
ponder el glorioso Apostol, y satisfi-  
erle por su persona. Y assi se le apa-  
recio la noche siguiente, armado de  
bravas y resplandecientes armas en un  
grande y poderoso cauallo blanco, con  
dos llaves en la mano, y le dixo. Por-  
que no dudes mas de que soy hombre  
de guerra, y peleo como tal por mis  
compañeros contra los Moros: he queri-  
do que me veas assi. Y para que estes cier-  
te de lo que digo: sabete que mañana  
tendré la vitoria al Rey don Fernando y  
a su exercito; y con estas llaves les abri-  
ré las puertas y entrada de la ciudad de  
Coimbra. Con esto desaparecio la vi-  
sion: y el buen Obispo creyó todo lo  
que el glorioso Apostol le auia reue-  
lado: y assi lo refirio a muchos la ma-  
ñana

*Santiago  
favorece a  
los Español-  
es en la to-  
ma de Coim-  
bra.*

*Historia del glor. Apost. Santiago,*  
ñana siguiente. Todo lo qual falso  
daderissimo como despues se exp  
mento. Porque aquel mismo dia,  
el año 1039. entraron el Rey don  
nando, y su exercito por fuerça de  
mas la ciudad de Coimbra, y acabo  
mucho tiempo que estauan sobre  
En la qual fundò muchos años despues  
el Rey don Iuan el Tercero de Portu  
gal, vna ilustrissima Vniuersidad  
que se leen todas las ciencias, y florece  
oy dia con gran concurso de estudian  
tes, y Doctores en todas facultades, fa  
mosos no solo en España, sino también  
fuera della.

*Coimbra  
Vniuersi-  
dad.*

4  
*Rades, hist.  
de Santia  
go, c. 22.*

También el año 1264. prosiguiendo  
el Rey Don Alōso el Sabio sus guerra  
rras contra los Moros Andaluces, se  
salio al encuentro junto a Xerez de  
Frótera, vn poderoso exercito de  
mayor en numero que el de los Chri  
tianos. Y aunque el Rey se hallaua  
inferior en fuerças humanas: ac  
diendo a su ordinario refugio de

*el patro. que haze, &c. C. 42. 240*  
cion, suplicò a Dios encarecidamē  
con toda humildad, por los meri-  
del glorioso Apostol Santiago fa-  
eciesse su causa contra aquellos ene-  
nigos de su Santa Fè Catolica : y al  
mo Apostol pidio tambien encare-  
amente le ayudasse. Cō esto, y muy  
fiado en la bondad diuina, animò  
ente : y apellidando todos el nom-  
de su glorioso Patron diziendo,  
antiago, Santiago, entrò con los ene-  
gos en la batalla. Luego sintieron  
todo su exercito, el fauor que del  
o les venia. Porque muchos dellos  
ron pelear de su parte contra los  
ros a vn cauallero no conocido,  
ado de ricas y resplandecientes  
as en vn poderoso cauallo blan-  
, con vna vanderá blanca en la  
no izquierda, y en la derecha vna  
ada desnuda ; al qual seguia vn  
adron de caualleros que tampo-  
eran conocidos, armados de la  
ma manera : con los quales dis-

*Santiago  
ayuda al  
Rey Don  
Alonso el  
Sabio y a su  
exercito.*

*Historia del glor. Apost. Santiago*  
discurriendo por entre los Moros, hizo en ellos grandissima matança, y desbaratar todo el exercito enemigo y ponerle en huída, con que el Rey los suyos quedaron cumplidamente con la vitoria. Buscarõ luego los nuestros a los caualleros que tan bien auian ayudado para repartir con ellos los despojos de la vitoria: pero no los hallaron, ni antes ni despues de la batalla los vieron mas. Por lo qual entendieron claramente, que aquella ayuda les auia venido del cielo: y que el cauallero de la seña blanca en la qual se guiaua a los demas, era el glorioso apostol Santiago su patron, y los que le acompañauan los Angeles Custodios destas prouincias, y del exercito Cristiano, que Dios embio en su cõpõ para mayor gloria del Apostol y consuelo de los fieles. De cuyas hazañas contauan los Moros cautiuos, que tambien los vieron, grandes marauillas que hizieron en su daño.

del patro. que haze, &c. C. 42. 241

En la India Oriental, particularmē-  
en la cōquista de Ormus, y del Rey-  
de Cananor, Goa, Etiopia, y en o-  
s partes, en tiempo de aquel vale-  
so Gouvernador, y Capitan Alfonso  
Alburquerque, y de otros, socorrio  
muchas vezes visiblemente el glorio-  
Apostol en las batallas a los Portu-  
eses, inuocādo ellos su nombre san-  
simo, contra los infieles. En los qua-  
s hizo grande estrago, armado de res-  
andecientes armas en vn poderoso  
uallo blanco como fuele: dando con-  
o la vitoria a los Catolicos y deuo-  
s suyos, como refieren Fernan Lo-  
z de Castañeda en muchos lugares  
su historia de la India, y particular-  
ente en los capitulos 50. 53. 57. y  
de su libro segūdo, y c. 42. del libro  
cero. Y fray Antonio de san Roman  
la mya, lib. 1. c. 20. y 30. y libro 3.  
23.

5  
*Aparecese,  
y socorre  
muchas ve-  
zes a los  
Portugue-  
ses en la In-  
dia.*

El año mil y quinientos y diez y  
cuc, auiēdo llegado con vna peque-

*Historia del glor. Apost. Santiago*

**Fernando  
Cortes con-  
quistador de  
la Nueva  
España, y  
primer Mar-  
ques del  
Valle.**

**Vice a los  
Indios, con  
favor del  
Apostol.**

ña flota a la tierra firme desta Nueva España, aquel prodigio de fortaleza y prudencia militar Fernando Cortes, flor de los Capitanes del mundo, y singular gloria de nuestra España, y salido en tierra con quinientos Españoles en el rio de Tabasco junto al pueblo de Titla; topose con quarenta mil Indios que le salieron al encuentro. Y mandó en su favor al glorioso Apostol Santiago, peleando con ellos en questa batalla, los venció y mató a muchos dellos. Porque el Apostol se mostró visiblemente en vn grãde y poderoso cavallo blanco, armado de todas armas como otras vezes solia hazer, en favor de los Españoles, y contra los Indios. De la misma manera se les mostró otras muchas vezes en la conquista de Mexico, y de otros lugares desta Nueva España, en los mayores combates de que siempre salieron vencedores. Así lo confessauã los Españoles, y los mismos Indios que le auã visto, y be-

*del patro. que haze, &c. C. 42. 242*

andole despues de vencidos, como a  
las principal para hazerle reuerēcia,  
no le hallando, preguntauan por el.  
por lo qual, y las señas que dauan del,  
que son las que se han dicho, y conque  
pintan de ordinario: juzgauan todos  
el. Y los Indios, despues de su con-  
uersion a nuestra Santa Fe Catolica, le  
han tenido, y tienen singular deuocion,  
muchos pueblos enteros le tienen por  
patron: y apenas ay alguno de razona-  
ble grandeza, que no tenga algu-  
na Yglesia, o ermita dedicada a su  
nombre.

Y porque no parezca que con-  
tamos cosas viejas, referirē otro  
caso particular, y muy nueuo, seme-  
jante a los passados: para que se entienda  
que aun oy en dia se ven destas ma-  
nillas en esta tierra.

El año passado, de mil y seiscien-  
tos y dos, en las prouincias del  
Nuevo Mexico, tierra continua  
de la Nueva España, a la parte

Hh 2 del

*Indios muy  
deuotos de  
Santiago.*

7.

*Aparecese,  
y socorre en  
el Nuevo  
Mexico a  
los Españoles.*

Don Juan  
de Oñate,  
General del  
nuevo Me-  
xico.

*Historia del glor. Apost. Sacerdote*  
del Norte del viejo, y distante del  
nientas leguas, cuya conquista y  
ficacion tiene a su cargo, con título  
Capitan General Don Juan de Oñate  
generoso cavallero, que como  
ha profeguido, y profigue a su col-  
de sus parientes de ocho años a  
parte. Este cavallero embiando  
soldados de acuallo, con algunos  
pitanes a castigar a unos Indios del  
blo de Acoma, q̄ sobre seguro le  
muerto cinco soldados, y embiando  
al Maestre de Campo Don  
diuar Mendoza su sobrino: los  
que los descubrieron y barruntaron  
lo que yuan, se pusieron en armas  
salieron al encuentro en quatro  
drones, quatro mil dellos. Los Espa-  
les viendo que la tierra no era ade-  
dada para pelear a cavallo; se  
y dexaron los que traian: y puesto  
vn pequeño esquadron, se fuero  
lleuando detras de si dos pezo-  
de campaña, con orden de que est-



cerca de los enemigos, se abrièse el  
quadron en dos, a la voz de vn clarin  
e tañerian; para que por medio ju-  
sse la artilleria. Hizose todo assi, con  
un daño de los enemigos: y los nuef-  
s apellidando el nombre del glorio  
Apostol Santiago, dieron en ellos,  
mismo tiempo que el Apostol se les  
ostro tambien armado, y en su caña  
blanco como suele, y con tan gran-  
resplandor que los cegaua, como  
os confessaron despues. Por lo qual  
fendo muchos dellos muertos: los  
nas se pasieron en huida, y se aco-  
ron y hizieron fuertes en el fortif-  
no Peñon de Acomalque estaua der-  
El qual que es casi peña taxada, pa-  
e inexpugnable por su grande aspe-  
a y altura, y ser muy semejante al  
o Alvicano de Velez de la Gome-  
za, le tenian tambien fortificado  
mucha gente, flechas, y mucha pie-  
grande para dexar caer sobre los  
intentassen la subida y menuda, y

Peñon de  
Acoma.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
otras armas para tirar, y asì tenian  
cho bastimento, y erã tres mil los  
por todos se encerraron en el para  
defensa. Los nuestros que los vie  
tan fortificados y preuenidos, deter  
naron estarse al pie del Peñon asì  
descansar del cansancio que trayan  
mo para prohibirles la salida si la  
tassen, y pelear con ellos, pareciẽ  
que con esta preuencion los harian  
rir alli de hambre y sed, porque  
rauan la copia de bastimento q̃  
Pero al cabo de dos dias que  
uieron, juzgando que el estar  
perder tiempo, y que podrian  
ardid subir a pelear con los Indios  
Capitan embio quatro soldados  
tocassen arma falsa por vna parte,  
con los demas acudiria por otra  
parecia estar menos preuenida.  
dio todo asì, que auiendo los  
tocado arma por aquella parte, ac  
alli vn gran tropel de Indios: y el  
tan con los demas subio gateando.

grandissimo trabajo a otro Peñon  
por q̄ se comunicaua con el grande,  
dōde podian llegar a pelear cō los  
enemigos, aunque el passo era traba-  
do, y muy peligroso, por no poder  
pelear, sino de vno en vno. Pero auisa-  
ron los Indios desto por sus centine-  
las, acudieron a resistirlos: y algunos  
tan valerosos que eran, no conten-  
tiendose con defender el passo, saltaron en  
el Peñon menor para echar del a los  
Españoles que le tenian ocupado:  
que luego se detuvieron viendo el  
gran daño que les hazian dos sol-  
dados de los nuestros que guardauan  
quel puesto. Con esto tuvieron lu-  
go los Españoles para descansar algo,  
y cobrar aliento, de que llegaron tan  
fatigados y perdidos, que qualquiera  
cosa bastara a hazerles rendir el  
peñon. Y viendo el peligro en que  
estaban, encomendandose a Dios  
glorioso Apostol Santiago, co-  
mencaron a pelear con los ene-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
migos . Y hizieron esto dos dias en-  
ros sin descansar. Porque los muchos  
Indios que auia, viendolos tan pocos  
los acometian con mucho valor,  
mudandose por momẽtos, y entrando  
de nueuo en lugar de los cañados mu-  
tos y heridos . Fue negocio milagroso  
perseuerar los nuestros tanto tiempo  
en el combate . Y aunque estauan  
dos tan cansados, quanto podra enten-  
der el que lo considerare: cinco de  
muy valerosos, deseando conclarar  
aquel combate, o perder en ello la vida,  
se lançaron entre los enemigos, y  
donde començarõ a hazer cosas muy  
señaladas . Pero tuuieron mala suerte,  
porque luego cargarõ sobre ellos  
de quatrocientos Indios, y cogiendolos  
en medio, los apretaron tanto que  
los rindieron, quitaronles los  
zetas , y se los hizieron pedaços  
cuerpos. Los compañeros que quie-  
uan, viendo a los cinco en tanto apri-  
to, determinaron socorrerlos, o mo-

la demanda, y passar por la fortuna  
de Dios les diesse a todos: y assi se lan-  
aron luego entre los enemigos haziẽ  
lo posible por librar a sus compa-  
eros. Pero no fue necessario hazer en  
esto mucha diligencia: porque el glo-  
rioso Apostol Santiago, se mostrò luc-  
ido a los Indios terrible como la otra  
vez. Y ellos se pusieron al momento en  
huida con tanto pavor y priesa, como  
si fueran cien mil hombres: y ha-  
ciendo señal de que querian habla, y  
ver, los Españoles se lo concedieron  
de buena gana. Y assi cessò la batalla, y ellos se  
retiraron quedando dellos muertos  
muchos, y muchos otros heridos,  
y otros dos mil que murieron en la  
primera batalla de lo llano, antes de  
castillarse. Reprehendioles el Capi-  
tan de la rebelion, y de la muerte que  
le habian dado a los primeros cinco Espa-  
ñoles, y amenazoles con mayor casti-  
go si intentauan otra: para lo qual les  
mostrò por exemplo lo mal que les auia  
sucedido.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
ido en estas batallas . Porque si  
los setenta hombres auian hecho  
ellos tal estrago como se ha dicho: q  
hiziera todo el exercito que traia  
alli viniera y huuiera peleado? dan  
les a entēder, que no escapara hom  
de todos ellos . Los Indios aũque r  
didos, le dieron a entender: que ni  
aquellos soldados que alli pareciã  
hecho el estrago que dezia: sino el C  
pitan viejo que venia en el cauallo  
co. El qual los auia cegado con su  
de resplandor , y vencidos los  
por esso dexaron la batalla , y  
ron en huida con grande pauor  
do. Por el qual preguntauan a todos  
y que como auia podido subir al  
cauallo. De donde coligieron todo  
que el Capitan viejo que vieron  
Indios ( aunque ninguno de los  
ñoles le vio) era el glorioso Apo  
tiago (a quien al principio se auian  
comendado), que auia venido en su  
uor, peleado cõ ellos, y dadas aqu

insigne vitoria. Tenian los Indios  
un demonio en forma de idolo, en  
una olla grande, o tinaja, que los incita  
a lo que hazian, con esperanças de  
vitoria. Y preguntandole ellos despues  
de como los auia engañado y troca-  
se las suertes: el les respondió, que  
se trocaran si aquel viejo del caua-  
blanco no sobreuiniera en fauor de  
los Españoles, al qual por ser muy va-  
te, no auia el podido resistir. Assi me-  
rrio esta historia entre otros, Chris-  
tian Flores, Alferez del Capitan Villa-  
l, que con su compañía se hallô en  
esta jornada y batallas.

De esta manera, y con estos socorros  
verdaderamente de Patron ha proce-  
do, y procede cada dia el glorioso  
Apostol Santiago en fauor de sus Espa-  
ñoles: y estos mismos nos daría Dios,  
si su nombre mas a menudo, si  
a menudo le llamásemos. Pero  
nuestras culpas y pecados, y el descui-  
do con que vivimos en su seruicio,

NOS

*Demonio  
da consejos,  
y respuestas  
a los Indios*

8  
*Dios y el  
Apostol, por  
que no siem-  
pre nos so-  
corre.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
nos haze indignos d̃ sus misericordias  
y de que no nos oyga siempre que  
llamamos y tenemos necesidad de  
ayuda. Porque o no siẽpre le llamamos  
en nuestro socorro : o si lo hazemos  
no es con aquella eficacia, humilde  
perseuerancia, entereza de fe, y es-  
perança, que fuera razon, para alcan-  
zar de su diuina misericordia lo que pe-  
dimos. Demas de que no ay siempre  
necesidad de que Dios ṽse de milagros  
en socorrernos, pudiendo nosotros  
obrar con su auxilio comun, por  
via ordinaria, y con nuestras fuer-  
zas que le pedimos: porque esto fue-  
ra hazer milagros impertinentes, y dar  
ocasion a que viuiéramos con ma-  
yores descuido del que viuiamos en  
seruicio, y en lo que a nosotros  
nos toca. Y assi tengo por muy  
importante que siẽpre q̃ ay verdadera necesi-  
dad y nosotros nos llegamos a el, y le pe-  
damos misericordia por los meritos  
del glorioso Apostol, cõ humildad, rec-



del patro. que hazē, &c. C. 42. 247  
y verdadera fe : nos la concede, y  
accederá con mucha facilidad. Vnas  
vezes viniendo el Apostol en persona,  
invisiblemente a socorrernos : y otras  
por otros modos secretos e invisibles,  
como lo han experimentado nuestras  
nuestas muchas vezes en sus necesida-  
des, batallas y peligros, assi de mar co-  
mo de tierra. Y particularmēte en este  
nuestro mundo de las Indias , adonde  
vencido , y vencen cada dia con  
poca gente inuocando su santo  
nombre, batallas dificultosissimas, y  
guerras muy conocidas : y Dios los  
ayuda de muchos modos, sin que tra-  
de su defensa, ni aun los entiendan  
no advertiran los que leyeren nuestras  
historias, y veremos adelante en  
nuestros exemplos.

des tocamos en el descuido nue-  
quiero advertir aqui por cosa muy  
importante, y digna de q̄ se repare en ello,  
quando los antiguos Reyes de  
España, y de Castilla auian de emprender

C. siguiente  
y c. 48. y  
49.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Los Reyes  
yuan a visi-  
tarel cuerpo  
de Sãtiago  
antes de co-  
mençar la  
guerra.*

der alguna guerra contra infieles, o  
tros enemigos: yuan primero antes  
acometerla a visitar el cuerpo del gl  
rioso Apostol Santiago, y encomēda  
le su causa, y la comun de la Repub  
ca. Por cuyos meritos suplicauan  
a Dios les diese buen suceso en aque  
lla guerra, hazian dezir Missas y otros  
sufragios, que para esto encomend  
uan a los Prebendados de aquella Sa  
ta Yglesia: y así les hazian bendecir  
el estandarte principal, de que en  
quella guerra auian de vsar. Quan  
do boluian con el buen suceso yuan  
en persona, o embiauan a dar por  
las gracias a Dios, y al glorioso Apo  
tol en su Santa Yglesia Compostel  
na. Y en reconocimiento de auer  
cibido de su mano, y por su interce  
sion la vitoria, le ofrecian sus dones,  
y los estandartes, y vanderas, y otros  
despojos que de los enemigos auian  
ganado: los quales dexauan colgar  
por trofeo en aquella Santa Yglesia.

del patro, que haze, &c. C. 42. 248

como estos eran muchos y amenu-  
: así estaua siempre la Yglesia en-  
bizada y llena dellos: y por acomodo-  
r los que de nuevo venian, quitauan  
s viejos, y los embiauan a las otras  
glesias, y Monasterios de aquella ciu-  
d para su adorno. Y no solo los Reyes  
zian este reconocimiento, sino tam-  
en sus Capitanes. Y así el Grã Capi-  
Dõ Gonçalo Fernãdez de Cordoua,  
or de todos los del mundo, auiendo  
nquistado felicissimamẽte el Reyno  
Napoles, y entregadole quieto y pa-  
ico a los Reyes Catolicos dõ Fernã  
y doña Isabel sus señores, vino en ro-  
eria al glorioso Apostol Santiago: en  
ya Santa Yglesia le ofrecio destos do-  
s, y otros riquissimos de ornamẽtos  
oyas. Y entre ellos vna rica lâpara, q̃  
tõ magnificamẽte, para que ardiessẽ  
pic de dia y de noche en su capilla.  
cuya escritura, dize que lo haze  
r las muchas mercedes y beneficios  
e recibio visiblemente del glorioso  
Apos-

Los Reyes  
Juan a este  
suelo en  
de 248  
antes de  
muy de  
cabeza

Gran Capi-  
tan deuoto  
suyo hazer lo  
mismo.

pp Y

*Historia del glor. Apost. Santiago*  
Apostol en las guerras que tuuo, y  
su ayuda alcançado vitorias de sus  
enemigos, sin la qual fuera imposi-  
ble alcançarlas. Por todo lo qual  
tambien a besar las piedras de aque-  
llo santo templo.

*Capitulo XLIII. De otros muchos  
milagros que el glorioso Apostol  
obrado por sus deuotos y encomen-  
dados.*

**N**O solo se ha mostrado y  
el glorioso Apostol fauorido  
deuotos y encomendados en la guerra  
y en los peligros della: sino tambien  
qualesquiera otras necesidades  
que su gran caridad, y el amor que  
tiene, a todas ellas se estiende: y la  
merced diuina (que es la que  
principalmente lo obra, admite con  
facilidad sus ruegos e intercesiones.  
De los quales escriuieron muchos

y otros milagros suyos, C. 43. 249

uissimos autores. Y en especial el

to Papa Calixto el Segundo, que

to desta vida el año d' Christo 1124.

diligentissimo, y excelēte Doctor

encio, Obispo de Belouaco, o Bel-

ense, religioso de la Orden de nuef

glorioso Padre Santo Domingo,

le recopiló, san Antonino de la

ma Orden y otros. Y el Papa Ca-

o queriēdo tratar dellos, y de la cer-

umbre de los que escriue: trata pri-

to de los milagros que Dios vfo cō

en la guarda del libro en que los es-

criuio, en esta forma.

Como yo fuesse estudiante, y dende

niñez muy deuoto y aficionado al

rioso Apostol Santiago: ocupeme

orze años en andar por tierras age-

, y prouincias barbaras y remotas,

can lo los milagros, y cosas glorio-

ocurrieren al Apostol. Las qua-

er uia con diligencia en memo-

rias, y pequeñas cédulas, con intento

recogerlas, y escriuirlas despues

Li mas

*Papa Calixto II.*

*Beluacens.*

*lib. 26. c. 30*

*to. 4. spec.*

*hist.*

*Anton. 2.*

*p. hist. tit.*

*p. 7. c. 1. §. 2.*

2

*Libro de los milagros de Santiago, y su credito*

*Historia del glor. Apost. Sãtiag*  
mas a lo largo en libro particular  
en la guarda de estos, y de mi persona  
mostró Dios maravilloso muchez  
zes. Porque auiendo caydo en m  
de ladrones, y robadome todo qu  
traya: no tocaron a estos memoria  
o quaderno. Fuy preso, y puesto  
las vezes en la carcel: y auiendo g  
do y perdido lo que tenia, no me  
do de todo ello mas que este qua  
no. Cay en rios, y en otras aguas  
fundas: y aunque estuue a punto  
hogarme, sali libre con mi vida  
sin auerme dañado en cosa. Qu  
me la casa en que estaua, y con  
do quanto yo tenia, excepto el  
derno que saque libre. Por lo que  
ne a entender que este quaderno  
bro que pretendia sacar a luz  
qual padeci tantos trabajos  
fer muy agradable a Dios. Fuy  
to arrebatado en espiritu, y p  
extasi a los pies de vn hermo  
mancebo que estaua sentado

de otros milagros suyos, C. 43. 250  
no de marauillosa claridad y res-  
plendor, adornado de riquissimas ves-  
turas, corona en la cabeza, y otras  
signias Reales, y acompañado de  
artefanos, dignos de su grandeza: el  
qual me dixo. Dame los guantes que  
están en tus manos: y auendose los  
dado de buena gana, dixome vno  
de los que le asistian. Este es el hijo  
del sumo Rey, el qual recibirá con mu-  
cho gusto el libro de los milagros del  
Apostol despues que le ayas acabado,  
de la manera que recibio los  
guantes de tus manos. Demas desto  
contando yo vn dia las cosas mara-  
uillosas que auian sucedido en la trans-  
facion del glorioso Apostol, tenien-  
do en mis manos el papel que trataua  
de las cosas: fuy arrebatado otra vez en es-  
tado, y puesto en extasi, me apare-  
ció el mismo señor que antes, acom-  
pañado del glorioso Apostol, el qual  
me dixo. Escriue lo que has comen-  
tado, reprehende, y corrige a los que

*Historia del glor. Apost. Satiago*  
recibē y hospedan mal a los peregrinos  
de mi Apostol. Hasta aqui son palabras  
del santo Pontifice Calixto.

3

De modo, que no solo los milagros  
que se contienen en este libro, son  
signos de mucho credito y reuerencia  
sino tambien el mismo libro aprobado  
con tantos milagros como auemos  
visto, que podemos afirmar que todo  
es milagroso. Por lo qual le estiman  
mucho estos celebres Doctores, y di-  
zen del desta manera. Ninguno merece  
precie este libro: porque todo que  
en el esta escrito, es autentico y  
de autoridad. Y los milagros que  
se contienen, se lean a la mesa  
de las fiestas del Apostol. Con lo  
qual comiēçan a tratar de los milagros  
que Dios obrò por sus merecimientos  
pues de la inuencion de su sagrado  
sepulcro: y ponen los siguientes.

4

*Papa Calixto en su libro de los milagros.*

En tiempo del Rey Don Alonso  
Sexto, de Castilla y de Leon, caminò  
por España a visitar el sepulcro.



erpo del glorioso Apostol Santiago, *Beluacens.*  
nte peregrinos Christianos, entre *vbi sup. c.*  
quales auia vn Sacerdote: fueron *31.*  
dos salteados, y cautiuos por los Mo  
s, y llevados a Caragoça de Aragon,  
onde fueron puestas en vn fuerte,  
seuro calabozo con grillos y cade-  
s. El Sacerdote inspirado por Dios, *El Apostol*  
rsuadio a sus companeros, se enco. *libra a 20.*  
endassen al Apostol, y le pidiessen so. *peregrinos*  
rro en aquella necesidad. Ellos lo *cautiuos.*  
tieron assi, puestos de rodillas en o-  
ion. En la qual se les aparecio el glo-  
so Apostol cercado de admirable  
plandor y claridad: y diziendo quiẽ  
l, los acariciò, y habló benignamen-  
Los peregrinos, viendo, y oyendo  
a cosa de tanto consuelo, se postra-  
n luego a sus pies para besarfe los. A  
quales leuantò el cõ mucho amor,  
itole milagrosamente las prisiones,  
s' zo pedazos con solo tocarlas:  
e la misma manera abrio las puertas  
calabozo, o niazmorra; y guiando-

los a la puerta de la ciudad se la abrió tambien con solo hazer sobre ella señal de la Cruz . Y así los guiò ha ponerlos en salvo en vn fuerte casti de Christianos. Y auíendolos amon tado , le inuocassen siempre en sus ne cessidades, con muy ciertas esperanças de ser socorridos del : se subió visiblemente al cielo. Entonces ellos leuánt do la voz con gran clamor, fueron oy dos de los soldados del Castillo: y abier tas las puertas , entraron dentro con gran regozijo de todos.

5

*Beda, &  
Beluacens.  
vbi sup.*

En tiempo del Sãto Obispo Teodoro miro de Santiago, q̄ viuia por los años de Christo 830. dize el Sapiençissimo y Venerable Beda, que vn hombre co metio vn graue pecado. Del qual qu do el mismo tã corrido y auergoçado que apenas se atreuia a manifestar su Confessor. Al fin lo manifestó al Obispo: y el no se atreuiendo a darle la sentencia conforme a la grauedad de su culpa: le embio a que visitasse la Yglesia

*Milagro notable a cerca de la confessiõ, y perdon de los pecados.*

pulcro del glorioso Apostol Santia  
con vna cedula cerrada y sellada,  
que yua escrita la culpa del peregrin  
al qual dio orden de lo que auia de  
zer. Llegado a Sãtiago, puso el dia d  
fiesta del Apostol, la cedula sobre su  
ar: y el de rodillas llorando su pecca  
suplicò a Dios con mucha humil  
se le perdonasse por los meritos  
glorioso Apostol. En el entretanto  
de esto hazia, y siendo ya hora de  
ssa: se llegó al altar para dezirla, el  
to Obispo Teodomiro: y viendo  
edula sobre el, preguntò que era,  
en la auia puesto alli, y para que.  
peregrino se le presentò luego,  
contandole breuemente la histo  
: el Santo Obispo abrio la cedu  
en la qual no hallò escrito cosa al  
na. Por lo qual entendio el y to  
los circunstantes, auer Dios  
de lado al peregrino su pecado,  
por los meritos del glorioso Apof.

*Beluaccens*  
*vbi sup. c.*

32.

Escriue el mismo por autorida  
Huberto Sibuntino, que el año  
del nacimiẽto de Christo, yendo  
ta hombres de Lotaringia a vifita  
cuerpo del glorioso Apostol Santi  
se dieron la palabra de fauorecerse  
vnos a los otros , y no desampar  
por ninguna via dẽtro de quinze  
Caminando desta manera , y llega  
a vn lugar llamado Puertacerrada,  
fermo vno dellos, y los demas lle  
ron adelante como pudieron , en  
secucion de su viage, aunque con  
trabajo y fatiga. Pero passado  
ze dias , y llegando al puerto  
que llamã de Cifereos , cansados  
la molestia que les causaua el en  
le desampararon , y dexaron  
vn monte que llaman de San  
Auiaseles llegado en el di  
viage otro peregrino ; el qual  
no se auia hallado al concierto.  
le admitieron a el, se quedò de  
gana con el enfermo, por sola com

y misericordia. Y a su ruego (que  
aua grandemente passar aquel mō  
rouò a llevarle a cuestas. Pero au-  
de passarle, ya que queria anoche-  
se le murio el enfermo, con el grã  
ajo y molimiento del camino. El  
o se affligio mucho cō el mal suces-  
assi por verse en aquel lugar solita-  
de noche, y con la compañía de vn  
unto que naturalmente es temero-  
como por el temor que tenia de la  
te de la tierra, que nõ sabia como  
tiria de aquel caso. Con esto, y no  
endo que hazerse; se acogio a la o-  
on, que es el verdadero refugio de  
os los atribulados: y suplicò en ella  
ios, y al glorioso Apostol le soco-  
ssen. Luego se le aparecio el Apof-  
en habito de cauallero caminante,  
regue andole la causa de su llanto y  
cic: el se la contò breuemete. El  
le mandò pusiesse el muerto al  
ou de la silla del cauallo en que ve-  
y a el que subiesse a las ancas del.

Todo

*El Apostol  
socorre al po-  
regino di-  
funto.*

Todo se hizo así, el Apóstol comenzó a caminar; y antes que amaneciera llegaron al monte del Gozo, que está a una legua de Santiago, habiendo andado aquella noche diez jornadas de camino. Aquí mandó el Apóstol al peregrino que traía a las ancas, se apease que poniendo allí su muerto, fuese a la ciudad, y dixese de su parte a los Condes que viniesen por él para enterrarlo. Dixole también, que cuando bolviere de su romería, encontraria en la corte de Leon a los otros peregrinos españoles, que los reprehendiesen por el mal que lo auian hecho con este peregrino: y les dixese de su parte, que este pecado no les seria de algun daño en su peregrinacion. Y acabando de decirle esto se le desaparecio. Quedó el peregrino muy consolado con la compañía, y ayuda del Apóstol habiendo entrado en Santiago, y cumplido lo que se le mandó, enterrado el muerto, y cumplido con su deuotion.

la buelta para su tierra. Llegando a la ciudad de Leon la de España, se encontró con los otros peregrinos españoles, a los quales refirió todo lo que le auia sucedido, y lo que el estol le mandò. Ellos admirando esto, fueronse al Obispo de aquella ciudad: y confesando su culpa con mucho dolor y contricion, le suplicaron les impusiese sobre ello penitencia saludable. El lo hizo, y ellos prosiguieron su camino a Santiago, con esperança de alcanzar de Dios y del glorioso Angel entera remission de su cul-

scriue el Santo Papa Calixto, que año de Christo 1090. yendo vnos señores Alemanes, padre y hijo, en peregrinacion a Santiago, llegaron a la ciudad de Tolosa de Francia, a donde se hospedaron en casa de vn mesonero. El qual aunque los recibio con mucho gusto, emborracholos aquella

no.

7  
Beluacens.  
ibi c. 33.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

noche : y con gran maldad escondido entre su ropa vn vaso de plata. A la mañana començò a dar voces notando a los de ladrones, diziendo, le auian robado el vaso . Ellos se escusaron con verdad : y como estauan inocentes de aquella culpa, ofrecieron de buena gana su ropa al acusador para que le buscara, y se satisfiziera de todo a su gusto. Hizolo afsi el mesonero, y hallado entre ella el vaso ; los arrebatò y lleuò a la Iusticia, con todo lo que traian con ella la qual los acusò de ladrones. El juez auiendo entendido el caso, mandò sin admitirles descargo, muriesse quando el vno dellos, sin declarar qual se notificada la sentençia a los dos, padre e hijo , se leuantò entre ellos vna lãcõpetencia, sobre qual de los dos tenia de morir: porque cada vno auia de morir por el otro. Al fin veido la piedad del hijo al amor del padre la justicia le ahorcò. El padre prosiguiò su camino con la mayor triteza.

*Hijo muere por el padre voluntariamente.*

*Socorre el Apostol al peregrino q̃ muere injustamente.*



ando: y auiendo llegado a Santiago,  
cumplido con su deuocion, boluio a  
lofa dētro de treinta y seis dias que  
o della. Diole alli gana de ver a su  
o aunque ahorcado; y llegando con  
an tristeza, y lagrimas a la horca, adō  
todavia estaua: el hijo le hablō lue-  
y consolō, diziendo que no lloras-  
mas se consolasse: porque estaua  
uo, y nunca mejor le auia ido, que el  
mpo que alli auia estado. Porque el  
orioso Apostol Santiago le auia sus-  
tado y sustentaua, y le regalaua con  
dulcedumbre, y fauores del cielo. El  
dre admirado de oir cosa semejan-  
, fue corriendo a la justicia con el  
mayor gozo del mundo: y dandole no-  
ia de lo que passaua, el juez acudio  
lugar de la horca con mucha gente  
e se le juntō. Y hallando ser cierto  
or: el hombre le dixo: mandō des-  
lga: al moço que estaua viuo y fa-  
, y informado del, de todo lo que  
ssaua, hizo colgar en su lugar al mal-  
uado

*Historia del glor. Apost. Santiago*  
uado mesonero, adonde dignamen  
pagò su culpa.

8

*Beluacens.*  
*ibi c. 33.*

*El Apostol  
socorre a vn  
superegrino  
con vn ju-  
mento.*

Escriue tambiẽ el mismo Papa,  
el año de Christo 1100 (en el qual  
en Francia gran mortandad de pest  
deseando vn deuoto Frances, haz  
como dizen, de vna via dos mãdas  
huir de la peste, y cumplir con su de  
cion: determinò ir cõ su muger y har  
en romeria Santiago. Llegados a Pam  
plona, ciudad Real de Nauarra,  
alli su muger: y el mesonero  
hospedò, le quitò maluadamẽte  
ca ropa, y vn jumento que ma  
aliuio de sus trabajos. Salio el peregr  
no de Pamplona muy afligido con  
hijuelos apie, y con el dolor que pue  
pensarse: y a poco trecho encontro  
vn hombre, q̃ mouido de compasi  
le prestò vn jumento para en q̃  
sus hijos, y se siruiesse del en su  
da. Y el lo hizo. El qual como hunc  
llegado a Santiago, y estuuiessẽ llora  
do sus pecados e infortunios: aparec

de otros milagros suyos, C. 43. 256  
el glorioso Apostol, manifiesta-  
nte, y preguntole si le conocia. El  
peregrino, le respondió que no: y el A-  
postol le dixo. Yo soy el Apostol San-  
go que te presté el jumento en que  
vixiste tus hijos: y agora te le presto  
otra vez para que los buelvas a tu ca-  
sa. Y no tengas pena de lo que te hurta-  
ron: porque el que lo robó morirá  
por esto, cayendo de vna casa, con que  
pague su culpa, y tu cobraras por ente-  
ra tu hazienda, y dicho esto desapareció.  
Todo lo qual sucedio así, el meso-  
mo cayo de lo alto de su casa, y murió  
instantaneamente: y el peregrino cobró  
lo que le auia robado. El qual llegando  
a su casa con salud; desapareció el ju-  
mento que el Apostol le auia prestado,  
y se deuia de ser algun Angel, que le  
sirvió, y sirvió en aquella figura, y ofi-  
cio, por los meritos del glorioso Apof-  
tol: al qual ya Dios principalmente dio  
muchas gracias por tantos beneficios,  
y mercedes como le hazian.

Tam-

*Historia del glor. Apost. Santiago*

*B. luccens.*

*c. 39.*

*Fauorece al  
escaso pere-  
grino en lo  
que le pide.*

Tambien el mismo año de Chr  
1100. vn ciudadano de Barcelona  
do ido en romeria al glorioso Apo  
Santiago, fue tan escaso en pedirle  
uores: que solo le pidio le alcan  
de Dios, que de ningunos enem  
pudiesse ser detenido. Cōcluida su  
meria, y boluiendo a su casa, fue pre  
y cautiuo de los Moros. Estos le  
dieron luego, y fue tal su suerte,  
no agradando a ninguno que le  
praua, o por otros respetos; fue  
do y comprado treze vezes  
le para esto por las ferias, y  
con que le tenian y lleuauan,  
vezes se le hazian pedacos m  
mente. Su amo que aduirtio esto,  
echò dobladas y muy fuertes, con  
el miserable cautiuo viuio de  
delante muy affigido. Con esta  
se encomendò y pidio fauoral  
fo Apostol: el qual le aparecio  
le dixe. Porque quando estuua  
mi Yglesia, me pediste solo la liber

de otros milagros suyos, C. 43. 257  
cuerpo, y no la del alma, ni bienes  
a ella; has caido en estos peligros y  
pajos. Pero Dios que es generoso, y  
siendo como quien es: me embia  
a que tambien agora te ponga en li-  
tad. Y haziendole pedaços las cade-  
nas, le mandò se fuesse a su tierra, y des-  
recio. El cautiuo quedò con esto  
y consolado, y tomando vn peda-  
de las cadenas, y llevandole en la  
mano por documento del cielo: co-  
nciò a caminar para su tierra publi-  
camente y a vista de todos. Y afsi passò  
por muchos pueblos, y ciudades de los  
Moros, sin que nadie le siguiessse, ni le  
hiesse en ello impedimento. Y aun  
algunos Moros se atreuiertò a pe-  
de cuenta de su ida: pero vista la  
cadena que auia tocado el Apostòl cò  
sus manos, no procedian adelante en la  
persecuçion. Enmudecian, y quedauan es-  
tados con la virtud oculta, y mara-  
villosa que en ella auia: y afsi le dexauã  
de la misma manera passò muchas

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
vezes por entre lobos, osos, y otros a-  
nimaes feroces, y voraces, sin que nin-  
guno le hiziesse daño. Porque aunque  
algunos lo intentaron: vista la cadena  
se reprimian, y le dexauan, atemoriza-  
dos de aquella virtud oculta y mara-  
uillofa que diximos auia en ella. Y assi  
llegò en saluamento a su tierra. Y dize  
este autor vio al hombre y la cadena,  
por cuya virtud se auia librado de tan-  
tos peligros.

10

*Beluacens.*  
*ibi c. 3 4.*

*Socorre, y*  
*libra a los*  
*nauegantes*  
*del peligro.*

Escriue tambien el mismo Papa, que  
el año 1101. nauegando hazia Gali-  
cia vn Capitan, llamado Frison, en vna  
nao suya, en que yuan muchos pere-  
grinos a visitar el cuerpo del glorioso  
Apostol Santiago: encontrose en la  
mar con vn cofario Moro, llamado  
Aucto, el qual los acome io con mu-  
cho denuedo. Los Christianos se aper-  
cibieron para la batalla: y llegando a  
barloar, o emparejar vn baxel con  
otro para venir a las manos: comen-  
caron

*y de otros milagros suyos, C. 43. 258*  
aron a pelear valerosamente de en-  
rambas partes. El Capitan Frison, que  
no presumia de menos valiente que el  
Moro, no contento con defenderse:  
tuvo animo para rendir al enemigo.  
Y assi armado de todas armas defensi-  
vas y ofensivas, fue a saltar en el baxel  
enemigo. Pero tuvo mala suerte.  
Porque con el gran peso de las ar-  
mas, se cayò a la mar, y se yua al fon-  
do sin algun remedio humano. A-  
cordose entonces del glorioso Apof-  
tol Santiago (cuya romeria deuia  
de pretender hazer con los otros pe-  
regrinos), llamole en su favor: y a-  
penas le auia inuocado con la boca,  
o con el coraçon, quando se le apa-  
recio, y trauandole con la mano le  
detuvo, sacole del agua, y boluiole  
a la nao libre y sano. Y en presen-  
cia de todos los que venian en en-  
trambos baxeles, dixo al Moro que es-  
taua en el suyo. Sino dexas la batalla,  
y libre a esta nao de los Christianos,

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
yo pelearè por ellos : y a ti y a tu gale-  
ra, os entregarè rendidos en su poder.  
El Moro le respondió. O inclito, y va-  
leroso Principe, y porque me quitas la  
presa que ya tenia por mia? El Apostol  
le respondió. No soy yo el Dios de la  
mar como tu pienfas, sino sieruo del  
Dios, y Señor della, y de todo lo cria-  
do: y como tal socorro a los que peli-  
gran, y me llaman afsi en la mar como  
en la tierra. Luego comẽçò a peligrar,  
y a querer se hundir el baxel de los Mo-  
ros: por lo qual ellos sin a tender a otra  
cosa, se retiraron, trataron de mirar  
por si: y la nao de los Christianos, guiã-  
dola el glorioso Apostol, llegò en salua-  
miento al puerto que deseaua.

II

*Beluacens.*

*vbi sup. c.*

34.

*Socorre y li*

*bra a otros*

*nauegantes*

Escriue tambien el mismo, que el  
año 1102. viniendo nauegando de Je-  
rusalem vn Obispo (que deuia lerlo de  
la misma ciudad) en romeria a Sãtiago,  
y estãdo rezãdo en el bordo ð la nao, cõ  
el Breuiario abierto en las manos, aco-  
pañado de otros passajeros: vino de re-  
pen-



*y de otros milagros suyos, C. 43. 259*

pente vna furiosa ola, y arrebatandole  
a el y a los demas, se los lleuo a la mar.  
Ellos que se vieron ya perdidos, medio  
anegados, y apartados de la nao mas  
de quarenta codos; llamaron en su ayu  
da al glorioso Apostol Sãtiago. El qual  
se les aparecio luego sobre las aguas  
del mar, por las quales andaua como  
por tierra firme a pie enxuto: y llegan  
dose a ellos, les dixo. No temais hijos.  
Y al momento, mandandolo el, la ola  
se boluio a leuantar: y lleuò a la nao a  
todos los que della auia sacado: y entre  
ellos al Obispo, que todavia tenia abier  
to el Breuiario en las manos, sin auer  
recibido ninguno dellos daño alguno.  
Con lo qual desaparecio el Apostol: y  
el buen Obispo agradecido a tan sobe  
rano beneficio, compuso en alabança  
suya, un hymno, y versos muy de  
uotos.

Dize tambien, que otro peregrino  
voluiendo de Ierusalen, y estando sen  
tado en el bordo de la nao, cayò a la

KK 3

mar.

12

Beluacens.

ibic. 35.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Socorre y li  
bra a otro  
nauegante.*

mar. El qual llamò luego en su fauor al glorioso Apostol Santiago. A lo qual le ayudò tambien con otra semejante rogatiua, vn compañero fuyo diziendo. El Apostol Santiago a quien te encomiendas sea en tu ayuda. Y juntamẽte le echò vna rodela , o escudo de madera para en que se sustentasse. Con esto la nao que yua con furioso viento, passò adelante sin poderle ayudar. El pobre hombre cogio su rodela, con ayuda del glorioso Apostol, que luego se le aparecio : y guiandole el , esforçandole, y sobrelleuandole , nauegò desta manera tres dias con sus noches hasta que llegó al puerto que deseaua, bueno y sano : a donde contó a todos , las misericordias que Dios , y su glorioso Apostol auian vsado con el.

13

*Beluacens.  
ibi.*

Tambien el año 1105. vn cauallero llamado Bernardo , auiendo caido en Italia en manos de sus enemigo: ellos le pusieron cargado de prisiones

en

*y de otros milagros suyos, C. 43. 260*

en vn calabozo de vna fuerte torre. Pero el que se vio asy, y sin remedio para escaparle: puso su esperança en el glorioso Apostol Santiago; al qual llamaua en su fauor de dia y de noche. Perseuerando en su oracion, apareciole el Apostol, y con rostro alegre le dixo. Ven conmigo y sigueme. Al momento se le cayeron las prisiones: y facandole de alli libre, y poniendole en saluo en Galicia, desaparecio el Apostol.

El mismo año 1105. otro cauallero llamado Adlobos, enojandose con vn su vassallo y peregrino del glorioso Apostol, llamado Raniberto: començò a maltratarle injustamente, dandole de moxicones. El peregrino aunque le tenia respeto por ser su señor: llamaua en su ayuda a Dios, y al Apostol, el qual le acudio luego. Porque el cauallero a pocos golpes que dio, se quebrò el braço, cõ q̃ le maltrataua. Y entendiẽdo el q̃ esto era castigo

*Socorre y libra a vn su denuoto preso.*

*14  
Beluacens.  
ibi.*

*Socorre a otro su denuoto.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago.*

de Dios: con el dolor grande que sentia, y faltandole ya las fuerças, se confesso de su pecado . Y prostrado a los pies del peregrino, le pidio encarecidamente rogarã por el al glorioso Apostol . Y el haziendolo asì, fue luego sano,

15

*Beluacens.  
ibi.*

El año 1106. otro cauallero quedò de vna esplendida comida tan ahito y hinchado como si fuera vn cuero lleno de viẽto. Lamò Medicos para que le curassen ; y viendo que con ninguna de sus medicinas recibia salud , encomendose al glorioso Apostol , y mandò le buscassen alguna de las cruzelas, o insignias de deuocion que los peregrinos suelen traer quando bueluen de Santiago : teniendo cõfiança en el que tocandola feria luego sano. Y asì fue, que trayendosela y tocandola, luego euacuò y deshizo aquella hinchazon, y quedò sano.

16

*Beluacens,  
ibi, c.36.*

El mismo año 1106. queriendo vn mercader ir cõ sus mercadurias a vnas ferias,

ferias, encontrando al señor de la tierra adonde se auian de hazer: le rogò le lleuara debaxo de su amparo, y le fauoreciera. El lo acetò, y le diò la palabra de todo ello. Pero en llegando al pueblo, engañado del demonio: quitò al mercader lo que lleuaua, y a el le puso en vna estrecha prision. Era el mercader muy deuoto del glorioso Apostol Santiago: y viendose en esta afficiõ, llamole en su ayuda, en lo qual hizo particularmente mucha instancia vna noche, con muchas lagrimas, Fè, y humildad. El glorioso Apostol, le acudio luego estando velando los soldados de la guardia: quitole las prisiones, y mandole le siguiera. Subio con el a lo alto de la torre adonde estaua: y ella inclinandose por obra diuina hasta el suelo, salieron de alli los dos sin salto, y sin alguna dificultad. Y afsi le sacò tambien el Apostol fuera de la ciudad hasta ponerle en saluo y le embio en paz. Los soldados que vieron esto, fueron

*Socorre y libra a otro si deuoto.*

siguien.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
siguiendo al preso, y al que le lleuaua:  
pero no les pudieron dar alcance: por-  
que todo ello se hizo con vna presteza  
increible.

17  
*Beluacens.*  
*ibi.*

Sucedio en Francia, el año 1108. q̄  
vn hombre cuya muger era esteril, de-  
seando tener hijos, fue a visitar el cuer-  
po del glorioso Apostol, y a suplicar  
le alcançasse de Dios vn hijo. Y auien-  
do cumplido con su deuocion, y buel-  
to a su casa: su muger se hizo preñada,  
y pario vn hijo, al qual puso por nõbre  
Iacobo, o Iaques, que asì pronuncian  
los Franceses el del glorioso Apostol,  
reniendole por don, y singular benefi-  
cio de su mano. Y por mostrarsele mas  
agradecido, quando el niño tuuo quin-  
ze años: fue con el y con su madre a  
visitar otra vez el sagrado cuerpo pa-  
ra ofrecersele allí. Pero fue Dios ser-  
uido para mayor gloria suya, y del Apol-  
tol, enfermarse el moço en el camino  
y muriesse. Esto sintio grandemen-  
te la triste madre que no menos le

*Alcança de*  
*Dios vn hi*  
*jo para la es*  
*teril.*

ama

y de otros milagros suyos, C. 43. 263

amaua que su padre . Y assi con lagrimas y oraciones , con mucha instancia y Fe muy viua , suplicò al glorioso santo se le resucitasse : porque no podria viuir vn punto sin el . Y estando ella en estas plegarias, el padre le hizo llevar a enterrar. Fue cosa maravillosa que lleuandole assi se leuanto el difunto viuo en las andas, alabando a Dios, y al glorioso Apostol , por cuyos merecimientos le auia resucitado. Refirio tambien el moço que denle que murio, le auia tenido consigo el Apostol : y que le mandò fuesse con sus padres a cumplir con su romeria y deuocion.

El año 1110. viniendo en Italia, dos exercitos contrarios a batalla, vn soldado de los vencidos que yua huyēdo, viendose acosado de los que le seguiā, y que no podia escapar de sus manos; encomendose al glorioso Apostol Santiago, cuyo deuoto era, y solia ir en romeria a visitar su sagrado cuerpo.

Supli-

Resucitale  
auiendo  
muerto.

18  
Beluacens.  
ibi.

Socorre y li  
bra al solda  
do suduoto

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Suplicole le librasse de aquel aprieto:  
y prometiole, que viendose libre, iria  
a visitar su sagrado cuerpo, y le ofreceria  
su cauallo. Luego el Apostol le acudio,  
esforçole a el y a su cauallo, y le fue  
amparando siempre con su escudo  
de los golpes q̄ le tirauã los enemigos:  
y al fin le libró dellos auiedole seguido  
seis leguas. El soldado le hizo por ello  
muchas gracias, cumplio su voto, y ofreciole  
veinte sueldos que valia el cauallo.

19  
*Beluacens.*  
*vbi sup. c.*  
37.

*Caridad. l.*  
*Joidado.*

Refiere el mismo por autoridad de  
Huberto Sibuntino, que yendo en ro-  
meria a Santiago tres soldados France-  
ses del Obispado de Leon de Francia,  
encontraron en el camino a vna pobre  
muger que hazia el mismo viage: la  
qual les rogò la ayudarã a llevar su ha-  
tillo por amor del glorioso Apostol, y  
vno dellos admitiò de buena gana su  
ruego, y assi le lleuò el hatillo encima de  
su cauallo. Desta manera llegaron a vn  
lugar que està doze jornadas de Santia-  
go,



go, y alli encontraron a otro peregrino enfermo, que les pidio lo mismo, y le lleuaran en su compañía. Tambien acetò esto de buena gana, el que hizo caridad a la muger, diole su cauallo en que fuesse: y el tomò el baculo del enfermo, y acuestas el saco del hatillo de la pobre muger, y asì començò a caminar a pie. Pero fatigado del trabajo del camino, llegãdo a Galicia enfermo de tal manera, que no pudo passar adelante. Los compañeros se detuuieron con el en vn pueblo para curarle: y amonestandole se confessara, subitamẽte se le quitò la habla. Deste modo estuuò tres dias, y al quarto boluiẽdo en sí: dixo a sus compañeros que dende que cayò enfermo, trataua de confessarse. Pero que dos demonios vinierõ a el, y le aprétaron tan fuertemente, que se quitaron la habla. Y que asì le tuuieron hasta aquel punto, que entrò el glorioso Apostol con el saco de la pobre muger en la mano siniestra, y el

ba-

*Sacorrele el  
Apostol en  
la muerte.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
baculo del pobre enfermo en la dere-  
cha, como que le siruieffen de escudo  
y lança, y q̄ muy airado cõtra los demo-  
nios arremetio a ellos, echolos de alli;  
y a el le restituyò la habla. Pidiò le lla-  
massen vn Sacerdote para cõfessarse: y  
auiendo recibido los santos Sacramen-  
tos, dixo saldria presto desta vida ; ya  
vno de sus cõpañeros, no siruiesse mas  
en la guerra al Principe con quiẽ hasta  
alli auia militado: porque Dios le tenia  
cõdenado, y moriria presto malamuer-  
te. Dando a entender con esto, que sus  
guerras eran injustas, y el grande peli-  
gro del alma y cuerpo que les amena-  
za a los Principes, Capitanes , y solda-  
dos que siguen las semejantes. Y asì su-  
cedio todo, que murio luego el peregrino  
enfermo que esto dezia : y de ahi a  
poco en la guerra el Principe a quiẽ el  
otro seruia atrauessado de vna lança.

20  
*Beluacens'* Vn mancebo virtuoso, de la comar-  
ca de Leon de Francia , que viuia del  
trabajo de sus manos, y con el sustenta

*Peligroso  
seguir las  
guerras in-  
justas.*

*y de otros milagros suyos, C. 43. 264*

ua a su pobre madre , yua todos los años a visitar el sagrado cuerpo del Apostol. Sucedio que auiedo viuido mucho tiempo en castidad : la noche antes que partiesse para vna destas jornadas , pecò con vna muger : y luego a la mañana partio para su peregrinacion en compania de otros dos amigos suyos . Auiendo caminado desta manera algunos dias, reposando todos vna noche; apareciose el demonio al mancebo virtuoso, en figura del glorioso Apostol Santiago, y dixole que el era a quien solia visitar todos los años , cuya peregrinacion le solia ser muy agradable . Pero que por aquel pecado que cometio la noche antes que saliera de su casa , y por no auerse confessado del : supiesse que esta su peregrinacion no le era accepta , ni a Dios tampoco , y con esto desaparecio . El triste moço quedò desto tan penado , que començò a tratar consigo de dexar la peregrinacion.

S. Anton. I.  
p hist. tit.  
6. c. 7.

*Demonio se  
aparece en  
figura del  
Apostol.*

gri-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
grinacion, y boluerse a su tierra, para  
confessarse de su pecado. Estando en  
esto, apareciose le el demonio otra vez  
en la figura que de antes: y le dixo que  
su pecado no tenia remedio, sino se  
cortaua los genitales, o instrumentos  
con que le auia cometido, con lo qual  
agradaria a Dios, y mucho mas si se ma-  
tasse, porque con esto seria martir biẽ-  
auẽtrado. El pobre moço dãdole cre-  
dito, y no aduirtiendolo que era todo en-  
gaño manifesto; do puso todo por  
obra con el gran dolor que tenia de  
auer ofendido a Dios, sin reparar tam-  
poco en que con esto le ofendia mu-  
cho mas q̃ en lo primero, por lo qual  
no podia ser martir de Dios, sino del  
demonio, y digno del infierno como  
el: porque en ningun caso es licito al  
hombre matarse, ni hazer cosas seme-  
jantes, sino pecado grauissimo. Y assi  
durmiendo los compañeros, tomò vn  
cuchillo, y se cortò los genitales como  
el demonio le acõsejò, y luego se hizo

*Matarse,  
no es licito  
al hombre  
en niugun  
caso.*

*y de otros milagros suyos, C. 43. 265*  
en el pecho mortalmente. Con las an-  
sias de la muerte del desdichado , y la  
inquietaud del , recordaron los compa-  
ñeros : y viendole tan mal herido , y a  
punto de espirar, temiēdo no les acha-  
cassen aquella muerte: tomarō de pres-  
to su ropa, y se salieron de la posada en  
de mada de su camino. Murio el moço  
y llevandole a enterrar; en el entretan-  
to que se hazia el officio de la sepultu-  
ra, refucitō, leuantose, y sentose sobre  
las andas. Lo qual causō tanta admira-  
cion a los que le acompañauan : que  
todos dieron a huir dando voces, y al-  
borotando el pueblo. Luego ellos, y o-  
tros muchos acudieron al espectacu-  
lo : a los quales contō el esta historia  
como la auemos referido. Dixo mas,  
que luego que espirō le arrebataron  
los demonios , y que llevandole hazia  
Roma; les salio al encuentro el glorio-  
so Apostol Santiago, dettuolos, y co-  
mençò a altercar con ellos sobre su lle-  
uada; y que al fin los compelio a que

*Resucita al  
peregrino.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
con la prefa, fueran delante de la Virgẽ  
Maria Madre de Dios, y Señora nue-  
tra, que con muchos fantos, y espiritus  
bienauenturados estaua en vn lugar  
muy ameno. Y que estando en su pre-  
fencia propuso el Apostol la malicia de  
los demonios, y la inocencia del mo-  
ço, hablò en su fauor, y rogò por el de  
tal manera que la Virgen (a quien la di-  
uina Magestad deuio de remitir el iui-  
zio desta causa) reprehendiendo a los  
demonios, les mandò dexassen la pre-  
fa, y al moço que refucitasse. Y assi lo  
hizo el por los meritos e intercession  
del glorioso Apostol: y se leuantò vi-  
uo, y sano como se ha dicho, sin que  
de las heridas que tuuo le quedasse  
otra cosa que las señales de auerlaste-  
nido. Con esto prosiguió su jorna-  
da camino de Santiago: y encontra-  
do con sus compañeros que venian  
ya de buelta, les contó todo esto que  
auemos referido. De lo qual queda-  
ron muy marauillados, alabaron a

*y de otros milagros suyos, C. 43. 266*

Dios por el buen suceso: y llegando a su tierra, lo contauan a todos quantos se ofrecia. Y el moço a quien esto sucedio, auiendo cumplido con su deuotion, y buuelto a su patria hazia lo mismo: y para confirmacion de todo, mostraua algunas señales de las heridas.

Tambien el año 1139. vn hombre honrado, llamado Bruno de Mizeliaco, boluiendo de visitar el cuerpo del glorioso Apostol, acabosele el dinero, y vino a tanta pobreza, que no tenia con que comprar vn pan: y juntamente tenia mucha verguença de mendigar. Con esta fatiga echose debaxo de vn arbol, y començò a rogar al glorioso Apostol le socorrieffe en ella. Sobreuiñole luego vn sueño, en el qual le aparecio el Apostol, como el Angel al Profeta Elias en otro caso semejante, confortole, y mandole comiesse del pan que le traya. Con esto levantose de su sueño, y hallò a su

21  
*Beluacens.*  
c. 39.

*Socorre al  
peregrino  
necesitado*

3. Reg. 19.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
cabecera como el Profeta, vn pan blan-  
co y muy bueno, del qual comiò luego  
lo que huuo menester, y profiguio su  
camino muy contento y alegre, lleuã-  
do lo que del pan le auia sobrado. Del  
qual comio de alli en adelante, dos ve-  
zes cada dia, por espacio de quinze dias  
que le restauan de jornada. Al cabo de  
los qualles llegando a su casa, hallò en  
su alforja todo el pã entero de que haf-  
ta alli auia comido, como quando el  
Apostol se le dio.

22

*Beluacens.*  
*c. 40.*

Auiendo venido en romeria a San-  
tiago, el Conde Poncio de Sã Gil, Prin-  
cipe nobilissimo de Francia, cõ vn her-  
mano suyo, y deseando velar vna no-  
che delante del sepulcro del Apostol,  
rogò al que tenia cuidado de la Yglesia  
se lo permitiera. El qual por ninguna  
via vino en ello: porque tenia especial  
mãdato de sus Superiores para no per-  
mitirlo a nadie, y orden para cerrar las  
puertas della, luego despues de auerse  
puesto el sol. El Conde se desconsolò

*Al Cõde de*  
*Sã Gil se le*  
*abren mila*  
*groseramente*  
*las puertas*  
*de la Ygle*  
*sia de San-*  
*tiago.*



mucho por esto, y buelto a su polada, mandó a todos los peregrinos de su compañía, y nacion, que eran casi dozientos, tuuiesse[n] todos cirios apercebidos para cierta hora de la noche, y venida ésta, se fue con todos ellos a la Yglesia del Apostol. Y puesto a las puertas de ella que estauan ya cerradas; como Principe valeroso en el cuerpo y en el alma, y de grande fe, suplicó a Dios, y al glorioso Apostol cumpliesse[n] sus deseos. Y en especial dixo hablando con el Apostol. Suplicoos santo glorioso, si os plaze nuestra peregrinacion, nos abrais estas puertas de vuestro santuario. Apenas auia acabado de dezir estas palabras: quando se abrieron las puertas de par en par: y el y todos los suyos entraron dentro, y cumplieron con su deuocion.

Auiendo el Conde de Fonte Calcaria, preso en vna batalla a vn grande enemigo suyo llamado Guillermo,

mandole degollar. El triste hōbre vien

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
dose en este trance, y al verdugo que se  
venia para el desembaynada la espada:  
encomendose al glorioso Apostol cõ  
esta breue oracion. Santiago Apostol  
de Dios, a quien el cruel Rey Herodes  
degollò en Ierusalem: suplicoos me so  
corrais, y me libreis deste peligro. En  
el entretanto que hazia esta oracion,  
descargò el verdugo tres vezes la espa  
da con toda furia sobre el cuello de  
Guillermo sin poderle herir. Viendo  
esto el verdugo, tirole vna estocada al  
vientre para acabarle: pero tampoco  
tuvo efeto El Conde que estaua presen  
te, admirado de ver estas cosas, mandò  
cessasse la justicia por entonces: y que  
a Guillermo le tuuiesse cõ prisioner  
y abuen recaudo. El triste hombre se  
ocupò toda aquella noche en dar gra  
cias a Dios, y a su Apostol por la mer  
ced que le auan hecho, y en suplicar  
les con muchas lagrimas y humildad,  
le librasse de aquel peligro. Al ama  
necer se le aparecio el glorioso Apostol

*Socorre, y  
libra de la  
muerte a su  
denoto.*

tol

tol rodeado de marauilloso resplan-  
dor y claridad, y despidiendo de si vn  
olor y fragancia suauissima, de que  
se llenò todo el castillo con estraña  
admiracion de los soldados: le facò a  
vista de todos ellos, de las prisiones y  
del castillo, y por las puertas del, des-  
lumbrandolos con su marauilloso res-  
plandor, y le acompañò hasta ponerle  
en salvo. El Guillermo agradecido a  
tan grande beneficio, se fue luego en  
romeria a Galicia al santo sepulcro  
del Apostol: adonde le hizo y a Dios  
muchas gracias por tan señalada mer-  
ced como en esto le auia hecho: y por  
donde quiera que yua, contaua a todos  
las grãdes marauillas que con el auian  
vsado.

Escriue el mismo autor, que vn ruf-  
rico labrador de cerca de Tudela, con  
poca reuerencia que tenia al glorioso  
Apostol, se atreuio a quebratar y tra-  
bajar todo el dia de su fiesta, auen-  
tando y limpiando trigo en la era.

Y porrozo  
libro de  
nuestro  
reyno

22  
Beluacens.  
c. 24.

24  
Beluacens.  
c. 24.  
Castigos mi-  
lagrosos q̄ ha  
hecho Dios  
en los q̄ bran-  
tadores de  
la fiesta de S.  
Apostol.

107

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Y apuesta de sol, queriendo descansar  
del trabajo, se fue a vn baño que estava  
alli cerca. Estando sentado en el, y arri-  
mado, se le pegò, y trauò tan fuertemē-  
te a la pared y asiento, todo lo que en  
ello tocò de sus espaldas, y parte trasce-  
ra hasta las piernas: que no pudo mo-  
uerse mas de alli, y assi espirò misera-  
blemente. Juzgando todos los que lo  
vieron y supieron, que aquello era cas-  
tigo del cielo: por auer el quebrantado  
aquel santo dia de la fiesta del Aposto-  
tol.

25  
*Beluacens.*  
*vti sup.*

Vn pueblo de los Vascones, llama-  
do Albineto, poco, o nada deuoto del  
glorioso Apostole no queriendo guar-  
dar su fiesta, acudieron todos los vezi-  
nos del a sus officios, y trabajo ordina-  
rio. Pero en aquella misma los castigò  
Dios, visible y seueramente, permitien-  
do que todo su pueblo se quemara  
abrafara, sin saberse como, ni de donde  
vino el fuego: mas de que todos juzga-  
ron ser castigo del cielo por el pecado  
que

y de otros milagros suyos, C. 43. 369  
que cometieron en no guardar la fiesta  
del Apostol.

Vn labrador del Obispado de Besan-  
son en Borgoña, llamado Bernardo de  
Mayora, poco deuoto del Apostol, se  
atreuio a trabajar el dia de su fiesta, a-  
carreando todo el, hazes de trigo que  
lleuaua de vna parte a otra en vn carro  
de bueyes, sin hazer caso de las amone-  
staciones de algunos buenos Christia-  
nos que por esto le reprehendian, y le  
yuan a la mano, ni del mal exēplo que  
en ello daua. Y perseuerando en esto  
hasta la tarde: a aquella hora baxo del  
cielo vn fuego tan terrible, y tēpestuo-  
so, q̄ en vn instante abrasò y boluio en  
ceniza el trigo, el carro, y los bueyes. Y  
vnas mugeres que con el estauan, vien-  
do el incendio repentino, se arrojaron  
de presto en vna fuente de agua que alli  
auia: adonde con gran dificultad se pu-  
dieron escapar del fuego.

Otro labrador llamado Harduimo,  
de la misma villa y territorio, traba-

26

Beluacens.  
ibi.

27

Beluacens.  
ibi.

jan-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
jãdo el mismo dia de la fiesta del Apof-  
tol en acarrear su trigo en vn carro : le  
castigò Dios con cegarle los bueyes  
que le tirauan, de tal manera que no  
fueron mas de prouecho para aquel  
ministerio.

28

*Beluacens.*  
*ibi.*

Vna moça de la villa de San Damiã  
de la prouincia de Monte Pefulano , o  
Mompeller, en Lenguadoca de Fran-  
cia, auiendo hecho, y cozido pan, por  
mandado de su amo , el dia de la fiesta  
del glorioso Apostol: al tiempo de par-  
tirle en la mesa, aparecio todo el lleno  
de sangre. Y partiendole otras muchas  
vezes para experimentar con mas cer-  
tidumbre la verdad del caso : todas  
ellas se mostrò de la misma manera  
destilando sangre.

29

Todos estos milagros dize este ce-  
lebre Doctor, sacò del libro que dello  
escriuio el Papa Calixto. Los quales  
tienen por muy autenticos, asì por la  
grande autoridad del Papa que los re-  
cogio y escriuio, como por los testimo-  
nios

*y de otros milagros suyos, C. 43. 270*  
nios marauillosos que referimos al  
principio. Y en otro lugar escriue el  
mismo Obispo Vincencio Beluacense,  
que vn clerigo su amigo, auiendo ido  
a visitar el cuerpo del glorioso Apostol  
Santiago, que deuo de ser por los  
años de Christo 1240. en que el viuia:  
oyendo dezir en aquella Yglesia, y ciu-  
dad del libro en q̄ estauan escritos los  
milagros y marauillas que Dios auia  
obrado, y obraua cada dia, por los me-  
ritos del Apostol, y deseando llevarle  
a su tierra, rogó a vn moço de la Ygle-  
sia se le trasladara, y por su trabajo le  
dio veinte monedas: y el lo hizo assi.  
Quando el buen clerigo le recibió, pu-  
sole a leerle en vn rincón de la Ygle-  
sia: y quando se quiso ir a su posada,  
hallò junto a sí otras veinte mone-  
das, o reales como las que auia dado  
al escriuiente. No que fuessen las mis-  
mas que le auia dado, porque estaua  
cierto auerlas el llevado: sino que  
Dios y su glorioso Apostol se las auian

Lib. 8. c. 6.  
tom. 4.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
ministrado y puesto alli milagrosamen-  
te para ayuda a su camino. Y para dar-  
le a entender, que no solo en las cosas  
espirituales, se muestra magnifico con  
sus peregrinos, sino tambien muchas  
vezes en las temporales.

30

*Inquirid.  
tit. de algu-  
nos que por  
sus hazañas  
se hizieron  
famosos,  
fol mihi  
188.*

*El Apostol  
socorrio a  
Carlo Ma-  
gno en vna  
batalla cõ-  
tra los Mo-  
ros.*

Auiẽdo trauado el Emperador Car-  
lo Magno vna peligrosa batalla cõ vn  
gran exercito de Moros, y viendose en  
ella muy apretado, dize el padre fray  
Alonso Venero en su Inquiridion de  
los tiempos, por autoridad de Sã Tur-  
pino Arçobispo de Remis, llamò en su  
ayuda al glorioso Apostol Santiago. Y  
el se le aparecio luego, con cuyo fauor  
vencio al enemigo. Por lo qual aũque  
hasta entonces le auia sido muy deu-  
to; de aqui en adelante lo fue mucho  
mas. Cuya deuocion para con el Apo-  
tol han heredado sus suceßores los re-  
yes de Francia, y a su imitacion todos  
sus Franceses. Y asì le visitan cada dia  
en su Santa Yglesia Compostelana, a  
donde le ofrecen ricos dones, cõ mues-  
tras



*y de otros milagros suyos, C. 43. 271*  
tras de singular deuocion y piedad  
Christiana.

Reynando en Castilla, y en Leon, la  
Reyna Doña Hurraca, y su hijo el Rey  
Don Alonso el Setimo, llamado Ra-  
mon, y Emperador de España, que co-  
mençò a reynar el año de Christo,  
1123. Y hallandose los dos en Santia-  
go; vinieron alli a verlos vnos Emba-  
xadores del Rey Ali de Marruecos, en  
compañia de vn Capitan, y alguna gen-  
te Christiana, que con ellos despachò  
para su seguridad y seruicio, el general  
de la frontera. Notaron los Moros, los  
muchos peregrinos que yuan, y veniã  
de Santiago: y preguntaron al Capitan  
que sabia bien su lengua, que significa-  
ua aquello. El qual les respondio, que  
aquellos, y otros muchissimos de to-  
das las naciones de la Christiandad, yuã  
en romeria, y por deuocion de lexissi-  
mas tierras, a visitar el cuerpo del glo-  
rioso Apostol Santiago, Discipulo de  
Iesu Christo nuestro Dios y Señor, que  
esta-

31

*Hist. Com-  
postellana.  
lib. 2.*

*Embaxado-  
res Moros  
en Sãtiago*

2511

*Historia del glor. Apost. Sãtiago.*  
estaua sepultado en Galicia, adonde ellos  
yuan, y estauan los Reyes. Quedaron  
los Moros admirados de ver tanta de-  
uocion: y con deseõ grande de llegar  
a la ciudad para ver por sus ojos algo  
de las grandezas que les contauan del  
glorioso Apostol. Pero quando llega-  
ron y vieron la grandeza de la Yglesia,  
sus hermosos edificios, el seruicio de  
ella, la pulicia, y riqueza de los altares,  
la magnificencia de sus ministros, y la  
magestad de todo ello: fue mayor su  
**3. Reg. 10.** admiracion. Y como otra Reyna de Sa-  
bã, confessauan publicamente ser ma-  
yores, y mas gloriosas las cosas que  
veian, que la fama que corria dellas:  
y que excedian en la materia a todas  
quantas en sus tierras auian visto. Pre-  
guntaron tambien al Capitan Espa-  
ñol, que fauores, o que mercedes ha-  
zia el Santo a los que con tanta deuo-  
cion, trabajo, y costa venian a visitar-  
le: y el les dixo, que sanaua a los cie-  
gos, coxos, y tullidos, y enfermos de di-

uer.

uerlas enfermedades, y les hazia otros mil beneficios que experimentauã cada dia los que a el se encomendauan. Ninguna dificultad pusieron ellos en esto: porque vieron por sus ojos indicios manifiestos dello. Y afsi se admiraron mas, y confessaron publicamente no ser poderoso su Mahoma para hazer tales cosas. Pero espantaronse de ahi a poco, oyendo decir que el Arçobispo de aquella Santa Yglesia (que entonces era el Santo Dõ Diego Gelmirez) estaua preso por orden de la Reyna, como diremos adelante: y afsi se escandalizaron dello grandemente. Y pareciendoles, que esto no correspondia a la potencia, y grandezas que les auian contado del glorioso Apostol: comẽçaron a hazer donaire dellas, y a tenerlas por fabulosas. Si el Apostol (dizen) fuera poderoso para hazer las marauillas que se cuentan del, no dexara prender, ni maltratar de vna muger (aun-

*Prende la Reyna al Arçobispo, y scandalo que dello resultò.*

*C. 15. n. 10.*

*Buelue Dios por la honra del Apostol.*

que

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
que Reyna ) al Arçobispo y Mi-  
nistro principal de su Yglesia. Si es po-  
deroso como dizen : muestre aqui su  
poder y liberele de la carcel . De alli a  
poco fue suelto el Arçobispo , y entrò  
en su Ciudad y Yglesia, con procesiõ,  
y grandes fiestas: en las quales se halla-  
ron la misma Reyna y el Rey su hijo.  
Preguntaron mas los Moros al Capi-  
tan que los acompañaua, el porque se  
hazian tantas fiestas y regozijos : y el  
les respondio , que por la libertad del  
Arçobispo que aquellos dias auia esta-  
do preso, y de cuya prision les auia da-  
do noticia poco antes . Ellos cayeron  
luego en la cuenta de lo que auian di-  
cho , y que aquella su libertad, y rego-  
zijos que por ella se hazian, eran el cú-  
plimiento de lo que ellos auian pro-  
puesto y pedido, hiziesse el Apostol pa-  
ra muestra de su potencia. Por lo qual  
la engrandecieron mucho, y quan ma-  
gnifico y glorioso era, y es, el Dios de  
los Christianos en sus santos: pues ape-  
nas

nas auian ellos puestas la lengua en la honra del Apostol, quando luego boluia por ella, de la manera y con las condiciones que ellos mismos auian propuesto, cumplendolas todas muy por entero. Y afsi alabaron mucho al Apostol, y propusieron ser sus deuotos y perpetuos pregoneros de su gloria, de su poder, y alabanças por el mundo.

*Deuocion  
de los Mo-  
ros para cõ  
el Apostol.*

No se contentò Dios con boluer desta manera por la honra del glorioso Apostol: sino que quiso manifestarla con otro mayormilagro. Permitio que vno de los Embaxadores enfermase de vna postema, o landre que se le hizo en la garganta; la qual juzgaron los medicos por mortifera: de que el triste Moro estaua muy penado. Vio en esta ocasion el enfermo, que vna viuda que auia en su posada, salia della con vnos cirios como otras vezes le auia visto hazer: y preguntando, que adõde yua con ellos, fuele dicho, que a la Yglesia

32  
*Sana el A-  
postol al  
Moro.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

a ofrecerlos al glorioso Apostol, y rogar alli a Dios por su alma, por las d sus padres y marido, y por el remedio de otras necessidades fuyas. El aũque infiel, aduirtió el mucho fundamento q la buena muger traia para sus ofrẽdas; por las cosas que le auian dicho, y el auia visto por sus ojos. Llamola y pidio la encarecidamẽte rogasse por su salud a Dios y al glorioso Apostol: al qual ofreciesse de su parte otro cirio que le dió. Hizo!o afsi la buena muger, y muy de coraçon: y fue Dios seruido de oyr-la, y concederla lo que le pedia para el Moro. Porque apenas auia acabado de hazer su oracion y ofrenda: quando al Moro se le rebentó la postema, de la qual sanò con vna presteza increíble, quedandole della solo la seña! de auer-la tenido.

32

*El demonio  
en figura  
del Apostol*

Escriue Hugo de Sancto Victore en su libro segundo de Sacramentis, que yendo vn deuoto peregrino en romeria a Santiago, se le aparecio el de-

mo

monio en figura del Apostol : y con razones fingidas y aparentes le persuadio a que se mataffe , porque se iria luego al cielo a gozar de Dios en su gloria . El triste peregrino dandole credito , se matò luego . A la mañana advertieron el mal suceso los de la casa a donde sucedio; turbaronse grandemente, y començaron a temer que les podrian achacar la muerte del peregrino: y assi tratauan de huyrse. Pero Dios fue seruido para mayor gloria suya, y quietud de los inocentes, que el muerto resucitasse . El qual refirio lo que se ha dicho, y que auiendo muerto, y llevandosele el demonio: le salió al encuentro el glorioso Apostol , y que le lleuò delante de Christo Nuestro Redentor . En cuyo diuino tribunal, auiendo manifestado el engaño del demonio : alcançò del Redentor, que el peregrino boluiesse a la vida, y resucitasse como se ha dicho.

*Resucita el  
Apostol a  
vn su pere-  
grino.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

34  
*Gaufrid. in  
Apocaly.  
psim.*

Escriue Gaufrido, que vn Clerigo de Leon de Francia, llamado Iuan, auiendo hecho voto de ser religioso de la Orden de Cister, que comunmente llamamos de San Bernardo, se arrepintio de lo hecho. Y que en recompensa del voto, fue en romeria a Santiago (comutacion que el mismo se auia hecho) pareciendole que con esto satisfazia a su obligacion. Buelto a su casa, y estando durmiendo, se le aparecio Christo Nuestro Redentor, acompañado de los gloriosos Apostoles San Pedro y Santiago. Alli mandó el Redentor a San Pedro, abriessse el libro de la vida que traia, y leyessse los predestinados para el Cielo. Y leyendo el entre ellos el nombre del clerigo Iuan: le mando el Redentor le borrassse, porque auia faltado a su voto y promessa. Entonces le suplicò Santiago humilde, y encarecidamente, no le mandasse borrar de aquel libro, ni le excluyessse del numero de los predestinados, mas le perdo-

*Voto de religion, no se dispensa, ni satisfaze facilmente.*

*El Apostol fauorece a su deuoto.*



nasse: porque era deuoto y peregrino  
suyo, y que el salia por su fiador de que  
cumpliria su voto dentro de quinze  
dias. Con esto le perdonô el Redentor.  
Y el buen clerigo auiendo entendido  
la vision, y el punto della, despertando  
de su sueño, hizo por ello muchas gra-  
cias a Dios, y al glorioso Apostol San-  
tiago. Tomò el habito de Cister den-  
tro de los quinze dias, aprouechô mu-  
cho en su religion, fue el primer Abad  
de Bonaual en el Arçobispado de Vie-  
na: y despues Obispo de Valencia.

El año de Christo 1238. y en la vi-  
lla de Prado, de la comarca de Floren-  
cia, vn mancebo engañado del demo-  
nio, puso fuego, y quemó vna semen-  
tera de trigo de vn su tutor que estaua  
ya para cogerse. Fue por ello preso, y  
conuencido de su delito: la justicia le  
mandò por ello arrastrar y quemar vi-  
uo. Para cuya execucion le sacaron  
arrastrando a la cola de vn cauallo, la  
vigilia del glorioso Apostol Santiago.

35  
*Penal del q̄  
quemala se-  
mentera a-  
gena.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*El Apostol  
socorre a su  
deuoto.*

el triste moço que auia confesado y comulgado el dia antes, se encomendò y yua encomendando al glorioso Apostol, cuyo deuoto era. Llegado al lugar de la justicia , le ataron a vn palo , y cercado de mucha leña seca , le pusieron fuego , para quemarle viuo . Pero fue Dios seruido por los meritos del glorioso Apostol , que auiendose quemado los cordeles con que estaua atado; no le tocasse el fuego , ni le hiziesse daño alguno , ni menos a la camisa de que estaua vestido ; como ni le auia recibido en cosa alguna todo el tiempo que vino arrastrando que fue otro milagro . Y queriendo los ministros de la justicia boluerle a atar y quemar de nueuo: el pueblo conuencido y fatisfecho con tan euidentes milagros de que Dios no queria muriesse aquel mancebo por entonces, ni por aquel delito, le librò de sus manos y poder. El Magistrado lo tuuo por bien : y todos alabaron a Dios y al glorioso

Apos.

Apostol por las misericordias que hacen a sus deuotos.

Escruiue el muy Religioso padre fr. Juan de Torquemada de la Orden del glorioso padre san Francisco, en el capitulo onze del libro que hizo de la vida y milagros del santo Confessor fray Sebastian de Aparicio, natural de la Gudiña en Galicia, y religioso de la misma Orden en la prouincia de Mexico, que yendo este bienauenturado religioso (que era lego) de la ciudad de Tlaxcala a la de los Angeles ( que es todo en la Nueva España) cō vna carreta cargada de prouision para su conuento: llegò a vn arroyo q̄ passa por medio deste camino, y a la sazō yua muy crecido y furioso por ser en tiēpo de aguas. Y al tiēpo de passarle por vna puēte q̄ ay en el, cayose la carreta cō los bueyes en el agua. El Sāto Aparicio q̄ vio el peligro, dixo de presto quando yua a caer. Valgate Dios y Santiago de Galicia, ( del qual era muy deuoto), y se la ofrecio,

36  
Santo fr. Sebastian de Aparicio, deuoto de Santiago.

Socorre, y libra la carreta de su deuoto.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
y encomendò muy de coraçon . Fue  
cosa marauillosa, que con auer caydo  
todo rebuelto , y con grande confu-  
sion: quando llegó abaxo, fue con tan-  
to orden y concierto , que nadando  
los bueyes, suspendieron la carreta , y  
por entre las angosturas, peñas, y ma-  
los passos del tortuoso rio , la fueron  
guiando, con ayuda del Santo Religio-  
fo, que por la orilla del abaxo los yua  
animando , hasta que llegaron a parte  
comoda que pudieron salir del . Y assi  
faliò todo sin auer peligrado , o me-  
noscauadose cosa alguna, de la carga,  
bueyes y carreta. Este milagro, que por  
tal le tienen todos, aunque propiamen-  
te pertenece al glorioso Apostol: es el  
tan comedido, que dexa en el su par-  
te al Santo Aparicio . Porque demas  
de ser grandemente su deuoto ; era  
natural de su tierra, y de los muy in-  
mediatos de su patrociniò. Y assi co-  
mo generoso y Cortesano celestial,  
da licencia a todos para que tam-  
bien

bien le atribuyan el milagro : pues el con sus grandes merecimientos , inuocando, y siendo inuocado de otros, hizo y Dios por el otros mayores milagros , viuiendo aun en esta vida . Y aora despues que es Ciudadano, y Correfano del cielo , los alcança y haze mayores. Passò desta vida este santo religioso a los veinte y cinco de Febrero, del año mil y seiscientos del nacimiento de Christo Nuestro Señor , a las ocho de la noche. Y su cuerpo glorioso està sepultado con mucha veneracion, y toda via entero , y muy fresco en su conuento de San Francisco de la misma ciudad de los Angeles, a donde dio fin a sus dias : por el qual ha obrado , y obra

Dios muchos milagros.

Capit

*Historia del glor. Apost. Sãtiago.*

*Capitulo XLIIII. De los primeros Obispos que huuo en la Sãta Yglesia del Apostol.*

**A** Viẽdo venido a España el glorioso Apostol Santiago, cõ expressa facultad, y mandato de Dios, a predicar el Euangelio y Ley diuina, que su hijo vnigenito, Christo Nuestro Redentor nos auia dado: y auiendo hecho en ella este oficio tanto tiẽpo como diximos: es certissimo q̃ el fue no solo el primer Apostol, sino tambien el primer Obispo, o Patriarca de la ley Euangelica q̃ acá tuuimos, y que alli fixò la Cattedra, o silla de su dignidad, adõde viuió, y residio mas tiẽpo. Y pues viuió, y residio mas tiempo en la ciudad de Iria Flauia (que aora llaman el Padrõ) y alli ay oy en dia mas, y mas ciertas señales de su habitacion, reconocidas y veneradas por tales, por tradicion antiquissima, que

*C. 6. & c.*

*Santiago  
pone la silla  
de su digni-  
dad en Ga-  
licia.*

que en ninguna otra parte de España: bien se sigue que aqui assentó la Catedra, y silla Obispal de su dignidad, y que el fue el primer Prelado, Obispo, y Patriarca desta Santa Yglesia. Porque demas de que entonces no se fundauan las Yglesias, y Obispados, con las ceremonias, solemidad, y autos juridicos que aora: el assistir vn Apostol tanto tiempo en vna parte, como nuestro Patron assistio en esta ciudad, y el exercitar en ella actos Pontificales, como tenemos por muy cierto los exercitó aqui, ordenando a sus discipulos de Sacerdotes, y Obispos para las otras Yglesias deste Reyno: esso es fundar Yglesia, y assentar en ella Catedra y silla Obispal. Y assi la fundò y gouernò aqui el glorioso Apostol. Al qual sucedieron en ella sus discipulos: y a ellos otros de los que tuuieron. Y assi fueron sucediendo los vnos a los otros, hasta los tiempos del Emperador Constantino Magno. El qual

a los

*Fue el primer Obispo de Iria,*

*2*  
*Constantino Magno, dio paz generalmente a la Yglesia.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
a los treinta años de su Imperio , que  
fue el trecientos y treinta y seis del na-  
cimiento del Christo , auiendo dado  
paz generalmente a todas las Yglesias  
de la Christiandad : para ayudar a su  
buen gouierno , señalò como refiere  
el Rey Don Alonfo el Sabio , y otros  
historiadores, con permision y orden  
del Papa , por Metropolitano de las  
Yglesias y Obispados de Iria , Tuy,  
Orense, Lugo, Britonia, y otras de Ga-  
licia , al Obispo de Braga, ciudad que  
entonces era desta prouincia. No que  
entonces se erigiesen , o fundassen de  
nueuo estas Yglesias y Obispados: sino  
que confirmando y aprouando cõ au-  
toridad Imperial los que ya estauã fun-  
dados, los hizo conocidos, y notorios  
al mundo; señaloles terminos, y les dio  
orden , y correspondencia juridica en  
su gouierno quanto era de su parte. Pa-  
ra que ellos y sus Obispos, y Ministros  
fuesen mas estimados de todos : y fa-  
uorecidos en todo lo que huiesen  
me-

*Historia ge-  
neral 1.p.c.  
143.*

*Diuide los  
Obispados  
por sus ter-  
minos.*



menester de los Governadores y Magistrados Imperiales. Con el qual modo se passaron hasta el tiempo de los Suevos, que conuirtiendose a nuestra Sãta Fe Catolica, reynaron en esta tierra. Cuyo Rey Reciarío, que fue el primer Rey Christiano y Catolico que huuo en ella, y aun en toda España, y començò a reynar, el año quatrocientos y quarenta y ocho, del nacimiento de Christo, siguiendo en todos los pasos, e intento del santo Emperador Cõstantino, confirmò lo que el ordenò, hizo muchos bienes a todas las Ygle-  
sias de su Reyno: y en particular a esta de Iria del glorioso Apostol. A la qual y a su Obispo, que entonces era vn varon santo llamado Andres, dio grãdes tierras y possessions. Y en particular le dio, los pueblos y tierras de Morraço, Salnes, Moraña, Celemis, Montes, Mera, Merca, Tabeyros, Velogia, Louro, Postomarcos, Ameyra, Cornado, Dormecia, Dentins, Celtegos, Barca-  
la,

3

*Isidorus in  
Chronicone*

*Reciario,  
primer Rey  
Christiano  
de España.*

*Pueblos, tie-  
rras, y bie-  
nes que diò  
a la Yglesia  
del Apostol.*

*Historia menor Cõpostelana en lengua Española antigua. Vasens in Chronic. c. 20. de Epis. Iriensi.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
la, Nemanços, Bimianço, Seyaya, Bergantiños, Faro, Estuario, Dubra, Montaos, Nimirus, Pluços, Vifancos, Labascengos, Arras, y otras. Aunque algunos dicen que esta generosa donacion, y ofrenda le hizo el Rey Miro, quando començò a reynar en aquel reyno el año de Christo de quiniētos y sesenta y nueue. Y porque de los Obispos que auian precedido a este santo varõ Andres, no tenemos noticia alguna, por falta de papeles, y por auer sido todos ellos muy pobres, y en tiempos de grandes persecuciones (aunque la tenemos de Agatio, que lo era desta Santa Yglesia, y se hallò como tal en el primer Concilio de Braga, que se celebrò en tiempo de Pancracio Arçobispo della por los años de Christo 412. quando los Vandalos y Sueuos entraron en España, y antes que llegaran a Galicia, como consta del mismo Concilio que imprimio estos años, el muy Docto padre fray Bernardo Brito, en la se-

gun.

gun parte de su Monarquia Lusitana) y deste varon santo se tiene mucha, assi por su grande Santidad, como por esta generosa donacion que se le hizo para su Yglesia; assi dende el començaron a escriuir el Catalogo de los Obispos desta Santa Yglesia, los que trataron de las cosas della. Y lo mismo harè yo por conformarme con ellos: aunque no fue el el primero como diximos, y todos deuieramos contar por primero al glorioso Apostol Santiago.

1. Andres.

2. Domingo.

3. Samuel.

4. Gomaro, o Gutumaro.

5. Sendago, a quien algunos llaman Vincile, o Vincible.

6. Feliz.

7. Adulfo Feliz.

8. Esclua.

9. Teo-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
9. Teouesindo, o Leonefindo, en tiẽ-  
po del Rey don Rodrigo, y de la perdi-  
da de España.

10. Benala, o Emula.

11. Romano.

12. Auguftino.

13. Honorato.

14. Vincile.

15. Cresconio.

16. Baula.

17. Quendulfo.

18. Sifnando.

19. Y dulfo . Todos los quales dize la  
Historia Compostelana, que viuieron  
fantamente.

20. Teodomiro varon santo, en cuyo  
tiempo fue reuelado el cuerpo del  
glorioso Apostol, y primero de San-  
tiago.

21. Ataulfo, y Segundo de Santiago.

*Obispos pri-  
meros de  
Santiago.*

Capi-

Capitulo XLV. Del santo varon  
Ataulfo XXII. Obispo de Iria,  
y tercero de Santiago: y del famo-  
so milagro, con que Dios le librò de  
un toro.

**A**Taulfo Segundo deste nombre,  
Obispo vigesimo segundo de Iria,  
y tercero de Santiago, fue varon san-  
tissimo. El qual siendo falsamente acu-  
sado de vnos esclauos y enemigos su-  
yos, ante el Rey Don Ordoño el Pri-  
mero, el año de Christo 831. de que te-  
nia hecho trato con los Moros de bol-  
uerse de su secta, y entregarles a Gali-  
cia: el Rey que estaua entōces en Ouie-  
do, le embio a llamar. Y llegando a esta  
ciudad el Miercoles Sãto en la noche,  
fuese luego el Iueves en amanecien-  
do a dezir Missa a la Yglesia de Sã Sal-  
uador, con intento de ir en acabando-  
la a ver al Rey. Pero el Rey que tuuo

I

*Hist. Cõpos  
tel. lib. 1.*

*Vaseus*

*Chron. an-  
no Christi*

*831. &*

*866.*

*Garibay,*

*lib. 9. c. 19.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
noticia de su venida, y sin auerle oydo,  
le tenia ya condenado a muerte: orde-  
nô a vnos ministros suyos fueffen por  
el, y le echassen a vn toro muy brauo,  
que para esto tenian preparado. Ellos  
lo hizieron afsi, y quando llegaron, ha-  
llaron al santo Obispo que acabaua de  
dezir Missa: y sin dexarle desnudar las  
vestiduras sagradas, le llevaron afsi, y  
le lançaron en el coso, adonde estaua  
ya el toro agarrochado y embraueci-  
do, y de nuevo le acosaron mas, con  
intento de que le hiziesse pedaços. El  
Santo viendo tanta crueldad se enco-  
mendò a Dios, y al glorioso Apostol  
Santiago Patron fuyo y de su Yglesia,  
suplicoles mirassen su causa, boluies-  
sen por su inocencia: y la diessen a en-  
tender al pueblo. Mientras hazia esta  
oracion, el toro se vino a el, no con la  
braueza que los ministros pensauan,  
sino manso como si fuera cordero.  
Porque Dios para mostrar la inocen-  
cia de su siervo, hizo este trueque ma-  
raui

y Obispo de su S. Iglesia, C. 45. 282  
rauilloso. Llegado a el, se le inclinò y  
puso a sus pies , con mansedumbre y  
muestras de halago y sujeciõ. Y el san-  
to haziendo sobre el la señal de la  
cruz , le puso las manos en los cuer-  
nos: los quales se le quedaron en ellas  
por virtud diuina. El Rey y sus minis-  
tros, que a todo auian estado presen-  
tes , viendo vn milagro tan grande y  
conocido ( con el qual auia querido  
Dios mostrar la inocencia del santo )  
le hizieron sacar del cofo con mu-  
cha reuerencia : y echandose a sus  
pies , le pidieron humildemente per-  
don de su yerro . El les perdonó de  
buena gana , siguiendo la dotrina de  
Christo Nuestro Redentor : y renun-  
ciando el Obispado , se fue al desier-  
to , adonde viuiò y acabò santamente  
lo restante de su vida. De la qual, y des-  
ta presente y temporal passò a la eter-  
na, el año de Christo ochocientos y se-  
senta y seis . Los cuernos del toro se  
pusieron para memoria del milagro y

*Matth. 9.*

*Luc. 6.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
gloria de Dios, y de su sieruo en la Ygle-  
sia de San Salvador de Ouedo, delan-  
te del altar mayor della : y su sagrado  
cuerpo lleuò despues a Santiago su so-  
brino Sisnando que le sucedio en el  
Obispado; en cuya Santa Yglesia le pu-  
so en vn honroso sepulcro digno de su  
santidad . La casulla con que el santo  
Obispo dixo Missa el dia que le pren-  
dieron y lleuaron al toro, se tuuo des-  
pues por preciosa reliquia, y quedô cõ  
tal virtud que no se dexaua vestir de al-  
guno que estuuiesse en pecado mortal.  
Esta historia ponen algunos en tiempo  
del Rey Don Bermudo el Segundo,  
que començò a reynar el año de Chris-  
to 935. Pero yo sigo a la historia Cõ-  
postelana, y a los demas autores refe-  
ridos: y para nuestro intento bas-  
ta que ello sea cierto, en  
lo qual todos con-  
uienen.

*Tolet. lib. 5*

*c. 13.*

*Moral. lib.*

*17. c. 12.*

*fol. mihi*

*289.*



Capitulo XLVI. Del santo Obispo  
Sisnando, quarto de Santiago, y  
de otros Obispos desta Santa Y-  
glesia.

Sisnando, a quien algunos llamã Ar-  
zimirro, vigesimotercio Obispo de  
Iria, y quarto de Santiago, sobrino del  
santo varon Araulfo su predecessor, fue  
como el varon santissimo. En su tiem-  
po se edificò y consagrò la suntuosissi-  
ma Yglesia de Santiago que oy perse-  
uera, y vinieron los Normandos a  
Galicia con vna gruesa armada, a dõ  
de hizieron mucho daño. Ocupose  
siempre en obras buenas y santas dignas  
de vn buen Prelado. Reformò su clere-  
cia, edificò el monasterio de san Payo,  
junto a la Santa Yglesia (que aora es de  
monjas de San Benito, y por enton-  
ces de monjes de la misma orden) y  
su primer Abad Araulfo): y el de Piñor

*Moral. lib.*  
*15. c. 25.*

*Sã Payo de  
Sãtiago, su  
fundacion.*

Sã Martin  
de Sãtiago,  
su fundaciõ

Hist. Cõpos  
rel. lib. 1.  
Vasensa n-  
no 920.  
Garibay,  
lib. 9. c. 22.

Angelica  
musica en  
la muerte  
del Santo  
Obispo Sij-  
nando.

2

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
que aora dizen, San Martin, tambiẽ de  
la misma Ordẽ, a la parte del Norte de  
la misma Yglesia, vna calle enmedio:  
afin de que se recogiesen en ellos los  
clerigos q̄ quisiesen ser monjes, cuyo  
primero Abad fue Guto, a todos los  
quales sustentaua de las rentas de su Sã  
ta Yglesia. Y tambien edificò la Yglesia  
de Sã Fiz, o Feliz, de la misma ciudad.  
Truxo a ella como diximos, el cuerpo  
del santo Obispo Ataulfo su tio, y le  
dio magnifica sepultura. Viuió mu-  
chos años, con grande opinion de San-  
tidad: y de la misma manera dio fin a  
sus dias, en el año de Christo 920. En  
cuyo transito se oyeron musicas, y vo-  
zes Angelicas, que con marauillosa  
suauidad le deziã. *Veni elee de Dei in gau-  
dium Domini Dei tui.*

Gundesindo veintiquatro Obispo  
de Iria, y quinto de Santiago, nobilissi-  
mo cauallero, y hijo del Conde Don  
Luys, fue de muy diferentes costum-  
bres que su predecessor: y asì murio

tra.

trabajosamente. Su madre que le amaba como a hijo, sintiendo su desgracia da muerte, y temiendo su salvacion, hizo por el grande penitencia, limosnas, y sacrificios: y de dia y de noche rogaba por el a Dios delante del altar del glorioso Apostol. Y perseverò tanto en esto, que vna noche tuvo reuelacion al modo de la historia que se cuenta de Trajano, que por sus oraciones, y sufragios, y por los ruegos del glorioso Apostol, se auia salvado el alma de su hijo, y auia sido llevada al cielo. De la historia de Trajano, y del como se han de entender las semejantes, tratamos largamente en nuestro libro de la Venida de Christo, lib. 5. cap. 1. num. 17. adonde la podra ver el que quisiere.

Eremigildo, venticinco Obispo de Iria, y sexto de Santiago, fue poco piadoso para con los pobres, y muy semejante a su predecesor: sucedio, que vn mayordomo suyo tomó

*Entrambas historias Cõpostolanas. Vaseo y Garibay, vbi supra.*

*Historia de Trajano, de como se condenò, y salvò.*

*Garibay lib. 9. c. 31.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
a vna pobre viuda vna vaca que tenia  
para su grangeria y sustento: de lo qual  
se quexò ella al Obispo. Pero el haziẽ-  
do poco caso de sus queexas: al primer  
bocado que comio de la vaca, rebentò  
y murio miserablemente. Y siendo se-  
pultado en vn sepulcro de piedra, se le  
uantò del a vista de todos por justo  
juizio de Dios, vn fuego tan terrible,  
que en vn momento abrasò al cuerpo,  
y al sepulcro, y lo boluio todo en ceni-  
za. En cuyo tiempo dize la Historia  
Compostelana, entrò poderosamente  
en Galicia el Rey Moro de Cordoua, y  
hizo en ella mucho daño.

4

*Sisnãdo 3:  
Obispo de  
Santiago,  
cercò de mu-  
ralla la ciu-  
dad.*

Sisnando, vigesimo sexto Obispo  
de Iria, y seprimo de Santiago, hijo del  
Conde don Mendo, aunque tan noble  
cauallero, fue mas soldado que Ecle-  
siastico. Començò a cercar la ciudad  
de Santiago de fuerte muralla, torres,  
y foso. Y aunque en esto procedio biẽ,  
faltò en otras cosas: particularmente  
en tratarse con mucha pompa secular,

y en

y de S. Rosendo Obispo, C. 47. 285

y en auer destruido, y dado a sus pariētes mucho de los bienes de la Yglesia. Por todo lo qual fue acusado, y depuesto de la dignidad.

Acusado y depuesto de la dignidad por disipador de los bienes de la Yglesia.

Capitulo XLVII. De la vida del glorioso San Rosendo XXVII. Obispo de Iria, y octauo de Santiago.

EL glorioso San Rosendo (que algunos llaman Rudesindo, siguiendo el lenguaje Latino), fue hijo de los Condes Don Gutierre Arias, y doña Ilduara, o Aldara, que es lo mismo que Aldonça su muger, y muger santa, nieta por su padre el Conde Ermenegildo, pariente cercano, y Mayordomo Mayor del Rey Don Alonso el Tercero, llamado el Magno entre los de Castilla y de Leon, que començò a reynar el año de Christo 866. todos ellos grandes señores en Galicia, y tenían su estado

I  
Hist. Cõpos  
tel.  
Moral. lib.  
16. c. 36.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
do en Limia vna de sus prouincias. De  
mas del qual gouernauan por el Rey  
vna gran parte deste Reyno, y la tierra  
de Portugal, que cae entre Duero y  
Miño, que por entonces era tambien  
Galicia, y tenian su afsiento en la ciu-  
dad de Tuy, como todo ello y lo que  
dixeremos de su vida, consta por escri-  
turas autenticas, y por vn libro anti-  
guo que dellas escriuieron fr. Ordoño  
y el Maestro fray Esteuan, de la orden  
de San Benito, del monasterio de Ce-  
lanoua adonde estan.

Muchos años se passaron sin que el  
Conde y la Condesa tuuieffen hijos,  
y como otra Ana, la madre de Sa-  
muel, y los Santos Ioachin, y *Ana,*  
padres de la Virgen Nuestra Señora,  
pedian a Dios con ayunos, limosnas,  
y oraciones, les diessse fruto de bendi-  
cion. Particularmente se esmeraua en  
esto la bendita Condesa. La qual hallã  
dose en Sala, villa del gouierno de su  
marido junto a la ciudad de Porto: vi-  
fita-

fitaua muy amenudo, apie y descalça,  
vna Yglesia, o ermita muy deuota de  
la aduocacion de San Salvador, que  
cerca de alli estaua en lo alto de la sie-  
rra que llaman Cordoua, en el entretã  
to que el Conde andaua en la guerra q̃  
se hazia a los Moros por la parte de  
Coimbra. Alli se le aparecio el glorio-  
so Arcangel S. Miguel su grã deuoto q̃  
la cõsolô; y de parte de Dios le reuelô,  
serian presto cumplidos sus deseos; y q̃  
tẽdria vn hijo muy santo, que seria glo-  
ria de todo su linage, de que ella quedò  
muy alegre. Embiò luego a llamar al  
Conde su marido, y dandole cuenta  
desta reuelacion, y de la merced que  
Dios les hazia: concibio y pario al ni-  
ño a los veinte y seis de Nouiembre,  
del año de Christo, noueciẽtos y siete,  
que fue Iueues, Vigilia de los gloriosos  
martires San Facundo, y Primitiuo: de  
los quales fue el santo siempre muy  
deuoto.

*Cordoua,  
sierra de  
Portugal.*

*Concepciõ,  
y nacimiento  
de San Ro-  
sendo.*

Quiso la buena Condesa se bap-  
tizaf-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
tizasse su hijo en la misma Yglesia de  
San Salvador, adõde le fue reuelada su  
concepcion : y porque en eila no auia  
pila de Baptismo , la hizo llevar de la  
Yglesia de Sala. Pero como ella era grã  
de, y el camino aspero: quebrose la ca-  
rreta en que yua, al medio de la cuesta:  
y fue Dios seruido, dar fuerças, indul-  
tria, y animo extraordinario a los que  
la guiauan para acabarla de subir, y po-  
nerla en la Yglesia , cosa que parecia  
imposible, por ser ellos pocos, la pila  
grande, y aspero el camino: y assi tuue-  
ron a milagro el subirla con tanta faci-  
lidad. Por lo qual se les assentò luego  
en los entendimientos, como a los ve-  
zinos de Zacarias , padre del glorioso  
Baptista San Iuan, lo mucho que Dios  
auia de engrandecer aquel niño. Bap-  
tizaronle, y pusieronle por nombre Ru-  
desindo, o Rosendo: al qual criaron sus  
padres con todo el cuidado possible:  
encaminandole siempre al seruicio de  
Dios, y de su Yglesia. Dieronle buenos  
maef.



282  
*y de S. Rosendo Obispo, C. 47. 278*

maestros, que le enseñaron en todo género de virtud, y letras humanas y diuinas: y así salio en todas ellas excelente maestro, y consumado santo, gran Latino, y muy docto en la diuina Escritura, como se ve en algunos escritos suyos, que se guardan en aquel su celebre conuento de Celanoua.

Fue Canonigo regular, y en su mocedad, reciē Sacerdote, Prior del monasterio de Caueyro, que su Orden tenia en el Arçobispado de Santiago, junto a Ferrol, enfrente de la Coruña, puertos famosos de Galicia. De donde salio electo el año veinte y ocho de su edad, que fue el de Christo 935. para Obispo de Dumio, vn illustre monasterio que estaua junto a Braga, y por entonces tenia titulo de Obispado. De aqui salio despues promovido para Obispo de Mondoñedo. Y aunque residia de ordinario en esta su Yglesia, por cūplir con las obligaciones de su oficio pastoral: algunas vezes, y en especial, quan-

4

*Caueyro  
Monasterio*

*El santo  
hecho Obis-  
po.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
quando visitaua su Obispado, se yua a  
aquel su monasterio d̄ Caueyro, q̄ està  
en los confines del, y del Arçobispado  
d̄ Sãtiago: para recrearse alli cõ sus her  
manos los Canonigos reglares. En el  
qual se entretenian cõ ellos en sus anti  
guos exercicios de la oracion, y cõtē  
placion, ayunos, y disciplinas, exerci  
cios muy propios de los santos. En el  
qual q̄ todavia perseuera, tienē algunas  
reliquias suyas, y en especial vn caliz, y  
vna casulla cõ q̄ dezia Missa. Es la casu  
lla de la forma de capuz, cerrada por  
todas partes; cuyos lados para auer de  
celebrar con ella, era menester leuan  
tarlos, o doblarlos sobre los ombros,  
como se vfa todavia en algunas partes  
de Italia, y parece en las estãpas y figu  
ras de los Missales antiguos de la Ordē  
de mi padre Sãto Domingo, impressos  
en Venecia antes del año de Christo  
1580. La qual tienē por tradiciõ, auer  
sido de los tiempos cercanos a los sa  
grados Apostoles. En esta silla y digni  
dad,

*Casulla an  
tiga y su  
forma.*

dad, sirvió el santo Obispo a Dios muchos años, apacētando sus ouejas cō doctrina santa, y del cielo, cūpliendo altamente cō las obligaciones de su oficio; hasta q̄ en tiēpo del Rey dō Sancho el I. de Leō, fue promovido al Obispado de Sātiago (por auer sido depuesto desta dignidad, Sifnando III. deste nōbre por algunos desconciertos suyos, como diximos en el capitulo passado): para q̄ con sus grandes virtudes y santidad, reparasse las quiebras de su antecessor. Y el Rey don Sācho le encomendò tãbiē el gouerno de todo el Reyno de Galicia. Tãta era la fama q̄ del corria por todas partes, y el credito que del teniã todos. En todo lo qual se huuo el prudentissimamente. Y aunque tan fauorecido de todos los Principes del Reyno, y encumbrado en tan altas dignidades: no por esso se desuanecia. Mas en todo se mostrò manso y humilde, y diligente en las cosas del seruicio de Dios, y bien de la Republica, sin fal-

*Obispo de Santiago*

*Virrey de Galicia.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago.*  
faltar en cosa a los exercicios de Santo,  
ni a las obligaciones de sus officios : y  
así lo mostró en las ocasiones que se  
ofrecieron . Porque auiendo aportado  
a Galicia vna grande y poderosa arma  
da de cofarios Normandos, y acometido  
a la ciudad de Santiago (que está a  
quatro y seys leguas de los puertos de  
la mar), con gente que echaron en tie-  
rra, el santo Obispo se la defendio va-  
lerosamente con su gente, y el fauor  
del glorioso Apostol , sin que hizies-  
sen en ella daño de consideracion.

*Echa de la  
tierra a los  
Normãdos  
q̄ acometen  
a Santiago.*

5  
*Despojanle  
del Obispa-  
do.*

Murio en esta ocasion el Rey Don  
Sancho, y el Obispo Sisnando, certifi-  
cado de su muerte , tuuo modo para  
soltarse de la prision en que estaua : y  
juntando gente de guerra, se fue a San-  
tiago para apoderarse por fuerça de ar-  
mas si fuesse menester, de aquella ciu-  
dad, de su dignidad antigua, y del esta-  
do della. Entró desta manera en la san-  
ta Yglesia , la noche de la Natiuidad  
de Christo Nuestro Señor, antes de la  
ora

y de otros Arçob. de su Ygle. C. 52. 327

19. Don Juan Fernandez de Limia,  
año 1331.

20. Don Martin Fernandez de Gres  
Gallego, que murio en la conquista de  
Gibraltar, quando el Rey don Alonso  
el Onzeno, año 1350.

21. Don Pedro, año 1351.

22. Don Gomez Manrique, que go-  
uernò muy bien su Yglesia.

23. Dõ Suero de Toledo, año 1366

24. Don Alonso de Moscoso Galle-  
go, año 1367.

25. Don Rodrigo de Mocofo su her-  
mano, año 1378.

26. Don Iuan Garcia Manrique,  
año 1379.

27. Don Lope de Mendoza Seuilla,  
año 1408. que auia sido Obispo de  
Mondoñedo.

28. Don Aluaro de Isorna y Men-  
daño Gallego año 1449. Fue gran biẽ-  
hechor de su Yglesia: a la qual dexò el  
grande patrimonio que heredò de sus  
padres. Antes auia sido Obispo de Cuẽ

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
ca, de Leon y Mondoñedo.

29. Don Rodrigo de Luna.

30. Don Alonso de Fonseca, año  
1460.

31. Don Alonso de Fonseca su sobr  
no, y Patriarca de Alexandria 1462.

32. Don Alonso de Fonseca, terce  
ro, año 1504.

33. Don Juan Tabera Cardenal de  
la Santa Yglesia Romana.

34. Don Pedro Sarmiento, Cardenal.

35. Don Gaspar Daualos, Cardenal  
y varon santo, año 1542.

36. Don Pedro Manuel, Cardenal  
año 1546.

37. Don fr. Iuan de Toledo, Domi  
nico y Cardenal, año 1556.

38. Don Gaspar de Zuñiga y Aue  
llaneda, Cardenal, año 1559.

39. Don Christoual Valtodaño,  
año 1570.

40. Don Francisco Blanco, primero  
Obispo de Orense, varon santo, 1573.

41. Don Iuã del Lermo, año 1582.

42. Don

*y de los siete dicipulos, ff) c. C. 53. 322*

42. Don Alonso Velazquez, año 1583.

43. Don Iuan de San Clemente, año 1587.

44. Don Maximiliano de Austria, año 1603.

45. Don Iuan Beltran de Guevara, famoso Iurista, año 1614.

*Capitulo LIII. Razon de los siete discipulos que el glorioso Apostol lleuò de España a Ierusalem.*

**A**unque para tratar de las cosas con rectitud, buen orden y concierto, se ha de començar comunmente de las primeras, y poner a cada vna en el lugar que le pertenece segun el orden de su naturaleza, y por consiguiente para auer de tratar de los discipulos del Apostol Santiago, auiamos de tratar primero del bienauenturado

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Sã Pedro primer Obispo de Braga, por  
auer sido el primero y principal de sus  
discipulos a nuestro modo de entēder,  
y de otros sus compañeros, a quien el  
Apostol hizo mas honra en vida: pero  
porque esta historia es principalmen-  
te del glorioso Apostol: assi me pare-  
cio tratar primero de las cosas, minis-  
tros, y discipulos que le fueron mas  
conjuntos, y permanecieron con el  
mas tiempo en el ministerio Apostoli-  
co y diuino. Y por esso tratarē entre  
sus discipulos, de los siete que fueron  
con el de España a Ierusalem, y bolue-  
ron con su sagrado cuerpo a Galicia.  
Por auer sido conocidamente los que  
le fueron mas conjuntos, y permane-  
cieron mas tiempo en su compaõia.

Estos fueron, Torcato, Yficio, o  
Heficio, Eufasio, Cecilio; Segundo,  
Indalecio, y Tesifon: y como diximos,  
deuieron de ser los mismos que bol-  
uieron su sagrado cuerpo a Galicia.  
Los quales auiendo hecho esto, dado-

C. 13. n. 6.  
Vsuard. &  
Galesinus  
in Martyr.  
sic 15.  
Maij.



*y de los siete discipulos, &c. C. 55. 323*  
 la sepultura, y encargado el cuidado  
 del y della, a los demas discipulos que  
 alli hazian el oficio del Apostolado, y  
 pareciendoles que ellos eran suficien-  
 tes por entonces para este ministerio:  
 determinaron irse al glorioso Apostol  
 San Pedro, para darle cuenta de lo he-  
 cho, como a Principe y cabeza de la  
 Yglesia. Y tambien para que los orde-  
 nara (porque hasta entonces no se auia  
 ofrecido ocasion; para que su maestro  
 Santiago lo hiziera): y los empleará en  
 el ministerio Euangelico, adonde me-  
 jor le pareciera. El sagrado Apostol,  
 que en aquella ocasion estava ya en  
 Roma, y embiaua predicadores a to-  
 das las prouincias del Occidente para  
 que en ellas hizieran su oficio y pro-  
 mulgaran el Euangelio: se holgò mu-  
 cho con la venida destos. Y así los or-  
 denó de Obispos, el año de Christo,  
 quarenta y cinco, o quarenta y seis co-  
 mo dicen algunos: y auiendolos infor-  
 mado de todo lo que conuenia para

*Guillielm.*  
*Eységrein. 1*  
*cent. 1. p. 1.*  
*d. 4. de His-*  
*pan. Põnf.*  
*Vaseus an-*  
*no Christi*  
*45.*  
*Nauclet in*  
*Chronogra-*  
*phia, vol. 2.*  
*generat. 2.*  
*Varon. an-*  
*no Christi*  
*46. n. 1. &*  
*2.*  
*Genebrard.*  
*in Chron. an-*  
*no Christi*  
*45.*

*Historia del glor. Apóst. Sãtiago,*  
vna empresa tan soberana, y del cielo  
como esta que les encomendaua, los  
boluio a embiar a España, adonde a-  
portaron el mismo año en saluamēto.  
Y de la misma manera llegaron todos  
jũtos a la ciudad de Guadix en el Rey-  
no de Granada.

3

*Peregrinos  
y forasteros  
como se han  
de auer en  
tierras age-  
nas.*

Aqui tuuieron noticia antes de en-  
trar, que los moradores della (que eran  
todos gentiles) celebrauã aquel diavna  
gran fiesta de sus falsos dioses. Por lo  
qual, y por el poco fruto q̄ los predica-  
dores Euãgelicos fueren hazer en seme-  
jantes dias, no quisieron entrar dētro:  
mas quedãdose fuera, embiarõ a dos o  
tres dellos los mas moços, a la ciudad  
a q̄ buscarã alguna comida para aliuio  
de su necesidad y cãfancio. Los ciuda-  
danos q̄ vieron a estos sagrados mēfaje-  
ros de la verdad, y por el trage, lēguaje,  
y otras circunstancias, conocierõ q̄ no  
eran della, ni de su comarca; quisieron  
echarles mano por lo menos para infor-  
marle q̄ cosa erã. Pero ellos q̄ conocie-  
ron

ron sus intentos, y q̄ a este titulo los po-  
drían maltratar, e impedir sus buenos  
propositos: no quisieron passar adelãte  
por euitar el escãdalo q̄ de aqui podria  
nacer: mas procuraron boluerse con la  
modestia, y mejor modo que el tiem-  
po y la ocasion les daua lugar. Los de  
la ciudad se alborotaron mas con esto,  
y haziendo gente los siguieron apries-  
sa. Pero Dios en cuyas manos, y poder  
están todas las cosas, permitio que yē-  
do en este alcance, se cayesse con mu-  
chos dellos, la puente del rio Darro,  
que passa por junto a ella (con ser de  
canteria y muy fuerte) auiendo ya pas-  
sado en salvo los sagrados discipulos:  
en que peligraron no pocos de los per-  
seguidores. En lo qual parece quiso  
Dios renouar aquellas grandes mara-  
uillas que hizo antiguamente por su  
pueblo escogido contra los Egipcios,  
ala passa la del mar Bermejo.

Causò esto grande admiracion a  
los infieles. Por lo qual dexaron

*Cause la  
puente de Darro en Guadix con los  
perseguidores.*

*Exod. 15.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
de seguir el alcance , y començaron a  
pensar que aquel negocio era de Dios,  
y los a quien perseguiã, muy fieruos  
fuyos, como lo mostrauan en su habi-  
to y aspecto . Particularmente vna se-  
ñora principal , y de gran linage , de a-  
quella ciudad, llamada Luparia, hija de  
la otra señora Lupa , o Loba de Gali-  
cia, como dize Flauio Dextro , autor  
antiquissimo en su omnimoda historia  
(de la qual tratamos arriba), tocada de  
amor de Dios, y de su gracia , aplacò  
los vezinos: y con muchas caricias,  
y amor embiò a llamar a los santos dis-  
cipulos, ofreciendoles su fauor, su casa  
y buen hospedaje . Ellos acudieron de  
buena gana a su ruego . Y a instancia  
suya , auendola informado de la em-  
baxada del cielo que traia, y de los mi-  
sterios, que por nuestro remedio obrò  
Christo nuestro bien: la bautizaron y  
toda su familia. Y con su exemplo, se  
conuertieron a nuestra Santa Fe Cato-  
lica , y hizieron lo mismo otros mu-  
chos

*Cap. 14.*

*Conuertese  
a la Fe vna  
señora prin-  
cipal.*

y de los siete discipulos, &c. C. 53. 325  
chos de aquella ciudad, con los sermo-  
nes marauillosos, y milagros conoci-  
dos que los santos hazian en confirma-  
cion de la dotrina que predicauan.

Con este buen principio, determi-  
narõ los santos se quedasse alli en Gua-  
dix, el glorioso san Torcato para el cul-  
to de aquella Yglesia, y por Obispo de-  
lla: en la qual puso el luego su silla, y  
Catedra Obispal: y los demas se repar-  
tieron, y fueron a predicar a otras par-  
tes. San Cecilio, a Iliberi, vna ciudad  
que auia junto a Granada, Indale-  
cio a Almeria, o a vna ciudad alli  
cerca, que por entonces se llamaua  
Vrci. San Eufrasio, a Iliturgi, que es An-  
duxar o Iaen. San Segundo, a Auila. Sã  
Tefifon, a Berja junto a Almeria, y Hif-  
cio, o Hesicio a Carcesa, que se entien-  
de era junto a Astorga. En todas las  
quales ciudades fundaron Yglesias, af-  
sentaron las catedras, o sillas de su di-  
gnidad, que llamamos Obispados: y hi-  
zieron grande fruto en las almas, ga-  
nan-

5  
*Diuidense  
los santos  
discipulos,  
y origen sus  
Yglesias.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
nando muchas para la Yglesia con que  
el cielo se enriquecio en breue tiem-  
po, y enriqueze cada dia.

6

*Moral, lib.  
9. c. 13.*

*Missa que  
vsan los  
Apostoles.*

Destos santos escriuen los Arçobis-  
pos de Toledo, Iuliano y Feliz, como  
parece en el libro de los Cõcilios de Sã  
Millan de la Cogolla, q̃ ellos truxerõ y  
començaron a vsar en España el orden  
de la Missa, q̃ por entonces vsauan los  
sagrados Apostoles; q̃ deuia de ser la q̃  
aora llaman de Santiago el Menor, y es  
muy cõforme en muchas cosas a la de  
San Isidro, o San Leandro, q̃ llamamos  
Mozarabe, y entrãbas andã impressas  
en el tomo sexto del Biblioteca Sãcto  
rũ Patrũ, folio mihi 2. & 106. En la Li-  
turgia de fray Claudio Parisiense, en la  
de Iacobo Pamelio, tomo primo, y en  
el Chronicon de Iuan Vaseo, anno  
Christi 717. Pero lo que dizen los Ar-  
çobispos, quando sea asì, se ha de entē-  
der en las Yglesias que los santos siete  
discipulos fundaron de nueuo. Porque  
primero que ellos la truxo, y vso en  
ella

y de los siete discipulos, #) c. C. 53. 326  
ella fu maestro el glorioso Apostol Sã-  
tiago : y en ella , y particularmente en  
Galicia , la dixo muchas vezes, como  
diximos arriba . La qual profiguieron,  
y lleuaron adelante San Pedro, primer  
Arçobispo de Braga, y los otros Obis-  
pos y discipulos suyos , que por su or-  
den quedaron como diximos, a predi-  
car en aquella tierra , y en lo restante  
de España. Y assi se pueden gloriar los  
naturales, e Yglesias della, y dezir con  
mucha razon del glorioso Apostol Sã  
tiago Patron nuestro , lo que toda la  
Yglesia canta de los dos Apostoles San  
Pedro, y San Pablo. *Ipsè (videlicet, Di-  
uus Iacobus Apostolus) nos docuit legem  
tuam Domine.*

La fiesta de todos siete juntos, se ha  
celebrado hasta aora en Mayo (aunque  
no en vn mismo dia en todas las Ygle-  
sias de España, sino en diuerfos) porque  
entraron en ella todos juntos en vn dia,  
y con vn mismo deseo de seruirle, y a-  
prouecharla. Y assi por esto como por

otras

C. 6. n. 5.

C. 6. n. 6. c.

7. c. 8. n. 1.

7  
Fiesta de  
todos siete.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
otras razones particulares, que cada  
Yglesia tiene para esto, celebra su fiesta  
en el dia que le parece, y le està mas a  
cuento.

8  
*S. Torcato.* El glorioso San Torcato, aunque  
predicò, y viuió mucho tiempo en Gua  
dix: su sagrado cuerpo està en Galicia  
adonde se presume que murió y viuió  
tambien algun tiempo. Porque como  
discipulo del glorioso Apostol, y que  
auia viuido con el en aquella tierra,  
iria de quando en quando a visitar el  
cuerpo de su maestro, y a los demas  
sus condicipulos que cultiuauan aque  
lla viña, y planta nueva de la Yglesia.  
Y por el poco fruto q̄ deuiade hazer en  
la fuya, residiria allà con ellos algun  
tiempo para ayudarles a trabajar en  
ella. Su cuerpo estuuó mucho tiempo  
en aquella tierra, en la prouin  
cia de Limia en vn rico sepulcro de  
marmol, en la Yglesia de Santa Com  
ba, o Santa Columba de Arauxo: don  
de le hurtaron vna noche vno



deuotos Portugueses que viuián cerca con la gran deuocion que le tenían, para lleuarle a su tierra, y honrarle allá como deseauan. Pero aunque la obra era piadosa, era hurto; y no permitió Dios fuera despojada Galicia de tan rico tesoro. Mas aquella noche, y el dia siguiēte embio vna niebla tan espessa, y escura, que desatinò a los deuotos ladrones, y no acertaron a ir con la presa a donde deseauan. Y aportando al deuoto, y religiosissimo conuento de Celanoua de la orden de san Benito, que està en la misma tierra de Limia, quatro leguas de Santa Comba, a la parte del norte, y totalmente contraria del camino que pretendian hazer. Por lo qual le dexaron alli, entendiendo que tan rico tesoro y preciosissima reliquia, la tenia Dios guardada para tan precioso y santo relicario, y que a este fin auia ordenado, o permitido su piadoso hurto: y los benditos monges viendole conocido, le recibieron con gran-

*Historia del glor. Apost. Satiago.*  
grandissimo gozo: y estimandole como era razon le pusieron en vna principal capilla. Por el qual alli, y en su sepulcro antiguo de santa Comba, ha obrado y obra Dios muchos milagros.

9

En nuestros tiempos, y en el año de mil y quinientos y nouēta y tres, abrió el Abad de Celanoua el sepulcro deste glorioso santo, por mandado de nuestro Rey Don Felipe el III. a instācia de la Santa Yglesia de Guadix, para darle alguna reliquia del. Cuyo cuerpo se hallò todo entero en su mortaja, cubierto todo ello cõ vn paño de liēço muy delgado y blanco, labrado de seda colorada, y tan nuevo como si entonces se huuiera hecho, y puesto alli. Argumēto muy cierto de la grande estima en q̄ le teniã los fieles al tiēpo de su martirio. Estaua la carne hecha ceniza al modo de saluados, el coraçon entero y seco: y la cabeça con vna herida, y apretada con vn liēço teñido de la sangre seca que

y de los siete discipulos, &c. C. 53. 328  
que della salio. De todo lo qual, y en es-  
pecial de la herida consta clarissima-  
mente auer sido martir el glorioso san-  
to : y de la entereza con que estaua el  
cuerpo , q̄ fue martirizado en esta tie-  
rra. Su martirio le afirma Flauio Dex-  
tro en aquella su antiquissima, y omni-  
moda historia muchas vezes repetida,  
q̄ padecio en el año d̄ Christo, sesenta y  
seis, y q̄ escriuio las vidas del glorioso  
Apostol S̄antiago, y de algunos discipu-  
los suyos que alcançò de dias. El Car-  
denal Cesar Baronio dize tambien por  
autoridad del Papa Gregorio VII. que  
fue martir: y lo mismo dize nuestro san-  
tissimo padre Clemente VIII. en las le-  
cciones del Oficio diuino que ordenò  
para que se rezasse del santo.

Del sagrado cuerpo se sacò la caña  
de vn braço, y de dos partes que tiene,  
a vna se embiò al mismo Rey para su  
ilustrissimo cõueto de San Lorẽço del  
Escorial: y la otra, con vn dedo pulgar,  
se diò a la S̄anta Yglesia de Guadix, y vna  
qui-

PROSECUTOR  
DE LA CAUSA

Baron.

no

Reliquias  
del santo,  
adonde?

O

Escorial

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
quixada del a la Cõpañia de Iesus para  
su Colegio de la misma ciudad. Otro  
hueso entero de vn muslo dio este ge-  
neroso conuento a la Santa Yglesia de  
Santiago, otro a la de Orense: y asy  
otras reliquias a otras, en las quales  
son muy veneradas. Y no solo en estos  
lugares lo es mucho el santo, sino tam-  
bien en otros muchos. Particularmen-  
te en la ciudad y Reyno de Toledo, a-  
donde tiene Yglesias dedicadas a su  
nombre: y vn pueblo entero cerca de  
Alcala de Alcala de Henares se quiso  
honrar con el, que es el que llamamos  
San Torcaz. En la ciudad de Guadix  
es tambien muy celebre su memoria.  
Porque demas de auer sido el superi-  
mer Obispo, y pastor, cuya fiesta cele-  
bran con gran solenidad: perseuerò en  
ella muchos años vna oliua que plan-  
tò por su mano. La qual milagrosamē-  
te florecia, y daua fruto todos los  
años el dia de su fiesta, tan maduro y  
perfeto, que luego se sacaua del azeite

*Deuocion q̃  
le tienen.*

*Oliua de Sã  
Torcato en  
Guadix.*

hora de maytines, y en el dormitorio de los Canonigos a donde reposaua el santo Obispo, fuese a su aposento, y poniendole vn puñal a los pechos, le amenazò de muerte, si luego no renũciaua el Obispado, y se salia de la ciudad. No puso en esso mucha dificultad el santo Obispo, porque deseaua verse libre de aquella carga, para con mas quietud darse muy de veras a Dios en los exercicios de humildad, oracion, y contemplacion. Y asì renunciando el Obispado, por euitar mas escandalos: propuso recogerse en vn monasterio para cumplir alli con su deseo. Pero juntamente significò al sacrilego Sifnando la ofensa grauissima que en aquella fuerça hazia a Dios y a su Yglesia, y le amenazò de su parte con el castigo que de su mano le vendria presto, si no se emendaua della, y hazia penitencia de sus culpas. Y por no auerlo hecho, le castigò Dios de la manera que el santo se lo auia denunciado.

Castigo del Obispo sacrilego.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

Porque de alli a poco bolviendo la armada de los Normandos sobre las tierras de Santiago, y echando gente en ellas el Obispo Sisnando como feroz, y que se preciaua mas de valiēte soldado, que de buen Obispo, al momento que lo supo, juntò de presto la gente que pudo, y aunque era poca, salio al encuentro temerariamente a la enemiga fiado en su grande animo. Y viniendo cõ los Normãdos a batalla (la qual rompio el por su persona, siendo de los primeros) murio en ella sin poder ser socorrido, como su temeridad y culpa merecian.

6

Luego que el santo Obispo Rosendo fue ordenado Sacerdote, y Obispo de Dumio, diò muestras de lo mucho que amaua la vida religiosa, y a los profesores della (señales muy ciertas de la predestinacion del hombre, y de vna rara virtud y santidad): y assi los amaua, trataua, y conuersaua, y fauorecia con todas sus fuerças, y persuadia

*y de S. Rosendo Obispo, C. 47. 290*

dia a otros hiziesen lo mismo . Y assi persuadio a su madre , hermanos , y parientes, fundassen vn principal monasterio, en el qual siruiesse a Dios algunos religiosos de la Orden del glorioso padre San Benito , que entonces florecian mucho en todas partes; en letras , virtud , y santidad , y particularmente en esta tierra : para cuyo edificio , y sustento , el ofrecio dende luego la parte de la herencia que le venia de sus padres. Todos ellos vinieron en ello , y le ofrecieron su fauor: porque no menos que el eran inclinados a estas buenas obras . Y assi le començaron a edificar con grande magnificencia, el año de Christo novecientos y treinta y cinco , en la tierra que llaman de Limia , cerca del rio Arnoya , en vna aldea de su patrimonio , y lugar de mucha frescura, que llamauan el Villar, cinco o seis leguas de la ciudad de Orense , y le dotaron de grandes posesiones,

*Celanoue  
monasterio.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
pueblos, y lugares de vassallage. De tal  
manera, que en edificios, religion, y en  
todo lo demas que en gtañde ce vn in-  
signe monasterio, es oy dia vno de los  
mas principales y ricos que ay en este  
Reyno.

7  
*Bienes que  
le dio san  
Rosendo.*

Y aunque todos los parientes del  
fanto Obispo le fauorecieron mucho:  
el los excedio a todos. Porque demas  
de auer sido el principal mouedor de  
su fundacion, le dio todo su patrimo-  
nio, que era muy rico. Y como consta  
de la escritura que sobre ello otorgò  
en el sexto de las Calendas de Otubre  
del año de la era 980. que es a los dos  
de Otubre del de Christo 948. fueron  
los bienes siguientes.

El lugar de Canedo junto a Orense.

El Vilo, con el puerto de Reça, con  
los bosques y haziendas que tenia de  
vna parte y otra del rio.

En Caldelas, vnas guertas.

En Toronio, la Yglesia de Santa Eu-  
lalia.

En



y de S. Rosendo Obispo, Coimbra

En Salites, el lugar de Atras y  
En Carnota, Tabeyros, Curtes, Genero,  
y Monte Sacro.

En el arrabal de Coimbra a Boton,  
y parte de Riagios.

La quinta parte de las villas de Lã  
pazas.

La quinta parte de Villaseca en el  
Vierço.

Las tierras que fueron del Señor  
Ero en Ordas, Riuarruvia, en Aslonça  
Sublancia, y Austuarios.

La quinta parte del Pefso junto a  
Zamora.

Villa Fexio en Bubal, junto al Mi-  
no, con sus aldeas Arencio, Castrelo y  
sus terminos antiguos.

La villa de Piña en la ribera de  
Miño.

La villa de Sabuzedo, con sus Ygle-  
sias de San Pedro y San Vicente, junto  
al monte Leborero.

La villa de Faramontaos, con sus vi-  
llares junto al mismo monte.

**Historia del glor. Apost. Sãtiago,**

La Yglesia de Santa Eulalia en Lemos.

El lugar de Bonata con su Yglesia de Santa Maria en Armena.

La Yglesia de San Salvador, y la villa de Cecebre en Nemitos.

La Villa, Yglesia, y Monasterio de San Vicente en la ribera del rio Mando.

La tierra de Artasio en Faro.

El lugar de Queo en Bergantinos.

La Isla Naturiniana en Nemancos.

En Salnes, el lugar de Villerino con la mitad de la Bacariça.

Las Salinas que tiene en aquella comarca.

Villapozo en Portugal, con la Yglesia de San Iulian.

Todo lo qual es vn riquissimo patrimonio que pudiera serlo de muchos conuentos muy principales.

Acabada la obra, y estando ya el

edi-

edificio para poderse habitar, que fue el año de Christo 971. siendo todavía Obispo de Santiago, le llamó Cellanoua, que quiere dezir, casa, y habitacion nueva, nombre muy usado en aquellos tiempos entre los religiosos, y por escritura publica, confirmada por los Reyes Don Ramiro el Tercero, y Don Alonso el Quinto, le ofrecio, y dio a Dios y a la Orden del glorioso padre san Benito. De cuyos monjes puso luego en el vn buen numero en forma conuentual. Y por su Abad a vn varon santissimo, cano-

*S. Frãqui-*  
*la primer*  
*Abad de Ce-*  
*lanoua.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
escuela de rara virtud y santidad, y vn  
Colegio de varones Apostolicos, co-  
mo lo es y fue siempre.

9  
*Sã Rolendo*  
*retirase a*  
*Celanona.*

A este monasterio se vino a viuir el  
santo Obispo Rolendo, despues que  
renunciò el Obispado, y para mayor  
quietud suya, y por no ser enfadoso a  
los monjes (aunque procuraua ahorrar  
de serlo, y de todo lo que era pompa  
mundana) edificò en medio de la huer-  
ta, o jardin del monasterio, vn oratorio  
en forma de Yglesia, de treinta pies de  
largo, y quinze de ancho, con su capi-  
lla mayor y cruzero, de obra muy cu-  
riosa aunque llana, con la aduocacion  
del glorioso Arcangel San Miguel su  
gran deuoto, y abogado, en que dices-  
se Missa, y pudiesse orar a solas, sin ser  
molestado, ni molestar a nadie.

10  
*Principes q̃*  
*se retiran a*  
*los monaste-*  
*rios, el daño*  
*q̃ les hazen*

Suelen los Principes seculares, y aũ  
Ecclesiasticos, retirarse a los monaste-  
rios por algun tiempo, so color de de-  
uocion y quietud; sin advertir el daño  
que con ello les hazen a los religiosos,

y a si

y a si mismos, que es muy grande. Por que como ellos no pretenden dexar, ni dexan el fausto, y la pompa secular con que viuen en sus casas : es fuerça que aun en aquella su mayor deuocion viuan dentro de los monasterios con las mismas inquietudes que fuera: por nacer esso de los cuidados, y grande bullicio de sus casas. Y por muy deuotos, y modestos que sean ellos, y sus gētes, no lo son tanto quanto conuiene para la quietud de la vida religiosa. Y assi es fuerça que sean muy enfadosos y molestos a los religiosos . Porque qualquiera cosa de bullicio y desconcierto, es bastante a inquietarlos, y sacarlos de su passo. Por lo qual lo acertarian mucho los tales en ahorrar destas deuociones, y retraimientos en los monasterios: y mas en dias de semana Santa, y Pascuas , en que los religiosos estan muy ocupados . Porque demas de que se los profanan con su bullicio , y modo de proceder , y les son estoruo en  
sus

*Historia del glor. Apost. Sãtiago.*

fus officios, y exercicios santos, y muy molestos, como lo es de ordinario la compaõia de los que no viuen, ni comen a su modo, aunque sea por poco tiempo: ellos no aprouechan en la deuocion que pretenden. Porque ni dexã el bullicio de su gente, ni la põpa de su trato, de sus comidas, visitas, y vanidades seculares: y para no moderarse en esto, muy mejor se estaran en sus casas. Porque quando aprouechassen, o ganassen algo en su deuocion: es mas sin comparacion lo que pierden por profanar, y destruir (quanto es de su parte) el estado religioso. Y por auerlo entendido asì el santo Obispo Rosendo; hizo las diligencias que dixè, y despido la gente de su casa, y quando mucho, se quedaria con vn criado.

II  
Rosendo  
oma el ha-  
ito de San  
enito.

De esta manera viuió el santo algun tiempo en aquel monasterio, como si fuera verdadero monge: y para serlo de veras, pidio al Santo Abad Franquila, le diera el habito de su Orden.

El

El qual se le dió, y professò con mucho gusto de entrambos, y de todos los religiosos del conuento: porque conocieron su grande santidad, y lo mucho que auia de ilustrar su religion. Y no se engañaron. Porque si hasta entonces auia sido santo: de alli adelante lo fue mucho mas: y muerto el santo Abad Frãquila, lo eligieron a el en su lugar con mucha conformidad de todos. Governò el santo este monasterio todo el tiempo que viuió, que no fue mucho, con grande prudencia y discreciõ religiosa; de tal suerte, que lo bueno que el santo Abad Frãquila auia plantado, el lo cõseruò, leuolo adelante y lo aumentò mucho. Porque sus grandes virtudes, y santidad crecian cada dia: y assi esta, como las marauillas que por el obraua Dios, mouiã a todos los que le veian y trataban a imitarle. Pero queriendo Dios pagarle en el cielo sus buenas obras, y lo mucho que en esta vida mortal le

*Electo en Abad de Celandona.*

*Muerte del Santo.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
le auia feruido: lleuole para si a la eter-  
na, vn lueues primero dia de Março  
la hora de Cõpletas, del año de Chri-  
to, nouecientos y fefenta y fiete; dexa-  
do de si grande opinion de fantidad, la-  
tima, y desconfuelo general en los mi-  
ges y gente de la tierra. Porque todos  
le conocian, y tenian por santo, padre,  
confuelo, y amparo suyo: y con su pre-  
sencia, por sus meritos, e intercessiõ,  
esperauan alcançar de Dios remedio  
en sus necesidades. Y assi en vida, y en  
muerte hizo muchos milagros, resuci-  
tò muertos, sanò coxos, y tullidos, y  
otros muchos enfermos de diuersas en-  
fermedades, con solo tocarlos y bende-  
zirlos. Conocia muchas vezes los pen-  
samientos de los hombres, y se los de-  
zia para su emienda, y prouecho e spi-  
ritual. Vio en reuelacion los cielos a-  
biertos: y assi le sucedierõ, y hizo otras  
muchas cosas semejantes, que comun-  
mente llamamos milagros y milagro-  
sas. Porque es Dios tan magnifico para  
con

*Sus mila-  
gros.*



*y de S. Rosendo Obispo, C. 47. 295*  
on los que le sirven, que sabe honrar-  
os no solo en la vida; sino tambien en  
la muerte y despues della. Y assi lo hi-  
o con el glorioso san Rosendo, que no  
solo le honró, y acreditó en la vida, y  
en la muerte con estos milagros: sino  
tambien con ponerle en el numero, y  
catalogo de los santos, por mano de la  
Yglesia Catolica, que es la suma honra  
que en la tierra se les dà a los bienauen-  
turados, como lo hizo en su nombre, y  
dà testimonio de todo lo dicho en la  
Bula de su beatificacion, el Cardenal  
Jacinto, Legado Apostolico del Papa  
Alexandro Tercero, dirigida al Arçobispo  
de Braga, a los Obispos sus sufra-  
ganeos, a los Abades, Prelados, y a los  
demas fieles de su Metropoli: cuyas pa-  
labras despues de vna larga introdu-  
ccion que para ello haze, son estas en  
suma.

*Canoniza-  
do por Sãto*

Considerando pues yo los glorio-  
sos meritos del bienauenturado Rosen-  
do, Obispo de la Yglesia de Dumio,  
que

*13  
Bula de su  
beatificaciõ*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
q̄ reposa en el Señor en el monasterio  
de Celanoua; y auiendo oydo y cūpli-  
damente entendido, así por relación  
verdadera de muchos, como por lo  
se cuenta en el libro que está escrito de  
su vida, como el tiempo que viuio, re-  
plandecio entre todos los hombres con  
gran claridad de vida y fama de mi-  
lagros. Auiedo demas desto entendi-  
do como el soberano hazedor de todas  
las cosas; hizo por este santo en su vi-  
da. y despues de muelto muchas obras  
insignes como se puede ver mas claro  
que el dia, en su leyenda: creemos que  
está escrito en el numero de los santos,  
y viendo el rostro de Iesu Christo en-  
tre los otros escogidos. Porque fue ver-  
daderamēto Obispo, pues fue siempre  
cōsuelo de los afligidos, sustento de  
los pobres hambrientos, ojos de los cie-  
gos, y pies de los coxos. Y así va diziē-  
do otras cosas en alabança del santo, a  
fin de engrandecerle y darle a conocer  
al mūdo: para q̄ todos le imitē. Y para  
credito de todo ello, refiere muchos

y de S. Rosendo Obispo, C. 47. 296  
milagros que Dios obrò por el en vida  
y en muerte. Y luego dize. Estas y otras  
muchas marauillas, obrò Nuestro Se-  
ñor Iesu Christo, por intercessiõ del  
dicho confessor.

Por tanto a instãcia y ruegos de los  
ilustres Reyes de España, don Fernan-  
do de Leon, Don Alonso de Castilla, y  
Don Alonso de Portugal, y por peti-  
ciones de muchas Yglesias y Prelados,  
conuiene a saber, de Celebruno Arço-  
bispo de Toledo: y asì nõbra los de Sã  
tiago, Ouedo, Leõ, Coria, Lisboa, Pa-  
lencia, Siguença, y Segouia: y los Aba-  
des de Sahagun, Sobrado, Carracedo,  
Melon, y otros, y tãbien por ruegos de  
muchos otros nobles varones. Por la  
autoridad del Papa Nuestro señor, la  
qual (aunque indignos) tenemos en las  
prouincias de España, auiendo tenido  
sobre ello nuestro cõsejo, con la graue-  
dad q̄ el negocio pedia: determinamos  
que el cuerpo del sobredicho Obispo,  
y Confessor dignissimo, fuesse ele-  
uado

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
uado, y colocado en lugar digno y emi-  
nente: y que sea venerado en la tierra  
como santo, por todos los fieles Chri-  
tianos. Por tanto por esta nuestra deni-  
ciacion, amonestamos a todos en ge-  
neral, y con muchas veras os exhorta-  
mos en el Señor, y requerimos y man-  
damos, que procureis hallaros en la so-  
lenidad de la translacion del bienaven-  
turado cuerpo, y trabajays de hazer  
tanta honra, que por ella merezcais ad-  
cãçar los bienes temporales, y despues  
desta vida el premio de la claridad  
eterna en su compania. Y a vos los O-  
bispos de Lugo, Mondoñedo, Orense,  
y Tuy, en particular, os encomenda-  
mos, y mandamos, por ser como *sois*  
los mas cercanos, y vezinos, notifi-  
queis, y digais a vuestros subditos co-  
mo se celebra en cada vn año la soleni-  
dad deste santissimo Confessor, con-  
forme a como se celebran las demas  
de los otros santos. Y a todos los que  
vinieren a la translacion deste santo  
cuer

cuerpo, o despues de eleuado dentro de ocho dias, les concede vn año de perdon, y de ahi adelante quarenta dias.

De esta manera, y con esta autoridad se hizo entonces la beatificacion, y eleuacion del Santo, poniendo su cuerpo como aora está en vna rica tumba, o caxa de piedra, y está dentro de otra de madera labrada de talla con muchas figuras y historias, todo ello dorado, y pintado con mucha curiosidad y riqueza sobre quatro colunas, de casi vn estado en alto: y todo ello en vna capilla del mismo monasterio de Celanova, junto a la puerta del claustro, al otro lado del sepulcro de San Torcato, discipulo del glorioso Apostol Santiago que alli está. Todo lo qual es argumento de su mucha santidad, y de la reuerencia en que todos le tienē.

Auiendo dado el Cardenal Iacinto su Legacia, y buelto a Roma, fue electo en Sumo Pontifice, por muerte

Pp del

15  
*Tabernaculo del cuerpo de San Rosendo.*

16  
*Su canonizacion sole-  
ne.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
del Papa Clemente Tercero: y se llamo en su Pontificado Celestino Tercero. El qual con la deuocion que santo tenia, y gran satisfaciõ de su santidad, vida, y milagros, procedio plerriamente a su canonizaciõ. Confirmo todo lo en ella hecho, y le canonizo de nuevo cõ mucha solemnidad, como parece por su Bula que esta en el mismo conuento: adonde dize del entre otras razones. Sin ninguna duda entẽdemos y creamos que deuia ser puesto, y cõdo en el numero de los santos; y q̃ entre todos ellos està cõ mucha alegria, cõ muchos titulos, y aclamaciones de alabança contẽplando sin cessar el rostro de Iesu Christo. Y sin esto, en la escritura autentica (la qual entonces mandamos hazer de su veneracion, y solemnidad) fueron puestos, e insertos algunos de sus milagros; por los quales fue esclarecido con la hermosura de las virtudes con que bienauenturadamente viuió, y dio exemplo a los demas. Los

qua

*y de S. Rosendo Obispo, C. 47. 298*  
quales milagros nos parecio, que ente-  
ramente deuián también ser relatados en  
esta presente escritura: para q̄ todos tē-  
gan mayor conocimiento, y noticia  
del santissimo Obispo. Y así los pone  
y dize luego. Pues para que lo que nos  
estando en menor grado de dignidad,  
con el consejo de los ya nombrados, y  
a su instancia con mucha y prudēte de-  
liberacion hizimos, tenga mayor fuer-  
ça y vigor: por la autoridad Apostolica  
lo confirmamos, y con mayor firmeza  
establecemos por la presente escritu-  
ra. Sobre lo qual pone muchas y muy  
graues censuras. Su fecha a los nueue  
de Octubre, del año quinto de su Ponti-  
ficado: y de Christo, mil y ciento y no-  
uenta y quatro.

Es el monasterio de Celanoua, co-  
mo diximos, vno de los mas insignes  
en edificio, riqueza, obseruancia, y  
religion, que tiene la orden de San  
Benito, particularmente en este Rey-  
no. En el qual demas del cuerpo del

17  
Celanoua  
monasterio;  
sus cuerpos  
santos y re-  
liquias.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*S. Rosendo.*

*S. Torcato.*

*S. Erãquila*

glorioso San Rosendo, que oy en dia  
estã alli, estã tambien el de San Tor-  
cato. Cuya carne estã toda consumida  
excepto el coraçon que estã entero,  
es muy grande como lo es tambien su  
cabeça, y los demas huesos, que pare-  
cen de Gigante, señales muy ciertas de  
auer sido el santo de muy grande esta-  
tura. Alli estã tambien el sepulcro del  
glorioso San Erãquila, primero Abad  
que fue del mismo monasterio: cuyo  
cuerpo lleuó despues a Portugal, e  
Rey Don Alonso el Primero de aque-  
Reyno en vna poderosa entrada que  
hizo en este. Ay aqui tambien vna es-  
pina de la corona cõ que Christo Nues-  
tro Redentor fue coronado en su pas-  
sion, vn buen pedaço de Ligno Crucis  
en que murio: y otras muchas reli-  
quias preciosissimas de santos de di-  
uerfas maneras. Y entre ellas vnacasu-  
lla del glorioso San Rosendo, de tafe-  
tã llana como la que diximos, se guar-  
da en el monasterio de Caueyro, que  
era

*Espina de  
la corona  
del Redetor*

*Lignum  
Crucis.*

*En este c.*

*11. 12. 13.*



eran las que se vsauan en aquel tiempo; vna pequeña mitra de lienço con vna franjuela de oro, y otras piezas de su Pontifical: que muestran bien su humildad, y pobreza con que viuia, cõ auer sido cauallero principalissimo, de gran patrimonio Obispo, y Señor muy rico. Aqui estan, y perseueran todavia labrados con gran curiosidad, los sepulcros de la Condesa Doña Aldara madre del santo Obispo, y de Adosinda su hermana, Abadesa del monasterio de Santa Maria de Villanueva, que agora es Yglesia Parroquial, junto al mismo monasterio de Celanoua, entrambas muy veneradas por su mucha virtud, y tenidas por santas, que assi las llaman comunmẽte: y los de otros muchos caualleros de las casas de Ribera, Feyxo, y Sande, todos ellos parientes del santo segun la comun tradicion. Estos vltimos fueron señores del castillo y tierra de Sãde que oy posee el mismo conuento. Entre los quales

*Mitra del  
santo, y casulla  
suya, y su riqueza.*

*Doña Aldara, y Adosinda, madre y hermana del santo, tenidas por santas.*

*Ribera, Feyxo, y Sãde de sus señores.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
esta vno pequeño a los pies del sepul-  
cro del santo, el qual abrieron los mō-  
jes no ha muchos años : y en el halla-  
ron el cuerpo de vn mancebito con vn  
escrito que dezia . Aqui jaz f. Fey-  
xo , heredero del castillo y tierra de  
Sande.

*Capitulo XLVIII. De otros Obispos  
desta Santa Yglesia.*

38  
*Don Payo  
Velazquez.* **D**ON Payo , o Pelayo , vigesimo  
doctauo Obispo de Iria, y noueno  
de Santiago, hijo del Conde dō Rodrī-  
go Vazquez, o Velazquez, siguió en to-  
do los passos de Sisnando, competidor  
de San Rosendo. Acompañauase con  
gēte moça, liuiana, y dissoluta, a la qual  
ponia en los oficios, y dignidades de su  
Yglesia: de cuyos bienes, y patrimonio  
del glorioso Apostol destruyò mucho.  
Por lo qual los señores del Reyno, le  
fueron a la mano: huuo sobre ello grã-  
des reuoluciones, y al fin le descõpusie-  
ron.

Don

Don Fray Pedro Muñiz de Moson-  
co, o Mōsorio, vigesimonono Obispo  
de Iria, y decimo de Sãtiago, fue mōge  
de San Benito, y Abad de San Payo de  
la misma ciudad, varon santo muy do-  
cto, y gran zelador de la hōra de Dios.  
Reformò, y reduxo a mejor estado las  
cosas Ecclesiasticas, puso en su pun-  
to los officios, honras, y dignidades  
de su Yglesia; acrecentò las rentas  
della, y hizo otras muchas cosas bue-  
nas tocantes al seruicio de Dios. Edi-  
ficò la Yglesia de San Benito, que es  
vna de las parroquiales de la ciudad:  
y por su gran santidad y diligencia,  
hizo el Rey restituir a la Yglesia to-  
do lo que della se auia perdido en  
tiempo de los Obispos passados. En su  
tiempo, que fue el año de Christo 963.  
Vino contra Galicia vn gran exercito  
de Moros, con su Capitan Almançor,  
y apoderandose de la ciudad de Santia-  
go, que aun no estaua puesta en su-  
ficiente defenſa; hizo en ella mucho

Exercito de  
Moros des-  
truido, por  
auer inju-  
riado la Y-  
glesia de Sã  
tiago.

*Hist. Com-  
postelana.  
Garibay,  
lib. 9. c. 36.  
Moral. lib.  
16. c. 40.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
daño , y derribó mucha parte del tem-  
plo santo del Apostol. Pero antes de  
llegar a su santo sepulcro, que tambien  
le quiso destruir; embió Dios por sus  
meritos e intercessión, vna pestilencia  
y enfermedad de camaras tan terrible,  
sobre los Moros, que se les pudrian las  
entrañas , y rabiando morian muchos  
dellos . Los Gallegos , y su Rey Don  
Bermudo, que sintieron este fauor de  
cielo, los acometieron muchas vezes,  
y en diuersas partes animosamente,  
hasta echarlos totalmente de la tierra:  
auiendo perecido por vna y otra via  
en estas refriegas la mayor parte del  
exercito enemigo : y Almançor hu-  
yendo con las reliquias del, murio en  
llegando a Medina Celi . Y el santo  
Obispo con el fauor del Rey boluio  
luego a reparar su Yglesia , y murio  
santamente. Por su muerte se apoderò  
de la Yglesia , y patrimonio della vn  
cauallero principal, Gouvernador , o  
Iusticia mayor de la tierra , llamado  
Don

Don Payo Diaz: al qual se opusieron luego los caualleros, y señores della, y deshizieron su tirania: aunque por bien de paz se dio el Obispado a vn hermano suyo llamado Don Iumara Diaz.

Don Iumara Diaz trigesimo Obispo de Iria, y vndecimo de Santiago, no viuió bien, castigole Dios por sus desconciertos, y permitio muriesse ahogado en el gran rio Miño.

Don Instruario, trigesimoprimo Obispo de Iria, y duodecimo de Santiago, siguió en todo los passos del passado: por cuyos desconciertos fue descompuesto, interuiniendo en ello el Rey

Don Bermudo de Galicia.

(.?.)

Capi-

30

Iumara  
Diaz.

31

D. Instrua  
rio.

*Capitulo XLIX. Del santo varon  
Cresconio, y de su sobrino Gudesteo  
martir santissimo, entrambos Obis-  
pos de Iria, y de Santiago, y  
otros.*

32

**C**Resconio, trigesimo segũdo Obis-  
po de Iria, y terciodecimo de San-  
tiago, fue varon nobilissimo, muy vir-  
tuoso, grã predicador y valeroso solda-  
do. En su tiempo q̄ fue por los años de  
Christo 984. acometio a Galicia vn va-  
leroso Capitã del Rey Moro de Cordo-  
ua, llamado Alcorrexi (que algunos lla-  
man Rey de Seuilla,) con vn poderoso  
exercito de Moros, adonde destruyõ  
mucho de la tierra de entre Duero y  
Miño, q̄ llamã Portugal. Y asì llegõ tã  
bien hasta Santiago, destruyẽdolo todo  
sin hallar casi resistẽcia, por estar la ma-  
yor parte de las fuerças del Reyno ocu-  
padas en seruicio de su Rey Dõ Bermu-  
do,

*Hist. Com-  
postel.*

*Garibay,  
lib. 9. c. 37.*

*Moral. lib.  
16. c. 1.*

do, que andaua tomãdo la possessiõn, y apoderandose de su nueuo Reyno de Leon. En Santiago hizo el Moro muchissimo daño, cautiouò muchas gētes, robò las haziendas, y arruinò casi toda la ciudad. Pero Dios boluiendo por la hõra del glorioso Apostol, y por sus mercimientos, e intercessiõn, embiò tal enfermedad, y tan terrible sobre el exercito enemigo, que començaron a morir muchos del. Tambien los Gallegos aunque muy inferiores en numero y fuerças, aduirtiēdo esta ayuda del cielo, y animados de su santo Obispo, le acometieron diuersas vezes por diuersas partes, con tanto brio; que assi por esto, como por la enfermedad q̄ le apretaua, vino a perecer casi de todo punto. No escarmentaron con esto los Moros, mas deseando vengar esta injuria, embio el mismo Rey de Cordoua luego el año siguiente a otro valeroso Capitan suyo, llamado Alhagib, Almançor, con otro exercito

mas

Otro exerci  
te de Moros  
q̄ acometio  
a Santiago,  
destruido.

Hist. Com  
posiel.  
Garibay,  
lib. 9. c. 38.  
Moral lib.  
17. c. 20.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
mas poderoso, para que acabasse de  
destruir esta tierra. Entrò el Moro por  
la milma parte de Portugal hasta San-  
tiago, y hizo lo que su amo le mandò.  
Porque aunque los Gallegos hizieron  
su deuer; no auia fuerças humanas que  
pudiesen resistirle. Y queriendo hazer  
lo mismo de la Yglesia del Apostol, y  
del tabernaculo a donde està su sagra-  
do cuerpo; fueron grandemente espau-  
tados el, y los suyos, de vn marauillo-  
so resplandor que salio del. Pero aun-  
que no le tocò, despojò el santo tem-  
plo de la riqueza que tenia. Y para me-  
moria desta vitoria embio luego por  
singular trofeo y ofrenda, algunas cà-  
panas de las mayores que en el auia,  
la mezquita mayor de Cordoua, a do-  
de estuuieron muchos años, sirviendo  
de lamparas: hasta que el santo Rey  
Don Fernando, ganando de los Moros  
esta ciudad, el año de Christo 1236.  
las boluio a embiar en ombros dellos a  
esta Santa Yglesia. Este desacaro que al

glo-

Otro exerci-  
to de Moros  
destruido  
por lo mis-  
mo.

Campanas  
de Sãtiago  
llenadas  
por trofeo a  
la mezquita  
de Moros.

Cordoua ga-  
nada quan-  
do?



glorioso Apostol, y a su santo templo se hizo, castigò Dios rigurosamente, Porque embiò luego sobre los Moros vna enfermedad de camaras de sangre tan terrible, que morian, y murieron della innumerables, con grauissimos dolores. Con esto los acometieron tambien los Gallegos por diuersas partes animosamente acaudillandolos su Obispo ( que en todo se auia mostrado muy valeroso) y otros caualleros y señores del Reyno: con lo qual, y el fauor del glorioso Apostol, destruyeron la mayor parte deste poderoso exercito. Y el Moro, recogiendo como pudo las reliquias del, se boluio a Cordoua con grande confusion, e ignominia suya. Con el gozo destas vitorias, boluio el buen Obispo a reparar el santo templo, la ciudad, y sus torres, y muralla, hasta ponerlo todo en defensa. Reparò tambien la ciudad de Iria, que aora llaman el Padron, y el castillo y torres Doeste con su cerca, que el mismo este.

auia

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
auia reedificado algunos años antes, y  
estaua todo arruinado con tantas gue-  
rras: y asì hizo otras muchas buenas  
cosas dignas de vn valeroso, y santo  
Prelado, y murio bien como auia vi-  
uido.

33

Gudesteo  
martir san-  
tissimo.

— Dõ Gudesteo, trigésimotercio Obis-  
po de Iria, y quartodecimo de Santia-  
go, sobrino de Cresconio, fue valeroso  
y santo Prelado. El qual siguiendo en  
todo las virtudes, y los passos de su bué-  
tío, acabo de reparar, y poner en defen-  
sa todo lo que el auia comenzado: y se  
opuso valerosamente a los desafueros  
del Conde Don Froyla su tío, que pre-  
tendia vsurpar los bienes de su Yglesia.  
Por lo qual le hizo matar el Cõde  
do el santo Obispo en Iria la Quares-  
ma, ocupado en exercicios santos de  
penitencia, oracion, y contemplacion.  
Destá manera passò desta vida mortal  
a la eterna por corona de martirio: y su  
muerte y las cosas della fuerõ en todo  
muy semejantes a las del glorioso mar-  
tir

y de los Obispos de su Ygle. C. 49. 304

San Santo Tomas Arçobispo de Cãtua-  
ria: y afsi es digno de la honra que el.

Dõ Diego Pelaez, trigefimoquarto  
Obispo de Iria, y quintodecimo de Sã-  
tiago, gouernò bien, y loablemente su  
Yglesia por algun tiempo: pero desua-  
neciose despues, y dio en muchos dis-  
parates con que traia inquieto el Rey-  
no. Por lo qual estuuò suspẽso, y deteni-  
do quinze años, en los quales se me-  
noscabò mucho el patrimonio de su  
Yglesia. Alcabo deste tiẽpo boluiendo  
se a examinar su causa en vn Concilio  
que se celebrò en Santa Maria de Fusc-  
los, en que se hallò con otros muchos  
Obispos y Prelados, el Cardenal Ricar-  
do, Legado Apostolico: fue priuado  
del Obispado, y buelto a su reclusiõ, in-  
teruiniendo en todo ello el Rey Don  
Alonso: y en su lugar eligieron, a Don  
Fr. Pedro, Monge de la orden de Sã Be-  
nito, y Abad de Sã Pedro de Cardena.  
Todo lo qual sintio mucho el Papa  
Vrbano Segũdo, y el sacro Colegio de

34

Don Diego  
Pelaez.

Castigo del  
Obispo, a  
quien perre  
nece.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

los Cardenales, por auerse procedido en muchas cosas dello cõtra derecho y sin suficiente autoridad: y por ello reuocó el Papa de su Legacia al Cardenal, y no quiso confirmar la elecciõ de *Elecion del* Abad fray Pedro. Pero el Rey le tolerò en ella por espacio de dos años, hasta que en el Concilio de Leon, en que presidio el Legado y Cardenal Rincario ( que despues fue Papa, y se llamo Pasqual Segundo ) se dio por nula su elecciõ, por auerse hecho contra derecho, y sin legitima autoridad de la Santa Sede Apostolica. En esta vacante se apoderò de la Santa Yglesia Compostelana, y del patrimonio della Don Pedro Vimara, cauallero secular, y yordomo del Rey, que començò a ranizarlo, y destruirlo todo. Y assi destruyò en breue mucha parte del, y hizo muchos agrauios en la ciudad, y en toda la tierra de la Yglesia. Pero no durò mucho tiempo. Porque los caualleros, y señores de la tierra se le opusie-

*y de los Obispos de su Ygle. C. 49. 305*  
ron luego, y el Conde don Ramon,  
yerno del Rey Don Alonso el Sexto,  
casado con su hija la Infanta doña Hu-  
rraca, y por esso Governador, y señor  
del Reyno, como patrimonio y bienes  
dotales de la Infanta, le descompuso  
con la misma presteza. Y en el entre-  
tanto que se prouieia de Obispo, puso  
por administrador, y Governador del  
estado temporal de la Yglesia, a vn ca-  
uallero secular, llamado Arias Diaz. El  
qual siguiendo los passos del passado,  
lo hizo tan mal, o peor que el: y assi fue  
tambien depuesto del officio por el mis-  
mo Conde. Y por consejo de los Obis-  
pos don Pedro de Lugo, don Pedro de  
Orense, don Gonçalo de Mondoñe-  
do, don Auderico de Tuy, y de otros  
principales Ecclesiasticos, eligio por  
Canciller, y Governador del Obispa-  
do, y de su patrimonio a vn Canonigo  
muy virtuoso y prudente, de aquella  
Santa Yglesia, llamado dō Diego Gel-  
mirez, hijo de vn cauallero nobilissi-

*Don Diego  
Gelmirez  
Gouerna-  
dor de la  
Yglesia, y  
estado de Sã  
tiago.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
mo de la misma tierra; llamado Gelmi-  
ro, que en tiempo del Obispo dõ Die-  
go Pelaez auia sido Castellano del cas-  
tillo, y torres Doeste, y Gouvernador de  
su tierra, defendidola valerosamente  
de los Normãdos, y ã otros enemigos  
q̃ la acometierõ, y en todo auia hecho  
bien su officio. En todo siguió el buen  
hijo los passos de su padre: y en vn año  
que gobernò aquella Yglesia, la apro-  
uechò mucho en lo espiritual y tem-  
poral, hasta que fue electo en Obispo  
della el santo varon Dalmacio.

*Capitulo L. Del santo Obispo Dal-  
macio, y de como los Obispos de  
Santiago se llamaron Composte-  
lanos.*

35

**D**Almacio, Monge del monasterio  
de Cluni, de la orden de san Beni-  
to, trigesimoquinto Obispo de Iria, y  
decimosexto de Santiago, fue varon  
san.

y del S. Varon Dalmacio, C. 50. 306  
fanto, y de singular prudencia. El qual  
lleuando adelante lo que el Gouverna-  
dor don Diego auia principiado : en  
muy breue tiempo lo puso todo en  
perfeccion. Fue luego con los otros O-  
bispos del Reyno al Concilio general  
que entonces se celebraua en Francia  
en la ciudad de Claramonte. Y porque  
algunos de los Obispos sus predecesso-  
res auian tenido humos de competir  
con el Romano Pontifice , y ser cabe-  
ça de las Yglesias Occidentales por la  
gran dignidad de su Yglesia , y estar en  
ella el cuerpo del glorioso Apostol  
Santiago ( cosa de que los Pontifices  
passados se sintieron mucho): el se pre-  
sentò en el Concilio con grãde humil-  
dad , y sumission , de que todos las pa-  
dres del se holgaron , y edificaron mu-  
cho: y por ello le honraron , y estima-  
ron mas que a ninguno de los passa-  
dos. Y para mayor grandeza suya, y de  
su Yglesia , el Papa que entonces era  
Vrbano Segundo, cõ consejo de todos

*Historia del glor. Apost. Sãtiago.*

*Obispado de Iria, se pas  
sa totalmen  
te a Santia  
go.*

*Essento de  
Metropoli  
tano, e inme  
diato al  
Papa.*

los Cardenales Arçobispos, y Prelados que auia en el Concilio, que eran mas de trecientos y cinquenta, le concedio se trafladasse, y mudasse totalmente la silla Cathedral, y Obispado de Iria, a la ciudad, e Yglesia de Santiago, con todos los derechos, señorios, y tierras q̄ le pertenecian. Y juntamente essentó a su Yglesia, a el, y a todos sus suceffores de la sujecion que hasta alli auian tenido a la Metropoli de Braga; y los hizo inmediatos al Romano Pontifice. Cōfirmole todos los priuilegios, rentas, y possessions que hasta alli tenia: y descomulga a qualquiera persona, de qualquiera estado, y dignidad que sea, que en esto los perturbare, aunque sea Rey o Emperador, Obispo, Arçobispo, &c. Y estas gracias dize el Pontifice, las haze a esta Santa Yglesia, y a sus Obispos por reuerencia del glorioso Apostol Santiago, cuyo sagrado cuerpo está en ella sepultado, como todo ello consta por vna Bula fuya, que comiença, *Verbanus*



y del S. Varon Dalmacio, C. 50. 307

banus Episcopus, su fecha en la Nonas de Diziembre, del año de la era 1134. y en el octauo de su Pontificado, que es a cinco de Diziembre, del año de Christo 1096. La qual y muchas otras de las que adelante se referiran, estan insertas en la historia Compostelana. Y assi esta Santa Yglesia se llamó de aqui en adelante Compostelana, por estar situada en el lugar de Compostela: y tambien de Santiago, por estar en ella sepultado el glorioso Apostol, y ser esta su aduocacion. Y sus Obispos, y Arçobispos Compostelanos, y de Santiago por las mismas razones. De alli a poco passò desta vida mortal a la eterna, el bienauenturado Obispo Dalmacio, santamente como auia viuido: y el Cabildo de la Yglesia suplicò encarecidamente al Conde don Ramon, y al Rey don Alonso su suegro, tuuiesse por bien se diese el gouierno della en el entretanto que se prouenia de Obispo al Canonigo, y Canciller Don Diego

Compostelana se llama la Yglesia de Santiago, y sus Obispos Compostelanos.

Don Diego Gelmirez buelue a goernar la Yglesia.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Gelmirez q̄ antes de Dalmacio la auia  
gouernado: y ellos lo tuuierõ por biẽ.  
Y don Diego entrando en el gouierno  
hizo su officio, prudente y santamente,  
como lo auia hecho la otra vez.

2

*El Obispo  
don Diego  
Pelaez re-  
clama por  
su deposiciõ*

El Obispo dõ Diego Pelaez, que es-  
taua ya fuelto de la prision, sabida la  
muerte de Dalmacio, se fue al Papa, dio  
le muchas quexas de la injuria que se  
le auia hecho en quitarle el Obispado:  
y suplicole humildemente se le bol-  
uiesse, pues estaua vaco . El Rey, y el  
Conde, q̄ supierõ estas negociaciones,  
deseando atajarlas , y juntamẽte pro-  
ueer a la Yglesia de legitimo Prelado,  
embiaron a suplicar al Papa, que entõ-  
ces era Pascual Segundo recién electo,  
no dieffe oydos al Obispo don Diego  
Pelaez en sus pretensiones: y dieffe li-  
cencia al Cabildo y pueblo de Santia-  
go , para que eligiesen Obispo como  
folian. El Papa que estaua muy entera-  
do en estos negocios por auerse halla-  
do en ellos en España, cõ titulo de Le-  
gado,

gado, quãdo las primeras rebueltas del Obispo don Diego, le puso silencio en sus pretēiones al cabo de quatro años que andaua en ellas: concedio la licencia que se le pedia, y escriuió al Rey y al Conde, al Cabildo, y pueblo de Santiago, pusiesse los ojos en persona tal qual conuiniesse: y ellos eligieron al buen Canonigo, y Governador don Diego Gelmirez, que estaua en la Corte del Papa, defendiendo, y procurãdo los negocios de su Yglesia.

*Capitulo LI. Del santo don Diego Gelmirez, ultimo Obispo de Iria y de Santiago, y primer Arçobispo della.*

**D**ON Diego Gelmirez, ultimo Obispo de Iria, y de Santiago, y primer Arçobispo desta Santa Yglesia, fue electo canonicamente como acabamos de dezir. De cuya eleccion gustò

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

mucho el Papa: porque estaua muy enterado de su gran suficiencia, virtud, y buenas partes: y asì la confirmò a primero de Julio, del año d̄ Christo 1100. Hizole su Diacono Apostolico, y remitió su consagracion al Obispo Magalonense, que deuia de ser Legado en España, y tambien al Obispo de Burgos. Y segun parece fue consagrado en la ciudad de Toledo; adonde fue recibido, y festejado del Rey que entonces se hallaua alli, del Arçobispo della, de los Principes, y otros grandes señores del Reyno, Eclesiasticos y seglares, cõ procession, y otros regozijos, y hõras de grande magnificencia. De aqui fue a su Yglesia, adonde, y en su ciudad de Santiago, fue tambien recibido con grandes aplausos del Conde don Ramon, yerno del Rey, y Señor de Galicia, de la clerecia, y ciudadanos de la misma ciudad.

2

Trac a San  
tiago los

Auiendo descansado en ella algun tiempo, fue a Portugata visitar las pos.

ses.

fecciones que allà tenia su Yglesia : de *cuerpos de*  
donde truxo los cuerpos de los glorio *San Frutu*  
sos san Frutuoso, San Siluestro, Cucu- *so, Siluestro*  
fate , y Santa Susaña , y los colocò en *Cucufate, y*  
las partes que diximos en el capitulo *Santa Susa*  
veinte y tres. *na.*

Luego que se vio con quietud, co- *3*  
mençò a hazer en su Yglesia grandes *Obras del*  
cosas : porque era tal su ingenio , e in- *santo Arçobispo.*  
clinacion que no sabia estar ocioso . Y  
así deshaziendo el altar mayor por ser  
pequeño , hizo de nuevo otro mayor :  
el qual adornò curiosísimamente de  
mucha plata, y oro. Y en particular, cu-  
briole todo por la delantera de yna grã  
plancha de plata , en que con gran cu-  
riosidad estaua esculpido de medio re-  
lieue , vn Dios padre rodeado de mu-  
chos Angeles , los doze Apostoles , y  
otros muchos santos, historias, y figu-  
ras de la diuina Escritura, con vn rotu-  
lo por orla, en que estaua escrito su nõ  
bre, y el peso de la plancha que fueron  
setenta y cinco marcos . Y porque el  
cuer-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Sepulcro, y cuerpo del Apostol, cerrado con fuerte muralla.*

*C. 16. n. 3.*

*C. 17. n. 3.*

*C. 18. n. 3.*

cuero del glorioso Apostol estaua patente en su sepulcro, y capilla antigua, y a mucho riesgo de ladrones deuotos: porque estuuiesse mas seguro, y siendo menos tratado, creciesse mas la deuocion, la reuerencia, y el respeto de los fieles para con el: le hizo cerrar como diximos, con vn fuerte muro de cal y canto. De modo, que no solo el cuerpo, pero ni aun el sepulcro, ni la capilla en que estã, se pudieffen ver de alli en adelante, que fue vn zelo santo y prouidencia muy grande, para asegurarse de los temores, y malos sucesos que en esta materia se han visto muchas vezes, y ven cada dia en el mundo. Y asì hizo en esta Santa Yglesia otras muchas obras, dignas de su grande ingenio, y magnificencia, y los palacios Episcopales della.

*4 Yglesia de Santa Susana.*

Reparò el insigne monasterio de Sã Martin, de la orden de San Benito en la misma ciudad; edificò de nuevo fuera de

y Arçobispo de su S. Ygle. C. 51. 310  
de los muros della, la Yglesia de Santa  
Sufana, adonde puso el sagrado cuerpo  
de esta Virgē. Y quãto media legua della  
la Yglesia y monasterio de Santa Maria  
de Conxo (que aora es de frayles Mer-  
cenarios) en el qual puso por entonces  
con autoridad del Papa las mōjas que  
auia en el monasterio de Cins: y en es-  
te, religiosos de la Ordē de san Benito.  
En la villa del Padron, la Yglesia de Sã-  
ra Maria, con su casa, dormitorio, y  
oficinas en forma de clausura, o mo-  
nasterio ( en la qual ordenò huuiesse  
doze Canonigos y vn Prior ): y otra  
Yglesia de Santiago. A las quales diò  
para su sustento buenas possesiones  
y rentas. En tierra de Postomarcos e-  
dificò tambien las Yglesias de Santa  
Cruz, Santa Baya, Santa Eulalia,  
Santa Lucia, Santa Maria de Neue-  
ra, Santa Lucrecia, San Miguel,  
y otras muchas. Fortificò el insi-  
gne castillo Doeste, para contra  
los acometimientos de los Moros,  
y otros

Conxo, mo-  
nasterio.

Yglesia Co-  
legial del  
Padron.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

y otros enemigos que solian hazer da-  
ño en la tierra. Reparò la villa de Ca-  
cabelos, que estaua destruida: adonde  
edificò vna Yglesia, y asì hizo otras  
muchas Yglesias, monasterios, y hospi-  
tales en este Reyno, y fuera del. Y en

*Hospitales  
en Leon, y  
Astorga.*

particular en el Reyno de Leon, adon-  
de y en esta ciudad, hizo vn hospital, y  
otro en la de Astorga, para en que fuer-  
sen recibidos, curados, y regalados los  
peregrinos que yuan y venian de San-  
tiago: a los quales proueyò con mu-  
cha magnificencia de todo lo que auia  
menester. Porque para todo le daua  
Dios, por la fidelidad y santo zelo con  
que le seruia en todas las cosas: mo-  
uendo para esto los coraçones de los  
Reyes, Principes, y otros señores, a  
hazerle crecidas limosnas, y donacio-  
nes de villas, y lugares, y otras ricas  
possefsiones.

*5  
Oficio y cul-  
to diuino.*

En el oficio diuino, y en disponer  
las cosas del, y de sus ministros, fue grã-  
demente curioso. Reformò con singu-

lar



*y Arçobispo de su Yglesia, C. 51. 311*  
lar zelo, y cuydado la clerecia, acrecen-  
tò el numero de los Canonigos, instituyò  
los siete Cardenales de aquella Santa Yglesia,  
alcançò para ellos, y para todas las otras  
dignidades della, la Mitra, y los otros  
ornamentos Pontificales que diximos. Dio  
siempre las prebēdas della a hombres doctos,  
virtuosos, y personas de grande autoridad.  
Y entre ellas, diò Canonicatos en su Yglesia  
al Arçobispo de Braga, que por entonces  
era Mauricio, a Cardenales de la Santa  
Yglesia Romana, y a los otros Obispos que  
diximos. Y al mismo Rey, y Emperador don  
Alonso Ramon su ahijado; entre cuya familia  
gustaron de ser admitidos y llevar gages.  
Y porque el Arçobispo Mauricio (al qual  
auia dado por razon de la Canonigia, la  
mitad de las rentas que la Yglesia de  
Santiago tenia en la de Braga) fue despues  
electo en Papa, o Antipapa, por fauor del  
Emperador Henrique Quinto, sabiendo que  
en la ciudad

*C. 19. n. 4.*

*Arçobispo de Braga, Canonigo de Sãtiago.*

*C. 19. n. 5. Rey y Emperador Dõ Alonso, Canonigo de Santiago.*

Felicidad  
grande de la  
Yglesia de  
Santiago.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
dad de Segobia, se confagraua Don  
Payo Menendez, nueuo electo de Bra-  
ga, fue allà para darle a entender, y de-  
clararle lo que auia en los bienes, que  
por razon del Canonicato auia conce-  
dido al mismo Mauricio: porque adelã-  
te no huuiesse pleitos, ni el de Braga se  
llamasse a possessiõ. Y asì florecio mu-  
cho en su tiẽpo el estado Eclesiastico;  
de tal manera que su Yglesia y sus cle-  
rigos, eran escuela de virtudes, vn es-  
pejo clarissimo en que se mirauã todas  
las otras de España: y vn dechado viuo  
de quien todos deprendian, y podrian  
deprẽder virtud y santidad. Por lo qual  
acudian a el de otras Yglesias, a que les  
diera de sus clerigos para Obispos. Y  
les diò para la ciudad de Porto en Por-  
tugal, a Hugo, Arcediano de Santiago,  
para Mõdoñedo a Munio Alfonso Te-  
forero de la misma Yglesia: y para Leõ,  
a don Arias, Cardenal y Canonigo de  
lla. Y asì por esto, como porque ponìa  
siẽpre todo su cuidado en seruir a Dios  
en.

y Arcobispo de su S. Yglesia. C. 51. 312  
enrãdecer, y sublimar las cosas del cul-  
to diuino y de su Yglesia; Dios se lo cõ-  
cedia todo a la medida de su boca: y a  
el le honrò dentro de los limites de su  
dignidad, quãto en la tierra se puede de-  
sear. Porq̃ yẽdo a Roma a tratar destas  
cosas, y de otros negocios de su Yglesia  
q̃ se le ofrecieron: fue en el camino re-  
cibido en todas partes, con procesio-  
nes, y grande solenidad de todos los  
Principes y señores q̃ auia en el. Y el  
Papa le recibio tãbien de la misma ma-  
nera, con mucha honra. Y en esta, y en  
otras ocasiones le concedieron, asì el  
Papa que entõces era, como los otros  
que le sucedieron y precedieron, la cõ-  
firmacion de todos los priuilegios, gra-  
cias, y exenciones q̃ hasta alli se auian  
cõcedido, asì a su Yglesia, como a el y  
a sus predecesores, la dignidad Arcobis-  
pal q̃ solia estar en Merida, y los otros  
muchos fauores, y cosas q̃ acabamos  
de dezir, y diximos en el discurso des-  
ta obra. Y a el en particular le conce-

*Dios, y los  
hombres hõ-  
ran mucho  
al santo Ar-  
cobispo.*

C. 19. = 0.

dio

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
dio el Papa Calixto Segundo, la Lega-  
cia de todas las tierras , que en razon  
de Metropolitanos incluyan en si los  
dos Arçobispados de Merida y Braga,  
como consta de vna Bula suya , fecha  
en Viena de Francia, a veinte y siete de  
Hebrero, del año de Christo 1121. Por  
razon de la qual celebrò dos Conci-  
lios Prouinciales en Santiago , el pri-  
mero que se comencò a catorze de  
Março , del año de Christo 1130. al  
qual acudieron todos los Obispos su-  
fraganeos , y personas conciliares de  
entrambas Metropolis . Y al segundo,  
que fue otro año, o años adelante, no  
quisieron venir, ni embiar procurado-  
res los de Braga. Y dettio de ser por al-  
gunas guerras , y dissensiones que en-  
tonces auia entre los Reyes de Portu-  
gal, Castilla, y Leon, y Galicia. Pero ha-  
llaronse presentes a el nuestro Rey dõ  
Alonso, y muchos otros Principes de  
su Corte. Y despues de auerse celebra-  
do , armò cauallero al Rey el mismo  
Arço-

*Fey Don  
Alonso ar-  
mado : cua-  
era.*

Arçobispo en el altar de Santiago, y le bendixo las armas. Los Reyes le hizieron siempre grandes fauores, como auemos visto, y veremos adelante: y para su Yglesia, grandes, y ricas donaciones de tierras. Y en particular le cōcedio el mismo Rey, y Emperador su ahijado ser su capellan mayor, y gran Canciller del Reyno, a los doze de Março, del año de Christo 1141. de lo qual gozan hasta el dia de oy los Arçobispos de Santiago sus suceffores.

No solo en las cosas Ecclesiasticas, y en el gouierno dellas tuuo el santo Arçobispo mucha mano, como auemos visto, sino tambien en las seculares. Porque su singular prudencia, y experiencia en los negocios, sus muchas riquezas y poder temporal, acompañado todo ello de vna rara virtud y humildad, y la calidad de los negocios que en su tiempo se ofrecieron, acudian a el de todos estados, como a un refugio singular de todas sus necesi-

<sup>7</sup>  
*Autoridad  
y reputac:õ  
grande del  
santo Arçobispo,  
acerca de los  
Principes.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago.*  
dades, no solo la gente comun: sino  
tambiẽ la de mucha autoridad, los Re-  
yes y los Principes de dentro y fuera  
del Reyno. A todos los quales acudia  
el como padre, Principe generoso, y  
santo, q̄ verdaderamente lo era. En par-  
ticular fue muy hõrado y estimado de  
los Papas que huuo en su tiempo, de  
sus Legados, y Cardenales de la Santa  
Yglesia Romana, del Patriarca de Je-  
rusalem, del Duque de Aquitania Gui-  
llermo, que despues fue religioso de la  
orden de San Agustin, y varon santis-  
simo canonizado solenemente por tal:  
de la Condesa de Flandes, y de otros  
muchos señores. Todos los quales de-  
seando su amistad y comunicacion, le  
embiauan a menudo Embaxadores a  
consultarle sus negocios, y cartas con-  
gratulatorias: que es argumento cer-  
tissimo de su gran poder y autoridad, y  
de lo mucho en que todos le estima-  
uan. Y el Rey y Emperador don Alon-  
so Ramon su ahijado, le tenia tanta  
reue-

reuerencia , que demas de seguir su parecer y consejo en todas las cosas: quando para algunos negocios de grande importancia, le conuenia verse con el, yua en persona adonde el santo Arçobispo estaua , aunque estuuiesse muy lexos. Y quando por algunos graues yua el santo a su Corte : el Rey le hospedaua en su palacio. Y por auerse sujetado a sus consejos , y desistido de sus intentos, en el tiempo que para los gastos de la guerra le pedia con rigor algunos bienes de la Yglesia , y auerle concedido el Rey otros de nuevo para ella: le dio Dios, y el glorioso Apostol muy prosperos sucessos: y el santo Arçobispo le acudio voluntariamente muchas vezes con dineros, y otras cosas para suprir sus necesidades.

En su tiempo ( que deuió de fer en los primeros años de su eleccion , y ultimo de Christo , mil y ciento , entrò poderosamente por las tierras de Toledo , haziendo mucho daño,

8  
Hist. Com  
postel.  
Garibay,  
lib. 11. c. 24.

*Historia del glor. Apost. Santiago,*  
vn grande exercito de Moros con su  
Rey Hali Aben Tefin, que llamauã de  
los Almorauides, y Miramamolín, o  
Emperador de todos los que ñ su secta  
auia en España. El Rey Don Alonso  
el Sexto, que reynaua entonces, aun-  
que muy viejo, y cargado de enferme-  
dades para no hazer su deuer, y rostro  
al enemigo, embiò a conuocar las gen-  
tes de todos sus Reynos: y el se fue en  
el entretanto, con todas las que pudo  
juntar de presto, a la ciudad de Tole-  
do, para estar mas a mano, y proueer  
en todo lo que se ofreciesse. Aqui re-  
cogio mucha de la gente que cada dia  
le venia: y viendose ya con buen nu-  
mero della, determinò salir en campa-  
ña, sin aguardar a que se juntasse toda.  
Pero porque estaua impossibilitado  
para seguir la guerra por su mucha ve-  
jez, y enfermedades: embiò el exer-  
cito con el Infante don Sancho su hijo,  
mancebito de poca edad, que lleuaua  
el nombre de Capitan General, y con  
su



*y Arçobispo de su Iglesia, C. 57. 315*  
su Ayo el Conde don Garcia de Ca-  
bra, que lo gouernaua todo (a los qua-  
les acompañauan otros muchos gran-  
des del Reyno): para que hiziera su de-  
uer contra el Moro que andaua haziē-  
do daño en las tierras de aquel Reyno.  
Toparonse con el junto a Vcles: y vi-  
niendo con el a vna dura y sangrienta  
batalla, murieron en ella el Infante y  
otros siete Cōdes, y entre ellos, su ayo  
el Conde Don Garcia, y otros muchos  
del exercito Christiano, que quedò vñ-  
cido y destrozado. De cuyas reliquias  
se recogieron a Toledo los que pudie-  
ron: y el Moro siguiendo el alcance,  
llegò hasta la misma ciudad, sobre la  
qual dize la historia Compostelana,  
que puso cerco. De todo esto tuuo  
luego noticia el Obispo don Diego,  
que a grandes jornadas venia caminan-  
do con los señores, y gente de Galicia  
para hallarse en esta guerra: por lo qual  
se diò mucha mas priessa para socorrer  
y seruir al Rey en lo que pudiesse, y

*Muere el  
Infante Dñ  
Sancho en  
la batalla  
de Vcles.*

*Vence el  
santo Arçobispo al e-  
xercito vñ-  
cedor.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
con intento de pelear con el enemigo,  
si hallasse ocasion para ello. Porque aũ-  
que era muy santo y buen Eclesiastico,  
era tambien muy gran soldado: y en a-  
quel tiempo se tenia por licito y santo,  
tomar las armas los Eclesiasticos, no  
solo contra los enemigos de la Fe, sino  
tãbiẽ en guerras justas, y mas en seme-  
jantes ocasiones que esta. Cõ este disi-  
nio, y su gẽte muy en ordẽ, entrò por  
el Reyno de Toledo, y informado a dõ  
de andaua el enemigo, y de su modo de  
proceder, le fue a buscar, confiado en  
Dios, en el Apostol Santiago, y en el  
valor de la gente que lleuaua (de q̃ esta  
ua muy satisfecho) que le podriavẽcer.  
Y assi viniendo con el a batalla, le ven-  
ciò, y compeliò a levantar el cerco: y  
siguiendo la vitoria, le echò totalmen-  
te del Reyno. Con tan señalada vitoria  
y con los despojos della boluiò el buẽ  
Arçobispo a Toledo: adonde el y todo  
el exercito vitorioso, fueron recibidos  
con grandes fiestas, de todos los Cor-  
te-

refanos, y gentes de aquella insigne ciudad (en todo lo que permitia el luto de la muerte del Infante, y dolor de sus trabajos) y particularmente del viejo y afligido Rey que los honró mucho. Y no solo esta vez se mostrò el buen Obispo, valeroso soldado: sino tambien otras muchas, haziendo officio de Capitan, y peleando con su gente, afsi contra los enemigos de nuestra Santa Fe Catolica, y de la patria: como contra otros rebeldes suyos, y de los Reyes, como diximos en nuestra Historia general.

En su tiẽpo nacio, y se criò en Sãtiago el Infante don Alonso Ramõ, hijo del Conde don Ramon, y de la Infanta doña Hurraca su muger, hija, y heredera del mismo Rey don Alonso el Sexto, que gouernaua a Galicia, con titulo de Condes: al qual baptizò, y armò cauallero el mismo Obispo, en el altar de Santiago, como diximos. Y muerto su padre y abue-

Hist. Cõpos  
tel. lib. 1.  
Garibay,  
lib. 12. c. 2.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Fauorece  
mucho al  
Rey y Empe  
rador Don  
Alonso Ra  
mon.*

y abuelo, le hizo jurar y coronar por Rey de Galicia en vida de su madre, que casò segunda vez con el Rey don Alonso de Aragon, y auia heredado los Reynos de Castilla y Leon, de los quales se llamaua Reyna. Fauorecio tambien con todas sus fuerças, animo y consejo a la Reyna en sus trabajos cõtra el Rey don Alonso su marido, de quien auia hecho dinorcio. Y despues por los desconciertos della, y turbaciones del Reyno: hizo jurar, y recibir por Rey de Castilla y de Leon, al mismo Rey don Alonso su hijo, que ya lo era de Galicia, y el mismo le coronò por su mano. Y el Rey le hizo a el Governador, o Virrey de Galicia. Por lo qual, y por la mucha mano que siempre tuuo en los negocios del Reyno, le nacieron (como suele de ordinario a los semejantes) muchas emulaciones y peligros notables de la vida: de los quales, y de otros muchos en que se vio en diuersos tiempos, fue Dios seruido

10  
*Emulacio  
nes, y peli  
gros en q̃ se  
vio el santo  
Arçobispo.*

*y Arçobispo de su Yglesia, C. 51. 317*  
uido de librarle . Y en especial de vn  
exercito de Moros que le cercò en vn  
castillo de Portugal, quando fue a visi-  
tar el patrimonio que su Yglesia tenia,  
y tiene en aquel Reyno : del qual salio  
libre, auiéndose perdido otros muchos.  
De otro grandissimo en que se vio en  
la batalla de Angos , quando escapó al  
niño Rey don Alonso de la embofca-  
da, que para cogarle le tenia puesta jū-  
to a Astorga el Rey don Alonso de  
Aragon su padraastro, de que tratamos  
mas copiosamente en nuestra historia  
General. De la prisiõ en que por emu-  
laciones le tuuo la Reyna doña Hu-  
rraca, como diximos arriba. Otra vez  
estando en la Yglesia de Santiago, y en  
vna capilla, o sala del la, oyendo de jus-  
ticia a los negociantes que a el acudiã,  
se cayò vn lienço de pared della: y aun-  
que matò, y maltratò a muchos dellos,  
el se quedò sentado en su silla , y libre  
con vn criado que estaua a su lado; de  
donde los baxaron despues con esca-  
las

C. 43. n. 11

*Historia del glor. Apost. Santiago,*  
las, y otros instrumentos que para ello  
truxeron. Otra vez se escapó de la mis-  
ma manera en la villa del Padron, ca-  
yendose la Sala adonde estaua dando  
audiencia a mucha gente, con el gran  
peso della, auiendo muerto algunos, y  
salido heridos muchos mas: quedando  
en pie sola la parte a dōde el santo Ar-  
cobispo estaua sentado. Y tambiē le li-  
bró Dios de la furia popular, y del incē-  
dio de vna torre de Santiago, adonde  
el y la Reyna, y otros ministros suyos,  
se auian acogido huyendo de los amo-  
tinados: en la qual los cercaron y pusie-  
ron fuego, viendo que de otra manera  
no podian auerlos a las manos.

II

*Hist. Cōpos  
rel. lib. 1.  
Victoria q̄  
los del Pa-  
dron huie-  
ron de la ar-  
mada ene-  
miga.*

Fue muy compassiuo, y se compa-  
decia mucho de qualquiera affligido,  
aunque fuesse enemigo. De lo qual  
hizo grande experiēcia muchas vezes.  
Y en especial, quando auiēdo los vezi-  
nos de las villas del Padron, y de Santa  
Maria de Lancata, vassallos suyos, ven-  
cido valerosamente por mar y tierra, a

vna

una armada de Ingleses cofarios que hazian daño en aquella costa (a todos los quales mataron, o prēdieron, y quitaron los nauios, y la presa) y ofreciendo al santo Arçobispo la parte que de todo ello le venia como a señor de la tierra: el no quiso otra cosa q̄ a los prisioneros. A los quales perdonò las vidas, tratolos blanda y amorosamente, dioles libertad: y proueyendolos de lo que auia menester para el camino, los enbio en paz a sus tierras, con solo tomarles juramento de q̄ no boluerian a hazer mas daño en aquella tierra, ni en otra de Christianos. Y asì perdonò a otros muchos que le auian injuriado.

*Clemencia,  
y piedad del  
santo Arçobispo.*

Con estas buenas obras, y otras muchas de grande perfeccion, y fantidad, diò el santo Arçobispo fin a sus dias, en la ciudad de Santiago, con grã dolor y sentimiento del Rey y de todo el Reyno, que como a padre, le amauã todos tiernamente: y su cuerpo fue sepultado con toda la hõra y solenidad possible, en

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
en la Yglesia del glorioso Apostol. No  
sabemos el quando murio : pero es  
cierto que fue algunos años antes de  
de Christo 1150. Porque el de 1153  
era electo de Santiago, don Payo o Pe-  
layo; y entre este, y el santo don Diego  
huuo otros cinco Arçobispos, como se  
verifica en el catalogo que dellos tie-  
ne aquella Santa Yglesia, que es el mis-  
mo en sustancia que luego pondrè, al  
qual aãadi algunas aduertencias de ma-  
yor certidumbre. Y porque como di-  
ximos, el santo Arçobispo don Diego  
viuia el año de Christo 1141. asì pre-  
sumo que passò desta vida el mismo  
año, o el siguiente 1142.

*En este c.  
n.6.*

*Capitulo LII. De otros Arçobispos  
que sucedieron en esta Santa Igle-  
sia al santo, y primer Arçobispo  
don Diego.*

**A**Vnque el santo Arçobispo don  
Diego hizo mucha falta con su  
muer-



*y de otros Arçobispos de su Yglesia. C. 52. 329*  
muerte a su Santa Yglesia, y a todo aquel Reyno: Dios como padre de misericordia suplio esta, con darle otros muchos, muy santos, y valerosos Pontifices que en diuersos tiempos la gouernaron a la medida de su diuina voluntad, con entera satisfaciõ de todos, y son los siguientes.

2. Don Payo, o Pelayo, Gallego, segundo Arçobispo.

3. Don Diego Muñiz, Gallego natural de las torres Doeste.

4. Don Berenguel, Gallego.

5. Don Pedro Helias, natural de Santiago.

6. Don Bernardo, natural de Cordeiro en Galicia.

7. Don Payo Raymondez Gallego, confirma a catorze de Enero, del año de Christo 1153. en vn priuilegio, en que el Rey, y Emperador don Alfonso Ramon concede a la Santa Yglesia de Ouedo, el castillo de Siero, y dize, electo de Santiago. Y en otra escritura del  
mo-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
monasterio de Sobrado, que otorgò de  
Froyla Pelaez, a doze de Enero de  
1156. se llama Arçobispo de Santiago  
18. Don Martin, año 1156. confir-  
ma en vn priuilegio del mismo Rey  
y Emperador, el mismo año a lo-  
seys de Otubre, que està en el Beze-  
rro de la Santa Yglesia de Astorga  
fol. 106.

9. Don Payo Ofende de Godoy,  
Gallego.

Don Fernando Cortes Gallego, no  
fue confirmado.

10. Don Pedro Suarez, Gallego.

11. Don Pedro Muñiz, dicho el Ni-  
gromantico, año 1221.

12. Don Bernardo, año 1228.

13. Don Iuan Arias, o Suarez Galli-  
nato, Gallego, año 1229. Haze mencio-  
del el Conde don Pedro en sus Genea-  
logias, tit. 74.

14. Don Egea Egas, que auia sido  
Obispo de Coimbra.

15. Don Gonçalo Fernandez de Vi-  
llama.

y de otros Arçobispos de su Ygle. C. 12. 320  
llamarin Gallego, año 1276. Del qual  
haze mencion el Conde don Pedro,  
tit. 76.

16. Don Fray Rodrigo Gonçalez  
Dominico, año 1289.

17. Don Rodrigo del Padron, Ga-  
llego, año 1310.

18. Don Fr. Berenguel, Dominico,  
y General q̄ auia sido de su orden, Fran-  
ces de nacion, natural de Solomedio,  
lugar de la comarca de Tolosa, caua-  
llero nobilissimo de la casa de los Con-  
des de Rodes: al qual proueyò en esta  
dignidad el Papa Iuan vigesimo segun-  
do, el año de Christo 1318. Esta eleciõ

luntierõ mucho la Reyna Doña Maria  
(que gouernaua el Reyno por muerte  
del Rey don Fernando el emplazado  
su hijo, y como tutora del Rey don  
Alonso el Onzeno su nieto, niño de  
poca edad) y tambien los Infantes sus  
hijos, y generalmente todos los otros  
Grandes del Reyno. Afsi porque el  
Papa se auia entremetido en proueer  
esta

*El Papa  
prouee el  
Arçobispa  
do de Sãtia  
go sin cõsul  
tar a los  
Reyes.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
esta dignidad sin consultarfele: como  
por auerla proueido en persona es-  
trangerera de los Reynos, cosas que no  
estauan en vfo. Pero porque entendie-  
ron que el nuevo Arcobispo traia fa-  
cultad del Papa, para dispensar en im-  
pedimentos que auia en algunos ma-  
trimonios Reales: dissimularon su sen-  
timiento, admitieronle, y dieronle sus  
prouisiones para que sus vassallos le  
obedeciesse, y el gozasse de su digni-  
dad. El qual, aunque tuuo grandes  
inquietudes y guerras, sobre ser ad-  
mitido en la ciudad de Santiago con  
Alonso Xuarez de Deza, y otros ca-  
ualleros que estauan apoderados de-  
lla, por orden del Infante don Felipe,  
Pertiguero mayor, o Capitan Gene-  
ral de aquella Yglesia, y estado della:  
pero al fin preualecio contra ellos,  
y fue muy bueno y santo Prelado.  
De cuya vida, y hechos notables tra-  
tamos copiosamente en nuestra Histo-  
ria general.

*Alonso Xu-  
arez de Deza*

*Infante Dõ  
Felipe, Per-  
tiguero Ma-  
yor de San-  
tiago.*

con que se encendian, y ardian las lam-  
paras de la Yglesia, como refieren el  
santo Papa Calixto en lo que escriuio  
del, Pedro de Natalibus en su vida, Vin-  
cencio Beluacense en su espejo histo-  
rial. Y el autor de vn libro escrito de  
mano muy antiguo que está en el insi-  
gne colegio de San Ildefonso de Alcalá  
de Henares, dize perseverana en su tiē-  
po la oliua, y que el la vio por sus ojos.  
Celebrafe su fiesta particular a los  
quinze de Mayo: y en Celanoua ay Ju-  
bileo plenissimo para los que en este  
dia visitaren su sagrado cuerpo.

*Beluacens:*  
*4. p. lib. 8.*  
*c. 6.*

*Fiesta del*  
*Santo.*

Otro San Torcato distinto del pas-  
sado, antiquissimo, y dicipulo tambiē  
del glorioso Apostol, del qual haze tã-  
bien mencion el mismo Flauio Dextro  
en su omnimoda historia, es muy ve-  
nerado en Portugal. Y en especial en la  
villa de Guimaranes, adonde, y en el  
monasterio de su nombre está su sa-  
grado cuerpo: por el qual ha hecho y  
haze Dios muchos milagros. Vn braço

*II*  
*San Torcá*  
*to otro.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
fuyo entero tiene el mismo monaste-  
rio de Celanoua con mucha venera-  
cion, en vna preciosa arca en su altar  
mayor.

12

*S. Eufrasio.*

El glorioso San Eufrasio, discipulo  
del glorioso Apostol, y Obispo de Ili-  
turgi, que es Anduxar, y martir santissi-  
mo, como sienten algunos. Fue sepul-  
tado en aquella su ciudad y Yglesia, co-

*S. Eulogius  
Vaseus in  
Chronic.*

mo dize San Eulogio en su Apologeti-  
co de los martires: adonde y en toda su  
comarca fue, y es muy venerado. Des-  
pues se truxo a Galicia su sagrado cuer-  
po, y se puso en vna Yglesia dedicada  
a su nombre en la aspera montaña de

*Valdemao.*

Valdemao, junto al deuoto, y Real  
monasterio de Samos de la orden de  
San Benito: por el qual ha hecho, y  
haze Dios muchos milagros. En el  
mismo monasterio tienen aquellos  
benditos monges algunas reliquias  
suyas con mucha veneracion en vna  
principal capilla que para esto edifi-  
caron.

*Samos, me-  
nasterio.*

Sar

*y de los siete discipulos, &c. C. 53. 330*

San Segundo, discipulo del glorioso Apostol, fue Obispo de Auila, y martir santissimo, como dizen Flauio Dextro en su omnimoda historia, y otros. Pade cio glorioso martirio en aquella ciu- dad: en la qual reuelò Dios su cuerpo, el año 1419. Alli es muy venerado de todos los fieles: y muy famoso por los grandes milagros que Dios ha obrado y obra cada dia por el. De los quales, de su vida y translaciõ, y de las fiestas y regozijos que en ella se hizieron, escri- uio vn libro Antonio de Cianca, y le imprimio en Madrid, el año 1595.

San Indalecio, Obispo de Vrci, que es Almeria, en el Reyno de Granada, y martir santissimo, se entiende padecio en aquella ciudad. De donde fue lleua- do su sagrado cuerpo a Piedra Pisada, lugar de Aragon: y de alli le passò al Real monasterio de San Iuan de la Peña del mismo Reyno, el Rey don Sancho de Nauarra y Aragon, a donde es muy venerado. Y afsi lo

13  
S. Segundo.

14  
S. Indale-  
cio.

Beuter lib.  
1. hist. c. 23.

Zurita lib.  
1. annot. c.  
27.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
es tambien en la ciudad de Burgos, a-  
donde se celebra su fiesta el postrero  
dia de Abril; por auerse lleuado en tal  
dia vnas reliquias fuyas a aquella fanta  
Yglesia: aunque el Martirologio Ro-  
mano la pone con la de los demas  
discipulos del Apostol a los quinze de  
Mayo.

*Capitulo LIIII. De la Inuencion de  
las reliquias santas en el Monte  
Santo de Granada: y de los glo-  
riosos San Cecilio, Hiscio, y Tesi-  
fon, discipulos del Apostol.*

**Y**  
Gregorio  
Lopez Ma-  
dera, lib. de  
la Inuencion  
de las reli-  
quias del  
Monte Sãto  
de Granada  
c.1,

**D**E los gloriosos San Cecilio, Hiscio, y Tesifon, se tenia poca o ninguna noticia, hasta que en el año 1505. fue Dios seruido de reuelarlos en las cabernas, o cuevas del Monte Santo de Granada; cuya Inuencion passó desta manera, el año 1588. Derribando vnos obreros vna torre antiquissima que



que auia en el sitio adonde se haze la Yglesia Mayor nueva de Granada, que antiguamente se llamaua la Torre Turpiana, hallaron en lo alto y mazizo de la pared della, vna pequeña caixa de plomo; y en ella embuelto en vn pañuelo de lienço algo grueso, otro medio pañizuelo de lienço mas delgado, cogido, o doblado, vn hueso de cuerpo humano, y vn pergamino tambien cogido, en que estan escritas en lengua Española antigua, de tinta negra, y coloroda en partes, vnas profecias que tratan de la fin del mundo; y vn comento dellas, y sobre lo escrito dellas, hecho por San Cecilio en verso y lengua Arabiga, firmado del mismo San Cecilio. Y al fin del pergamino, vn testimonio escrito en lengua Latina, de Patricio Sacerdote, en que dize que aquellas profecias son del Apostol y Euangelista San Iuan, el pañizuelo cogido, la mitad del con que la Virgen Maria Señora Nuestra, limpió sus la-

*Inuencion de las reliquias del Monte Sãto de Granada.*

*Torre Turpiana.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
grimas que derramaua en la pafsion, y  
muerte de su hijo Iesu Christo Reden-  
tor Nuestro : y el huesso del glorioso  
Protomartir San Esteuan. Las quales  
reliquias, y profecias dize, le dio el glo-  
rioso San Cecilio Obispo de Grana-  
da, antes de su martirio , que dixo le  
tenia cercano , y q̃ le rogò las pusiesse  
a buen recaudo, en lugar seguro , por-  
que nunca viniessen a poder de Mo-  
ros. Cuyas palabras formales son es-  
tas, con la misma ortografia, y puntos  
que tienen.

2  
T. Simonio  
antiquissi-  
mo destas re-  
liquias.

*Relatio Patritij Sacerdotis, serbus Dei  
Cecilius Episcopus Granatensis, cum in  
Iberia esset, & cum videret dierum suo-  
rum finem, oculis mihi dixit se habere pro  
certo suum martirium & appropin-  
quare & ut pote qui ille qui in Deo ama-  
uisset aurum suarum reliquiarum mihi  
comendauit & me admonuit ut oculis  
haberem & in loco locarem & ut in po-  
tentiam maurozum nunquam veniret af-  
firmans esse tesaurum salutis atque clem-*  
cia

y de las santas reli. en Gra. C. 54. 332  
cia certa & plurimum laborasse & iter  
fecisse terra martq; & debere esse in oc-  
culto loco donec deus velit illum mani-  
festare & ego melius quam intellexi in  
oc loco clausi ubi iacet Deum rogans ut  
eum obseruet, & reliquia qua hic iacent  
sunt.

\* profecia diui Iohannes euangelista circa  
finem mundi.

\* medius pannus quo virgo maria abster-  
sit ab oculis lacrimas in passio sui filij sa-  
crati.

\* Os diui estewan primi martiris. deo  
gratias.

Tābiē auia entre estas reliquias, vnos  
poluos, que ni se sabe de q̄ son, ni la re-  
acion del pergamino lo declara.

Es Granada vna de las ciudades no-  
bilissimas de nuestra España, cabeça, y  
Metropoli del Reyno de su nōbre, jūto  
a laqual y quāto medio quarto d̄ legua  
ay vn pequeño cerro llamado de tiem-  
pos muy antiguos, Monte Sacro, q̄ se  
levanta del sitio que llamā Valparayso

3  
Monte Sāto  
de Granada

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
cerca de la fuente de la falud. Aqui se-  
gun corria la fama, auia tesoros escon-  
didos; con cudicia de los quales, cauando  
alli vnos hombres, hallaron por el  
mes de Março del año de Christo  
1595. vna lamina, o plãcha de plomo,  
de vna quarta en largo, y cinco dedos  
en ancho: y en ella escritas vnas letras  
Latinas que dizen . *Corpus vstum Diui  
Misithonis martyris. Passus est sub Nero-  
nis Imperatoris Potentatu. I. N. V. T.*  
Quiere dezir en nuestro comun len-  
guaje, que estã alli las cenizas del cuer-  
po del glorioso San Misiton, que fue  
quemado, y padecio glorioso martirio  
en tiempo del Emperador Neron. Y  
Neron entrò en el Imperio, y gouier-  
no del, el año de Christo, cincuenta y  
seis. Aquellas quatro letras vltimas  
no se ha entendido hasta aora que si-  
gnifiquen.

*San Misitõ  
martir.*

*Neron quã  
do Empera-  
dor.*

4

Esta lamina se lleuò luego a Don  
Pedro de Castro y Quiñones, Arcobis-  
po de Granada; el qual hizo diligencia  
en

y de las santas reli. en Gra. C. 54. 333  
 en que se buscassen, y recogiesen las  
 sagradas cenizas y huesos del martir.  
 Y para esto hizo cauar alli a mucha gē  
 te, a donde descubrieron muchas ca-  
 uernas, algunas dellas terraplenadas a  
 mano. Y cauando en ellas, se hallaron  
 otras tres laminas de plomo de la mis-  
 ma manera, y en ellas escrito en la mis-  
 ma lēgua Latina, y caracteres antiguos  
 (aunque algunos de todo punto gasta-  
 dos) lo siguiente.

En la primera. *Anno secundo Nero-  
 nis Imper. Calendis Februarū, passus est  
 martyrū in hoc* *tano Dius*  
*Cecilius, Sancti Iacobi discipulus, vir li-  
 teris linguis & sanctitate praeeditus. Pro-  
 phetias Diui Ioannis Apostoli comenta-  
 uit: quae sunt posita cum alijs reliquijs in  
 sublimi parte inhabitabilis turris Tur-  
 piana, sicut dixerunt mihi sui discipuli  
 dius Serentius, & Patritius; qui cum illo  
 passi sunt. Quorum pulueres iacent in hu-  
 ius sacri montis caernis; in quorum me-  
 moriam venerentur. Quiere dezir en  
 nuef-*

5  
 San Cecilio  
 Obispo de  
 Iliberi, o  
 Granada, y  
 martir.

Hallose es-  
 ta lamina a  
 30. de Abril  
 Sã Serērio  
 martir.  
 S. Patricio  
 martir.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
nuestro comun lenguaje Español. En  
el año segundo del Imperio de Ne-  
ron, y primero dia de Hebrero, pade-  
cio martirio en este lugar Ilipulitano,  
San Cecilio discipulo del Apostol San  
tiago, varon santo, docto, y sabio en  
diuersas lenguas. Comentó las pro-  
fecias del Apostol San Iuan: las qua-  
les estan puestas con otras reliquias  
en lo alto de la inhabitable Torre  
Turpiana, como me dixerón sus dis-  
cipulos Setentrío, y Patricio, que  
con el padecieron martirio. Los pol-  
uos y cenizas de todos tres, estan en  
las cauernas o cuevas deste sagrado  
monte: las queles se veneren en me-  
moria dellos. De modo que en es-  
ta lamina se dà clarissimo, y certis-  
simo testimonio, de ser verdaderas,  
y del glorioso Apostol y Euange-  
lista San Iuan, las profecias que a-  
cabamos de referir: y por consi-  
guiente verdaderas, y certissimas  
las reliquias fantasmáticas que con ellas se ha-  
lla-

llaron y diximos alli. Y de la misma manera que el glorioso San Cecilio fue martir santissimo. Del dizen el santo Papa Calixto, y Iuan Vaseo en su Cronico, que fue Obispo de Iliberi, o Granada, y que predicò en aquella ciudad y Reyno: y el antiquissimo testimonio de aquellas reliquias fantas de la Torre Turpiana que referimos arriba, que fue Obispo de Granada. De donde se sigue que Iliberi y Granada, aunque barrios, o poblaçones de distintos nòbres, eran vna misma ciudad, la qual se llamaua indiferentemente con entrambos nòbres, como se diuide tambien el dia de oy, se diuide en tres barrios, partes, o poblaçones principales, con distintos nombres, que son el Alhambra, Albayzin, y lo restante de la ciudad. Y el que viue en qualquiera parte de ellos, se explica suficientemente, con dezir que viue alli. Afsi el santo pudo viuir al principio en vna parte destas, y despues en la otra: y afsi llamarle los

*Calixto Papa, in prot. epist. transl. lat.*

*Vaseus in Chronie.*

*En este c. n. 16.*

*Iliberi, y Granada vna misma ciudad.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
 autores dichos, vnas vezes de Iliberi, y  
 otras de Granada. Tambien se sigue,  
 que ya por entonces era muy celebre  
 el nombre de Granada, pues el santo  
 martir se intitulaua, y a el le intitulauã  
 Obispo della. En la qual ay vna Yglesia  
 parroquial de la aduocacion del mis-  
 mo San Cecilio, y es tradicion en a-  
 quella Real ciudad, que es antiquissi-  
 ma en ella, dende antes de la perdida  
 de España, y que los Moros aunque se  
 apoderaron desta ciudad, y descompu-  
 sieron las demas Yglesias della, no to-  
 caron a esta, mas la dexaron en pie, pa-  
 ra que siruiera de tal a los Christianos  
 que alli permitieron viuir.

6

San Hiscio  
 martir.

S. Turilo.

S. Panũcio

S. Maronio

S. Centuio

La segunda lamina que se hallò a  
 los veinte y dos de Março, dize assi.  
*Anno secundo Neronis Imperij Marci Ca-*  
*lendis, passus fuit martyrium in hoc loci*  
*Illipulitano electus ad hunc effectum san-*  
*ctus Hiscius Apostoli Iacobi discipulus: cũ*  
*suis discipulis, Turilo, Panuntio, Maronio,*  
*Centuio, per medium ignem, in quo viuĩ*

com-



y de las fantás reli. en Gra. C. 54. 335  
combusti fuerunt, aeternam vitam petenti-  
bus transiuerunt: ut lapides in calcem con-  
uersi fuerint. Quorum pulueres in huius  
sacri montis cauernis iacent, qui ut ratio  
postulat, in eorum memoriam veneretur.  
Quiere dezir en nuestro comun len-  
guaje. En el año segundo del Imperio  
de Neron, y en el primer dia de Março  
padecio martirio en este lugar Ilipuli-  
tano escogido para este efeto San His-  
cio discipulo del Apostol Santiago cõ  
sus discipulos, Turilo, Panuncio, Ma-  
ronio, y Centulio. Fueron quemados  
y abrafados viuos con fuego, hasta cõ-  
uertirse sus cuerpos en cal. Cõ lo qual  
passaron desta vida mortal a la eterna.  
Sus poluos o cenizas estan en las ca-  
uernas deste sagrado monte: el qual se  
reuerencie en memoria fuya como pi-  
de la razon. Al fin del escrito Latino  
que se ha dicho, estan otras doze letras  
latinas, sueltas y en cifra cada vna en-  
tre dos puntos, al modo de las quatro  
que pusimos en la inscripcion de San  
Mi-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Misiton: cuya inteligencia se ignora.  
Deuen de significar ellas, y las otras, el  
nõbre del juez que martirizò a los san-  
tos, o del Catolico q̃ por reuerencia su-  
ya hizo, y puso aqui estas laminas para  
memoria de sus martirios. Dizen el  
Papa Calixto, y otros autores, que fue  
el glorioso San Hiscio Obispo de Car-  
cesa, q̃ algunos entienden era junto a  
Astorga, y assi lo dixè yo arriba por au-  
toridad dellos. Pero Flauio Dextro au-  
tor antiquissimo, mucho mas q̃ todos  
ellos muy acertado, y de mucho credi-  
to, la llama Carteya en su omnimoda  
historia, y la pone cerca del Estrecho de  
Gibraltar. Y si esto es assi (q̃ ni lo admi-  
to, ni reprueuo), es sin falta la q̃ el dia  
de oy llaman Cartaya, en el Algarue  
Castellano, y Condado de Niebla,  
junto a la boca del rio Guadiana, entre  
Lepe, y Huelua, q̃ aunque no estã en el  
mismo estrecho, no estã muy lejos del,  
porque estã por linea recta diez y nue-  
ue leguas de Cadiz, y del Estrecho, vein-  
te

7  
*Papa Ca-  
lix. in pro-  
log. trãslat.  
D. Iacobi.*

*San Hiscio,  
de que lugar  
fue Obispo.*

y de las santas reli. en Gra. C. 54. 336  
te y ocho. Lo qual, ni es dissonante al  
modo de dezir deste autor, ni al sitio en  
que la pone, cuyas palabras son. *Sāctus*  
*Ischius Cartheia prope fretum predicat, to-*  
*tamq; oram maris interni percurrit, &*  
*Alone, & Cartheia altera in Mediterra-*  
*neo mari non procul à Carthagine Spar-*  
*taria predicat.* Y en nuestro lenguaje  
vulgar. Sā Iscio predicò en Carteya cer-  
ca del Estrecho, discurreo haziendo este  
oficio por toda la costa del mar Medi-  
terraneo: y asì predicò tãbien en Alo-  
ne, y en la otra Carteya del mar Medi-  
terraneo, no lexos de Cartagena la de  
Murcia. De modo q̄ haze aqui menio-  
ria de dos Carteyas, la vna cerca del Es-  
trecho, y la otra, cerca de Cartagena. Y  
aunque no dize que fue Obispo de algu-  
na dellas, de su modo de hablar aqui, y  
del cõ q̄ habla de los demas discipulos  
del Apostol, se colige claramente q̄ le ha-  
ze Obispo de Carteya la del Estrecho.

*Carteya vi-*  
*lla del Al-*  
*garbe.*

Para cuya inteligencia, es menester  
advertir, que las costas y tierras  
mari-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
maritimas comarcanas al Estrecho de  
Gibraltar, como las de lo restante de  
España, y aun de todo el mundo, estan  
el dia de oy muy mudadas, y diferentes  
de como las señalan los grandes Geo-  
grafos antiguos, Pomponio Mela, Es-  
trabon, Tolomeo, y Plinio. Porque el  
mismo Estrecho se llamaua de Cadiz  
antiguamẽte, *Fretum Gaditanum*, y Ca-  
diz, *Gadix*, o *Gades*, q̃ es argumento de  
que el Estrecho, o las puertas, y boca  
del, llegauan antiguamente hasta Ca-  
diz, o por lo menos a la isla en que està  
estaciudad. Y el dia ã oy, està la ciudad y  
la isla distãte del Estrecho doze leguas:  
y en tal disposicion, que por ninguna  
via de propiedad o cõgruencia, se pue-  
de llamar el Estrecho Gaditano, o de  
Cadiz, segun el modo comun de entẽ-  
der aplicar y hablar de las gentes: an-  
corta, angosta, y pequeña, que compa-  
rada con la grandeza que le señalan  
estos Geografos, es casi nada. Porque  
la mar ( que se ha entrado por ella ) la  
tiene

*Mudança  
delas costas  
comarcanas  
al Estrecho  
de Gibralt-  
ar.*

*Cadiz.*

*y de las santas reli. en Gra. C. 54. 339*  
 tiene gastada y consumida. De donde  
 procede tambien el estar aora Cartaya  
 mas distante del Estrecho de Gibraltar  
 que estaua entonces. Con lo qual se fa-  
 cilita el credito de lo que dize Dextro,  
 quando ello sea assi. Pero boluiendo al  
 punto, se colige de lo que dize Dextro,  
 y sacamos en limpio, que nuestro glo-  
 rioso San Hiscio predicó el Euangelio  
 en el Andaluzia, y en especial en las  
 tierras comarcanas al mar Mediterra-  
 neo, dende el Estrecho de Gibraltar,  
 hasta la ciudad y Reyno de Murcia.

La tercera lamina que se hallò en  
 diez de Abril, dize assi: *Anno secundo*  
*Neronis Imperij Calendis aprilis, passus*  
*est martirium in hoc loco illipulita*  
*us Thesison dictus prius quam conuertere.*  
*cur Abenathar discipuli Iacobi apostoli disci-*  
*pulus, vir litteris & sanctitate preeditus.*  
*plumbi tabulis scripsit librum illum, Eum*  
*lamentum Ecclesie appellatum, & simul*  
*passi sunt sui discipuli dius Maximinus:*  
*Luparius: quorum puluis & liber sunt cum*

8  
 S. Thesison  
 martir.

S. Maximini  
 no martir.  
 S. Lupario  
 martir.

Vu pul.

*Historia del glor. Apóst. Santiago,*  
*pulueribus diuorum martirum in huius*  
*sacris montibus cavernis. In eorum me-*  
*moriā venerentur. G. C. P. C. Florenti*  
*Illiberitani.* Quiere dezir en nuestro co-  
mun lenguage. En el año segundo del  
Imperio de Neron, y en el primero dia  
de Abril, padecio martirio en este lu-  
gar Ilipulitano San Tesifon, que antes  
que se conuirtiera a nuestra Santa Fe  
Catolica, se llamaua Abenatar, discipu-  
lo del Apóstol Santiago, varon docto  
y santo. El qual escriuio en tablas de  
plomo aquel libro llamado, fundamen-  
to de la Yglesia. Padecieron con el  
juntamente sus santos discipulos Ma-  
ximino y Lupario. Cuyos poluos o ce-  
nizas, y el libro, estan con las cen-  
zas de los otros santos martires, en las  
cauernas deste sagrado monte: las  
quales reuerencien se en memoria de  
ellos. Del glorioso San Tesifon dice  
el Papa Calixto, que fue Obispo de  
Bergi que algunos llaman Berja, y  
aora Bera, en el Reyno de Granada,  
dis.

*Bera, cin-*  
*dad de Gra-*  
*nada a don-*  
*de fue Obis-*  
*po S. Tesi-*  
*fon.*

distante de Almeria quinze leguas,  
y de Cartagena, diez y ocho, poco  
mas o menos, la qual tiene al Orien-  
te, y a Almeria al Poniente. En la  
qual predicó, y en otras muchas del  
Andalucia, y en especial en Virgilia,  
que deue de ser la que aora llamamos  
Velez el Ruuio, Basta, y Osca, que  
son Baça, y Huesca, todas ellas ciu-  
dades del Reyno de Granada, y cer-  
canas las vnas de las otras. Fue de  
los primeros discipulos, y Secretario  
del glorioso Apostol Santiago, her-  
mano de San Cecilio, y entrambos na-  
turales de Arabia, y doctissimos, co-  
mo consta de los libros que dexaron  
escritos. Con los quales hizo Christo  
Nuestro Redentor vn grande mila-  
gro, en que auiendo nacido el vno  
ciego, y el otro mudo, les restituyó  
la vista, y la habla que les falta-  
ua. Y ellos fueron tan agradeci-  
dos, que de alli en adelante le si-  
guieron siempre: y el Redentor

*Papa Calixto II.*

*Flavius Dexter. in omnimoda hist.*

*Milagro de Christo Nuestro Señor.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
los encomendò al glorioso Apostol  
Santiago, como dize vno de los libros  
que se hallaron en estas cauernas, de  
luego trataremos. Por lo qual ellos le  
acompañaron, y siguieron tambien en  
todos sus caminos y trabajos, como  
auemos dicho.

*En este cap.  
n. 13.*

*9  
Mazmorra  
que?*

*Huessos y  
reliquias de  
santos.*

Hallaronse en vna destas cauernas  
(que como mazmorra, o pozo ancho  
por abaxo, y angosto por arriba, con su  
abertura, o ventana, y brocal al modo  
de pozo) entre ceniza, tierra, y carbo-  
nes, vna cabeça, o calauera de hõbre,  
vna pierna, y pie, y otros muchos hues-  
fos, muchos dellos medio quemados:  
y la mazmorra tambien quemada, y a-  
brafadas las paredes. Argumento cer-  
tissimo de que alli fueron quemados y  
abrafados los santos. En otra cauerna  
hecha a mano como horno, estaua y  
estan quemadas, abrafadas, y raxadas  
las paredes y las piedras dellas: en la  
qual se hallaron muchas cenizas, car-  
bones, y terrones como de cal, otros  
de



y de la *santas reli en Gra.C.54. 339*  
de masa muy liuiana, blanca, tiznada, y  
mezclada con carbones, en cantidad  
de dos hanegas, que al iuyzio de mu-  
chos artifices, y hombres de buenos  
entendimientos q̄ concurrieron a ver-  
las, son de huesos quemados, y mez-  
clados con las cenizas, y carbones de  
la leña con que quemaron a los santos  
martires. Todo lo qual correspon-  
de al escrito de la lamina de San Hif-  
cio y de sus discipulos, que dize fue-  
ron quemados viuos y bueltos en  
cal.

A los veinte y dos de Abril, del mis-  
mo año 1595. se hallò el libro que di-  
ze la lamina de San Tesifon, puesto en  
vna caja de plomo: y en el suelo della  
por la parte de dentro, vn escrito que  
dize. *Liber fundamenti Ecclesie, Salomo-  
nis caracteribus scriptus* que quiere de-  
zir en nuestro comun lenguaje Espa-  
ñol. Libro del fundamento de la Ygle-  
sia escrito con caracteres, o letras de  
Salomon.

10  
*Libro del  
fundamēto  
de la Ygle-  
sia.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

11

*Libro de la  
Essencia de  
Dios.*

En veinte y cinco del mismo mes, se hallò en otrà cauerna deste môte, otro libro escrito en tablas de plomo, puestas en vna caixa tambien de plomo: y en el suelo della escrito de letras Latinas lo siguiente. *Liber de Essentia Dei quẽ Diuus Thesifon Apostoli Iacobi discipulus, in sua naturali lingua Aruica Salomonis caracteribus scripsit. Et alium, Fundamentum Ecclesie appellatum qui in huius sacri cauernis montis iacet. Deus à Nerone Imperatore hos duos liberet libros. Imposuit finem hic marit suis operibus scribens miracula & vita sua in huius sacri montis ca*

*est* Quiere dezir en nuestro lenguaje Español. Libro de la Essencia de Dios. El qual escriuio San. Tesifon discipulo del Apostol Sãtiago, en su natural lengua Arabiga, cõ caracteres o letras de Salomon. Escriuio tambien otro llamado fundamento de la Yglesia: el qual està en las cauernas deste sagrado môte. Dios libre estos dos libros de las

ma

*y de las santas reli. en Gra. C. 54. 340*  
manos y poder del Emperador Neron.  
Dió fin este martir a sus obras, escriuiē  
do los milagros y santidad de vida d su  
Maestro Santiago: el qual puse tãbien  
en las cauernas deste sagrado monte.

Destos testimonios se infiere, q̄ los  
caracteres, o letras Arabigas, son inuē-  
ciõ del Sapiētissimo Salomõ Rey de Is-  
rael, al qual como a vezino de Arabia,  
y sapientissimo q̄ era, deuierõ de supli-  
car los Arabes les hiziera esta merced  
y beneficio para poderse comunicar  
los ausentes, y conseruar por escrito la  
memoria de sus cosas.

Demas destos se hallaron en estas  
cauernas otros diez y siete libros, es-  
critos en hojas de plomo, y en lengua  
Arabiga los diez y seis: y el otro en lē-  
gua peregrina que no se sabe qual sea.  
En vno de los quales se halla tambien  
como San Tesifon, y San Cecilio eran  
hermanos naturales de Arabia, que  
nacieron el vno ciego, y el otro mu-  
do, y que Christo Nuestro Redentor

*Caracteres;  
o letras Ara-  
bigas inuētõ  
Salamon.*

*13  
Hallanse  
otros 17. li-  
bros.*

*S. Tesifon y  
S. Cecilio  
hermanos.  
Milagro de  
Christo.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*  
les restituyò , y dio milagrosamente la  
vista, y la habla que les faltaua. Y que  
ellos agradecidos a tan grande benefi-  
cio le siguieron, y acompañaron de allí  
en adelante: y que el Redentor los en-  
comendò al glorioso Apostol Sãtiago  
para que cuydara dellos.

De la inuencion deste sagrado y ce-  
lestial tesoro, y de todo lo que yua su-  
cediendo , dio luego noticia el mismo  
Arçobispo de Granada a nuestro Rey  
Filipo el Segundo de España, y a nues-  
tro santissimo padre, el Papa Clemen-  
te Octauo , que entonces reynauan.  
Los quales le animaron a q̄ profiguie-  
ra en esta santa obra. Y cada vno de-  
llos por lo que le tocava, le mandò, y  
diò autoridad plenaria para que hizie-  
ra diligente inquisicion sobre la aueri-  
guacion y reconocimiento de las tales  
reliquias y libros santos, conforme a lo  
que dispone el Santo Concilio Triden-  
tino. Y el lo hizo asy, ayudandose para  
esto del Doctor Miguel de Luna , In-  
teru

Sess. 25. in  
princip. de-  
creto 2.

y de las santas reli. en Gra. C. 54. 341  
terprete de su Magestad en la lengua  
Arabiga (en la qual es muy sabio y eru-  
dito) y de otros varones muy sabios,  
e inteligentes, assi en ellas, como en  
las demas, y en los derechos, Diuino  
y Humanos. Con cuyo parecer, y de  
otros Prelados que para ello juntó, a-  
uiendo hecho todas las diligēcias que  
en tal caso se requieren, declarò ser a-  
quellas cenizas, huesos, y reliquias de  
los santos que se han dicho, como  
consta de la sentēcia y decreto que  
luego referiremos. Las quales colocò  
con grande solenidad en lugar sagrado  
y decente, a los treinta de Abril, del año  
de Christo mil y seiscientos. Sobre lo  
qual escriuió vnos doctísimos discursos,  
y la historia de como todo ello  
passò, el insigne Doctor Gregorio  
Lopez Madera del Con-  
sejo de nuestro  
Rey.

Sen-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Sentencia que el Arçobispo de Granada pronuncio en aprobaciõ destas reliquias santas.*

15

**I**N nomine Domini nostri Iesu Christi.  
Nos don Pedro de Castro, por la gracia de Dios, y de la Sãta Sede Apostolica, Arçobispo de Granada, del Consejo del Rey Nuestro Señor, con consejo y assensu de los Reuerendissimos Prelados Don Iuã de Fonseca Obispo de Guadix del Consejo de su Magestad, cõprouincial y sufraganeo nuestro, y Don Sebastia Quintero Obispo de Galipoli, y Dõ Alonso de Mẽdoza Abad de Alcalala Real. Aujiendo tratado de las reliquias q̃ en el año del nacimiento de Nuestro Salvador Iesu Christo, de 1588. se hallaron derribando vna torre antiquissima en esta Santa Yglesia: y otras en el año de mil y quinientos y nouenta y cinco en el monte que llaman de Valpa-

*y de las santas reli. en Gra. C. 54. 348*  
rayso cerca desta ciudad. El conocimiẽ  
to, y aprouacion de las quales nos per-  
tenece por derecho , y por el Santo  
Concilio Tridentino , y por especial  
comission de nuestro muy Santo Pa-  
dre Clemente Octauo . Visto este  
processo , y todas las informaciones,  
aueriguaciones, y diligencias en el he-  
chas, y auiendo auido consejo y de-  
liberacion, con varones muy doctos,  
pios, y Teologos, y de otras faculta-  
des, que cõ nos congregamos, y todo  
lo demas que fue necessario , y verse  
conuino.

Fallamos de vn mismo parecer y  
assenso, en que fueron todos confor-  
mes , que deuemos declarar, decla-  
ramos , definimos, y pronunciamos  
las dichas reliquias en este processo  
contenidas, conuiene a saber , la mi-  
rad del paño con que Nuestra Se-  
ñora la gloriosa Virgen Maria lim-  
piò sus lagrimas en la pafsion de su  
hijo nuestro Redentor , y el hueso  
de

*Historia del glor. Apost. Satiago,*  
de San Estevan Protomartir, ser, y que  
son verdaderamente, el medio paño de  
Nuestra Señora, y el huesso del Proto  
martir San Estevan. Y auer estado ocul  
tadas, cerradas y guardadas dentro de  
vna pared de la torre antiquissima que  
estaua edificada en el sitio donde se e-  
difica la Yglesia mayor desta ciudad,  
metidas en vna caja de plomo betuna-  
da por de dentro y fuera. Y dentro en  
la caja vna carta de pergamino anti-  
quissimo : en el qual refiere Patricio  
sacerdote, que estan alli las dichas re-  
liquias, y que el las escondio por man-  
dado de San Cecilio , y se hallò todo  
dentro en la dicha caja de plomo en el  
dicho año de 1588. Sabado, dia de San  
Iosef, en diez y nueue de Março, derri-  
bando , y deshaziendo la dicha torre.  
Asi mismo declaramos, difinimos, y  
pronunciamos, los huesos, cenizas, y  
poluos , y la massa blanca, que en el  
año de nouenta y cinco, hallamos de-  
tro de las cauernas del dicho monte,  
que



*y de las santas reli. en Gra. C. 54. 343*  
que llaman de Valparayso , ser verdadera-  
deramente reliquias de santos marti-  
res, que gozan y reynan cō Dios Nues-  
tro Señor en el cielo . Conuiene a sa-  
ber, de los santos martires, Sã Cecilio,  
San Hiscio, San Tesifon discipulos del  
bienauenturado Apostol Santiago el  
Zebedeo : y de San Setentrio, y Patri-  
cio , discipulos de San Cecilio: y de Sã  
Turilo, Pantuncio, Maronio, y Centu-  
lio, discipulos de San Hiscio y de San  
Maximino, y Lupario discipulos de Sã  
Tesifon. Y las de San Mesiton . Y los  
dichos Santos Cecilio, Hiscio, y Tesi-  
fon, y juntamente con ellos los dichos  
sus discipulos, y San Mesiton, auer pa-  
decido martirio, quemados viuos den-  
tro en las cueuas, y cauernas del dicho  
monte, por Iesu Christo Nuestro Re-  
dentor . y pōr su Santa Fe Catolica , y  
por la predicaciō y publicacion del san-  
to Euangelio , en el año segundo del  
Imperio de Neron . San Cecilio y sus  
discipulos, en las Calēdas de Febrero,

San

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

San Hiscio y sus discipulos en las Calēdas de Março quemados, como las piedras quando se bueluen en cal: y Sã Tefifon, y sus discipulos en las Calendas de Abril, como lo dizē y muestrã quatro laminas de plomo antiquissimas, escritas en lengua Latina, con antiquissimos caracteres, y otros instrumētos tambien de plomo antiquissimo, que todo ha estado cerrado, y ocultado dentro en las dichas cauernas, hasta aora q̄ lo hallamos en el dicho año de nouenta y cinco, y parece resulta, y se auerigua por este processo, y lo ha mostrado y cōprouado Dios Nuestro Señor por muchos milagros. En cōsequencia de lo qual, declaramos las dichas reliquias deuer ser recibidas, honradas, y veneradas y adoradas con honra y culto deuido, como reliquias verdaderas de Nuestra Señora, y de los dichos martires que reynan con Dios Nuestro Señor, segun que la Yglesia Catolica Romana acostūbra venerar las reliquias de

*Milagros  
en la Inuē-  
cion destas  
reliquias  
santas.*

de los santos. Y deuer fer expuestas publicamente al pueblo Christiano, y a todos los fieles para el tal efeto, y que puedan inuocarlos. Y nos con los aqui congregados, asì las recibimos y veneramos. Y mandamos que se pongan y coloquen en guarda y custodia, y lugar muy decente a nuestro parecer, o del Reuerendissimo Arcobispo que fuere desta Santa Yglesia. Y asì mismo declaramos el dicho lugar y monte de Valparayso ( en las cauer- nas del qual padecieron martirio todos los dichos santos), ser lugar santo y sagrado, y deuer ser venerado y honrado, como las dichas laminas lo mandan, en memoria de los santos que padecieron martirio en el : y tener las prerrogatiuas que dà el Derecho, y los Sacros Canones a los tales lugares sagrados. Y mandamos que en todo se les guarden. Y por esta nuestra sentencia asì lo pronunciamos y mandamos, y firmamos de nuestros nombres, y se-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
sellamos con nuestro sello pendiente.  
*Petrus de Castro, Archiepiscopus Gran-*  
*densis. Ioannes Episcopus Guadixensis sub-*  
*scripsi, Sebastianus Episcopus Galipolen-*  
*sis subscripsi. Alphonsus Abbas sub-*  
*scripsi.*

16

Los señores de la Audiencia, y Chancilleria Real de su Magestad, que reside en esta ciudad, que nos hallamos presentes; nombrados por su Señoria el señor Arçobispo, lo subscriuimos y firmamos. El Licenciado Pedro Mallé de Rueda, el Doctor Antonio Bonal, el Doctor Antonio Corrionero, el Licenciado don Ochoa de Luyando, el Licenciado don Iuan de Zuñiga, el Doctor Baltafar de Lorençana, el Doctor Iuan de San Vicente, el Licenciado don Frãncisco de Texada y Mendoça, el Licenciado Gregorio Lopez Madera.

Por el Ilustrissimo Arçobispo de Sãtiago, el Licenciado don Iuan de San Clemente Arcediano de Nendos, el Licenciado Alonso Lopez Canonigo.

Por

*y de las santas reli. en Gra. C. 54. 345*

Por el Dean y Cabildo de la dicha Santa Yglesia Metropolitana de Santiago, El Doctor Lucas Alonso de Castro Arcediano del Vou, y Canonigo.

Por el Dean y Cabildo de la Santa Yglesia de Cordoua, Don Rodrigo Velarde de Morillo. El Doctor Diego Lopez de Fromesta, Iuan de Riaça y de Cañete, el Doctor Alvaro de Cardenas.

Por el Dean y Cabildo de la Santa Yglesia de Guadix, el Doctor don Diego de Santa Cruz Saauedra Chantre, el Licenciado Christoual Sanchez de Soto, Canonigo Doctoral.

Por su Señoria, y el Dean y Cabildo de la Yglesia Metropolitana de Granada, hallaronse presentes, el Doctor don Pedro Guerrero, Tesorero, el Licenciado don Pedro de Molina Canonigo Doctoral, Catedratico de Prima de Canones, Inquisidor Apostolico, el Licenciado don Iorge de Texerina,

X x

Dean,

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Dean, el Doctõr don Luis de Castilla,  
Arcediano, el Doctõr don Luys de Ra-  
ya, Maestrescuela, el Doctõr don Iuan  
de la Canal, Prior, el Doctõr don Fran-  
cisco Pacheco Canonigo, Catedrati-  
co de Escritura, el Doctõr Gonzalo  
Sãchez Luzero, Canonigo Magistral,  
y Catedratico de Prima de Teologia,  
El Licenciado Iustino Antolinez de  
Burgos, Prouisor, y Vicario General  
de Granada.

Por el Reuerendissimo Obispo de  
Almeria, el Doctõr Pedro Martinez  
de Espinosa, Capellan de la capilla  
Real.

Fray Iuan Ramirez, Prouincial, y  
Definidor General, y Consultor del  
Santo Oficio, de la orden de San Fran-  
cisco.

Fr. Diego Ocon Doctõr, Prouincial  
y Vicario General de la orden de la Sã-  
tissima Trinidad.

Francisco de Quesada, Prouincial  
de la Compañia de Iesus.

Fray

*y de la santas reli. en Gra. C. 54. 346*

Fray Iuan de Polanco, Prior de la  
Cartuxa.

Fr. Vicente Cano Valencuela, Maef-  
tro en Teologia, Prior de Sãta Cruz la  
Real, y Consultor del Santo Oficio.

Fray Alõso Fustero Maestro, Guar-  
dian de San Francisco.

Pedro de Vargas, Retor de la Com-  
pañia de Iesus.

El Maestro Fr. Hernando de Peralta  
de la orden de San Agustin.

El Maestro Fr. Francisco de Segouia  
de la orden de San Geronimo.

El Presentado Fray Iuan Romera  
Maestro, y Regente del Estudio de San-  
ta Cruz la Real de Granada.

El Maestro Fray Francisco Nu-  
ñez, Predicador Mayor que foy del  
conuento de San Agustin de Gra-  
nada.

El Maestro Fray Pedro de Medina,  
Lector de Teologia, y Definidor de la  
prouincia del Andaluzia de la Orden  
de la Merced.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
Tomas Sanchez, Teologus, & pro-  
fessus Societatis Iesu.

Marcus del Castillo, Magister Theo-  
logiæ, & Rector Collegij Hispalensis  
Societatis Iesu.

Augustinus Quirosius, Theologus  
Societatis Iesu.

*Capitulo LV. Razon, o memoria de  
otros discipulos conocidos del glorio-  
so Apostol Santiago.*

**I**  
*S. Pedro pri-  
mer Obispo  
de Braga.*

**E**L glorioso Sã Pedro, primer Obis-  
po de Braga, fue conoçidamẽte vno  
de los primeros discipulos del Apostol  
Santiago, varon santissimo, y de gran-  
des partes y talento, y por esso le esti-  
mò en mucho el Apostol, y le honrò  
primero que a los demas sus condif-  
cipulos; hizole Obispo, y encomendo-  
le el gouierno desta Yglesia. La qual  
administrò el, con la bondad de dotri-  
na y santidad que pedia officio tan san-  
to, y el credito que del tuuo siempre el  
glo.



*y de otros discipulos, &c. C. 55. 347*

glorioso Apostol. Y en corresponden- *Ioan. i i.*  
cia desto diò la vida por el bien de sus  
ouejas , y padecio glorioso martirio  
por Dios, por su Yglesia , y en defensa  
de la fe que predicaua, el año quaren-  
ta y cinco del nacimiento de Christo  
Nuestro Señor, como dize Flauio Dex-  
tro en su omnimoda historia, en el lu-  
gar de Ratis , quatro leguas de Braga,  
cuyo cuerpo dexaron los verdugos  
sin sepultura : y los pocos Christianos  
que alli auia, no se atreueron a darse-  
la por las rigurosas penas con que lo  
prohibio el sacrilego Magistrado que  
le mandò martirizar. En lo qual se cū- *Psal. 78.*  
pliò muy a la letra lo que el Santo Rey  
Dauid tenia profetizado del agradeci-  
miento que harian los hombres a estos  
mensajeros de la verdad, por la emba-  
xada de su salud que les traian de par-  
te de Dios. *Posuerunt morticina seruo-  
rum tuorum, escas volatilibus cæli: carnes  
sanctorum tuorum bestijs terra.* Pero Dios  
que le tenia muy en la memoria, y pre-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
tendia glorificarle mucho , embiò a-  
quella noche, y las siguientes, sobre el  
vna luz tan clara, y resplãdeciente, que  
facilmente aduertia cõ ella a los hom-  
bres, de la grande santidad del martir.  
Y assi lo aduirtiò , e inspirò a vn santo  
varon llamado Feliz, (que con mayor  
deseo de la perfeccion Euangelica,  
aun en aquellos primeros años de la  
Yglesia , hazia vida eremitica en vn  
monte cercano a aquel lugar) fuesse a  
ver que cosa era. El qual fue, y hallan-  
do en el lugar que la luz señalaua el sa-  
grado cuerpo muerto , y conocido  
que era de su Maestro el santo Obis-  
po : conocio tambien el fin que Dios  
pretendia con aquella luz. Y assi le diò  
luego sepultura alli cerca en lugar se-  
ñalado lo mejor que pudo , en lo qual  
le ayudò vn sobrino suyo que auia  
traido consigo: y con la escuridad de la  
noche, y la priessa possible, se boluió a  
su retrainimiento por no ser sentido. Co-  
mençò luego Dios a obrar por el san-

*Exemirica  
vida en tiẽ  
po de los  
Apostoles.*

*y de otros discipulos, &c. C. 55. 348*

to Obispo muchos milagros , como lo auia hecho en su vida : y el santo a ser muy mas conocido, y famoso que auia sido hasta alli. Por lo qual cessando la persecucion, los Christianos visitauan, y frequentauan su santo sepulcro, y labraron sobre el vna principal Yglesia : en la qual perseuerò muchos siglos , hasta que en el año de Christo 1552. a los diez y siete de Octubre, fue trasladado cõ grãde solemnidad a la Yglesia Cathedral de Braga: por el qual ha hecho y haze Dios alli , y adonde quiera innumerables milagros. Celebra su fiesta aquella Santa Yglesia, y las otras de aquel Reyno, a los veinte y seis de Abril. con singular deuocion , fiestas , y regozijos espirituales, y temporales, y gran concurso de gente.

San Basilio, o Basileo, vno de los dos discipulos deste nõbre, q̃ diximos tuuo el glorioso Apostol Santiago , sucedio a San Pedro en el Obispado de Braga, y como el fue varon santissimo.

3  
S. Basilio;  
Basileo, O  
bispo de  
Braga.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

<sup>4</sup>  
*S. Atanasio*  
*Obispo de*  
*Zaragoza.*

San Atanasio , a quien el glorioso  
Apostol dexo por Obispo de Zarago-  
za quãdo se partio para Ierusalem, fue  
varon santissimo. Predicò y hizo mu-  
cho fruto, no solo en aquella ciudad y  
su comarca , sino tambien en todo lo  
restante de aquel Reyno, en el de Mur-  
cia , y parte del de Toledo . Despues  
que supo de la venida del sagrado cuer-  
po del Apostol su Maestro a Galicia,  
le fue a visitar . Y por reuelacion que  
para ello deuio de tener del cielo , o  
por otra razon del bien publico y co-  
mun de la Yglesia ( que no se presume  
menos de su grande Santidad) y cõ pa-  
recer de los demas sus condiscipulos,  
como dize el Papa Leon, se quedò en  
Compostela con el sagrado cuerpo.  
Adonde demas de hazer fidelissima-  
mẽte el officio de guarda de aquel pre-  
ciosissimo tesoro: predicaua y hazia el  
de Apostol en aquellas tierras, en que  
aprouechò mucho, y ganò muchas al-  
mas para el cielo. Al fin de sus dias mã-  
dò

*Epist. de*  
*translat.*  
*D. Iacobi.*

*y de otros discipulos, &c. C. 55. 349*  
dò a sus discipulos, le diessen sepultura jūto a la del glorioso Apostol, como se hizo: y deuo de ser al lado izquierdo della, en lugar baxo, y humilde, por la reuerencia que se deuia al Apostol.

San Teodoro discipulo tambiē del glorioso Apostol Santiago, y a quien el mismo Apostol dexò en Zaragoza, en compaña de San Atanasio, le sucedio en el Obispado de aquella Yglesia, como dize Flauio Dextro y otros. Fue tambien a visitar el sagrado cuerpo de su Maestro, luego que vino a Galicia a donde estuuò algun tiempo. De allí boluio a Zaragoza, a donde y en lo restante de aquel Reyno, y en el de Toledo, predicò con el feruor, y ganancias que sus condiscipulos, que eran muchas. Y pareciendole que las cosas de la Yglesia de España estauan en buen punto: no contentandose cō esto, quiso al modo de su maestro, y de los demas Apòstoles, ir adonde hiziesse mucho

5  
S. Teodoro  
martir, Obispo de Zaragoza.

Flauius  
Dexter. in  
omnimoda  
hist.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago.*

cho mas fruto, y tuuiesse nueuas ganã-  
cias, para dilatar la Yglesia, y Fe del Re-  
dentor. Y asì passò en Africa, como di-  
ze Flauio Dextro , con algunos disci-  
pulos suyos: y en especial lleuò confi-  
go a Ireneo su Archidiacono, Serapiõ  
y Amonio lectores. Adonde y particu-  
larmente en la prouincia de Pentapoli  
(que Tolomeo pone en la Sirene) pre-  
dicò, y hizo mucho fruto : y alli pade-  
cio por la Fe glorioso martirio. Antes  
de su muerte mandò a sus discipulos,  
lleuassen su cuerpo a Galicia, y le dies-  
sen sepultura junto a la de su Maestro:  
y ellos lo hizieron asì como buenos  
hijos , y diximos arriba. Y tengo pa-  
ra mi, es la del lado derecho. Porque  
la del siniestro ocuparia San Atana-  
sio : que por auer muerto primero, si-  
guiendo como dixe las leyes de cor-  
tesia y equidad , no le podrian al la-  
do derecho , quedando al siniestro  
el Apostol su padre y Maestro . Su  
martirio , pone el Martirologio Ro-  
ma-

Tolomeo 1a  
bul. 3. Afri-  
ca.

C. 14. n. 7.

*y de otros dicipulos, &c. C. 55. 350*  
mano a los veinte y seis de Mar-  
ço.

Ya en estos primeros tiempos de la Yglesia se juntauan a Concilio y a menudo, los Obispos de cada prouincia o nacion, para tratar de las cosas de la Yglesia, y de la Fe: para q̄ en todas se procediesse vniformemente (negocio importantissimo para la conseruacion, y acrecentamiento de lo que se pretende). Y assi se juntaron a Concilio para estas cosas en tiempo de los Apostoles, como dize el mismo Flauio Dextro en Cherroneso, ciudad junto a Valencia, los Obispos que entonces auia en España, que todos eran dicipulos del glorioso Apostol Santiago, y de los q̄ diximos arriba, que fuerō Basilio primer dicipulo fuyo Obispo de Cartagena, Eugenio de Valēcia; Pio de Seuilla, Agatodoro d̄ Tarragona, Elpidio de Toledo, Eterio de Barcelona, Capiro de Lugo, Efren de Astorga, Nestor de Palencia, y Arcadio de Iulio Briga, que

6

*Concilios se hazian frequentemente en la primitua Yglesia.*

*Concilio nacional en Cherroneso junto a Valencia.*

*C. 6. n. 6.*

*C. 8. n. 1.*

*Basilio Obispo de Cartagena, y otros muchos Obispos martires.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
que es Logroño en la Rioja. Deste su  
Concilio, y junta, y del fin para q̄ se ha-  
zia, tuuo luego noticia Aloto Gouver-  
nador, o Magistrado de aquella prouin-  
cia por el Emperador Neron. Y aguar-  
dando a que estuuieffen todos jun-  
tos, embiò sus ministros a que los pren-  
dieffen : y ellos lo hizieron afsi. Con-  
fiscoles sus bienes , y condenolos a  
muerte : y afsi padecieron todos glo-  
rioso martirio, en la misma ciudad. Af-  
si lo refiere el mismo Flauio Dextro  
en aquella su historia por estas pala-  
bras. *Eodem tempore cum conuenirent in*  
*Cherronensi urbe propè Valentiam, in His-*  
*pania Concily causa Sancti Pontifices dis-*  
*cipuli quoque Sancti Iacobi Apostoli, Ba-*  
*silius Carthaginis Spartaria discipulus*  
*eius primus, Eugenius Valentinus, Pius*  
*Hispalensis, Agathodorus Tarraconensis,*  
*Elpidius Toletanus, Etheirus Barcino-*  
*nensis, Capito Lucensis, Ephrem Asturi-*  
*censis, Nestor Palentinus, Archadius Tu-*  
*lio.*



*y de otros dicipulos, &c. C. 55. 352*  
*liobrigensis, sub eodem iudice bonis spo-*  
*liati, necati sunt.*

7

Lo mismo dize el Martirologio Ro-  
mano, y que padecieron en el quarto  
dia de Março, aunque sin nombrar sus  
Obispados, ni la prouincia, o territo-  
rio adonde estaua la ciudad de Che-  
rroneso por estas palabras. *Apud Che-*  
*rronesum passio sanctorum Episcoporum*  
*Basilij, Eugenij, Agathodori, Elpidij,*  
*Etherij, Capitonis, Ephrem, Nestoris, &*  
*Archadij.* Pero es cierto, que aquella  
Cherroneso fue la de España, y estos  
fantos, dicipulos del glorioso Apof-  
tol Santiago, y obispos de los lugares  
que auemos referido, como explican  
el mismo Flauio Dextro, y nuestras  
historias, y la comun tradicion. Solo se  
podria dudar del sitio de Cherroneso:  
porque no se explica suficientemente  
con dezir, que estaua junto a Valen-  
cia. Porque en España ay muchos lu-  
gares deste nombre, y todos muy no-  
bles. Y en especial Valencia la que lla-

*Cherroneso*  
*ciudad de*  
*España, a-*  
*donde.*  
*Valencia,*  
*muchos lu-*  
*gares deste*  
*nombre en*  
*España.*

man

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
man del Cid, ciudad nobilissima y ca-  
beça del Reyno de su nombre, que es  
maritimo en la costa meridional de  
España del mar Mediterraneo, y pro-  
uincia de Tarragona. Valencia de Alcã-  
tara en Estremadura, Valencia de don  
Juan, cabeça de Condado en tierra de  
Campos en el Reyno de Leon, Valen-  
cia de Miño, que estã en Portugal en-  
frente de Tuy, y otras de menos cali-  
dad. Pero aunque esto es afsi, hase de  
entēder de aquella nobilissima y cabe-  
ça de Reyno, y no destas otras. Porque  
estas aunque son villas principales: nũ-  
ca lo fueron tanto, y en especial con el  
nombre de Valencia (que les es moder-  
no) que se explicasse cõ el y cõ ellas, el  
sitio de otra principal qual era Cherro-  
neso. Porque de ordinario la cosa se ex-  
plica con lo mas principal, y famoso  
que ay en ella, o cerca della.

8  
*S. Maximo*  
*martir.*

San Maximo discipulo del glorioso  
Apostol, dize el mismo Flauio Dex-  
tro, que padecio glorioso martirio,

jun.

*y de otros dicipulos, &c. C. 55. 352*

juntamente con Casto, y Magno sus *S. Casto. M.*  
compañeros, poco despues que S. Tor *S. Magno.*  
cato, en Vtica, ciudad del Andaluzia, *martir.*  
situada entre los dor rios, Guadalqui-  
uir, y Guadiana, y vltima tierra que ay  
entre ellos cerca de la mar, en la pro-  
uincia que aora llamamos Axarafe y  
Condado. Cuyo martirio pone el  
Martyrologio Romano a los qua-  
tro de Setiembre, y el de Vsuardo en  
el mismo dia, aunque no trata sino de  
los dos vltimos. Pero su comenta-  
dor Iuan Molano, le añade tambien  
el de Maximo. De modo que deuio  
de ser oluido del copiador de Vsuardo.  
Y de la misma manera los pone a to-  
dos tres, el de la orden de mi glorioso  
padre Santo Domingo: aunque nin-  
guno dellos a donde padecieron. Pero  
consta de lo que dize Flauio Dextro.  
El cuerpo de San Maximo se trasladò  
despues a Roma a la Yglesia de San  
Miguel cerca del Vaticano, como  
aduierte el Cardenal Cesar Baro-  
nio

*Historia del glor. Apost. Sãtiago*

*M. d. d. d. d.*  
*o. g. a. l. d. d.*  
nió en sus anotaciones al Martirolo-  
gio Romano.

9  
*S. Calocero* San Calocero discipulo del glorio-  
so Apostol , dize el mismo Flauio  
Dextro , que predicò en la Carpenta-  
nea, que es el Reyno de Toledo, y otras  
tierras comarcanas al gran rio Tajo  
en Estremadura. Passò a Italia, a don-  
de ayudò en la predicacion , y minis-  
terio Euangelico a San Apolinar O-  
bispo de Rauena ; del qual fue orde-  
nado Sacerdote. Siendo ya muy vie-  
jo de cien años sucedio en aquella  
silla y Obispado, a Marciano successor  
de San Apolinar : y passò desta vida,  
el año de Christo 130. por el qual o-  
brò Dios en vida y en muerte mu-  
chos milagros. Celebra su fiés-  
ta la Yglesia a los onze  
de Hebrero.

Capitulo LVII. Del sitio y cosas notables de la ciudad de Santiago.

**L**A ciudad de Santiago aunque no es muy antigua, es de las más principales de Galicia. Está distante de la Equinocial a la parte del Polo Artico, o del Norte, quarenta y dos grados, algunos minutos más o menos. En lo qual a penas se puede dar punto fixo, por la variedad de los Astrolabios, e instrumentos con que se toma la altura, y miden estas distancias, que entre ciento a penas se hallarían que concuerden en la graduacion. Está también diez leguas de la Coruña, y nueue de Betancos, las quales tiene a la parte del Norte; cinco de Noya, y quatro del Padron, las quales tiene al Poniente. Fundola el Rey don Alonso el Casto que es el

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
segundo deste nõbre entre los de Leõ  
y Castilla, el año ochocientos y treinta  
y cinco del nacimiento de Christo  
Nuestro Señor, con ocasion de estar se-  
pultado en el sitio della el cuerpo del  
glorioso Apostol Santiago, y auerse  
descubierto milagrosamente entonces  
el fufante sepulcro, como diximos en el  
capitulo diez y feis deste libro.

2 olo Michael de Vilanova, comentador  
de Tolomeo, en el capitulo sexto del  
libro segundo de su Geografia, la llama

*Nõbres de esta ciudad* *Flauium Brigantium*. Pero en-  
gãose en ello. Porque este nom-  
bre es propio de la Coruña, segun  
casi todos los Historiadores y Geo-  
grafos antiguos y modernos; como  
tambien se engañò en llamarla Ima-  
so, y en dar por autor deste nombre  
a Pomponio Mela. Porque este an-  
tiquissimo autor no trata de tal nom-  
bre, como se verifica en lo que es  
Meriuio desta tierra, que está en el  
capitulo primero de su tercero libro

im

*y descripcion de su ciudad. C. 56. 354*  
impreso en Ambers en la Oficina de  
Christoual Plantino, el año mil y qui-  
nientos y ochenta y dos, que es el que  
yo tengo. Ni menos tiene fundamen-  
to para atribuirle tales nombres. Por-  
que del Ianaso, ni este ni ninguno  
otro autor antiguo trata cosa alguna,  
como se verifica en Tolomeo en el lu-  
gar que referimos, en Plinio, lib. 4. cap.  
20. y en Estrabon, que son los principa-  
les autores que trataron de la verdade-  
ra Geografia antigua; y estos los princi-  
pales lugares adonde trataron la desta  
tierra. Y que no le pertenezca el de Fla-  
uio Brigancio, claramente lo muestra  
el mismo Tolomeo. Porque a este le  
haze puerto de mar, y le pone en el si-  
tio adonde está la Coruña; y Santiago  
no lo es, sino lugar Mediterraneo, que  
está por lo menos siete o ocho leguas  
de la mar, y quatro o cinco de los rios  
nauegables que tienen nōbre de puer-  
tos, como se verifica en la descripcion  
Geografica que haze desta tierra, y se

*Descripciō  
Geografica  
de Galicia,  
para que la  
hizo el au-  
tor.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

imprimio por mi orden en Ambers, en la oficina de Iuan Bautista Vrin, la qual hize para gouernarme por ella en mis historias, y para emendar en algo los grandes, e intolerables yerros que en esta materia tiene no solo en las cosas desta tierra, sino tambien, y muchas faltas en casi todas las de lo restante de España, vna descripcion, o tabla Geografica de España, que anda suelta, impressa en diuerfas partes sin nombre de autor; y Abraham Ortelio, con auer sido curiosissimo en estas cosas, la puso sin corregirla, ni añadirla cosa alguna en su Teatro Orbis. Es ignominia grande de los Españoles el dexarla correr assi: y culpa no pequeña de los que tienen nombre de Geografos y Cosmografos, y tienen gajes publicos por ello, en no emendarla, y ponerla en su punto. Porque con ello dan a entender, que no merecen el nombre que tienen, y con que tanto se honran, ni los gajes que por ello lleuan: y

que

*La General de España está muy errada y falta.*



*y descripcion de su ciudad, C. 55. 355*  
que no ay entre nosotros hombre que  
entienda destas cosas, ni tenga senti-  
miento dellas. Aunque tambien con-  
fiesso en su disculpa, que los gastos que  
se hazen en aueriguar, y entender es-  
tas cosas, y en andar de vnas partes a  
otras para hazerlas como conuiene,  
pide mas costilla que la de hombres  
ordinarios; de lo qual tengo alguna  
experiencia. Esta que hize de Gaticia,  
aunque está cierta en todo lo sustan-  
cial, saliô con algunas imperfecciones  
por no auerme hallado yo presente a  
la escultura e impressiõn della. Ten-  
gola emendada, y añadidas muchas co-  
sas, la qual harè imprimir en hallando  
ocasion. Tambien se engañaron otros  
autores modernos, siguiendo a nues-  
tro Micael de Vilanoua, en llamar Ia-  
nafo a Santiago. Y Pomponio Mela  
parece la llama Turris Augusti: por-  
que dize passa por junto a ella el rio  
Sar. Pero en esto tambien se engañô  
Pomponio. Porque Turris Augusti, es

*Gerard.*

*Mercator  
in Ptolom.  
ibi, & Au-  
thor Chron.  
noui ordin.  
min. infun-  
dat. pro  
uinc. S. Ia-  
cobi 3. p.*

*Historia del glor. Apost. Santiago,*  
la ciudad de Lugo, como explican bien  
Vilanoua y Mercator. Y aunque es  
verdad que el rio Sar passa por junto  
a Santiago, como diremos luego: el si-  
tio en que se fundò esta ciudad, era de-  
sierto, y sin rastro, ni memoria de auer  
auido alli poblaçon alguna. El nom-  
bre que entonces tenia aquel sitio,  
era Compostela: y este le tiene to-  
davia la ciudad que en el se fundò.  
Aunque de algunos años a esta par-  
te la llaman principalmente Santia-  
go, y con razon: por estar en ella  
el lagrado cuerpo del Apostol, y a-  
uerle venido por el todo el ser que  
tiene.

*Compostela.*

*3.  
C. 18. n. 1.  
Sitio de la  
ciudad.*

Su sitio, como diximos en el capi-  
tulo diez y ocho, es vna loma, o cerro  
casi llano, como el conuexo, o parte  
de fuera de la mano izquierda, tendida  
apretados los dedos, y coruada, o co-  
gida tanto quanto para dentro, de me-  
diana grandeza, que corre de Norte  
a Sur, continuando por esta via con tie-

y del sitio y cosas notables, C. 16. 356  
rra llana, y sin alguna quebradura. A la  
parte del Oriente, vase deslizando a  
vna pequeña quebrada, por donde co-  
rre el rio Sar, quanto vn tiro de mos-  
quete de la ciudad, el qual tiene su na-  
cimiento casi vna legua della, y co-  
rre de Norte a Sur. Y a la del Ponien-  
te vase deslizando con mayor cuesta a  
otra mayor quebrada, y a vn vallecete  
diuidido en dos partes; por la vna de  
las quales, y por su amenidad le llama  
Valde Dios, y por la otra, del infierno,  
en el qual tiene su nacimiento el rio  
Sarela.

Es la ciudad de mediana grandeza,  
y su figura oual, ochauada, y casi ro-  
donda. Està toda cercada de buena  
muralla con sus torres, y caualleros  
en buena proporcion, y conueniente  
distancia. La qual començò a cercar  
Sisnando cauallero nobilissimo, y  
muy belicoso, quarto Obispo de la  
misma ciudad, como diximos en su  
vida; y así la fueron prosiguiendo

4  
Figura, y  
traza de la  
ciudad.

C. 46. n. 4

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
los demas que le sucedieron. Tiene vn  
razonable castillo al Occidente pega-  
do a la muralla: y ella siete puertas, co-  
rrespondientes las dos a la parte del  
Norte, en el primer ochauo de la figu-  
ra que dixe, que son la de la Santa Cla-  
ra, y la que llaman Da Pena. Al Occi-  
dente otras dos, que son la de San Frã-  
cisco en el segundo, y la de las huertas  
que està en el tercero entre el Hospital  
Real y el Castillo. Vna al medio dia, q  
llaman la puerta Faxeyras, y està en el  
quinto ochauo; por la qual se sale a vn  
hermoso y apacible campo llano, y de  
mucha recreacion, que llaman de San-  
ta Sufana, por estar alli vna Yglesia des-  
ta Santa. Otras dos tiene al Oriente,  
que son la de Maçarelos en el sexto,  
que corresponde al monasterio de Sar-  
y la del camino en el septimo, que co-  
rresponde al de Santo Domingo. A ca-  
da vna de las quales siete puertas co-  
rresponde vn arrabal de razonable grã-  
deza y vezindad: vnos prolongados si-  
guen-

*Puertas de  
lla.*

*Arrabales*

guiendo el camino de las mismas puer-  
tas, quales son el de Santa Clara, el de  
San Pedro, Maçarelos, y el de las huer-  
tas; y los demas a lo largo de la mura-  
lla distantes della, quãto veinte o trein-  
ta passos. Los mejores, y mayores de  
los quales son el de Santa Clara, y el  
de San Pedro. Los edificios, y caseria  
de la ciudad, son a lo antiguo, entre los  
quales ay tambien otros muy buenos a  
lo moderno, asì Eclesiasticos como  
seculares. Particularmente los del pa-  
lacio Arçobispal, y de la Yglesia ma-  
yor; de cuya traça, grandeza, y excelen-  
cia de la obra hize alguna mencion en  
el capitulo diez y siete.

Tiene seis principales monasterios  
de Religiosos, que son el de San Mar-  
tin de la Orden de San Benito. Està en-  
frente de la Yglesia Mayor, la puer-  
ta del Norte della, y en grandeza de e-  
dificios, patrimonio, letras, y obleruan-  
cia regular, es vno de los mas insignes  
que ella tiene en España, y fuera della.

5  
*Monaste-  
rios.*

*San Martin  
de Sãtiago  
y su grande*

El

*Historia del glor. Apost. Sãtiago.*

El qual tiene anexos a si veinte y cinco Prioratos, diez y ocho de los quales fueron en otro tiempo Abadias: y alguna dellas mas rica que lo es aora el mismo San Martin, con ferlo mucho. Tiene treintay dos pueblos, o cortos que llaman en esta tierra, con su juridicion ciuil y criminal, en los quales pone justicias el Abad, sin otros muchos que ha perdido con el tiempo y varias ocasiones (a los quales preten d̄ tener derecho): y por feudatarios dellos, y de otras muchas haziendas a muchos señores, y principales caualleros de aquel Reyno. Prouee quatrociētos y ochenta y dos Beneficios, y en otro tiempo proueia mas de seiscientos. El Abad del era antiguamente Cardinal de Santiago: y el dia de oy tiene la primera voz en el claustro de la Vniuersidad de aquella ciudad, despues del Rector della. Hazense en el de ordinario muchas limosnas: y es como hospicio general de todos los Principes, y gen.

*y cosas notora de su ciudad. C. 56. 358*

gēte noble que acude a este santuario. *C. 46. n. 1.*

Fundole como diximos el Santo Obispo Sifnando, que lo fue quarto de Santiago, por los años de Christo, nouecientos, poco mas o menos.

El monasterio de Sāto Domingo de la orden de Predicadores, q̄ antiguamente se llamó Sāta Maria de Bonaual, está en el arrabal de San Pedro quanto vn tiro de piedra de la ciudad, en lugar muy apacible con Yglesia de tres naves. Es de buenos edificios y entierro de los ilustrissimos Moscosos, Condes de Altamira, y de otros muchos caualeros de diuersas familias. En cuyo claustro, y en vna capilla del, se guarda con mucha reuerencia el cuerpo de vn bendito fraylecito nouicio, que en el y en la ciudad, es tradiciō auer sido santo: y de tanta simplicidad y fe, q̄ en sus necesidades de hābre como suelen tener de ordinario los nouicios, acudia como hijo a madre, a vna deuota image de la Virgen Nuestra Señora q̄ cō su

6

*S. Domingo*

*Nouicio  
santo.*

pre-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
preciosissimo hijo en los braços , està  
en la misma capilla , para que le foco-  
rrieran: y hijoy madre lo hazian afsi. Y  
demas desto, le tratauan, y regalauã fa-  
miliarmente con sus platiças, y cõuer-  
saciones. Muestrase tambien en otro  
claustro del , el pulpito en que solia  
predicar el glorioso San Vicente Fe-  
rrer de la misma Orden el tiempo que  
aqui estuuo.

*Pulpito de  
San Vicete  
Ferrer.*

7

*S. Frãcisco.*

El monasterio del glorioso padre  
San Francisco de los menores, que està  
fuera de la muralla enfrente de la puer-  
ta de su nombre. El qual fundó el mis-  
mo Serafico padre, con muchos mila-  
gros que para ello precedieron, quan-  
do fue a visitar el cuerpo del glorioso  
Apostol, el año de Christo 1214. co-  
mo se refiere en la tercera parte del  
Cronicõ nuevo de su orden, que hizo  
imprimir el General della Fray Fran-  
cisco de Gonzaga.

8

*S. Lorenzo.*

El Monasterio de San Lorenzo de  
Descalcos de la misma orden de S. Fran-  
cisco.



*y cosas nota. de su ciudad, C. 56. 35*  
cisco, es deuotissimo, y està quanto vn  
quarto de legua de la ciudad, a la parte  
Occidental della, correspondiente a la  
puerta y arrabal de las huertas.

El monasterio de Santa Maria de  
Conxo, de la orden de la Merced, a la  
parte Meridional, que corresponde a  
la puerta Faxeyras, y està quanto media  
legua della.

El Colegio de la Compañia de Je-  
sus, que llaman Santa Maria la Nueva,  
dentro de la ciudad junto a la puerta  
de Maçarelos, y en otro tiempo fue de  
monjas de la Tercera orden de San  
Francisco.

Sin estos tiene despoblados otros  
tres monasterios, que en otro tiempo  
fueron muy principales, el vno que lla-  
man de Sar, por estar a la ribera del rio  
de este nombre, enfrente de la puerta de  
Maçarelos, quanto vn tiro de mosque  
te della. Fue de Canonigos reglares, y  
de algunos años a esta parte, auiendose  
quitado y cõsumido los religiosos del,

9  
*Mercena-  
rios.*

10  
*Compañia  
de Iesus.*

11  
*Sar, Monas-  
terio.*

*Historia del glor. Apóst. Sãtiago,*  
le posee con todo su patrimonio (que  
es mucho) vn clerigo, cõ titulo d Prior  
de Sar, y por ferlo, era, y es dignidad de  
**Corticela.** la Yglesia de Santiago. Otros dos de la  
orden de San Benito, el vno pegado a  
la Yglesia Mayor, que llamã de la Cor  
**San Pedro.** ticela, y el otro de San Pedro que estã  
en el arrabal de su nombre, entrambos  
Prioratos, y anexos del insigne mona  
sterio de San Martin.

12 Tiene otros tres principales y deudo  
tos monasterios de monjas, el vno de  
la aduocacion de San Payo junto al  
**San Payo.** cemeterio de la Yglesia Mayor, y par  
te Oriental del, de la orden de San Be  
nito, que fundó tambien el santo Obi  
po Sifnando, en el qual puso por enton  
ces monjes de la misma orden. Y por  
discurso de tiempo ha venido a ser de  
monjas de la misma orden, como lo  
es, y vno de los mas principales y ri  
cos que ella tiene. En el qual, y en la

**Fagildo**  
**Abad, va-**  
**ron santo.** Capilla Mayor del, descansa el cuerpo  
del santo varõ Fagildo su primer Abad  
y fun-

y cosas notã. de su ciudad. C. 56. 360

y fundador: por cuyos merecimientos ha obrado Dios muchos milagros. Y assi ay tradicion, que en otro tiempo manaua azeyte de su sepulcro, cõ que sanauan los enfermos que le alcançauan. El segundo, el de Santa Catalina de Sena, que llaman de Beluis, en el arrabal de San Pedro. Y el tercero de Santa Clara en el arrabal de su nombre, en que ay muchas, y muy principales reliquias, y entre ellas la cabeça del glorioso martir San Lorenzo. *Gonzaga in Chronic. Sancti Francisci 3. p.*

Tiene quatro Parroquias, q̃ son las de San Miguel, San Benito, Nuestra Señora del Cammino, y San Fiz, o Feliz. Vn insigne Colegio de obra excelente, en que ay doze colegiales con su Rector: y otro menor en que ay otros tantos. Los quales fundò, y dotò magnificamente don Alonso de Fonseca, Arçobispo que fue desta Sãta Yglesia y ciudad, y su grande bienhechor.

*Beluis Mo-  
nast.*

*S. Clara.*

*Cabeça de*

*San Loreço  
martir.*

13

*Parroquias*

*Colegio Ma  
yor.*

Ay

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*

*Vniuersi-  
dad.*

*Pelagio O-  
bispo santo  
de Leon, na-  
tural de Sã  
tiago.*

*Lobera en  
la vida de  
S. Froylan,  
c. 33.*

*14  
Hospital  
Real.*

Ay en ella vna principal vniuersidad, en que se leen todas las ciencias, y buẽ numero de estudiantes, y Doctores de todas facultades, de que han salido, y salẽ cada dia hombres muy Doctos. Esta Vniuersidad es antiquissima. Porque el santo Obispo, Pelagio de Leon, en vna escritura que otorgò a los diez de No- uiembre, del año de Christo 1073. a la Yglesia de Santa Maria de Regla des- ta ciudad, en que le concede muchos bienes, dize que es natural de Sãtiago, y que alli estudio dende las primeras letras hasta la sagrada Teologia. Y asi es cierto que por este tiẽpo, y muchos años antes, auia ya en ella Vniuersi- dad, y mucho exercicio de letras diui- nas y humanas. La qual passò despues el mismo Arçobispo don Alonso de Fonseca al insigne Colegio que dixi- mos, aumentò la rēta de las Catedras, y la puso en el orden en que oy està.

Tiene vn famoso Hospital, que ha- man el Real, el qual edificaron, y dota- ron

*y cosas nota. de su ciudad, C. 56. 361*  
ron magníficamente los Reyes Cato-  
licos Don Fernando y Doña Ysabel,  
el año de Christo , mil y quatrocient-  
tos y ochenta y seis , y en grandeza  
de edificios, seruicio, rentas, magestad,  
y comodidad de todas las cosas, es vno  
de los mas insignes que tiene España.  
Estâ en Santiago dentro de la muralla  
de la ciudad, en el mismo sitio, traça, y  
disposicion , que en Madrid las casas  
Reales de aquella villa, y al Occidente  
della sobre vna gran barranca con vna  
grande y hermosa plaça, al modo de la  
de las casas Reales de Madrid enfrente  
del , que sirue tambien de tal, a las ca-  
sas Arçobispales, e Yglesia Mayor, las  
quales tiene al Oriente , y al Norte,  
al Hospital . Es el Hospital, todo de  
cal y canto, y silleria, tiene portada  
rica , muchas ventanas con sus re-  
xas , torres , y capiteles coronados  
de mil labores , con tanta pulicia y  
curiosidad , como las mismas casas  
Reales . Vn ambulatorio enlosado

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
arrimado a el por toda la cortina  
del lienço de la plaça, de vna esquina  
a otra: de doze o catorze varas en an-  
cho, hermoſcado y guarnecido con ca-  
denas fuertes de hierro, asidas de pila-  
res o colunas q̄ estan puestas a trechos  
los eslabones quadrados: y todo ello  
obrado con mucha curiosidad. Tiene  
quatro patios tan grandes, o mayores  
que los de las mismas casas Reales, y  
los dos primeros labrados con tanta  
o mas curiosidad q̄ ellos, en cada vno  
de los quales ay vna hermosa fuente  
de muy buena agua. Tiene quatro en-  
fermerias principales, puestas en cruz  
que son las que diuiden y forman los  
quatro patios por la parte de dentro:  
en el coraçon, o medio de las quales  
està vna capilla que corresponde a to-  
das quatro. En cuyo altar que està so-  
bre algunas gradas se dize cada dia Mis-  
sa y Missas, todas las que son menester.  
Y sin estas enfermerias comunes ay o-  
tras muchas particulares para diuersos

*y cosas nota. de su ciudad, C. 56. 362*  
generos de personas, hombres y mugeres,  
para acomodar y curar a cada vno se-  
gun su calidad: y otros muchos aposen-  
tos, y quartos de grande autoridad, en  
que se puede aposentar el mismo Rey.  
Todo lo qual está labrado, y cubierto  
con mucha curiosidad de lazos y arte-  
fones. Tiene muchos y muy principa-  
les ministros para su seruicio, doze Ca-  
pellanes para la administracion de los  
Sacramentos, y celebrar los Oficios  
Diuinos en Capilla particular y muy  
sumptuosa, que para esto está dedica-  
da. Dos caualleros con titulo de Admi-  
nistrador, y Mayordomo, dos Medicos  
y vn Protoboticario que lo es del Rey-  
no, con vna grande, y abundante boti-  
ca, Cirujanos, y otros muchos oficia-  
les para las oficinas, que seria largo con-  
tarlos; todos ellos muy diestros en sus  
oficios. Los quales viuen en el mismo  
Hospital en buenos aposentos, y quar-  
tos, y se ocupan en seruir, y regalar a  
los enfermos que acuden aqui de di-

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
versas partes, y de todas enfermedades, excepto de las contagiosas, y tambien a los peregrinos.

15  
*Hospital de  
S. Roque.*

Tiene sin este la ciudad otros dos hospitales, el vno de muy buena obra, y edificio, de la aduocacion de Sã Roque, que fundò, y dotò magnificamente el santo Arçobispo don Francisco Blãco, de gloriosa memoria, cerca de los años de Christo 1580. Y otro tercero de la aduocacion de San Miguel para curar de males contagiosos. Y otro quarto para curar de mal de San Lazaro.

16  
*Calidad de  
los vezinos*

Està poblada de mucha gente noble assi Eclesiastica como secular. Porque demas de viuir siempre en ella el Arçobispo, que es el señor tēporal della, y vno de los grandes Principes de España, y los muchos Prebendados de la Yglesia, q̄ todos son muy principales y ricos. viuen en ella los Condes de Altamira, y en otro tiempo los de Mōte Rey Muchos señores de vassallos. Mayorazgos, y caualleros principales, de  
las



*y cosas nota. de su ciudad. C. 56. 363*

las casas de Castro y Moscoso, Vlloa, Sotomayor, Figueroa, Oforio, Neyra, Bermudez, y de otros apellidos: y a ella tienē recurso ordinario otros muchos q̄ viuen en sus lugares por la comarca. Muchos mercaderes caudalosos, y oficiales d̄ todo genero, todos ellos, y los demas vezinos, gente muy vrbana, politica y apazible. Es muy frequentada de innumerables gentes de todas las naciones de la Christianidad, q̄ como diximos vienen a ella en romeria todos los años, y en todo tiēpo a visitar el cuerpo del glorioso Apostol. Con lo qual, y lo que diximos tiene de suyo la ciudad, està siēpre llena de gente, y es vno de los principales pueblos de España.

Celebranse en la Yglesia los officios diuinos cō gran solenidad: y los caualleros q̄ son naturalmēte regozijados, tienen tãbien cuidado de solenizar las fiestas a su modo, con juegos y exercicios de caualleria y milicia. Y en particular el dia de Santiago, a donde se

Cap. 220

17  
Fiestas y regozijos.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
junta la mayor parte de los caualleros  
del Reyno, con ocasion de vna solenif  
sima Cofradia y Hermandad que tienẽ  
hecha para mas honrar al glorioso A-  
postol . Y afsi por esto , como por los  
grados que se dan en la Vniuersidad, q̃  
de ordinario se regozijan mucho: nun-  
ca faltan en la ciudad, fiestas, y regozi-  
jos espirituales y temporales , que to-  
do ello parece vn retrato de la gloria.

18

Magistra-  
dos, y go-  
uierno dela  
ciudad.

El Gouierno desta ciudad , es todo  
del Arçobispo. Porque como tal, Prin-  
cipe, y Señor tẽporal della, pone de su  
mano todos los Magistrados en lo espi-  
ritual y tẽporal, necessarios para su go-  
uierno. Y afsi la gouernan dos juezes,  
con titulo de Alcaldes Ordinarios: los  
quales elige la Ciudad y el Cabildo, o  
Regimiento della en su nombre, el pri-  
mer dia de Henero en cada vn año (por  
que no dura mas su Magistrado) y el  
Arçobispo los confirma como Princi-  
pe temporal della. Tiene tambien otro  
Magistrado muy principal, con nõbre  
de

*y cosas nota. de su ciudad, C. 56. 364*

ã Afsistēte superior a estos Alcaldes, y *Afsistente.*  
a todos los otros Iuezes y Magistrados  
del estado temporal del Apostol. Y así  
se acude a el con las apelaciones de los  
juezes inferiores en los casos que segū  
las leyes de España se puedē hazer pa-  
ra los señores en sus estados, respeto  
de sus inferiores.

Aqui reside tambien el Tribunal del  
Santo Oficio de la Inquisiciō, que en  
materia de Fe conoce de las causas q̃  
se ofrecen en este Reyno. En el qual ay  
dos Inquisidores, vn Fiscal con todos  
sus ministros. Y algunas vezes por cau-  
sa de peste, y otros raros accidentes, ha  
residido tambien en ella la Audiencia  
Real que el Rey tiene en este Reyno  
para las cosas de justicia.

*19*  
*Inquisiciō.*

*Audiencia*  
*Real.*

Tiene cada semana vn dia de Feria,  
que llaman mercado, y en cada vn año  
otra solenissima, que dura dende vein-  
te y cinco de Julio, hasta nueue de A-  
gosto, a donde acuden grã multitud de  
mercaderes de todo el Reyno, y de fue

*20*  
*Ferias.*

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
ra del, con infinitas mercaderias de to-  
do genero.

21

*Provision,  
y abundancia  
de todas las  
cosas en ella*

Con este concurso, y gran comuni-  
caciõ de gētes, abūda esta ciudad de to-  
do lo necessario para la vida humana,  
alsi de los frutos de la tierra, como de  
todo lo demas que se tragina por via  
d̃ mercancia por la tierra y por la mar.  
Cuyos puertos muchos y muy bue-  
nos, y rios nauegables tiene a quatro y  
seis leguas. Y alsi abunda de mucho y  
muy buē pefcado de todo genero de la  
mar, y de los rios, sabalos, lãpreas, tru-  
chas, reos, y salmones, y otros muchos  
bonissimos, de q̃ abundan las aguas de  
toda esta tierra, dulces, y saladas, sobre  
todas las de España. Muchas y muy bue-  
nas carnes, y caça de todo genero por  
la comodidad de la tierra q̃ es mōtaña,  
frutas excelentes de mil maneras, de q̃  
ay grande abundancia. Y en particular  
de camuefas, y otro genero de mança-  
nas muy semejantes a ellas en la figura,  
olor y sabor, que llaman fadas, boas,

*y cosas nota. de su ciudad. C. 56. 369*

limas, narājas, y limones: y pan y vino del mejor q̄ tiene España. Porque aunque el sitio de la ciudad cria poco desto por ser montaña: su comarca a dos, quatro y mas leguas , lo cria todo en mucha abundancia, y le sirue con ello. Participa de los vinos excelētes de Orēse y Ribadauia , que tiene a catorze y quinze leguas . Tiene muchas y muy buenas aguas de fuentes y rios, assi dentro como fuera de la ciudad: y su tēple es suauisimo , porque apenas haze en ella frio , ni calor de consideracion en todo el año, aunque llueue mucho a su tiempo . Y assi se crian en ella limas y naranjas, &c.

Y porque como diximos, todo su ser le vino d̄ estar en ella sepultado el cuerpo del glorioso Apostol Santiago : assi vino a olvidar el nombre antiguo que tenia de Compostela , y a llamarse cō el del Apostol, ciudad de Santiago , e Yglesia de Santiago, como se llaman. Y porque el sagrado cuerpo, y sepulcro

22  
Armas, o  
insiguias de  
la ciudad.

fan.

*Historia del glor. Apost. Sãtiago,*  
santo, fueron descubiertos milagrosa-  
mente cõ aquella soberana luz que en  
el cielo se mostrò mucho tiempo so-  
bre ellos, y desta diuina reuelacion, e in-  
uencion, nació el fundarse alli la ciu-  
dad: ella como agradecida, tomò por  
armas, o insignias propias, aquella luz.  
Y así la trae en campo azul sobre vn  
sepulcro de marmol blanco, en forma  
de vna estrella de oro, con vn grande  
rayo y resplandor que sale della hazia  
baxo.



TABLA

# TABLA DE LOS CAPITULOS de la Historia de San- tiago, &c.

Capitulo 1. Del Nacimiento de  
Christo nuestro Redentor, e  
institucion de la ley Euangelica, 1.

Cap. 2. De los testimonios que algu-  
nos Gentiles dierõ de Christo. Nues-  
tro Redentor, y de sus discipulos, de  
su fisionomia, y de la Virgen Nues-  
tra Señora, 5.

Cap. 3. De los principios, y vida del glo-  
rioso Apõstol Santiago, 10.

Cap. 4. De como Christo le llamó a su  
escuela, y Apõstolado, y de la po-  
testad que le dio a el, y a los demas  
y Apõstoles, 13.

Cap. 5. De algunos fauores que en par-  
ticular hizo Christo Nuestro Re-  
den-

*Tabla de los capítulos*

- dentor al glorioso Apostol Santiago, 16.
- Cap. 6. De la predicacion del glorioso Apostol Santiago, de como vino a España, y fundò la Yglesia Apostolica de Iria Flauia, y de sus discipulos, 19.
- Cap. 7. De como fundò la de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y predicò en otros lugares y Prouincias, 25.
- Cap. 8. De como predicò en otros lugares, y prouincias, y Yglesias que en ellas fundò, 30.
- Cap. 9. De como partiò de España para Ierusalem: su predicacion allà, y conuersion de dos Nigromanticos, 33.
- Cap. 10. De la grande sabiduria del Apostol, eficacia de sus palabras, fruto que con sus sermones hazia: y praua efficacissima de la venida del Mesias, 38.

Cap.



*de la Historia de Santiago.*

Cap. 11. De otras grandes marauillas que el Apostol hizo y de su martirio, 44.

Cap. 12. De la tradicion que tienen los Armenios, y otras gentes, de auer predicado en sus tierras el glorioso Apostol Santiago: y de otras excelencias suyas, 47.

Cap. 13. De como su sagrado cuerpo fue llevado a Galicia, 51.

Cap. 14. De como le dieron sepultura, de las marauillas que en ello obrò Dios: y porque la villa del Padron se llama assi, 55.

Cap. 15. En que se responde a las objeciones que algunos hazen acerca de la venida de Sãtiago a predicar a España: que cosa sea tradicion, y del grande credito que se le deue, 63.

Cap. 16. Del oluido, e Inuencion del cuerpo del glorioso Apostol Santiago: y principio de la ciudad de su nombre, 116.

Cap.

## *Tabla de los capitulos*

Cap. 17. De la sumptuosa Yglesia que el Rey don Alonso edificò sobre su sepulcro, 115.

Cap. 18. Descripcion de su Santa Yglesia, 118.

Cap. 19. De los grandes fauores que los Pontifices Romanos le han hecho: y de los ministros suyos para seruicio della, y del culto diuino, 112.

Cap. 20. De algunas de las muchas indulgencias concedidas a esta Santa Yglesia, y a los peregrinos y gentes que la visitan, 128.

Cap. 21. De los muchos fauores que los Reyes y otros Principes han hecho a esta Santa Yglesia: y priuilegio de los votos que le hizo el Rey don Ramiro, 129.

Cap. 22. De la gran deuocion que España, y toda la Christiandad tienen al glorioso Apostol, 142.

Cap. 23. De los sagrados cuerpos, y reli-

*de la Historia de Santiago,*

liquias santas que ay en esta Santa Yglesia, y ciudad, 146.

Cap. 24. De como se truxo a España la cabeça del glorioso Apostol, 152.

Cap. 25. Que certidumbre tenga el dezir, que la cabeça de Santiago está en Tolosa de Francia, y en Arras de Artoes, 159.

Cap. 26. Del gran cuidado con que los Españoles fauorecieron siempre la peregrinacion, y a los peregrinos del Apostol: y del famoso milagro de la resurreccion del gallo y gallina de Santo Domingo de la Calçada, 165.

Cap. 27. De otras estaciones que los peregrinos del glorioso Apostol hazē en Galizia. Contiene cosas muy notables della, 173.

Cap. 28. Del origen, y vfo de las veneras insignias del Apostol, y habito de sus peregrinos, 176.

Cap.

## *Tabla de los capitulos.*

Cap. 29. De la fundacion y principios de la Orden y caualleria de Santiago, 179.

Cap. 30. De la Regla, y Estatutos desta sagrada religion : y de como tiene lo necessario para llamarse Religion, 183.

Cap. 31. De los muchos fauores que los Pontifices Romanos, le han concedido, essencion suya, y de sus caualleros, y personas de las justicias seculares y Eclesiasticas: y de otras gracias que los Reyes les han concedido, 187.

Cap. 32. De otros grandes fauores, que los Reyes y otros Principes les han concedido: de su dilatacion y acrecentamiento, 190.

Cap. 33. Del grande patrimonio, y estima que esta sagrada religion llegò a tener, y tiene en España, 197.

Cap. 34. Del patrimonio que tiene en Portugal. 203.

Cap.

*de la Historia de Santiago,*

Cap. 35. Del gouierno presente desta  
sagrada Religion: y del modo de ar-  
mar caualleros, y dar el habito de-  
lla, 204.

Cap. 36. De la profesion que hazen  
los caualleros: de los requisitos pa-  
ra ella ; y cosas que prometen,  
210.

Cap. 37. De los exercicios espi-  
rituales a que son obligados estos  
caualleros, y se les encarga por su  
regla, 213.

Cap. 38. De los sellos, y armas, o insi-  
gnias desta Orden, del pendon, o  
vanderá della : y bendicion de la  
que comunmente vfan ellos, y los  
demas Capitanes, y soldados en la  
guerra, 222.

Cap. 39. De los Maestres que ha auido  
desta orden en Castilla, y en Leon,  
despues de su fundacion, 225.

Cap. 40. De los que ha auido en Portu-  
gal despues de su diuision, 228.

## *Tabla de los capítulos*

- Cap. 41. De la Orden, y caualleria de la espada de Santiago en Portugal, distinta de la passada, 230.
- Cap. 42. Del patrocinió que el glorioso Apostol tiene de España, y del fauor que muchas vezes ha dado visiblemente a sus gentes en las batallas, 234.
- Cap. 43. De otros muchos milagros que ha obrado por sus deuotos y encomendados, 248.
- Cap. 44. De los primeros Obispos que huuo en la Santa Yglesia del Apostol, 277.
- Cap. 45. Del santo varon Ataulfo, veinte y dos Obispo de Iria, y tercero de Santiago: y del famoso milagro con que Dios le librò de vn toro, 281.
- Cap. 46. Del santo Obispo Sisnando: y de otros desta Santa Yglesia, 283.
- Cap. 47. Vida del glorioso San Rosendo Obispo de Santiago, 285.
- Cap. 48. De otros Obispos desta Santa Yglesia, 294.

Cap.

*de la Historia de Santiago.*

Cap. 49. De los santos Obispos Cresco  
nio, y Gudesteo, 301.

Cap. 50. Del santo Obispo Dalmacio:  
y de como los Obispos de Santia-  
go se llamaron Compostelanos,  
305.

Cap. 51. Del santo Obispo don Die-  
go Gelmirez, vltimo de Iria, y de  
Santiago, y primer Arçobispo de-  
lla, 308.

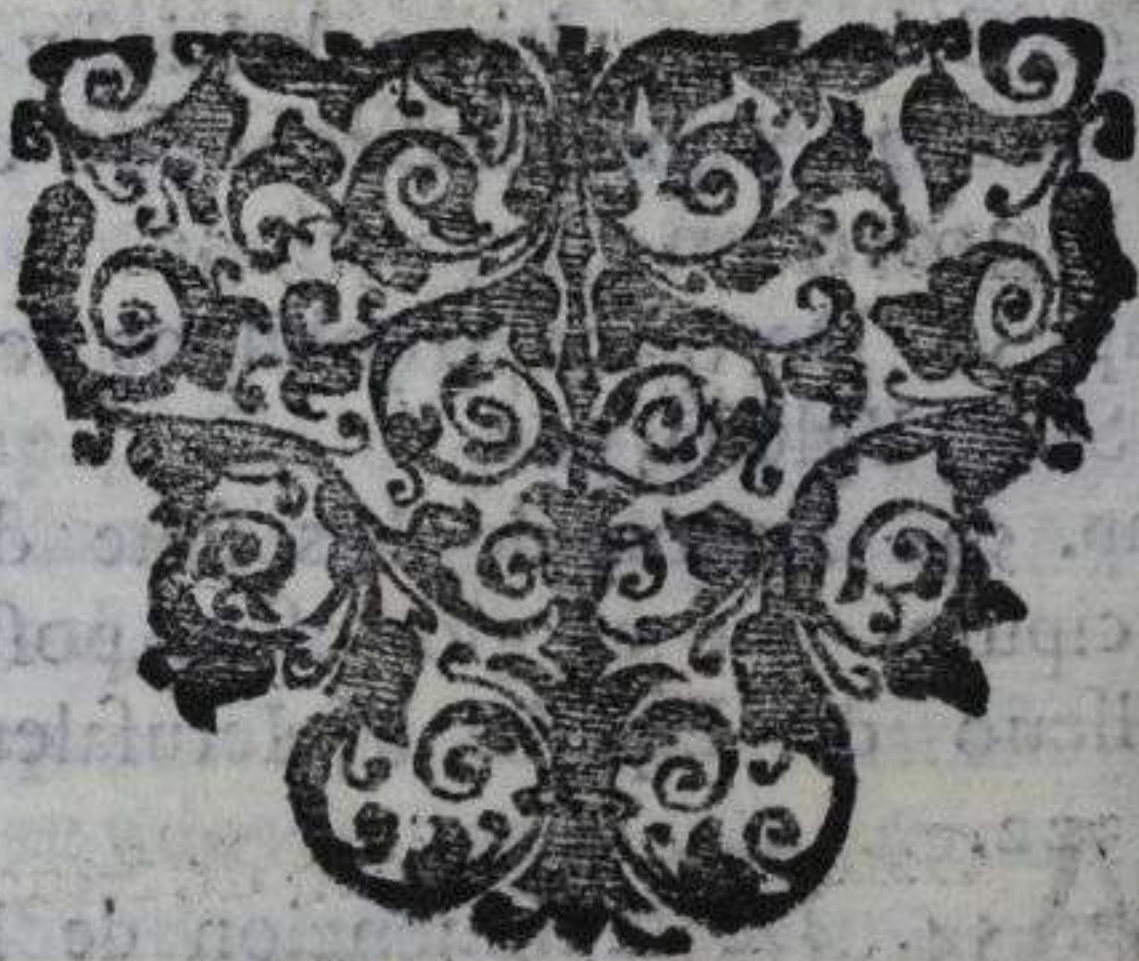
Cap. 52. De otros Arçobispos desta  
Santa Yglesia, 318.

Cap. 53. Razon de los siete dis-  
cipulos que el glorioso Apostol  
lleuò de España a Ierusalem,  
322.

Cap. 54. De la Inuencion de las  
reliquias, y libros santos en el  
Monte santo de Granada: y de  
los gloriosos san Cecilio, Hiscio,  
y Tesifon discipulos del Apostol,  
330.

*Tabla de los capitulos*

- Cap. 55. Razon, o memoria de otros  
discipulos conocidos del glorioso  
Apostol Santiago, 347.  
Cap. 56. Del sitio, y cosas notables de  
la ciudad de Santiago, 253.



TABLA



# TABLA DE

## LAS COSAS NOTA-

bles desta Historia de San-

tiago. La c. y el numero que

está junto a ella, significa

el capitulo, y la n. el nu-

mero en que está di-

uidido.

### A

S. **A** Gatodoro discipulo de Santia  
go martir, c. 55. n. 6.

Alcaçar Ceguey, ciudad Africana, ga-  
nada por los Portugueses, c. 41. n. 5.

Alleluya, quando se dize, y quãdo no,  
c. 37. n. 2.

D. Alonso el VII. Rey de Castilla, y  
de Leon, Canonigo de Santiago, c.  
19. n. 6.

## *Tabla de las cosas notables*

Altare, se ponian reliquias en ellos antiguamente, c. 17. n. 3.

Añaya, familia noble y antigua de Galicia. c. 19. n. 5.

S. Andres Apostol, reliquias fuyas en Estella de Nauarra, c. 23. n. 2.

Angel, vno dedicado para cada especie de animales, otro para cada hombre, y otro para cada prouincia, Epistola dedicatoria al Conde de Lemos, n. 2.

Apolonio, su tradicion de no auer falido los Apostoles a predicar a los Gētiles, hasta el año doze de la Passion de Christo, si es cierta, c. 15. n. 5.

Apostol, su significacion, officio, y potestad que les dio Christo, c. 4. n. 3. c. 12. n. 2. gouernaualos Dios en sus discursos, y caminos, c. 12. n. 2. en q̄ forma les prohibio Christo predicar a los Gentiles, c. 15. n. 13. quando salierō a predicarles, c. 15. n. 5. en que prouincias predicaron, n. 11.

Aparicio, fray Sebastian, varon santo y de-

*de la Historia de Santiago.*

y deuoto de Santiago, c. 43. n. 36.

Ara Solis templo famoso de Genti-  
les en el Cabo Finis terræ, c. 27. n. 1.

Arabigas letras, su inuentor Salomon,  
c. 54. n. 12.

S. Arcadio Obispo de Logroño, disci-  
pulo de Santiago, c. 55. n. 6.

Arçobispo de Braga, Canonigo de Sã-  
tiago, c. 19. n. 5.

Arçobispos de Santiago, c. 51. 52. Can-  
cilleres mayores de la Corona de  
Leon, Capellanes mayores del Rey,  
y su grandeza, c. 21. n. 20.

Arias de Galicia, bienhechores de la  
orden de Santiago, c. 32. n. 5.

Arzila ciudad de Africa, ganada por  
los Portugueses, c. 41. n. 5.

S. Atanasio Obispo de Zaragoza, y dis-  
cipulo de Santiago, c. 6. n. 6. c. 55.  
num. 4.

Ataulfo varon santo Obispo de San-  
tiago, y milagro notable del To-  
ro, c. 45.

*Tabla de las cosas notables*

**B**

S. **B** Arnabe Apostol, predica en Lombardia, c. 15. n. 20.

Baronio Cardenal contradize la venida de Santiago a España, y su respuesta, c. 15.

S. Basilio, o Basileo, Obispo de Braga, discipulo de Santiago, c. 53. n. 3.

S. Basilio, otro Obispo de Cartagena, discipulo de Santiago, c. 55. n. 6.

Batalla famosa de Clauijo, c. 21. n. 4.

Belascos de Galicia, c. 32. n. 6.

Bendicion de las armas, c. 35. n. 4. de la vanderá, c. 38. n. 3. de la ceniza para la sepultura de los caualleros de Santiago, c. 37. n. 20.

Bera, ciudad del Reyno de Granada, c. 54. n. 8.

**C**

**C** Abeça de Santiago, traída a Compostela, c. 24. Si está en Tolosa de Francia, o en Arras de Artoes, c. 25. Ca-

*de la Historia de Santiago:*

Cadiz, ciudad y isla, su mudança, c. 54. num. 7.

S. Calocéro, discipulo de Santiago, c. 55. n. 9.

Caminos para Sãtiago, dos, c. 26. n. 10.

Campanas grandissimas de Santiago, c. 18. n. 5. lleuadas a Cordoua, y bueltas a Santiago, c. 49. n. 32.

Canonigos primeros de Santiago, c. 19. n. 5.

Canonigos reglarés, muy bienhechores de los peregrinos de Santiago, c. 26. n. 9. y c. 29.

S. Capito Obispo de Lugo, discipulo de Santiago, c. 55. n. 6.

Cardenales de Santiago, y su numero, c. 19. n. 3.

Cardenal Cesar Baronio, contradize la venida de Santiago a España, y su respuesta, c. 15.

Caridad del soldado, c. 43. n. 19.

Carrillo, otro boluer al que le hiere o maltrata, c. 30. n. 6.

Cartaya, villa del Algarue, c. 54. n. 7.

## *Tabla de las cosas notables*

Castigo del que quemara la sementera  
ajena, c. 43. n. 35.

Castigo del Obispo a quien pertenece,  
c. 49. n. 34.

S. Casto martir, c. 55. n. 8.

Casullas antiguas y su forma, c. 47. n. 4.

Cauallero como se arma, c. 35. n. 2. Y  
que le promete la orden, n. 6. degra-  
darle como? c. 36. n. 9.

S. Cecilio Obispo y martir, discipulo  
de Santiago, c. 53. n. 2. 5. c. 54. n. 1,  
8. 13.

Celanoua, monasterio insigne de San  
Benito, c. 47. n. 6. sus reliquias, n. 17.

S. Centulio martir, c. 54. n. 6.

Ceuta, ciudad Africana, ganada por  
los Portugueses, c. 41. n. 2.

Christo, su nacimiento, vida, &c. ley  
Euāgelica que nos dio, &c. c. 1. su fi-  
sionomia, y testimonios de su santi-  
dad, c. 2. y de sus discipulos, n. 5. y d̄  
la Virgē Nuestra Señora, n. 9. no es-  
tà escrito en la diuina Escritura to-  
do lo que hizo, c. 15. n. 31. milagro  
fuyo

*de la Historia de Santiago.*

fuyo con San Tesifon, y Sã Cecilio,

c. 54. n. 8. 13.

Christos famosos de Orense, y Finis

terræ, c. 27. n. 12.

S. Christoual, sus reliquias en Santia-

go, c. 23. n. 3. y 4.

Compostelana ciudad, su descripcion,

y cosas notables, c. 16. n. 3. c. 56.

Confesion, milagro notable acerca

della, c. 43. n. 5.

Constantino Magno da paz general a

la Yglesia, y diuidio los Obispados

de España, c. 44. n. 2.

Contradicion prouechosa para la inte-

ligencia de las cosas, en el Prologo.

Conuertido pecador, que deue hazer,

c. 9. n. 5.

Cortes, Conquistador de la Nueva Es-

paña, y su gran valor, c. 42. n. 6.

Credito porq̄ merecen las cosas raras,

c. 15. n. 33. mas se deue al q̄ depone

de vista, de su tiempo y de su tierra, q̄

al que haze lo contrario, c. 15. n. 35.

Cresconio varō santo Obispo de Sãtia

go, c. 49.

Cru-

*Tabla de las cosas notables*

Cruzes, y ballestas maravillosas, c. 27.

n. 1.

S. Cucufate, su cuerpo en Santiago, c.

23. n. 3. c. 51. n. 2.

**D**

**D**Almacio, varō santo, Obispo de Santiago, c. 50.

Demonio, su poder, c. 9. n. 4. c. 42. n. 7.

transfigurasse en figura de Santiago,

c. 43. n. 20. 33.

Deuocion que toda la Christiandad tiene a Santiago, c. 22.

Don Diego Gelmirez, primer Arçobispo de Santiago, santo y muy vale

roso, c. 49. n. 34. c. 50. n. 1. c. 51.

Dios, porque no nos socorre siempre,

c. 42. n. 8.

Discipulos de Santiago, c. 6. n. 6. c. 8. n.

1. c. 9. n. 4. c. 53. 54. 55.

S. Domingo de la Calçada bienhechor de los peregrinos de Santiago, c. 26.

n. 2. famoso milagro fuyo del gallo

y de la gallina, c. 26. n. 4.

S. Do-



S. Domingo de los Predicadores muy deuoto de Santiago, visita su santo cuerpo, c. 22. n. 3.

Doctrina, y libros que deuen tolerarse, c. 15. n. 25.

Duda poner en las cosas muy asentadas, es malo, c. 15. n. 1. y 21.

## E

S. **E** Fren, discipulo de Sãtiago, Obispo de Astorga, c. 55. n. 6.

Eleccion del Obispo y Prelado viuiendo otro, c. 49. n. 34.

S. Elpidio Obispo de Toledo, discipulo de Santiago, c. 55. n. 6.

Emperadores hollados de los Pontifices Romanos, c. 30. n. 6.

Engaño, y error de donde nace, c. 24. num. 6.

Esclauones muy deuotos de Santiago, c. 22. n. 2.

Escritores no hã ð fer cõdenados porq̃ en sus obras se halle algun error, diciendo bien en lo demas, c. 25. n. 7.

Es-

*Tabla de las cosas notables*

Espada hadada en Fez , y su pronostico, c. 41. n. 2.

España, su gouierno, despues de su perdida, c. 17. n. 3. muy deuota de Santiago, fauorece mucho a sus peregrinos, c. 26. mercedes y fauores que el Apostol le haze, c. 42.

S. Esteuan, quando padecio martirio, c. 6. n. 1. sus reliquias en Santiago, c. 24. n. 4. en Granada, c. 54. n. 1.

S. Eterio Obispo de Barcelona , discipulo de Santiago, c. 55. n. 6.

S. Eufrasio discipulo de Santiago, c. 53. n. 2. 5. 12.

S. Eugenio Obispo de Valencia, discipulo de Santiago, c. 55. n. 6.

Exemplos mueuen mas que las palabras, c. 22.

Exercicios espirituales del cauallero, del peregrino , y de qualquiera fiel Christiano, c. 37.

Exercitos de Moros destruidos en Galicia por auer profanado la Yglesia de Santiago, c. 48. y c. 45.

# F

**F**ez, espada hadada que ay en ella, y su pronostico, c. 41. n. 2.

Franceses muy deuotos de Santiago, c. 18. n. 5. c. 22. c. 25. n. 1.

S. Francisco muy deuoto de Santiago, visita su sagrado cuerpo y mercedes que Dios le haze alli, c. 22. n. 3.

S. Franquila primer Abad de Celano-ua, c. 47. n. 8.

S. Frutuoso, su cuerpo en Santiago, c. c. 23. n. 3.

# G

**G**Alicia primer Reyno Christiano de España, c. 1. n. 4. predica en ella Santiago, c. 6. su cuerpo traydo a ella milagrosamente, c. 13.

Gallo y gallina de santo Domingo de la Calçada, refucitan, c. 26. n. 5.

Gelmirez D. Diego primer Arçobispo de Santiago, varon santo, y sus obras insignes, c. 49. n. 34. c. 50. n. 1. c. 51.

Geor-

*Tabla de las cosas notables,*

Georgia, y Georgianos, Reyno, c. 15.  
n. 10.

Gibraltar Estrecho, su mudança, c. 54.  
num. 7.

Gouerno antiguo de España despues  
de la perdida della, c. 17. n. 3.

Granada y Iliberi, vna misma ciudad,  
c. 54. n. 5. reliquias que se hallarõ en  
su Monte Santo, c. 54.

Gudesteo Obispo de Santiago, martir  
santo, c. 49.

Guerra, su justificacion, y justa la que ha  
zen los Christianos a los Moros, y  
Turcos, c. 30. n. 5. peligroso el seguir  
la injusta, c. 43. n. 19.

**H**

**H** Enrique III. Rey de Frãcia muere  
defastradamente, c. 42. n. 12.

Hereges, mezclan sus errores en las  
escrituras y libros santos, c. 25. n. 7.

Heremitica vida en tiempo de los A-  
postoles, c. 55. n. 1.

Hijo

*de la Historia de Santiago.*

377

Hijo muere por el padre voluntariamente, c. 43. n. 7.

Hijos herederos, y participantes de los bienes y males de sus padres, Epistola al Cabildo de Santiago.

S. Hiscio martir, discipulo de Santiago, c. 53. n. 2. 5. c. 54. n. 6.

Hōra se deue a los santos, y el publicar sus milagros, lo es. Prologo in fine.

**I** Van de Ortega muy deuoto de los peregrinos de Sãtiago, y su grã de fantidad, c. 26. n. 6.

Iudios, deniãseles las primicias del Euãgelio, c. 6. n. 4. auialos en España en tiempo de Christo, c. 15. n. 14.

Iuramento que haze elcauallero de Sãtiago a su Orden, c. 35. n. 5.

Iusticia no la alcançan todos los que la tienen, y porque, c. 15. n. 30.

**L**ibros, y dotrina que se deuen tolerar, Bbb rar,

## Tabla de las cosas notables

rar, c. 15. n. 25. los antiquissimos q  
se hallaron en el Monte Santo de  
Granada, c. 54. n. 10.

Loba, Señora principal de Galicia, se  
convierte, y fauorece la sepultura de  
Santiago, c. 14. n. 2. Y Luparia su hija  
en Guadix, c. 53. n. 4.

S. Lupario martir, c. 54. n. 8.

## M

**M**Aestre de Santiago Rey de Za  
lè, c. 32. n. 4. su grandeza, c.  
33. n. 1.

Maria Virgē, su fisionomia y virtudes,  
c. 2. n. 9. aparece se a Santiago en el  
Pilar de Zaragoza, y Yglesia suya  
alli, c. 7.

S. Magno Martir, c. 55. n. 8.

S. Maronio martir, c. 54. n. 6.

S. Martin, de Santiago monasterio fa  
moso, c. 46. n. 1. c. 56. n. 5.

Mazmorra, que? c. 54. n. 9.

Matar se a si mismo, no es licito en nin  
gun caso, c. 43. n. 20.

S. Ma-

*de la Historia de Santiago.*

378

- S. Maximino martir, c. 54. n. 8.
- S. Maximo martir, c. 55. n. 8.
- Merida, ciudad dada a la Yglesia de Sãtiago, c. 21. n. 19.
- Mefsias, prueua eficacissima de su venida, c. 10.
- Milagro famoso del gallo y gallina de S. Domingo de la Calçada, c. 26. n. 4.
- Milagro famoso del santissimo Sacramento en el Zebrero, c. 27. n. 4.
- Milagro del toro del santo varõ Ataulfo, c. 45. los de Santiago, c. 42. 43.
- Milagro de Christo Nuestro Señor, con San Cecilio, y San Tesifon hermanos, c. 54. n. 8. 15.
- S. Misiton martir, c. 54. n. 3.
- Missa que vsauan los Apostoles, c. 53. num. 6.
- Missa, modo de estar a ella y a los Oficios diuinos, quando en pie, y quando no, c. 37. n. 7.
- Moçarabe Breuiario, qual, c. 15. n. 20.
- Monasterios, Principes que se retiran a ellos les hazen daño, c. 47. n. 10.

*Tabla de las cosas notables*

Morō deuoto de Santiago, socorrido  
por el, c. 43. n. 3 r.

S. Munio de Vega, religioso de la ordē  
de Santiago, c. 37. n. 2 r.

**N**

**N**aciones de la Christianidad que a-  
cuden a Santiago, c. 22. n. 1.

Naue de piedra maravillosa, c. 27. n. 1.

Necesidades tienen todas las cosas  
vnas de otras, Dedicat. n. 1.

Nerō, quādo Emperador, cap. 54. n. 3.

S. Nestor Obispo de Palencia, discipu-  
lo de Santiago, c. 51. n. 1.

**O**

**O**bispos primeros de España, c. 53.  
54. 55. los primeros de Sãtiago,

c. 44. & c. los que auia en España des-  
pues de la perdida della, c. 17. n. 2. su  
eleccion, y castigo a quien pertene-  
ce, c. 49. n. 3 r.

Oficios diuinos, con q̄ reuerēcia se ha  
de asistir a ellos quando en pie, & c.

c. 37. n. 7.

Or-



*de la Historia de Santiago.*

Orden militar de Santiago, su principio,  
 c. 29. insignia suya, n. 6. su regla y es-  
 tatutos, y como tiene lo necesario  
 para llamarse Religión, c. 30. favores  
 que los Pontífices Romanos le han  
 hecho, c. 31. los Reyes y otros Prin-  
 cipes y señores, c. 32. los Arias d' Ga-  
 licia, n. 5. ella y sus caualleros y per-  
 sonas essentos de las Iusticias Secula-  
 res y Eclesiasticas, c. 31. n. 1. Passan a  
 la tierra santa, c. 32. n. 3. Su Maestre, y  
 su grãdeza, c. 33. n. 1. es Rey de Zalè,  
 c. 32. n. 4. Maestres q̄ ha auido della  
 en Castilla, c. 39. en Portugal, c. 40. su  
 gran patrimonio, y encomiendas en  
 Castilla, c. 33. lãças cõ q̄ sirve al Rey  
 c. 33. n. 4. su patrimonio en Portugal,  
 c. 54. su gouerno presente, modo d'  
 armar caualleros, y dar el habito d' ella  
 c. 35. quien le puede dar, y calidades  
 q̄ para ello se requierẽ, n. 2. q̄ les pro-  
 mete la Ordẽ, c. 35. n. 6. professiõ, y  
 votos q̄ hazẽ, c. 36. sus exercicios es-  
 pirituales, dignos de qualquiera buẽ

*Tabla de las cosas notables*

- Christiano y Religioso, c. 37. sufragios por sus difuntos, n. 8. otras obligaciones suyas, num. 14. &c. sellos y armas de la orden, c. 38.
- Orden otra de la cavalleria de la espada de Santiago en Portugal, c. 41.
- Orense, su crucifixo marauilloso, y puente famosa, c. 27. n. 2.
- Oforio, familia nobilissima y antiquissima, c. 21. n. 10.

**P**

- P**Adron, villa de Galicia porque se llama assi, c. 41. n. 5.
- S. Panuncio martir, c. 54. n. 6. ¶ Patras ciudad de Acaya, es Petrachi, c. 23. n. 2. ¶ Patria, obligaciõ que los hombres tienẽ, Epist. al Arçobispo de Santiago. ¶ S. Patricio martir, c. 54. n. 5.
- Patrones de las Prouincias pueblos, &c. Angeles, Santos, Principes, &c. Dedicat. n. 3. Santiago lo es de España, alli, y c. 14 y c. 21. n. 6.
- S. Payo, monasterio de Santiago, su fundacion, c. 46. y c. 56. n. 12.

Pecador que deue hazer en su conuer-  
sion, c. 9. n. 5.

S. Pedro Apostol, quando fundò la Ygle-  
sia de Antioquia, c. 15. n. 8. 10.

S. Pedro primer Obispo de Braga dis-  
cipulo de Sãtiago, c. 6. n. 6. c. 55. n. 1.

Pedro Alfonso varon santo, Abad de  
Carboero, trae la cabeça de Sãtiago  
a España, c. 24. ¶ Pena del q̄ quemara  
la sementera agena, c. 43. n. 35.

Peregrinacion, y peregrinos de Sãtiago  
muy fauorecidos de los Españoles,  
c. 26. caminos para Sãtiago, n. 10. es-  
taciones suyas en Galicia, c. 27. su ha-  
bito e insignias, c. 28. Peregrino, ra-  
ra virtud suya, c. 26. n. 4. Peregrinos  
y forasteros como se deuen auer en  
tierras agenas, c. 53. n. 3. ¶ Pertigue-  
ro mayor de Santiago, que? c. 21. n.  
20. c. 52. n. 18. ¶ Pilar de Zaragoza,  
Yglesia fundada por Santiago, c. 7.

Pimentel, familia nobilissima, y sus ar-  
mas, c. 28. n. 2. ¶ S. Pio discipulo de Sã-  
tiago, Obispo de Seuilla, c. 55. n. 6.

## Tabla de las cosas notables

Ponto Reyno, c. 15. n. 10.

Preces de grande edificacion y prouecho que deue hazer qualquier fiel

Christiano, c. 37. n. 3.

Principes, Patrones de las prouincias y pueblos, Epistola Dedicatoria; obligacion que los pueblos les tienē,

Epistola al Arçobispo de Santiago.

Principes que gustan de viuir en los monasterios les hazē mucho daño,

c. 47. n. 10.

Priuilegio de los votos de Santiago, c.

21. n. 3.

Puente famosa de Orense, c. 27. n. 3.

## R

S. **R**Aymundo, anda, y passa la mar

a pie enxuto, c. 13. n. 4.

Reciario, primer Rey Christiano de España muy bienhechor de la Yglesia

de Santiago, c. 44. n. 3.

Reliquias se ponian antiguamente en los altares, c. 17. n. 3. las q̄ ay en San

tiago, c. 23. en Celahoua, c. 47. n. 17.

las

las que se descubrieron en el Monte Santo de Granada, c. 54. Rey, y Reyno primero Christiano en España, el de Galicia, c. 1. n. 4. Reyes de q̄ se haze mencion en la Historia de la sepultura de Santiago, q̄ cofa? y si los auia entonces en España, c. 14. n. 8. los de Francia muy deuotos de Santiago, c. 18. n. 5. Reyes se llamaron algunos Infantes de España, c. 21. n. 3. los d̄ España muy deuotos de Santiago, y biēhechores de su Yglesia, c. 21. y 22. n. 9. Rey Don Alonso el VII. armado cauallero, c. 51. n. 6. Canonigo de Santiago, n. 5. y c. 19. n. 6.

**S** Alome, madre de Santiago, sale desterrada de Ierusalem, y muere en Veruli de Italia, c. 6. n. 1.

Salomon, inuentor de los caracteres y letras Arabigas, c. 54. n. 12.

Santiago el Zebedeo Apostol, sus principios

## *Tabla de las cosas notables*

cipios y vida, c. 3. no fue rico el ni su padre, n. 2. fue virgen, n. 4. su nōbre y significacion, n. 4. porque llamado Mayor, c. 6. n. 2. fue grande entre los demas Apostoles, c. 12. n. 3. hazele Christo su Apostol, y potestad que le diò a el y a los demas, c. 4. fauores q̄ le hizo, c. 5. su madre pide para el y para su hermano S. Iuã, la diestra, n. 2. vino a España, y predicò en ella, c. 6. y 15. ordē de su viage, c. 6. n. 3. pone su silla Apostolica en Iria Flauia, c. 6. n. 6. fue primer Obispo della, c. 44. n. 1. lugares de su viuienda alli, c. 6. n. 5. funda la Yglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, c. 7. Pro uincias otras en q̄ predicò en España, c. 8. n. 3. Yglesias q̄ fundò en ella, c. 8. tiēpo q̄ estuuò en España, c. 8. n. 3. buelue a Ierusalē, y su predicaciōn alli, c. 9. conuierte a dos Nigromāticos, n. 2. y a muchos Iudios, c. 10. n. 7. Predica en Armenia, c. 12. su gran sabiduria y eficacia de sus palabras,

*de la Historia de Santiago.*

382

c. 10. su martirio, c. 11. sus milagros,  
c. 8. n. 4. c. 9. n. 1. c. 11. c. 42. c. 43. sus  
discipulos, c. 6. n. 6. c. 8. n. 1. c. 53. 54  
55. traen su cuerpo a Galicia, y qua-  
les, c. 13. n. 6. su sepultura y mila-  
gros della, c. 14. su sepulcro como  
estâ, c. 16. n. 3. c. 17. n. 3. c. 18. n. 3.  
c. 51. n. 3. su cabeça traída a Santia-  
go, c. 24. su venida a España la cõtra-  
dize el Cardenal Cefar Baronio, y  
su defensa, c. 15. autores que la afir-  
man, c. 15. n. 15. oluido e inuencion  
de su cuerpo, c. 16. deuõcion q̄ Espa-  
ña, y toda la Christiandad le tiene, c.  
22. naciones q̄ le visitan, n. 1. origen  
de la ciudad de su nombre, c. 16. n.  
3. descripcion y cosas notables su-  
yas, c. 56. Yglesia fuya sumptuosa,  
y su consagracion, cap. 17. su def-  
cripcion, cap. 18. fauores que le hã  
hecho los Pontifices Romanos,  
cap. 19. los Reyes, cap. 21. sus in-  
dulgencias, cap. 20. sus Reliquias,  
cap. 23. fiestas fuyas que celebra  
la

*Tabla de las cosas notables,*  
la Yglesia, c. 13. n. 5. castiga Dios a  
los que no las guardan, c. 43. n. 24.  
&c. Patrocinio q̄ tiene de España, y  
fauor que muchas vezes ha dado a  
los Españoles en las batallas pelean-  
do por ellos visiblemente, c. 42. a to-  
do genero de gentes que se le enco-  
miēdan, c. 43. al deuoto soldado, n.  
18. al marinero y nauegante, n. 10.  
&c. al mercader, n. 16. al Moro, n.  
30. al santo Fr. Sebastian Aparicio,  
y a su carreta, n. 36. Ordenes milita-  
res que se instituyeron en honra su-  
ya, y debaxo de su patrocinio, ver la  
palabra Orden.

Santiago ciudad, su principio, c. 16. n.  
3. descripcion, y cosas notables de-  
lla, c. 56. prodigios marauillosos en  
ella, c. 42. n. 9.

Santiago el Alfeo, su cabeça en Com-  
postela, c. 23.

Santos llevados milagrosamēte de vna  
parte a otra, c. 7. n. 2. c. 13. n. 4. son  
muy agradecidos, c. 25. n. 1. son di-  
gnos



*de la Historia de Santiago.*

gnos de toda honra, y se les haze publicãdo sus milagros, Epistola al Arçobispo y Cabildo de Santiago, en el principio, y en el Prologo.

Fr. Sebastian Aparicio, de la orden de S. Francisco, varõ santo, c. 43. n. 36.

S. Setentrion martir, c. 54. n. 5.

S. Siluestro, su cuerpo en Santiago, c. 51. n. 2.

Sifnando Obispo de Santiago, varon santo, cantã los Angeles en su muerte, c. 46.

S. Susaña, su cuerpo en Santiago, c. 51. n. 2. c. 56. n. 4.

**T** S. Teodoro Obispo de Zaragoza, discipulo de Santiago, c. 55. n. 5.

S. Tesifon discipulo de Santiago, c. 53. n. 2. c. 54. n. 8.

S. Torcato discipulo de Santiago, c. 53. n. 2. c. 58.

S. Torcato otro, discipulo de Santiago, c. 53. n. 11.

*Tabla de las cosas notables*

Tradicion, que, y credito que se le da  
ue, c. 15. n. 18. &c.

Trajano, historia semejante a la de su  
saluacion, c. 46. n. 2.

S. Turilo martir, c. 54. n. 6.

S. Turpino Arçobispo de Remis, y cre-  
dito de sus obras, c. 15. n. 32. y cap  
25. n. 7.

**V**

**V**eneras de Santiago, su uso, origen  
y cosas notables dellas, c. 28. n.  
se pueden vender, ni comprar sin  
en Santiago, n. 5.

Vera ciudad del Reyno de Granada, c.  
54. n. 8.

Virtud no aprouechar en ella, es bol-  
uer atras, c. 32. n. 6.

Voluer el otro carrillo al que le hiero  
o maltrata, c. 30. n. 6.

Voto de Religion, no se dispensa facil-  
mente, c. 43. n. 34.

Voto de la peregrinacion de Santiago  
referuado al Papa, c. 22. n. 3.

*de la Historia de Santiago.*

Votos que le hizieron el Rey don Ramiro, y los pueblos de España, y privilegio dellos, c. 21. n. 3.

**Y** Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, fundada por Santiago, c. 7. es monasterio de S. Agustin. n. 4.

Y Iglesia de Santiago, su cōsagracion, c. 17. descripciō della, c. 18. fauores q̄ le nã hecho los Pōtiffes Romanos, c. 16. passase a ella la silla Cathedral d̄ Iria Flauia, c. 19. n. 1. hecha Arcobifpal, n. 2. sufraganeos suyos, n. 2. sus Cardenales, Dignidades, y Prebēdadores, n. 4. Indulgencias para los q̄ los visitan, y para sus peregrinos, &c. c. 20. Reliquias que ay en ella, c. 23 sus primeros Obispos, c. 44. &c. llamase Compostelana, y porque? c. 50. n. 1. Reclaro Rey de Galicia, su grande biēhechor, c. 44. n. 3. los demas Reyes de España tambien, c. 21.

*Tabla de las cosas notables*

Yliberi, y Granada, vna misma ciudad

c. 54. n. 5.

S. Yndalecio dicipulo de Sanriago; O

bispo de Almeria, c. 3. n. 2. 5. 14.

Ynante don Felipe, Perriguero mayor

de Sanriago, c. 21. n. 20. c. 52. n. 18.

S. Ysidro, credito de sus obras, c. 15.

num. 32.

**EN MADRID**

**Por Luis Sanchez.**

**Año 1615.**

25  
 20  
 ---  
 45  
 100

15 A 80 14 18

100 - 80 - 14 = 6

100  
 80  
 14  
 6

$$\begin{array}{r}
 31 \frac{1}{2} \\
 98 \\
 \hline
 129
 \end{array}$$

130

1 2 4 8 9 14 18

$$12 = 4 = 89 = 14 = 18$$

$$4 = 12 = 18 = 89 =$$

$$4 = 12 = 18 =$$

$$4 = 12 =$$



